

Autorización de reproducción

ROJOS Y DEMÓCRATAS

La oposición al franquismo en la Universidad de Valencia
1939-1975

Autorización de reproducción.

Queda autorizada la reproducción de cualquier parte de este libro, o fotografías propiedad del autor, por cualquier medio o procedimiento, sin autorización expresa del autor, si bien debe citarse la fuente bibliográfica, agradeciendo que se le comunique.

En caso de que se esté interesado por algunas de las partes del texto (en word), o las fotografías propiedad del autor (en JPG), puede pedir las a la dirección de correo electrónico del autor.

Se agradecerá las sugerencias o comentarios sobre la publicación.

Benito Sanz Díaz.
Correo electrónico: benito.sanz@uv.es

Referencia de publicación:

Rojos y demócratas. La oposición al franquismo en la Universidad de Valencia. 1939-1975.

Benito Sanz Díaz

Edita: CC.OO. PV, FEIS y Albatros. Valencia. 2002

ISBN 84-7274-256-3

Deposito legal: V. 1773-2002

ROJOS Y DEMÓCRATAS

La oposición
al franquismo
en la
Universidad
de Valencia
1939-1975

Benito Sanz Díaz



La oposición
al franquismo
en la
Universidad
de
Valencia
1939-1975

ROJOS Y DEMOCRATAS



feis

Albatros

Para Amparo, que vivió esta historia.

Para David y Patricia -que no conocieron la dictadura del general Franco-.

ROJOS Y DEMÓCRATAS.

**La oposición al franquismo en la Universidad de Valencia.
1939-1975**

Autorización de reproducción.

Queda autorizada la reproducción de cualquier parte de este libro, o fotografías propiedad del autor, por cualquier medio o procedimiento, sin autorización expresa del autor, si bien debe citarse la fuente bibliográfica, agradeciendo que se le comunique.

En caso de que se esté interesado por algunas de las partes del texto (en word), o las fotografías propiedad del autor (en JPG), puede pedir las a la dirección de correo electrónico del autor.

Se agradecerá las sugerencias o comentarios sobre la publicación.

Benito Sanz Díaz.

Correo electrónico: benito.sanz@uv.es

Índice

	Página
Joan Sifre Martínez. Secretario general de Comisiones Obreras del País Valenciano.	<i>Presentación</i> IX
Ramiro Reig Armero. Presidente de la Fundación FEIS	<i>Prologo</i> XI
Introducción y agradecimientos	XIII
1. Los franquistas ocupan la Universidad de Valencia. La larga noche del fascismo. 1939-1950.	1
2. SEU. Sindicato Español Universitario. Sindicato único falangista.	29
3. La primera oposición al franquismo en la Universidad de Valencia a final de los años 50. El Partido Comunista de España (PCE) y la Agrupación Socialista Universitaria (ASU).	49
4. Contra el SEU: años de resistencia. La oposición universitaria se organiza. La “caída” del PCE (1962).	75
5. El Partit Socialista Valencià (PSV).	87
6. La oposición democrática se organiza. El Sindicato Democrático de Estudiantes Universitarios de Valencia (SDEUV).	105
7. El fin del franquismo en la universidad. El Congreso del Sindicato Democrático de Estudiantes de España (1ª RCP).- Valencia, 30 de enero/ 2 de febrero de 1967.	125
8. La referencia extranjera: EE.UU. y Alemania promocionan viajes a los dirigentes estudiantiles. Paris, Praga, la URSS... a los comunistas. Los años 60.	155
9. La radicalización de la oposición estudiantil contra la dictadura. 1968-1975.	163
10. La proliferación de partidos políticos en la universidad. 1968-1975.	182
11. La represión masiva del movimiento universitario. 1968-1975.	233
12. La universidad contra la dictadura. Activismo político y represión.	267
13. El entorno cultural y político de la oposición en la universidad.	289
14. El fin del protagonismo político del movimiento universitario. La Transición a la democracia.	317
Bibliografía.	333
Siglas utilizadas.	336
Índice onomástico.	337

Presentación

En los años finales de la *larga noche del franquismo*, la oposición universitaria a la dictadura creyó en el movimiento obrero como motor de cambio en la historia, y le prestó su generoso apoyo. Esto tuvo muy diferentes expresiones: el apoyo logístico y convergencia organizativa que las propias agrupaciones políticas clandestinas propiciaban directamente, o a través de personas que militaban en organizaciones de base, estudiantiles, de barrio... además de en el movimiento obrero; la solidaridad que se expresaba haciendo de los ámbitos universitarios cajas de resonancia de las luchas obreras más significadas; o en el apoyo profesional, institucional o ideológico que el movimiento obrero consiguió de personalidades destacadas de esa oposición universitaria en muchas ocasiones. De forma natural se fue tejiendo un mundo de relaciones, de apoyos y complicidades que permitió ganar terreno a la dictadura, deslegitimarla socialmente y fundar nuevas esperanzas colectivas.

En estos días, cuando se cumplen 35 años de aquel 1º de Mayo de 1967, en que Comisiones Obreras convocó la primera gran manifestación en Valencia desde el final de la guerra civil, para conmemorar el Día Internacional del Trabajo, manifestación que se saldó con una importante caída de militantes, hay que recordar esa solidaridad universitaria. Por su participación en la convocatoria y por la denuncia de la represión y torturas subsiguientes que se hizo en el foro mismo de la universidad. Estos y otros episodios unieron contra el franquismo a estudiantes contestatarios y obreros sindicalistas.

Poco después de estos hechos, en noviembre de 1968, fue asesinado el estudiante Enrique Ruano en Madrid y se declaró el Estado de Excepción en toda España. El malestar generado por este asesinato fue determinante en la consolidación de una amplia y plural oposición al franquismo que unía a sectores profesionales, estudiantiles y al nuevo movimiento obrero en la reivindicación de un auténtico Estado de Derecho y de las libertades democráticas en España. Gran parte de la experiencia de los despachos de abogados laboristas arranca de aquí, sin desmerecer para nada el papel de las organizaciones políticas de oposición al franquismo y de personalidades muy destacadas, que mantuvieron desde mucho antes la negación del orden injusto y el recuerdo esperanzado y futuro de otras condiciones y libertades.

La Confederación Sindical de CC.OO. del País Valenciano, consciente de todo ello, asume la responsabilidad de preservar esta memoria, recuperando el patrimonio documental y las fuentes orales de aquellos años en los que el movimiento obrero fue protagonista de la oposición social a la dictadura. Con un notable esfuerzo sostenido por los propios trabajadores de Comisiones, sin ayudas públicas, se ha podido recuperar en los últimos años un valioso legado documental de los años que precedieron al I Congreso de CCOO del PV, celebrado en 1978 en Castellón. Ello no hubiera sido posible sin las generosas aportaciones de mujeres y de hombres que han ayudado y ayudan a incrementar este fondo documental. Entre ellas y ellos, Benito Sanz, el autor del libro que presentamos.

En este año 2002, con el traslado a las nuevas instalaciones del *Centre Sindical 1er de Maig*, se ha dado un paso decisivo para poner a disposición de historiadores e investigadores el patrimonio documental y los recursos del Archivo Histórico "José Luis Borbolla" y de la Biblioteca de CCOO PV. Entre los fondos depositados se encuentra el archivo de los expedientes ante el TOP del abogado laborista Alberto García Esteve y colecciones hemerográficas de la prensa clandestina de los años 60 y 70. En la línea de este esfuerzo continuado, nos es grato presentar esta obra que proporciona numerosos datos y testimonios de la memoria opositora contra la dictadura franquista.

Valencia 1º de Mayo de 2002.

Joan Sifre Martínez.

Secretario General de la Confederación Sindical Comisiones Obreras del País Valenciano.

Tal como éramos

Mirando hacia atrás sin ira, pero con rigor, este libro de Benito Sanz nos cuenta la historia del movimiento universitario durante la Dictadura. Puesto que la abundancia de su información me impide comentarlo todo, me referiré a una fecha simbólica en la lucha antifranquista: 1962. Ese año la oposición aparecía, por primera vez, con la cara descubierta y de una forma, no masiva, pero sí numerosa. Toda la cuenca minera de Asturias estaba paralizada y, con este motivo, más de cien intelectuales, escritores y artistas de toda España firmaron un manifiesto en apoyo de los huelguistas. A partir de ese momento, el movimiento obrero y la Universidad, caminando al unísono, pasaron a convertirse en los dos principales focos de lucha contra la dictadura. La alianza de las fuerzas del trabajo y de la cultura fue el ariete que, como se decía, con versos de Machado, en una canción de Serrat, *golpe a golpe, piedra a piedra* derribó el muro de la represión. Por eso cuando, desde el sindicato, queremos preservar la memoria histórica, no podemos hacerlo por separado. El patrimonio de la lucha por la libertad y la justicia no es solo nuestro, es un patrimonio compartido con muchos otros que arriesgaron lo mejor de su vida, la juventud, la carrera, porque fuera posible. La historia de aquellos jóvenes forma parte de nuestra historia, no solo porque gritáramos juntos en las manifestaciones, *Obreros y estudiantes, unidos en la lucha*, sino por algo más importante y profundo: porque, planteando la lucha en los centros de producción del saber, rompieron con los esquemas mentales del sistema (el desarrollismo, la seducción del bienestar) y nos proporcionaron un pensamiento crítico.

La memoria histórica hace justicia y pone las cosas en su sitio, pero también puede ser una trampa. Y la trampa sería, en este caso, creer que caminamos y luchamos juntos en un tiempo y en unas circunstancias irrepetibles. Ahora que ya vivimos en libertad y en democracia cada uno debe dedicarse a lo suyo, los estudiantes a estudiar, los obreros a trabajar. Un consejo saludable y, en apariencia, lógico, una vez superada la anormalidad del franquismo, pero que traducido en términos capitalistas significa lo siguiente: la Universidad debe dedicarse a la producción de un saber que legitime la realidad, y el movimiento obrero debe aceptar los límites de esa realidad. A lo largo de la historia uno de los objetivos prioritarios de los que tienen el poder ha sido apropiarse del saber, separando el conocimiento de la acción, para, de esta forma, descalificar la protesta como algo absurdo e irracional. Lo estamos viendo, en la actualidad, en la ofensiva de los medios de comunicación por descalificar al movimiento antiglobalización, tratándolo como una protesta de personas ignorantes y ocultando que tiene de su parte a prestigiosos intelectuales.

En contra de esta estrategia de división, el movimiento obrero buscó desde sus orígenes establecer un frente común con el mundo de la cultura y del saber. A principios de siglo, en 1901, cuando en Valencia se estaban formando las primeras Sociedades Obreras de resistencia al capital (así se llamaron los primeros sindicatos) ocurrió un hecho que prueba el aprecio que tenían los trabajadores por quienes desde el campo intelectual defendían la libertad y la justicia. Nos lo cuenta Blasco Ibáñez y vale la pena escucharlo. *Cuando Zola era perseguido inicié un mensaje de consuelo y adhesión, creyendo que solo lo suscribirían unos cuantos intelectuales y artistas. ¡Tuve que colocar cuatro mesas con pliegos y se recogieron treinta y dos mil firmas! Venían las modistillas al salir del taller; los muchachos, al abandonar la escuela; los obreros, colgándose al hombro el saquillo de la comida, cogían la pluma con dificultad entre sus dedos callosos; todo un pueblo de humildes, inflamados por el respeto al genio y la admiración al heroísmo. Algunos habían leído novelas de Zola en el folletín de El Pueblo; otros, ni esto, pues les bastaba saber que era un señor que escribía libros, un artista que estaba al lado de los desgraciados y los perseguidos...Yo vi lo que escribía un albañil a continuación de su firma, con una sencillez que arrancaba lágrimas: "Don Emilio, cuando no pueda vivir ahí, véngase a Valencia. Aquí tiene casa y un amigo. Vivo en..." Y escribía las señas de su domicilio con la tranquilidad del que, ganando tres pesetas, aún está dispuesto a partirlas con los que ama.*

Muy pronto el sindicalismo se hizo adulto y se pertrechó de una doctrina propia, que le permitía interpretar la realidad, cuyo armazón básico era el marxismo. El movimiento obrero podía caminar por su cuenta, pero eso no quiere decir que deba hacerlo en solitario. No podemos olvidar que, como escribió Engels, las tres fuentes en que bebió Marx fueron: el movimiento obrero francés, el idealismo alemán y los economistas británicos. Para Marx no existía una separación entre el conocimiento teórico, que se forja en el estudio, y la práctica que se lleva a cabo en las fábricas y en la calle, y su actitud debe servirnos de ejemplo. Hoy, más que nunca, necesitamos las armas de la teoría para combatir a la ideología dominante, reinterpretar los nuevos fenómenos sociales y poder llevar a la práctica una acción coherente y eficaz. La presencia de P. Bourdieu, el gran sociólogo del College de France, repartiendo panfletos en una estación de París, en apoyo de la huelga de ferrocarriles, tal vez no sea necesaria, aunque resulta ejemplar. Pero su teoría crítica y su formidable libro *La miseria del mundo* nos son imprescindibles.

Es cierto, y no hay por qué ocultarlo, que en algunos momentos de su historia el movimiento obrero se consideró autosuficiente y dejó caer la sombra de la sospecha sobre los intelectuales. Incluso los que mostraban buena voluntad eran pequeños burgueses en los que no había que confiar o a los que había que reeducar. El partido de la clase obrera poseía todas las verdades que lo mismo servían para un roto que para un descosido. Las consecuencias de esta apropiación del saber por los que tenían el poder fueron tan nefastas en la patria del socialismo como lo han sido en el capitalismo. *El fantasma del ingeniero ejecutado*, libro reciente de Loren Graham, basado en los archivos de la policía soviética, es un interesante ejemplo de lo que ocurrió con la escisión del saber y del hacer, provocada por el stalinismo. Un grupo de ingenieros, que se oponían a los megalómanos proyectos del poder (gigantescos canales y presas) por su elevado coste social y ecológico, fueron deportados, y las obras se hicieron con las tremendas consecuencias que ellos habían previsto.

Por fortuna nosotros vivimos alejados de estos excesos, pero no siempre fuimos inmunes a la desconfianza. Durante la transición cundió la idea de que los intelectuales, los *picos de oro*, como se dio en llamarles, querían apartarnos del recto camino, y afloró la tentación de enrocarnos en el obrerismo puro y duro. Duró poco porque ¿cómo podíamos desconfiar de quienes habían luchado a nuestro lado? Teníamos la misma educación sentimental: lloramos juntos de rabia el día que asesinaron a Allende, de pena el día en que murió Berlinguer, cuando vimos a Mastroiani, a Monica Vitti, a Bertolucci y a tantos otros, que admirábamos, depositar un clavel sobre su féretro. Pertenecíamos a una generación que había ido junta a la escuela de Gramsci, es decir, sabíamos que los cambios sociales no pueden darse sin haber ganado la hegemonía cultural. Y no nos echamos atrás en mantener un proyecto común. Desde su creación como Confederación Sindical, CC. OO. ha puesto el mayor empeño en que una de sus señas de identidad sea la estrecha colaboración entre la Universidad y el movimiento obrero.

Este libro de Benito Sanz, editado por la Fundación de Estudios e Iniciativas Socio Laborales, FEIS, perteneciente a la C. S. de CC. OO. del PV, es una forma de ratificar el compromiso de seguir trabajando juntos. Entre las diversas tareas de la FEIS está la de impulsar los estudios históricos, que contribuyan a preservar el patrimonio del pasado, y la de estimular la reflexión sobre los problemas del presente. El primer objetivo es evidente que el libro lo cumple con creces ya que, a mi juicio, es el estudio más completo sobre el movimiento estudiantil de cuantos se han publicado, un trabajo laborioso y serio que se apoya en una rica documentación, en muchos casos inédita, y en decenas de entrevistas realizadas por el autor a los protagonistas de los hechos, de los que él mismo fue actor privilegiado. Pero, como he tratado de decir en esta introducción, puede también ayudarnos a reflexionar sobre el problema, hoy más candente que nunca, de para qué o a quiénes sirve el saber. Hubo un tiempo en que sirvió para cambiar la historia, se nos dice en el libro, y, partir de aquí, nos deja libres para leerlo como una simple evocación nostálgica o como un reto. Podemos quedarnos en lo primero porque es, desde luego, un libro de hermosos recuerdos, en el que reencontramos a los antiguos compañeros de lucha y revivimos momentos exultantes de nuestra juventud. Qué raros nos vemos, con aquellas barbas subversivas que tanto exasperaban a los guardias y que, vistas ahora, nos dan un aire despistado e inocente. Y qué limpios, con las ilusiones intactas y el porvenir por estrenar. *Poveri ma belli*, ingenuos pero generosos.

Llegados a ese punto podemos cerrar el libro, satisfechos, o ponerlo al trasluz, como se hace con los billetes del euro para comprobar su autenticidad. Constataríamos un hecho digno de mención. Ni una sola persona de las que aparecen es falsa. Todos y cada uno, no solo creían en lo que estaban haciendo, sino que lo vivían intensamente. Creo que eso es lo que, leído en profundidad, nos dice. No es un libro de nostalgias, ni de ilusiones perdidas, sino de convicciones. Muchos las siguen manteniendo, otros las abandonaron en el camino, pero poco importa. La lección sigue en pie recordándonos que es hermoso luchar por cambiar el mundo. Otros la recogerán si nosotros ya no lo hacemos. En una bella película, que bien podría dar el título a este libro, *Tal como éramos*, Robert Redford y Barbara Streissand recuerdan su combativa juventud durante la época del New-Deal. Se han vuelto a encontrar, al cabo de los años, cuando Redford, triunfador, salía del Waldorf Astoria y Bárbara, militante, repartía en la puerta panfletos contra la guerra. Cada uno ha elegido su camino, pero hay algo que no pueden borrar: lo que amaron juntos en el pasado. Y hay algo más fuerte que nadie puede impedir: que otros sigan amando el futuro como ellos lo hicieron.

Ramiro Reig Armero.
Presidente de la Fundación FEIS

Introducción

“Aquellos que no pueden recordar el pasado están condenados a repetirlo”

Jorge Santayana

“No es que la historia de España cuente con grandes lagunas, en realidad son auténticos agujeros negros”

Miguel Artola

La dictadura del general Franco marcó una buena parte de la historia de España, desde 1939 a 1975 bajo su autoridad, y después con sus secuelas. Franco esta omnipresente en la vida de los españoles de gran parte del presente siglo. *“Franco existió”*. Las generaciones que nacieron después de la dictadura, solo han conocido la etapa de gobierno socialista (1982-1995), y del Partido Popular -desde 1996. Contra lo que podría parecer, hay una gran parte de la memoria del franquismo -y del antifranquismo- que sigue viva en la actualidad. Es una historia que sectores sociales y políticos quieren tergiversar, olvidar, ocultar, esconder, disimular... en la Transición política a la democracia, y en la democracia.

Parte de la razón de esta tergiversación la encontramos en lo que Antonio Muñoz Molina llama *La historia y el olvido*:¹ *“Parte del éxito de la transición se cimentó sobre el olvido mutuo y la suspensión del pasado, o sobre la renuncia a utilizarlo políticamente, para ser más exactos...”*

En la misma línea, el historiador Santos Juliá² afirmaba que *“Pasó la transición sin que se produjera nada equivalente a la gran «querrela de los historiadores» que dividió a Alemania a propósito de su pasado nazi. Empeñados en abrir un proceso constituyente, la amnistía general fue sentida por todos como requisito inexcusable para que la operación llegara a buen puerto. Amnistía no es necesariamente amnesia, y en el caso español, más que olvido, lo que predominó fue la voluntad política de que un pasado de guerra civil y dictadura no interfiriera en la construcción de un futuro de democracia. Que fascistas y comunistas de los años 30 se saludaran en los 70 podía resultar algo chocante, pero expresaba bien el camino recorrido desde la guerra civil. La historia quedó como pasto de historiadores a la vez que se eludía como elemento determinante de la política”*.

Recojo algunas citas sobre la memoria histórica y su papel en la política, la vida cotidiana, la vida social...

El poeta Mario Benedetti titula uno de sus libros de poemas *“El olvido está lleno de memoria”*³, en el que trata de preservar la memoria y luchar contra la amnesia colectiva sobre la *“cruel represión ejercida por esos regímenes policiales contra los defensores de la soberanía popular y los derechos humanos”*⁴. Invoca a Borges: *“el olvido / es una de las formas de la memoria”*, y busca recobrar la conciencia y restaurar la memoria. *“No se debe olvidar que el peligro para la sociedad no es el recuerdo del pasado, sino su olvido”*, señala Walther L. Bernecker.⁵ Jordi Borja dice: *«El silencio y el olvido es un insulto a las víctimas del pasado y una afrenta a los supervivientes. Es, sobre todo, un nuevo crimen contra los que nacieron hace 20 años. Veinte años es mucho más que nada. Es una generación. Tener 20 años es tener derecho a una vida con sentido, a una oportunidad de construir su futuro. Y por ello hace falta la memoria sin perdón. No es venganza. Es fidelidad a los que lo concibieron para que no fuera posible el “nunca más”»*.⁶

Este libro pretende ir llenando parte de ese agujero negro de que nos habla Artola -*“No es que la historia de España cuente con grandes lagunas, en realidad son auténticos agujeros negros”*-, y recuperar una parte de la memoria del antifranquismo en la Universidad de Valencia, a la que deberían seguir otras. Es una aproximación global, que pretende dar una visión general -y necesariamente incompleta y parcial- de lo que supuso una dictadura en la Universidad de Valencia, durante el periodo 1939-1975.⁷ Aún contamos con

¹ *“La historia y el olvido”*. Antonio Muñoz Molina. El País digital. 20 de noviembre de 1997.

² *“Malestar con la historia”* / 1. Santos Juliá. El País digital, noviembre de 1997.

³ *“El olvido está lleno de memoria”*. M. Benedetti. Visor. Madrid, 1995.

⁴ Comentarios al libro de Benedetti de Miguel García-Posada. El País. Babelia. Libros/7. 12 de agosto de 1995.

⁵ *“La conciencia de culpa”*. Walther L. Bernecker, en “Memoria de la II Guerra Mundial”. El País. Madrid. 1995.

⁶ *“Hijos de la esperanza”*. Jordi Borja. El País. 19 marzo. 1996. P. 8.

⁷ En los últimos años han ido apareciendo distintas investigaciones *Els estudiants de Barcelona sota el franquisme*. Josep M. Colomer i Calsina. Ed. Curial. Barcelona, 1978. 2 tomos; *La universidad española bajo el régimen de Franco. 1939-1975*, Juan J. Carreras Ares y Miguel Ruiz Carnicer, editores. Institución Fernando el Católico. Diputación de Zaragoza. 1991; *La ideología de l'antifranquisme*. Josep M. Colomer. Edicions 62. Barcelona, 1985; *L'oposició universitària al franquisme. València. 1939-1975*, de Benito Sanz, DISE-Universitat de València (1996); *Memoria del antifranquismo. La Universidad de Valencia bajo el franquismo. 1939-1975*. Benito Sanz y Ramón I. Rodríguez Bello editores (Universidad de Valencia. 1997), etc. Al final de este libro recogemos una bibliografía sobre algunas fuentes historiográficas utilizadas.

escasos estudios que nos ayuden a conocer el pasado más reciente, y el “grado de conocimiento que un país tiene de su propia historia es uno de los índices más fiables de su grado de cultura”. El franquismo sigue siendo “una zona muy oscura, con archivos no accesibles o insuficientes, y se sabe que se han destruido múltiples documentos” (Artola).

Durante las dos últimas décadas, el pasado anterior se ha hecho irreconocible, enmarañado. Marc Bloch afirmaba que conocer el pasado ayuda a esclarecer “la extraña singularidad del presente”. El paso de los años no debe debilitar nuestra memoria histórica, pues nos incapacitará para entender el hoy, y aquí. José Vidal Beneyto calificaba de necesario «dar noticia a los jóvenes de lo que fue la lucha por las libertades, sin nostalgias ni revanchismos ni medallas». Tras subrayar que «la democracia no había sido otorgada, sino obtenida», Vidal Beneyto manifiesta su pesar porque «la memoria democrática se haya limitado a los tiempos de la transición».

Josep M. Colomer⁸ plantea la necesidad de analizar con rigor y objetividad los fundamentos del antifranquismo, ya que si no: “corren probablement el perill de donar ocasió que algú intenti una idealització borrosa d’una resistència quasi unànime que estaria força lluny de la realitat [...] La magnificació d’algunes bàtalletes -a vegades sincerament i de rics indubtable- podria anar acompanyada d’algun repartiment més o menys metafòric de medalles pels serveis prestats; d’aquesta manera alguns polítics en exercici, sovint amb escassa o poc prolongada participació personal en l’antifranquisme en vida de Franco⁹, podrien trobar elements d’autolegitimació com hereus d’aquells afanys i cobrir el passat amb un confús vel moderadament emotiu”. Sobre el antifranquismo está por hacer aún una investigación rigurosa: “que com a tal haurà de ser, sovint, implacable. L’oblit no seria en aquest cas bon conseller. Però tampoc no serien gaire clarificadores les altres actituds que heem assenyalat”.¹⁰

La oposición al franquismo en la Universidad de Valencia fue una cuestión de minorías, débil, mermada, escasa, incapaz de articularse de forma estable y permanente. La oposición está totalmente ausente en la década de los años 40 y 50, y solo a final de esta década aparece marginalmente en la Universidad de Valencia (detenciones de 1959 del Partido Comunista de España -PCE- y de la Agrupación Socialista Universitaria -ASU-). A comienzos de los años 60 se desarticula, de nuevo, la organización universitaria del PCE -1962-. Al mismo tiempo se inicia la creación de un nacionalismo valencianista de signo socialista (Partit Socialista valencia -PSV-), de corta duración, pues desaparece al poco tiempo.¹¹ Solo a mediados de los 60 se articula un movimiento universitario democrático amplio y unitario, organizado en torno al Sindicato Democrático de Estudiantes Universitarios de Valencia (SDEUV), que pronto es machacado por el régimen. Al Sindicato Democrático (SDEUV) le sucederá una multiplicidad de partidos políticos -a partir de mayo de 1968-, con lo que los universitarios opositores a la dictadura se enfrentan a ella divididos, radicalizados, hiperideologizados, e incapaces de plantear plataformas unitarias de oposición, lo que genera fragmentación, desgaste, e inoperancia.

Muy poca gente estuvo organizada y activa en los partidos políticos, o en otras formas de resistencia, a pesar de que las minorías organizadas fuesen muy activas. Muy acertadamente apuntaba Raimon: “En 1962 había muchos franquistas y pocos demócratas”. Y esto seguiría siendo cierto en los años siguientes.

Se pregunta Manuel Vicent: “¿Donde están ahora aquellos radicales luchadores que una noche de febrero de 1976 incendiaron la historia con una cerilla?”, refiriéndose al recital de Raimon de esa fecha, que congregó a toda la oposición. Y continúa: “Unos permanecieron puros y se quedaron al borde del camino, señalando el sur con el pulgar. Otros convirtieron sus sueños maoístas en papadas de subsecretario”.¹²

Una afirmación indiscutible en esta historia: el único partido presente en la oposición activa, de forma continuada, permanente, estable y hegemónica bajo la dictadura fue el Partido Comunista de España (PCE), al que se hacía referencia como *el Partido*.

El “olvido” de la memoria, la amnesia de la clase política valenciana ¿porqué? Hay muchos que están interesadas por “tapar” -en “olvidar”- cualquier información rigurosa y documentada sobre el pasado más reciente. Los comunistas, de distintas tendencias e ideologías, por que muchos de ellos ya no militan en sus

⁸ *La ideología de l’antifranquisme*. Josep M. Colomer. Edicions 62. Barcelona, 1985.

⁹ En algunos casos no solo es que no participasen en el antifranquismo, sino que eran parte del propio franquismo, si bien evolucionaron posteriormente.

¹⁰ *La ideología de l’antifranquisme*. Colomer. Pág. 8.

¹¹ *Tradició i modernitat en el valencianisme*. Benito Sanz y Miquel Nadal. 3i4. Valencia. 1996.

¹² *Lo que ‘Al vent’ se llevó*. Manuel Vicent. El País. 18 de abril de 1993.

filas, y lo hacen en organizaciones tan variadas como la patronal empresarial, en el PSOE -son legión-, y ya son abundantes los cuadros antifranquistas que apoyan a la derecha democrática del PP (cuatro ministros del Gobierno de José M. Aznar (2000) militaron en el PCE y la oposición; y en entorno del presidente de la Generalitat Eduardo Zaplana son numerosos los altos cargos, diputados, algunos consellers...). Desde otra óptica hay en la izquierda personas con un pasado azul, y estos tampoco reivindican la memoria, que los dejaría en una situación incómoda. Las fotos se “movieron” demasiado, del rojo al blanco, al azul... son irreconocibles. Y sin embargo, una de las razones de por que hay cosas no funcionan hoy, están explicadas en el tardofranquismo y la forma que se desarrolló la transición.

El pacto implícito de silencio suscrito en 1976 entre el sector reformista y los dirigentes de los partidos situados en la clandestinidad relegó al olvido o situó en un segundo plano las actividades de la oposición comunista, socialista, anarquista, nacionalista vasca y catalana, republicana y liberal para combatir a la dictadura durante casi cuarenta años. Ni siquiera después de haber llegado al Gobierno en 1982, los dirigentes del PSOE rindieron el debido tributo a los militantes que habían combatido a la dictadura durante la postguerra o que impulsaron la renovación socialista.

El historiador Alberto Reig dice que: “*La guerra civil y la dictadura de Franco hicieron imposible que germinara una cultura política auténticamente democrática. La actual en que vivimos, por más que lo sea, no deja de ser heredera de tan sangrienta experiencia y, sus trágicas consecuencias: destrucción, muerte, represión, hambre, miedo, exilio... no desaparecen de la memoria por un simple acto de voluntad. Su superación real no es cosa de una generación, razón por la cual todavía seguirá pesando negativamente durante mucho tiempo el espectro simbólico del general*”.

Señalar que esta monografía reproduce solo las fotos a las que ha tenido acceso. Sin duda habrá más, que el Archivo Histórico Sindical José Luis Borbolla (FEIS - CCOO PV) trata de recuperar, y que nos hubiera gustado reproducir en este libro.

Con anterioridad a esta obra, la Universidad de Valencia publicó *L'oposició universitària al franquisme. Valencia 1939-1975*, obra en fascículos distribuidos junto con la revista DISE, de abril de 1995 a abril de 1996, de la que fui director y coautor. El libro fue una primera aproximación a la dictadura del general Franco y como los estudiantes y profesores se opusieron a ella en distintos momentos.

La obra fue posible gracias a Ma. Ferranda Martí Campoy, entonces directora de la revista DISE, que editaba el Servei d'Informació a l'Estudiant junto al Vice-rectorat d'Estudiants de la Universitat de Valencia. Ma. Ferranda Martí llevó la dirección técnica y financiera de los fascículos –el alma de la publicación–, que se distribuyeron durante 9 números, junto con la revista. Agradecer el apoyo que encontré entonces en esta excelente profesional, y que hizo posible recuperar una parte de la memoria histórica de nuestra universidad. Se hizo una edición de los fascículos de DISE, que se agotó en la Feria del Libro de ese año.

También se intentó conservar parte de la memoria oral de parte de los protagonistas de la oposición al franquismo en el curso que dirigí en 1996: “*La Universidad de Valencia bajo el franquismo. 1939-1975. Protagonistas, e historia oral*”, en la que participaron cerca de cuarenta profesores y protagonistas, publicándose buena parte de las intervenciones en un libro –*Memoria del antifranquismo. La Universidad de Valencia bajo el franquismo. 1939-1975*. Universidad de Valencia.1997-, del que Ramón I. Rodríguez Bello y yo mismo fuimos los editores.

El hueco existente en este sentido, es lo que me ha llevado a recoger mucha información de la que había investigado, y que por problemas de espacio fue entonces imposible publicar. Por eso, esta obra que tiene en sus manos, contiene parte de lo ya aparecido –un tercio–, al que incorporó dos tercios más, junto con nuevas entrevistas, documentos, textos y fotos. La Universidad no se interesó por reeditar los fascículos de DISE –en fechas tan significadas como los *fastos de Cinc Segles*–, lo que dio lugar a este libro, siendo la sensibilidad por preservar la memoria histórica de CC.OO. del PV. y la Fundación FEIS, junto con la editorial Albatros, las que han asumido la publicación de esta parte de nuestra historia. Agradecer la acogida de este proyecto por quienes dirigen CC.OO. del PV, FEIS y Albatros –Joan Sifre, Ramiro Reig, Manuel Picó, José Durbán, y Manuel Soler–.

Benito Sanz Díaz
Xàbia. 14 de abril de 2002

Agradecimientos:

Ma. Ferranda Martí Campoy
José Durbán Aparisi
Ramón I. Rodríguez Bello
Juan V. Martínez Luciano
Miquel Nadal Tarrega

Agradecimientos por documentación, fotos y comentarios:

Josep Ma. Felip i Sardá
Julio Marín Pardo
José Rodrigo Huerta
Salvador Almenar Palau
Víctor Fuentes Prosper
Joaquín Azagra Ros
Ramiro Reig Armero
Rafael Fernández Guerrero
Pilar Fernández Guerrero
Jesús Sanz Díaz
Ricardo Muñoz Suay
Nieves López-Menchero
José Luis Santos
Vicente Lluch de Juan
Manuel Picó
Frences Codonyer
José Galán Peláez
Marisa Ros Belles
Pedro Zamora
Eugenio de Manuel

Rafael Pla
Vicente Garrido Mayol
José Honrubia
Juan José Renau Piqueras
Rafael Blasco Castany
José A. Noguera Puchol
Vicent Franch i Ferrer
Damiá Mollá
Vicent Cuiat Edo
José Luis Beunza
Jaime Millás
José Sanz Díaz
Judith Hernández
Vicent Álvarez
Charo Álvarez
Jesús Ribes
José Tornero
Vicente Baggetto Torres
Carmen Martínez
Ramón Pérez Accino

Miguel Soler
Amparo Ferrando
J. V. Rodríguez
Alberto Gómez
Jordi Palafox
Teresa Carnero
Francisco Cardona Pereto
Michael Gutman
Carmina García Abato
Andrea y Alfredo Sambeat Esteve
Levante-EMV
Cartelera Turia
Archivo Histórico Sindical *José Luis Borbolla* (FEIS - CCOO PV).
Servei d'Informació a l'Estudiant-DISE
Vice-rectorat d'Estudiants.
Universitat de Valencia.
Las Provincias

Las fotos que aparecen sin referencia son de autor desconocido.

Entrevistas

Alba Tarazona, Donis
Almenar Palau, Salvador
Álvarez Rubio, Vicent
Azagra Ros, Joaquín
Blasco Castany, Rafael
Blasco, Pablo
Blat, Conxa
Cabrer, Bernardi
Cahner, Max
Campos, Joaquina
Cardona Pereto, Francisco
Caurin, Vicent
Císcar Casabán, Ciprià
Climent, Eliseu
Codonyer, Francesc
Cuiat Edo, Vicent
Cuiat Sese, Enric
Davila, Paco
Durbán, José
Estellés, J. A
Felip i Sarda, Josep M.
Fernández Guerrero, Rafael
Ferrando Porcar, Amparo
Ferrer Mateo, Juan
Franch i Ferrer, Vicent
Fuentes Prosper, Víctor
Galán Peláez, José
Galdón, Edelmiro
Garcés Ramón, Vicent
García, Manuel

García Esteve, Alberto
Hernández, Judith
Hernández Mira, José M.
Hierro García, Manuel del
Jiménez Losantos, Encarna
López, Rosa
López Hernandez, Juan José
Llorens Serra, Tomas
Lloret Llorens, Juan A
Lluch de Juan, Vicente
Lluch Martín, Ernest
Manuel Rozalen, Eugenio de
Pérez Pérez, Marcos
Marín Pardo, Julio
Marques, Josep Vicent
Matoses Marín, Pascual
Medina Zaragoza, José M.
Millas, Jaime
Miralles, Valeriá
Mollá Beneyto, Damiá
Monzón Campos, José Luis
Montesa, Ferran
Monzón, Emeterio
Muñoz Suay, Ricardo
Noguera Puchol, José Antonio
Ortiz, Manuel
Ortí Lahoz, Ángel
Palafox, Jordi
Palomares Vinuesa, Antonio
Pastor Marco, Joan

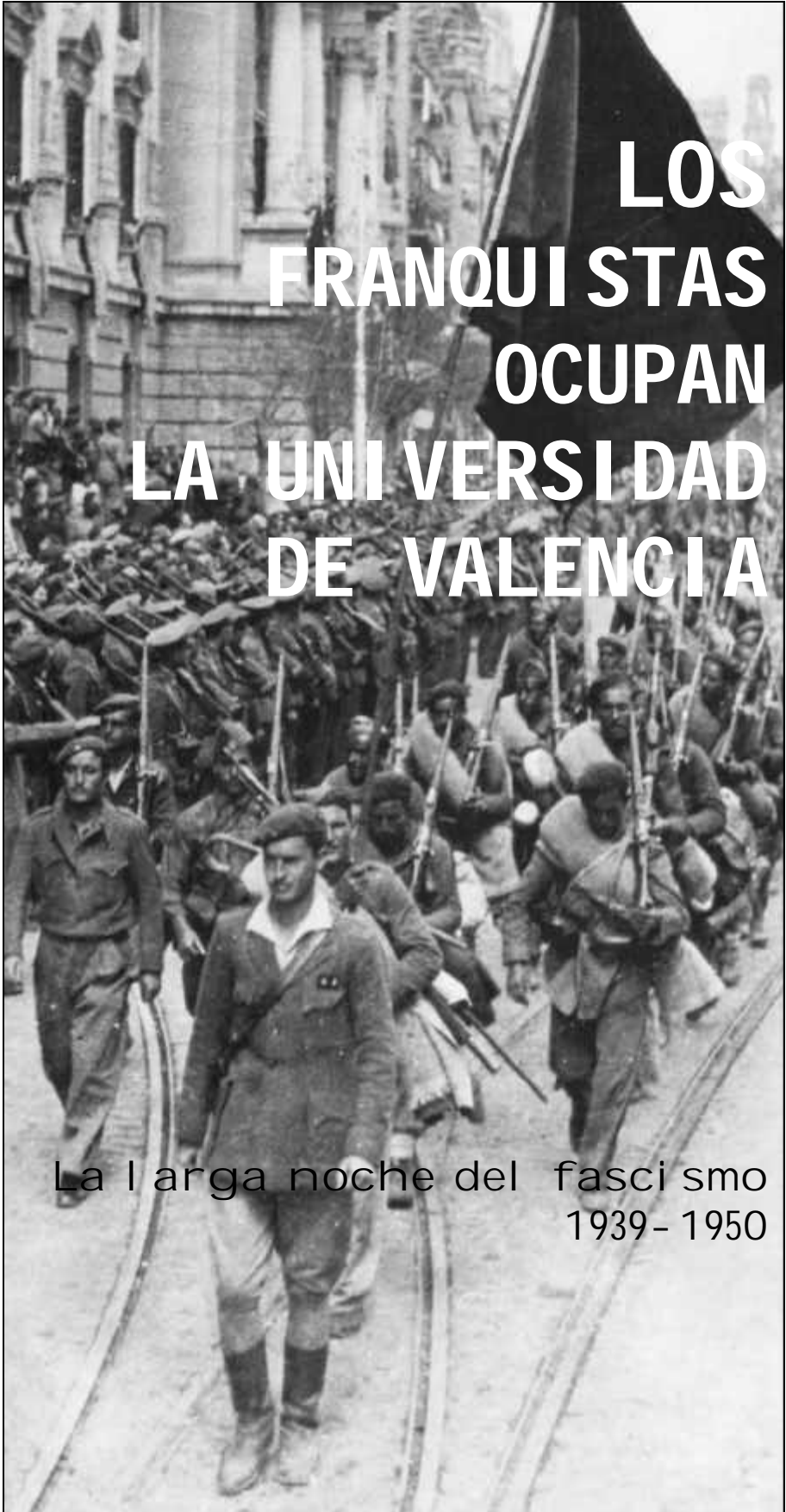
Pérez, Carlos
Pérez Benlloch, Juan José
Pérez Casado, Ricard
Pérez Plaza, Vicente
Pérez Montaner, Jaume
Pérez Moragón, Francesc
Pueblas Domingo, José
Renau Piqueras, Juan José
Rodrigo de Fenech, Esteban
Rodrigo Huerta, José
Romero Vera, Joaquín
Ruiz Mendoza, Joaquin
Sambeat Esteve, Andrea
Sambeat Esteve, Alfredo
San Valero, Conxa
Santacatalina, Francisco
Santos Lucas, José Luis
Sanz Díaz, Jesús
Segarra Tormo, Mirella
Soler Mas, Eduardo
Soler, Miguel
Torres, Consuelo
Tortella Casares, Gabriel
Ventura Beltrán, Vicent
Vergara del Toro, Vicente
Vidal Escartí, Daniel
Zamora, Pedro
Yvarz J. F.



CAPITULO 1

**LOS
FRANQUISTAS
OCUPAN
LA UNIVERSIDAD
DE VALENCIA**

La larga noche del fascismo
1939 - 1950





LOS FRANQUISTAS OCUPAN LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA

LA LARGA NOCHE DEL FASCISMO. 1939-1950

Manuel Batlle ocupa la Universidad de Valencia. Represión y depuraciones: el terror como arma política. Depuración en la Universidad de Valencia. El Rector Juan Peset Aleixandre, fusilado. Los catedráticos y el profesorado franquista. El rector Zumalacarregui en la Diputación de Valencia. "La Universidad es consciente de que revive gracias a Franco y a su Ejército". La universidad, vivero de funcionarios del Estado franquista: "ignorantes pero "buenos", antes que "doctos", pero malos españoles". "Exámenes patrióticos". Falange y la Iglesia católica controlan ideológicamente la universidad. La Ley de Ordenación Universitaria del 1943: al servicio de "los ideales de la Falange". "Organizar la Universidad como una milicia". "El Rector es el jefe de la Universidad". Intolerancia, arbitrariedad y censura. Una universidad clasista, elitista y minoritaria. Autarquía económica y universidad.

*En el nombre de Dios y de España
Una, Grande, Libre
y en el de sus muertos,
Ya tenéis valencianos,
la Patria, el pan y la justicia.
¡¡Franco, Franco, Franco!!!
¡Viva el Caudillo! ¡Arriba España!*

*"La universidad, órgano docente, deberá seguir las directrices
fijadas por el Estado,
enseñando lo que el Estado mande
y como lo mande..."*

El día 29 de marzo de 1939 comenzaron a llegar a Valencia "camiones con tropas rojas que abandonaban los frentes" y se rendían al ejército del general Franco, que ocupaba la ciudad. El mismo día se hacía el traspaso de poderes de la República al nuevo régimen, en el ayuntamiento. "El parte oficial de guerra del Cuartel General del Generalísimo, decía lo siguiente: "En Levante se llevó a cabo la ocupación de la capital de Valencia, siendo recibidas las fuerzas españolas con entusiasmo inenarrable, y funcionando ya en ella todos los servicios públicos" (ALP. 1940. 165).

Ocupaban Valencia tropas del Ejército de Galicia, a cuya cabeza figuraba la Bandera Valenciana de Falange Española y de las JONS, y tropas de los Regulares de Ceuta, entre otras. Al mismo tiempo que el ejército ocupaba Valencia, "La Columna de Orden y Policía de Ocupación, al mando del Coronel Aymar", se "hizo cargo de la población". Giménez Caballero, uno de los ideólogos del franquismo, había afirmado claramente: "Nada de cuartel para el vencido".

Las crónicas de la prensa de la época recogen así el "frenesí" y el "entusiasmo inenarrable" con que era acogido el ejército:

"Esta fue la aclamación con que Valencia recibió a las tropas nacionales a su entrada en nuestra ciudad. ¡Franco! ¡Franco! ¡Franco! era el grito general que brotaba de los labios de todos los valencianos como exclamación suprema y insuperable de gratitud y de aspiración. Porque la verdadera Valencia, la que con horribles torturas ha venido sufriendo la tiranía roja más de dos años y medio, la que la desgracia hiciera que no pudiese sumarse al Glorioso Alzamiento; la que marca, en una trayectoria de siete siglos, desde que la cristianizó el invicto Monarca Jaime I, su acendrado espíritu religioso y jamás desmentida lealtad a los

grandes principios de la hispanidad; la que siendo siempre amatísima guardadora de sus seculares tradiciones, fue constantemente muy española; esa Valencia se halla, tan identificada con el providencial Caudillo que liberó la Patria común y salvó la civilización occidental del poder marxista" (Almanaque Las Provincias ALP. 15.5.39).



La realidad, para la gran mayoría de la población valenciana, adicta a la República, era muy diferente, como se veía por la actuación de la Columna de Orden y Policía de Ocupación del coronel Eymar, que comenzaba una brutal represión para consolidar al nuevo régimen. El general Luis Orgaz, Jefe del Ejército de Levante, implantaba la ley marcial en Valencia al día siguiente de la ocupación de Valencia, sometiendo a la población a la jurisdicción militar, a través de consejos de guerra permanentes y sumarísimos de urgencia.

El punto 3 del "Ordeno y mando" decía:

"Serán estimados como delitos de rebelión: insultos y provocaciones a individuos pertenecientes a las Milicias armadas o personal civil del Movimiento; la propagación de noticias falsas, tendenciosas, o aún verdaderas que sean perjudiciales a la causa nacional; ademanes, gestos, etc., que sean de carácter subversivo; publicaciones, propagación, ocultación, tenencia, etc., de escritos clandestinos no censurados; emisión por radio, recepción de emisiones rojas; atentados, sabotajes y las denuncias falsas; las reuniones del tipo que sean (no más de tres personas); la no colaboración con la policía a la hora de realizar denuncias sobre malhechores, la ocultación o la no delación de tenencia de armas de fuego".¹³

La represión en Valencia sería más brutal que en otras poblaciones, ya que había sido uno de los últimos lugares en caer en manos franquistas.¹⁴

Batlle ocupa la Universidad de Valencia. En la mañana del 29 de marzo varias escuadras de *quintacolumnistas* falangistas y antirrepublicanas, dirigidas por el catedrático de Derecho Civil de Murcia, Manuel Batlle Vázquez, ocupaban la Universidad de Valencia.¹⁵ Batlle, en un escrito que dirigiría días después al ministerio de Educación Nacional, explicaba la ocupación de la Universidad:

"Imo. Sr.

Tengo el honor de poner en su conocimiento que como elemento integrante de la 5ª Columna que tanta labor ha realizado por la gloriosa causa de la España Nacional, en el momento en que se pensó en la ocupación de Valencia fue el infraescrito designado para que entre otras misiones, por su calidad de Catedrático, ocupar la Universidad y los Centros de Enseñanza asegurando su custodia y conservación.

Cumpliendo estas órdenes se personó en la Universidad en la mañana del día 29 de marzo acompañado de Escuadras de dicha 5ª Columna y haciéndose cargo de una manera temporal del Rectorado hasta tanto que las Autoridades legítimas pudieran intervenir.

¹³ Don Luis Orgaz, General Jefe del Ejército de Levante, "Ordeno y mando...", Valencia, 30 de marzo de 1939. Año de la Victoria. Citado en el apéndice I por Josep Ballester en "Temps de Quarantena (1939-1959)". Quaderns 314. Valencia. páginas 163, 164.

¹⁴ A los tres días de ser ocupada Valencia, empezaron los fusilamientos, el día 2 de abril, el Consejo de Guerra Permanente "vio la causa sumarísima" contra 21 miembros del Servicio de Información Militar (SIM), "los cuales fueron fusilados al amanecer del siguiente día". "Almanaque Las Provincias". 1940. Pág. 166.

¹⁵ "L'ocupació de la Universitat de València pel quintacolumnista Manuel Batlle, Catedratic de Múrcia". S. García Martínez, y V. Salavert. "Afers" nº 3. p.p. 123-198. 1986. Especial Guerra Civil. Se recoge en este artículo la biografía de Batlle, que sería después, durante 31 años rector de la Universidad de Murcia (1944-1975).

Seguidamente, también de un modo provisional, designó a profesores que fueron perseguidos y expulsados durante la dominación marxista para que se encargaran de los Decanatos de las respectivas Facultades y a otros asimismo dignísimos para que se pusieran al frente de los Institutos y Centros de 2ª Enseñanza, todos con la especial y única instrucción de atender a la conservación de los Establecimientos ("Afers" nº 3. 159).



El coronel A drados, los generales Aranda y Martín Alonso, y el gobernador civil de Valencia Planas de Tovar, presiden la entrada de las tropas franquistas en la puerta del ayuntamiento de Valencia. 1939.

Foto Levante-EMV

En el franquismo, el ministro de la Gobernación nombraba y cesaba al gobernador civil, al presidente de la Diputación y a los alcaldes de las capitales de provincia y ciudades grandes. A su vez, el gobernador civil nombraba y cesaba alcaldes de los pueblos, y hasta que funcionó el sistema electoral corporativo de la llamada "democracia orgánica"...
Texto Marc Baldo

El 29 de marzo de 1939, era nombrado gobernador civil de Valencia el coronel Francisco Planas Tovar.

A las cuatro de la tarde, tras la ocupación, se procede al traspaso de poderes, haciéndose cargo del rectorado Batlle, que nombra los decanos de las facultades. El acta recogía como Batlle *"...manifiesta que ha sido designado por el Partido Nacional de España para hacerse cargo del Rectorado, tomando seguidamente posesión del expresado cargo..."*, nombrado a los cuatro decanos de las facultades del distrito. Manuel Batlle y los *quintacolumnistas* actuarían por propia iniciativa, y no por orden ministerial, como comprobarían dos días después los delegados en Valencia del ministerio José Gascó y Antonio Ipiens que, al presentarse, se encontraron que la universidad ya se encontraba *"liberada"*, y dirigida por catedráticos y profesores *"perseguidos o expulsados por el gobierno marxista"*.

Batlle estaría menos de un mes de rector (29 de marzo / 24 de abril), siendo sustituido por el antiguo rector de la Dictadura de Primo de Rivera, José M^a Zumalacárregui y Prats, que substituiría dos de los cuatro decanos de las facultades, y nombraría a Francisco Beltrán Bigorra, decano de la Facultad de Ciencias¹⁶ como juez depurador del distrito universitario de Valencia. Beltrán, como juez depurador, tendría amplios poderes, como se lee en la carta del rector Zumalacárregui al director de la Prisión Modelo de Valencia, en la que le señala que dé facilidades al juez depurador, *"nombrado por la superioridad para la depuración del personal docente de esta Universidad, a fin de que pueda celebrar unas diligencias de interrogatorio"*.¹⁷

¹⁶ El *Almanaque Las Provincias* (ALP) de 1940 recoge los nombramientos del equipo rectoral el 22 de abril de 1939, en su página 169: El "Boletín Oficial del Estado" del día 22 insertaba los siguientes nombramientos: Rector de la Universidad de Valencia, don José María Zumalacárregui y Prat; vicerrector, don José Gascó Oliag; decano de la Facultad de Filosofía y Letras, don Juan Contreras y López de Atalaya, Marqués de Lozoya; de la de Derecho, don Ricardo Mur Sancho; de la de Medicina, don Francisco Martín Lagos; de la de Ciencias, don Francisco Beltrán Bigorra.

¹⁷ Ballester, op. cit. Pág. 20, 21.



La guerra ha terminado

Tan solo dos días después de la caída de Valencia se emitió el último parte oficial de guerra:

*"En el día de hoy, cautivo y desarmado el ejército rojo, han ocupado las tropas nacionales sus últimos objetivos militares. La guerra ha terminado.-
Burgos 1º de Abril de 1939. Año de la Victoria.-*

El Generalísimo, Franco"

Represión y depuraciones: el terror como arma política

Con la entrada en Valencia del coronel Aymar se iniciarían las depuraciones del personal civil, las detenciones, traslados a cárceles y campos de concentración, y en muchos casos la eliminación física por fusilamiento.¹⁸ La clave del nuevo régimen franquista está en *sembrar el terror*, a través de liquidar físicamente a las *"hordas rojo-separatistas", a los marxistas, liberales, anarquistas, librepensadores, socialistas, nacionalistas...*", es decir, a todos menos católicos y falangistas.¹⁹

Se depuraría a gran número de empleados públicos: más de la mitad de los trabajadores de la Diputación de Valencia, ayuntamientos e instituciones públicas; en el Colegio de Abogados; intelectuales como Manuel Sanchis Guarnier y Adolf Pizcueta; enseñantes; catedráticos y profesores de la universidad, y un largo etc. Para el nuevo régimen franquista la Universidad suponía hacer una *"limpieza"* del profesorado republicano ya que *"los individuos que integran esas hordas revolucionarias, cuyos desmanes tanto espanto causan, son sencillamente los hijos espirituales que...forjaron generaciones incrédulas y anarquistas"*.²⁰

Ya desde 1936, al producirse la rebelión militar contra la República, se van a dictar las primeras disposiciones sobre la depuración de enseñantes. José M^a Pemán, entonces presidente de la Comisión de Cultura y Enseñanza, señalaba en una de las circulares el auténtico sentido de las depuraciones y el terror del nuevo régimen:²¹

"El carácter de la depuración que hoy se persigue no es sólo punitivo, sino también preventivo. Es necesario garantizar a los españoles que con las armas en la mano y sin regateos de sacrificio y sangre salvan la causa de la civilización, que no se volverá a tolerar, ni menos a proteger y subvencionar a los envenenadores del alma popular primeros y mayores responsables de todos los crímenes y destrucciones que sobrecogen al mundo y han



¹⁸ Vicent Gabarda, en *"Els afusellaments al País Valencià (1938-1956)"*. Col. Arxius i Documents, nº 10. Edicions Alfons el Magnànim (Valencia, 1993), recoge documentadamente la represión franquista contra los defensores de la República Española, su evolución, como se organiza, los campos de concentración, consejos de guerra, depuraciones políticas, etc. La monografía es muy completa y exhaustiva, y recoge la represión por comarcas. Prólogo de Josep Benet.

¹⁹ "Durante todo el mes, la prensa había publicado extensas listas de detenciones relativas a quienes habían cometido fechorías y habían actuado especialmente durante el dominio rojo". *Almanaque Las Provincias* 1940. p. 169. El Tribunal de Responsabilidades Políticas se estableció en la calle de Gascons, 1 y 3 (ALP. 177).

²⁰ *"Educación e ideología en la España contemporánea"*. M. Puelles Benítez. Barcelona, 1980. p 368.

²¹ *"Circular a los vocales de las comisiones depuradoras de Instrucción pública"*. José M^a Pemán.

sembrado de duelo la mayoría de los honrados hogares de España (...) los individuos que integran esas hordas revolucionarias, cuyos desmanes tanto espanto causan, son sencillamente los hijos espirituales de catedráticos y profesores que, a través de instituciones como la llamada "Libre de Enseñanza", forjaron generaciones incrédulas y anárquicas. Si se quiere hacer fructífera la sangre de nuestros mártires es preciso honrar y enaltecer a los inspiradores del mal, mientras se reservaban los castigos para las masas víctimas de sus engaños.

Tres propuestas pueden formular las Comisiones depuradoras, conforme a la Orden de 10 de noviembre, a saber:

1. Libre absolución para aquellos que puestos en entredicho hayan desvanecido los cargos de haber cooperado directa o indirectamente a la formación del ambiente revolucionario.

2. Traslado para aquellos que, siendo profesional y moralmente intachables hayan simpatizado con los titulados partidos nacionalistas vascos, catalán, navarro, gallego, etc., sin haber tenido participación directa o indirecta con la subversión comunistas-separatista, y

3. Separación definitiva del servicio para todos los que hayan militado en los partidos del "Frente Popular" o sociedades secretas, muy especialmente con posterioridad a la revolución de octubre y de modo general los que perteneciendo o no a esas agrupaciones hayan simpatizado con ellas u orientado su enseñanza o actuación profesional en el mismo sentido disolvente que las informa".²²



La derrota de la República tuvo unos efectos nefastos para la universidad. *"Se consumaba la ruptura, la quiebra del proceso de recuperación y modernidad de la cultura española iniciado en el siglo XIX y se volvía a los cauces "ideales hispánicos" renacidos en la postguerra. Del libre juego de la razón se pasó a la "fuerza de la raza".²³* Lo mejor de la intelectualidad, de los técnicos, del mundo del arte, de la cultura, abandona España, o se le priva de la palabra y la expresión.

Señala Ramón Tamames que, al formarse el primer Gobierno del general Franco, en febrero de 1938, se creó el ministerio de Educación Nacional que incluía los servicios de prensa y censura. *"Pedro Sainz Rodríguez, católico y monárquico a ultranza, inició de inmediato una obra sistemáticamente desmanteladora de la realizada en la etapa anterior. Suprimió el laicismo, la coeducación, y la enseñanza -en las regiones bilingües- en lengua vernácula. Asimismo, se introdujo una rígida censura en los libros de texto y en toda clase de actividades culturales".²⁴*

²² *"Temps de Quarantena (1939-1959)".* Josep Ballester. 3 i 4. Valencia 1992. pág. 22. También recogida por J. Colomer. op. cit. Tomo I. pág. 17 y 18.

²³ *"La Universidad de Valencia en Guerra. La FUE (1936-1939)".* M^a Fernanda Mancebo. Universitat de València. 1988. p. 175.

²⁴ *"La República. La era de Franco".* Ramón Tamames. Alianza Universidad. Madrid, 1973. página 578.

Para el nuevo régimen franquista, todos los afectos al Gobierno de la República, que hubieran militado en los partidos del Frente Popular, o sociedades secretas -masonería-, o simpatizado, debían ser depurados y separados de la enseñanza, quedando la universidad en manos de los profesores más conservadores y reaccionarios. Nadie que hubiese manifestado algún apoyo a la República, o a partidos políticos progresistas o del Frente Popular sería aceptado como enseñante, con independencia de su prestigio profesional. La legislación represora de la dictadura del general Franco fue abundante: La ley de Responsabilidades Políticas (9 febrero de 1939), la Ley de Represión de la Masonería y al Comunismo (1 marzo de 1940), decretos de depuración de funcionarios, etc.; toda esta legislación transformaría los cuerpos docentes en España a todos los niveles.²⁵

Depuración en la Universidad de Valencia

La tarea inmediata del nuevo rector del distrito universitario de Valencia Zumalacárregui, y el equipo de decanos, sería depurar al profesorado y reorganizar la actividad universitaria según el nuevo modelo franquista.

Mancebo refiere como: *"Durante todo el verano el rectorado revisó en colaboración con el director general de enseñanza media y superior y el juzgado depurador de funcionarios, las responsabilidades políticas de docentes, funcionarios (administrativos, bedeles, jardineros...), incluso alumnos. Se recabaron informes, avales, certificaciones y justificantes, algunos de ellos tan originales como los relativos a la religión, amistades, tertulias que frecuentaban y masonería"* (Mancebo. 177).

La actividad del juez depurador sería tan intensa, que pedirá que los profesores remitiesen, a través del rectorado *"dos avales, por lo menos, por los que se responda de su adhesión al Glorioso Movimiento Nacional y de su conducta en relación con el mismo, tanto en el orden político, como en el social y en el religioso..."*

La depuración por facultades, categorías y tipos de sanción fue la siguiente: 12 catedráticos, 7 profesores auxiliares, lo que hace un total de 19 depurados.²⁶

Mancebo señala como la represalia franquista en la Universidad de Valencia fue la mitad que la republicana durante la guerra civil, lo que ponía en entredicho el tópico por el cual los intelectuales apoyaban masivamente la democracia²⁷, lo que no supone -no obstante- que las depuraciones fuesen moderadas. Así, en 1935 había en España 615 catedráticos (activos y excedentes), y diez años después la cifra era de 319, es decir prácticamente la mitad (1945).



El rector
Juan Peset Alexandre
Foto DISE

²⁵ La situación de represión se mantendrá durante todo el franquismo. Ismael Sanz señala sobre la duración de la legislación del nuevo régimen en materia de represión política que: *"Fins a 1969, els espanyols podien ser jutjats i condemnats per "delictes" comesos amb anterioritat a l'1 d'abril de 1939; fins a 1948 no s'aixecà la situació d'Estat de Guerra; fins al final mateix del règim continuaren funcionant els Consells de Guerra. La Llei de Responsabilitats Polítiques de febrer de 1939 tenia caràcter retroactiu fins a octubre de 1934 i estigué en vigor fins a 1966. La de represió de la maçoneria i el comunisme, de març de 1940, ho estigué fins a 1963, en què es constituí una altra jurisdicció especial, el Tribunal d'Ordre Públic (TOP)".* Esta legislación fue aplicada con *"terrible inflexibilidad"*. *"Història del País Valencià"*. Volum. V. Època contemporània. Edicions 62. Barcelona. 1990. Texto del capítulo "República, guerra y franquismo", página 333.

²⁶ Marc Baldó estudió con gran detalle las depuraciones en la universidad, en *"Cambios de profesores en la Universidad de Valencia"*. Actas del Congreso *"Valencia, capital de la República"*. Valencia, 1986. Cit. Mancebo. p. 177.

²⁷ En la Universidad de Barcelona, sin embargo, las depuraciones afectarían a más de la mitad del total de enseñantes de la universidad, muchos de ellos encarcelados, o exiliados. Los alumnos fueron re-examinados. Ver Josep M. Colomer. op. cit. Tomo I. Pág. 19.

El rector Juan Peset Aleixandre, fusilado

El fusilamiento de Juan Peset Aleixandre, rector de la Universidad de Valencia, catedrático, y figura de gran prestigio científico e investigador (24 de mayo de 1941, en Paterna), provocaría terror por la tragedia que representaba.²⁸ El franquismo quería -y lo consiguió- dar castigos ejemplares, que manifestasen su voluntad de eliminar físicamente a los que se oponían, por cualquier medio.²⁹

La brillante trayectoria científica e investigadora de Juan Peset Aleixandre la recogen García y Salavert.³⁰ Peset era doctor en Medicina y Cirugía, en Ciencias Químicas y Derecho, y había obtenido cátedra en varias universidades, entre ellas en Valencia, en Medicina Legal y Toxicología (1916). Sería vicerrector de la Universidad de Valencia en 1931, nombrado por el Gobierno Provisional de la República, y rector de 1932 a 1934.

Investigador y docente excepcional, se comprometió con la República. Encabezó en 1936 la candidatura del Frente Popular, que ganó el 16 de febrero, siendo elegido diputado por Izquierda Republicana. En la guerra civil fue comisario civil del Ejército; al finalizar ésta, el nuevo rector lo depuraría, separándolo definitivamente de la universidad. Sometido a un consejo de guerra, sería condenado a muerte y fusilado. Su asesinato sería uno de los crímenes más repugnantes de la represión franquista.

El País Valenciano, una de las zonas de España que se mantendría en zona republicana hasta el fin de la guerra civil, se convertiría en un gran campo de prisioneros, lleno de personas encarceladas, con campos de concentración en los que se vejaría y se fusilaría a miles de prisioneros, tras haber sido denunciados o acusados por actividades republicanas, o terror rojo, tras las terribles "sacas". Miles de personas se agolpaban en prisiones como san Miguel de los Reyes en Valencia, Albaterra, el reformatorio de adultos de Alicante, etc.



En el 2000, se realizaría un homenaje al rector Juan B. Peset Aleixandre, y se publicarían las actas de su consejo de guerra, que llevarían a su fusilamiento en 1941. Documento Universidad de Valencia.

²⁸ También serían fusilados los rectores Leopoldo Alas (Oviedo), Salvador Vila (Granada), entre otros.

²⁹ Entre otras referencias: "Joan Peset: noticia biográfica", de F. Pérez Moragón, estudio introducido en V. Andrés Estellés. "Ofici Permanent a la memoria de Joan B. Peset que fou afusellat a Paterna el 24 de maig de 1941", Valencia, 1979.

³⁰ Sebastià García y Vicent LL. Salavert en "Afers", ya cit. páginas 124 y siguientes.



Documento.

El proceso de depuración de funcionarios

El franquismo trataría de justificar la represión, como venganza a la sufrida por la derecha bajo la República, con documentos como "La dominación roja en España".

El objetivo de los vencedores era no sólo retrotraer la situación a julio de 1936, limpiando de empleados contratados durante la guerra, sino además retornar al punto en que se hallaba al caer la Dictadura de Primo de Rivera.

Marc Baldo

...derecha pura y dura, resentida de los "rojos" y vengativa, le cupo la responsabilidad de depurar a los funcionarios... Y lo hizo sin miramientos...

La depuración de funcionarios "que indudablemente constituye un motivo de enorgullecimiento... y un timbre de honor", en opinión de los vencedores supuso la abrumadora y precipitada tarea de instruir y fallar, en tres meses,

564 expedientes a otros tantos funcionarios... "Esfuerzo meritorio y patriótico", "desarrollo de una labor objetiva" eran los piropos que los mismos depuradores daban a su esencial misión.

El proceso de depuración se organizó del siguiente modo:

Cada funcionario debía entregar una declaración jurada con sujeción a lo dispuesto en la orden del Ministerio de la Gobernación... En

estas declaraciones, impresas para todos los empleados, además de pedirse los datos, se preguntaba sobre la adhesión al Movimiento Nacional, los servicios prestados en su causa, la adhesión "al gobierno marxista", los partidos y sindicatos a los que estuvo afiliado, la

colaboración al "Socorro Rojo" y si pertenecía a la Masonería. También se pedían nombres de testigos que pudiesen corroborar la veracidad de lo declarado y documentos acreditativos que, en su caso, debería entregar el expedientado. Se reproducía, al final de la instancia, una nota intimidatoria extraída del artículo 12 de la ley de depuración de funcionarios, según la cual, las falsedades y omisiones de hechos esenciales se sancionaban con la separación del servicio.

Además, cada funcionario, rellenaba un "interrogatorio", también impreso. Se reiteraban las preguntas sobre la actividad política, la militancia en partidos y sindicatos, los ascensos conseguidos desde julio de 1936, si formó parte del ejército republicano, si fue voluntario o forzoso, si ejerció mando, si se pasó de zona, si formó parte de "algún Comité de salud pública o Junta depuradora", si participó en la incautación de fincas rústicas "propiedad de personas de derechas", si dio dinero a la República... En fin, no faltaba la pregunta del chivatazo: "Diga quienes eran los más destacados izquierdistas de su departamento y cuanto sepa de la actuación de los mismos". Este documento lo informaban las autoridades militares en el sentido de si el declarante tenía abierta una causa.

En muchos expedientes aparecen informes del Servicio de Información del Ejército, de la Guardia Civil, autoridades, sacerdotes, monjas, avales de Falange, denuncias anónimas y/o firmadas, copias de los fallos del tribunal militar y otros documentos.

Con este material, la comisión de depuración elevaba un informe al juez depurador. El juez dictaminaba los cargos, y daba ocho días improrrogables para alegar "descargos" (para algunos funcionarios eso era imposible por hallarse incomunicados en la cárcel...).

Finalmente, llegaba la sentencia...

Marc Baldo Lacomba, op. cit. pp. 357-401.

Los catedráticos y el profesorado franquistas

El vacío de profesorado que se produce por las depuraciones, y por el exilio de muchos catedráticos, hará que sean convocadas las vacantes, y estas ocupadas por personas adictas al régimen³¹; en frase del ministro del ramo Ibáñez Martín, refiriéndose a los catedráticos, se trataba de "*abrir de par en par las puertas a una nueva generación no contaminada de pasados errores*". Así, a través de tribunales arbitrarios, nombrados entre personas vinculadas al franquismo, y de fidelidad al Movimiento Nacional, se convocarían las famosas "*oposiciones patrióticas*", por las que accederían a las cátedras numerosas personas de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas -a la que pertenecía el ministro Ibáñez Martín-, de Acción Católica, Acción Española y el Opus Dei, así como por franquistas, arribistas y falangistas. De un total de 278 catedráticos que había en toda España, 155 habían sido cubiertas entre 1940 y 1944, es decir, en estos años se cubrieron el 56% de las cátedras existentes.³² Para acceder a catedrático y profesor universitario se exigirían certificados de haber sido depurados por el Gobierno de la República, o de adhesión al "Glorioso Movimiento Nacional" para los nuevos.

Hay que señalar, como hecho referencial, que en algunos aspectos la represión política no fue tan virulenta como en otras zonas de España, caso de Cataluña donde además se persiguió el uso de la lengua catalana, y en Valencia no. Si bien es cierto que el castellano se impondría como única lengua -"*Si eres español, habla el Idioma del Imperio*"-, en el País Valenciano sería tolerado un cierto "*valencianisme ben entès*"; como señala Josep Ballester: "*Ni el grau de consciència nacional ni el desenvolupament cultural del valencianisme, en la pre-guerra i en la guerra, foren tan importants perquè les autoritats el tinguessen com a perillós*", "*eren nacionalment inofensius*".³³ El valencianismo tenía connotaciones folklorizantes, de juegos florales, y la Senyera podía presidir actos en los que estaban las autoridades fascistas, o el mismo general Franco, caso del desfile de la Victoria, el 3 de mayo de 1939.

A diferencia del País Valenciano, en Cataluña la represión sería brutal, además de lo político, en cuanto a la cultura y la lengua. Así, al ocupar la Universidad de Barcelona, el franquismo la consideraría liberada de las "*manos de la horda roja-separatista*", que la había "*desespañolizado*", y la había convertido en un "*foco de infección*" que desparramaba "*el virus separatista*", y la había convertido en "*el más formidable baluarte de los enemigos de Dios y de España*", y "*cubil infame de la antipatria*".³⁴

La represión en la Universidad de Barcelona sería aún más brutal y dura que la de Valencia, ya que "*el virus separatista*" provocaba mayor saña. Allí no habría depuraciones como en la de Valencia, sino que todo el profesorado quedaba "*suspenso de empleo y vendrá obligado a solicitar su reingreso*", y los profesores que hubiese nombrado la Generalitat de Catalunya quedaban cesantes. "*En la Universidad de Barcelona, y en Cataluña, no habría permisividad con la lengua, como en Valencia, sino que quedaría excluida totalmente como instrumento de trabajo, de enseñanza, etc., imponiéndose "hablar el idioma del Imperio"*.

La presencia de las autoridades universitarias, y del profesorado y estudiantes en la vida política del nuevo régimen sería constante, participando en todo tipo de actos. La Universidad de Valencia, en los primeros años del franquismo, era un foco falangista, ligado al fascismo y a los sectores más duros y conservadores del régimen. Ya hemos hecho referencia a la iniciativa depuradora del rector

³¹ En la misma línea se actuaría en la enseñanza primaria, donde todo maestro con título expedido tras el 18 de julio de 1936, fecha del "Glorioso Movimiento Nacional" carecía de validez en la España franquista, además de que muchos de los que eran maestros antes serían depurados, fusilados o estaban en el exilio. Las bajas serían suplidas, en un buen número de casos, por alféreces provisionales porque, "*segons un decret nou que ordenava donar-los preferència, no hi havia persona millor per a instruir la joventut en les virtuts patriòtiques de l'Espanya Nacional, ja que els enseyants eren una part molt important dels mals que havien assolat Espanya*". J. Ballester. op. cit. 21.

³² "*Los católicos en la Universidad española actual*". Antonio Fontan. Madrid, 1966. Según otros autores no adictos al franquismo habría al final de la guerra "*7.000 maestros presos, los dos tercios del profesorado universitario exiliados o destituidos*". "*España bajo la dictadura franquista. 1939-1975*". Ed. Labor. Tomo X de Historia de España, dirigida por Manuel Tuñón de Lara. pág. 16.

³³ Josep Ballester analiza el papel del valencianismo y la permisibilidad del régimen franquista con el mismo, en el libro ya citado. capítulo 1 "*La implantació del feixisme i de la represió*". páginas 9/36.

³⁴ "*El Correo Catalán*, 29 sep. 1939. Citado por Josep M. Colomer i Calsina en "*Els estudiants de Barcelona sota el franquisme*". Ed. Curial. Barcelona, 1978. 2 Tomos. Tomo I, Pág. 14.

Zurracarreghi y su equipo, o al fusilamiento del rector Peset Aleixandre, o a los discursos de inicio del curso académico en los años 40.

La universidad está siempre presente en los actos militares, falangistas o políticos del franquismo. Así, el 2 de mayo de 1939, el rector de la Universidad se encuentra entre las autoridades que reciben al general Franco con motivo del desfile de la Victoria en Valencia, junto a generales, arzobispo y demás jerarquías del régimen.

Catedráticos y profesores de la Universidad de Valencia se convierten en autoridades y jefes del nuevo régimen, desde los primeros momentos. Así, a modo de ejemplo, el BOE de 12 de septiembre de 1939, nombra al catedrático de Medicina Legal de Valencia y ex-concejal de Burjasot, Juan José López Ibor miembro del II Consejo Nacional de FET y de las JONS. Al crearse el Consejo Nacional de Economía sería nombrado presidente el catedrático de Economía y rector de la Universidad de Valencia José M. Zurracarreghi, así como vocal Román Perpiñan (ALP. 1940. 82). El rector Zurracarreghi, aparte del rectorado y la Presidencia del Consejo Nacional de Economía, acumulará -desde 1939- a estos cargos el de presidente de la Diputación de Valencia³⁵. En noviembre de 1942 es nombrado jefe provincial de Educación de la Falange el decano de Filosofía y Letras Francisco Alcayde (ALP. 1943. 37), etc.

El rector Zurracarreghi en la Diputación de Valencia.

La presencia de catedráticos y profesores universitarios en otros organismos de la Administración y de la estructura del Estado, será permanente, y contribuirá a favorecer la implantación del nuevo régimen. No desdeñarán las labores represivas y depuradoras del franquismo. Bien al contrario, jugarán un papel en las mismas. Así, bajo la presidencia del rector Zurracarreghi Prat en la Diputación de Valencia, esta institución depurará y seleccionará al personal de la misma. Junto a Zurracarreghi, está como miembro del equipo que dirige la Diputación el profesor Juan José López Ibor, entre otros.

Leemos en las actas de la Diputación que preside el también rector Zurracarreghi, como reorganiza la institución, y tras depurar a los no afectos a la causa



**José Zumalacárregui,
antirrepublicano de extrema derecha,
rector franquista de la Universidad de
Valencia**

José Zumalacárregui, el primer presidente de la Diputación franquista, era catedrático de economía política y hacienda pública de la Facultad de Derecho desde 1903. Formado en Salamanca, completó estudios en la Universidad de Lausana, como alumno de Vilfredo Pareto, cuyas teorías del equilibrio económico difundió desde su cátedra. Se oponía, además, a la orientación jurídicista y social de los estudios de economía, por lo que era partidario de separarlos de la Facultad de Derecho. Colaboró con el Ministro de Fomento Francesc Cambó en 1917. Durante la Dictadura de Primo de Rivera, fue decano de su facultad y rector de la Universidad (desde abril de 1930 hasta la proclamación de la República). Durante la República, estuvo vinculado a los grupos católicos de extrema derecha. Dado su compromiso antirrepublicano, fue jubilado forzosamente en 1937 cuando contaba 58 años. Rehabilitado tras la guerra, acumuló los cargos de rector de la Universidad (de abril del 39 a marzo del 41) y presidente de la Diputación (de agosto del 39 a julio del 41). Su carrera fue, desde entonces, meteórica: en abril de 1939 lo nombraron catedrático de la Facultad de Derecho de Madrid, donde se trasladó a principios de 1941. Paralelamente (marzo de 1941) fue nombrado presidente del Consejo Nacional de Economía, organismo asesor de la Jefatura del Estado, una especie de cámara del intervencionismo económico. También fue consejero del Banco de España, director del Instituto de Economía 'Sancho de Moncada' del CSIC y miembro de las reales academias de Ciencias Morales y Políticas y de Jurisprudencia y Legislación.

La Diputación en camisa azul (1939-1959). Marc Baldo Lacomba, pp. 357-401. En *Historia de la Diputación de Valencia*. Manuel Chust (director). Diputación de Valencia, 1995. Foto DISE.

³⁵ Se señala, no obstante, que ambos cargos presidente de Diputación y rector no los ejercía de hecho: "Si bien, por desempeñar otros cargos en Madrid, de hecho ejercía la Presidencia el vice Don Rafael Corti, y el cargo de rector de la universidad el vice Don José Gascó Oliag..." Valencia en 1941. Almanaque LP. 1942. pág. 49. En marzo de 1941, Zumalacárregui abandonará los cargos de rector y presidente de Diputación "requerido por la necesidad de residir en Madrid para desempeñar los cargos que le había conferido el Gobierno". Almanaque LP. 1942. pág. 54, le sustituye de Rector, en abril, Fernando Rodríguez Fornos.

franquista, se proveen las plazas de funcionarios y otro personal entre personas "que se hayan distinguido en relación con el Glorioso Movimiento Nacional". Se castiga a los "desafectos" por contribuir a la "resistencia roja", y a los afectos "no existía una gradación de premio en proporción con su adhesión al nuevo Régimen: todos eran admitidos sin distinción alguna". A los que se opusieron al Gobierno legal de la República, sufrieron cárcel, "persecuciones y despojo de todos sus bienes por las hordas rojas", se les premia con las vacantes que dejan los depurados, y el mérito para ocuparlas estará en proporción a la persecución roja y adhesión al régimen³⁶. Así, para una misma plaza, por ejemplo, de jefe de negociado, "para lograr una justicia total", que aplique "el premio adecuado a cada uno", según sus méritos con el nuevo régimen, se establece un baremo, que además de exigir una categoría administrativa adecuada al puesto, considera que el primer candidato FET, abogado, "une las de haber sido perseguido, evadido, ex-combatiente y teniente auditor del Ejército Nacional, condecorado, y que negó su adhesión a las autoridades rojas". El 2º candidato J. F., también abogado, era "excautivo, evadido y otros de los pocos que negaron su adhesión al Gobierno rojo". El 3º candidato J. S. "sufrió cárcel por espacio de nueve meses en distintas checas y para el que se pidió la última pena en el juicio que se celebró para juzgar su conducta". Este no tiene título de abogado que se requiere, por lo que se condiciona su nombramiento a que obtenga en dos años el título de licenciado en Derecho.³⁷



El régimen del general Franco devolvería el apoyo obtenido por la Alemania nazi y la Italia fascista durante la IIª Guerra Mundial. En la foto, el general Franco con Adolf Hitler y Benito Mussolini, sus aliados.

La administración será ocupada por ex-combatientes, ex-cautivos, perseguidos y condecorados por el nuevo régimen. Las actas recogen -por ejemplo- como ante una convocatoria de 8 vacantes de auxiliares administrativos, se establecen cupos, con el siguiente orden y criterio de adjudicación: dos a mutilados, dos a oficiales provisionales o de complemento, otra a ex-combatientes, una a ex-cautivos, una a huérfanos y familiares de muertos por la causa "y la última a oposición libre" que no implicaba distancia ideológica de "adhesión al Glorioso Movimiento Nacional". Los vencedores se reparten los puestos en la nueva Administración. Nada para el vencido (Acta 10-01-1940).

Pero no solamente se reparten la Administración, sino que reconocerán derechos a los que sufrieron algún tipo de depuración republicana antes de la Guerra Civil, incluso a "los depurados sin sanción". Así leemos, a modo de ejemplo, como diversos médicos reclaman "haber no percibidos a consecuencia del Glorioso Movimiento Nacional de acuerdo con los Decretos de 25 de agosto y 21 de octubre de 1939...", entre ellos "Juan José López Ibor, médico del Manicomio Provincial, 7.488'75 pesetas; D. Pedro Lain Entralgo, médico del Manicomio Provincial, 2.749'94 pesetas", etc.³⁸. No dejaba de ser curioso, que el Dr. López Ibor, fuese uno de los beneficiarios de la medida que aprobaba la Diputación, de cuya Comisión Gestora formaba parte.

³⁶ Así, por ejemplo, se propone a Don Ramón J. E., "enlace en retaguardia roja, Jefe de Grupo y perseguido, cuyo derecho a ocupar la primera vacante que se produjera... en virtud de una Orden reservada de S. E. el Generalísimo..." Comisión Gestora de la Diputación de Valencia. Acta reunión, 10 de enero de 1940. Documentación: Fernando Muñoz Nebot.

³⁷ Acta Diputación de Valencia. 24 enero de 1940.

³⁸ Comisión Gestora de la Excm. Diputación Provincial de Valencia. Sesión de 6 de marzo de 1940. Actas, 1940. Documentación: Fernando Muñoz Nebot.

"La Universidad es consciente de que revive gracias a Franco y su ejército"

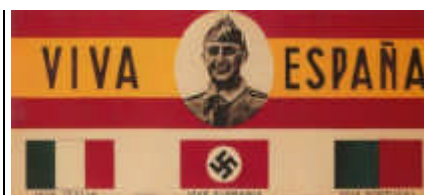
Según los "Anales" de la Universidad de Valencia, el discurso de apertura del curso 1939-1940 versaría sobre el patriótico tema de "El concepto de nación según José Antonio"³⁹, apología del fundador de la Falange, y que introducía en la universidad la ideología fascista desde su inicio. En su retórica filosófica-falangista decía el orador en el discurso de apertura del año universitario que:

"Es el día de hoy una fecha histórica. Después de tres años de barbarie y anarquía en que todos los valores y todas las esencias de la civilización fueron conscientemente pisoteados, abre hoy sus puertas la universidad y conmemora con este acto solemne el final de la oscura, horrible e interminable noche, y el principio del día luminoso, repleto de ansias de perfección... Todos los aquí reunidos... estamos decididos a que no vuelva nunca la oleada de materialismo que quería convertir a nuestros hijos en bestias, que pisoteaba todo destello de espiritualidad..."

Continuaba el discurso señalando como se imponía el nuevo régimen en la universidad, con el peso del ejército y de las armas, afirmando que: "conste pues, oficialmente, y dicho escuetamente, sin literatura ni elocuencia, que la universidad es consciente de que revive gracias a Franco y su ejército. No olvidemos de lo que somos, lo debemos a Él" (Mancebo, 196). Textos como este dejaban claro, sin ningún género de dudas, cual iba a ser el papel de la universidad bajo la dictadura militar del general Franco.

La fraseología falangista y joseantoniana va abriéndose camino en la universidad: "España es una unidad de destino en lo Universal", frase retórica y metafísica que se repetirá continuamente, parafraseando a José Antonio Primo de Rivera. La investigación, la ciencia, la razón, eran sustituidas por la retórica, la metafísica y el fascismo. El Estado totalitario convertía a la universidad en un aparato ideológico más del régimen, ajeno a cualquier crítica o innovación. Se podía resumir en la frase que se pronunciaría en el discurso de apertura del curso universitario 1940-41 en Valencia; "La Universidad, órgano docente, deberá seguir las directrices fijadas por el Estado enseñando lo que el Estado mande y como lo mande".

Un repaso a las actividades culturales, conferencias, cursos, etc., nos hace ver el mensaje del nuevo régimen franquista que se apodera de la universidad. Entre los cursos señalemos los de "Exaltación de valores hispánicos", "El arte de ser feliz", "Teología dogmática", o la conferencia que daría el general Aranda, "libertador" de Valencia, con el atractivo y sugerente título magistral de "Paralelismo entre la campaña de Mío Cid y la del Cuerpo del Ejército de Galicia" (que había conquistado Valencia en marzo de 1939, bajo su mando).



Himmler, jefe de la GESTAPO nazi y Serrano Suñer, ministro de Asuntos Exteriores de la dictadura

La identificación y apoyo mutuo entre la Alemania nazi, la Italia fascista y la dictadura salazarista portuguesa estaría presente en los primeros años de la IIª Guerra Mundial.

Franco apoyó a la Alemania nazi enviando la División Azul al frente ruso. Al producirse el giro bélico de declive de las dictaduras nazi-fascistas -1943-, el general Franco se distanció de las potencias del Eje, y se aisló durante casi dos décadas.

En la foto, cartel de propaganda a favor del Eje, y el ministro de Asuntos Exteriores Serrano Suñer, el *cuñadísimo*, en una visita a Alemania, junto a Himmler, jefe de la GESTAPO alemana.

³⁹"Anales". Universidad de Valencia. 1939-1940. Año XVI. La conferencia correría a cargo de Francisco Alcalayde, catedrático de Lógica y decano de Filosofía y Letras, que sería depurado durante la Guerra Civil por la República con la sanción de "disponible gubernativo".

La Universidad, vivero de funcionarios del Estado franquista: "Ignorantes pero "buenos", antes que "doctos", pero malos españoles"

Los primeros años del franquismo en la Universidad de Valencia sería oscuros, y cargados de represión, fanatismo y fascistización de la vida académica.

La universidad quedaba al servicio del Estado totalitario -similar a los regímenes nazi y fascista de Alemania e Italia-. En el discurso de apertura del año académico 1940-41 en Valencia, Salvador Salom, jefe del SEU, señalaría cual era la "Misión de la Universidad en el nuevo Estado Nacional Sindicalista"⁴⁰, recogiendo que esta "misión" estaba plasmada en el programa de Falange: "La nueva Universidad organizada por el Estado, de quién recibirá inspiración, y dedicada con toda su alma a cumplir el fin que se le indique, no será objeto de críticas infundadas e irrespetuosas, por que el igual que los demás órganos del Estado, será indiscutible. De la misma manera que no debe tolerarse que sea discutido el Ejército ni la Magistratura, tampoco debe tolerarse que sea discutida la Universidad", y esto por que están "al servicio de la Patria y son su más firme y sólida garantía". Avisaba de los peligros para el transgresor -un aviso a potenciales opositores del sistema- al señalar que: "Si cualquier ciudadano, militar o civil, estudiante o catedrático vulnera la ley y no cumple sus deberes, el Estado con su fuerza coactiva irresistible impondrá la obediencia a las leyes y con la obediencia a las leyes restablecerá el imperio de la Justicia".

Tras este aviso, se adoctrinaba de cual debía ser la misión de la universidad, entre ellas la investigación: "Claro es que, en estas investigaciones, por independiente que sea, la universidad no deberá echar en olvido que el Movimiento ha incorporado "el sentido católico, de gloriosa tradición y predominio en España a la reconstrucción nacional", y que "España es una unidad de destino en lo universal, unidad de destino que exige la cooperación de todos para alcanzarlo y que todos estemos preferentemente al servicio de la Nación, no tolerándose, en consecuencia, que desde la Cátedra se divulguen y defiendan teorías contrarias o simplemente perjudiciales a la Religión, al interés público o a la unidad, seguridad y prosperidad del Estado.

"La ciencia que en esta Universidad se enseñe, habrá de estar supeditada a los intereses del Estado Nacional-Sindicalista. De lo contrario, no la admitiremos, porque preferimos ser ignorantes pero "buenos", antes que "doctos", pero malos españoles"



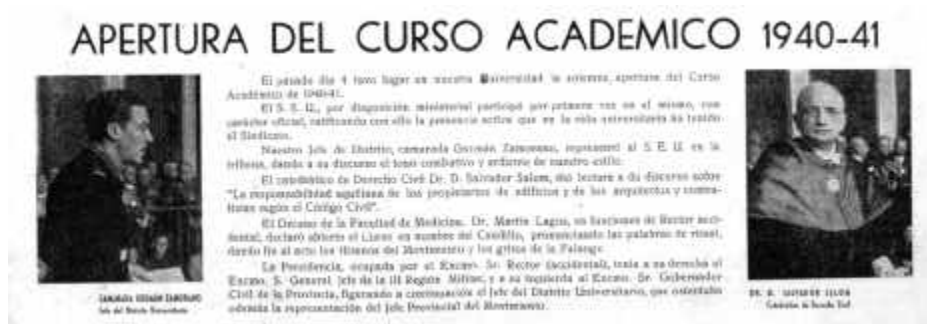
A partir del curso 1940-41, el jefe del SEU intervendrá en las aperturas de los cursos académicos, junto a las autoridades académicas. Le correspondería a Guzmán Zamorano Ruíz, jefe del Distrito Universitario del SEU de Valencia pronunciar el discurso de apertura de dicho curso. Zamorano afirmaría, en la línea más dura del régimen que intervenía en la apertura del curso: "para hablar con la cruda verdad de la Falange y actuar de acuerdo con sus postulados, sin contar con los demás, porque "los demás", los que no están de acuerdo con nuestro Movimiento, para nosotros solo tienen una condición y un calificativo: enemigos de España...." Memoria de la Universidad de Valencia, 1940.

En cuanto órgano docente, la Universidad es Escuela profesional y vivero de funcionarios, y como el Estado es quien determina los conocimientos que deben tener sus funcionarios, y los que habilitan para ejercer las distintas profesiones, la Universidad, órgano docente, deberá seguir las directrices fijadas por el Estado enseñando lo que el Estado mande y como lo mande".

⁴⁰ M. F. Mancebo lo recoge en su apéndice nº 19, páginas 238-241, op. cit.

La universidad tenía que ayudar a: "*descubrir la verdad y grandeza de España para formar el hombre nuevo y patriota de cuya alma brote desbordante y a raudales la alegría y el orgullo de ser español que, como dijo el Fundador, "es una de las pocas cosas serias que se puede ser en el mundo"*. El papel transmisor de ideología se completaba con el robustecimiento del "*sentimiento patriótico, único camino para que desaparezcan las divisiones que nos debilitan y trabajemos todos con entusiasmo, dispuestos a levantar nuestra patria hasta colocarla en el lugar que le corresponde. Esta misión noble y elevada de formar al español nuevo, enamorado de su patria, es incumbencia de la escuela, del instituto y sobre todo de la universidad y para conseguirlo, la Escuela debe hablar a los niños con exaltado cariño de la patria, despertando su orgullo de ser españoles, el instituto debe cantar a los adolescentes las glorias, grandezas y virtudes inmarcesibles de España; y la universidad debe explicar el porqué de nuestras glorias, grandezas y virtudes, esto es, el porqué debemos estar orgullosos de ser españoles"*.

A partir del curso 1940-41, y por orden del ministro de Educación Nacional Ibáñez Martín, el jefe del SEU intervendrá en las aperturas de los cursos académicos, junto a las autoridades académicas. Se incorporaba así, activamente, al SEU en la dirección política e ideológica de los estudiantes universitarios, y en el aparato administrativo. Le correspondería a Guzmán Zamorano Ruíz, jefe del Distrito Universitario del SEU de Valencia pronunciar el discurso de apertura del curso 1940-41.⁴¹ Zamorano citaría los lugares comunes de la retórica falangista de la época, y afirmarí, en la línea más dura del régimen que intervenía en la apertura del curso: "*para hablar con la cruda verdad de la Falange y actuar de acuerdo con sus postulados, sin contar con los demás, porque "los demás", los que no están de acuerdo con nuestro Movimiento, para nosotros solo tienen una condición y un calificativo: enemigos de España...*". Hablaba de servicio a España, idea de Dios, Patria, Familia, honor, tradición, etc., valores que debía defender la universidad, y añadía en torno al papel asignado a la universidad que: "*La ciencia que en esta Universidad se enseñe, habrá de estar supeditada a los intereses del Estado Nacional-Sindicalista. De lo contrario, no la admitiremos, porque preferimos ser ignorantes pero "buenos", antes que "doctos", pero malos españoles"*. La consigna al inicio de curso era clara. Más adelante señalaba como directrices a los estudiantes que "*para José Antonio era escuela de preparación donde nuestros camaradas habían de capacitarse para los futuros sindicatos, columna vertebral del Estado Falangista...*"



Exámenes "*patrióticos*"

El cambio de régimen paralizó la universidad española, y la valenciana. La represión política de los catedráticos y profesores más progresistas y republicanos, unida a la emigración de otros, provocarían un colapso en la enseñanza el "*año de la Victoria*". La falta de catedráticos y profesores obligaría a autorizar a profesores auxiliares para sustituir a catedráticos. El curso 1939-1940 no sería un curso normal. Las depuraciones en marcha, las convalidaciones de estudios hechos antes de la guerra, etc., serían la causa de esa anormalidad.⁴²

⁴¹ "Discurso del camarada Guzmán Zamorano Ruíz. Jefe del Distrito Universitario del SEU de Valencia. Leído en la solemne apertura del curso académico 1940 a 1941". *Anales de la Universidad de Valencia*. Año XVII. 1940-41. Cuaderno 129. Archivo de la Universitat.

⁴² El rector escribía al Ministerio la siguiente solicitud: "*Ilmo. Sr.: Siendo varios los Catedráticos a los que, según informes que me comunica el Sr. Juez depurador habrá que someter a expediente, y con el fin de desarrollar con verdadera eficacia las tareas universitarias docentes*

En 1939 se convocarían exámenes para los alumnos que tuviesen asignaturas pendientes del curso académico 1935-1936. Como no podía ser de otra manera "*esta convocatoria "Patriótica"* se salda con un altísimo porcentaje de aprobados: 1.137 de las 1.194 asignaturas" a que se presentan 520 estudiantes, en la Facultad de Medicina de Valencia; y esta era la tónica general. Cuenta Josep M. Colomer que ex-combatientes y ex-cautivos y sus familiares gozaron de grandes facilidades de acceso a la universidad, sin trámites, y pasaron por auténticos exámenes "*patrióticos*": "*fets a porta tancada i en els quals feien valer com a màxim argument els seus mèrits polítics i de guerra... El profesor Valdeavellano solía explicar el cas d'un tal Pinilla, que a l'hora de l'examen oral va posar la pistola damunt la taula. Sense més comentaris, Valdeavellano escribí: "Aprobado por orden gubernativa". Com deia un destacat falangista de l'epoca: "A la vista de mutilados y héroes, los catedráticos no podían ser rigurosos con los alumnos. Y no lo fueron"*.⁴³

La universidad se fascista. El profesorado viste la reglamentaria camisa azul falangista, y cotidianamente se lanzan las consignas y saludos falangistas. Al entrar el profesor en el aula, en los primeros años, los alumnos, en pie, lo recibían brazo en alto. La parafernalia franquista ocupa todos los espacios⁴⁴. En las aulas son colgados retratos del general Franco y José Antonio Primo de Rivera, y en la mesa de los profesores se impone el crucifijo. Se entronizan en el bachillerato y en la universidad las llamadas "*tres marías*": religión, formación del espíritu nacional y educación física. Los libros de texto de todas las asignaturas sufren una doble censura: la política y la religiosa, para así adaptarlos a la ideología falangista y a la doctrina católica. Desaparecen de la enseñanza toda referencia al marxismo, el existencialismo, el liberalismo, o cualquier ideología contraria al nuevo régimen. Solo hay espacio para el confesionalismo católico y el nacional patriotismo conservador y falangista. Cotidianamente se canta el reglamentario "*Cara al sol*", brazo en alto.

La ocupación de la Universidad por el franquismo no dejará ningún espacio para la disidencia, el "librepensamiento", laicismo, etc. Se ocupan los patronatos, las instituciones culturales, los colegios mayores, las universidades de verano, las editoriales, etc. Nada escapa al control del franquismo.

Las ideas del FET y de las JONS, recogidas en los 26 puntos de la Falange⁴⁵ impregnan la universidad en la década de los 40. "*Nación, Unidad, Imperio*", el Estado como instrumento totalitario, y la negación de los partidos políticos; la revolución nacional sindicalista; "*la vida es milicia*"; el Estado confesional católico, apostólico y romano; España "*como un gigantesco sindicato de productores*"; el repudio al sistema capitalista; etc., y sobre todo el punto 23 marcaba cuales eran las líneas ideológicas de estos años: "*Es misión esencial del Estado, mediante una disciplina rigurosa de la educación, conseguir un espíritu nacional fuerte y unido e instalar en el alma de las futuras generaciones la alegría y el orgullo de la Patria. Todos los hombres recibirán una educación premilitar que les prepare para el honor de incorporarse al Ejército nacional y popular de España*".

El contexto cultural del estudiante universitario será tan rígido y cerrado como el del resto de la sociedad, hasta los años 60. La "censura" es omnipresente a todos los niveles -literatura, teatro, cine, etc.-. La proyección del NO-DO se impone en todos los cines. Las directrices y consignas políticas ocuparán todo los espacios de la vida cotidiana. El mundo académico es oscuro, conservador, atrasado, y vivirá al margen del mundo europeo y en general, del progreso, la investigación, o la ciencia.

en el curso normal y en el abreviado, el Rector que subscribe suplica que en cada uno de los citados casos se autorice al profesor Auxiliar correspondiente para desempeñar con carácter interino la cátedra respectiva con la retribución de los dos tercios del sueldo de entrada de Catedrático, y que el Ayudante pase al desempeño de la Auxiliaría con el sueldo de ésta. Dios guarde a V. I. muchos años. Valencia, 21 de Septiembre de 1939. AÑO DE LA VICTORIA. El Rector Zumalacárregui. (rubricado). (A.U.V. Caixa 985, exp. 4). Citado por García y Salavert, en "Afers". Op. cit. pág. 193. nota 151.

⁴³ "*La rebelión de los estudiantes. Apuntes para una historia del alegre SEU*". David Jato. Madrid. 1953. citado por Colomer. op. cit. p. 20

⁴⁴ J. Colomer (op. cit. T.I. pág. 25) que, en los primeros años, en todas las aulas había, junto a la silla del profesor, una silla vacía "*la del estudiante caído*", "*I més d'un estudiant "no caído" va ser furiosament agredit per haver intentat sereu-hi*".

⁴⁵ La Falange tuvo, originalmente, 27 puntos, de los que el franquismo "eliminó" el último, en el que se proclamaba a España "*Estado laico*".

Falange Española y de las JONS y José Antonio

“FET y de las JONS fue un partido único en cuyo crisol se fundieron y se integraron todas las derechas antidemocráticas del país. Sabido es que FET y de las JONS, procedía de FE y de las JONS (con el añadido de los Tradicionalistas, la "T"). FE y de las JONS fue un partido fundado por José Antonio Primo de Rivera (hijo del dictador Primo de Rivera), en el Teatro de la Comedia de Valladolid.

Fue fundado en 1933, y reunió, entonces, a los principales grupúsculos fascistas surgidos en los años anteriores. Falange fue un partido muy exiguo, donde se integraba una "muchachada" bronca y ambiciosa de señoritos y pistoleros dispuestos todos ellos a conquistar el Estado y a barrer la democracia.

Mientras la derecha española (corporativa, católica y dispuesta a hegemonizar el proceso político) mantuvo expectativas de alcanzar el poder democráticamente, Falange Española y de las JONS quedó relegada a un segundo plano. Gil Robles y Calvo Sotelo fueron, por unos años, la esperanza blanca de las derechas del país.

Pero las elecciones de febrero de 1936 las perdió la derecha y las ganó la coalición de izquierdas o Frente Popular. Esta coalición estaba dispuesta a mantener el ritmo moderado de las reformas democráticas que se abrieron durante el bienio 1931-33, reformas -por lo demás- que tanto horrorizaron a los terratenientes, a los burgueses y a los católicos ultramontanos de España. [...]

La ejecución de José Antonio el 20 de noviembre de 1936, dejó sin "jefe" al partido fascista.

Texto: Marc Baldo Lacomba



José Antonio
Primo de Rivera,
fundador de
Falange Española

Ser español que, como dijo el Fundador, "es una de las pocas cosas serias que se puede ser en el mundo".

La universidad tenía que ayudar a: "*descubrir la verdad y grandeza de España para formar el hombre nuevo y patriota de cuya alma brote desbordante y a raudales la alegría y el orgullo de ser español que, como dijo el Fundador, "es una de las pocas cosas serias que se puede ser en el mundo".*

Camarada Guzmán Zamorano Ruiz. Jefe del Distrito Universitario del SEU de Valencia. 1940

Falange y la Iglesia Católica controlan ideológicamente la universidad.

Perseguidos, depurados y en algunos casos fusilados -caso del rector Juan Peset Aleixandre-, los profesores demócratas, progresistas, republicanos o de izquierda abandonan la universidad, que es ocupada inicialmente por los fascistas de la Falange. Ya en 1938, al constituirse el primer Gobierno del General Franco, ocuparía la cartera de Educación Pedro Sainz Rodríguez, que impulsó una legislación antirrepublicana y basada en la doctrina de la Iglesia Católica. En 1939 -y hasta 1951- le sucedería en el ministerio José Ibáñez Martín, catedrático, alto burócrata del sistema que se "erigió" en imagen representativa de los nuevos usos educativos del régimen, directamente intervenidos por la autoridad eclesiástica y convertidos en instrumentos aplicados del más oscurantista conservadurismo". Ibáñez Martín pertenecía al ala del nacional-catolicismo del régimen.



La guerra civil fue calificada por la Iglesia Católica como *cruzada*

La iglesia será uno de los apoyos y aliados claves del levantamiento militar antirrepublicano de julio de 1936, hasta tal punto de calificarlo como "cruzada". Tras el triunfo de las tropas franquistas, la Iglesia será uno de los sectores de la nueva jerarquía del régimen, y parte importante de su soporte ideológico. Picó señala que:

"L'Església legitima l'acció dels vencedors i la seua pretensió de desqualificar els seus enemics, tot encobrint l'autentic significat de la guerra. El vençuts no han estat els treballadors ni el poble, la guerra ha estat una contesa entre assassins i subvertidors de l'ordre i els defensors de la família, la moral i la patria".

El Franquisme". Josep Picó López. Valencia. 1982. p. 35.

Una de las consecuencias sería la enseñanza obligatoria de la religión católica a todos los niveles de la educación, y la presencia activa y decisiva del clero y la actividad religiosa en el mundo universitario, como pondremos de manifiesto más adelante.

El triunfo del Ejército franquista supuso un giro total sobre la trayectoria anterior de la sociedad española y valenciana. La supresión del Estado democrático, la persecución de partidos políticos y sindicatos, y la falta de libertades democráticas, suprimieron la gran movilización social y política que había caracterizado las décadas anteriores. Según Palafox y Carnero: *"El procés de modernització va patir una brusca detenció i unes formes noves d'actuació política s'instauraren en la societat espanyola i, per tant, en la valenciana"* ⁴⁶

Es importante destacar que sería inexacto y absurdo creer que la dictadura del General Franco no contó con soportes importantes en la sociedad. Al nuevo régimen lo apoyará el Ejército, la Iglesia, las oligarquías terratenientes y económicas, pero también *"uns sectors de les classes mitjanes que havien viscut aterrides els intents revolucionaris de l'etapa anterior"* (Carnero, Palafox. 71).

⁴⁶*"Creixement, politització i canvi social. 1790/1980". Teresa Carnero y Jordi Palafox. Ed. Alfons el Magnànim. València. pàgina 71.*

La Ley de Ordenación Universitaria de 1943: al servicio de "los ideales de la Falange"

Más de tres años tardaría el régimen franquista en hacer su Ley de Ordenación Universitaria, que recogería los principios ideológicos y políticos del nuevo régimen. La Ley se publicará el 29 de julio de 1943 y estará vigente hasta 1970 ⁴⁷. Pedro Sainz Rodríguez había iniciado el proyecto en su etapa de ministro de Educación Nacional, en 1938, e Ibáñez Martín lo continuaría. El texto de la ley recogería toda la ideología del franquismo y el papel que se le asignaba a la universidad en el marco del nuevo Estado totalitario.

El texto de la Ley de Ordenación Universitaria se iniciaba con un extenso preámbulo cargado de retórica fascista e imperial, en la que rememora a la universidad como *"tesoro del patrimonio histórico de la Hispanidad"*, recorriendo siete siglos de trayectoria. *"De las aulas salió la doctrina que fundió el humanismo en el alma nacional, cristianizando las paganías del Renacimiento; la doctrina de la gracia suficiente salvadora...; la ciencia, en suma, una y universal de espíritu católico, por la que fue posible dominar el orbe con el Imperio mayor de la Historia"*.

Seguía señalando que: *"Aquella gran Universidad imperial perdió sus lumbres y esplendores en la gran crisis del siglo XVIII, donde se acusaron ya las influencias extrañas: hizo su aparición el escepticismo y se derrumbó con estrépito el edificio de nuestra unidad espiritual, entre los ensayos, la impiedad, la habladuría y la ostentación. La restauración cultural del siglo XVII no fue más que un meteoro fugaz, eclipsado en el primer destello por la invasión francesa, que trajo a nuestras aulas la rígida influencia del sistema napoleónico y tras ella, la desorientación, la inestabilidad, el perpetuo cambio de postura en el régimen universitario, abierto de par en par a toda suerte de exotismos."*

El siglo XIX sería de ruina y desquiciamiento intelectual, entre otras razones por que "había sucumbido también en manos de la libertad de Cátedra la educación moral y religiosa, y hasta el amor a la Patria se sentía con ominoso pudor, ahogado por la corriente extranjerizante, laica, fría, krausista y masónica de la Institución Libre, que se esforzaba por dominar el ámbito universitario". El intento del "inclito" general Miguel Primo de Rivera para restablecer la *"prístina función educadora"* de la universidad, no podría evitar que, con la caída de la monarquía de Alfonso XIII, en 1931, y el advenimiento de la II República, la universidad se deslizara *"por la pendiente del aniquilamiento y desespañolización, hasta el punto de que brotaron de su propia entraña las más monstruosas negaciones nacionales"*.

Al largo texto introductorio -imperial y católico- se recogen los principios por los que iba a regirse la universidad



...Dios suscitó como enviado del cielo al Caudillo invencible, lo empeñó en una nueva y sagrada cruzada..

Una manifestación del apoyo, y la identificación, de la Iglesia con el nuevo régimen franquista se refleja en la primera pastoral del entonces arzobispo de Valencia, que decía:

"Como tromba asoladora, la revolución contra Dios y contra la Patria pasó devastando suelo español, arrasando vuestros feracisimos campos valencianos, asesinando sacrílegamente venerables prelados y sacerdotes, segando la vida de hombres honrados. Pero Dios suscitó como enviado del cielo al Caudillo invencible, lo empeñó en una nueva y sagrada cruzada... Loor y agradecimiento al Caudillo y al Ejército que con indefectibles aciertos ha defendido una causa universal y han triunfado en ella".
"El franquisme". Josep Picó López. Valencia. 1982.

En la foto, el cardenal Pla i Deniel.

⁴⁷ Ley de 29 de julio 1943. Instrucción Pública: Universidades. Ordenación de la Universidad Española. BOE. 31 julio 1943.

con el régimen franquista. Así, "al recuperar España su sustancia histórica con el sacrificio y la sangre generosa de sus mejores hijos en la Cruzada salvadora de la civilización de Occidente" se hacía necesario adaptar la universidad "a las normas y al estilo de un nuevo Estado, antítesis del liberalismo y ejecutor implacable de la consigna sagrada de los muertos: devolver a España su unidad, su grandeza y su libertad".



La Ley de Ordenación Universitaria "quiere ante todo que la Universidad del Estado sea católica. Todas sus actividades habrán de tener como guía suprema el dogma y la moral cristiana y lo establecido por los sagrados cánones respecto de la enseñanza. Por primera vez, después de muchos años de laicismo en las aulas, será preceptiva la cultura superior religiosa. En todas las Universidades se establecerá lo que, según la luminosa Encíclica docente de Pío XI, es imprescindible para una auténtica educación: el ambiente de piedad que contribuya a fomentar la formación espiritual en todos los actos de la vida del estudiante".

En la foto Serrano Suñer y el Nuncio Vaticano.

"Organizar la Universidad como una milicia" (Ibáñez Martín)

A la universidad laica republicana sucederá una confesional. La Ley de Ordenación Universitaria "quiere ante todo que la Universidad del Estado sea católica. Todas sus actividades habrán de tener como guía suprema el dogma y la moral cristiana y lo establecido por los sagrados cánones respecto de la enseñanza. Por primera vez, después de muchos años de laicismo en las aulas, será preceptiva la cultura superior religiosa. En todas las Universidades se establecerá lo que, según la luminosa Encíclica docente de Pío XI, es imprescindible para una auténtica educación: el ambiente de piedad que contribuya a fomentar la formación espiritual en todos los actos de la vida del estudiante".

Junto al predominio de la Iglesia Católica, se exigirá que la universidad fuese fiel "a los ideales de la Falange", que vibrase al estilo de "las generaciones heroicas que supieron morir por una Patria mejor", y que estuviese en "armonía con los ideales del Estado Nacional Sindicalista" y el Movimiento Nacional.

Así, a la enseñanza universitaria, se incorporarán otro tipo de funciones, como la formación religiosa, el Servicio Español del Profesorado de Enseñanza Superior de Falange Española Tradicionalista y de las JONS (con la misión de difundir el espíritu político del Movimiento y transmitir las consignas que emanan de la Jerarquía). La Ley también recogía el papel del Sindicato Español Universitario de la Falange, así como la Milicia Universitaria, de acuerdo con el espíritu militarista del régimen franquista, como veremos más adelante.

"El Rector es el Jefe de la Universidad". Ley de Ordenación Universitaria, Art. 38.

El gobierno de la universidad se encargaba al rector "jerarquía cultural" del distrito universitario", nombrado y cesado por decreto del ministerio, entre los catedráticos numerarios, que obligatoriamente debía de ser "militante de la Falange Española". Todo el poder del distrito universitario lo detentará el rector, ejerciendo el equipo de gobierno como delegados suyos: vicerrector, decanos de facultades, directores de colegios mayores, director de la formación religiosa, el jefe del SEU, etc. La ley decía claramente: "El Rector es el Jefe de la Universidad", y todos los demás están bajo su jerarquía.

La concepción y el papel que el franquismo va a asignar a la universidad quedan reflejados en uno de los discursos del ministro Ibáñez Martín, cuando afirmaba: "Queremos organizar la enseñanza como una milicia, cuyas grandes agrupaciones están enroladas bajo una disciplina y un mando general: el del Rector. Los rectores son dirigidos por las autoridades superiores del Ministerio. El Gobierno rectoral es monárquico, con plenitud de responsabilidad y autonomía. Los órganos colaboradores asesoran a la suprema autoridad universitaria muchas veces preceptivamente, pero no a la manera democrática..." (Colomer. I. 27/28).

La universidad va a ser un "aparato" más del Estado autoritario, sin ningún tipo de democracia, fuertemente jerarquizada y dependiente de las directrices que en cada momento se dictasen desde el Ministerio de Educación Nacional. El partido único, a través de la Falange y el SEU, controlarán todos los sectores de la vida universitaria, sin dejar un resquicio. La Ley de Ordenación Universitaria tendrá plena vigencia jurídica durante 27 años, a pesar de haber sido aprobada en 1943, durante los años más duros del régimen franquista, y en plena luna de miel con la Italia fascista y la Alemania nazi. Si bien con Joaquín Ruíz Giménez como ministro del ramo en 1951, el SEU y la Falange había perdido poder político en la universidad, la estructura jerárquica, la línea de mando antidemocrática y fuertemente autoritaria, permanecerá vigente hasta la aprobación de la Ley General de Educación, de Villar Palasí (4 de agosto de 1970).

José Ibáñez Martín, ministro de Educación Nacional

"En 1939 -y hasta 1951- sería ministro de Educación Nacional José Ibáñez Martín, catedrático, alto burócrata del sistema que se "erigió" en imagen representativa de los nuevos usos educativos del régimen, directamente intervenidos por la autoridad eclesiástica y convertidos en instrumentos aplicados del más oscurantista conservadurismo". Ibáñez Martín pertenecía al ala del nacionalcatolicismo del régimen.

En la foto Ibáñez Martín –a la izquierda- con el uniforme falangista, saludando al estilo fascista.



Intolerancia, arbitrariedad y censura.

Los fusilamientos, depuraciones, encarcelamientos y exilio de los profesores universitarios republicanos, de izquierda, o progresistas, harían de la universidad un campo de intolerancia y reacción. Una de las cuestiones más contradictorias del franquismo en la universidad, sería como se generaría una oposición democrática desde unas estructuras y unos profesores y alumnos conservadores, falangistas, carlistas, católicos, del Opus Dei, etc. En los años 40 y 50 está vedado a cualquier persona no adicta e incondicional acceder a cátedras o profesorado universitario. En este sentido, un sector de la oposición al régimen saldrá del propio régimen.

La universidad, la cultura, el mundo editorial, etc. estaba totalmente controlado por el franquismo, y a merced de su poder y arbitrariedad. El mundo académico, y los intelectuales de los años 40 y 50, y también parte importante de los 60, se adaptarán a las necesidades del régimen dictatorial, sirviéndolo incluso con rigor y entusiasmo. *"Como tiene experiencia teórica está en mejores condiciones de aprovecharse de ella y encontrar siempre argumentos para quien los necesite"*.

Es ilustrativo, a modo de ejemplo, releer a un falangista de la primera época, David Jato, para constatar como muchos de los profesores universitarios, e intelectuales, y gente de la cultura tenían su origen en el SEU, del que eran dirigentes. Es lo que Jato llama *"la generación universitaria del 36"*.⁴⁸ Así, junto a José Solís, José Antonio Girón, Alejandro Rodríguez de Valcarcer, Emilio Romero, Antonio María Oriol, Dionisio Ridruejo, Luca de Tena. J. M. Pemán, Calvo Serer, aparecen Joaquín Ruíz Giménez -Consejero Nacional del SEU-; *"Camilo José Cela, con gorro legionario, un metrallazo en el pecho y un tiro en la ingle"*, *"el primero de la quinta del SEU que alcanzase, en 1957, un sillón en la academia de la lengua"*; Gonzalo Torrente Ballester; César

⁴⁸ *"La rebelión de los estudiantes. Apuntes para una historia alegre del SEU"*. David Jato. Madrid. 1953. p. 419.

González Ruano; Leopoldo Panero; Luis Rosales; "Juan Antonio Bardem, estudiante de Agrónomos, encuadrado en San Sebastián durante la guerra en la organización juvenil falangista"⁴⁹; Luis Berlanga, "combatiente en la División Azul"⁵⁰, etc.



La censura

La "censura" fue ejercida, en nombre del franquismo por universitarios e intelectuales con verdadera eficacia y dedicación, en colaboración con el aparato represor del régimen y la Iglesia Católica⁵¹, para "establecer el Impero de la Verdad". Josep Ballester recoge en "*Temps de quarantena (1939-1959)*" el papel de la censura en el País Valencià, su funcionamiento y eficacia, la arbitrariedad, falta de criterios, versatilidad, etc. Los "censores" o "lectores" - como los denominaba el aparato franquista- que ejercía la acción censora eran ocultados como un secreto de Estado, si bien algunas listas de ellos son hoy conocidas. Josep Ballester señala que entre los que ocupaban "*un càrrec important en la maquinaria repressora del filtratge cultural*" estaban Emilio Romero, Camilo José Cela⁵², Antonio Tovar (al que Joan Fuster llamaba "*ilustre intelectual totalitario*"), Martí de Riquer, Fernando Díaz Plaja, etc.

Las consecuencias de esta represión cultural sería, no solamente la eliminación y castración de miles de ideas y páginas escritas, sino también la autocensura, como señala Ballester. Tan nefasto como la censura, será la autocensura que practicarán los escritores; era como tener un "guardia civil" en el cerebro.

La Universidad de Valencia, en la línea apuntada, se verá inmersa en un oscurantismo y mediocridad intelectual en los años 40, 50 y parte de los 60. Las cátedras serían ocupadas por gente gris, de adhesión al régimen, fascistas, católicos, Opus Dei, y conservadores rancios e inmovilistas. Hasta que Ruíz-Giménez no recupere a algunos catedráticos de la época republicana a mediados de los 50, la Universidad Valenciana sería "*ocupada*" totalmente por profesores totalmente adictos, incondicionales, y puntales de la dictadura.

Una universidad clasista, elitista y minoritaria

En los años 40, la Universidad de Valencia era una institución educativa de ámbito muy reducido. En estos años el profesorado ascendía a algo más de medio centenar y algo más de dos mil alumnos, en cuatro Facultades: Filosofía y Letras, Ciencias, Derecho y Medicina.

En los años 50 la Universidad seguía siendo elitista y clasista, y de dimensiones muy pequeñas. En el Curso 1951-52, los profesores eran 97 -41 catedráticos y 56 profesores numerarios y adjuntos- para las cuatro Facultades, y 2.980 alumnos. Cinco años después, el curso 1956-57, el número de profesores ascendía a 156 en total (46 catedráticos y 110 profesores adjuntos, encargados del curso, etc.), y 3.379 alumnos. La universidad se mantenía como un núcleo cerrado, minoritario, y fuertemente conservador, con un gran control por parte del régimen, el SEU, y otros aparatos del Estado franquista.

En los primeros años 40 eran catedráticos y profesores de la Universidad de Valencia el rector Zurrallacarregui -que, como ya hemos dicho, compatibilizaba el cargo con el de presidente de la

⁴⁹ Según Jato, en el mismo grupo estaban, entre otros, Cristóbal Martínez Bordiu, José Luis y Víctor Gómez de la Serna, etc. op. cit. p. 462.

⁵⁰ Jato. P. 462.

⁵¹ La Iglesia jugará un papel importante en "definir la Verdad" a todos los niveles. Así, el arzobispo de Valencia, en junio de 1940 decía en una pastoral que: "*Cumpliendo nuestro deber pastoral llamamos la atención sobre la obligación sacratísima que, los que estamos en posesión de la Verdad, tenemos que procurar su propagación...*" Boletín Oficial del Arzobispado. Cit. por Josep Ballester. Op.cit. pág. 56.

⁵² Cela, al que la guerra sorprendería en Madrid, se pasaría a zona franquista en 1937. En 1938 escribiría al Comisario General de Investigación y Vigilancia, solicitando integrarse en el Cuerpo de Investigación y Vigilancia, ya que "*creo poder prestar datos sobre personas y conductas que pudieran ser de utilidad*". Sería funcionario del Servicio de Prensa y Propaganda, y censor. Ballester. op. cit. pág. 73.

Diputación de Valencia y presidente del Consejo Nacional de Economía. Rafael Calvo Serer -del Opus Dei-, catedrático de Historia Universal, que se traslada a Madrid en 1945; el decano Francisco Beltrán Bigorra (Ciencias), que sería juez depurador del Distrito Universitario de Valencia en la posguerra; Manuel de Torres Martínez (Economía), que en 1945 se traslada a Madrid y es sustituido por José M. Naharro Mora, etc.

En la Facultad de Derecho estaban los catedráticos y profesores José Corts Grau (Filosofía del Derecho); Tomás Elorrieta y Artaza (Derecho Político); Manuel Gordillo (Procesal); Ricardo Mur Sancho (Mercantil); José de Orue y Arregui (Internacional); Ángel López-Amo (Penal); José Santa Cruz Teijeiro (Romano); Ramon Lamas (Canónigo), etc.

En Filosofía y Letras Manuel Ballesteros (Historia de América), Francisco Sánchez Castañer (Literatura); Francisco Alcayde Vilar (Filosofía), decano de la Facultad; Pablo Álvarez (Historia de España); Arturo Zabala López; Olimpia Orozena, etc.

En Medicina imparten enseñanza los catedráticos Fernando Rodríguez-Fornos (Historia de la Medicina), rector hasta 1951; Vicente Belloch (Endocrinología); José García-Blanco; Manuel Beltrán Báguena (Geriatría); Vicente Sanchis Bayarri (Parasitología); Miguel Carmena; Antonio Llombart Rodríguez (Oncología), etc.

En la Facultad de Ciencias eran catedráticos José I. Fernández Alonso (Física); Bosch Ariño; Francisco Beltrán, decano y director del Jardín Botánico, etc.

La gran mayoría de los estudiantes de los años 40 serían los hijos de los vencedores de la guerra civil, hijos de la burguesía y propietarios rurales, que se adherían al nuevo régimen, y que provenían de colegios religiosos. La universidad fue durante las dos primeras décadas muy clasista, prácticamente solo estudiaban los hijos de la burguesía, y la presencia de estudiantes de origen obrero o campesino era nula. La oposición al franquismo en la Universidad de Valencia en la década de los 40 y 50 fue prácticamente inexistente, y tan solo a finales de los años 50 aparecieron los primeros núcleos opositores, como veremos más adelante, de la mano del PCE, y de la ASU.

Autarquía económica y universidad

La universidad va a estar condicionada no solo política, sino también social y económicamente. La economía española de los años 40 y principios de los 50 va a estar caracterizada por la autarquía y una prolongada depresión. El balance será muy negativo y los datos estremecedores. En 1946 se cerrarán las fronteras con Francia, y la ONU recomendará un boicot diplomático, lo que reforzará el aislamiento económico



del régimen del general Franco. Un contraste con otros países mediterráneos del entorno llevan a la conclusión de que nuestra economía sufrió "*un retroceso neto indiscutible*". La brecha que nos separaba de Europa se ensanchó considerablemente, y se agravó el atraso industrial de España. Albert Carreras señala que en este periodo cabe situar "*la noche de la industrialización española*". García Delgado apunta que en los años cuarenta se encuentra "*el paisaje más sombrío de nuestra historia social contemporánea, con la cruenta eliminación de los partidos políticos y organizaciones de clase -la suma de la represión y de la lucha por la supervivencia acalló la protesta- con rígida disciplina laboral y con drástica fijación de salarios...*"⁵³. El panorama de los años cuarenta no pudo ser más desolador a todos los niveles, marcados por el intervencionismo -un "*patriarcalismo económico*"- y la autarquía, y por los intentos de crear "*un Estado imperial militar*". Todo ello combinado con hambrunas, "*mercado negro*", estraperlo, miseria, etc.



Las jerarquías franquistas de la provincia de Valencia en procesión en la puerta del arzobispado con motivo de la consagración del obispo de Valencia Jacinto Argaya.

Foto Memoria Diputación. 1952, cedida por Fernando Muñoz Nebot.

Los políticos del Movimiento Nacional

El denominador común de los estos políticos era el siguiente: un conglomerado de fuerzas de derecha, larvadas a lo largo de la Dictadura de Primo de Rivera y la República, y que, catalizadas durante la Guerra civil, se fundieron en el único partido posible: *FET y de las JONS o Movimiento Nacional*.

Aquí se integraron, además de falangistas ("auténticos" los unos, moderados los demás), ex upetistas (restos de la Unión Patriótica de la época de Primo), ex cedistas, monárquicos, católicos de derecha y de extrema derecha, carlistas y militares sediciosos... En una palabra: los franquistas.

La Diputación en camisa azul (1939-1959).

Marc Baldo

⁵³ "La economía española en el siglo XX" VV. AA. Ariel. 1991. "La industrialización y el desarrollo económico de España durante el franquismo", de José Luis García Delgado. p. 167.



▲
Mussolini junto a su amante Clara Petacci colgados por los partisanos antifascistas en la piazzale Loreto de Milán, en 1945

▶▶
Los soviéticos entran en Berlín. Es el fin de Hitler y el nazismo .



La España del general Franco se queda aislada y sin aliados. La capitulación de la Alemania nazi y la Italia fascista.

El canciller Adolf Hitler se suicidaría en su búnker de Berlín el 30 de abril de 1945. Ocho días después Alemania capitula. Los soviéticos entran en Berlín y hacen ondear la bandera de la URSS en **el Reichstag**.

Los partisanos italianos detienen a Mussolini cuando huía, y lo cuelgan en la piazzale Loreto de Milán en 1945, junto a su amante Clara Petacci y otros fascistas.

La dictadura del general Franco se ha quedado sin aliados, y la oposición republicana espera que los aliados invadan España y hagan caer al régimen fascista que ha luchado contra los aliados junto a Hitler y Mussolini.

Pero los aliados no intervendrán, pues poco después se ha iniciado una nueva guerra: *la guerra fría*.

El general Franco se ha quedado aislado en un mundo en el que han desaparecido las dictaduras nazi fascistas de Europa. Pero aun permanecerá tres décadas en el poder, y morirá en la cama.

Los protagonistas. -

Ricardo Muñoz Suay, estudiante republicano, dirigente de la Federación Universitaria Escolar (FUE). *Hombre-topo* en el franquismo.



Un personaje de novela de acción.

Ricardo Muñoz Suay, estudiante de Filosofía y Letras, dirigente del movimiento universitario durante la II República, será uno de los jóvenes republicanos que se verá obligado a ocultarse vivir en la clandestinidad tras la guerra civil.

Militaba en el Partido Comunista de España desde los años 30. En la República y guerra civil, fue uno de los dirigentes de la Federación Universitaria Escolar (FUE). En 1936 era el secretario general del *Bloc Estudiantil d'Oposició Revolucionaria* (BEOR) en Valencia, y después perteneció a la dirección federal de los estudiantes republicanos de España. Fue comisario general de la FUE durante la guerra civil española.

Ricardo Muñoz Suay, comisario general de la FUE

-¿Cuál va a ser su actividad como dirigente durante la guerra civil española?

-Aparte de otras actividades, soy el responsable estudiantil en el Comité Nacional de les Joventuts Socialistes Unificades, en el congreso que se va a celebrar a Valencia. Como a nota de interés, diré que el primer responsable del trabajo estudiantil comunista, a escala nacional, va a ser Tomas García, que en 1977 va a ser diputado comunista por Málaga; después lo van a ser Fernando Claudín, Manuel Tuñón de Lara y, por último, yo, hasta acabar la guerra. Durante la guerra, pertenecí a la Internacional Comunista de Estudiantes y a la Internacional Socialista Estudiantil. En junio de 1937 fui elegido comisario general en la Asamblea Nacional de la Unión Federal de Estudiantes Hispanos (UFEH), cargo semejante al de secretario general de la FUE.

Hombre topo durante seis años

Al acabar la guerra civil española, y ante la inminencia de la entrada de las tropas franquistas en la ciudad en Alicante, desde donde intentaba salir de España por el puerto, vio como la gente se suicidaba de un tiro en la sien ante la imposibilidad de huir y el pánico a caer en manos de los franquistas. Lo encerraron en el campo de Albufera (Alicante), y se escapó saliendo por la puerta, con naturalidad, sin que nadie le diese el alto.

-Cuando acaba la guerra, me van a encerrar en el campo de prisioneros de Albufera, en Alicante, del cual me voy a poder escapar. Iba a ser fusilado. Por eso voy a tener que pasar seis años escondido, sin poder salir, en un espacio mínimo.

En Valencia, donde su padre era un conocido médico, le hicieron una habitación truncada detrás de una gran tinaja en la cocina, y allí “ejerció” de hombre topo durante seis años.

-¿Va a ser uno de los topes del franquismo?

-Sí. Los seis años de topo me van a permitir miles de horas de lectura, pero también tener una información exhaustiva de lo que pasaba en la calle, gracias a mis enlaces y el trabajo clandestino, actividad que desde 1939 era harto peligrosa, pero llena de esperanzas y utopías.

Después de salir de la cárcel conoce a Jorge Semprún -entonces *Federico Sánchez*-, y juntos organizan en la clandestinidad a los intelectuales antifranquistas, lo que le costó ser detenido y cuatro años de prisión.

-Como era el trabajo en la clandestinidad...

-Desde mi escondite, voy a conseguir agrupar a militantes estudiantiles de la FUE de toda España. En junio de 1946, la dirección del PCE me va a enviar a Madrid con documentación falsa y me voy a poner a reorganizar la UFEH, junto a gente liberal y anticomunista, como era Nicolás Sánchez-Albornoz, Manuel Lama, Carmelo Soria (asesinado años después en Chile por Pinochet), etc.

En septiembre de 1946, la policía va a detener toda la dirección del sindicato estudiantil; meses antes habían detenido a la dirección de la UFEH que dirigía Nicolás Sánchez-Albornoz.

-Me van a juzgar en consejo de guerra. Me pidieron diez años, que se van a quedar en cinco. Al cabo de tres años en prisión, me van a dar la libertad condicional en 1949, y abandono mis actividades estudiantiles clandestinas.

Estudió cine en la cárcel, y al salir marcha a Francia y allí trabaja con directores de cine como Dino Risi, Kirsanov, John Berry, y sobre todo con Buñuel -en "Viridiana"-; con Luis García Berlanga -como ayudante en "Bienvenido Mr. Marshall-"; con Bardem, etc.

-Durante los años 50 vuelvo a la actividad clandestina, para trabajar políticamente en el mundo universitario, con gente de la cultura, intelectuales, etc. Santiago Carrillo me va a localizar a París, donde estaba en aquel momento a causa de mis actividades cinematográficas. En julio de 1953, Carrillo me va a presentar Jorge Semprún. Recuerdo que Semprún y yo nos vamos a responsabilizar de la tarea de coordinar y trabajar con los intelectuales españoles, desde Madrid, cosa que voy a hacer hasta 1962. Allí vamos a crear, Semprún y yo, el Comité de Intelectuales, en 1953. Habíamos contactado con Julio Diamante, después con Enrique Múgica, Javier Pradera y otros.



Ricardo Muñoz – segundo a la derecha fue detenido por la policía en septiembre de 1946, junto a toda la dirección del sindicato estudiantil. Condenado a cinco años de cárcel, conseguirá la libertad condicional en 1949.

Foto R Muñoz Suay

Una año antes de que el PCE expulsase a Jorge Semprún y Fernando Claudín (1962), Ricardo Muñoz Suay abandona una militancia que había durado 30 años. Será uno de los intelectuales que funde la llamada *Escuela de cine de Barcelona*. En los años 80 volverá a Valencia como asesor cultural del de Cultura, Educación y Ciencia de la Generalitat Ciprià Císcar Casabán, y después organiza el Congreso Internacional de Intelectuales y Artistas (junio 1987), y colaborará con la política cultural socialista. Más tarde, cuando acaba el Congreso Internacional de Intelectuales y Artistas, Císcar le encarga la creación de la Filmoteca Valenciana, de la que será su primer director.

Depuraciones: "rojos peligrosos", masones, marxistas...



Para los depuradores, además, haber manifestado opiniones políticas (aún entre compañeros o en conversaciones particulares) a favor del Frente Popular y en contra de los fascistas, acudir a mítines y actos democráticos de izquierda, haber molestado a personas de derechas, conseguir la confianza de los "mandamases rojos", ser masón (caso de un autonomista, que lo niega el interesado), tener una conducta amoral (es decir, tener compañera o compañero extramatrimonial, no casarse inmediatamente por la Iglesia después del 39), adquirir una responsabilidad durante la guerra (por discreta que fuese), haber empuñado las armas contra los sublevados,

"estar complicado" en la quema de una iglesia (aún sin más prueba que una denuncia anónima o una sospecha, y negándolo a rabiar los interesados en todos los casos)... eran razones sobradísimas de hallarse ante un "rojo peligroso" y proceder a la destitución sin paliativos. Sólo la filiación a UGT o CNT, forzosas durante la guerra, se dispensaba, siempre que no se hubiese tenido ni la más leve responsabilidad sindical.

Marc Baldo Lacomba

Dos imágenes de la España de la postguerra civil. Contra y con el nazismo y el fascismo



El exilio republicano contra los nazis

Campes de concentración al sur de Francia, donde los republicanos españoles fueron reclusos hasta el inicio de la IIª Guerra Mundial. Muchos de ellos engrosaron las filas de la resistencia francesa contra el nazismo, y después formaron columnas de guerrilleros dispuestos a invadir España con ayuda de los Aliados, que nunca llegó.



Los franquistas combaten con los nazis

Mientras los españoles republicanos luchaban contra los nazis en Francia, la dictadura del general Franco formaba la División Azul, en apoyo a los nazis, y que lucharía en el frente ruso. La foto recoge un momento de la partida de la División Azul que parte a la Unión Soviética.



CAPITULO 2

SEU SINDICATO ESPAÑOL

UNIVERSITARIO SINDICATO ÚNICO FALANGISTA



SEU

SINDICATO ESPAÑOL UNIVERSITARIO SINDICATO ÚNICO FALANGISTA



Origen del SEU. La jerarquía en el SEU. *"El Jefe responde ante Dios y ante la Historia"*. *"El sindicato intervendrá en la organización de la nueva Universidad, porque tres años de guerra le dan derecho a ello"*. La obligatoriedad de los estudiantes a sindicarse en el SEU. La universidad como cuartel: las Milicias Universitarias. *"La Universidad es el ejército teológico para combatir la herejía y la creadora de la falange misionera que debe afirmar la unidad católica"*. Las actividades del SEU en la Universidad de Valencia. La Universidad de Valencia en un Estado Nacional-Sindicalista, totalitario, autoritario, unitario, imperialista y ético-misional. Ideología política. Homenaje a *"los caídos"*. Desfiles, celebraciones, inicios de curso y actos falangistas. El programa de formación política en los años 50. *"Recatolizar"* la universidad. Ejercicios espirituales. La Tuna, el TEU y otras actividades.

Origen del SEU

El régimen franquista controlará la universidad a través del Sindicato Español Universitario (SEU). Creado en la República, el 21 de noviembre de 1933, pocos días después de que se funde formalmente Falange Española, tenía su origen en que la base militante del partido falangista era mayoritariamente estudiantil. Como señala uno de sus primeros militantes, Manuel Valdés, *"en el Zenit de la lucha, la Falange vivía casi exclusivamente a base de la estructura de sus cuadros universitarios"* (Jato, introducción).

Durante los años de la República, los falangistas del SEU se dedicarían a enfrentarse con la democrática y ampliamente implantada Federación Universitaria Escolar (FUE)¹, y con las organizaciones y partidos favorables a la República. La actividad del SEU en Valencia sería escasa en el ámbito estudiantil y sin ninguna presencia en el bando republicano durante la guerra civil. Sólo en el bando nacional empezaría a adquirir importancia al ser el único sindicato permitido por los rebeldes, consiguiendo lo que no habían podido a través del *"juego electoral libre y democrático"* (Ellwood, 40).

El SEU nace según el modelo fascista italiano, del que recibirá financiación. Como organización surge en un ambiente hostil, es un grupúsculo fascista que recurre a la violencia, rechaza a la República, primando los elementos irracionales y el alto nivel de fanatismo político. Es al mismo tiempo profundamente antidemocrático.

Cuando nace el SEU, la universidad cuenta con dos organizaciones fuertemente arraigadas: los católicos moderados, y la Federación Universitaria Escolar (FUE), de signo republicano y progresista. El SEU es despreciado tanto por católicos como por la FUE. *"A pesar de esto, el SEU adquirió una eficacia notable en el terreno de la lucha política en la calle, utilizando la violencia frente al profesorado manifiestamente republicano y los estudiantes comunistas y socialistas, sin dejar de presionar a católicos y tradicionalistas"*.²

Así como sus homólogos italianos -los *Gruppi Universitari Fascisti* (GUP)-, o nazis alemanes -*Liga Nationalsocialista de Estudiantes Alemanes* (NSDStB)- impregnaron la universidad de espíritu fascista o nazi, el SEU será en su periodo anterior a la toma del poder, un grupúsculo minoritario,

¹ Un amplio y documentado estudio sobre el sindicalismo estudiantil en la República y en la guerra civil es el de M. F. Mancebo: *"La Universidad de Valencia en guerra. La FUE (1936-1939)"*. Valencia, 1988.

² *"Juventud Universitaria y fascismo. GUF, NSDStB y SEU. Un análisis comparativo"*. Miguel A. Ruiz Carnicer. En el libro Colectivo *"La Universidad española bajo el régimen de Franco (1939-1975)"*. Zaragoza, 1991. pág. 63/92.

sin arraigo universitario, y con una nula incidencia académica, y que a diferencia de fascistas y nazis, nunca impregnó la universidad de su espíritu falangista.

El 21 de noviembre de 1937, el Gobierno de Burgos aprobará los Estatutos del Sindicato Español Universitario de Falange Española Tradicionalista y de las Juntas de Ofensiva Nacional Sindicalista (FET y de las JONS. BOE 23.11.1937). La aprobación de los Estatutos del SEU se enmarcaba dentro de lo que eran una serie de medidas políticas consecuencia del Decreto de Unificación de FET y de las JONS, de octubre del mismo año. El SEU unificaría a todas las tendencias que apoyaban el alzamiento del Ejército, no sólo falangistas, sino también a las organizaciones católicas (Confederación de Estudiantes Católicos, Agrupación Escolar Tradicionalista, etc.). La unificación estaba forzada por la necesidad de centralizar el mando para ganar la guerra, con lo que el SEU se convertía en la única organización estudiantil permitida y legal. Los fines con los que se aprobaban los Estatutos del SEU, en 1937, eran los de *"exaltar la intelectualidad profesional dentro de un sentido profundamente católico y español"*, con un sentido de sindicato único y obligatorio. Era una concepción similar a las organizaciones homólogas del nazismo alemán y el fascismo italiano.



Franco "...responde ante Dios y ante la Historia"

El general Franco inaugura un colegio mayor universitario acompañado por el rector José Cortés Grau.- Foto Levante-EMV

La jerarquía en el SEU. "El jefe responde ante Dios y ante la Historia" (Art. 47).

El esquema jerárquico del régimen dependerá de una única persona, el general Francisco Franco Bahamonte, que según las propias leyes que firma, le dan un poder carismático: *"El Jefe responde ante Dios y ante la Historia"*, según el artículo 47 de los Estatutos de Falange Española Tradicionalista y de las JONS (31.07.1939). A partir de él, la estructura jerárquica era vertical, antidemocrática y no representativa.

Toda la autoridad emana del Jefe Nacional del Movimiento, el general Franco. Él nombra y destituye al Jefe Nacional del SEU, que se convierte así en la *"única autoridad"* del sindicato, y

sobre él "*recae la responsabilidad de los actos sindicales y marca en todo momento las directrices del movimiento sindical*".

El Jefe Nacional del SEU tiene como misión representar al sindicato ante la jerarquía del régimen, dirigir el SEU, "*destituir y nombrar a todos los cargos del sindicato*", interpretar los estatutos de la organización, entre otras funciones. Nombra al secretario general, al inspector nacional, a los jefes de los distritos universitarios, etc., y con todos ellos forma el Consejo Nacional del SEU, junto con la Delegada Nacional de la Sección Femenina del SEU, "*y veinte afiliados designados por la Jefatura Nacional*".

La misión de los jefes de distrito universitario del SEU -12 en la época-³, así como los jefes provinciales, locales, etc. era "*transmitir las órdenes de la Jefatura Nacional... y vigilar su más exacto cumplimiento*", así como dar cuenta al jefe de "*los problemas planteados*". Los jefes de distrito universitario nombraban a los delegados de facultad, escuela o instituto, y estos, a su vez, a los delegados de curso. La estructura era pirámidal. Entre las obligaciones del jefe del SEU estaba la de despachar con "*el Jefe Nacional del SEU cada mes, sin excusa ni pretexto alguno*" (Orden 5.02.43).

"El sindicato intervendrá en la organización de la nueva Universidad, porque tres años de guerra le dan derecho a ello" (J. M. Guitarte).⁴

José M^a Guitarte sería nombrado Jefe Nacional del SEU por el general Franco en verano de 1939. Tras su nombramiento declararía su ideario para el SEU, y para la universidad: "*La actividad del Sindicato Universitario se manifestará de tres maneras: Formación política, formación profesional y formación militar, con el fin de dotar a la Milicia y al Ejército de un cuadro de excelentes oficiales capaces y útiles para el futuro. La formación política se hará de tal manera que los estudiantes estarán perfectamente preparados, doctrinaria y socialmente, para llenar toda clase de funciones en el partido y en la vida... El sindicato intervendrá en la organización de la nueva Universidad, porque tres años de guerra le dan derecho a ello. Su concurso además es indispensable para trazar las nuevas líneas que han de regir en las cátedras con el fin de inculcar el estilo y la política de Falange, que son los del Estado. En lo concerniente a la formación militar, el sindicato colaborará con los técnicos militares, con el fin de poder formar oficiales conforme al plan según el cual las diversas especialidades universitarias dependerán de los cuerpos militares correspondientes*".

Dentro del concepto totalitario del nuevo régimen, se incluirán como enseñanza obligatoria la formación política, la formación religiosa y cursos de educación física (las "*tres Marías*"). No bastaba con que el profesorado fuese adicto al franquismo, y apologista del mismo, sino que esa adhesión a los principios de FET y de las JONS debía garantizarse mediante un certificado emitido por la Secretaría General del Movimiento.

Así, con un profesorado conservador, un SEU ideologizado y fascista, unido a una enseñanza del nacionalcatolicismo integrista, se conseguía un estudiantado universitario que no tuviera más opinión que la que marcara el Estado franquista, a través de la cadena de mando.

El IV Consejo Nacional del SEU (El Escorial, enero, 1940), al hablar sobre "*Juventud y Universidad*", afirmaba que la universidad española "*ha de ser católica y política*", siendo preciso que las disciplinas académicas "*se ajusten a la más pura ortodoxia dogmática y al más absoluto sentido nacionalsindicalista*". Al SEU se le encomendaba con carácter urgente "*el derecho de velar por la pureza moral y política del profesorado en los claustros*", además de la de los alumnos (Jato. 428).

Los Consejos Nacionales del SEU no solamente intervenían en el ámbito ideológico, político o religioso, sino que su "*intervención*" llegaba, "*con un concepto casi impertinente*", a como tenían

³ Los 12 Distritos Universitarios eran: Madrid o Central, Barcelona, Granada, La Laguna, Murcia, Oviedo, Salamanca, Santiago, Sevilla, Valencia, Valladolid y Zaragoza. Aparte, se crearían después cuatro universidades privadas católicas: El Escorial (Agustinos), Deusto (Jesuitas), Sacromonte y Navarra (Instituto Secular de la Santa Cruz y del Opus Dei, con categoría de Universidad Católica por Decreto de la Santa Sede de agosto de 1960).

⁴ Declaraciones al diario falangista "*Arriba*". 13 agosto 1939. cit por M. Juan Farga. p. 37.

que ser las artes, como señala el falangista David Jato. Así, por ejemplo, el SEU decía como debía enfocarse la pintura, y los pintores: "*La pintura Nacional Sindicalista a que aspiramos no ha de perder de vista la grandeza con que fueron concebidas las obras clásicas, y se ha de apartar por completo de la asfixia a que ha llegado la pintura de caballete; queremos, antes que nada, una pintura de muros, fuerte*". En la misma línea orientaba el trabajo de los escultores cuando decía: "*Frente a la escultura impresionista y a la escultura de vanguardia, nosotros volvemos los ojos a nuestros imagineros más conocidos y propugnamos una escultura civil y religiosa que tienda a la creación de recios mitos humanos y que responda a la dimensión de un espíritu religioso actual*" (Jato. 431).



La obligatoriedad de los estudiantes a sindicarse en el SEU.

La Ley de Ordenación Universitaria de 1943 confirmaría la obligatoriedad a sindicarse en el SEU de todos los estudiantes universitarios. Esto implicaba incorporar al ámbito académico toda la parafernalia falangista, uniformes, saludos, himnos y canciones, banderas, estandartes, consignas, etc., dando a las aulas unas connotaciones cuartelarias y militares, de las que no escapaban las mujeres, que pertenecían obligatoriamente a la Sección Femenina. La Ley de Ordenación Universitaria de 1943, reforzaba la burocracia del SEU, totalmente financiada por las cotizaciones de los estudiantes en el momento de matricularse. La ley de 1943, en su capítulo V, recogía los órganos y servicios para el ejercicio de otras funciones universitarias -no estrictamente académicas- como era la formación religiosa, el Servicio Español del Profesorado de Enseñanza Superior de FET y de las JONS, la Milicia Universitaria y el SEU.

El artículo 34 de la Ley recogía las misiones asignadas al SEU:

"Será órgano para el ejercicio de funciones universitarias el Sindicato Español Universitario de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, el cual se regirá por sus normas propias.

Como órgano universitario, será de su competencia:

a) *Agrupar a todos los estudiantes universitarios.*

b) *Encuadrar a los estudiantes comprendidos en edad militar dentro de la Milicia Universitaria, con arreglo a sus normas especiales. Las estudiantes universitarias serán encuadradas en la Sección Femenina del Sindicato Español Universitario, a través de la cual realizarán el Servicio Social de la Mujer.*

c) *Infundir con sus actividades e instituciones el espíritu de la Falange en los escolares universitarios.*

d) *Participar en la selección de alumnos universitarios para el intercambio pensiones o ampliación de estudios en Centros nacionales o del extranjero, de suerte que su informe favorable sobre la formación política de los candidatos sea preceptivo para la designación".*

Al enumerar los derechos y obligaciones de los universitarios, decía la Ley que al comenzar el curso, antes de recibir el libro escolar, jurarán fiel cumplimiento de sus obligaciones universitarias:

"Recibirán entonces la carta de identidad y el distintivo del SEU, que le acrediten y permitan exteriorizar su cualidad y dignidad de escolar universitario, y quedará desde este momento sometido a la disciplina académica". Es decir, se establecía la sindicación única y obligatoria" (Jato. 455/56). A este control se añadía el de la creación de un Servicio de Información e Investigación propio, que tenía "fichado" a los estudiantes, con detalle de antecedentes familiares políticos, actividades, etc.

El SEU, aparato del Estado.- La sindicación obligatoria de los estudiantes en el SEU, lejos de ser una ventaja para la implantación de la doctrina fascista en las aulas, va a tener el afecto contrario. En Alemania nazi, por ejemplo, no sería nunca obligatorio la permanencia a la Liga Nacional-socialista. El que la Ley de Ordenación Universitaria de 1943 impusiese la sindicación obligatoria suponía una subordinación total del sindicato a la estructura del Estado, mal aceptada por los falangistas del SEU de "*primera hora*", que veían como se convertían en meros encuadradores de universitarios al servicio del Gobierno. Era como un "*secuestro*" del espíritu falangista revolucionario y del nacional sindicalismo.

A este respecto, Miguel A. Ruiz señala que: "Esta obligatoriedad significó el inicio de un fuerte desgaste para el Sindicato, debido, en primer lugar, al rechazo que cualquier coacción genera y, en segundo lugar, a la incapacidad mostrada por unos mandos solo avezados en la lucha callejera y de los frentes, pero no en la gestión del día a día".⁵ Chueca, en la misma línea, plantea como desde el inicio de la guerra civil, Falange -y el SEU- se convertirán en "un instrumento dependiente del Estado, un aparato cada vez más burocratizado", padeciendo el "síndrome de funcionarización".⁶ Tanto Falange, como su vanguardia -el SEU-, buscarán un protagonismo nunca conseguido, pues desde la unificación de la Falange y del SEU en el ámbito universitario, se inició un desmontaje ideológico, al mismo tiempo que se creaba una densa burocracia, a la que la Ley de 1943 daría la puntilla, al obligar a sindicarse a los estudiantes.



Una representación valenciana espera al caudillo y dictador general Francisco Franco Bahamonde en la carretera de acceso a la provincia, en 1952

La universidad como cuartel: las milicias universitarias.

La creación de las Milicias Universitarias (julio, 1940) en el ámbito académico, reforzaría la militarización de la vida estudiantil. Las Milicias Universitarias se integraban en las Milicias del partido único, contribuyendo, al mismo tiempo, a aumentar la posición de privilegio y el clasismo en el Ejército. Según anota el falangista David Jato se terminaba de esta forma "*la insostenible igualación cuartelaria con los analfabetos*".

Los Estatutos de FET y de las JONS (Decreto 313) recogían en el Título VI "*De la milicia*", señalando que "*las milicias representan el espíritu ardiente de Falange Española Tradicionalista y de las JONS y su viril voluntad de servicio a la patria, en guardia vigilante de sus postulados ante todo enemigo interior*" (Art. 27). La Ley de Ordenación Universitaria recogía que "*La Milicia Universitaria tiene por objeto facilitar al Ejército el reclutamiento de la oficialidad de complemento entre una juventud selecta por su cultura y preparación y hacer compatibles, en lo posible, los estudios universitarios con la instrucción militar*".

Las Milicias Universitarias eran una copia de las de Mussolini en Italia, "*centurias de tipo paramilitar, actividades deportivas, con la celebración de torneos*" y todo lo que ha sido llamado

⁵ Miguel A. Ruiz. Op. cit. p. 63/92.

⁶ "FET y de las JONS: la paradójica victoria de un fascismo fracasado". Ricardo L. Chueca, en "*España bajo el franquismo*". Ed. Crítica. Barcelona. p. 69.

"*mística fascista del cuerpo*" (Ruiz. 84). En este sentido, seguían la línea de servicio al Duce, Führer, o Caudillo, en el caso del SEU, a través de las Centurias Universitarias españolas.

La creación de la Milicia Universitaria sería un privilegio que se daría a los universitarios, ya que hacían el servicio militar como suboficiales y oficiales, y por lo tanto con connotaciones clasistas claras con respecto a la tropa. La pirámide de mando nacía del Jefe del Estado que "*es el Jefe Supremo de la Milicia*" (Art. 3 del Decreto de Unificación), y de él descendería hasta el mínimo nivel, dando un tono cuartelero a la universidad.

La Milicia Universitaria tendría un papel de control policiaco y represivo dentro del ámbito universitario, ya de por sí cuartelario y cerrado. El Decreto de 4 de octubre de 1942 encomendaba a esta Milicia Universitaria funciones de "*mantenimiento de un estado de orden y disciplina dentro de los recintos universitarios, esencial a las tareas científicas y educativas...*"; y confería poder represivo cuando se decretaba, en el art. 2 que: "*Los que en el interior de la Universidad alteraron la normalidad escolar serán puestos por la Milicia Universitaria a disposición de su jefe de día, quien, acordado su arresto, lo pondrá inmediatamente en conocimiento de la autoridad académica y del jefe Provincial del Movimiento, a los efectos que procedan.*"

La aplicación del referido Decreto no se haría esperar, ya que el mismo mes de su publicación en el Distrito de Valencia, y ante enfrentamientos entre facciones del SEU, la autoridad académica "*encargó a la Milicia Universitaria el mantenimiento del orden dentro de la Universidad, en vista de las divisiones que se habían manifestado entre los escolares*" (Octubre. 1942. ALP. 1943. p. 34).

En Valencia las tareas represivas del SEU en cuanto a la oposición democrática en la universidad fueron nulas, pues no la había, y tardaría en crearse, apareciendo los primeros conatos a mediados de los años 50. En otras universidades, la oposición democrática sería temprana, Madrid y Barcelona; en esta última, además de la lucha contra la dictadura, se añadiría la reivindicación de la cuestión nacionalista catalana.

"La Universidad es el ejército teológico para combatir la herejía y la creadora de la falange misionera que debe afirmar la unidad católica" (LOU. 1943). La autoridad falangista en la universidad duró poco, y básicamente tuvo repercusión en el primer lustro de los años cuarenta, en plena guerra mundial. Después su influencia sería más aparente que efectiva, lo que implicó un fracaso en la dirección política que se le había asignado formalmente.

El dictador general Francisco Franco Bahamonde visita Valencia. 1952



Las autoridades de la provincia de Valencia esperan al general Franco en Contreras



Carmen Polo recibe la bienvenida a la llegada a Valencia. Al dictador Franco le acompaña la jerarquía militar y civil.



Salida de la catedral de Valencia, acompañado por el obispo de Valencia Marcelino Olaechea.

Quien si tuvo preponderancia sería la Iglesia Católica, que desde el primer momento controló el Ministerio de Educación Nacional a través de los ministros católicos Saenz Rodríguez, Ibáñez Martín, Ruiz Giménez, etc.

Ya hemos hecho referencia a como la Iglesia Católica impone su control ideológico a todos los niveles, no sólo a través de la enseñanza media y con cuatro universidades privadas confesionales, sino a través de impartir formación religiosa en todas las carreras universitarias, como asignatura obligatoria, y a través del control ideológico que imprime el *nacionalcatolicismo* integrista del Estado fascista. Señala Juan Farga que será la Iglesia Católica integrista quien dictará las normas docentes (programas de oposición, planes de estudio, aceptación de textos), intervendrá activamente en los tribunales de oposiciones, e influirá "*en la provisión de cátedras*"; hace que se imponga el neoescolasticismo "*con desprecio de los demás sistemas filosóficos y arrinconamiento de las doctrinas de Giner de los Ríos, Unamuno, Ortega*", etc.

El Concordato con la Santa Sede, en 1953, hizo retroceder los derechos tradicionales del Estado español en más de cien años. La Iglesia Católica conseguía que el Estado garantizase "*la enseñanza de la religión católica como materia ordinaria y obligatoria en todos los centros docentes, sean estatales o no estatales, de cualquier orden y grado*" (Art. 27). Estado-Iglesia acordaban a quienes se confiaba la enseñanza de la religión en la universidad. Los profesores de religión tenían los mismos derechos que cualquier profesor, y participaban en el claustro de la universidad. Triunfaba así el nacionalcatolicismo en toda su línea, y en todos los niveles de la enseñanza.

El Instituto Secular de la Santa Cruz y del Opus Dei, máximo exponente del nacionalcatolicismo o integrismo, fundado por José María Escrivá de Balaguer en 1928, trataría de ser una fuerza que acumulase y dirigiese el poder económico, político y social de España. Conseguiría cargos en el Gobierno, en la economía, y especialmente trataría de acercarse y controlar el mundo intelectual y universitario. Consiguio una muy fuerte presencia en el profesorado, dado lo favorable de la legislación, llegando a controlar el Ministerio de Educación desde 1962, como veremos después, si bien fracasó en su intento de adueñarse de la totalidad del profesorado, y fracasó también con el alumnado, que rechazaba tanto al SEU, como a quien pretendía heredarlo. El Opus Dei se replegará a Pamplona, donde controlará totalmente la Universidad de Navarra.

Las actividades del SEU en la Universidad de Valencia.

Una vez establecido el marco general en que se moverá el SEU dentro de la Falange y del franquismo, vamos a referirnos a como desarrollarán sus actividades los falangistas del SEU en el Distrito Universitario de Valencia, especialmente en los años 40 y 50.

La Universidad de Valencia, como institución, se presentó "con una decidida postura de adhesión al gobierno de la República" (Mancebo. 68), y durante la guerra civil fue uno de los puntos con mayor presencia de la Federación Universitaria Escolar (FUE). Tanto el SEU como la Falange habían tenido una presencia insignificante en el Distrito Universitario de Valencia antes de 1939. Lo único que harían algunos, sería organizarse mínimamente en lo que se denominó "quinta columna". Esta situación daría un giro total al acabar la guerra civil, en 1939.

A partir de la ocupación de la Universidad de Valencia por el nuevo régimen, esta pasaría al control directo del SEU. Los símbolos del franquismo ocuparán las aulas y claustros de la universidad. Tanto el profesorado como el alumnado, en los primeros años sobre todo, aparecen uniformados como falangistas, en los actos universitarios más significativos, como apertura de cursos, actos académicos, fiestas universitarias, etc. Es habitual el saludo con el brazo en alto.

En los primeros años del régimen -en especial de 1939 a 1945 que dura la II Guerra Mundial-, la universidad va a estar impregnada de un espíritu fascista en todos sus actos. La figura del general Franco, el Caudillo, está presente en las aulas, donde una foto suya preside todas las aulas, junto con el yugo y las flechas, emblema de la Falange, o el crucifijo católico.

Franco está omnipresente. Baste recordar lo que dicen los Estatutos de Falange Española Tradicionalista y de las Juntas de Ofensiva Nacional Sindicalistas (FET y de las JONS) de Franco y

su poder: *"El Jefe Nacional... Supremo Caudillo del Movimiento personifica todos los valores y todos los honores del mismo. Como autor de la Era Histórica donde España adquiere las posibilidades de realizar su destino, y con él los anhelos del Movimiento, el Jefe asume en su entera plenitud la más absoluta autoridad. El Jefe responde ante Dios y ante la Historia"* (Art. 47). Así, Franco es el Jefe del Estado, del Ejército, del Partido Único, y quien designa su sucesor. Franco, como Caudillo, asume plenamente en su persona el poder ejecutivo, judicial y legislativo.



Franco en el Palacio de la Generalidad

El general Franco interviene ante las autoridades civiles, militares y eclesiásticas en el salón de Cortes del Palacio de la Generalidad. Junto a él aparece el gobernador civil, el presidente de la Diputación, el obispo de Valencia Marcelino Olaechea y otras autoridades del régimen franquista.. 1951.

Fotos Memoria Diputación de Valencia. 1952.
Fotos cedidas por Fernando Muñoz



Los primeros jefes del SEU del Distrito Universitario de Valencia fueron Pedro Malabía (1939), Guzmán Zamorano Ruiz (1940-42), al que se traslada para que ocupe el mismo cargo en Barcelona en 1943 (Colomer. I. 42), Rafael Cerezo Enríquez (1942-46), y desde 1945 también Jefe del Frente de Juventudes del Distrito; José L. Mayquez (1950-51); Vicente López Rosat (1951), etc. (*Memorias de la Universidad*).

La presencia, participación y dirección ideológica de los jefes del SEU serán permanentes y en primera línea, junto con el resto de la jerarquía académica y religiosa. Así, leemos como en septiembre de 1939, al iniciarse el primer curso académico bajo el nuevo régimen franquista en la Universidad de Valencia, intervendría un estudiante en el acto *"corriendo su intervención a cargo de Pedro Malabía, jefe del Distrito Universitario del SEU. La oración de apertura la leyó el decano de la Facultad de Filosofía y Letras don Francisco Alcayde Villar, quien disertó profundamente sobre "El concepto de nación en José Antonio". Al día siguiente abrió sus puertas la Universidad Pontificia, disertando sobre "La superación de la Lógica en la Vida" el doctor don Mariano Bertolín Peña, catedrático de Lógica y Metafísica en el Seminario"* (ALP. 1940).

Vamos a referirnos a las actividades y acciones del SEU, centrándonos en los aspectos políticos e ideológicos, a la presencia de la Iglesia Católica, y al papel que jugarán las milicias universitarias, entre otros aspectos.

La Universidad de Valencia en un Estado Nacional-Sindicalista, totalitario, autoritario, unitario, imperialista y ético-misional.

Como queda recogido en las páginas anteriores, la Universidad de Valencia, como el resto de universidades, se vería impregnada de todas las connotaciones de un Estado "*nacional-sindicalista, autoritario, unitario, ético-misional e imperialista*" (Carlos Rama. 325), o como se definiría después -a partir de 1947- "*un Estado católico, social y representativo que, conforme a su tradición se constituye en reino*" (Ley de Sucesión, 1947. art. 1º).

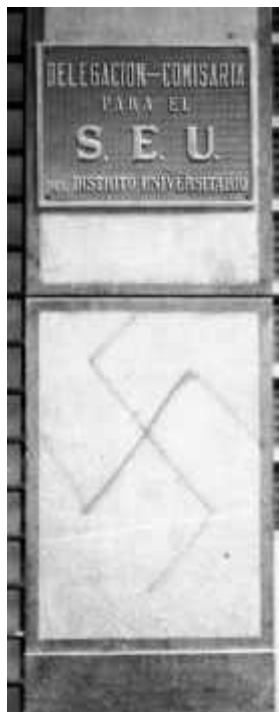
Una lectura atenta de las "*Memorias anuales*", documentos, y publicaciones que edita la Universidad de Valencia, así como un seguimiento de la prensa local de Valencia de la época, nos permite un conocimiento puntual y detallado de lo que era la universidad en los años 40 y 50, y la presencia que en ella tenía el SEU como sindicato único y obligatorio.

¿Cuáles son las actividades estudiantiles? ¿Sobre qué giran sus intereses, y la vida académica de los años 40 y 50? Podemos afirmar que es escasa la ciencia y la enseñanza profesional, mucha ideología falangista y religión, la Iglesia Católica presente en todos los ámbitos universitarios, y una actividad más vinculada con la vida del cuartel y la milicia, que con la propia universitaria, tal y como se había desarrollado durante la II República española.

Sin ánimo de ser exhaustivos, sí queremos recoger cómo vivían, qué hacían, qué escuchaban, etc. los estudiantes de estos años.

Ideologización política. La Formación Política será una asignatura obligatoria tanto en la universidad, como en el bachillerato (Formación del Espíritu Nacional). El adoctrinamiento en el nacionalsindicalismo e ideario de FET y de las JONS era permanente en los años 40: "*Nación, unidad, imperio*". "*España es una unidad de destino en lo universal. Toda conspiración contra esa unidad es repulsiva*". "*Tenemos voluntad de Imperio*". "*Nuestro Estado será un instrumento totalitario al servicio de la integridad patria*". "*Nadie participará a través de los partidos políticos*". España "*un gigantesco sindicato de productores*". El Estado nacional-sindicalista. "*La vida es milicia y ha de vivirse con espíritu acendrado de servicio y de sacrificio*", etc., serán frases rituales de cualquier acto académico, político, cultural, etc., y constantes durante más de dos décadas en el mundo académico, repetidas por los falangistas del SEU y los profesores de Formación Política.

La Formación falangista y del nacionalsindicalismo no se reduce sólo a las clases obligatorias, sino que está siempre presente sobre todos en los años 40 y principios de los 50. Junto a esto, habrá continuos actos de "*afirmación nacional*"; reclamar mayor peso político del SEU y la Falange en el aparato estatal, etc. Sobre esto último, el camarada Gómez Zamorano, Jefe del SEU de Valencia, reclamaba en un acto importante de FET y de las JONS, en el cine Tyrís, "*en el que tomaron parte los camaradas Rincón de Arellano, Escriba*", y el citado: "*que se diera al Partido la intervención íntegra en la gobernación de España*", en un momento, en el que los fascistas italianos y nazis alemanes se encontraban en su zenit (ALP. 1941. 50).





La División Azul y los caídos en Rusia

Otras veces el acto del SEU es para colocar "una lápida en la Universidad con los nombres de todos sus caídos de la División Española que marcharon a Rusia a combatir el comunismo" (ALP. 1943. p.37). El entusiasmo en la celebración de los muertos en la URSS, como voluntarios en la División Azul, que tendría gran resonancia de 1941 a 1943, pronto desaparecería del catálogo de celebraciones del SEU, pues a partir de 1944 el régimen franquista iniciaría un giro con respecto a su política de apoyo total al Eje (Alemania e Italia), ante el empuje aliado, y la evidencia de su triunfo imparable.

Homenaje a "los caídos". El SEU, órgano de Falange, tendrá como una de sus actividades permanentes la de recordar a los *caídos* en la guerra civil, el 9 de febrero de cada año, al que se unirán después los *caídos* en la URSS, con la División Azul. Así leemos: "El SEU de Valencia conmemora a sus *Caídos*. Misa celebrada en el Paraninfo de la Universidad y descubrimiento de una lápida dedicada a los voluntarios. Asistieron el Capitán General, el Gobernador Civil, el Jefe Provincial y las Jerarquías Provinciales y Universitarias. Lectura al pie de la Cruz de la oración de los *Caídos*, terminando con la ofrenda de una corona de laurel depositada por el Rector de la Universidad y Jefe del Distrito" (ALP. 1943. p. 387).

En una línea similar, se conmemora y recuerda a los voluntarios universitarios valencianos que combatirían al comunismo soviético en el frente ruso y morirían en combate. La prensa recogía los actos así: "Con motivo del "Día del Estudiante *Caídos*", en la Universidad se celebraron solemnes funerales por 194 escolares asesinados por los rojos y nueve muertos gloriosamente en Rusia pertenecientes a la División Azul" (ALP. 1944. p. 19). Tras los actos se darán los gritos e invocaciones de rigor, se entonará "Cara el sol", interpretándose el Himno Nacional.

Desfiles, celebraciones, inicios de curso y actos falangistas. La afición del fascismo español por los desfiles, concentraciones de grandes masas, al estilo italiano o alemán de la época, va a ser algo cotidiano, promovido con cualquier pretexto. En todos los actos y parafernalia fascista estará presente el SEU. Así, en abril de 1940, la Jefatura Provincial de FET y de las JONS organizaría "una magna concentración de fuerzas en Valencia", en la que participarían "millares de falangistas con sus banderas y sus músicas, en número que podía calcularse en más de cien mil " (ALP. 1940. 73). En tales eventos, era obligada la presencia de las altas jerarquías del régimen, en este caso el ministro de Gobernación y presidente de la Junta Política, Ramón Serrano Suñer, al que acompañan el jefe provincial Adolfo Rincón de Arellano, el director general de Propaganda Dionisio Ridruejo, Miguel y Pilar Primo de Rivera, y un largo etc. Después del desfile, la sección teatral del SEU celebrará una función de gala para las autoridades.

En los actos falangistas, los estudiantes del SEU asisten y reciben consignas de sus mandos y jerarquías, como es el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, del tipo siguiente: "En estos momentos -enero de 1943- se impone como consigna la disciplina ciega y la lealtad al mando. Las maniobras de los inconscientes y traidores reafirman nuestra fe en Dios y en los destinos de España" (ALP. 1943. 380).

Cualquier aniversario es digno de ser aprovechado para conmemorarse. Así, el tercer aniversario de la Victoria, tras la misa de campaña sigue un "brillante desfile militar, participando los voluntarios de la División Azul recientemente regresados, Milicias Universitarias del SEU, cadetes del Frente de Juventudes y Milicias del Partido, ante las autoridades y jerarquías provinciales del Partido" (APL. 1943. 381); o se celebra Fiesta de la Unificación, leyéndose el Decreto ante la Cruz de los *Caídos*, etc.

La presencia de ideólogos fascistas es continua en la universidad, junto a un profesorado conservador y reaccionario. Así, leemos en la prensa local valenciana como el ideólogo fascista Giménez Caballero imparte doctrina -mayo 1940-: "Durante todo el mes se dieron muestras frecuentes de vida cultural. La Facultad de Filosofía y Letras de esta Universidad, de acuerdo con

el SEU, dio un cursillo de conferencias de exaltación de valores hispánicos, inaugurándolas el profesor don Ernesto Giménez Caballero, que habló de los Borjas, en términos por cierto muy desacordes con los modernos estudios que rehabilitan a los personajes de esta familia de una negra leyenda que se tejió contra ellos" (ALP. 1940. p. 77). Sobre temas como "problemas de definición de la patria como unidad de destino en lo universal", intervendrían los falangistas Rafael Calvo Serer, Pedro Lain Entralgo, etc.



**José Corts Grau, rector de la Universidad de Valencia.
13 de enero de 1952 a 30 marzo de 1967**

Toma de posesión del nuevo rector de la Universidad de Valencia José Corts Grau, el 13 de enero de 1952. A la toma de posesión asistiría el ministro de Educación Nacional Joaquín Ruiz Giménez. José Corts Grau sería rector de 1952 a marzo de 1967, siendo el rector de la Universidad de Valencia que se mantuvo más años en el cargo durante la dictadura.

Los inicios de curso. En cualquier memoria de la universidad de estos años se lee como los actos académicos de inicio de curso, celebrados con gran solemnidad y aparato, reúnen a las jerarquías educativas, políticas y religiosas. Preside el rector, "con asistencia de las primeras autoridades y jerarquías y del claustro universitario y representación de los centros docentes y culturales del Distrito, estudiantes y numeroso público".

El acto solemne de inicio de curso cuenta siempre con la celebración de "la misa del Espíritu Santo en la capilla universitaria". Sigue un acto en el Paraninfo "con el acto académico ritual". Se abre la sesión, y la primera intervención es la del camarada jefe del SEU del Distrito Universitario de Valencia, de claro contenido político falangista, que imparte la línea política que el mando le ha ordenado, según la coyuntura. Después le sigue la lección inaugural, a cargo de un catedrático. Por último, el rector entrega los premios extraordinarios, inviste a los nuevos catedráticos, "y en nombre del Jefe del Estado" declara abierto el curso. El acto acaba "a los acordes del Himno Nacional y pronunciando el Sr. Rector las invocaciones del Movimiento", de "España una, España grande, España libre, Viva Franco, Viva España".

En la misma línea que el acto de inicio de curso, están los de la festividad de Santo Tomás de Aquino (7 de marzo). Por la mañana misa, que preside el obispo, al que asisten autoridades, rector, claustro de profesores y estudiantes. Después se celebra un acto en el que toma la palabra "el Jefe de Propaganda del Frente de Juventudes", un religioso, y un catedrático. Por la noche hay una velada cultural, musical, etc. en el Colegio Mayor Alejandro Salazar. El esquema siempre es el mismo.

Los actos de inicio de curso serán momentos idóneos para impartir falangismo e ideología fascista y conservadora, a cargo de profesores o dirigentes del SEU. Así, en 1939 interviene Pedro Malabía, jefe del Distrito del SEU; en 1940 el delegado provincial del SEU camarada Guzmán

Zamorano. Toma parte en el acto con un "*discurso saturado de doctrina nacional-sindicalista*" (ALP. 1940, pág. 92.); o en 1944 leemos en la prensa local que en la sesión de apertura del curso académico: "*pronunciaron discursos el jefe del SEU camarada Cerezo y el catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras don Manuel Ballesteros Gaibrois acerca de "Valencia y los Reyes Católicos (1479-93)"*" (ALP. 1944, p. 34). En otras ocasiones, los actos falangistas del SEU se circunscriben a la parafernalia verticalista, donde el jefe del SEU del Distrito designa a los jefes de Facultad. Así se lee en la prensa que: "*En el Paraninfo de la Universidad se procede a la entrega de los nombramientos de los nuevos mandos del SEU de las respectivas Facultades. Palabras de los delegados de las Facultades y por último una arenga del Jefe del Distrito Universitario ensalzando la sindicación obligatoria y la disciplina*" (ALP. 1943, p. 387).

Tras varios años de funcionamiento, el SEU del Distrito Universitario de Valencia celebraría su Primer Consejo, en 1944, "*con asistencia del Secretario General del SEU, que tuvo lugar en el salón de sesiones del Ayuntamiento, bajo la presidencia del Jefe Provincial. Pronunciaron los discursos de apertura del camarada Cerezo y el Secretario General del SEU camarada Moro; interviniendo en días sucesivos los camaradas Torreblanca, Revuelta, Navarro, Cots, doctor Karl Gustav Gerold, profesor Cesco Vian, Sevilla, López de Atalaya, Alcayde, Padre Suaras, Rodríguez Fornos, clausurándose con un discurso de hondo contenido político del Jefe Provincial, camarada Adolfo Rincón de Arellano*" (ALP. 1944. p. 614).

En los años 50, a pesar del retroceso falangista en las esferas del poder, se mantendrá todo el aparato ideológico. En la memoria universitaria de 1950-51 se lee como se imparte un curso sobre "*Esquema de una Universidad Falangista*", la conferencia "*Solución española al problema de la crisis de Europa*", a cargo del Jefe Nacional del SEU, camarada José M. del Moral. O en el curso 1951-52 se dan conferencias con títulos como "*Patria y Nación*" (Diego Sevilla), "*La rebelión de las minorías*" (del rumano George Uscatescu); las charlas del Padre Federico Sopena, etc. El anticomunismo militante de los falangistas del SEU será una actitud permanente, y centro de lucha ideológica. No habrá ningún discurso, de cualquier tipo, que no cuente con su dosis de anticomunismo, sea por parte de un falangista del SEU, un profesor, o el clero.

El Programa de formación política en los años 50.

Al iniciarse los años 50, y ante una pérdida de peso político de Falange, se rediseña la enseñanza política. Leemos que en el curso 1950-51 "*la experiencia de los cursos anteriores y el deseo por parte, tanto del Jefe Provincial del Movimiento como del Rector de la Universidad, de que la importancia de estas enseñanzas no quedara mermada*", se cree un equipo de profesores que haga la asignatura "*más asequible y amena al alumno*". Así, en 1950-51 el profesorado de Formación Política lo formaban José Corts Grau, vicerrector y catedrático de Derecho, Juan Galbañ Escutia, catedrático de Derecho, Alfonso Franch, Diego Sevilla Andrés, ambos profesores de Derecho, y Manuel Llovera y Manuel Tejado de Filosofía y Letras. Cada profesor desarrollaba uno o varios temas, en cada Facultad, y no un único profesor como en cursos anteriores.

El programa para el curso 1950-51 era el siguiente:

1. *El ideal, misión de España.*
2. *La lucha de las ideas políticas en España en los comienzos del s. XIX.*
3. *Los orígenes del liberalismo.*
4. *El concepto jurídico de la Revolución.*
5. *Organización política del Estado.*
6. *"Organización política del Estado español.- El Español. Momento en que surge políticamente.- Actual régimen orgánico: 1) Forma de gobierno: Reino; 2) Órganos políticos del Estado español: a) El Jefe del Estado; b) Las Cortes Españolas; c) Los ministros; d) El Consejo del Reino; e) El Consejo de Estado; f) El Consejo Nacional de FET y de las JONS.- Leyes políticas fundamentales del Estado español; 1) El Fuero de los Españoles; 2) El Fuero del Trabajo; 3) Ley Constitutiva de las Cortes; 4) La Ley de Sucesión; 5) La Ley del Referéndum Nacional.- Garantías políticas y jurídicas de los españoles.- El Estado español como Estado de derecho.*
7. *"El anticomunismo español".- Distinciones entre el peligro ruso y el peligro comunista; entre la lucha contra el imperialismo soviético y el anticomunismo propiamente dicho.- La política rusa en la postguerra, aprovechando las brechas democráticas y los conatos de anticomunismo democrático.-*

Incapacidad radical del liberalismo para hacer frente al comunismo.- Raíces profundas del anticomunismo español.- Nuestro anticomunismo responde, no a una posición capitalista, sino a un auténtico afán de justicia social: textos fundacionales y actuales.- La lucha contra el materialismo más allá de las formas marxistas.- Sentido cristiano de la comunidad.

8. *Sentido histórico de la dignidad humana.*
9. *"Principios fundamentales de la comunidad política, aplicados a España".- Conceptos de Nación y Estado.- El individuo y el Estado.- Depuración de la noción de Patria, según la doctrina de José Antonio.- Noción clásica del patriotismo, arraigado en la caridad.- El patriotismo como virtud.- La unidad española y sus resortes.- Enfoque de la cuestión del separatismo: distinciones fundamentales.*

La enseñanza de Formación Política se cerraba con actos como el del curso 1950-51: "Con una brillante conferencia extraordinaria dada en el Paraninfo de nuestra Universidad por el excelentísimo señor don Diego Salas Pombo, gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, sobre el tema: *"España, unidad de destino en lo universal"*. Los exámenes fueron escritos, y se realizaron en todas la Facultades el día 7 de mayo para los alumnos oficiales (*"Memoria de la Universidad de Valencia"*. Curso 1950-51. p. 98).

"Recatolizar" la universidad. Ya hicimos referencia anteriormente a como la Iglesia Católica va a estar presente, de forma permanente, en todos los ámbitos de la vida estudiantil, no sólo a través de la obligatoriedad de la enseñanza de la formación religiosa como asignatura, sino a todos los niveles. Allí donde hay estudiantes, un acto académico, cultural, una celebración, interviene la Iglesia Católica. Está omnipresente. El nuevo régimen se impone como meta el imperativo de "recatolizar" la universidad.

La legislación impone que se enseñe religión. El Día del Estudiante se hace bajo la advocación de santo Tomás de Aquino (7 de marzo). Cada cátedra lleva el nombre de un santo patrón. La religión ocupa parte importante de la vida académica no estrictamente de clases -y aún en ellas-. Las festividades de la Iglesia Católica y el santoral son de obligada celebración y participación estudiantil, con toda su pompa y boato. Hay procesiones, misas, conferencias, misiones, adhesiones marianas a la Virgen, y un largo etc.

Los actos falangistas, se mezclan con los religiosos, y no hay desfile sin misa, que no acabe con obra teatral, auto sacramental, y en el que se mezclen el discurso académico del rector, con el del jefe del SEU, o la Falange, y el del obispo o alguna jerarquía eclesiástica. Leemos sobre las actividades del SEU en 1940: *"La brillante celebración del día de santo Tomás de Aquino, del Día del Estudiante y Fiesta de la Cultura, con función religiosa, desfile militar, un acto en el Paraninfo de la Universidad en el que el Prior de los Dominicos, el camarada jefe del Distrito y el rector de la Universidad intervinieron elocuentemente, y un concierto de la agrupación orquestal del SEU en la Jefatura Provincial del Movimiento. En la magna concentración del 21 de abril desfilaron las Centurias del SEU, con un escuadrón de caballería al frente, y cerró los actos de tan memorable jornada con la representación de "La moza del cántaro", en el teatro Principal, ante el ministro de la Gobernación y autoridades y jerarquías nacionales y provinciales"* (ALP. 1940. pp. 474-5).

La universidad se implicará activamente en la vida religiosa de la Iglesia. Así, por ejemplo, se asociará al dogma de la Asunción de la Virgen. Leemos como la Universidad de Valencia *"quiso asociarse fervorosamente al júbilo universal producido en el orbe católico por la solemne proclamación dogmática de este misterio, efectuada el 1 de noviembre del Año Santo de 1950 por el Sumo Pontífice Pío XII"* (*"Memoria 1950-51"*). A tal fin organiza conferencias y celebraciones *"en torno al agosto misterio"*. El catedrático de Medicina Dr. D. Antonio Llombart pronuncia una conferencia sobre *"La Muerte y Asunción de la Santísima Virgen, considerada desde el punto de vista biológico"*. Recoge la crónica universitaria como el Dr. Llombart analiza la cuestión *"como biólogo y no como médico, puesto que la Virgen, en el curso de la vida terrena, no enfermó"*. La celebración continuaría en un ambiente religioso más propio de los años 40, si bien el curso académico era ya el de 1950-51.

Las actividades seguirían con una conmemoración poética, una *"corona lírica"* de *"los poetas valencianos a la Santísima Virgen, Madre de Dios"*, con participación de Lo Rat Penat, Amigos de la Poesía, etc. Y como se celebra como *"Broche magnífico a este homenaje mariano"* una clausura con presencia del rector, el obispo y las jerarquías, en la que el alumno Joaquín Tomás *"con*

entusiasmo propio de la juventud y con una madurez de palabra impropia de sus años, señaló como la Virgen preside todas las alegrías y trabajos universitarios"; el Arzobispo añadiría "en párrafo de gran virilidad y relatando una anécdota de nuestra pasada guerra, recordó a los cristianos nuevamente la necesidad de vivir la paz con la Iglesia, puesto que para vivir como viles animales más vale no vivir".

El acto acabaría con el desplazamiento de los asistentes a la capilla de la universidad, donde el rector leyó el siguiente documento: *"La Universidad Literaria de Valencia, que fiel a su secular tradición Mariana, juró un día defender el privilegio de la Asunción de María a los Cielos, y con el más fervoroso anhelo suplicó al Sumo Pontífice lo declarase dogma de fe, llena hoy de júbilo, confiesa y proclama la fe de Roma ha pronunciado, declarado y definido que la Inmaculada Madre de Dios, siempre Virgen María, cumplido el curso de vida terrena, fue ASUMTA EN CUERPO Y ALMA A LA GLORIA CELESTE. Terminaba la lectura, la Schola Cantorum del Seminario entonó la Salve".*

***Ovacionadísima
intervención del
general Antonio
Aranda,
liberador de
Valencia como
jefe del Ejército
de Galicia, en el
Paraninfo de la
Universidad de
Valencia:***



"...para cerrar el curso de conferencias de exaltación hispánica, organizado por la Facultad de Filosofía y Letras, de acuerdo con el SEU, llegó a Valencia el día 13 el ministro de Educación Nacional señor Ibáñez Martín, permaneciendo tres días en nuestra ciudad, que aprovechó para visitar todos los centros docentes y capacitarse de sus necesidades. La sesión de clausura revistió gran importancia, porque en ella había de dar una conferencia acerca de las rutas seguidas por el Cid para conquistar Valencia el ilustre general don Antonio Aranda, conferencia que había despertado gran expectación. Asistió un público nutridísimo y se instalaron altavoces en el patio claustral, donde también se apiñaba la gente. El conferenciante dio muestras de un gran conocimiento del asunto y lo relacionó con la campaña última para llegar a nuestra ciudad, añadiéndole observaciones y comentarios muy pertinentes a las actuales circunstancias. Fue ovacionadísimo. Después habló el ministro, pronunciando un fogoso discurso de adhesión al régimen y al Caudillo. Antes de marchar el ministro, fue obsequiado por todo el profesorado con una comida en el Palacio Municipal de la Alameda" (ALP. 1940. 80).

En la foto, el general Antonio Aranda, a la derecha del general Franco.

Ejercicios espirituales. La celebración de ejercicios espirituales será una constante en la universidad hasta los años 60. A lo largo del curso, con motivo variado. Se celebran, *"para no perturbar el trabajo ordinario de cada día... en las últimas horas de la tarde, horas que servían de plácido recogimiento, a la vez que iluminaban de nuevo las mentes y corazones de profesores y alumnos (pues para todos se hablaba y todos acudían con gran avidez), con la luz de verdad y el bien, teniendo a la "confesión final"*. Los ejercicios espirituales acababan en la mañana de un domingo, en el patio de la universidad, *"no hubiera sido posible en la capilla, dada la enorme concurrencia que asistió"*, donde se ha instalado un *"magnífico altar"*, para celebrar la misa.

Juan José López Ibor expedientado en la universidad por haberse fugado a la España fascista

...intelectuales de origen humilde como Juan José López Ibor, pero no menos entusiastas defensores de los valores corporativos. López Ibor había sido alumno del Colegio Mayor *'Beato Juan de Ribera'* de Burjassot, *"institución que sólo admite a personas modestas y de familias católicas y de orden"*. Médico psiquiatra que trabajaba en el Manicomio provincial, y a la vez profesor auxiliar de la facultad de Medicina de Valencia, estuvo vinculado en la etapa republicana a los grupos católicos de extrema derecha. *"En cuanto a sus ideas políticas -señala un informe de su expediente de depuración- no sólo es afecto al Glorioso Movimiento Nacional, sino uno de sus valores reconocidos como publicista, cuyos artículos conocemos a través de Levante como modelo de la exposición de la doctrina nacional-sindicalista. Su trayectoria política ha sido siempre clara y definitiva a favor de la Iglesia y de las tendencias derechistas... Perseguido sañudamente desde la iniciación de la tiranía roja, consiguió pasar al Campo Nacionalista y ostenta hoy el grado de Capitán Médico del Ejército Español"*. López Ibor, expedientado en sus empleos de la Universidad y el Manicomio, por haberse fugado a la España fascista, al acabar la guerra promocionó a catedrático, y no ya de Valencia, sino de Madrid... En el camino de su irresistible ascensión a la gloria, dejó escritas piezas pseudocientíficas, donde -por ejemplo- se explica que la democracia se fundamenta en el *"resentimiento" social...*"

La Diputación en camisa azul (1939-1959).
Marc Baldo

Como colofón, al terminar ésta -caso del curso 1951- *"iniciase la marcha procesional, presidida por la Cruz de penitencia, que en cada trayecto fue dignamente trasladada por los distintos señores Decanos de las Facultades de esta Universidad. Tras la Cruz, el ilustrísimo Vicerrector, señores Corts Grau, con los señores Catedráticos, y siguiendo a éstos, los alumnos en grupos de veinticinco, con su jefe a la cabeza, y dando todos ejemplo de recogimiento y espíritu penitencial, a través de los cánticos misionales y de las Letanías de los Santos. Fue la primera visita jubilar a la Santa Iglesia Catedral, donde el Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo de la Diócesis Mons. D. Marcelino Olaechea Loizaga nos honró con su presencia en la capilla del Santo Cáliz, pronunciando unas palabras de aliento para el trabajo y la conquista espiritual de la sociedad, dirigiendo él mismo las oraciones de ritual de esta primera estación.*

De aquí, formándose nuevamente la comitiva, prosiguió la marcha hacia la Real Basílica de la Virgen de los Desamparados, la iglesia del Salvador, y finalmente, la Parroquia de Santo Tomás Apóstol, en cuya demarcación está situada la Universidad. En cada una de estas tres visitas dirigieron respectivamente las rituales oraciones los profesores de Religión, M. I. Sres. Unzalu, Senchermés y Espasa, y para terminar, el primero pronuncio palabras emotivas, felicitando a la Universidad por los actos que acaban de celebrar..."

Este tipo de actos es continuo en estos años, y ocupan una parte significativa de la vida universitaria de Valencia.

El Colegio de Burjasot sería -desde antes de la guerra civil- uno de los centros de ideología conservadora de Valencia. Picó señala que *"molts dels personatges significatius de la vida valenciana havien estudiat a Burjassot: Rodilla, Rector del Seminari, Haro, president d' A.C., Sánchez Bella, Villar Palasí i Mortes, ministres de Franco, Sevilla Andrés, López Ibor..."* (Pico, 40). Al rector del seminario padre Rodilla se le creará una *"cátedra"* de Teología Dogmática en la Facultad de Filosofía y Letras (ALP. 1940. 68), como apoyo a la Iglesia Católica, que refuerza su presencia en las aulas.⁷

⁷ Con motivo de la inauguración de dicha cátedra, se imparten en el Paraninfo de la Universidad siete lecciones de Teología Dogmática, a cargo *"de distinguidos sacerdotes y religiosos valencianos"*. ALP. 1940. páginas 72-73.

La Tuna, el TEU, y otras actividades. Cabe destacar otras actividades del SEU, como la de organizar la "Tuna", que estaba "*formada por estudiantes de las distintas facultades de la universidad*", y que animaba las festividades universitarias (Santo Tomás, actos académicos y del régimen, etc.), y daban una nota musical al SEU.

El SEU interviene en toda la actividad del universitario, por Ley. Según la LOU de 1943, se prevé que el SEU organice viajes, venda libros, lleve el Servicio Obligatorio de Trabajo, los deportes, los comedores universitarios, los colegios mayores, las actividades culturales, recreativas y de ocio. El control es tal, que incluso una reivindicación de derechos estudiantiles ha de ejercerse "*individualmente por escrito ante el Decano, Rector y el Ministerio, el derecho de petición o queja en toda clase de asuntos académicos por los conductos reglamentarios y a través de los mandos del SEU*".

Otra de las tareas de las que se encargará el SEU, más cotidiana, será "*la interesante labor de editar apuntes corregidos por los profesores, que acaben con el comercio de apuntes indignos que circulan por los centros docentes*" (ALP. 1940. p. 475), actividad de la que anteriormente se lucraban algunos estudiantes. También edita periódicos, carteles, folletos, etc., que inicialmente tienen un contenido fascista, y que en los años 60 serán plataformas de penetración de estudiantes demócratas.

El **Teatro Español Universitario (TEU)**, heredado del periodo republicano, se mantendrá bajo el control ideológico del SEU, que fiscaliza su actividad. El TEU promoverá obras clásicas, teatro de corte nacional-sindicalista y falangista, obras de rancio carácter hispano, y católico. Así leemos que: "*Celebráronse las fiestas del Milenario de Castilla, con un "Te Deum" en la Catedral y representaciones escénicas en las torres de Serranos por varias centurias de Flechas y por el Teatro Universitario del SEU, el cual representó "Las mocedades del Cid", de Guillem de Castro*" (ALP. 1944. p. 33).

Cabe destacar el cine-club como actividad universitaria, que si bien tenía un marcado carácter propagandista, sería en los años 60 centros de incipiente o declarada oposición de régimen, como ya veremos después.

Testimonio. -

La Universidad de Valencia a final de los años 50, vista por María Fernanda Mancebo

Cuando empecé la carrera en 1957, el gran acontecimiento de la «riada» distrajo nuestra atención de los problemas políticos. Sí, pero al mismo tiempo nos mostró el rostro horrible de la miseria. Yo, como muchos estudiantes de aquellos años, llegaba de un colegio de monjas bastante «insistentes», y también de la *Acción Católica*. ¡Nada menos!. Pero la riada que nos llevó a los barrios afectados a quitar el barro y aliviar la pobreza, nos abrió también los ojos a lo que llamábamos «injusticia social». En otras palabras, entonces no tuvimos conciencia de los sucesos universitarios de 1956 —con escasa repercusión en Valencia— ni tampoco nos enteramos de la invasión soviética en Rumanía, pero sí de la falta de trabajo, del hambre y la precariedad de las ayudas sociales, ya estatales ya de la iglesia y reconocimos a los curas-obreros y a los militantes comunistas camuflados de solidaridad

universitaria. Entre todos en 1959 hicimos en el Teatro Principal las *Farsas del tonto y la estrella*. Para estas fechas el TEU, Teatro Español Universitario, ya llevaba una década de andadura, aunque la fecha de fundación oficial es 1956 y su obra fue antes y después sumamente importante en el despertar cultural y político de esta universidad.

Pero la representación de 10 de febrero de 1959, dirigida por José M^a Morera tenía un relieve especial. Fue hecha para recaudar fondos para llevar la luz eléctrica y construir una escuela en el Barrio de San José (Quart de Poblet), cercano al barrio del Cristo, donde por cierto vivía y trabajaba José Galán Peláez y el padre Antonio Ramil, nuestro apoyo en aquellas lides. Que luego fue «deportado» a Extremadura. Las *Farsas*, y la intervención del Orfeón universitario fueron un éxito espectacular y lo más importante, generó una especie de hermandad entre todos los que

participamos que se puede condensar en una sola frase. Nos dimos cuenta de que teníamos alguna fuerza para acelerar el ritmo de los cambios. En estos años, se puede decir, en la prehistoria del movimiento estudiantil valenciano, el partido comunista tenía escasos afiliados —once se contabilizan en 1959 y 300 en todo el país—, lo que suponía un gran esfuerzo dentro de la clandestinidad, pero llegaba escasamente al estudiante medio. La desarticulación, torturas y palizas lo supimos mucho más tarde. E igualmente ocurría con la ASU (1958-59), aunque la detención de Tomás Lloréns y Cesar Cimadevilla causó sobresalto y miedo. Igual puedo decir de la caída de Ángel Pestaña y Francisco Codoñer (1962).

Entre 1957 y 1959 tuve que estudiar mucho. Los cursos comunes ofrecían una variedad de materias que solo superficialmente habíamos tocado en el bachiller. Por otra parte yo trabajaba, pues no había querido seguir la pauta que la familia me señalaba.

En los años cincuenta ya era bastante corriente que las chicas estudiaran y, aunque éramos muchas más en filosofía y letras que en derecho, no nos sentíamos en general ni feministas ni heroínas ni nada. Simplemente, o a mí al menos, me atraía el reto de lo «intelectual», lo «cultural», de saber más. Valencia era una ciudad bastante provinciana y la oferta «permitida» escasa. [...] el ámbito universitario, aunque no era el de Madrid ni Barcelona, sí fue rupturista e interesante. El resto, para los jóvenes de mi generación se reducía a las *Juventudes Musicales* —fundadas en 1952— y los conciertos de la orquesta municipal en la general del Teatro Principal, las librerías de lance, los cine-club del Centro Escolar y Mercantil (CEM) o de algunas parroquias avanzadas (para la época), las conferencias normalmente impartidas por miembros del clero ilustrado y los «guateques» en las casas particulares. También se dedicaba mucho tiempo, pero que mucho tiempo a las prácticas religiosas. Con este bagaje llegaba yo en 1957 a la facultad de filosofía y letras [...].

Los jóvenes del franquismo no han podido decir, como los alemanes: «Nosotros, los niños del milagro». Nuestra recuperación —en todos los sectores— fue muy lenta y muy dura. La censura de la postguerra, pese a ligeras fisuras, rompió la continuidad del ámbito cultural que la República había creado en consonancia con el entorno europeo. La universidad, tarada y yerma como era, nos dio una oportunidad.

En realidad yo tuve dos apoyos culturales disidentes que me permitieron «sacar cabeza» a pesar de la filosofía escolástica y la sacristía.



Insisto en estos dos últimos conceptos porque son pura literalidad. La filosofía de D. Paco Alcayde era tomismo duro. Y yo era, para más sarcasmo, la que encendía las velas en la misa. Después tenía que saber que Alcayde había sido un joven y activo filósofo nacionalista, durante la República, aunque de «derechas». Y también que esa Iglesia que yo veía lógica continuación del colegio, la parroquia y el director espiritual era ¡La Iglesia de la Contrarreforma!. Una iglesia que con la falange había sido consagrada en la ley de Ordenación Universitaria de Ibáñez Martín (1943): «La Universidad —dice el texto de la ley— es el ejército teológico para combatir la herejía y la creadora de la falange misionera que debe afirmar

la unidad católica». Era del todo necesario deshacer, borrar, la obra cultural y educativa de la República cuyos dirigentes «los hombres del intelectualismo frío y laico que renegaron de la majestad imperial y católica de nuestra historia fueron desde estas aulas, con su fariseísmo científico, los máximos responsables de la decadencia espiritual de nuestro pueblo». [...]

Decía que había tenido dos apoyos en mi iniciática aventura hacia la libertad. Uno sin duda fue mi encuentro con Angelina. Ella, que había perdido un curso porque era poeta, politizada y anárquica, me tomó bajo su protección. [...] Fue ella la que me habló de Simone Weil, Camus, Sartre y Simone de Beauvoir, la que me informaba del malestar y las huelgas de los obreros del País Vasco y Cataluña, de que Franco era un asesino y el sistema una cárcel. Pero sobre todo apoyó y desarrolló mi pasión por la lectura. Miro hacia atrás y lo veo así. Yo había leído bastante —cuando digo esto, estoy pensando en *La infancia recuperada* de Fernando Savater—. Claro que había leído, casi todo lo que los niños y adolescentes leían en aquellos años. Guillermo y Celia, Tarzán y Salgarí, Julio Verne y James Oliver Curwood, Zane Grey y «El Coyote». Y Dumas, Blasco Ibáñez, Víctor Hugo de la biblioteca de mi casa, pero a escondidas de mi madre (que al final hizo una hoguera con aquellos libros perversos). Tendría yo que hablar más extensamente sobre esto pero he de centrarme en mis nuevas lecturas, en la universidad y de la mano de Angelina. [...]

También recuerdo atisbos del marxismo —Garaudy, José M^a González Ruiz, el padre Díez Alegría—. Pero ¡qué marxismo! Y qué manera de leer, pues al cabo de los años me he dado cuenta de que no encontraba el verdadero significado. Conocer a Lamana, o Barea o Sender y no fijarme ya, entonces, en el exilio. E igual con el teatro universitario: *Escuadra hacia la muerte*, de Sastre. *La fiebre del heno*, de Coward. Arrabal, Beckett, Ionesco. Hasta Brecht. Y solo después me fui dando cuenta del sentido profundo de sus obras que iba cambiando mi vida. Efectivamente el cine-club, el Orfeón universitario y, sobre todo, el TEU fueron la ventana que nos permitió contrastar la miseria de la cultura oficial y comercial y aquello que jóvenes más inquietos y sapientes que nosotros nos brindaban.

El otro punto de apoyo fue Mariano Peset y todo el «clima» en torno al colegio mayor del Beato Juan de Ribera. Y en torno al silenciado rector fusilado. Aquellos chicos daban conferencias sobre Joaquín Costa, Ortega y Gasset y Unamuno. También animaban un cine-club en el Astoria y en el Novedades. Al Colegio iba D. Alfonso Roig a hablar de arte abstracto y de

Picasso. Aquel colegio tenía una biblioteca que para mí era la que evoca Umberto Eco en *El nombre de la rosa*, salvando las distancias. Y, sobre todo, aquellos chicos estudiaban con notas de sobresaliente. Era un colegio más católico que falangista, pero aquellos curas «ilustrados» ayudaron mucho a los chicos y de rechazo a las chicas que con ellos nos relacionábamos. ¡Que agobio no saber tanto como ellos! No saber filosofía, ni griego y latín, ni derecho. Un complejo de inferioridad inacabable.

Los intentos de crear una oposición al franquismo en la universidad de Valencia fueron más difíciles y tardíos que en otras universidades. [...]

El PC ha sido, sin duda, el partido político clandestino más importante bajo el franquismo. Al menos en la universidad lo fue. Mis primeras percepciones, ya digo, a través de Angelina, de Sacramento Martí y Angel Pestaña, de Ana Castellano, José Luis López Rubio y algunos del TEU, José Luis Molina y Jacobo Muñoz (librería Lauria), eran mensajes misteriosos y clandestinos, con estos y otros nombres, y el cura José Baylo..., asociados a actividades que en principio rehuía con verdadero miedo. Ellos hacían «política». Se rumoreaba que en las clases había espías y que si algún desconocido preguntaba por determinados libros o autores, lo mejor era «despistar» y hacerse la «tonta». En verdad fue en 1962, el año que acabé la carrera, cuando empezó la verdadera oposición. Cuando saltó a la calle y cantó en público «Raimon», nuestro compañero Ramón Pelejero. Y surgió la canción protesta en el ámbito de la lengua catalana: «Los setze jutges». Nadie de esta época habrá olvidado *Al vent* y *La pedra*. [...]

Hijos de un dios menor. María Fernanda Mancebo.

Publicado en *Memoria del antifranquismo. La Universidad de Valencia bajo el franquismo. 1939-1975*. Benito Sanz Díaz y Ramón I. Rodríguez Bello Editores. *Universidad de Valencia*, 1997.

María Fernanda Mancebo es doctora en historia y catedrática del Instituto de Bachillerato Benlliure. Profesora de tercer ciclo en el departamento de historia contemporánea en la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Valencia.

Ha publicado: *La universidad de Valencia. De la monarquía a la República (1919-1939)*, Valencia, 1994; y *La universidad de Valencia en guerra. La FUE (1936-1939)*, Valencia, 1988.



Resistencia al franquismo en la Universidad de Valencia a final de los años 50
del Partido Comunista de España (PCE) y la Agrupación Socialista Universitaria (ASU)



CAPITULO 3



La primera
oposición
al
franquismo en la
Universidad de
Valencia a final
de los 50

Foto Julio Marín Pardo

El Partido Comunista de España y la
Agrupación Socialista Universitaria

Cárcel Modelo de Valencia. 24 septiembre 1962



La primera oposición al franquismo en la Universidad de Valencia a final de los años 50

El Partido Comunista de España (PCE) y la Agrupación Socialista Universitaria (ASU)

□ Dos décadas sin oposición a la dictadura en la Universidad de Valencia. Años 40 y 50.-□ La oposición al franquismo: PCE, ASU, FMV y nacionalistas, a final de los años 50. □ La oposición al franquismo: PCE y ASU, a final de los años 50. □ El profesor José Luis Santos acusado de “espía atómico soviético al servicio de una potencia extranjera”. □ La detención. Santos expulsado del ejercicio y de la universidad. □ El PCE se organiza en la Universidad de Valencia. . □ En 1957 se crea la primera organización del PCE en la Universidad de Valencia. □ La detención de Julio Marín, y la desarticulación del PCE en Valencia. 1959. □ El consejo de guerra a los estudiantes comunistas valencianos. □ La represión política y sus formas: el caso de Julio Marín. □ La Agrupación Socialista Universitaria (ASU) en Valencia -1958/59-. □ Se crea la ASU. 1956. □ Tomás Llorens y Cesar Cimadevilla crean la ASU en Valencia, 1958-1959. □ El Front Marxista Valencià (FMV)

Dos décadas sin oposición a la dictadura en la Universidad de Valencia. Años 40 y 50

Los intentos de crear una oposición a la dictadura en la Universidad de Valencia serían más difíciles y tardíos que en otros distritos universitarios, caso de Madrid y Barcelona, que se politizan más rápidamente, siendo la oposición más diversa, numerosa y plural. En Valencia, la estructura económica existente es una de las razones que contribuyen a retrasar la aparición de una disidencia al régimen, permitiendo que este sea más estable y permanente en las aulas universitarias. En el País Valenciano no existen zonas industriales de importancia, predomina la agricultura, hay un escaso desarrollo económico, y el sector servicios no se incrementará hasta finales de los años 50 (turismo, construcción, etc.). No existe un caldo de cultivo que propicie, desde ningún punto de vista, la aparición de núcleos de resistencia al franquismo.

La universidad sigue siendo un centro elitista, clasista y apartado de la realidad social. Falange Española y de las JONS y el SEU mantienen su presencia en las estructuras burocráticas sindicales y en los aparatos de poder universitario, como son las milicias universitarias, los colegios mayores, los viajes universitarios, las infraestructuras, el teatro, los locales, etc., si bien han ido perdiendo su influencia ideológica a todos los niveles, de forma acelerada en los años 50 y en picado a principios de los 60. Todo lo que se mueve lo controla el SEU, la Iglesia Católica, o el control ideológico de los profesores. Y si algo escapa a todo el sistema anterior, interviene directamente la policía política, con su aparato represivo.

En los años 50, como se ve en los cuadros sobre la evolución de profesores y alumnado, la universidad sigue teniendo unas dimensiones reducidas. Así, en el curso 1951-52, el número de profesores no había crecido con respecto a la década de los años 40: un total de 97 entre catedráticos y profesores para las cuatro facultades existentes, y un total de 2.560 alumnos-as. En el curso 1956-57, el crecimiento sigue siendo muy lento: 156 catedráticos y profesores, y 3.379 alumnos-as. Estamos hablando pues, de un distrito universitario reducido, conservador, y en el que prácticamente no existe la disidencia política que cuestione la dictadura. Al contrario, el conjunto de la universidad es uno de los más firmes apoyos del franquismo.

Estudiantes de la Universidad de Valencia. Cursos 1952-53 y 1956-57

Cursos 1952-53						
Facultad	Hombres	%	Mujeres	%	Total	%
Filosofía y Letras	83	29	206	71	289	9,7
Ciencias	291	79	77	21	368	12,3
Derecho	1053	95	59	5	1112	37,3
Medicina	1133	94	78	6	1211	40,7
Total	2560	85	420	15	2980	100

Cursos 1956-57						
Facultad	Hombres	%	Mujeres	%	Total	%
Filosofía y Letras	96	47	110	53	206	6
Ciencias	669	82	144	18	813	24
Derecho	1294	94	86	6	1380	41
Medicina	904	92	76	8	980	29
Total	2963	88	416	12	3379	100

Fuente: Memorias de la Universidad de Valencia. Cursos 1952-53 y 1956-57

Sobre la Universidad de Valencia, es interesante la obra de Fernanda Zabala¹, que recoge el conservadurismo existente en Valencia en los años 50: el papel que juega el Colegio San Juan de Ribera con sede en Burjasot², lecturas de revistas *Alferez*, de ideología falangista, “en el aspecto religioso, aunque abundasen las practicas y devociones que hoy nos parecen excesivas, creo que intentaron inculcarnos lo fundamental”, etc.

“Hasta mediados de la década, el SEU controla cualquier intento de escisión o iniciativa política. Resulta incluso anecdótico el alboroto estudiantil que se produce al día siguiente de inaugurarse el Club, cuando los universitarios se encaminan hacia el Gobierno Civil, provistos de banderas españolas y pancartas que reivindicaban la devolución de Gibraltar. [El alcalde] López Rosat³ habla por ellos a Salas Pombo⁴ [gobernador civil], que los invita a dispersarse sin éxito, porque del Temple van al Consulado Británico a expresar su queja y es la fuerza pública quien termina disolviéndolos con procedimientos menos corteses y mucho más contundentes” (Zabala, 60).

En la época, “excepto el PCE, que seguía funcionando en la sombra desde el final de la guerra, el resto de la oposición no estaba vertebrada”. Zabala señala la falta de cauces de expresión, como imperaba “la cultura de catacumbas”; “No se hablaba de política”; “Los había bastante comprometidos con Falange; también monárquicos, que era una oposición consentida. El único (...) que siempre se confesó socialista fue Manuel del Hierro; el resto no se pronunciaba en absoluto”. Sobre la formación de las universitarias, obligadas a pertenecer a la sección femenina y a realizar lo que entonces se denominaba “Servicio Social”, ya que sino no podían tener pasaporte o carnet de conducir, cuenta Zabala que:

“La verdad es que era una forma bastante absurda de servir a la Patria. Nadie se explicaba el provecho de aquellos cursillos ni que incidencia tenía saber bordar florituras -ojales, vainicas y punto de cruz- en la educación vial y las relaciones internacionales. Pero como quien algo quiere, algo le cuesta, las jóvenes, vestidas con horriblos bombachos hasta la rodilla y camisetas blancas, a diario, hacían gimnasia en el patio, después de entonar el “Cara al sol” y se esmeraban bailando danzas regionales entre clase y clase de política del régimen, de puericultura, economía domestica o de hogar” (Zabala, 69).

En la misma línea describe el ambiente cultural de los años 50: “Su pulso era débil, sombrío (...) era tiempo de tertulias en tascas, librerías y casas particulares”, en el que “todos seguían las normas del 32. El catalanismo incluso era algo elegante. El conflicto de la lengua es posterior”, no existiendo conflicto lingüístico. Los estudiantes se reunían en bares próximos a la universidad: “Los

¹ Ver “La Valencia de los 50”. :Paginas 57-72 : “La Universidad”. Ayuntamiento de Valencia,1994.

² Lo dirigía un Patronato que encabezaba el Arzobispo de Valencia, dos sacerdotes y tres antiguos alumnos. Era para becarios de familias sin recursos, para lo cual se exigía que los “dos tercios de las calificaciones obtenidas, (estuvieran) puntuadas con sobresalientes y matrículas de honor”. Allí habían estudiado el rector José Cortés Grau, Pedro Laín Entralgo, el psiquiatra López Ibor, José M^o López Piñero, etc. Cit. F. Zabala, 58.

³ Entonces jefe provincial del SEU, y dirigente falangista.

⁴ En la época gobernador civil de Valencia.

cerditos” en la plaza del Patriarca, “Los canarios” de la calle de La Nave, el *Club Universitario*, “Casa Pedro”, etc.

La dureza de la represión política sobre los partidos políticos y organizaciones contrarias a la dictadura franquista, impedirán la presencia de las mismas, llevando estas una vida clandestina, que sobrevive a través de pequeños grupúsculos, de escasa o nula incidencia política. En los años 40 y 50 serán desarticulados sucesivamente todos los intentos de organizar el PSOE, el PCE, la CNT, etc. La mayor presencia opositora en los años 40 y principios de los 50, se hará a través de la guerrilla, encuadrada en lo que se denominaba “*La Agrupación Guerrillera de Levante*”⁵, el *maquis* que vive y actúa en las zonas montañosas del País Valenciano, con apoyos en la población campesina. Tiene su apogeo en los años 40, y desaparece a partir de que queda claro que no habrá intervención de los Aliados, la firma del tratado España-EE.UU. sobre las bases norteamericanas en nuestro territorio, así como de la firma del Concordato con la Santa Sede. El *maquis* desaparece a principios de los años 50, ya que no responde a las necesidades de la oposición, que tiene que adoptar otras formas de disidencia, de organización y lucha contra la dictadura, cosa que hará el movimiento obrero (creación de CC.OO., USO, etc.), el movimiento universitario (Sindicato Democrático), etc.

FALANGES UNIVERSITARIAS

Departamento de P. P. y P. - Sección de Política Moral - S. E. U. de Madrid - MARZO 1942

“QUE NADIE HABLE QUE NO ENCUENTRA MEDIOS DE HACER LLEGAR HASTA EL ESTADO SU INICIATIVA, SU QUEJIA O SU CONSEJO, TENIS UN CAUCE Y UN CAUDILLO: EL CAUCE SINDICAL, LAS HERALDAS SINDICALES...

LA COMISIÓN A LA NACIÓN ESTA DADA: LA VIDA CIVIL VA A DISCURRIR EN LA ORGANIZACIÓN DE LA FALANGE, CON SUS SINDICATOS, CON SUS C.N.S. Y CON TODAS LAS ACTIVIDADES QUE ESTA ENCARGADA DE ORGANIZAR. EL QUE QUIERA Y TENGHA LA CONCIENCIA LIMPIA COMO NUESTROS, HA ENTRADO Y HA TOMADO ALLI SU DIRECCIÓN Y SU COMISIÓN: EL QUE NO QUIERA, TENGA LA SEGURIDAD DE QUE POR EL BIEN DE ESPAÑA, POR LA SALUD Y EL BIENESTAR DE NUESTRA PATRIA Y DE TODOS LOS ESPAÑOLES, YA QUE ASI LO HEMOS JURADO SOBRE LA SANGRE DE LOS QUE CAYERON, SERA ARROLLADO.”

Barcelona, 1942

FRANCO

Los Cerros de Orensana donde hay lo hecho guardan muchos nombres y mucha sangre española: MAGALLANES, LEGAZPI, ARELLANO, SAavedra, LA Torre, LEGAZPI, ELGAMO... Sé de otros héroes, los Carvajal y Marañón, se vendieron en el siglo pasado por el Imperio y liberal Silvela a 100.000 duros cada uno. Por eso nació y para eso vive la Falange. Para que no vuelva a caer esta vergüenza y para volver a poblar la Historia del Mundo con nombres y sangre españoles.

V Consejo Nacional del S. E. U.

NUNCA HA SIDO MENOS LICITA QUE AHORA LA FRIVOLIDAD. POCAS VECES COMO AHORA HA TENIDO LA EXISTENCIA SU CALIDAD RELIGIOSA Y MILITANTE. LAS BRECHAS DE NUESTROS DIAS SE RESISTEN A CICATRIZAR EN FALSO. AL CUMPLIR EL HUMILDE QUEHACER COTIDIANO Y PARTICULAR, SE TIENE LA SEGURIDAD DE QUE SE ES ORGANO VIVO E IMPRESCINDIBLE EN EL CUERPO DE LA PATRIA.

JOSE ANTONIO

La que hay detrás de... Los diables que se llaman fe y los trabajos que se lo quieren hacer. Los que retroceden nuestra Revolución. Los que anteponeen su trabajo de plaza o de partido al futuro de la Patria. Los que creen que la guerra se inaugura para otra idea, y no se detiene, cede. Los que se creen que los millones cayeron antes se merecen. Los que creen, mientras se dan buena vida, no preocuparse de los demás. Los que se oponen a todo, desde España en la acción, porqué se lo han dado. Los que no se agotan en la disciplina del Nuevo Estado. Los que por su ideal egoísta, poseeran materia y desorden. Los que olvidan que, en la guerra tanto es la paz, el S. E. U. el trabajo y acción. Los que se oponen a que se haga la paz de la vida y permanencia en el tema de nuestra juventud.

CAMARADAS UNIVERSITARIOS: NO COMENTIS MAS LAURETOS DE LOS QUE CRITICAN COMO MUJERES LO QUE NO SON CAPACES DE HACER COMO HOMBRAS.

El Partido Comunista de España (PCE) es sin duda alguna, el partido político clandestino más importante bajo el franquismo. Gran parte de sus militantes está en la cárcel o el exilio. La táctica del PCE será enviar *cuadros* políticos del exterior para que reconstruyan la organización, utilizar a los que salen de la cárcel, y trabajar políticamente en las concentraciones obreras y estudiantiles.

Tras el largo periodo ministerial de Ibañez Martín (1939-1951), este será substituido por Joaquín Ruiz Giménez, en julio de 1951. Ruiz Giménez había presidido la Juventudes Católicas antes de la guerra civil; era catedrático de Filosofía del Derecho; había sido embajador de España

⁵ Fernanda Romeu trata la cuestión de la guerrilla que actúa en el País Valenciano en su obra: “*Más allá de la utopía. Perfil histórico de la Agrupación Guerrillera de Levante*”. IVEI, Valencia, 1987.

ante la Santa Sede, y director del Instituto de Cultura Hispánica. Su llegada al ministerio va a suponer un cambio político, al buscar la reconciliación entre sectores enfrentados. Reincorpora a parte de los catedráticos depurados en 1939 y 1940, y nombra rectores a los ex-falangistas evolucionados, como él mismo, Antonio Tovar (Salamanca), y Pedro Laín Entralgo (Madrid).

Ruiz Giménez moderniza algunos aspectos de la universidad, lo que provoca una pérdida de peso político de la Falange, y por lo tanto del SEU. El rector Laín Entralgo elaboraría en este periodo un informe para el Gobierno en el que, según una encuesta realizada entre los estudiantes universitarios de Madrid en 1955, el 90% se declaraba contrario al Movimiento Nacional, lo que suponía, según Laín, una grave amenaza para “*el futuro político de la Nación*”, si no se actuaba para corregir la situación. Los sucesos de 1956 en la Universidad de Madrid le daría la razón a Laín Entralgo. Su origen serían las elecciones para consejeros del SEU, en las facultades de Derecho y Ciencias Políticas, donde la imposición tradicional de candidatos provocó “*un estallido violento entre los estudiantes que asaltaron la oficina que tenía montada el SE... y quemaron los archivos*”. La represalia no se haría esperar. Una centuria de la Guardia de Franco apalearía a los estudiantes indiscriminadamente, además de golpear al decano falangista Torres López (principal redactor de la Ley de Ordenación Universitaria de 1943). “*Cuando se habían retirado los pistoleros de Falange, ocupó su sitio la fuerza pública arrollando el fuero universitario y practicando detenciones*” (Juan Farga, 47). Las cosas se complicarían, y el día del Estudiante Caído -9 de febrero-: hubo enfrentamientos policía-estudiantes, y un joven falangista resultó herido. Las detenciones fueron numerosas: Enrique Múgica, Víctor Pradera, etc.

A finales de los años 50 aparecen los primeros intentos de organizar una oposición política estable en la Universidad de Valencia. Señalar, en primer lugar, que esta oposición surge en gran medida de los hijos de la burguesía valenciana, de los “*vencedores*”, o de hijos de familias que apoyan al franquismo. No podía ser de otra manera, pues la universidad es clasista, y a ella solo acceden las clases acomodadas, hijos de profesionales, etc. Señalar también que el inicio de la existencia de una oposición política, coincide con el inicio de un crecimiento económico espectacular de la economía española, y valenciana, que obliga al régimen a abrirse a la economía internacional, a liberalizar la Plan de Estabilización de 1959, y posterior desarrollismo de los años 60-, etc. La vida cotidiana empieza a ser más tolerante y abierta; afluye el capital exterior a nuestra economía; aparece y se desarrolla un turismo masivo; se acelera la despoblación del campo, y crecen las ciudades; se inicia una emigración masiva de españoles a Europa, en cifras importantes, etc., como veremos después.⁶



El profesor José Luis Santos “espía atómico soviético al servicio de una potencia extranjera”

El dirigente comunista Jorge Semprún, que entonces utilizaba el seudónimo *Federico Sánchez*, responsable cultural del PCE y miembro de su comité central, visitaba clandestinamente España, organizando el partido. En la foto aparece en una de esas visitas, en 1953, en Valencia. En la foto, junto a Semprún, José Luis Santos, su mujer Concha Rubio, y un sobrino, en El Saler. Foto José Luis Santos

⁶ Ver estudios como “*Desarrollo capitalista y proceso de urbanización en el País Valenciano (1960-1975)*”, de Josep Sorribes (Valencia, 1985); “*Introducción a la economía del País Valenciano*”, varios autores (3i4, Valencia, 1976); “*Estructura y dinámica de la población en el País Valenciano*”, Damiá Mollá (F. Torres, Valencia, 1979); “*Empresario e industrialización: el caso valenciano*”, de Josep Picó (Tecnos, Madrid, 1976); “*L'Estructura econòmica en el País Valencià*”, 2 volúmenes (L'Estel, Valencia), que coordina Ernest Lluch.

Los protagonistas. José L. Santos.-

El profesor José Luis Santos acusado de “espía atómico soviético al servicio de una potencia extranjera”

El único caso de represión política contra un profesor universitario a mediados de los años 50 sería el de José Luis Santos, profesor ayudante de clases prácticas en la Facultad de Ciencias, en 1955. El caso, aunque singular en la Universidad de Valencia, es un fiel reflejo del ambiente represivo de la época, de la implacable persecución de los opositores a la dictadura, así como de las graves consecuencias que tenía sobre una persona detenida y procesada por actividades democráticas contrarias al franquismo.

José Luis Santos procedía de familia socialista. Su padre, Bienvenido Santos, había sido diputado socialista en las legislaturas de 1931 y 1933, así como alcalde de Murcia. Tras la guerra civil sería condenado a muerte, pena que se la conmutaría, permaneciendo seis años en la cárcel. Su hermano mayor había sido oficial de la aviación republicana, exiliándose a Francia, y militando en el PCE. Santos estudió químicas en la Facultad de Ciencias en Valencia. “A principios de los años 50 no había ni atisbos de oposición en la universidad -cuenta Santos-. Los que procedíamos de familias de izquierdas, nos habían “vacunado” con el miedo. Nos decían: no os metáis en nada, no hagáis nada. Si había algún antifranquista en la universidad, lo disimulaba y jamás lo manifestaba”. Apenas existen ni siquiera profesores liberales, solo alguna excepción, siempre de derechas, y con una estructura académica marcada por la omnipresente figura del todopoderoso catedrático.

Siendo profesor ayudante, Santos consigue una beca del Gobierno francés para hacer su tesis doctoral sobre estructuras moleculares. En París conocerá al matrimonio Joliot-Curie, hija y yerno de los premio Nobel, resistentes contra el nazismo. Joliot había llegado a presidir la Comisión de Energía Nuclear de Francia, y militaba en el Partido Comunista Francés (PCF). A Santos le dirigen la tesis Louis de Broglie en Francia, y J. Fernández Alonso, catedrático de Química, en Valencia. En Francia se relaciona con militantes comunistas del PCE, al que pertenece su hermano exiliado, si bien él no militará.

La detención. A su vuelta a España, tras haber permanecido de 1950 a 1954 en París, se reintegra a la Universidad, y poco después hace su servicio militar en las milicias universitarias como alférez. Dos años después de haber dejado el ejército es detenido por la policía política. “En 1954 detuvieron a la plana mayor del PCE en Valencia -cuenta Santos-, entre ellos a Narciso Julián, entonces miembro del comité central del PCE, y a 54 personas más. Fue algo gordo. No había ningún estudiante. Aquello ocurrió por la ingenuidad que existía y los disparates que se cometían, ya que la policía cogió varias agendas llenas de nombres, direcciones y teléfonos, lo que costó muy caro”. La policía política había seguido a Narciso Julián, y a otros comunistas, y habían controlado la existencia de algunas entrevistas con el profesor y alférez del Ejército José Luis Santos. Dado los antecedentes familiares de este,

se le acusaría de pertenencia al Partido Comunista. En su calidad de oficial del ejército, se le separaría del resto de los detenidos, y sería interrogado por militares, aunque ya no estaba en activo en el Ejército.

“Me tomó declaración un comandante instructor, que no hacía más que preguntarme sobre estructuras nucleares, y sobre mi relación con la energía nuclear, ya que sabía mi relación profesional con el matrimonio Joliot-Curie y la militancia de ambos en el PCF, además de ser experto en física nuclear.

-¿Que has hecho en temas de energía nuclear?

-Solo se lo que sabe cualquiera.

-¿Pero las moléculas no tienen átomos?

-...y Ud. y yo también somos átomos de arriba abajo, concretamente 10^{27} -le contesto de forma pedante.

Aquello no le gustó. Lo de los átomos le llevaba a mal traer. Estaba tratando de acusarme de rebelión, y de algo más, hasta que no pudo contenerse y me dijo:

-Ud. es un espía atómico soviético al servicio de una potencia extranjera!

Después se darían cuenta que de aquello nada, y poco a poco me irían rebajando los cargos, y la petición de pena. De los 30 años iniciales, pasarían a 6 años, y después a 6 meses y un día, y 10.000 Pts. de multa, una barbaridad para la época. La acusación de espía soviético desapareció, y acabaron acusándome de colaboración pasiva a un delito de propaganda ilegal”.



Orden de la plaza del Gobierno Militar de Valencia del Cid. Lunes, 27 de junio de 1955, por la que se convoca Consejo de Guerra nº 165-v-54, en la Capitanía General de la 3ª Región Militar. Documento cedido por J. L. Santos.7/1994.



Escrito del Gobernador Militar de Valencia -10 de septiembre de 1956, por la que se le comunica a L. Santos que se da de baja como oficial del Ejército, tras el consejo de Guerra y condena de prisión. Doc. cedido por J. L. Santos.

Expulsión del ejército y de la universidad. El Gobierno Militar de Valencia procesó a José Luis Santos, juzgándolo a través de un consejo de guerra, por su condición de alférez del Ejército, consejo de guerra del que formarían parte cuatro generales del ejército. La orden del día de la Capitanía General de Valencia decía.

“Art. 1.º- Consejo de Guerra de Oficiales Generales.

Por disposición del Excmo. Sr. Capitán de la Región, el próximo días 5 de julio, a las 12 horas del mismo, en el local del Regimiento de Infantería Guadalajara nº 20, habilitado al efecto, se celebrará el Consejo de Guerra de Oficiales Generales, para ver y fallar la pieza separada del sumario nº 165-v-54 seguida contra el Alférez Eventual de complemento de Infantería, D. José Luis Santos Lucas, como presunto responsable del delito de espionaje y rebelión en tiempos de Paz, instruida por el juez militar nº 4 de esta plaza.

La sentencia decía que el alférez de Infantería José Luis Santos. “Doctor en Ciencias Químicas, ayudante de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valencia”, estuvo en París en 1952, donde trabó conocimiento “con un sujeto de ideas izquierdistas”, y que dos años después recibió “la visita del llamado Narciso Julián Sanz, así como la de Pedro Vicente Gómez, agentes ambos del Partido Comunista de España en Francia”, que venían a reorganizar el partido en Valencia; que “mantuvieron diferentes conversaciones con él, cambiando impresiones sobre la vida universitaria en Valencia y proporcionándole durante varios meses un ejemplar del partido clandestino extremista “Mundo Obrero” y del Manifiesto de los intelectuales”, propaganda que tiende a destruir violentamente la actual organización política,

social y económica del Estado...”. Se le acusaba de “propaganda ilegal”, si bien por la “escasa trascendencia objetiva de los actos realizados”, y el “papel pasivo”, se le condenaba a seis meses y un día, y 10.000 pts. de multa”.

La condena tuvo efectos inmediatos. En el ámbito militar, el ministerio del Ejército dictó un expediente gubernativo por el que acordó “la baja en la escala del Ejército a que pertenece el Alférez de complemento de Infantería del Ejército, procedente del IPS...”. La segunda consecuencia sería mucho más dura, pues cuando sale de la cárcel y quiere reingresar en la universidad, no puede “por la negativa del decano de Ciencias. El clima social y político hacía muy difícil que me admitiesen después de ser condenado por un consejo de guerra, por lo que tuve que renunciar a la carrera universitaria, y dedicarme a dar clases particulares”.



José Luis Santos, tras años de exilio interior universitario, conseguiría reincorporarse a la Universidad Politécnica de Valencia en 1968, primero como encargado de curso, y después ejercería funciones de jefe de estudios.

Tras la Constitución de 1978 se le reconocería la antigüedad en el ejército, con el grado de coronel de aviación, con derecho a pensión.



El PCE se organiza en la Universidad de Valencia.

En la Universidad de Valencia se va a producir un lento, pero imparable cambio de escenario político y académico. Va a ir apareciendo una nueva generación de catedráticos y profesores que ya no están identificados, ni vinculados -en muchos casos-, con el franquismo, más allá del pero formalismo burocrático, como los que habían obtenido plaza de profesor y catedrático en los años 40 y principios de los 50; todo ello no implicará que el régimen haya perdido el control académico de acceso a la docencia, sino al cambio de época, y las medidas de carácter más avanzado y profesional que adopta el Ministerio en la etapa de Joaquín Ruiz Giménez.

Los estudiantes, aún manteniendo un ambiente provinciano, de carácter rural y conservador, van abriéndose perspectivas, y comenzando a sentir malestar ante unas estructuras fascistas en la universidad.

Julio Marín Pardo organiza el PCE. El primer partido político que se organizó en la Universidad de Valencia fue el Partido Comunista de España (PCE), a finales de los años 50. La táctica de los comunistas de promover la política de “*Reconciliación Nacional*” le hará buscar vías pacíficas de lucha contra la dictadura franquista. Así como la disidencia universitaria en Madrid y Barcelona es de principios de los años 50, en Valencia será mucho más tardía, y minoritaria.

Julio Marín Pardo es uno de los primeros estudiantes universitarios que se organiza en el PCE. Julio Marín era hijo de un comunista que se exilia después de la guerra civil, y que tras pasar por los campos de refugiados franceses, combatió en el ejército soviético contra los alemanes en la IIª guerra mundial. En la URSS se hizo economista, y fue profesor de la Universidad de Moscú, volviendo a España en 1957, a bordo del barco “*Semiramis*”, que repatriaba a españoles de la antigua División Azul, y a combatientes republicanos exiliados. Julio Marín viviría en un ambiente familiar comunista. Desde la época que estudia bachillerato escucha *Radio España Independiente*, la BBC de Londres, y la *Voz de América*, todas ellas prohibidas por la dictadura, desarrollando opiniones antifranquistas, que irán conformando su ideología.

Marín estudiará en el colegio “*Stoa*”, cuyos profesores provenían de la Institución Libre de Enseñanza, y que financian antifranquistas; allí estudiarían sus hijos y gentes afines ideológicamente. El ambiente escolar es de cierta libertad de opinión. Son los años en que toda la enseñanza está férreamente controlada por Falange y la Iglesia Católica, y si es privada, por gente afín al franquismo. De forma excepcional existe una enseñanza que no comulga con el régimen, como la academia “*Stoa*”, la que dirige Angela Samper, también represaliada, y pocas más, solo por la incapacidad del régimen de una enseñanza para todos; ello no era obstáculo para que, en algunas ocasiones las cerrasen temporalmente.⁷

La primera organización del PCE en la Universidad de Valencia se inicia de forma autónoma, sin que intervenga en su creación ningún militante del exterior, o del interior. Los antiguos

⁷ Cuenta Julio Marín que a la Academia “*Stoa*” asistían hijos de gente liberal, y que las clases se “*organizaban como una pequeña república. Había un secretario por clase elegido democráticamente, lo mismo que el secretario general de la academia. Las decisiones de alguna importancia se aprobaban en asambleas generales. Era casi el único centro escolar en que había coeducación entre chicos-as, cosa entonces rarísima*”.

militantes comunistas eran personas mayores, duramente castigadas por la dictadura, muy controlados, y en su gran mayoría represaliados y condenados tras la guerra civil. Son años de muy poca conciencia política y mucho miedo.

A través de las consignas políticas de Radio España Independiente, del PCE, un grupo de estudiantes universitarios se autoorganiza. Una de las consignas del PCE es la práctica del “*entrismo*” en la Administración y los aparatos del Estado a todos los niveles. Introducirse en las instituciones para trabajar desde dentro contra el franquismo. “*Se podía hacer más desde dentro, e influir, manejando hilos. En la Administración, no todos eran fascistas, había gente honesta, católicos, personas de espíritu democrático, aunque no lo exteriorizasen -cuenta Marín-. Cuando me matriculo en Medicina, en 1957, me planteo, junto a otros compañeros, utilizar los cauces legales e introducirnos en el aparato del SEU, al que obligatoriamente se nos afilia. Yo me integro en “Guía”, que era la agencia del SEU que gestionaba los viajes al exterior, permisos, pasaportes en la policía, etc.*” Dirigía entonces el SEU en el Distrito Universitario de Valencia Emilio Adán.

La eficacia de Marín hará que pronto sea el jefe de “Guía”, y el encargado de gestionar pasaportes en la jefatura superior de policía, sin que se aperciban de que es hijo de militante comunista, ni que él mismo lo fuera de forma activa. Así, cada 15 días viaja al exterior con motivo de viajes a la Expo de Bruselas, peregrinaciones a Lourdes, París, etc.

En 1957 se crea la primera organización del PCE en la Universidad de Valencia. En 1959 ya son 11 los militantes en distintas facultades. Julio Marín dirige la de Medicina y la organización en la universidad; Manuel García Pastor la célula de Peritos Industriales; José Luis López Rubio la de Filosofía y Letras; Vicente García Bordes la de Ciencias, entre otros. Cada facultad funciona de forma autónoma y los militantes comunistas se autoorganizan, se dan nombres supuestos, no se conocen entre sí para evitar delaciones en caso de “*redadas*” policiales, etc. Empiezan a leer las primeras obras prohibidas como “*El manifiesto comunista*” o “*El capital*”, “*La comuna de París*”, textos de R. Garaudy, obras de Neruda, como “*El canto general*”, así como todo libro clandestino que cae en sus manos. Las consignas políticas las reciben inicialmente a través de Radio España Independiente; sobre las informaciones que escuchan editan, de forma artesanal, con lo que entonces se llamaban “*indochinas*” -después “*vietnamitas*”- rudimentarios panfletos a multicopista. Este material lo distribuyen en “*buzonadas*” por la ciudad, y también lo envían a personas de izquierdas por correo, así como a jerarcas del régimen, para que “*supieran que existíamos, que no habían acabado con nosotros, y ponerlos nerviosos*”.

La distribución también se hace por las facultades, dejando propaganda en los servicios, pasillos, hall, etc. Lo que entonces les importaba era hacer acto de presencia, que se supiese que la oposición -y concretamente el PCE- existía, y seguían luchando contra la dictadura desde el interior, no solo desde el exterior. Al distribuir propaganda en la facultades, con gran cautela, tratan de comentar sus contenido con otros estudiantes, sondear su opinión, tantear a posibles demócratas, sin identificarse, dado el ambiente fascista y conservador que se respira, la presencia de los falangistas del SEU y de la policía política.

Julio Marín, en uno de sus viajes a París como responsable de “*Guía*”, establece contacto con el PCE, en Francia. A partir de entonces -1958- transmite informes de lo que ocurre en el interior, y en una maleta de doble fondo introduce en España ejemplares de “*Mundo Obrero*”, documentos orgánicos del PCE, etc., que después reproducen y distribuyen. Los comunistas de la Universidad de Valencia han conseguido una comunicación directa con la organización, lo que supone un paso más en la estructuración y coordinación de la acción política clandestina.

En 1958 el PCE promoverá la Jornada de Reconciliación Nacional, y en 1959 prepara la Huelga General Pacífica (HGP). Los comunistas valencianos serán muy activos en la época en el mundo obrero, la universidad, y algún sector profesional, manteniendo fuertes medidas de clandestinidad. “*Nos traían propaganda, y nos la entregaban en La Alameda. Si mirabas en la dirección que llegaba el coche, de frente, es que no había problemas, y te la entregaban. Si te ponías de espalda era señal de peligro y el coche no paraba. Una forma de “tirar” la propaganda era subirte a un ático de una finca, ponías una madera en la que a un extremo estaban los panfletos atados con un*

hilo, y al otro lado un bote con agua, que tenía un agujero pequeño. Lo montabas, le abrías el tapón al bote, el agua comenzaba a salir, y te ibas. Cuando llegabas a la calle, el extremo donde estaban los panfletos perdía el equilibrio y los panfletos volaban, cayendo a la calle, sin riesgos personales”, cuenta Marín.

Los contactos de las células universitarias de Valencia serán, hasta 1959, a través de los viajes de Julio Marín a Francia, donde recibe maletas de doble fondo en las “estafetas” del PCE. A partir de 1959, el PCE envía al interior, para dirigir la zona de “Levante” a Abelardo Gimeno Lara, que según informe policial provenía de las Juventudes Comunistas, había sido voluntario del Ejército Rojo”, del que fue teniente; “terminada la guerra pasó a Francia, fue secretario de organización del comité departamental de Normandía del PCE, después lo fue del de Marsella, ostentando siempre diversos cargos de importancia, (...) nombrado en el 5º Congreso comunista celebrado en Praga, miembro del Comité Central. En 1958, por orden del Buró Político, fue designado para venir a España y preparar en la Región Levantina, la llamada huelga de reconciliación nacional (...) se trasladó a Valencia, con pasaporte francés, sobre el 10 de abril de 1958; allí enlazó con Eduardo de Alcázar y Doroteo del Moral”, organizando grupos del PCE “para efectuar misiones de agitación y propaganda”.

Abelardo Gimeno e Higinio Recuenco⁸ establecen conexión con la organización universitaria del PCE a través de Julio Marín, con el cual preparan la HGP, a celebrar el 18 de junio de 1959, durante 24 horas. A tal fin, se distribuyen, en frases de la policía “revistas y otros impresos de contenido comunista y revolucionario en gran cantidad, para que lo repartiesen en los lugares más frecuentados”.

Hay un paso más en la estructuración del PCE en Valencia, a partir de que existe un responsable del Comité Central del partido -Abelardo Gimeno-, que coordina y mantiene contacto permanente con el exterior, y establece las líneas de acción política de los comunistas de la provincia, incluida la universidad.

Abelardo Gimeno e Higinio Recuenco establecen conexión con la organización universitaria del PCE a través de Julio Marín, con el cual preparan la HGP, a celebrar el

El/la

MINISTERIO DE JUSTICIA
SUBSECRETARÍA
RECCIÓN DE ASUNTOS PENALES

Madrid 13 de mayo de 1974
N.º Referencia I. S. I. - Exp. n.º 109.659
Clase el numeral

Don D. Julio Marín Pardo
(Sr. Garofa Cardá)

En referencia

Asunto
Cancelación
nota de condena

Viso el expediente instruido por este Ministerio a instancia de Don Julio Marín Pardo con domicilio en Valencia que solicita la cancelación de nota de condena de 10 años de prisión impuesta por la Capitanía de la 1ª Región Militar en fecha 30 de noviembre de 1959 en suareto número 740/59 procedente del Juzgado de M. de Actividades Extremistas por el delito de rebelión Militar.

Habiéndose estimado cumplidos los requisitos legales este Ministerio ha acordado a fines disponer la cancelación del referido antecedente penal lo que de Orden consueveta, resuelto a V. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. muchos años.

EL JEFE DE LA SECCIÓN

Escrito del Ministerio de Justicia, por el que se cancela -en 1974- los antecedentes de Julio Marín Pardo, por la condena de 10 años de prisión por el delito de rebelión militar, tras ser juzgado por actividades extremistas por la dictadura franquista en 1959.

⁸ Según informe de la policía, y sentencia del Consejo de Guerra, H. Recuenco, de 44 años, era procurador de los tribunales, con antecedentes penales “diminantes de la causa 3.665/39, en la que fue condenado a pena de muerte, conmutada por 30 años”, por el delito de “Adhesión a la rebelión”. Abelardo Gimeno sería separado del Comité Central, tras su detención.

18 de junio de 1959, durante 24 horas. A tal fin, se distribuyen, en frases de la policía *“revistas y otros impresos de contenido comunista y revolucionario en gran cantidad, para que lo repartiesen en los lugares más frecuentados”*.

Hay un paso más en la estructuración del PCE en Valencia, a partir de que existe un responsable del Comité Central del partido -Abelardo Gimeno-, que coordina y mantiene contacto permanente con el exterior, y establece las líneas de acción política de los comunistas de la provincia, incluida la universidad.

La Jornada Reconciliación Nacional y la preparación de la Huelga General Pacífica de 1959 harán que el PCE se muestre activo en el movimiento obrero, así como en el núcleo organizado de la universidad. También la policía política se moviliza. La clandestinidad será estricta. Según la policía, la capital levantina formó tres grupos comunistas: el *laboral*, dirigido por Emeterio Monzón Berges y Vicente Redondo; el *universitario*, dirigido y controlado por Julio Marín Pardo, y el *intelectual*, dirigido por Enrique Blanes Pérez e Higinio Recuenco Gómez.

La policía acusará a los comunistas de subversión contra el régimen *“siguiendo las directrices de Moscú”*, en 1959, así como de preparar una huelga general para el 18 de junio de ese año. Para ello, *“a fin de difundir tal ideal”* se distribuyen hojas *“impresas unas en el extranjero y hechas otras a multicopista en España, y en las que después de hacer una crítica injusta y despiadada del actual régimen y Gobierno Nacionales excitaba a toda la población civil, e incluso en algunas ocasiones a ciertos sectores de la Fuerza Pública, a tomar parte de la aludida huelga”*, según sentencia del juzgado militar.

Ante el anuncio de la HGP de junio de 1959, la policía política se movilizaría para frenar y desarticular el intento, en la medida de lo posible. El efecto que produce sobre los núcleos organizados de la Universidad de Valencia será contundente y eficaz. Tanto las células del PCE que actúan en distintas facultades, como la reciente creada Agrupación Socialista Universitaria (ASU), que se ha creado tan solo un año antes, como después veremos, serán desarticuladas y sus militantes procesados y encarcelados, como veremos a continuación, tanto los del PCE, como los de la ASU.

Dos Españas



La detención de Julio Marín, y la desarticulación del PCE en Valencia. 1959



La policía detendrá en una redada contra el PCE, entre otros, a Eduardo del Alcázar, y como consecuencia de torturas en el cuartel de Arrancapinos de Valencia, dará la descripción de un presunto activista universitario sin nombre conocido, y de otros comunistas. También se detiene a Abelardo Gimeno, al cual le encuentran una serie de facturas que guarda para justificar los gastos ante la dirección del partido. La imprudencia de guardar las facturas será nefasta para la organización, ya que la policía puede reconstruir con facilidad los movimientos y desplazamientos de Gimeno, fechas lugares visitados, así como un montón de detalles. Por si fuera poco, le encuentran una agenda con direcciones y teléfonos, así como algunas fotos. No se respetaron las normas de seguridad más elementales. En el dorso de una foto aparece el teléfono de Julio Marín, al que detienen inmediatamente.

La detención de Abelardo Gimeno, miembro del Comité Central del PCE, y la falta de observancia de las más mínimas normas de seguridad de que hará gala, pondrán de manifiesto la falta de profesionalidad de muchos de los cuadros y dirigentes políticos con los que cuenta entonces el partido comunista, y como esta imprudencia va a ser consecuencia de la detención en masa de toda una organización, montada con enorme esfuerzo y riesgo personal de los militantes.

La redada policial se inicia por la noche. A varios militantes de las células de la universidad los detienen de madrugada, con el sereno de testigo. A Julio Marín, García Bordas y José Luis Rubio los llevan a la comisaría de la calle Samaniego, donde comienzan los interrogatorios. Marín cuenta que:

“Me enseñaron fotos de Abelardo Gimeno.

-¿Lo conoces? ¿Quién es?

-No lo sé.

-Pero detrás de la foto está tu número de teléfono.

-No le conozco.

Me interrogaba Tomás Cossio, un policía listo, que había escrito varios libros, entre otros, “La lucha contra el maquis”. Como no hablo, me dan puñetazos en los oídos”.

Julio Marín será torturado, ya que aparece como el enlace universitario con Abelardo Gimeno. Lo meten en una celda sin luz, para que pierda la noción del tiempo, durante nueve días. Como se niega a hablar le darán continuas palizas, y le aplicaran corrientes eléctricas, lo que le provocará estados de inconsciencia. El médico que lo examina, un mal profesional que colabora con la policía, diagnostica un soplo cardíaco banal, con lesión cardíaca, por lo que cesan de aplicarle corrientes eléctricas. El hecho de que hubiera conseguido infiltrarse en el SEU como jefe de “*Guía*” provoca rabia en los falangistas, que exigen dureza en los interrogatorios, si bien el que pueda morir en ellos de un soplo al corazón, los hace desistir, sin conseguir que denuncie a nadie.

A los interrogatorios asiste el coronel Enrique Eymar Fernández de Benemérito Cuerpo de Caballeros Mutilados de Guerra, y juez del Juzgado Especial Nacional de Actividades Extremistas. Eymar es uno de los brazos represivos más duros y despiadados del régimen franquista, y dirige personalmente parte de la represión política desde el final de la guerra civil. Incluso no llegó a aceptar el ascenso al generalato para poder seguir presidiendo el Juzgado contra Actividades Extremistas, ya que un general no podía ejercer dichas funciones.

“Eymar quería nombres, relaciones, conexiones... deseaba desarticular toda la organización, y lo consiguió en un 50% en la universidad.

-Háblame de las conexiones que tiene el PCE con la ASU, -me dice Eymar.

-Solo conozco a Asun, mi secretaria.

-A mi no me interesa si sales con Asun o Purita, quiero saber quien lleva el contacto con la ASU.

La gente de la ASU -Tomás Llorens, García Cervera, etc.- no tenía contacto con nosotros, sino con el PCE de Madrid. Buscaban como establecer la relación PCE-ASU, ya que simultáneamente también habían desarticulado la Agrupación Socialista Universitaria en Valencia.”

También son detenidos y torturados los dirigentes de las células de Ciencias, Vicente García Bordes, el de Filosofía y Letras, José Luis Rubio, y el de Peritos Industriales, Manuel García Pastor. A uno de ellos, al detenerlo en su domicilio, se atrevió -en 1959-, a decir:

-“¿Tienen orden de detención?”

-!Sí, esta!

Y le dieron un puñetazo en la cara”.

Los interrogan y nadie denuncia. Se han entrenado por si los detenían, y cada uno asume ser el único responsable, sin delatar a los que integran su célula. Así evitarán que se detengan a los otros siete militantes comunistas de la universidad, y que la redada quede en los cuatro detenidos.

“Yo me autoinculpo de todo, de ser el que va a París y trae la propaganda, de distribuirla, etc. Los demás dijeron lo mismo, y conseguimos “cortar” las detenciones. Habíamos ensayado como en una obra de teatro lo que como debíamos actuar en caso de detención, y funcionó”.

El consejo de guerra a los estudiantes comunistas valencianos

Los detenidos o encausados inicialmente en la “caída” del PCE en 1959 ascendían a cerca de 300 personas en todo el País Valenciano, de las que solo 25 fueron procesadas por el Juzgado Especial Nacional de Actividades Extremistas, según la Ley de marzo de 1943. Será la “caída” más importante del PCE en el País Valenciano, y la primera en que se detiene a estudiantes universitarios en Valencia. Se les tortura, juzga y condena a largas penas de prisión. Por primera vez desde el fin de la guerra civil se organiza la resistencia a la dictadura en la propia universidad, a través de organizaciones clandestinas de oposición. Prácticamente se ha tardado casi dos décadas. Sin embargo desde finales de los años 50, el enfrentamiento estudiantil contra el franquismo, irá creciendo, y no terminará hasta la muerte del dictador.

La táctica del PCE de lucha a través de las estructuras legales será un éxito, si bien la represión actuará contra los comunistas con gran eficacia. La sentencia del Consejo de Guerra reconstruye parcialmente donde habían conseguido establecerse núcleos comunistas, habiéndolo conseguido en diversos municipios del País Valenciano.⁹ La militancia de los detenidos era tanto de afiliaciones anteriores a la guerra civil, como en épocas posteriores. Los cargos y acusaciones contra los estudiantes universitarios serán por rebelión militar, aplicándoseles el Código de Justicia Militar y el Código Marcial, como en épocas de guerra. 20 años después de finalizar la guerra, aún se seguía juzgando a los civiles con rigores de consejos de guerra, y aplicándoles duras penas de prisión, por el hecho de oponerse, de forma pacífica, al régimen franquista. La política de Reconciliación Nacional era perseguida como en los tiempos de los enfrentamientos armados.

Los primeros intentos de estructurar organizaciones permanentes de oposición en la Universidad de Valencia, serán cortados de raíz y con la máxima dureza, con torturas físicas y psíquicas, así como con largas penas de prisión a través de un consejo de guerra a civiles, con sus



Julio Marín Pardo va a ser uno de los primeros universitarios detenidos, torturados, juzgado por el Juzgado Especial Nacional de Actividades Extremistas, y condenado a largos años de prisión, al ser acusado de organizar el PCE en la Universidad de Valencia, y ser el dirigente universitario de los comunistas.

En la foto, junto a Julio Marín, Luis Rebollo, ambos dirigentes del PCE, en la cárcel Modelo de Valencia, en los años 60.

⁹ De los 25 procesados, había residentes de Valencia, Sagunto, Alcoy, Sax, Monovar, Novelda, Alicante, Almansa (Albacete), etc. La mayoría eran obreros metalúrgicos o textiles, zapateros, un carpintero, conductores y mecánicos, un albañil, etc, además de cuatro estudiantes y Abelardo Gimeno, dirigente del PCE “sin profesión conocida”.

secuelas, como veremos después, tanto a los militantes del PCE -organizado por distintos lugares del País Valenciano-, como a los de la ASU -estos solo en la universidad-.

Si bien hay intentos de crear una oposición organizada en la Universidad de Valencia a final de los años 50, conviene recordar cual es el ambiente e inquietudes de los estudiantes de la época. Sigue siendo valido todo lo reseñado en los primeros capítulos en cuanto al conservadurismo y clasismo existente desde 1939. Los catedráticos mantienen su condición de auténticos “*mandarines*”; todavía no se han incorporado los primeros catedráticos liberales y demócratas -lo que ocurrirá a principios de los años 60-, por lo que reina un clima de paternalismo autoritario y represivo. El ambiente es elitista, el alumnado poco numeroso, y se estudia mucho. Se viste con corrección: traje discreto, corbata, pelo corto, Algunos bigotes discretos, nada de barbas, etc. El concepto conservador del “*decoro*” estaba muy presente. Y en la misma línea las mujeres. Era un ambiente de “*provincias*”. La inmensa mayoría de los estudiantes está despolitizada, y no interviene en nada. Tendrá que pasar un lustro aún para que exista una cierta presencia de la oposición.

El SEU debilitado y burocratizado aún está presente, si bien en declive. La Iglesia es, sin duda, la institución que conserva mayor presencia y aceptación entre los estudiantes, católicos practicantes en su mayoría, que viven en un ambiente familiar, o en colegios mayores tutelados por la Falange y la Iglesia. Aún no hay costumbre de alojarse en pisos de estudiantes, pues no hay masificación de las aulas, y la oferta de plazas en los colegios mayores es aceptable, o se vive de alquiler con una familia, o en pensiones.



Las fotos de los represaliados políticos son escasas, al ser los partidos clandestinos y duramente perseguidos por la policía política del franquismo. Solo los archivos de la Brigada Política Social, la BPS, contiene abundante testimonio gráfico, no abiertos a los investigadores. Las pocas fotos de militantes antifranquistas eran las que hacían los familiares cuando visitaban la prisión. Había tres días al año en que los familiares directos -mujer e hijos- podían entrar en la cárcel durante unas horas: el día de la Merced, el día de los Reyes, y el día del Carmen, por coincidir la festividad de esta virgen con la onomástica de Carmen Polo, esposa del dictador general Franco.

En la foto aparece, de izquierda a derecha, Julio Marín Pardo, estudiante de Medicina, y dirigente comunista universitario; Joaquín Fernández, estudiante de ingeniería, detenido en la redada de 1962; y Ramón López de Andújar, en la prisión Modelo de Valencia, el 24 de septiembre de 1962. Los tres militaban en el PCE. Foto Julio Marín.

Sentencia del Consejo de Guerra los estudiantes comunistas valencianos

Las acusaciones contra los estudiantes valencianos serían, según la sentencia de Consejo de Guerra, las siguientes:

“RESULTANDO VI. Que el procesado Julio Marín Pardo, en septiembre de 1958, realizó un viaje a Francia, como centro-guía del SEU que era; allí se pone en contacto con un elemento del Partido Comunista denominado “el cojo”, quien le propone que, aprovechándose de los viajes que realiza en función de su cargo, lleve a España propaganda impresa del Partido Comunista, y así lo hace el procesado, que trae una maleta de doble fondo desde París hasta Valencia, que contiene “Mundo Obrero” y otros folletos análogos, entregando a su llegada parte de la propaganda a Higinio Recuenco, y distribuyendo el resto entre García, Bordes y López Rubio, para que la difundiesen en el ambiente universitario. Sostuvo varias entrevistas con Gimeno Lara que le encargó la confección de un cliché para hacer en multicopista, un manifiesto dirigido a los obreros de la Unión Naval de Levante, y dos clichés más para propaganda dirigida a los obreros portuarios de Sagunto; actuó siempre como jefe y organizador del mencionado grupo universitario”.

Sobre José Luis López y Vicente García se decía en la sentencia que López : *“...en su viaje de París a Valencia, y por encargo de Julio Marín, trajo a España, clandestinamente, folletos de propaganda... y que tanto él como también el procesado Vicente García Bordes, cumpliendo instrucciones que recibieron de Julio Marín, tomaron parte activa en la difusión de impresos excitadores de la huelga de 18 de junio repartiéndolos... entre las juventudes universitarias a las que por su condición de estudiantes tenían fácil acceso”.*

El Juzgado Militar de Actividades Extremistas impondría duras penas de prisión a los activistas del PCE. A Marín el fiscal le pediría 8 años, y lo condenarían a 10; a López a 3 años y García a 1 año, todos ellos por *delito probado de rebelión militar*.

Sentencia de la causa 740/59, 30 de noviembre de 1959 del Juzgado Militar Especial Nacional de Actividades Extremistas. Documentos cedidos por Julio Marín. Las condenas oscilarían entre 23 años para Abelardo Gimeno; 10 para Higinio Recuenco, Vicente Llorca y Julio Marín; 6 para Emeterio Monzón y Álvaro Seguí, y el resto entre 3 y 1 año y un día.

Los protagonistas. Julio Marín. -

La represión política y sus formas: el caso de Julio Marín

¿Cuales eran las consecuencias que sufría un estudiante universitario al que se detenía por actividades contra la dictadura franquista, en especial los acusados de comunistas, auténticas “*bestias negras*” del régimen?

No dejaba de sorprender la virulencia represiva con que actuaba la policía política en la época, cuando el PCE universitario, o la ASU, que eran los únicos organizados, apenas tenían más incidencia que la testimonial. Solo el pánico que tiene el franquismo a los comunistas, y a los que sataniza, justifica la dureza.

No hay que olvidar que a finales de los años 50 solo hay cuatro facultades universitarias, que no existe un auténtico “*campus*”; mientras Derecho y Filosofía y Letras están en la calle de La Nave, en el centro de la ciudad, Ciencias está en la Avda. Blasco Ibáñez, y Medicina a caballo entre el Hospital General Universitario y la facultad. En esas condiciones, se hace difícil la comunicación y coordinación, aspecto que se paliará después al concentrarse las facultades en la Avda. Blasco Ibáñez.

Vamos a recoger el caso de Julio Marín, uno de los primeros detenidos en el distrito universitario de Valencia y militante del PCE, por emblemático, y manifestación de cuales eran los mecanismos de represión física, psíquica y social a que se sometía a la oposición antifranquista. El caso de Marín es similar al de centenares de estudiantes de la época, en los distintos distritos universitarios españoles de finales de los años 50 y principios de los 60. La concreción del caso nos permite conocer los mecanismos y formas de represión política de la dictadura en el periodo aludido.

Julio Marín procedía socialmente de la clase obrera. Su padre había sido obrero manual de la piel hasta su exilio en la URSS, y sus madre hija de campesinos, empezando él mismo a trabajar en la banca a los 14 años. Estudia bachillerato por la tarde, y al ingresar en la universidad venderá libros en la librería Bello, además de dar clases particulares en verano. Su extracción social era “*rara*” en el medio universitario, en su mayor parte de origen burgués, propietarios de tierras, profesionales o burócratas.

Marín era hijo de militante comunista. Su padre vivió casi 20 años en la URSS, si bien no ingresa en el PCE por influencia paterna, pues tiene 22 años cuando este regresa de la URSS, y el lleva ya tiempo organizado. De hecho, el padre ignora la militancia clandestina del hijo hasta su detención, lo que le sorprende. En esto, el tipo de actitud es muy frecuente en la época: los represaliados por la dictadura evitan conversaciones sobre su anterior militancia política, incluso evitan que sus hijos se politicen, por que conocen las consecuencias que sufrirán si los descubren. Además, los padres están “*fichados*”, y sometidos a un control periódico. Si esto es cierto en el caso de Julio Marín, no evitará que la policía achaque al padre la militancia política del hijo, lo detenga y lo procese también, pasando seis meses de cárcel en razón de su paternidad. Para el régimen son familias “*desafectas*”.

Ya hemos hecho referencia a la detención y torturas, hasta que se le incoa un proceso. Se le acusa de rebelión militar, aplicándosele el artículo que dice que serán procesados por esta motivo los militares rebeldes o los que siendo paisanos sean cogidos con armas. El régimen juzga según una ley militar a un civil, sin haber utilizado armas contra la dictadura, con lo que se está involucrando constantemente al Ejército en la represión de civiles. Desde un punto de vista estrictamente jurídico, la sentencia sería “*ilegal*” y recurrible, aunque sin ningún efecto.

El proceso en el Juzgado Militar de Actividades Extremistas era un acto formal, sin ningún tipo de legalidad propia de un Estado de derecho. Eran juicios políticos, y los abogados de la defensa militares que cumplían un “*tramite*” formal de simulacro de defensa. Presidía el juicio el coronel Eymar en persona. Era típica la pregunta que se hacía a los procesados al iniciarse el juicio:

-¿Ha declarado Ud. con libertad, sin ningún condicionamiento ni tortura?

La respuesta obligada era afirmativa, aunque falsa. Si algún despistado, o mal informado alegaba que había declarado bajo tortura o malos tratos, más por ingenuidad que por ganas de que prevaleciese la verdad, el coronel Eymar, con tranquilidad paternal ordenaba:

-¡Que lo bajen al calabozo y que declare con libertad!

En los calabozos lo golpeaban y lo volvían a subir, y si reincidía en su afirmación, se le aplicaba una nueva sesión *de lo mismo*, hasta que afirmaba:

-Sí, he declarado con libertad y sin coacción.

Y así se cumplía el trámite formal, y empezaba el proceso.

Desde la detención, el preso iniciaba un itinerario que duraba años. Los detenidos en Valencia en 1959, los procesaban en Madrid, y las condenas las cumplían en distintas prisiones. Los estudiantes valencianos los enviaron a Burgos, donde penaban buena parte de los políticos. A Julio Marín lo enviaron inicialmente a Valladolid, por considerarlo *peligroso intelectual* universitario. Allí lo obligan a ir a misa, y como acto reglamentario asiste. Pero de nuevo el conflicto: quieren que comulgue.

-No soy creyente, y sería sacrilegio si lo hiciese.

-Pues Ud. comulga -le dice el funcionario de prisiones.

-No.

Como represalia lo encierran en una celda de castigo, aislado durante un mes. La celda no tiene cristales, solo rejas, y es diciembre, con 15° bajo cero.

-Querían doblegarnos, humillarnos, "rompernos" la moral. Era una tortura psíquica: hundirnos.

De Valladolid lo trasladan a Avila, y después a Alcázar de San Juan. De la estación a la cárcel van andando en una *"cuerda de presos"*, con el uniforme carcelario, por medio de la ciudad. Por último lo trasladan a Valencia.

Como estudiante de Medicina, Julio Marín prepara las asignaturas en la cárcel, y pide permiso para examinarse. El decano franquista Juan José Barcia Goyanes, catedrático de Anatomía, no lo autoriza. *"En contestación a su comunicación... en relación con los exámenes solicitados por el recluso Julio Marín Pardo, debo significarle que efectuándose en los exámenes de las asignaturas de Anatomía, Histología y Fisiología, ejercicios eminentemente prácticos, no es posible acceder a su petición, ya que todo el material de que pueden disponer los alumnos para efectuar estos ejercicios, se encuentran en esta Facultad, y no es posible proceder a su desplazamiento... Dios guarde a Ud. muchos años. Valencia 27 de enero de 1961. El Decano"*.

Los médicos de la prisión -Alfonso González Cruz y Enrique Fosar Bayarri- certificarán que *"...desde el 2 de febrero de 1960, el recluso penado de este establecimiento Julio Marín Pardo, es ayudante personal mío, realizando bajo mi dirección los trabajos de laboratorio Anatómico-Patológicos y las prácticas de Histología y Anatomía Microscópica... realizando todos estos trabajos a mi completa satisfacción y con aprovechamiento total de los mismos"*. El decano Barcia Goyanes se niega a aceptar estos informes. Es legal, y puede hacerlo, pero adopta una postura cerrada y fascista.

La situación dará un giro cuando el forense Alejo Argente constituya un tribunal, y examine a Marín en la cárcel, y le entregue el acta al decano. El Dr. José García-Blanco Oyarzabal, catedrático de Fisiología desde antes de la guerra civil, y antiguo discípulo del Dr. Juan Negrin -médico y último presidente de Gobierno de la República-, a pesar de ser conservador, se niega a consentir una injusticia, y se enfrenta al sistema, apoyando que se pueda examinar en la universidad. Así, tras tres años sin poder examinarse (1959-1962), Marín podrá volver a hacerlo.

-Me dejaban salir a examinarme, llevándome esposado a la Facultad, y con el traje reglamentario de penado, acompañado por la policía. Aquello llamaba la atención, pues los compañeros que había tenido me conocían y se acercaban a saludar, con lo que eso suponía entonces. Me examinaba esposado, hasta que una vez, el Dr. Llombart se opuso, diciendo que aquello le repugnaba, y ya no me ponían las esposas durante el examen. Los policías que me acompañaban les impresionaba el montaje, y pasaban un trago al traerme - cuenta Marín.

El trámite para poder examinarse era lento, dificultoso y burocrático: permiso a Instituciones Penitenciarias, trámites al Ministerio de Educación y a la universidad, autorizaciones, traslados, etc. A Marín no lo examinan en el aula, junto a los demás, sino aparte, ya que se trataba de evitar el poner de manifiesto la existencia de presos políticos, y por lo tanto la existencia de una oposición política, aspecto este que disgustaba al régimen, ya que había estudiantes que al verlo, tomaban conciencia de vivir en una dictadura. Así, acabará la carrera en tres años (1964), examinándose dos cursos por año, y recuperando el tiempo perdido.

En junio de 1963, Marín sale de prisión, al haber cumplido las $\frac{3}{4}$ partes de la condena de 8 años, a los 26 años de edad, aplicándosele la libertad condicional, por buena conducta. “*No podrá salir del lugar que se le haya designado sin autorización correspondiente*”, y si va a cambiar debe solicitar antes permiso a la Junta Local de Libertad Vigilada, ya que sino se le revoca “*la gracia que disfruta con el efecto de su reingreso en prisión*”; además “*queda obligado a dirigir, por correo, el primer día de cada mes, un conciso informe referente a su propia persona, escrito por sí mismo. Este informe lo presentará a las Autoridades... para que lo visen y lo remitan al Director de la prisión*”.¹⁰

El hermano de Pedro Laín Entralgo -antiguo rector en la época de Ruiz Giménez de ministro de Educación-, que era comunista y amigo del padre de Marín conseguirá que su hermano ayude a Julio Marín a entrar en la Universidad. El Dr. López Piñero, entonces profesor de Historia de la Medicina habla con Manuel Valdés Ruiz, catedrático de Patología, católico y honesto, que lo hace ayudante de clases practicas, a pesar de los antecedentes de Marín. A Valdés le aconsejarán que no tenga a Marín como ayudante.

-¡Tíralo, es un rojo!

Pero lo mantendrá, y lo apoyará siempre por la valía profesional, sin importarle la ideología de Marín.

Julio Marín hará su servicio militar en 1966, a los 29 años a pesar de ser del remplazo de 1957. Por sorteo le toca Betera (Valencia), pero lo destinan al norte de Africa, al tercio de la Legión de Ceuta, al centro de castigo apodado “*El Jaral*” (*mierda* en árabe), en la frontera con Marruecos. “*A Vicente García Bordes (PCE) y a García Cervera (ASU), los enviaron a El Aiún. Yo tuve más suerte, porque en 1966 El Aiún ya no era colonia española*”, cuenta Marín.

La historia represiva se mantendrá, ya que sin ningún tipo de legalidad, será detenido en varias ocasiones con motivo de la visita de jercas del régimen, visita de autoridades de los EE.UU., o cualquier otro motivo. También, en algunas épocas se le obliga a presentarse diariamente en comisaría. En 1971, siendo ministro de Educación Villar Palasí, es expedientado de nuevo, junto a siete profesores

más.¹¹ Nunca cesarán las amenazas a la familia, y a él mismo, por parte de la policía mientras vivió el general Franco.

A través de la vida política y profesional de Julio Marín, queda recogida la actuación del franquismo en esta época, formas de represión, acoso y control de los disidentes, etc., sobre todo si pertenecen a organizaciones comunistas, como era el PCE.



Julio Marín, catedrático de Neumología en la Universidad de Valencia

Julio Marín se doctoró en Medicina en 1973, después obtiene la plaza de adjunto por oposición -la oposición de “*pata negra*”. En 1992 obtiene la Cátedra de Neumología en la Universidad de Valencia, siendo el primer catedrático de España en la especialidad.

Foto DISE, 1996

¹⁰ “*Instrucciones*”. Certificado de liberación condicional. Doc. cedido por J. Marín.

¹¹ Los otros profesores expedientados serían Manuel del Hierro, Josep Lluís Blasco, Rafael Pla, etc.

DOCUMENTO. –

El coronel Eymar juez especial de Actividades Extremistas

El Juzgado Especial Militar del coronel Eymar, para instruir causas por actividades extremistas

Juan José del Águila, dice -en su libro *EL TOP. La represión de la libertad (1963-1977)- sobre el coronel Eymar:*

La actuación del juez militar especial de Actividades Extremistas, coronel Eymar. El juez especial militar Eymar -«el coronel-inquisidor»- fue un siniestro personaje que protagonizó, prácticamente, toda la intensa represión jurisdiccional llevada a cabo contra la disidencia y oposición políticas al régimen franquista durante el sexenio en el que aquella inclemente jurisdicción especial estuvo vigente, es decir, desde su creación en enero de 1958 hasta su desaparición formal y legal por Decreto de 20 de marzo de 1964 (P. 111).

Del Águila cuenta como una de las jurisdicciones especiales que se crearon durante la dictadura de Franco fue el *Juzgado Especial Militar del Coronel Eymar, para instruir causas por actividades extremistas*, Decretos 24/1/58 y 25/4/58, en 1958. Es decir, se creaba en la jurisdicción militar un *juzgado Especial del coronel Eymar*, con su nombre.

Apunta Del Águila sobre las jurisdicciones especiales que se crearon durante la dictadura de Franco y el juzgado Especial del coronel Eymar que:

Como precedente histórico inmediato de la jurisdicción especial de orden público, el juzgado especial militar, que fuera instaurado mediante un decreto aprobado de manera anómala e irregular el 24 de enero de 1958, constituyó, junto con los tribunales especiales de Responsabilidades Políticas de 1939 y de Represión de la Masonería y el Comunismo de 1940, otra jurisdicción más encargada de la represión política franquista.

Poco después, el Decreto de jurisdicción y Justicia Militar promulgado por el ministro del Ejército el 25 de abril de 1958 ampliaba las facultades del recién creado Juzgado Especial Militar e incluía, a continuación, la transcripción literal del anterior decreto de 24 de enero del mismo año, justificativo de la existencia de dicho tribunal militar:

La necesidad de dotar de la debida eficacia la actuación de los funcionarios judiciales que han de intervenir en la persecución de las actividades extremistas que se han producido recientemente en diversos lugares de la Nación, obedeciendo a una unidad de consigna, determina la pertinencia de crear un Juzgado Especial con jurisdicción sobre todo el territorio nacional. Por ello, y de acuerdo con lo prevenido en el artículo 143 del Código de Justicia Militar y con lo informado por el Consejo Supremo de Justicia Militar a propuesta del Ministro del Ejército y de conformidad con el Consejo de Ministros, dispongo:

Artículo 1. Se nombra al Coronel de Infantería don Enrique Eymar Fernández, Juez militar especial, con jurisdicción en todo el territorio nacional, para la tramitación de los procedimientos judiciales derivados de las actuaciones extremistas recientemente descubiertas.

Artículo 2. El citado juez especial dependerá de la Autoridad judicial de la Primera Región Militar, que podrá disponer el término de esta jurisdicción especial.

Tan insólita inclusión del texto completo de una disposición en el cuerpo normativo de otra posterior, sin limitarse a mencionarla por su referencia de fecha y número marginal de repertorio causó sorpresa [...].

Este juzgado especial militar gozaba de jurisdicción en todo el territorio nacional y tenía su sede en Madrid. Su funcionamiento se prolongó durante poco más de seis años, en el período que abarca desde su creación en enero de 1958 hasta su desaparición por Orden de 20 de marzo de 1964, cuando sus competencias fueron transferidas al recién constituido juzgado y Tribunal de Orden Público.

El juez especial militar mantuvo, durante todo su ejercicio, dependencia directa del capitán general de la Primera Región Militar, estando facultado para exigir la inhibición a su favor de otras autoridades judiciales militares u ordinarias, si lo estimaba procedente. Además, podía solicitar auxilio judicial de las jurisdicciones instructoras pertinentes, en caso de que circunstancias urgentes o de otra índole lo exigieran. Por lo tanto, estas y otras prerrogativas concedían a este juez especial militar, no sólo una exclusiva competencia sobre su jurisdicción, sino una auténtica supremacía respecto de todas las demás jurisdicciones civiles y militares.

Como señala M. Ballbé, este juez especial gozaba de una absoluta discrecionalidad en su toma de decisiones, facilitadas, sobre todo, por la imprecisión o vaguedad de la tipología penal objeto de su jurisdicción «unidad de consigna», «actividades extremistas», etc.), que amparaba cualquier sospecha; así como también por un régimen laxo y arbitrario de detención y prisión preventiva, que le permitía acordar tanto la retención del detenido en las dependencias policiales de la Brigada Político Social, como su ingreso en prisión a disposición de su propia autoridad judicial. Privación de libertad del detenido sin plazo determinado, que podía, por lo tanto, prolongarse durante todo el tiempo que se estimara conveniente...

El TOP. La represión de la libertad (1963-1977). Juan José del Águila. Planeta. 2001. 385 y siguientes.

La Agrupación Socialista Universitaria (ASU) en Valencia -1958/59-

A finales de los años 50 habría un intento de crear un grupo universitario vinculado a las Juventudes Socialistas del PSOE, siendo efímero, pues pronto sería desarticulado por la policía, y sus integrantes detenidos, procesados y condenados a prisión. Lo que podría haber sido el origen de una organización socialista en la universidad, y por tanto algo diferente al PCE o a la Iglesia progresista, se quedó en el intento. Una de las organizaciones que podía haber influido en un sector de los estudiantes demócratas, y que tan gran presencia había tenido en el periodo republicano, se vería así cortada de raíz, y sin posibilidad de arraigarse y desarrollarse en esos momentos.

Se crea la ASU. 1956. La Agrupación Socialista Universitaria (ASU), se creó en Madrid, en 1956, estando vinculada a las Juventudes Socialistas de España y al PSOE. Lizcano cuenta como la formaron siete universitarios. Luis Alcaide, Pedro Ramón Moliner, Miguel Rubio, Carlos Zayas, Emilio Sanz Hurtado, Laso de la

Vega y Luis González Ossorio. A este grupo se unirían universitarios como Francisco Bustelo, Juan Manuel Kindelan, Gabriel Tortella Casares, Javier Pradera, Mariano Rubio, Carlota Bustelo, Carlos Bustelo, etc., en su primer momento.¹²

Según Pablo Lizcano "La ASU nunca pasó de ser un grupo de amigos, o de amigos de amigos, en cualquier caso pocos. Casi sin excepción de extracción burguesa o acomodada... no tardaron en obtener de los comunistas el calificativo de "socialseñoritos".¹³ Los militantes de la ASU se vincularían al socialismo histórico a través del PSOE en el exilio, estableciendo contactos con la ejecutiva que dirigía Rodolfo Llopis en Toulouse, así como con los socialistas vascos -a través de Luis Martín Santos y Vicente Urquiola-, y el Movimiento Socialista de Catalunya (MSC), que dirigía el joven abogado Joan Reventós. Antonio Amat sería un socialista decisivo en los contactos entre el PSOE y la ASU, siendo el coordinador del PSOE en España. La relaciones del PSOE y la ASU no estuvieron exentas de tensiones, y de hecho la ASU funcionaba con independencia del PSOE en el exilio. Rodolfo Llopis vería siempre con reticencia a los militantes de la ASU debido a su origen de clase.¹⁴



El coronel Eymar, presidente del Juzgado Especial Nacional de Actividades Extremistas

El coronel Enrique Eymar Fernández, del *Benemérito Cuerpo de Caballeros Mutilados de Guerra*, presidió el *Juzgado Especial Nacional de Actividades Extremistas*. Eymar sería uno de los brazos represivos más duros y despiadados del régimen franquista, y dirigía personalmente la represión política desde el final de la guerra civil. Personaje de siniestra memoria para miles de demócratas españoles, se encargó durante muchos años del procesamiento y condena de la oposición al franquismo, como máximo responsable de la represión.

Entre los miles de demócratas que juzgó en consejos de guerra, estaban los estudiantes comunistas valencianos (PCE), detenidos en 1959, como Julio Marín, José Luis López, Vicente García Bordes, etc., y los de la Agrupación Socialista Universitaria, caso de Tomas Llorens, Vicente García Cervera, Miguel Arteché, Vicente Lluch de Juan, Fernando Mena, etc.

¹² "La Generación del 56. La Universidad contra Franco", Pablo Lizcano (Grijalbo, Barcelona, 1981), en "La resurrección socialista", páginas 174 y siguientes.

¹³ Sobre el reclutamiento de la militancia política en el movimiento estudiantil y obrero, es interesante el estudio de José M. Maravall, "Dictadura y disenso político. Obreros y estudiantes bajo el franquismo" (Alfaguara, 1978). En él, se estudia el papel de la universidad en la reorganización de la oposición, la lucha antifranquista, las contradicciones del movimiento estudiantil y su organización, sus estrategias, etc.

¹⁴ Lizcano cuenta con cierto detalle las relaciones PSOE - ASU, y el estupor que causaba a Rodolfo Llopis, muy alejado de lo que ocurría en España, el que el grupo ASU hubiera surgido espontáneamente en el interior del país, y que sus componentes fueran "hijos de grandes familias liberales, republicanas o monárquicas...", páginas 186 y siguientes.

La ASU fue extendiéndose por algunas provincias, estableciendo pequeñas delegaciones, y tomando contactos con grupos que alentaban un sentimiento socialista: Salamanca, San Sebastián, Canarias, Valencia, etc. En el curso 1957-58 la ASU adquirió notoriedad por la agitación universitaria de aquel año, lo que provocaría detenciones y exilio a algunos de sus dirigentes, como Juan M. Kindelan y Francisco Bustelo¹⁵. A pesar de la actividad de la ASU, el PSOE del exilio seguiría sin apoyar a los jóvenes universitarios, y manteniéndose alejado de la política real de España. Algunos miembros de la ASU se afiliarían al PSOE y asistirían al congreso de este partido, en 1958, para defender las tesis del interior y tratar de acercar al exilio la situación y problemas de la España real, ofreciéndose a aportar savia nueva al partido, sin éxito.

Tras la detención de 1958, la ASU entró en franca decadencia, agrupándose los restos en torno a Luis Solana y el valenciano César Cimadevilla y Tomás Llorens, como veremos a continuación. Las detenciones, en 1959, de la ASU en Madrid, Valencia y Salamanca, harían que esta organización fuese desapareciendo. En 1960 los restos de la ASU se plantearían que camino tomar. Moliner y Carlos Zayas propugarían integrar la ASU en el Frente de Liberación Popular (FLP). Luis Gómez Llorente, Miguel Boyer y Miguel Ángel Martínez serían partidarios de transformar la ASU en Juventudes Socialistas y vincularse al PSOE en Toulouse, para romper con el escaso margen que les daba el movimiento socialista, a pesar de Rodolfo Llopis.¹⁶

A principios de los años 60 la organización que encauzó el movimiento universitario antifranquista sería la Federación Universitaria Democrática Española (FUDE), en Madrid y varios distritos universitarios. En Valencia, desde 1961, aparecería la Asociación Democrática de Estudiantes Valencianos (ADEV) que promoverían universitarios de lo que sería poco después el Partit Socialista Valencià (PSV). El ADEV promovería candidaturas democráticas a las Cámaras Sindicales de las Facultades, lanzarían "*Dialeg*" como órgano de la Cámara Sindical de Derecho.



Franco lee un discurso en la universidad.

A su derecha, Joaquín Ruiz Giménez, ministro de Educación Nacional.



Traspaso en el Ministerio de Educación Nacional: de Joaquín Ruiz Giménez al falangista Jesús Rubio

El falangista Jesús Rubio sucedería a Joaquín Ruiz Giménez al frente del Ministerio de Educación Nacional, endureciendo la política que su antecesor había comenzado a liberalizar. En la foto, el traspaso de titular ministerial, en julio de 1956, a la que asiste Manuel Fraga, entonces secretario general del Consejo de Educación Nacional, y que había ganado por oposición la cátedra de Derecho Político en Valencia, en 1947.

¹⁵ El primer Comité de la ASU sería detenido en mayo de 1958 y sus dirigentes encarcelados: Carlos Zayas, Fernando Santos Fontela, Gabriel Tortella Casares, Pedro Ramón Moliner y José Ramón Marra López. Dos de sus miembros se exiliaron: Kindelan y F. Bustelo.

¹⁶ Pablo Lizcano cuenta con detalle el proceso de reconversión de la ASU en Juventudes Socialistas del PSOE, cuyo grupo originario lo formarían Luis Gómez Llorente, Miguel Boyer, Miguel A. Martínez, Prudencio García, Roberto Dorado, entre otros. Op. cit. página 249 y siguientes.



Cárcel modelo de Carabanchel. 1959

Los procesados en distintos consejos de guerra contra civiles de finales de los años 50 compartirán las prisiones franquistas, con elevadas penas de cárcel. Los procesados en el consejo de guerra de 1959 por su pertenencia a la Agrupación Socialista Universitaria (ASU) de Valencia, compartirán cárcel con militantes del Frente de Liberación Popular (FLP), Partido Comunista de España (PCE), y Partido Socialista Obrero Español (PSOE). En la foto aparecen los militantes del ASU Salvador Franco (2), Fernando Mena Alvarez (5), Vicente García Cervera (7), Vicente Lluch de Juan (8), Cesar Cimadevilla Costa (10), y Alonso Novo (1). También aparece Julio Cerón del FLP (3), Luciano Rincón (9). Junto a ellos el dirigente del PSOE Enrique Amat "Guridi" (4), que inicia la reconstrucción del PSOE en el interior y es detenido en 1958, junto a más de un centenar de socialistas. En la misma época coinciden con Juan Girona (11), o el dirigente comunista u miembro del comité central del PCE Luis Lucio Lobato (6). También aparece Antonio Lasso de la Vega (ASU). La foto es de 16 de julio de 1959, prisión de Carabanchel de Madrid. Foto cedida por Vicente Lluch de Juan.

Tomás Llorens y Cesar Cimadevilla crean la ASU en Valencia, 1958-59

Tomás Llorens Serra, castellanense de Almazora, estudiante de Derecho en Valencia, cursaría el 5º curso en la Universidad de Madrid (1957-58), donde conocerá a los militantes y dirigentes de la Agrupación Socialista Universitaria (ASU) de Madrid, Gabriel Tortella Casares, Carlos Bustelo, Luis Solana Madariaga, Carlos Zayas y Marategui, Juan Manuel Kindelan, Francisco Bustelo y otros. Será en Madrid donde Tomás Llorens se integre en la ASU. *"Nos reuníamos para estudiar la situación política y discutir la forma de luchar contra el Sindicato Español Universitario (SEU). Incluso conseguimos en alguna ocasión que se pusiera a votación, en la universidad, la supresión del SEU. Supresión que de hecho se acordó por mayoría aplastante en la Facultad de Derecho de Madrid, en asamblea general de estudiantes celebrada hacia abril o mayo de 1958. Como*



Militantes de la Agrupación Socialista Universitaria de Valencia en la cárcel

"Nos interrogaron durante 10 días -cuenta Tomás Llorens-, y después nos procesaron por el Juzgado Militar Nacional Especial de Actividades Extremistas, único que había en España y que dirigía el coronel Enrique Eymar. Nos acusaron de asociación ilícita y subversión. A Cesar Cimadevilla y a mí nos cayeron tres años, dos a Vicente García y uno a Vicente Lluch de Juan, Arteche y Mena. Yo sólo cumplí dos en Madrid y aquí, en Valencia, ya que nos cogió el indulto por la muerte del Papa y reducción de pena por trabajo".

En la foto, tomada en la cárcel de Valencia en septiembre de 1959, de izquierda a derecha, los militantes del ASU Vicente García Cervera, Vicente Lluch de Juan y Salvador Franco.

Foto Vicente Lluch.

consecuencia de la misma se constituyó una asociación sindical independiente, con una comisión permanente presidida por Justo de la Cueva, próximo a la ASU, y de la que formaban parte Gabriel Tortella y otros miembros del ASU" -cuenta Llorens.

Tomás Llorens acaba Derecho y regresa a Castellón. Al año siguiente se matricula en la Facultad de Filosofía y Letras de Valencia. *"En 1958 pensé crear un grupo de la ASU en Valencia, y contacté con Cesar Cimadevilla Costa¹⁷, que se integró. Entre ambos creamos un grupo de la Agrupación Socialista Universitaria en la Facultad de Derecho. Lo formaban, junto a nosotros dos, Vicente García Cervera, Miguel Arteche Castells, Fernando Mena Alvarez y Vicent Lluch de Juan" -apunta Llorens.* En este grupo también se integrará la hermana de Cesar Cimadevilla, que no sería detenida por la policía

En 1959 el PCE hace su llamamiento a la Huelga General Pacífica (HGP), a la que se suman otros grupos como la ASU, el Frente de Liberación Popular (FLP), el grupo de Enrique Tierno Galván, etc. La ASU está entonces en franca decadencia debido a las detenciones y crisis de 1958. Los restos de la ASU serían coordinados por Luis Solana y Cesar Cimadevilla, que apoyarían la Huelga General Pacífica, anunciada para el 18 de junio de 1959.

"Nosotros secundamos la Huelga General Pacífica como ASU. Hubo detenciones. A mi me cogieron en Madrid, pues era el contacto con Valencia. También detienen a Cesar Cimadevilla. En Valencia la detención se produjo cuando la gente de ASU lanzaba propaganda ciclostilada llamando a la Huelga General" -cuenta Llorens.

"Como consecuencia de estas actividades -HGP-, fue detenido Luis Solana, junto al grupo de la ASU de Valencia (Cesar Cimadevilla, Tomás Llorens y Vicent Lluch de Juan), todos de "dignísimas familias", como rezaba la sentencia y Alonso Novo, en Salamanca" -cuenta Pablo Lizcano.

Al grupo de la ASU de Valencia apenas le ha dado tiempo a organizarse y extenderse por la universidad, con lo que la detención del grupo hará de este que tenga una vida y una incidencia escasa en Valencia.

¹⁷ Cesar Cimadevilla Costa (Valencia, 1935), ingresa en el ASU en 1957. Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos. Sería Vicepresidente y Presidente de la Diputación de Madrid y después Vicepresidente del Consejo de Gobierno y Consejero de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad de Madrid.

"Nos interrogaron durante 10 días -cuenta Llorens-, y después nos procesaron por el Juzgado Militar Nacional Especial de Actividades Extremistas, único que había en España y que dirigía el coronel Enrique Eymar. Nos acusaron de asociación ilícita y subversión. A Cesar Cimadevilla y a mí nos cayeron tres años, dos a Vicente García y uno a Vicente Lluch de Juan, Arteche y Mena. Yo sólo cumplí dos en Madrid y aquí, en Valencia, ya que nos cogió el indulto por la muerte del Papa y reducción de pena por trabajo".

En Carabanchel, el grupo valenciano de la ASU contactará directamente con el PSOE a través Luis Martín Santos y Enrique Amat, ambos socialistas. En aquella época (1959-1960) había en Carabanchel tres grupos de presos. Los del PSOE: Martín Santos, Amat, etc. y ASU (Luis Solana, Tomás Llorens, Cesar Cimadevilla, Vicente Lluch de Juan y el grupo de Valencia). Los de FLP (Julio Cerón, Raimundo Ortega, Luciano Rincón, etc.), y el tercero, el más numeroso, del PCE (Simón Sánchez Montero, Luis Lucio Lobato, los estudiantes Enrique Múgica Hertzog, Emilio Sanz Hurtado, etc.).

"Conocí a Martín Santos y a Amat, del PSOE, en la cárcel. Hablábamos de política y nos organizamos. Recibimos "El Socialista". Recuerdo que por entonces un ejemplar de "El Socialista" me encerraron 20 días en lo que se llamaban entonces "celdas bajas" -cuenta Llorens.

Al salir de la cárcel el grupo valenciano de la ASU se dispersa, integrándose algunos en el PCE. Otros, como Tomás Llorens, busca contactar con el PSOE valenciano, sin conseguirlo. *"Enrique Amat nos dijo en la cárcel que existían antiguos militantes del PSOE organizados, pero que no eran activos. Nosotros, como ASU, nos considerábamos el ala juvenil universitaria del PSOE, pero contrarios a lo que entonces representaba Rodolfo Llopis en el exilio. Cuando salgo de la cárcel la ASU ya ha desaparecido, por lo que hago aproximaciones al naciente Partit Socialista Valencià, hacia 1962/63, sin integrarme".*



Los dirigentes de la ASU en la cárcel de Carabanchel. 1958.

Los socialistas del ASU en la universidad, carecieron de apoyo externo, pues la dirección del PSOE de Toulouse no acabó de reconocerlos como parte de las juventudes del partido, por lo que la represión acabó desintegrando lo que podía haber sido el PSOE universitario, por lo que el PCE quedó hegemónico como ideología y organización.

El primer comité de la ASU sería detenido en mayo de 1958 y sus dirigentes encarcelados. En la foto, parte del comité de la ASU en la cárcel de Carabanchel, en Madrid. De izquierda a derecha: Pedro Ramón Moliner, Fernando Marra-López Sanz y Carlos Zayas, de pie. Sentados Gabriel Tortella Casares y Fernando Santos Fontela, todos dirigentes de la ASU. Verano de 1958. Foto cedida por Gabriel Tortella.

Documento. —

Sentencia del Consejo de Guerra 690/59 contra la Agrupación Socialista Universitaria (ASU) de Valencia

El 3 de agosto de 1959 se reunía el Consejo de Guerra para fallar la causa 690/59 que “*por procedimiento sumadísimo y por el supuesto de REBELIÓN MILITAR*” contra Cesar Cimadevilla Costa (25 años), Tomas Roberto Llorens Serra (22 años), Emilio Sanz Hurtado (30 años), Manuel Alonso Novo (25 años), Vicente García Cervera (24 años), Vicente Lluch de Juan (24 años), Salvador Franco Solano (24 años), Fernando Mena Álvarez (19 años), y Vicenta Isabel Muñoz Domínguez (20 años), todos ellos militantes de la Agrupación Socialista Universitaria (ASU). El texto de la sentencia decía:

“Vistos los autos, oído el apuntamiento, los informes del Ministerio Fiscal Jurídico Militar y de las Defensas y manifestaciones de los procesados [...]

“I.- RESULTANDO: Que la IV Sesión Plenaria del Comité Central del Partido Comunista de España, celebrada en algún lugar del Extranjero, durante los días 13 y 14 de septiembre de 1958, el miembro de dicho Comité Santiago Carrillo, como miembro del llamado “Buró Político”, presentó un amplísimo y muy detallado informe titulado “las tareas de organización del Partido y de la lucha antifranquista [...]

Consciente el Partido Comunista del poco arraigo que su doctrina tiene entre los medios estudiantiles, propugna, en fin, la constitución de grupos afines o que en su día serían fácil presa de los manejos del Partido.

Así, cumpliéndose estas doctrinas [...] en los últimos meses de 1958 [...] se manifiestan en Madrid y otra universidades, grupos de estudiantes opuestos al SEU, bajo las denominaciones *Asociación Socialista Universitaria* (ASU), *Nueva Izquierda Universitaria* (NIU), *Democracia Cristiana Estudiantil* y *Estudiantes Comunistas*. Y a instancia de estos últimos, que siempre marcan la pauta a seguir, se constituye un Comité de Coordinación Universitario. Hay que decir que no siempre los militantes de los grupos estudiantiles no comunistas, pero sí de oposición al régimen español, están al corriente de la inspiración comunista, y así se explica que, estudiantes que siempre han vivido en un medio familiar de clara y terminante adhesión al Régimen español y al ideario católico, se encuadran en aquellos grupos y siguen, más o menos conscientemente, las consignas del Partido Comunista.

Una de estas consignas es aunar los esfuerzos de todos los elementos disconformes con la política del Régimen vigente en España, especialmente en lo social y económico, para producir una jornada de protesta pacífica en forma de huelga de veinticuatro horas, que tendría que tener lugar el 18 de junio del año en curso, Huelga pacífica que fracasó rotundamente por la repulsa del pueblo español, consciente del origen de tal maniobra.

RESULTANDO: que hacia mediados del pasado año 1958, viven en una pensión de esta capital los procesados Cesar Cimadevilla y Tomas Roberto Llorens Serra, que eran amigos por ser ambos vecinos de Valencia [...] La inquietud intelectual de los procesados, unido al desconocimiento evidente de los horrores marxistas durante la pasada Rebelión roja en España, hace que prenda en ellos la teorizante ideología marxista, hasta el punto de acceder a ingresar prontamente en la llamada Asociación Socialista Universitaria [...] de la

que ya forman parte otros estudiantes apellidados Tortella [Gabriel Tortella Casares], [Carlos] Zayas, [Francisco] Bustelo, Esteve, Molina y el procesado declarado en rebeldía en esta Causa... Luis Alberto Solana Madariaga.

Ya encuadrados en tal organización, asisten a diversas reuniones en las que, principalmente, se trata de las tareas de organización y propaganda de la ASU entre los estudiantes. Por ser ambos procesados vecinos de Valencia, y no estar constituida dicha organización en la capital levantina, deciden ponerse en contacto con sus amigos estudiantes valencianos, para tratar de constituirla en dicha capital. Al efecto aprovechan diversos viajes que hacen allí y exponen sus ideas a los procesados VICENTE GARCÍA CERVERA, VICENTE LLUCH DE JUAN y SALVADOR FRANCO SOLANO (como los anteriores, miembros de familias dignísimas, católicas practicantes y de probada adhesión al Movimiento Nacional) [...]

Mientras tanto, en los primeros meses de este año, al reorganizarse el “*Comité de Coordinación Universitaria*”, es designado representante de la ASU en el mismo el procesado CESAR CIMADEVILLA COSTA. De ese Comité es figura preponderante un activista del Partido Comunista conocido por “*Antonio*” y no identificado, que representa en el mismo al grupo “*Estudiantes Comunistas*”. Se celebran varias reuniones a las que asiste CIMADEVILLA (y a algunas de ellas, además, LLORENS), en las que se va concretando la idea de dirigir un manifiesto a los Estudiantes Españoles, de clara oposición al Régimen y en los que se propugna la Huelga pacífica de protesta... Dicho manifiesto es al fin terminado, encargándose la impresión en multicopista “*Antonio*” que en fecha no determinada exactamente del mes de abril último entrega dos paquetes, de quinientos ejemplares cada uno, a CIMADEVILLA, que a su vez dio uno a Luis Alberto Solana, mientras que el otro, de acuerdo con LLORENS fue remitido a los amigos de Valencia, al domicilio de SALVADOR FRANCO SOLANO. Previamente el LLORENS, en carta fechada el día 7 de mayo, anunció a VICENTE GARCÍA CERVERA la remisión de la propaganda, dándole precisas instrucciones sobre la forma en que habrían de ser arrojadas las hojas el día 11 siguiente. Al ser recibida dicha propaganda en Valencia, FRANCO SOLANO, LLUCH DE JUAN y GARCÍA CERVERA, captan inmediatamente el matiz comunista de la misma y aunque en principio deciden no propagarla, al fin deciden hacerlo, si bien de manera tan imperfecta que la misma tiene casi nula difusión... Pero la difusión de dicha propaganda, sirvió para que los medios

policiales actuaran rápidamente y después de las pesquisas necesarias se consiguiera la detención de los procesados [...]. VISTOS los preceptos citados y demás de general aplicación.

FALLAMOS: que debemos condenar y condenamos, como autores responsables de delito de Rebelión Militar antes tipificados... a los procesados siguientes a las penas de: TRES AÑOS de prisión a CESAR CIMADEVILLA COSTA y a TOMAS ROBERTO LLORENS SERRA; DOS AÑOS de prisión a EMILIO SANZ HURTADO; UN AÑO de prisión a

MANUEL ALONSO NOVO y a VICENTE GARCÍA CERVERA; SEIS MESES Y UN DIA de prisión a VICENTE LLUCH DE JUAN y SALVADOR FRANCO SOLANO. Estas penas llevarán consigo la accesoria de suspensión de todo cargo público, profesión, oficio y derecho de sufragio durante el tiempo de la condena.

Sentencia del Consejo de Guerra de la causa 690/59, cedida por Salvador Franco Solano.



Censura política y eclesial en la cárcel.

Los presos políticos que estudiaban en la cárcel, debían pasar los libros por la censura política y eclesial. En el documento adjunto se recoge una autorización del capellán autorizando "Magnetismo y electricidad"

El Front Marxista Valencià (FMV)

A finales de los años 50 se crea en Valencia una organización que se denominará Front Marxista Valencià (FMV). Aunque sólo lateralmente tiene relación con la universidad, haremos referencia a ella por ser un grupúsculo que inicia la cuestión de un nacionalismo marxista en Valencia. El FMV, creado en 1958 tratará de unir valencianismo y marxismo. Son apenas una docena de militantes encabezados por Enric Tárrega Andrés, proveniente de Lo Rat Penat, que junto con otros valencianistas organizan una editorial y una distribuidora de libros catalanes. Son los hermanos Francesc y Josep Lluís Codonyer, Antoni Bargues Montesinos, Domenec Sernegret, Navarro, Albert Thous, Eugeni Boscá, y algunos más. Leerán obras de Marx, Lenin y Engels así como a Antonio Gramsci, el comunista italiano, Antonio Labriola, y diversa literatura política que les llega de París por correo.

Ya en esos años, intenta entrar en contacto con el PCE, a través de Marius García Bonafé y Jaume Pérez Montaner, ambos de Alcoy, y también con su homólogo, el PSUC, más sensible a la cuestión nacional. Sin embargo el PCE nunca aceptaría sus planteamientos nacionales, de Países Catalanes, el ser una nación, etc., y así como se aceptaba la existencia del PSUC en Cataluña, en el País Valenciano no apoyan una opción similar. El FMV tendría escasa vida, y en 1971/72 desaparecería, entrando sus miembros en otras organizaciones.¹⁸

¹⁸ Tárrega se integrará temporalmente en el PSPV (1974), y después en el PSUPV (1978); F. Codonyer sería detenido en 1962 con el PCE, etc.



Cárcel de Mislata. Septiembre de 1959.

De izquierda a derecha: F. Llorca, Vicente Marín y su hijo Julio Marín Pardo, Luis Rebollo, Manuel García Pastor y Emeterio Monzón. En 1959, al ser detenido el dirigente comunista universitario Julio Marín, también sería detenido su padre, acusado de ser el organizador del PCE en la universidad, ya que había vuelto de la URSS en 1957, tras vivir en el exilio desde 1939. Vicente Marín había sido catedrático de Economía Política en la Universidad de Moscú. Tras pasar seis meses en la cárcel, Vicente Marín salió en libertad, ya que desconocía que su hijo Julio militaba en el PCE desde 1954, siendo detenido en 1959, juzgado en consejo de guerra y condenado a 10 años de prisión. Fotos J. L y , E. Monzón.



? ?

Emeterio Monzón se incorporó voluntario al ejército de la República a los 17 años, como voluntario, combatiendo en una de las 13 Brigadas Internacionales. En la foto – enero de 1937-, recién alistado, en el cuartel de Las Salesas de Valencia, a punto de salir al frente de Andalucía. Tras acabar la guerra, fue internado en un campo de concentración en el Campo de Gibraltar durante dos años. Al salir del mismo, tuvo que volver a hacer la mili con Franco, durante 3 años. Se organizaría en el PCE, siendo responsable del Frente Obrero de Valencia. Detenido en 1959, fue juzgado en consejo de guerra, acusado de rebelión, y condenado a 6 años de cárcel (ver capítulo XI). Fotos E. Monzón.



? ?

Un reencuentro de brigadistas internacionales, 60 años después. Emeterio Monzón se reencontraría, después de más 60 años, con uno de sus viejos camaradas de armas de la XIII Brigada Internacional de la guerra civil española, el norteamericano Matti Mattau de Nueva York. El emotivo encuentro tendría lugar con motivo del homenaje a las Brigadas Internacionales en España 1936, después de más de 60 años de la guerra.



CAPITULO 4



Foto Francesc Codonyer

CONTRA EL SEU: AÑOS DE RESISTENCIA

Cárcel Modelo de Valencia. 24 septiembre 1962

LA OPOSICIÓN
UNIVERSITARIA SE ORGANIZA
LA "CAÍDA" DEL PCE (1962)



CONTRA EL SEU: AÑOS DE RESISTENCIA

LA OPOSICIÓN UNIVERSITARIA SE ORGANIZA. LA "CAÍDA" DEL PCE (1962)

□ Los cambios de los años 60. Los Planes de Desarrollo. □ El context econòmic, polític i social dels anys 60. □ Manuel Lora Tamayo crea el Ministerio de Educación y Ciencia. □ Los estudiantes universitarios se organizan. La desarticulación del PCE. □ La huelga minera de Asturias y la Universidad de Valencia (1962). "Abaix la dictadura. Visca la democràcia"; "¡Muiga la burguesia. Visquen els miners!" □ La "caída" del PCE (1962). □ Las actividades comunistas en la Universidad de Valencia. □ Estudiantes detenidos. □ Condenados por el Juzgado Militar Especial de Actividades Extremistas. □ 1962. Raimon.

Los cambios de los años 60. Los Planes de Desarrollo.

1962 va a ser un año marcado de grandes acontecimientos tanto para el régimen franquista como para la oposición antifranquista. Para el régimen, según recoge el historiador Luis de Llera: "No cabe duda de que a partir de ahora España acelera el tren de la economía, del empleo y del bienestar social. Las playas, la difusión del automóvil, el bar como lugar de encuentro, el tabaco americano... entre otros factores, que, en medio todavía de estrecheces económicas y con muchos miles de españoles trabajando fuera de las fronteras, los años de escasez han quedado definitivamente superados". Son los años de desarrollo económico, en que se va a crear una importante clase media, y una estabilidad social.

Para la oposición es el año del "contubernio" de Munich, de las huelgas mineras de Asturias, del resurgir del movimiento obrero y universitario, y del cambio de Gobierno. En 1962 la oposición se organiza y mejora su acción. El partido que más crece es el PCE, que amplía su militancia y penetra en sectores de la sociedad española, creando una estructura más sólida.



Las huelgas mineras de Asturias y el "contubernio de Munich", provocarían el cambio de gobierno, en julio de 1962, y un amplio movimiento de solidaridad en toda España. Con este motivo, el PCE sería duramente reprimido, y en Valencia -entre otros lugares-, se desarticularía a los comunistas. Raimon cantaba entonces "Diguem no". En la foto, el nuevo gobierno, en el que entra Lora Tamayo como ministro de Educación y Ciencia.

En la foto, el nuevo Gobierno: Romeo Gorría, Fraga, Gual Villalbí, Sánchez Arjona, Lacalle, Carrero Blanco, Lora Tamayo, Solís Ruiz, Muñoz Grandes, Cirilo Cánovas, Vigón, Franco, Alonso Vega, Martín Alonso, Navarro Rubio, Iturmendi, Nieto Antunez, López Bravo, Castiella, Ullastres. Palacio de el Pardo, Madrid, 10 de julio de 1962.

El comisario para el Plan de Desarrollo Laureano López Rodó junto con Fabián Estapé, presentando uno de los Planes de Desarrollo. Se cuenta la historia de que cuando le fue presentado a Franco el libro blanco del I Plan de Desarrollo Económico, ya impreso y dispuesto a ser distribuido, el dictador comentó que debía recogerse también los aspectos sociales. Se le hizo caso, cambiaron las tapas del documento presentado a Franco, añadiendo "y social", y se pasó a las Cortes.



Frente a la miseria económica, social y cultural de los años 40 y 50, los años 60 supondrán la apertura económica y los planes de Desarrollo de los tecnócratas del Opus Dei, una de cuyas imágenes sería Laureano López Rodó.

El context econòmic, polític i social dels anys 60.

Els anys seixanta suposen l'inici de l'emergència d'una "nova tradició democràtica en la España contemporánea" (Pérez Díaz, V., 1993:54). Després de la guerra civil espanyola, els anys 40 i 50 seran anacrònics i patètics si agafem com a referència les democràcies europees. Franco, un dictador militar, "por la gracia de Dios", amb el recolzament de l'exèrcit, l'Església catòlica, els empresaris i una gran part dels xicotets i mitjans llauradors i capes urbanes, s'ha erigit en un poder únic. L'aïllament exterior d'Espanya després de la derrota del nazisme alemany i el feixisme italià abocarà Espanya a accentuar el seu caràcter de societat



Casi tres millones de campesinos y jornaleros abandonaron el campo, emigrando a países del Mercado Común, y a las zonas de España que se estaban industrializando, en los años 60 y 70.



agrària, amb tècniques de producció arcaiques, un oratge poc favorable, baixos rendiments i excés de població. El capital era escàs, el que dificultava les importacions, al mateix temps que provocava una dèbil demanda del consum interior.

La dècada dels anys 50 suposarà un lent obrir-se a l'exterior d'Espanya a través de l'entrada en l'ONU, la signatura del tractat amb els EE.UU. i els acords amb la Santa Seu entre altres aspectes. La data que marca el canvi de rumb de l'Espanya franquista serà l'any 1959, amb l'aprovació del Pla d' Estabilització, amb el que els tecnòcrates de l'Opus reconduïxen l'economia espanyola per tal d'adaptar-la plenament al context capitalista europeu i americà. El franquisme, tancat en una economia autàrquica en els anys 40, es veurà obligat com una necessitat a integrar-se en el mercat internacional i a obrir la seua economia a l'exterior.

En els anys 60 es produiran canvis de tot tipus. L'estructura agrària es modifica i una part important dels antics llauradors i jornalers passa a engrossar els rengles del proletariat industrial i els servicis, provocant el creixement vertiginós de les ciutats i despoblant el camp. Milions d'espanyols emigren a les ciutats i fora de les fronteres. França, Holanda, Alemanya, Suïssa i altres països europeus reben a centenars de milers d'immigrants econòmics.

Els anys 60 arribaran a Espanya milions de turistes, en especial a les costes mediterrànies. Amb el turisme arriben noves divises. Al mateix temps s'incrementa de forma extraordinària l'afluència de capital exterior. Espanya s'industrialitza, creix el consum intern i augmenta el nivell de vida dels espanyols.

L'emigració a Europa, la vinguda dels turistes a Espanya, el creixement econòmic, l'afluència de mercaderies i persones, etc., permetran el trencament del fort aïllament del primer franquisme i el que els espanyols vagen coneixent l'Europa democràtica, la seua cultura i forma de vida. Milers d'estudiants universitaris viatgen cada any a l'exterior.

En aquest context creixerà el conflicte econòmic, polític i social que en els decennis anterior no s'havia pogut manifestar. Creix l'afiliació sindical dels treballadors a plataformes com les Comissions Obreres (CC.OO.) o la Unió Sindical Obrera (USO), llavors clandestines i amb elles les

vagues. La conflictivitat universitària s'accelera i els professionals, intel·lectuals, i les persones vinculades al món de la cultura inicien una etapa de mobilització i protestes contra el règim franquista.

D'alguna manera comença a superar-se el conflicte republicà de les "dues" Espanyes, si bé el record de la guerra civil segueix latent i atiat per les distintes parts, però el context internacional i intern es modifica a marxes forçades. Com assenyalava Víctor Pérez Díaz sobre aquests anys: "Franco entendía poco de economía, y no supo ponderar la importancia del descontento de los estudiantes, la movilización de los trabajadores y el renacimiento de los sentimientos regionalistas y nacionalistas".

El franquisme es veu obligat a modernitzar-se a partir de 1959, i la vella guardia del règim va sent substituïda per equips de persones amb un altre tarannà més tecnocràtic, expressió política de l'ascens de l'Opus Dei en el govern; Alberto Ullastres o Laureano López Rodó són els primers a incorporar-se al govern, procedents de l'Opus.



El turismo masivo que se inicia en España en los años 60 será uno de los factores que contribuirán al crecimiento, aportando importantes remesas de divisas, lo que ayudará a consolidar el franquismo.

Manuel Lora Tamayo crea el Ministerio de Educación y Ciencia.

Entre los cambios que se producen en el Gobierno, esta el de la cartera de Educación, que ocupará Manuel Lora Tamayo, de Acción Católica, que sustituye al falangista José Rubio García Mina (2/1956-7/1962). Lora Tamayo cambió el nombre del Ministerio, que pasó a llamarse Educación y Ciencia, en vez de Educación Nacional. Según Tamames: *“Las reformas de Lora pueden sintetizarse así: creación de los departamentos universitarios como unidad básica -en vez de la cátedra-, surgimiento de la figura de profesor agregado, y establecimiento de los tres niveles de dedicación (normal, plena y exclusiva). Estos fueron los nuevos aportes de la Ley de Enseñanza Universitaria para su incorporación docente.”*

La universidad española empieza a dar señales de oposición a la dictadura, y a manifestar cada vez más su descontento ante la falta de sintonía del régimen con las nuevas necesidades sociales, culturales, educativas, y en especial por la falta de libertades democráticas. El SEU está hundido, esperando que se le amortice. Los estudiantes ya no se preocupan solo de acabar la carrera y buscar un trabajo, en un país que está absorbiendo gran cantidad de mano de obra cualificada, sino que también empieza a ser consciente de que: *“La sociedad cambia y la Universidad con ella. Por otra parte, el estudiante español empezó a conocer lo que sucedía en Europa por medio de viajes, cursos de verano y por las escasas becas de entonces. Comparando, constataron la mediocridad reinante, la escasez de medios y las prohibiciones ideológicas en las facultades españolas. Pero todo ello fue un coto de una minoría insignificante a la hora de mover y cambiar la Universidad”* (Llera. 422).

Los estudiantes universitarios se organizan. La desarticulación del PCE (1962).

A principios de los años 60, la oposición contra la dictadura en la Universidad de Valencia se reorganiza. A final de la década anterior había habido intentos, primero de crear, y después de consolidar una oposición estable y estructurada, intentos que fracasaron. Tanto el PCE, como la Agrupación Socialista Universitaria (ASU), serían desarticulados por la policía con gran dureza, y los detenidos procesados por consejos de guerra sumarísimos. No se admite ninguna resistencia organizada, ni la disidencia de ningún grupo o ideología ajena a las familias políticas del franquismo (falangistas, monárquicos, católicos, etc.).

En los primeros 60 hay nuevos intentos de articular una oposición en la Universidad de Valencia. Primero se organizan los comunistas (PCE), que con apoyos exteriores, y presencia en diversos sectores de la sociedad, articulan una acción constante, siendo la organización más perseguida y castigada por la dictadura. También aparece en este periodo un grupo nuevo, autóctono, que se identifica con el socialismo nacionalista valenciano, y que evolucionará rápidamente, con continuos cambios de siglas: Moviment Social-Cristià de Catalunya (MSCC) en 1960, después Acció Socialista Valenciana (ASV) en 1962, y a partir de 1964 Partit Socialista Valencià (PSV). Por último hace acto de presencia, con un carácter marginal, un cierto intento de crear la democracia cristiana, si bien no está “fuera” del régimen. Los comunistas, tras la desarticulación de 1959, se organizan con relativa rapidez, tanto entre los trabajadores, como en las capas populares, determinados ambientes profesionales y culturales, y la universidad. El PCE es el único partido que consigue estar presente en diversos sectores sociales, culturales y de trabajo. El año 1962, va a suponer la salida a la luz pública de estas organizaciones que se han ido creando o reorganizando poco antes.

La huelga minera de Asturias y la Universidad de Valencia (1962). *“Abaix la dictadura. Visca la democràcia”; “¡Muiga la burguesia. Visquen els miners!”* El acontecimiento político interno más importante que protagonizan las fuerzas de oposición a la dictadura, serán las huelgas mineras de Asturias de 1962, y el apoyo que recibirán en distintos sectores de la población. Los estudiantes demócratas y progresistas valencianos se movilizaron activamente para solidarizarse con los mineros asturianos. Para coordinar las acciones de apoyo se van a reunir alrededor de 30 personas en el bar *“Los tres cerditos”*: Jaime Pérez Montaner, Francisco Codoñer y Ángel Marín del PCE. Vicent Álvarez (socialista nacionalista), Ángel Pestaña y Sacramento Martí (Frente de Liberación Popular), entre otros. Planifican las acciones a realizar en la universidad el día de la huelga, en medio de una gran movilización de la policía por toda Valencia, y en especial por el campus universitario.

La movilización empieza en la Facultad de Derecho. Los demócratas se concentran en el hall, y empiezan a dar vueltas cantando “Asturias, patria querida”, para ir agrupando a los estudiantes. A las 12, en la Facultad de Derecho, montan un “piquete” Enric Solà, Ignacio Prada, Josep Vicent Marqués, Vicent Álvarez, Jacobo Muñoz y otros, que van a Filosofía y Letras y después a la Facultad de Medicina. *“Pensàvem que les masses ens secundarien, i quan vam començar a cantar ‘Astúries’ ens envoltaren més de 100 estudiants de dretes i van començar a cridar ‘Franco, Franco, Franco...’ al piquet de Dret. Acollonats ens n’anàrem a Filosofia i allí ens esperaven Cèlia Amorós, Raimon, Enric Jordà, Ricard Pérez Casado, Eliseu Climent, etc., fins a 25”*, cuenta Josep Vicent Marqués.

En la balastrada del hall de Filosofía dan un mitin, entre otros, Lluís Aracil, Jaume Pérez Montaner, Raimon -que lanza dos huevos a los fascistas del SEU, al grito de: “no tenéis huevos”-; Eliseu Climent grita: “Abaix la dictadura. Visca la democràcia”; “¡Muiga la burgesia. Visquen els miners!”. En primera fila, “dando la cara” están Celia Amorós, Isabel Clara-Simó y Ana Castellano. Marqués, en plan de broma, va a sugerir que se cantase “Asturias, patria querida”, que va a ser secundado por otros estudiantes. Marqués se va sentir “més asustat que afalagat de què una parida meua fóra una proposta política concreta.”

El PCE capitaliza el acto y al día siguiente comienza un reparto masivo de panfletos comunistas. La policía hará una “redada” espectacular y detendrá a la cúpula del PCE de la provincia de Valencia, a militantes de distintos municipios y a estudiantes universitarios.

Según el testimonio de Vicent Álvarez: *“La policia es va centrar en les comunistes. Buscàven només el PCE. Les detencions massives i els maltractaments als detinguts ens van fer prendre consciència de que allò anava en serio. Ens vam mobilitzar en solidaritat amb els detinguts, per a evitar que els torturàssen. Vam aconseguir el recolzament de professors com ara Victor Fairén Guillen i Adolfo Miaja de la Muela, catedràtics de Dret, que van examinar els detinguts a la presó; José M^o Jover Zamora, Miquel Dolç i Miquel Tarradell Mateu, catedràtics de Filosofia i Lletres, entre d’altres”*.

La “caída” del PCE (1962).

Las consecuencias de la acción universitaria de apoyar las huelgas mineras de Asturias las acabaron pagando los comunistas del PCE, organización que quedaría, de nuevo, desarticulada durante varios años en la universidad, como consecuencia de las detenciones. La policía secreta centraría su control y seguimiento sobre la organización con más presencia y actividad en Valencia, el PCE.

La “caída” del PCE de 1962 se inicia a través del seguimiento que la policía política hace de José Baylo, entonces cura castrense, y miembro del comité provincial del PCE en Valencia. A través de los contactos de Baylo, y del resto de los sospechosos, así como de distintos informes sobre las actividades de los comunistas, la policía organizará una “redada”, con motivo de las protestas por la huelga minera de Asturias.

La detención de la dirección del PCE de Valencia suponía el primer expediente que se hacía a los comunistas después de propugnar la política de “Reconciliación Nacional”. Los dirigentes del PCE eran gente muy joven, y entre los detenidos no había ningún dirigente histórico, ni ningún militante del “aparato” comunista del exterior. La organización comunista se había montado con militantes y activistas del interior, personas de las nuevas generaciones, y de ámbitos muy diversos.

El número de detenidos y procesados sería finalmente de 27. Del sumario y la sentencia del proceso se constataba la presencia y ramificaciones que los comunistas habían ido consiguiendo en poco tiempo en Valencia, y su estado en mayo de 1962, fecha de la desarticulación. La presencia y organización era importante, bien articulada, con conexiones en el resto de España y en el exterior. Como partido, el PCE era el único que estaba presente en amplios sectores de la sociedad. De los 27 procesados y condenados, 7 eran estudiantes universitarios, 17 trabajadores de distintas ramas, dos labradores y un comerciante. Una parte importante era inmigrantes de provincias no valencianas, y los lugares donde actuaban políticamente eran diversos geográficamente.



“-Pero, ¿hay comunistas en la universidad?” Los comunistas y el arzobispo Marcelino Olaechea.

Algo que va a caracterizar a la oposición universitaria antifranquista es la enorme ingenuidad política a la hora de relacionarse con las instituciones que apoyaban al régimen. En este sentido, es ilustrativa la anécdota ocurrida a propósito de las detenciones de 1962.

En el bar "Los tres cerditos", se celebra una reunión a la que asistirán varios socialistas nacionalistas, algunos miembros del PCE no detenidos en la redada policial y otros estudiantes demócratas, con motivo de la solidaridad con los mineros asturianos en huelga, como Olga Quiñones, Angelina García, Sacramento Martí, Eliseu Climent, etc. para tratar de conseguir apoyos para los encarcelados. Una de las medidas que se tomará será el realizar una visita al arzobispo Marcelino Olaechea en el Palacio Arzobispal. Los recibe.

Según recuerda Eliseu Climent:

-Vam acordar visitar al bisbe, i una vegada sollicitada l'entrevista ens va rebre. Quan li vam dir que havien detingut a universitaris comunistes, es va estranyar i ens preguntà:

-Pero, ¿hay comunistas en la universidad?

-Si -li contestàrem.

-¿Y quedan más?, -ens tornà a preguntar més estranyat si cal.

A un dels assistents que formava part de la comissió que intentava que la jerarquia s'interessara per la sort dels detinguts, no se li va acudir més que contestar-li amb ingenuïtat:

-No, todos estamos aquí.

De forma expeditiva l'arquebisbe, esglaiat, donà per tancada l'entrevista.

Benito Sanz y Miquel Nadal

Las actividades comunistas en la Universidad de Valencia

El expediente policial de la detención, permite hacerse una visión sobre la organización del PCE en Valencia, su estructura, implantación y actividades políticas a principios de 1962. El secretario general del PCE en Valencia era el estudiante universitario Joaquín Fernández Martínez, de la Escuela de Peritos Industriales. Según el informe policial era de "ascendencia marxista", y se incorporó al PCE a través de contactos tenidos en Francia con Ángel Fernández Sanz (delegado del Comité Central en Valencia), aceptando "organizar en la provincia valenciana el Partido Comunista clandestino (...) quedando enlazado con la sede central de su facción, para la recepción de propaganda, instrucciones y directrices, que sucesivamente, y a través de los escalones orgánicos correspondientes, fue haciendo llegar a la red de comités locales, grupos, células y correligionarios". Organizó grupos de fábrica, y extendió la organización por la provincia, y en 1961 formó el Comité Provincial, del que sería responsable máximo, como secretario general.

Según la policía, el PCE recaudaba fondos para sostener la organización y pagar los desplazamientos de sus miembros a Francia, y a otros lugares de España; difundía propaganda comunista "como "Mundo Obrero", "Nuestra Bandera", etc.; el envío de mapas de España al extranjero, en virtud de las ordenes recibidas, con señalamientos de los emplazamientos de Bases Hispanoamericanas; y por último los intentos de formalización de una huelga general, en mayo de 1962, para apoyar los conflictos laborales de los mineros asturianos, redactando octavillas, dirigidas a obreros, intelectuales y universitarios de todas las tendencias (...) de las que hizo siembra por los puntos más estratégicos y sugestivos de la capital valenciana". Las actividades comunistas en la Universidad de Valencia eran amplias. Según informaba la policía, el PCE extendía "su órbita de acción a los medios estudiantiles del Sindicato Español Universitario y Colegio Mayor Alejandro Salazar, en contacto con miembros del repetido Frente de Liberación Popular, por el concurso de conferencias y charlas sobre cuestiones sociales". Así, el estudiante Ramón López de Andújar (Derecho) creó -según la policía-, en 1959 el grupo denominado "Asociación Socialista Universitaria, enlazando luego con Julio Cerón Ayuso, para unificar dicha organización universitaria con el Frente de Liberación Popular, al que se incorporó, encargándose de adoctrinar al grupo valenciano que (...) llegó a convertirse en uno más de la facción comunista". Entre las acusaciones que se le hacen a López de Andújar estaba la de participar "en multitud de reuniones para impulsar la acción subversiva de los comunistas que

controlaba, asistiendo a reuniones habidas con enlaces venidos de Francia y el delegado del Comité Central...”

José Galán procedente de la Juventudes Obreras Católicas, ingreso en el PCE, siendo uno de los estudiantes detenidos, procesados y condenados en un consejo de guerra en 1962, por actividades antifranquistas. Posteriormente sería uno de los dirigentes del PCE valenciano, secretario general del PCPV-PCE, conseller Preautonómico del Gobierno Valenciano, y diputado a Cortes Valencianas. Es profesor del departamento de Análisis Económico de la Universidad de Valencia desde 1969. En la foto aparece en la prisión modelo de Valencia rodeado de los que habían sido sus alumnos, el día de la Merced, en que se podía visitar a los presos. A la derecha de la foto aparece Ramón Andujar, otro de los estudiantes comunistas condenados. Foto cedida por J. Galán.



Estudiantes detenidos.

Junto a los estudiantes detenidos, ya referidos -Fernández y López de Andujar-, se encontraban Eugenio Boscá Cano, Francisco Codoñer Caballero, Mario García Bonafé, Jaime Pérez Montaner - estos tres últimos estudiantes en Filosofía y Letras-, Ángel Pestaña Vargas (Medicina), y José Galán Peláez.

Ángel Pestaña ingresó en el PCE en 1960, junto con Sacramento Martí “*Sacra*”. Pestaña presentaría a García Bonafé y Pérez Montaner al entonces secretario general Joaquín Fernández, si bien estos ingresarían en el PCE en la cárcel, abandonando la organización poco después de salir de prisión. A Eugenio Boscá se le acusaba de mantener “*frecuentes entrevistas y contactos con los principales dirigentes de la facción comunista*”, y ofrecer “*su maquina de escribir y su domicilio para la redacción de los clichés necesarios para imprimir octavillas excitando a la huelga general*”.

José Galán “*maestro del Centro Diocesano del Barrio del Cristo y asesor del Centro Social de Caritas Diocesana*”, que había militado en la Juventud Obrera Católica (JOC), “*en la que ocupó un puesto directivo (...) fue captado para el comunismo*”, y encargado de un comité de barriada, entregando “*una multicopista existente en el Centro Parroquial de Caritas, para que con ella se confeccionara propaganda (...) por orden de los mandos políticos de su facción*”. A Galán le diría la dirección del PCE que contactase con el cura castrense José Baylo, a través del cual ingresaría en el PCE. Estando Galán en el Barrio del Cristo se construyó un “*violín*” para reproducir panfletos - más tarde, a estas multicopistas se le denominarían, en el argot de la época, “*vietnamitas*”-. Una vez utilizada, el responsable de destruirla, no lo hizo.

Francisco Codoñer, Mario García Bonafe y Jaime Pérez Montaner serian acusados de repartir octavillas convocando la huelga general en solidaridad con los mineros asturianos: “*siembra que efectuaron el día 11 del mismo mes y año -mayo de 1962-, entre las diez treinta y once treinta horas, en la Facultad de Derecho, de Filosofía y Letras y entrada de la universidad, respectivamente*”. En registros domiciliarios a los referidos, se les incautó abundante material clandestino.

“Me acusaron de nacionalista. Como estudiaba griego, la noche que me detuvieron, me requisaron los apuntes de esta lengua clásica, pues les pareció que podía ser ruso. Me hicieron un consejo de guerra, y solo pasé 15 meses en la cárcel gracias a que murió el Papa Pío XII y dieron una amnistía. Yo no era del PCE al ser detenido, pero me hice en el penal de Cáceres, donde llegué a ser secretario general del penal. Allí conocí a Pere Ardiaca (PSUC), y otros comunistas. La policía tenía muchos infiltrados antes de detenernos, y llevaban meses siguiéndonos -cuenta Jaime Pérez Montaner-. La solidaridad con los detenidos llevó a varios profesores a examinarnos en la cárcel -septiembre de 1962-, cosa que era la primera vez que se hacía en Valencia”.



Cárcel modelo de Valencia, septiembre de 1962.

Condenados por “delito consumado de rebelión militar”.

Los comunistas serían la organización más duramente perseguida por la dictadura. Así, los estudiantes detenidos en 1959, se juntarían en la cárcel con los detenidos en 1962. En la foto aparece de pie Julio Marín Pardo (Medicina), máximo responsable del PCE en la Universidad de Valencia en los años 1957-1959, detenido y procesado en 1959, ya condenado y con traje de presidiario, junto a Francisco Codoñer. Debajo Rafael Verdejo y Jaume Pérez Montaner, todos ellos detenidos, procesados y condenados en 1962.

Foto cedida por F. Codoñer

Ángel Pestaña sería acusado de ser “estafeta” entre el FLP y los grupos valencianos, hasta ingresar en el PCE, en 1961, “donde llevó a cabo una activa labor proselitista en las cámaras sindicales de las distintas facultades universitarias, distribuyendo, el 11 de mayo de 1962, en la Facultad de Medicina, octavillas a favor de la huelga general por solidaridad con los mineros asturianos”, según recoge la policía.

Las ramificaciones de los comunistas eran amplias, para el contexto de principios de los años 60. Así queda de manifiesto en la detención del PCE, en 1962, en Valencia, y en otros lugares de España. Junto a la ya referida presencia en la universidad, los comunistas realizaron campañas “de proselitismo, gracias a las infiltraciones en medios obreros de signo católico, logrando interesantes colaboraciones y hasta el concurso de medios materiales, de propiedad parroquial”, como señala el informe de la policía.

Condenados por el Juzgado Militar Especial de Actividades Extremistas.

El sumario del “Consejo de Guerra, causa 629/62. Capitanía General de la Primera Región Militar. Sentencia de 20.2.1962” recoge como parte de la acción del PCE, y de sus cuadros políticos se desarrolla y procedía del ámbito de la Iglesia Católica. Entre los detenidos se encuentra José Baylo Ramonde, sacerdote ya condenado, que no sería procesado en el mismo expediente al ser cura castrense, y entrar en la jurisdicción eclesiástica. Sería

condenado y encarcelado en el penal de Santa María.

Los detenidos serían juzgados con tramite de juicio sumarísimo por un Consejo de guerra, a través del Juzgado Militar Especial de Actividades Extremistas, y acusados de rebelión militar, según el Código de Justicia Militar. Varios de ellos con “circunstancias agravantes”. La sentencia declaraba hechos probados los de “delito consumado de rebelión militar”.

El tipo de acusaciones, y el lenguaje jurídico y político respondía al del primer franquismo. A los detenidos se les acusó de *ser “miembros voluntarios de la organización clandestina del Partido Comunista”, los cuales “se prestaron a secundar las directivas del grupo político al que se adscribieron, con el propósito de derrocar, por medios ilícitos el régimen político establecido en el territorio nacional”*. Según la sentencia del consejo de guerra, se dedicaron a *“fomentar la rebeldía de los trabajadores en el seno de las empresas (...) procurando extender este clima de agitación y hostilidad hacia las instituciones del Estado, a los sectores escolares de la capital de Valencia, constantemente influenciados por el deseo de provocar conflictos laborales, alteraciones de orden público y colapsos en la economía del País, particularisimamente con ocasión de las huelgas originadas en los meses de abril y mayo de mil novecientos sesenta y dos en Asturias, pretextando, para encubrir la finalidad revolucionaria perseguida, reivindicaciones sociales”*. Todo ello, seguía afirmando la sentencia, para *“sustituir el Régimen político imperante por la voluntad nacional (...) acorde con los postulados del comunismo, sobre procedimientos contrarios a la Ley, y cuyas consecuencias serían desastrosas para la libertad humana y la civilización de Occidente”*.

Además de lo anterior, *“los fines perseguidos por los delincuentes”* eran suministrar al extranjero noticias encaminadas a causar conflictos internacionales, y suministrar datos sobre el *“emplazamiento de Bases Americanas en el territorio español”*.

Las condenas a los procesados oscilarían entre penas de 10 años a un año de prisión, según los casos. A los estudiantes procesados se les condenaría con las siguientes penas: 10 años de prisión a Joaquín Fernández Martínez, como máximo dirigente del comité provincial de Valencia; 7 años a Ramón López de Andújar, del comité provincial; 2 años a Francisco Codoñer, Mario García Bonafé y Jaume Pérez Montaner; un año a Eugenio Boscá y José Galán Peláez.

La desaparición del PCE en la Universidad de Valencia hará que los socialistas nacionalistas fuesen quienes vertebrasen la oposición estudiantil de 1962 a 1966, como veremos después.



Tras salir de la cárcel -abril de 1965-, varios de los estudiantes detenidos en 1962 (Consejo de guerra, causa nº 629/62), se reunirían con motivo de la boda de Antonio Vizcaino . De izquierda a derecha: Merxe Banyuls, Jaume Pérez Montaner, Rafael Verdejo, Francisco Codoñer, Sacramento Martí, Ángel Pestaña y Eugenio Boscá.
Foto F. Codoñer.

Los universitarios detenidos en 1962 , y acusados de pertenecer al clandestino Partido Comunista de España, serían condenados a duras penas de prisión, a través de un consejo de guerra, por el Juzgado Especial Nacional de Actividades extremistas (Causa nº 629/62). En la foto, hecha en el patio de la cárcel modelo de Valencia (24 septiembre de 1962), aparecen de pie Mario García Bonafé (Filosofía y Letras), y Rafael Verdejo Lázaro (metalúrgico). Debajo Francisco Codoñer Caballero (Filosofía y Letras) y Joaquín Fernández Martínez (Peritaje Industrial), condenado este ultimo como secretario general del PCE en la provincia de Valencia. Foto cedida por F. Codoñer.



1962

En el año 1962 había muchos franquistas, y pocos demócratas. Ahora hay muchos demócratas y pocos franquistas.

Raimon

1

Posiblemente cuando escribí "Diguem no", yo tenía aún viva la lectura de *L'homme revolté*, de Albert Camus, un libro que leí muchas veces entre finales de los 50 y comienzos de los 60. Un libro que empieza con estas frases: "*Qu'est ce qu'un homme revolté? Un homme qui dit non*". Tendría viva esta lectura y también tenía vivo el efecto que me hizo la detención de unos amigos de la universidad acusados de comunistas, que habían lanzado unos panfletos pidiendo solidaridad con los mineros de Asturias que estaban en huelga. Era el año 1962. Y posiblemente tenía vivo el recuerdo de las primeras canciones de Ray Charles, escuchadas en casa de algún amigo o compañero de la Universidad de Valencia. Y cuántas cosas más estarían vivas en mí, combinándose, para lanzar aquel grito cantado, "Diguem no". Y la abrumadora miseria cotidiana y mi lengua perseguida y la derrota histórica de las capas populares de mi país y la resignada subalternidad asumida de mi gente. No bastaba "*Jo dic no*". Era necesario decir "*Diguem no*". Teníamos que ser muchos para poner límites a la opresión. No fuimos tantos, ni somos tantos hoy, como yo quise y como era necesario, y es necesario, para convertir en realidad todas las posibles libertades.

2

En el año 1962 había muchos franquistas, y pocos demócratas. Ahora hay muchos demócratas y pocos franquistas. Es lógico que así sea. En el año 1962 el dictador estaba vivo y en el poder. Ahora está muerto. Es lógico que así sea.

3

Algunas de mis canciones podrán parecer esquemáticas a quien no ha vivido con intensidad el dolor de la dictadura y, por tanto, no puede tener presente cuánta pasión, cuánta rabia, qué inmenso deseo de cambio, cuánta desesperanza, cuánto peligro, cuánta constatación de impotencia, cuánto amor, cuántos límites impuestos y sufridos han sido sentidos por una vasta minoría que hoy tiende a olvidar para sobrevivir, y que ha sido deliberadamente olvidada por quienes llegaron al poder, por quienes mayor interés debían haber tenido por mantener la conciencia cívica que la hizo posible.

Efemérides 1939-1989. Agencia EFE. 1989. P. 148.

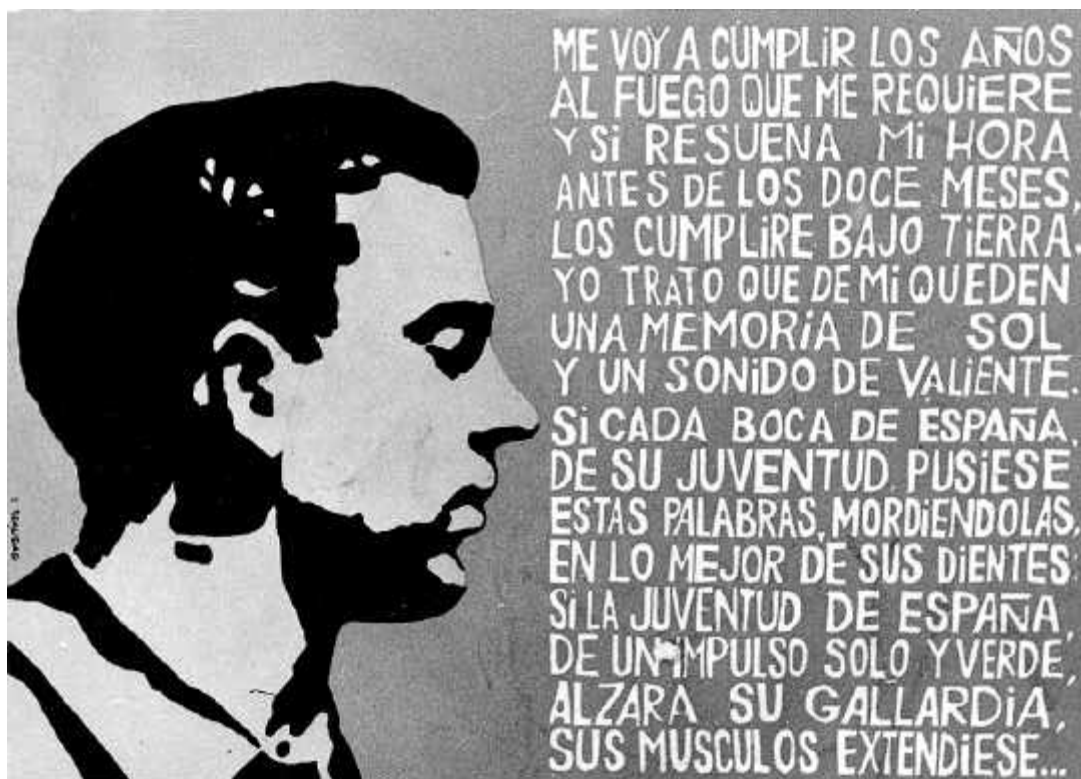


DIGUEM NO

Ara que som junts
diré el que tu i jo sabem
i que sovint oblidem:
Hem vist la por
ser llei per a tots.
Hem vist la sang
—que sols fa sang—
ser llei del món.

No,
jo dic no,
diguem no.
Nosaltres no som d'eixe món.
Hem vist la fam
ser pa
dels treballadors.
Hem vist tancats
a la presó
homes plens de raó.

No,
jo dic no,
diguem no.
Nosaltres no som d'eixe món.
No,
diguem no.
Nosaltres no som d'eixe món.



Universidad y cultura: revistas orales, conferencias, cine-clubs...

Sobre lo que caracteriza a la Universidad de Valencia en los años 60, en el plano cultural, cuenta Manuel García García, estudiante de Filosofía y Letras, y activista cultural:

Es una etapa de desenvolupament polític i cultural de caràcter democràtic i de lluita contra la dictadura. Es desenvolupen les arts plàstiques: Estampa Popular (1964-1967); el teatre -Manuel Bayo i Sanchis Sinisterra-, el TEU munta al Teatre Principal l'espectacle "Sahagun 1101"-; la nova cançó: Raimon, Els 4Z, Marià Albero; comença el cinema independent amb Josep Lluís Seguí, Lluís Puig, Josep Gandia Casimiro, etc.

Són els anys de lectura de llibres en les aules: Cèlia Amorós, Vicente Martínez Santos i altres lligen en públic obres de Simone de Beauvoir ("El segon sexe"), Bertrand Rusell ("Matrimoni i moral"), Jean Paul Sartre ("La nausée") o es reciten poesies de Bertold Brecht. Fan conferències Jesús López Pacheco, Alfonso Sastre, José Agustín Goytisolo, Josep Maria Castellet, Alfonso Grosso, etc.

S'obrin nous cine-clubs universitaris, com el de Farmàcia que dirigeixen els germans Sebastià o el de l'ETSEA que regenta Javier Casal. Són els anys de màxima importància de les revistes de "facultat": "A colps" (Filosofia i Lletres) en la que dibuixa Xavier Mariscal, les portades són de l'Equipo Realidad i hi escriuen Pedro de la Peña, Vicent Arrue, Emilio Panach i altres. Són els anys en els que s'estableixen les primeres relacions entre la Universitat i els artistes com l'Equipo Crónica, amb escriptors com Juan Gil Albert que ja viu a València o Joan Fuster. També apareixen nombroses llibreries antifranquistes".



Manuel García García, estudiante de Filosofía y Letras, militará en distintas organizaciones antifranquistas (PSV, PCE, PCI...), y parte de su actividad la dedicará a promover actividades culturales en los años 60 y 70.

En la foto aparece en la tumba del poeta Miguel Hernández, a final de los años 60.

**HOMENAJE UNIVERSITARIO
A MIGUEL HERNANDEZ**

EXPOSICION DE GRABADOS



ESTAMPA POPULAR

FACULTAD DE FILOSOFIA
del 24 al 29 de abril, de 12 a 2

PARTICIPAN:

**BARCELONA
BILBAO
SEVILLA
TORTOSA
VALENCIA**

ALVAREZ — ARTIGAU — ARTURO — CALVO — CALATAYUD
CLAUDIO — CARTES — CRISTOBAL — CHAVARRIA — DELGADO
DUARTE — EDO — ESTER BOIX — EQUIPO CRONICA — FORNE
GORRIS — GRAU GARRIGA — GRIMAL — GUINOVART
HERNANDEZ PIJOAN — IBARROLA — JORDI ALBERT — MARIA
GIRONA — MARTI QUINTO — MAURI — MENSA — MONTERO
NAROTZKY — OLIVARES — ORTIZ VALIENTE — ORTEGA
RAFOLS CASAMADA — RAMS — SAURA — TODO — TOLEDO
VILAS — ZAMORANO



El Partit Socialista Valencia (PSV)

CAPITULO 5

Benito Sanz i Miquel Nadal
*Tradició i modernitat
en el valencianisme*

3i4
edicions



Este capítol ha estat redactat conjuntament per Benito Sanz Díaz i Miquel Nadal Tarrega. Totsdos presentaren als Premios Octubre de 1994 l'assaig *Tradició i modernitat en el valencianisme (1939-1983)*, quedant finalistes.

Las ilustraciones corresponden a la portada de "*Tradició i modernitat en el valencianisme. 1939-1983*" (Benito Sanz y Miquel Nadal. Edicions 3i4. Valencia. 1996), y *Àlbum Fuster*.



Equip Reallitat 314/EI Temps

El Partit Socialista Valencià (PSV)

□ Els inicis del socialisme valencianista.- □ "El viatge dels 13": l'excursió "patriòtica" de les valencianistes a Catalunya.- □ El Moviment Social-Cristià de Catalunya (MSCC). "MOSCA" (1960).- □ El nacionalisme: una novetat política al País Valencià.- □ Acció Socialista Valenciana (ASV). 1962-1964.- □ El Paper ideològic de Joan Fuster: ¿militant o inspirador?.- □ Els "aplecs de la juventut" del País Valencià i les "rutes universitàries".- □ El Partit Socialista Valencià (PSV). 1964-1970. Un nou partit nacionalista i d'esquerres.- □ Dues pintades del PSV que faran història: "Parlem Valencià" i "Valencians unim-nos".- □ El PSV a la Universitat de València. No a la creació de la FUDE: una opció antisucursalista. El PSV, hegemònic a la Universitat en 1962-1966.- □ □ La fi del PSV.- □ Fuster y la Universidad de Valencia, por Miquel Nadal Tàrrega.- □ Los protagonistas. José Rodrigo Huerta, responsable del "aparato" de propaganda del PSV.- Raimon.- □ "Raimon, sin saberlo, es algo así como nuestro "Diputado" en un momento en el que no hay "Parlamento. AL VENT.- □ Documento. Trajectòria posterior dels militants del PSV.- □ Relación de militantes del PSV (1964-1968).

"...els temps han canviat, i vosaltres sí que podeu fer més coses de les que féu. I més: si no les féu vosaltres, ara, no les farà ningú, ni ara ni mai..."

Joan Fuster. 1963.

Els inicis del socialisme valencianista.

En els anys seixanta apareix a València un nou partit polític que aprofita el context econòmic i social. En el País Valencià serà possible el naixement d'una presa de consciència del fet nacional valencià, que es desenvolupa lentament, però que ja serà percebut com a irreversible. Així, Víctor Pérez Díaz afirma que són els anys en què apareixerà una "nova tradició democràtica" a Espanya. També podem afirmar ací que a nivell valencià es crearà una nova "tradició" valencianista moderna, vinculada a un context més ampli -Catalunya-, sense vinculacions amb el valencianisme republicà o el que desenvolupa sota el primer franquisme, al mateix temps que socialista i progressista, com veurem a continuació.

Tenint la Universitat de València com a punt d'encontre, uns grups de joves estudiants van anar aglutinant-se al voltant d'unes idees i a una forma de vida diferent a les generacions precedents. Tenen com a característiques el seu origen social de classe, la seua procedència de la petita i mitjana burgesia valenciana; la majoria d'ells viu a València, o procedeix de nuclis importants de població, pròxims en molts casos a la capital. La gran majoria d'ells procedeixen -com és habitual en l'època- de col·legis religiosos; en el cas que ens ocupa part dels estudiants han estudiat en els jesuïtes de València, i tenen una profunda educació catòlica.

Si en la major part d'Espanya, la politització és antirègim, en el País Valencià tindrà també un component de recuperació nacional, de "*fer País*". Aquest nucli de joves universitaris es veuran "*mobilitzats*" per la idea del nacionalisme valencià, la pertanyença del País Valencià a l'àrea cultural, social i lingüística dels Països Catalans; més influït per la resistència de la Catalunya moderna, i pràcticament al marge de la tradició valencianista del període anterior a la guerra civil.

El nacionalisme valencià que va generant-se en els 60 té una alta component catalanista, i és al mateix temps moderat, dotat d'un nivell important d'ambigüitat ideològica en els seus inicis, i fins i tot una vegada creat el Partit Socialista Valencià.

L'excursió "patriòtica" de les valencianistes a Catalunya.

"De València ens arriben bones noves, molt bones noves (...)" "¿Es que ara es forja la generació que definirà autènticament València? ¿Tindrà la valentia i àdhuc, si cal, la crueltat - d'inscriure's en veritat, en una trajectoria única, cultural i històrica? Quina serà l'opció definitiva".
Vicens Vives.

Joan Fuster i els primers fusterians visiten els emplaçaments mítics del nacionalisme català, en 1960. Alguns dels participants en aquell viatge, al Parc Güell de Barcelona, escolten les explicacions d'Oriol Bohigas. D'esquerres a dreta: Lluís Aracil, Marius Garcia Bonafé, Rafael Martínez Valero, Lluís Viciano, Lluís Alpera, Oriol Bohigas, Elise Climent i Lluís Monferrer. Foto El Temps.



"El viatge dels 13": l'excursió "patriòtica" de les valencianistes a Catalunya.

El pas decisiu per a que un nucli de de joves universitaris serà un viatge a Catalunya en abril de 1960, conegut com "El viatge dels 13": l'excursió "patriòtica" dels valencianistes a Catalunya. Joan Fuster escrivia a Josep Pla (1962) sobre la situació d'alguns nuclis d'estudiants universitaris, i la seua disposició a obrir-se a Catalunya, a les primeries dels anys seixanta que: *"Són universitaris que treballen força i fan coses que semblen impossibles en la València de 1962. La Universitat mai no havia fet la impressió, mirada de lluny, de tan catalanitzada com avui [...] Aquests xicots fan versos, és clar, però fan moltes coses més que versos. Hi tinc molta confiança, és una joventut magnífica. Però ningú no podria preveure els que donaran de si en el futur".*

En abril de 1960, tretze estudiants valencians, acompanyats per Joan Fuster, realitzen una "excursió patriòtica" a Catalunya, amb l'objectiu de prendre contacte amb les forces polítiques, socials i culturals catalanes. "El viatge a Catalunya suposà un canvi de rumb nacional del País Valencià -apunta Eliseu Climent-. Part dels que vam anar havíem estudiat el batxillerat als Jesuïtes, amb professors que eren sacerdots catalans, tots de Barcelona, fills de la burgesia catalana dels anys 40 i 50. Això ens influí a Hernandis, Aracil, a d'altres, i a mi mateix. Allà s'inicia la nostra vinculació amb Catalunya".

Conta Max Cahner, que preparà el viatge que: "Eliseu Climent era el que tenia més capacitat organitzativa i un gran activista;. A Ricard Pérez Casado el vaig tenir a Barcelona dos anys redactant veus per a la Gran Enciclopèdia Catalana. Aracil tenia 20 anys quan el vaig conèixer i era un dels dirigents".

Joan Fuster i Max Cahner van a posar-se d'acord per a preparar el viatge, elegint als participants amb molta cura i apertura de criteri i evitar l'heterogeneïtat. Max Cahner conta que el viatge "fou suggerit per Miquel Tarradell, aleshores Catedràtic a València, i organitzat per Ramon Bastardes i per mi mateix, d'acord amb el mateix Fuster. A partir d'aquesta conversa, i amb l'ajut de Josep Benet i de Jordi Pujol i la benedicció de Joan Fuster, vam promoure una "excursió patriòtica" de tretze joves valencians presidits per Fuster a Barcelona, Montserrat i Queralt durant la Setmana Santa de 1960".

"La tribu d'entusiastes emprendre el viatge a Barcelona el dia 17...". Serà Fuster l'encarregat de seleccionar al petit grup que visitarà Catalunya, al qual acompanyarà en el seu desplaçament pel Principat. Fuster escriurà a Cahner exposant-li les persones que viatjaran, i donant instruccions precises als que haurien de rebre'ls: "La tribu d'entusiastes emprendre el viatge a Barcelona el dia 17, diumenge de Pasqua, probablement en el tren que surt de València a les 9,45 del matí. Jo vindré el mateix dia, però amb l'avió. La Colla està composta per tretze inefables patriotes. Crec que els patriotes han estat triats amb un criteri bastant ponderat i equitatiu; he procurat que hi hagi gent de diversa -actual o virtual- tendència ideològica, d'extracció social ben distinta i fins i tot d'un grau d'incorporació política variat".

Fuster donarà referència prèvia dels "excursionistes" i d'algunes dades biogràfiques i personals dels valencianistes. El grup dels "13 patriotes" el formàven:

1.- Eliseu Climent, un dels líders del grup, estudiant de Dret. 2.- Lluís Aracil, de les joventuts del Rat Penat, líder natural del grup junt a Climent. 3.- Màrius Garcia Bonafé, considerat per Fuster com un obrerista d'Alcoi que feia "d'estudiant a hores lliures", que s'interessava per la qüestió nacional, un "patriota en estat fetal encara". 4.- **Ferran Martínez Navarro**, estudiant de Medicina. 5.- **Lluís Alpera**, de les joventuts del Rat Penat, del "ram de la cultura", mestre de professió. 6.- **Josep Lluís Viciano**, propvenint del Centre Excursionista de Castelló. 7.- **Rafael Ballester Ramos**, de Castelló. 8.- **Josep Palàcios**, de Sueca i veí de Fuster, al qual l'unia una gran amistat, i del "ram de la cultura". 9.- **Antoni Bargues**, de les joventuts del Rat Penat, un "element positiu". 10.- **Lluís Monferrer**, persona "valuosa". 11.- **Rafael Martínez Valero**. 12.- **Miquel Mestre Navarro**. 13.- **Josep Raga**, "economista, estudiant de Dret, persona molt potable" segons Fuster.

Al llarg d'una setmana visiten Montserrat, Queralt, Ripoll i Barcelona. A l'estació de França els va rebre Josep Benet, Max Cahner i Ramon Bastardes, que els van acompanyar al Monestir de Montserrat. Per Montserrat passen les principals "patums" de la resistència catalana i explicant la realitat de Catalunya en els seus diversos aspectes. Era un "alliçonament concentrat". Josep Benet explicarà els principals fets del nacionalisme català. Es parlarà per part de Fuster i de l'equip de "Serra d'Or", no només d'història, sinó d'art, literatura, llengua, economia, societat catalana, etc. Intervenien Josep Espar Ticó, Mossèn Josep Maria Ballarín, Jordi Pujol, etc.

A Barcelona assisteixen a la representació teatral de Ionesco "La cantant calba", que dirigia Frederic Roda, un espectacle inusual en l'època. Veuen "La mare", "La vaga", "Cuirassat Potemkin", pel·lícules clàssiques soviètiques. Oriol Bohigues els acompanya a conèixer l'arquitectura catalana des del segle XIX, el parc Güell, etc.

El Moviment Social-Cristià de Catalunya (MSCC). "Mosca". 1960.

En 1960 es reuneixen Eliseu Climent, Ferran Zurriaga, Joan F. Mira, Ferran Martínez Navarro i Vicent Alvarez, i decideixen organitzar-se com a grup. Aquest nucli universitari crearà el Moviment Social Cristià de Catalunya (MSCC), al qual en l'argot intern de l'organització anomenaran la MOSCA, organització que durarà un any i escaig, i que donarà pas a una altra amb una denominació menys pancatalanista i cristiana, però de contingut semblant, que fou l'Acció Socialista Valenciana (ASV), que per primera vegada integrava al seu si la paraula socialista en compte de socialcristià, i valenciana, en compte de Catalunya. Al costat del grup inicia s'incorporen Josep Vicent Marqués, Manuel Ardit, Valerià Miralles, Cèlia Amorós, Alfons Cucó i Josep Lluís Blasco. La MOSCA responia a les inquietuds de l'època, i estava influït per la formació religiosa del moment, que anirà evolucionant cap al socialisme i el nacionalisme simultàniament.

Una de les iniciatives que organitzen és la creació d'una "acadèmia per a obrers", on es feien classes per a adults i de cultura general: matemàtiques, religió, comptabilitat, història, etc. També muntaran una "Biblioteca ambulat", amb l'objectiu d'estendre la cultura política, relacionar-se amb la gent i establir contactes més estables amb les persones inquietes dels pobles, possibles futurs militants.

El nacionalisme: una novetat política al País Valencià.

A partir de 1960 s'inicia una activa recerca d'alternatives per al SEU en totes les universitats espanyoles. Els demòcrates comencen a practicar l'*entrisme*, i a presentar-se a delegats en les llistes del SEU per a combatre'l des de dins. Els militants nacionalistes practiquen eixe "*entrisme*". Així, es presenten candidatures demòcrates a les eleccions del SEU i eixiran elegits Carles Jorro, Rafael Aracil, Cèlia Amorós, Joan Garcés, Eliseu Climent, Manuel Ardit, etc.

Es precis destacar que la creació del MSCC suposarà una de les novetats polítiques més significatives en el País Valencià dels anys 60, ja que és evident que s'està creant un nacionalisme polític de nou signe, modern, l'orige del qual està en la connexió de grups d'estudiants universitaris amb Catalunya, i que res no tindrà a veure amb el valencianisme anterior a la guerra civil. Amb el canvi de sigles de MSCC a ASV i després a PSV, aquest grup de nacionalistes assentarà una nova concepció del que suposa la identitat del País Valencià, abans fins i tot que Joan Fuster publiqui "Nosaltres, els valencians" en 1962. Les "*excursions patriòtiques*" a Catalunya, les rutes universitàries, expressar-se en valencià en públic i en escrits aniran conformant una visió singular de la identitat valenciana en els nuclis universitaris. S'està començant a crear una tradició moderna del fet nacional valencià.

Acció Socialista Valenciana (ASV). 1962-1964.

Després de la breu existència del MSCC, la "MOSCA", els nacionalistes valencians donen un pas més en la seua organització i creen Acció Socialista Valenciana (ASV), deixant fora de les seues sigles el terme "social-cristià" i la referència a "Catalunya", per a parlar ja de "socialisme" i "valencià". Els militants d'ASV, amb entusiasme juvenil, viatjen pels pobles a donar xerrades, conferències, fer tertúlies, exposicions de llibres, i contactar amb gent interessada. Acudeixen a Alcoi, Cullera, Sueca, Castelló, Alacant, etc.

Les detencions massives de comunistes en 1962 desarticulen el PCE a València i enderroquen l'organització universitària que havia anat creant-se després de les detencions de 1959. Aquest fet serà decisiu per a que els joves valencianistes socialistes ocupen casi tot l'espai d'oposició al SEU i al franquisme a la Universitat de València durant els anys 1962 al 1965.



Portada de la edició 1962.

"Els valencians hem de defensar-nos com a poble..."
J. Fuster, "Nosaltres, els valencians". 1962.

El paper ideològic de Joan Fuster: ¿militant o inspirador?

Respecte Fuster, i la seua influència en les primeres efervescències universitàries serà una persona omnipresent, i sense dubte la més influent en el socialisme nacionalista valencià en les seues distintes fases. L'activitat de Joan Fuster amb els joves que van crear el socialisme nacionalista, i agrupant-se al voltant de la idea de "*fer un País Valencià*" diferent és permanent, donant-los referents teòrics, històrics, com ara el text de "*Nosaltres, els valencians*" en (1962) i a través de les tertúlies, la correspondència, les visites a la casa del núm. 10 del carrer Sant Josep de Sueca, etc.

En opinió de Vicent Ventura, caldria encara preservar la "*virginitat*" político-partidària de Fuster: "*Fuster no va pertànyer ni fomentà cap partit. Estimulava sense donar instruccions, opinava, però no inspirava. Eixa no era la seua opció. No s'haguera trobat còmode. La seua utilitat era recolzar el que es crearen coses, sobretot amb gent d'esquerres*". Fuster es converteix el líder d'aquella joventut que ha triat "*l'opció de la dignitat i de la honradesa*", i que ha assumit com a missió "*de tornar-li [al poble] la consciència, la seua consciència, de ser "poble"*".

L'itinerari acadèmic i la carrera acadèmica d'un grup de catedràtics i professors catalans coincidirà amb la primera gestació de les experiències i inquietuds dels joves ingressats a la Universitat. Joan Reglà, Emili Giralt, Miquel Tarradell i Miquel Dolç seran els professors catalans que a la Universitat esdevindran exemple cívic i recolzament per als joves valencianistes.

Els "*aplec de la joventut*" del País Valencià i les "*rutes universitàries*".

A partir dels anys 60, el naixent nacionalisme valencià postfranquista trobarà dues vies d'expressió inicialment legals i no reprimides pel franquisme: els aplecs en l'àmbit de la joventut i les rutes universitàries en l'àmbit acadèmic o universitari.

Els "*aplec de la joventut*" del País Valencià seran organitzats per Lo Rat Penat, i en ells també confluiran els universitaris de l'Aula Ausiàs March. Els "*aplec*" seran actes plenament legals i inocus políticament, encara que els assistents puguen aprofitar aquell instrument per a establir contactes i relacions. El Primer Aplec de la Joventut es celebra a Lliria l'any 1960. El segon "aplec" (1961) es celebrarà a Alcoi, i el tercer a Castelló (1962), etc. A partir de 1967, serian controlados estrechamente por la policia.

Les "rutes universitàries. Seguint l'exemple francès, incorporat a Catalunya en 1956, els estudiants universitaris nacionalistes i amb inquietuds culturals inicien actes de "*resistència cívico-cultural*" en els anys 60, abans de la creació del PSV. Les rutes, un altre instrument d'implantació del grup, consistien en excursions per a conèixer el País, la seua geografia, la seua història, etc. Solien fer-se en caps de setmana o dies festius, i en elles participaven estudiants i alguns professors. En aquestes "*rutes*", a banda l'aspecte cultural i recreatiu, es parlarà del País Valencià i la seua problemàtica, es discutiran temes d'actualitat i es creara un ambient propici per al desenvolupament del nacionalisme valencià.

El Partit Socialista Valencià (PSV). 1964-1970. Un nou partit nacionalista i d'esquerres.

El llarg pelegrinatge per a la creació d'un partit de contingut socialista i nacionalista culminarà en 1964 amb la creació del Partit Socialista Valencià (PSV) i a nivell universitari amb la constitució de l'Agrupació Democràtica d'Estudiants Valencians (ADEV), dóna els seus fruits amb l'organització d'un partit polític amb senyals d'identitat pròpies.

El PSV és una creació autòctona, sense vinculació amb partits d'àmbit estatal o espanyolista. Rebutja decididament el vincular-se a qualsevol opció política estatal. No es vol ser "*sucursal*" de ningú. Des de l'origen el PSV es troba lluny del PSOE, el PCE i qualsevol opció política clandestina que no siga valenciana.

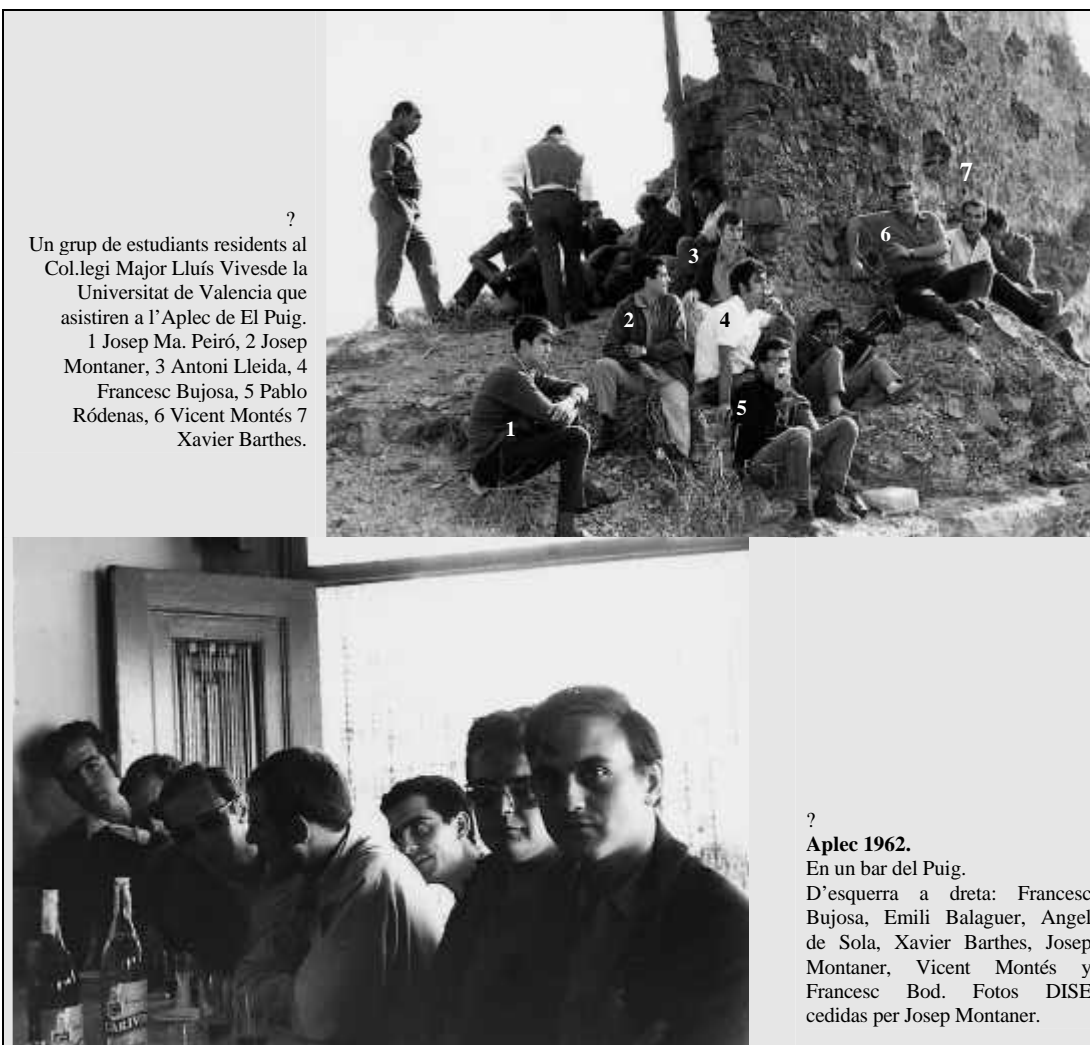
Els socialistes nacionalistes reivindiquen el "fet nacional" del País Valencià concebint-lo a partir de la consideració del català com a llengua nacional i la pertanyença del territori valencià a una comunitat cultural i política més ampla: Catalunya i els Països Catalans.

El grup motor i organitzador del socialisme nacionalista s'anirien afegint sucesivament altres estudiants universitaris com Valerià Miralles, Ricard Pérez Casado, Josep Vicent Marqués González, Enric Jordà, Elia Serrano, Jose Rodrigo Huerta, Maria del Carme Mira, Ricardo Garrido, Enric Solà, Manuel García García, Tomàs Ribera, Domingo Molinero, Josep Lluís Blasco, Jacobo Muñoz Veiga, etc, així com els periodistes Vicent Ventura i Beltran i Joan J. Pérez Benlloch. La militància del PSV serà molt heterogènia tant en els seus inicis com en la curta història del partit.

El Dr. Josep F. Yvars Castelló assenyala sobre aquells nacionalistes dels anys 60 que "*no tenían padres, modelos ni historia*". Es un moviment minoritari, que pretén obrir perspectives, superar localismes i que resulta explicable també des de la influència dels catedràtics i professors catalans de la Universitat de València.

Vicent Ventura opina que el PSV: "*fou la primera organització nacionalista antifranquista. En els anys 60 el PSOE no existeix a nivell públic, ni hi havia altres partits, a excepció del PCE. Allò "novedós" del PSV fou que no era continuador de res. Era un partit ex-novo, sense precedents històrics*".

Per a Eliseu Climent: "*El nacionalisme valencià dels seixanta era diferent al català. Ací no hi havia cap burgesia darrere. A Catalunya tenien el PSUC, interessat a jugar la carta nacional i aliar-se amb la burgesia contra el franquisme. A Catalunya hi havia el Omnium Cultural, permés i ací prohibit. Darrere de l'Omnium Cultural català estaven el sr. Carulla, el propietari de Gallina Blanca, l'amo de Floïd (Cendrós), qui promourà l'editorial Proa, la burgesia del tèxtil... Allà si hi haurà un bloc social amb pes específic, inclosa l'abadia de Montserrat. A València, el nucli d'emergència del PSV no comptava ni amb un sol burgés ni amb obrers; tan sols alguns a Alcoi, Elx o el Port de Sagunt*".



?
 Un grup de estudiants residents al Col·legi Major Lluís Vives de la Universitat de València que assistiren a l'Aplec de El Puig. 1 Josep Ma. Peiró, 2 Josep Montaner, 3 Antoni Lleida, 4 Francesc Bujosa, 5 Pablo Ródenas, 6 Vicent Montés 7 Xavier Barthes.

?
Aplec 1962.
 En un bar del Puig.
 D'esquerra a dreta: Francesc Bujosa, Emili Balaguer, Angel de Sola, Xavier Barthes, Josep Montaner, Vicent Montés y Francesc Bod. Fotos DISE cedidas per Josep Montaner.

El PSV a la Universitat de València. No a la creació de la FUDE: una opció antisucursalista. El PSV, hegemònic a la Universitat en 1962-1966.

En 1963, els nacionalistes universitaris creen l'Agrupació Democràtica d'Estudiants Valencians (ADEV). A la Universitat de Madrid s'havia creat la "Federación Universitaria Democrática Española" (FUDE) eixe mateix any i encetava el procés d'expansió i implantació en altres Districtes Universitaris.

Un grup d'estudiants de la FUDE de Madrid d'entrevisten amb estudiants valencians, majoritàriament de la Facultat de Dret. De forma prèvia a l'entrevista, ja s'han reunit els valencians per a concretar la postura a mantenir. La decisió no fou gens favorable a la creació d'una secció de la FUDE a València. L' ADEV es creà sobre la marxa, una vegada que la FUDE tracta de de muntar una secció a València. Vam acordar que no volíem vincular-nos a cap organització estatal.

La detenció de l'organització comunista en 1962 farà que el PSV esdevinga el grup amb major presència organitzada, sent gairebé hegemònic, ja que la gran majoria d'estudiants antifranquistes demòcrates no estan organitzats. En ser l'ADEV i el PSV molt actius a la Universitat, tots els qui volien fer coses hauran de vincular-se a eixe sector, encara que no foren ni socialistes ni nacionalistes. Així, el sindicat estudiantil rebrà molta gent que prové d'altres organitzacions i militàncies, però que no compta amb una presència estable a València. Serà al llarg dels anys 1962 a

1966, quan es desenvolupa una gran activitat de desmantellament de l'estructura falangista, a l'ensems que s'aprofiten les plataformes culturals oferides pel sindicat.

El PSV es troba en els seus millors moments. La seua presència a la Universitat és molt sòlida. Es pot dir que el PSV és el motor del moviment universitari i comparteix el lideratge amb els cristians de base i els demòcrates independents. El PCE no està present des de 1962 a la Universitat de València i no reapareixerà com a organització fins a 1965/66.

L'organització i l'aparell del PSV. El que havia nascut com un grup d'estudiants universitaris a principis dels anys 60 va adquirint cada vegada més volada, dotant-se d'una estructura més sòlida i, per tant, acaba passant a tenir una organització semblant a la de la resta de partits. El Comitè Central del PSV no tindrà secretari general, la direcció serà col·legiada ja que tots els militants, tan joves, tenien si fa no fa la mateixa edat. De tota manera, i a banda dels noms dels fundadors, tindrà un pes prominent Eliseu Climent, del sector més nacionalista, i Vicent Alvarez, del sector més obrerista, a més de José Rodrigo, responsable des de 1965 de l'agitació i la propaganda, Valerià Miralles, responsable de cultura i Josep Vicent Marquès.

Entre els més actius del moment trobem Ricard Pérez Casado, que en eixos moments coordina les activitats del partit a la Universitat; Enric Solà; Florencio Martín; Miquel Vilar (delegat de la Facultat de Dret); Jaume Reig (delegat de la Facultat de Filosofia i Lletres); Ferran Martínez Navarro (dirigent a la Facultat de Medicina); Enric Jordà (també de Medicina); José Jaime Romà, Elia Serrano, Vicent Arrue i Manuel García a Filosofia i Lletres; Josep Puertas Domingo, dirigent a la Facultat de Ciències, i més tard delegat, etc.



Els "aplects de la joventut". El Primer Aplec de la Joventut es celebra a Lliria l'any 1960. El segon "aplec" (1961) es celebrarà a Alcoi, i el tercer a Castelló (1962), etc. A partir de 1967, serian controlados estrechamente por la policia. Foto *Àlbum Fuster*.

Dues pintades del PSV que faran història: "Parlem Valencià" i "Valencians unim-nos".

En altres geografies de l'Estat i ja en la més immediata postguerra, trobem de seguida la utilització de la "pintada" en els murs i parets de la ciutat com una forma efectiva de propaganda i comunicació política clandestina. L'aparició de les pintades al País Valencià serà tardan, i és curiós i ben revelador que siga precisament la primera pintada un missatge de contingut valencianista. Això demostrarà i acreditarà que la qüestió de la identitat valenciana s'ha polititzat i es convertirà en un motiu d'erosió del règim.

Les pintades faran fortuna a causa de l'efecte sorpresa. Un text formalment neutre,

un prec o una frase que s'havia pogut veure escrita a les revistes Sicània o Valencia Cultural, quan aparega pintat de forma massiva serà percebut com un missatge subversiu. Els carlins i els tradicionalistes de la ciutat, com que tampoc no era el cas de procedir a esborrar totes les pintades, van afegir al costat la frase compensatòria del ¡Vixca Espanya!.

"Parlem Valencià" (9 d'octubre de 1965).

Una de les activitats més significatives, que va tenir una gran influència en l'època i en la memòria històrica posterior, fou la "pintada" massiva de "Parlem Valencià" per tots els barris de la ciutat de València. La "pintada" es faria coincidint amb la celebració del 9 d'octubre de 1965, entre la 1 i les 3 de la matinada.

La logística de la pintada serà organitzada per José Rodrigo Huerta, responsable d'agitació i propaganda. "Vam organitzar 12 grups de 3 ó 4 persones cadascún, en cotxes. Cada grup ignorava qui era la resta. Ho havíem "compartimentat" meticulosamente, per si de cas agafaven a un grup, evitar "caigudes" en cadena. Aleshores encara no s'havia inventat l'esprai, i pintàvem amb quitrà. Cada cotxe duia un pot gran de quitrà molt espés, que s'havia de dissoldre prèviament amb gasolina. Les graneres per a pintar eren molt rústiques, i dúiem guants de goma per tal de no tancar-nos les mans. Vam haver de llogar dos cotxes, ja que no teníem suficients. Participàrem tots els militants del PSV, inclús els del Comité Central. Allò més complicat de l'operació no fou convèncer als militants, que acceptàren participar, malgrat el risc que suposava el que t'agafaren; allò complicat fou comprar els 100 quilos de quitrà, la gasolina, etc; fou una odissea. Aquest tipus de coses era complex per a gent que érem joves, amb pinta d'estudiants, cada militant duia un itinerari i sabia fins i tot les parets concretes en las que devia, ja que ho havíem "planificat d'avantmà".

La pintada "Parlem Valencià" seria la primera de caràcter massiu que es feia a València després de la Guerra Civil i fou un gran èxit, que agafà desprevinguda a la policia, la qual no s'ho esperava. La repercussió en sectors de la població fou important. Encara que la frase no era molt subversiva, si que ho era l'acció, que tenia un contingut de reivindicació nacional i antifranquista. L'expectació de la societat civil fou majúscula, i a la vegada perplexa. El sentiment nacionalista no estava present a la societat valenciana d'aquell moment. La gent no es feia còmplice d'una crida d'aquest tipus de reivindicació lingüística, però donades les característiques subversives de l'acte, socialment s'interpretà com una acció de lluita antifranquista.

Amb motiu de la "pintada" seria detingut i interrogat Vicent Ventura, ja que era un "vell conegut" de l'oposició i participant al "contubernio" de Munich.

"Valencians unim-nos", la segona "pintada" del PSV. 7 de març de 1966.

La segona "pintada" massiva que el PSV realitza tindrà lloc el 7 de març de 1966. A diferència de la "pintada" "Parlem Valencià" que es circumscriu a la ciutat de València, la pintada "Valencians unim-nos", es feu per tot el País Valencià.

Si tècnicament la primera fou complicada, la de "Valencians unim-nos" ho seria encara més, ja que es van haver de comprar 400 quilos de quitrà, gasolina per a dissoldre, graneres, mapes del País Valencià, etc. La de "Parlem Valencià" s'havia fet a València i en un temps de dues hores. La de "Valencians unim-nos" era més complexa perquè no hi havia cotxes suficients i s'hagueren de llogar. S'hagué de muntar un dispositiu de telèfons i contrasenyes de seguretat, connectar amb una advocats per si de cas hi havia detencions, mantenir mesures rigoroses de discussió i clandestinitat, etc. Per a evitar possibles indiscrecions s'organitzàren grups que no es coneixien entre sí.

Les pintades es realitzen en nombrosos municipis del País Valencià; cada grup tenia un itinerari i així s'arribà a pintar en Alacant, Castelló, València, Dénia, Pego, Elx, Alcoi, Morella, etc. L'únic incident serà la detenció del grup que tenia la ruta Pego-Oliva, format per Valerià Miralles, Salvador Martí i Domènec Serneguet.

Si la pintada "Valencians unim-nos" havia tingut complicacions tècniques i d'infraestructura, també les tindria de caràcter ideològic ideològic i polític, i seria el detonant d'allò que després es convertiria en l'escissió d'un sector del PSV.

"Vaig inventar jo la consigna -conta Vicent Alvarez-. Però, ¿unir-nos a quí?. La meua posició fou: "Valencians, unim-nos contra la dictadura". Vaig polemitzar amb Eliseu, el qual opinà que: "Valencians unim-nos" era una consigna més ampla i global".



Testimoni o. -

Vicent Alvarez: *Valencians Unim-nos*

Valencians Unim-nos. A principis del 66 les tensions amb Eliseu i un sector del partit escomencen a apareixer. El PSV deu reprendre l'iniciativa i tenim que estudiar un tipus de campanya que pille a tots per sorpresa i ens situe al cap. El Rodri dissenyà una campanya amb pintada tot el País Valencià, el problema és la consigna central. La meua proposta és "Valencians Unim-nos", s'obri el debat, al final jo mateix auto-esmene la meua proposta -he de reconèixer que sóc tan crític que no vaig poder criticar allà que jo mateix havia plantejat-, aleshores, plantetge quelcom que fou el detonant que provocà una crisi terminal. La meua esmena era bien simple, la consigna tenia que ser "Valencians Unim-nos contra Franco". Obviament les implicacions eren grans, la consigna coincidia amb la reconciliació nacional del PCE, implica les aliances antifranquistes i relegar el nacionalisme -segons alguns deien-. La polémica estava servida. A partir d'ahí es fa l'acció com "Valencians Unim-nos" i ens quedarem en minoria.

Les coses es precipiten. D'un debat tan simple descobrim que hi ha dos propostes o projectes. Eliseu jugà fort i demanà un referendun intern sobre dos declaracions polítiques, una la del sector que ell representa i altra, la nostra. Segons ens diuen els resultats li són favorables. Cert o no? El fet és que alguns optem pel trencament i s'en anem. Inicialment s'en anem unes 15 persones, després ho farien els principals dirigents universitaris que es passen al PCE.

Fou correcta la nostra eixida? Vistes les coses amb temps i segons alguna gent com Marqués vam cometre un error, puix dins havia gent que estava més amb nosaltres. Alguns noms dels que abandonarem el PSV: con Enric Jordà, Valerià Miralles, Pep Puertas, Pedro Zamora, Elia Serrano, jo, Paco Bosch, Víctor Navarro, Arrue, Muñoz, Vicent Albero... Es quedaren Eliseu Climent, Pérez Casado, Tomás Ribera, Carne Mira, Ferran Martínez, Marques, Rodri, Quico Mira, Manolo García. De comarques, també, va haver gent que es va desvincular a la Ribera, l'Alcoià, l'Horta...

Aquest trencament del PSV coincidí amb el procés ja de creació dels Sindicats Democràtics i amb una forta implantació del PCE a les Universitats, amb la particularitat del PSUC a Catalunya i el FLP a Madrid. L'ADEV deixaba tindre sentit, el PSV perdia l'iniciativa a l'Universitat, deixant pas al PCE -dins del qual es situaren alguns ex-PSV, cas Puertas, Víctor Navarro...-, el qual tenia uns líders Bartrina, Carne Pertejo, el germans de Felipe, Felipe Zayas...

El Partit Socialista Valencià. Vicent Alvarez Rubio. Del libro *Memoria del antifranquismo. La Universidad de Valencia bajo el franquismo. 1939-1975*. Benito Sanz Díaz y Ramón I. Rodríguez Bello Editores. Universidad de Valencia, 1997.

"Obreristes" contra "Nacionalistes".

En el sector "obrerista" es posicionen el seu líder, Vicent Alvarez, Elia Serrano, l'obrer Francesc Bosch, Enric Jordà, Vicent Albero, José Jaime Romà, Jacobo Muñoz, José Rodrigo, Ricard Pérez Casado i Ferran Martínez Navarro.

Al sector "nacionalista", més centrat en la construcció del país i en els temes culturals, progressista però menys escorata a l'esquerra, s'adscriurà la majoria dels militants. Alguns recolzaven la línia obrerista, però volien defensar-la dins del PSV i no aprofitant una escissió que debilitaria el partit. Aquest serà el cas de Josep Vicent Marqués o Josep Rodrigo. El sector estarà liderat per Eliseu Climent, i el seguiran Ferran Zurriaga o Joan Francesc Mira.

Segons el record de Vicent Alvarez: "Eliseu era molt actiu i creatiu, però ens "embolicava", utilitzant la seua visió del PSV. Vam fer una votació i hi havia un gran equilibri de forces. Alguns, com Josep Vicent Marqués o José Rodrigo estaven més d'acord amb nosaltres, però mantenien que era precís aguantar i no escindir-se".

Segons Eliseu Climent, després de la pintada "Parlem Valencià", hi hagué una reunió a Pego, a casa de Valerià Miralles on es van enfrontar les dues filosofies polítiques d'origen que confluïren en la militància del partit. Quan Eliseu proposà la pintada de l'estricta unió dels valencians, els obreristes van considerar que la frase igual servia per a un burgès, per a la classe mitjana o els obrers, i que era una maniobra "interclasista". Per tant, la pintada havia de referir-se al poble treballador. La votació donà com aguanyadors el sector dels nacionalistes recolzat pels obrers d'Alcoi, Elx i el Port de Sagunt.

Considera Climent que: "A partir de la reunió de Pego van enfrontar-se dues concepcions que coexistien al PSV des del seu origen: la dels que provenien del nacionalisme i la dels que provenien de l'esquerrisme. Les dues concepcions van coincidir en els primers anys per l'antifranquisme, però després era previsible que es trencara l'acord fundacional. Els esquerristes acceptaven casualment el nacionalisme, però no tenien sensibilitat vital sobre la qüestió nacional. Aquesta qüestió es repetirà en els casos del PSPV, en la UPV, o en la mateixa Convergència Democràtica, entre Miquel Roca procedent del FLP i Pujol procedent de Cristians de Catalunya. Es tracta de dues visions diferents sobre el País i l'Estat" ().

Texto de Tradición i modernitat en el valencianisme. Finalista de los Premios Octubre de 1995.

La fi del PSV.

Donarem algunes pautes i reflexions per les quals el PSV desapareix, tractant de donar una visió global dels diversos i alhora complexos factors que conduiran a la liquidació del partit. Una afirmació gairebé unànim dels militants expressa d'una o altra manera que al PSV no el dissolgué ningú, ningú no apagà la llum quan tots se'n van anar. Simplement s'escaigué la "desaparició", de mort natural i sense que ningú tampoc no "certificara" la defunció. El socialisme nacionalista valencià i la seua composició heterogènia i plural inicialment contribueix al creixement i a la incorporació de gent de plurals orígens ideològics, però després serà un dels seus problemes. La

qüestió nacional sempre estarà present i s'accepta de forma majoritària. El que es discuteix és el lloc que ha d'ocupar en l'estratègia política del partit. El debat s'aguditzarà amb el pas del temps.

L'auge del PCE a partir de 1966-1967, a la Universitat, on els comunistes comencen a dirigir el naixent Sindicat Democràtic (SDEUV), com en el moviment obrer (creació de CC.OO.) i en altres sectors farà que una part de la militància del PSV siga atreta per un partit més arrelat en el conjunt de la societat i que s'aguditzen les contradiccions. A partir de 1966, la competència entre el PCE i el PSV serà molt forta i comencen a aparèixer noves sigles i ideologies més a l'esquerra del PCE com a conseqüència de l'impacte dels esdeveniments del maig de 1968.

La fi del PSV i del SDEUV coincideixen en el temps. Maig del 1968. La majoria dels testimonis "orals" consultats coincideixen en confirmar la tesi de la "desaparició" informal del partit. Una dissolució no acreditada en cap paper ni document escrit. Així Vicent Ventura recorda que la desaparició del PSV tingué lloc en tot cas abans del mes de maig de 1968: "El partit s'esvaí. Realment no recorde cap dissolució formal del partit". Per la seua banda, Eliseu Climent també confirma que la desaparició del partit coincidí amb "la fi d'un cicle generacional, unit al maig de 1968, i que coincidirà també amb la desaparició del Sindicat Democràtic de la Universitat de València". La mort del partit fou deguda a un conjunt de raons, entre les quals hi haurà: "l'origen quasi exclusivament universitari dels seus components, la joventut de l'aparell directiu, la manca d'homogeneïtzació política dels seus membres i també, l'esquerranisme creixent del món universitari arran del maig del 68". Sobre la data de la dissolució del PSV s'ha donat la de València (1968) i a Elx (1970).

Alfons Cucó, poeta i cantant

La vinculació del jove Alfons Cucó al grup Torre. En efecte, en 1960, Torre publicarà el primer i únic llibre (*"tremolós de joventut i vibrant d'il·lusió"*) de poemes del jove Alfons Cucó. El poemari de Cucó, *Lluernes tan sols*, es convertirà en el núm. 42 de la Col·lecció "L'Espiga", i serà prologat pel mateix Xavier Casp en uns termes molt afectius (*"em cal dir, ací, que un jove amic meu és poeta"*) que demostren la intensitat de la relació que manté Alfons Cucó amb la tertúlia. Alfons Cucó com a poeta no participarà de les tendències realistes i de la poesia social, sinó que es decantarà per una poesia lírica, lirisme pur. Com dirà d'ell Xavier Casp: *"Crec haver dit, potser sense dir-ho, que aquest jove amic meu és un poeta exactament líric, d'un lirisme prim, de ploma d'ala; un lirisme que té la raó involuntària d'ésser-ho per necessitat, un lirisme que del ritme d'ulls enfora mussita el poema cor endins; un lirisme que el fa creure, com Gabriela Mistral, que 'una cançó és la ferida d'amor que ens obrin les coses' "*.

Xavier Casp apostarà per un Alfons Cucó poeta, perquè en la seua actitud de poeta, Alfons Cucó: *"Ja té la lluita marcada, la poètica lluita de triar, entre la humana estelada, quins estels són lluernes tan sols i quins estels són estels veritables"*.

Alfons Cucó destacaria en activitats culturals i en la cançó, i no per la seua activitat política. Diversos antics militants del PSV el recorden com una persona dedicada a la cultura: *"Deia sempre que ell estava fet més per a la literatura que per a la política. Escrigué un llibre de poesies que li publicà Xavier Casp. De broma li dèiem 'Estic cansat de caminar', per un dels seus poemes que començava així. En l'activitat política intervenia poc, 'i de fet estigué menys d'un any en el PSV", segons el testimoni de Vicent Alvarez.*

De tota manera, uns altres testimonis dels seus coetanis, com ara Eliseu Climent, Valerià Miralles, Vicent Alvarez o el mateix Max Cahner relativitzen el grau de participació i activisme cultural i polític de l'Alfons Cucó dels anys 60. No deixa de ser significatiu que Joan Fuster no l'inclouera entre els representants del "neo-valencianisme" de l'excursió patriòtica dels 13 en 1960 a Catalunya. Cahner, per exemple destacarà que Alfons Cucó signava tot a "Serra d'Or", *"un manifest i el seu contrari; era menys polític i més universitari"*. Així, sembla ser que en el moment en que el grup d'universitaris féu l'adquisició de la ciclostil, una "vietnamita" per a les tasques de propaganda i agitació, Alfons Cucó es donà de baixa de l'Aula a causa dels seus temors i prevencions respecte de la legalitat d'eixes operacions "editorials". El mateix faria en el PSV, alegant que abandonava el partit -1965- per a *"dedicar-se a la poesia..."*. Així, per exemple, ja no participarà en les pintades de *"Parlem Valencià"* i *"Valencians unim-nos"*. Texto de *Tradicció i modernitat en el valencianisme*. Finalista de los Premios Octubre de 1995.



Cucó, cantant en *Els Escolans*.

"Els Escolans, que van a començar les seves actuacions el curs 1962/63, tenien com a finalitar divulgar cançons de cantautors internacionals com era el cas de G. Brassens, Boris Vian. Els integrants del grup eren: Joan Bartrina, Lluís Núñez, Manuel Ardit, Alfons Cucó i Antoni Beneyto. Alguns de les seves cançons eren: Cançó del matí, El paraigua, L'home del carrer, Ens anirem morint, Fariseus". (Abans i després de "Nosaltres els valencians". Xavier Ferré i Trill. Curial. Barcelona, 2001. P. 207).

En la foto, Alfons Cucó parla en nom dels joves, pronunciant el parlament en l'homenatge de Xavier Casp i Miquel Adlert (1960). Foto Murta, abril 1979.



Joan Fuster i Ricard Perez Casado. Foto Àlbum Fuster.

Fuster y la Universidad de Valencia, por Miquel Nadal Tarrega.

Joan Fuster ingresa en la Universidad de Valencia en el año 1943 para realizar los estudios de Derecho. *"No podía cursar nada más que eso"*. Como en los casos Josep Pla y tantos otros escritores, la licenciatura en Derecho no era tradicionalmente el fruto de una opción vocacional forense, sino una etapa ligada al deseo de obtener una titulación superior que ofrecía prestigio familiar y social, y que, además, en contraposición a Filosofía y Letras, era lo que estudiaban los hombres.

La Universidad de Valencia de los años 40, todavía está marcada por la depuración, la oscuridad y la falta de inquietud política de la juventud. Una

universidad de vencedores, que hacía dos años había asistido impávida a la vergüenza del fusilamiento en Paterna del ex rector Peset. Fuster confiesa en su epistolario a Vicenç Riera Llorca, recordando aquellos años, que en su curso de ochenta personas sólo había *"un comunista, dos o tres falangistas i dos valencianistes; la resta era una massa amorfa que s'estranyava que hi hagués algú amb preocupacions d'aquesta mena"*.

¿Qué aprendió Fuster en las viejas aulas de la calle de la Nave, bajo la influencia benévola del monumento a Juan Luís Vives? El ejemplo de algún catedrático, y poca cosa más, en un alumno que ha elegido los estudios marcado por las salidas profesionales clásicas de los juristas. En los años 40 la opción de la profesionalización como hombre de letras debía ser un triste sueño. Sin mecenas, y en un mundo literario amateur, los estudios jurídicos debieron ser una fuente de seguridad, y la Universidad de Valencia una estación más del itinerario adolescente y de la educación vital de un joven de 21 años, que realiza sus primeros ensayos literarios, convencido de que podría ser un escritor compatible, aunque fuera de domingo por la tarde. Pero en su formación, las tertulias, las librerías de viejo, los paseos por la ciudad, serán más decisivas que las clases en el viejo y húmedo recinto de la universidad, y marcarán la percepción de Fuster sobre una ciudad triste y derrotada, una mirada prisionera de las experiencias de los años 40.

El falangismo *"teen-ager"* de los dieciocho años (*"els qui hem estat del SEU durant l'època universitària"*), ha dado paso a su nombramiento como secretario de las juventudes de Lo Rat-Penat, a las primeras pintadas valencianistas con Fermín Cortés, los primeros contactos con el mundo literario valenciano, las primeras publicaciones y dudas ideológicas. La etapa de trabajo en el despacho del abogado carlista Vicente Alabau Siurana, que le presentan Xavier Casp y Miquel Adlert abrirá paso a un Fuster sin titulación ni disciplina en la que incluirse, que decide optar por las letras. Fuster no será un erudito ni un académico. Joan Estelrich definía a Puig i Ferrer como un escritor "poble", cautivo de la experiencia, opuesto al escritor "de llibres". Fuster será uno de los afectados por esa pasión intelectual, interesada por la letra impresa, que decide convertir en profesión.

Una nueva generación de universitarios.

El conjunto de trabajos recientes de Antoni Furió, Francesc Pérez Moragón o Antoni Ferrando sobre la biografía universitaria de Fuster nos ahorra el seguimiento de la peripecia del retorno del ensayista a la Universidad ya en los años ochenta, su doctorado, los primeros pasos como profesor y después como catedrático hasta la fecha de su muerte. La vinculación de Fuster a la universidad se recupera de forma tardía, aunque no se ha de vivir como un drama, como a veces se ha presentado. El mismo declaraba que *"jo no he tingut mai una gran vocació docent en el sentit acadèmic de la paraula"*. Joan Fuster tuvo, por el contrario, una acreditada vocación pedagógica, *"didàctica, que és en el fons explicar les coses a través de la lletra impresa"*.

Eso no quiere decir que Fuster viera polvorienta la universidad, o la considerara como una institución irrecuperable para la modernidad y el valencianismo. Benito Sanz y yo mismo hemos publicado un libro, en el que, por ejemplo, tratamos de explicar con detalle cómo ya desde los años 50, será Joan Fuster el que esté detrás de todos los intentos de que el valencianismo no quede al margen de las aulas. Para Fuster, otra generación valencianista fuera de la academia sería "letal" para el valencianismo. Ya en 1951, y hablando de la posibilidad de edición de una revista dirá que *"ha de ser útil en la captació de joves, universitaris sobretot"*. También confesará el mismo año a Vicenç Riera su deseo de *"preparar una nova generació, a base dels universitaris que puguessen captar-se, sense contactes amb aquestes lluites estúpides"*.

El Aula Ausiàs March

La oportunidad aparecerá con la generación de 1941, los inicios del Aula Ausiàs March, y la renovación civil y académica que aporta la presencia en Valencia de un grupo de catedráticos catalanes: Reglà, Tarradell o Miquel Dolç. Un grupo de jóvenes que nace de una forma autónoma, que Fuster captará en la primera cátedra

informal que tuvo en el claustro de la Universidad. A su juicio, aquella aparición de los jóvenes era una "solución providencial" que venía a resolver un poco el que para Fuster era el "*vell problema valencià de la continuïtat de les minories*".

Si el pasado, para Fuster, está asociado a la polémica, la tertulia y el amateurismo, el futuro solo tendrá sentido ligado a la universidad, en una decisión consciente que querrá decir profesionalidad, compromiso, estabilidad, ruptura con el pasado y modernidad: una juventud en alza, emergente y dinámica. Los equipos de trabajo que Fuster quería poner en marcha comenzaban a florecer en política y en cultura, con resultados diversos, perspectivas erróneas o acertadas, y planteamientos expositivos de diversa capacidad comunicativa.

Todo ello no es lo que debe ser mencionado ahora. Ni el deber de aquella generación, ni los éxitos o fracasos. Aquí era necesario remarcar las diferencias entre la Universidad en la que estudia el joven Fuster y las propuestas para enmendar la separación entre el mundo futuro y las esperanzas de un nuevo valencianismo que Fuster mismo ayudaba a nacer. Dicho proceso no hará sino iniciar un período en el que el valencianismo atribuirá una poderosa fuerza simbólica al ejercicio del poder y al dominio sobre la Universidad.

Los dos valencianistas del año 1943, se habían transformado en unas decenas de jóvenes en 1959. Para Fuster, en el resumen que del proceso hacía en 1965, "*si més no, s'havia "revitalitzat el "problema", hem aconseguit clientela jove; hi ha equips que treballen amb molt bon sentit*". El milagro de la continuidad se había producido. Con un discurso acertado o desacertado, la renovada presencia era una muestra más del hecho de que a pesar de todos los problemas, todavía existía fe en Israel.

Miquel Nadal Tàrrega es escritor. Ha sido profesor del Departamento de Derecho Constitucional de la Universitat de València. Foto DISE.



Los protagonistas.

José Rodrigo Huerta, responsable del "aparato" de propaganda del PSV.

"Joan Fuster moderava molt, i si parlaves no quedava lleig. Aleshores molts no ens aclaríem amb la qüestió nacional, les diferències entre País i nació, etc. Per a nosaltres tot allò era una gran escola de formació política".

José Rodrigo Huerta, estudiante de Filosofía y Letras en los años 60, militó en el PSV, formando parte del Comité Central del Partido, como responsable de propaganda, siendo el primer "liberado" de la organización, y militante clave.

-¿*Que característiques tenia la militancia del PSV, en cuanto partido nacionalista?*

-El PSV no era ni una organització sectària ni tancada. En ella militàven persones nacionalistes com Eliseu Climent o Valerià Miralles, amb trotsquistes empedernits com Ricard Garrido; Pedro Zamora que era de Conca, Domingo Molinero, obrer de Zamora i que havia vingut a València de l'emigració (Düsseldorf), Vicent Albero que era del FLP a Madrid i gens nacionalista, o jo mateix que llavors no parlava valencià.

-¿*Como definiría la línea programática del PSV?*

-En la primera época no teníem una doctrina o un programa elaborat, sinó només grans línies en les quals coincídem: antifranquistes, anti SEU, demòcrates, i recolzàvem als moviments d'alliberament del Tercer Món, el cas d'Argèlia, Vietnam o Cuba, etc. Seria precisament eixa amplitud en la visió, procedència, ideologies, etc, les que ens donaria una base plural i prou ampla, però també la debilitat que ens va desfer.

-*Como responsable del "aparato" de propaganda del PSV, ¿vd. mantuvo contactos con el consul de la Embajada de los EEUU en Valencia, Mr. Timothy Towel, en plena Dictadura ¿De que tipo eran las relaciones que mantenian?*

-L'informàvem de tot el que passava a la Universitat. Prenia notes de tot el que li dèiem, i tenia interès en replegar tot tipus de pamflets i publicacions clandestines. En un moment de confiança ens digué que tot eixe material l'enviava al Departament d'Estat americà per "*valija diplomàtica*". També coneixia el comportament de la Brigada Político-Social, i de volta en quan es permetia el luxe de donar-nos consells aprop del comportament de la famosa policia política. Tots sabíem a què jugàvem. Per suposat, nosaltres sospitàvem i creïem que era col.laborador de la CIA, però en aquell moment ens interessava molt que es coneguera en tot el món el que fèiem i el que passava a la Universitat. Recorde que en 1967 el traslladaren a Madrid, i me'l trobí camuflat en dues manifestacions estudiantils dels més importants. Era avidesa vertadera el que tenien per saber tot el que estava passant.

AL VENT

Al vent,
la cara al vent,
el cor al vent,
les mans al vent,
al vent del món.

I tots,
tots plens de nit,
buscant la llum,
buscant la pau,
buscant a déu,
al vent del món.
La vida ens dona penes,
ja el nèixer és un gran plor;
la vida pot ser eixe plor;
però nosaltres

Al vent,
la cara al vent,
el cor al vent,
les mans al vent,
al vent del món.

I tots,
tots plens de nit,
buscant la llum,
buscant la pau,
buscant a déu,
al vent del món.

Los protagonistas. Raimon.

Raimon comença a cantar en públic al 1961, quan encara és estudiant a la Universitat de València on es llicència en Història, simultàniament i al marge del moviment barceloní de la Nova Cançó, al qual aporta un estil personal i discrepant que el situa en un lloc absolutament original, sigui respecte a aquest moviment sigui respecte al panorama musical espanyol a la moda en aquell moment.

Canta per primera vegada a Barcelona al Fòrum Vergés l'any 1962. La seva música, les paraules, la seva forma de cantar produïren una gran sorpresa en l'ambient artístic dels primers anys seixanta: Al vent, la seva primera cançó, va tenir un èxit immediat. El recital del novembre de 1966 a l'Institut Químic de Sarrià, el del gener de 1967 al Palau de la Música Catalana, el del maig de 1968 a la Facultat d'Econòmiques de la Universitat de Madrid, el recital d'octubre de 1975 al Palau d'Esports de Barcelona, l'únic recital que li van permetre dels quatre programats al "Pabellón de Deportes del Real Madrid" al febrer de 1976 o els quatre recitals al Palau d'Esports de Barcelona al març del mateix any i el del juliol a València al camp del "Levante", l'espectacle que va presentar al Palau Sant Jordi de Barcelona el 23 d'abril de 1993 sota el títol "Raimon, 30 anys d'Al vent", els cinc recitals al Palau de la Música Catalana de la primavera de 1997 són moments rellevants d'una possible "autobiografia col·lectiva". Són actuacions que han traspasat el cercle dels amants de la música i de la cançó, per convertir-se en fenòmens socials.

Punt de referència en la lluita per la democràcia i contra la dictadura, Raimon és un cantant i poeta que aporta una veu pròpia i personal lluny de les modes i dels circuits habituals de la música pop. El relleu i la vocació internacional de Raimon queden palesos amb l'edició de discos i la celebració de recitals a diferents països arreu del món. <http://vilaweb.com/raimon>

"Raimon, sense saber-ho, és una cosa així com el nostre "Diputat" en un moment en el que no hi ha "Parlament". Eliseu Climent

Un dels estudiants que estarà molt vinculat al PSV en els seus primers anys és Ramon Pelejero, de malnom "Pele", després "Raimon". Pelejero era de Xàtiva, i son pare havia estat secretari general dels fusters de la CNT a Xàtiva. Quan Pelejero naix, son pare es troba a la presó.

Raimon estigué molt a prop del PSV, i de fet, fou una de les persones claus en l'agitació del socialisme nacionalista del PSV, a través de les cançons, de gran contingut polític antidictadura.

Durant 1965 i 1966 moltes de les actuacions de Raimon es programen i organitzen des de l'anomenat "aparell" de propaganda del PSV. El pacte amb Raimon era que el PSV s'encarregava d'organitzar i recolzar les seues actuacions d'una forma sistemàtica i professional, i a canvi el 50% dels ingressos se'ls quedava el partit. Organitzàrem recitals a Godella, Benicarló, Bocairent, Alcoi, Barcelona (al Palau de la Música), Madrid (Facultat d'Econòmiques, Club de Amigos de la UNESCO, Alianza Francesa), Mallorca, Lovaina (Universidad), al teatre Principal de València els anys 1965 i 1966, Castelló, etc. Les relacions de Raimon i el nacionalisme valencià.

El PSV promocionarà i difondrà les cançons de Raimon, com a instrument de difusió del valencianisme. Eliseu Climent li escrivia a un amic: *"Raimon es el único valenciano conocido por España. Lo digo por que lo he visto. Sin saberlo es algo así como nuestro "Diputado" en un momento en el que no hay "Parlamento".*



"Raimon es... como nuestro "Diputado" en un momento en el que no hay "Parlamento".
Eliseu Climent.

Documento

Trajectòria posterior dels militants del PSV.

Anem a referir-nos a continuació a l'evolució política o professional d'alguns dels militants del PSV, i al fet de que una bona part d'ells van mantenir la seua militància política en altres opcions, o van destacar en la seua professió, vinculada en molts casos al món cultural i artístic.

Entre els que van seguir en la vida política activa, citarem diverses persones que van seguir la seua activitat en l'esquerra radical i nacionalista, com ara: **Vicent Alvarez Rubio, Josep Lluís Blasco Estellés, Josep Vicent Marqués, Ricard Avellan, Valerià Miralles, Francesc Santacatalina, Enric Tàrrega, Francesc Candela o Ricard Garrido.** Altres van passar pel PCE, com ara **Pedro Zamora, José Rodrigo Huerta, Jose M^a Rotger, Jacobo Muñoz o Josep Puertas.** Al socialisme nacionalista - GARS, PSPV, etc- van vincular-se personatges com **Vicent Ventura, Joan Josep Pérez Benlloch, Rafael Menezo, Vicent Caurín, Alfons Cucó o Joan Bartrina.**

Un altre grup acabaria en el PSOE. Són els casos de **Ricard Pérez Casado, Santiago Ninet Casanova, Vicent Albero, Manuel Casesnoves, Gregori Naval o Ana Castellanos.** Vinculats a la política democràtica trobem persones com **José Antonio Noguera Puchol.**

Per últim, uns altres destaquen en el món cultural o professional, como **Eliseu Climent,** el pintor **Andreu Castillejos,** el crític d'art **Manuel Garcia,** l'assagista i novel·lista **Joan Francesc Mira, Antoni Moll, Manuel Ardit, Enric Jordà, Ferran Martínez Navarro, Ferran Zurriaga, Cèlia Amorós o Rosa Raga.** La simple lectura d'aquests curriculum que no hem pretès que fóren exhaustius esdevé una mostra de la importància "qualitativa" de les persones que van militar al PSV i el paper que jugaran en la societat valenciana.

Els "polítics".

Entre els membres del PSV que es van dedicar a la política activa podem esmentar alguns noms rellevants com ara els següents:

Ricard Pérez Casado començà Econòmiques a Barcelona, però acabà llicenciant-se en Ciències Polítiques a la Universitat Complutense de Madrid en 1976. Després del seu pas pel PSV, Pérez Casado fou un dels creadors del grupuscul Socialistes Valencians Independents (SVI) que abandonà per a militar uns mesos en el PCE (juliol-desembre de 1975). Ingressà en el PSOE en 1978, formant part de la direcció del PSPV-PSOE (1981-1985). Fou el secretari general del mateix partit a la ciutat de València (1985-1988) i membre del Comitè Federal del PSOE durant gairebé una dècada. Pérez Casado començà la seua carrera política en el PSPV-PSOE com a secretari general tècnic d'Interior en el Consell preautonòmic del País Valencià. Fou elegit concejal i després alcalde de la ciutat de València, càrrec que exercí durant deu anys.

Vicent Alvarez Rubio és un dels polítics valencians més singulars que ha estat sempre en actiu. Dissident permanent del seu propi partit, mantindrà una línia de lluita contínua en tots els partits en els que ha militat. En 1966 fou el motor, ideòleg i la persona que encapçalà l'escissió obrerista del PSV. En 19667 fou detingut en la manifestació del Primer de Maig, i estigué empresonat durant tres mesos i fou processat pel Tribunal d'Ordre Públic. Després de militar en el PSV passà al FLP i després col·laborà en la creació del grup Organització d'Esquerra Comunista (OEC), i en fou el secretari general en 1978. Amb la fusió de l'OEC i el Moviment Comunista d'Espanya (MCE), naixerà el Moviment Comunista del País Valencià (MCPV), i Alvarez serà membre del seu Consell Polític. Passat el temps, Alvarez s'integrarà en la UPV, formant part del seu Consell Polític i portant-veu de l'Ajuntament de València de la coalició IU-UPV. Professionalment ha estat advocat laboralista des de 1968 fins a 1990, en que passarà a ser el lletrat de la Universitat de València.

Alfons Cucó Giner passarà a vincular-se a través del professor Emili Giral a la docència universitària. Fou un dels primers en abandonar el PSV en 1965, dedicant-se a les tasques docents i d'investigació. Després de la mort del general Franco, Alfons Cucó tornarà a l'activitat política i formarà part del grupuscul "*Socialistes Valencians Independents*" (1975). Cap de llista de la coalició electoral que formaran el PSPV-Bloc, el Partit Carlí del País Valencià i no serà elegit. Amb la fusió del PSPV i el PSOE, s'integrarà en el PSOE i la federació del PSPV-PSOE, formant part de les executives nacionals del partit de 1978 a 1982. Ha estat senador socialista per València de 1979-1995.

Ricard Garrido fou una persona vinculada sempre al trotskisme. Advocat de professió, s'incorporà al PSOE en els inicis de la transició democràtica, i arribà a ocupar càrrecs orgànics com a membre del Comitè Federal del PSOE. Activista significat, recolzà la qüestió del "marxisme sí" en el XXVIII Congrés Federal del PSOE, partit que bandonarà en 1979 per a crear junt a altres ex militants del PSOE el Partit Obrer Socialista Internacional (POSI), del qual n'és un dels dirigents.

Vicent Albero Silla, després de passar per la Facultat d'Econòmiques a Madrid i de militar en el FLP i la FUDE havia estudiat a València. Com a professional treballà durant dotze anys en l'equip gerencial de l'empresa Mari Claire a Vilafranca dels Ports, arribant a ser propietari d'una participació important de l'empresa. En 1982, el ministre socialista d'Agricultura, Carlos Romero, antic company del FLP el va nomenar Director General d'Indústries Agroalimentàries i, més tard, presidí el FORPPA. En 1991 serà nomenat Secretari d'Estat de Medi Ambient i en 1993 Ministre d'Agricultura, Pesca i Alimentació, càrrec del que dimití a principis de 1994.

Valerià Miralles Ortolà abandonà el PSV en 1966 amb l'escissió obrerista. De 1970 a 1980 milità en el PCPV en el sector anomenat "nacionalista". Després passa a formar part de la primera Esquerra Unida del País Valencià. En els anys 90 ingressarà en la secció local valenciana d'Esquerra Republicana de Catalunya. Advocat i economista fou un dels creadors de la llibreria Concret i de l'equip gerencial de l'editorial Garbí.

José Vicent Marqués González, després d'acabar la carrera de Dret s'especialitzà en Sociologia i es vinculà a la càtedra Dret Polític. Amb posterioritat fou professor de sociologia de la Facultat d'Econòmiques des dels anys 70. Fou, amb Damià Mollà, el creador del grup Germania Socialista. Com a polític fou el candidat al Senat promogut per un conjunt de grups nacionalistes i

ecologies. Es autor de diferents llibres i publicacions com ara: *País Perplex* (1974), *No és natural* o *Amors impossibles*. Des dels anys 80 viu a Madrid i col.labora habitualment als mitjans de comunicació.

Alguns dels militants del PSV ingressaran en altres formacions polítiques. Una gran part ho farà en el PSOE, ocupant càrrecs institucional. Aquest serà el cas dels concejals **Gregori Naval** (Sueca) o **Ricard Avellan** (de l'Alcúdia i també militant de Germania Socialista), que seran diputats provincials a la Diputació de València en el mandat de 1979 i 1983. **Manuel Casenoves** serà alcalde de Xàtiva en el primer mandat democràtic (1979-1983).

Ferran Martínez Navarro serà un metge de gran prestigi, especialista en planificació sanitària i ocuparà la Direcció General de Salut de la Generalitat Valenciana de 1982-1987. Amb posterioritat exercirà la direcció de diversos centres d'investigació mèdica a Madrid.

També és precís que ens referim a **Anna Castellanos**, que serà designada Delegada del Pla contra la Droga de la Generalitat Valenciana en els anys 90 i serà diputada electa en les llistes electorals del PSPV en la III legislatura autonòmica (1991-1995).

Santiago Ninet Casanova. Funcionari de la Diputació de València i advocat de professió estigué molt vinculat a la Casa de Catalunya del carrer de la Pau de València. Militarà en el primer PSPV des de 1974, formant part de la direcció del partit. Serà el secretari del president de la Diputació de València, Manuel Girona Rubio en el primer mandat democràtic (1979-1983).

Jacobo Muñoz Veiga, després de passar pel PSV s'afiliarà al PCE, partit del qual serà després un dissident. Vinculat a Catalunya, serà el promotor en els anys 70 de la revista *Materiales*. Es, sense dubte un dels teòrics més significats de l'època, i jugarà un paper clau a l'hora de dissenyar el que s'anomenà la política d'aliança entre les forces del treball i la cultura que desenvoluparà el PCE a principis dels anys 70.

Josep Francesc Puertas Domingo, estudiant de Ciències (1962-1967), fou delegat de curs i del SDEUV de la seua Facultat de 1965 a 1967, membre del Comitè Central del PSV i un dels estudiants més actius del Districte. En gener de 1967 fou un dels primers detinguts com a conseqüència del Congrés d'Estudiants de València i va ser empresonat. En 1967 ingressà en el PCE i més tard en el Partit Comunista Internacional (PCI), formació que abandonarà en 1969. Catedràtic de Matemàtiques en Ensenyaments Mitjans fou sotmès a una dura persecució policial de la Brigada Política Social amb motiu del suïcidi d'un company (Vicent Anue), i expulsat del cos docent en 1975. Fou acusat de comunista, nacionalista i de perillós social, sense que durant la democràcia fóra rehabilitat. En 1992 milità en Esquerra Republicana de Catalunya. Va morir en 1994.

Pedro Zamora s'incorporarà professionalment a la política des de la seua militància posterior al PSV: el PCE. Des de la seua entrada ocuparà tot tipus de responsabilitats fins a arribar a ser durant alguns anys el secretari general de l'organització comunista al País Valencià. L'activitat política el durà a ser càrrec públic pel PCE primer, i més tard per Esquerra Unida del País Valencià. Fou concejal i tinent d'alcalde de l'Ajuntament de València en el període 1979-1983, després del pacte PSPV-PSOE amb el PCPV-PCE. Repetí en les llistes del PCPV en 1983. Des de 1987 al 1999 és diputat en les Corts Valencianes per Esquerra Unida del País Valencià, coalició on s'integra el PCPV-PCE.

José Rodrigo Huerta abandonà el PSV en 1968 per a crear junt a Ernest García, Jesús Sanz i altres el grup d'acció i reflexió conegut com els "Camilos" (per Camilo Cienfuegos, revolucionari cubà dels anys 50). S'integrà en 1971 en l'agrupació d'intel·lectuals i artistes del PCE, per a ser un dels seus impulsors. En la transició gestionarà algunes iniciatives culturals i serà el gerent del setmanari progressista *Valencia Semanal*. Portaveu del PCPV en la Transició, y de *Cal Dir*. Durant els anys 80 i principis dels 90 ha estat l'agent comercial del pintor Ripollés, "el beato Ripó".

Rafael Menezo, farmacèutic, serà un dels militants del posterior PSPV que no s'integrarà en el PSPV-PSOE i passarà a promoure diverses plataformes nacionalistes a Castelló fins a militar a la UPV.

"Els professionals".

Joan Francesc Mira i Casterà (València, 1939). Doctor en Filosofia i Lletres, antropòleg, hel·lenista, novel·lista, assagista i col.laborador habitual en els mitjans de comunicació. Fou catedràtic d'Institut a Castelló de la Plana, i en l'actualitat és professor de la Universitat Jaume I de Castelló. Ha estat autor de *Els valencians i la terra*. Un estudi d'antropologia social al País Valencià (1974), del manual de gramàtica *Som* (1974), amb nombroses edicions i *Introducció a un país* (1980), *Població i Llengua al País Valencià* (1980). Com a novel·lista ha publicat *El bou de foc* (1974), el recull de narracions *Els cucs de seda*, premi Andròmina l'any anterior i *El desig dels dies* (1981). Ha recollit les seues col.laboracions en premsa i revista en el llibre *Punt de mira* (1986). Ha guanyat el premi d'assagi Joan Fuster en l'edició de 1984, amb *Crítica de la nació pura* (1985) i el premi dels lectors de la revista *El Temps* amb la novel·la *Els treballs perduts* (1989).

Joan Josep Pérez Benloch, periodista, es dedicà al periodisme després d'eixir del PSV i es vinculà al món de la premsa i la publicitat al costat de Vicent Ventura, un dels seus grans amics. Participà en el projecte de SIGMA S.A. i fou el director del diari d'Alacant. En 1973 fou, junt a Ventura i Màrius García Bonafé, un dels creadors dels GARS, i en 1974 del primer PSPV, partit al qual donà el nom per a abandonar-lo en 1976. Fou un col.laborador habitual de la revista *Dos y Dos*. Mestre de periodistes, ha estat el director dels intents no reïxits de consolidació de diverses plataformes de premsa progressista a València, en els projectes del *Diario de Valencia* i de *Notícies al Dia*. Articulista i escriptor, col.laborador de la revista *El Temps* i del diari *Levante-EMV*, i *El País*.

Manuel García García fou sempre un personatge singular. Després d'haver militat en el PSV, serà un activista del SDEUV, i ingressarà en el PCI en 1967. Formà part del grup conegut com els "Camilos", essent el màxim difusor de la revolució cubana a València. Els seus contactes amb l'embaixada cubana van fer que de forma semiclandestina es projectara el cinema cubà als cineclubs i col·legis majors. Els contactes de García amb Antxon Eceiza, director de cinema basc i amic d'Alfredo Guevara, director del ICAIC, organisme del cinema cubà, van afavorir la cessió gratuïta de les pel·lícules. D'eixa forma es veuran de 1969 al 1975 a València pel·lícules com "*Lucía*", "*Manuela*", "*La última carga del machete*", "*Hanoi bajo las bombas*", "*Che*", etc. En la difusió participaran els germans Sebastià, després empresaris dels cinemes d'"Arte y Ensayo". A través de Manuel García i dels seus contactes a Cuba i a l'embaixada van arribar les obres de Marx, Engels, Lenin, el "Che" Guevara i discursos de Fidel Castro; revistes com *Tricontinental*, *Casa de las Américas*, *Gamma*, *Pensamiento crítico*, *OCLAE*, etc. En 1976 ingressà en el PCE, passant a formar part del poderós grup de la cultura vinculat al PCPV-PCE dels anys 70.

Enric Jordà es dedicarà a la psiquiatria, sent un dels responsables de la qüestió a la Diputació de València. Ha publicat diversos textos sobre assumptes psiquiàtrics. **Miquel Vilar** ha estat director del Museu d'Art Contemporani de Catalunya. **Victor**

Navarro Brotons serà catedràtic d'Història Social de la Ciència. El metge i poeta **Emili Rodríguez Bernabeu** continuara vinculat al nacionalisme cultural. Ha col·laborat a la Revista de Catalunya, i té publicat el llibre *Alacant contra València* (1994).

Adela Costa i Ferran Zurriaga, mestres els dos, es vincularan als moviments de renovació pedagògica i de l'ensenyament en valencià que comencen precisament el mateix any de la dissolució del PSV. Ferran Zurriaga Navarro abandonarà la política activa i la militància pública. En el seu currículum professional trobem el seu pas com promotor de la secció de pedagogia de Lo Rat-Penat, mestre especialitzat en pedagogia terapèutica. Fou col·laborador de l'Enciclopèdia Catalana, professor de valencià i un dels pocs membres del grup amb antecedents familiars en el valencianisme, ja que un oncle seu fou mestre i amic de Carles Salvador. Zurriaga animarà la constitució de l'esmentada secció de Pedagogia i tractarà de lligar sempre la qüestió de la renovació pedagògica amb l'ensenyament del valencià. L'any 1968 encapçalà junt a **Adela Costa i Enric Alcorisa** la creació de l'escola Tramuntana. Zurriaga també estarà darrere del butlletí afí al PSV, Escola, naixcut de les reunions setmanals d'un grup de mestres a Lo Rat Penat. Ferran Zurriaga ha obtingut el premi Adolf Pizcueta 1994.

Enric Tàrrega Andrés és, sense cap dubte, un dels personatges polítics més singulars de tota aquesta època per la seua trajectòria. Fill d'un xicotet industrial vinater laic i republicà de Xirivella, assistirà des de molt jove als cursos de llengua valenciana de Lo Rat Penat, i junt a d'altres companys organitza una distribuïdora de llibres en valencià. En 1958 forma part d'un grup valencianista-marxista que fundà el Front Marxista Valencià, desaparegut en 1963. Més tard entra en el PSV. Tàrrega sempre estigué molt vinculat a les Joventuts de Lo Rat Penat (formant part inclús de la seua directiva almenys en 1959), la societat coral El Micalet, i l'organització de tertúlies i aplecs. En 1975 encapçalà un dels grups convergents anomenat Agrupament Socialista Valencià (ASV) o grup "El Micalet", que s'integrarà en el que serà Convergència Socialista, més tard PSPV. Tàrrega serà multat en dues ocasions, i serà per tres voltes detingut, passant alguns mesos en la presó. Més tard abandonarà el PSPV i s'integrarà de forma estable en el PSAN. En les darreres eleccions europees (1994), Enric Tàrrega signà un manifest col·lectiu recolzant la candidatura CiU-UPV.

"Vós sou un escriptor, un crític, un historiador. Però al meu entendre sou sobretot un polític [...]."

Josep Pla a Joan Fuster.

Eliseu Climent contava que no era veritat que amb l'accés a la condició de catedràtic en 1984 suposara el primer contacte de Fuster com a docent a la Universitat de València: "La primera càtedra de Fuster la tingué en els anys 60 en el vell claustre de la Universitat tots els matins xerrant amb els joves i fascinant-los amb la seua conversa". Joan Fuster serà una persona omnipresent, i sense dubte la més influent en el socialisme nacionalista valencià en les seues distintes fases. Ja hem fet referència a com és la persona que posa en contacte al grup nacionalista valencià amb Catalunya, i com els facilita tot tipus de connexions [...].

L'activitat de Joan Fuster amb els joves que van crear el socialisme nacionalista, i agrupant-se al voltant de la idea de "*fer un País Valencià*" diferent és permanent, donant-los referents teòrics, històrics, com ara el text de *Nosaltres, els valencians* en (1962) i a través de les tertúlies, la correspondència, les visites a la casa del núm. 10 del carrer Sant Josep de Sueca, etc.

En una carta que Josep Pla adreça a Fuster el 18 de febrer de 1962 des del Mas Pla, aquell reconeix que "*la revulsió del provincialisme, fou lograda, per Cambó a Catalunya, a primers de segle i després d'esforços molt llargs. Vós l'heu lograda amb menys esforç i amb menys temps*", però que també la mateixa revulsió "*ha estat, literalment, política*". Pla afirma en una altra carta d'abril quan està preparant el retrat de Fuster que "*Vós sou un escriptor, un crític, un historiador. Però al meu entendre sou sobretot un polític (...)*".

El mes de febrer passa que ja li ha advertit al "polític" Fuster, que "la displicència literària no serveix per a la política. En política, el mètode és la paciència. No hi ha més remei. No sigueu displicent! L'ambient és com és i no pot, ara com ara, ésser un altre. Cambó tingué a Prat - enormement pacient. Tingueu paciència; de la mateixa manera que s'ha d'aprendre a orinar, s'ha d'aprendre de viure en el país" [...]. El mestratge intel·lectual de Fuster respecte d'uns seguidors i unes noves generacions, desitjat i "preparat" en els anys cinquanta i aparegut per xamba genètica en els anys seixanta no cal que siga explicat més: pot dir-se que ja és un lloc comú. Políticament, però, és Fuster (des de Sueca i en l'ombra) qui està darrere de totes les iniciatives cíviques i polítiques d'aquests anys; de la creació del PSV i els contactes per a la formació de la UDPV, aplecs i llibrereries, etc.

Texto de *Tradicció i modernitat en el valencianisme*. Benito Sanz Díaz y Miquel Nadal Tàrrega. Eliseu Climent, Editor. 3i4. Valencia, 1996. Finalista de los Premios Octubre de 1995.

Las fotos que aparecen como *Album Fuster* corresponden a la publicación de Edicions Alfons el Magnànim, selecció de las imágenes y texto de Antoni Furió. IVEI. 1994.

RELACIÓN DE MILITANTES DEL PSV (1964-1968)

PSV: tots els noms.

Màxim Albella (Castelló de la Plana), Vicent Albero i Silla (València), Fina Alberola i Carbonell (València), Lluís Albert i Escorihuela (Alcàsser), Josep Vicent Alonso i Gil (València), Vicent Álvarez i Rúbio (València), Cèlia Amorós (València), Manuel Ardit i Lucas (València), Vicent Arrue (València), Ricard Avellan i Aguado (l'Alcúdia), Lluís Avinyó i Escorihuela (Alcàsser), Joan Bartrina (València), Joan Baptista Bermejo i Frígola (Cullera), Josep Lluís Blasco i Estellés (Sagunt), Joan Bolufer i Andrés (Cullera), Francesc Bonet i Llopis (Sueca), Benjami Bono i Aguilar (Atzeneta d'Albaida), Francesc Bosch i Bosch (València), Vicent Burriel (València), Just-Antoni Calatayud (Carcaixent), Francesc Candela i Escrivà (Gandia), Manuel Casesnoves Soldevila (Xàtiva), Anna Castellano i Vilar (València), Andreu Castillejos (Elx), Vicent Caurin i Roman (València), Vicent Chanzà (Alcàsser), Josep Chaqués (Almussafes), Eliseu Climent i Corberà (Llombai), Rafael Climent i Cabrera (Alcoi), Adela Costa (Gandia), Alfons Cucó i Giner (València), Fèlix Estop (Castelló de la Plana), Guillem Fabregat (Castelló de la Plana), Albert Ferrer i González (València), Joan-Enric Garcés i Ramon (València), Joan Ramon Garcia i Castejon (Elx), Manuel Garcia i Garcia (Paterna), Adolf Garcia i Molina (Xàtiva), Rafael Garcia i Ramon (Xàtiva), Ricard Garrido i Cruanyes (València), Mari Genís i Llàcer (Alcàsser), Emili Giménez i Bou (Cullera), Josep Àngel Gironés i Muñoz (Ontinyent), Enric Jordà, Josep Laguarda, Josep Llàcer (Gandia), Francesc Llàcer i Escorihuela (Alcàsser), Josep Maraldez (Elx), Fermi Marco i Marco (Borbotó), Josep-Vicent Marqués (València), Florencio Martín i Valero, Josep Martínez i Garcia (València), Ferran Martínez i Navarro (València), Miquel Mataix (Alcoi), Rafael Menezo i Rozalén (Castelló de la Plana), Mari Carme Mira i Casterà (València), Joan-Francesc Mira i Casterà (València), Valerià Miralles i Ortolà (Pego), Domingo Molinero i Zapata (Zamora), Antoni Moll i Mengual (Vall d'Ebo), Vicent Moragrega i Martínez (Castelló de la Plana), Jacobo Muñoz (València), Gregori Naval (Sueca), Ramon Navarro i Bonet (Sueca), Víctor Navarro i Brotons (València), Francesc Navarro i Estellés (Nàquera), Joan Baptista Nicolau i Colom (Cullera), Santiago Ninet i Casanovas (Sabadell), José Antonio Noguera i Puchol (València), Lluís Pastor (Llombai), Carles Paulo i Romeu (València), Josep Payà i Gassent (Gandia), Manuel Penyalver, Joan-Josep Pérez i Benlloch (València), Josep Pérez i Casado (Nàquera), Ricard Pérez i Casado (Nàquera), Antoni Perez i Gil (Beniarbeig), Joan Pla i Garcia (Cullera), Ramiro Pla i Pérez (Xàtiva), Josep Puertas i Domingo (València), Quartero Iborra (Alacant), Rosa Raga i Gil (Catarroja), Artur Ramon i Fos (Sueca), Jaume Reig i Vidal (València), Tomàs Ribera (Castelló de la Plana), Josep Rodrigo i Huerta (València), Emili Rodríguez i Bernabeu (Alacant), Josep Jaime Romà (València), Rafael Rosselló (Alcàsser), Josep M. Rotger i Cerdà (Ciutat de Mallorca), Ferran Sanchis i Cardona (Castelló de la Plana), Francesc Santacatalina i Alonso (l'Alcúdia), Amadeu Sellés (Alcàsser), Carmel Sendra i Martínez (Pego), Èlia Serrano i Alonso (Dènia), Lleonard Silvestre i Artal (Cullera), Enric Solà i Palerm (València), Enric Tàrrega i Andrés (Xirivella), Salvador Tomàs i Muntó (Alcoi), Manuel Torrecillas i Blanco (Cadis), Joan Tudela i Beneyto (Alcoy), Alfons Tudela i Montañés (Torrent), Joan Valor (Alcoi), Pablo Varela (Cuba), M. Teresa Vela (València), Vicent Ventura i Beltran (Castelló de la Plana), Miquel Vilar i Devis (Benimàmet), Pedro Zamora (Conca), Ferran Zurriaga i Agusti (Olocau).

Fuente: "El Temps" n° 72, 4 noviembre 1985.

realidad

Agrupación Sindical de la Facultad de Ciencias

UNIVERSIDAD DE VALENCIA

— ENERO 1968 —

— EDITA: DEPARTAMENTO INFORMACION

CAPITULO 6

La oposición democrática se organiza
**El Sindicato Democrático de
Estudiantes Universitarios de
Valencia (SDEUV)**





La oposición democrática se organiza El Sindicato Democrático de Estudiantes Universitarios de Valencia (SDEUV)

□ La oposición democrática se organiza. El Sindicato Democrático de Estudiantes Universitarios (SDEU).- □ Del SEU a las Asociaciones Profesionales de Estudiantes (APE): más de lo mismo.- □ Las APE vistas por los estudiantes de Valencia.- □ De los Consejos Sindicales a las "asambleas libres".- □ Las "asambleas libres" antecedentes del SDEUV.- □ El Sindicato Democrático en el Distrito de Valencia (SDEUV). Los estudiantes demócratas.- □ La Facultad de Derecho.- □ Filosofía y Letras.- □ Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos (ETSIA).- □ Escuela de Peritos Agrícolas.- □ Arquitectura.- □ Medicina.- □ Ciencias.- □ Testimonio. Pepe Beunza, primer objetor de conciencia civil en España.

La oposición democrática se organiza. El Sindicato Democrático de Estudiantes Universitarios (SDEU).

Desde finales de los años 50 se había ido organizando la oposición contra el SEU falangista en las universidades españolas. Habría intentos de unir a estudiantes comunistas (PCE), cristianos progresistas (FLP), socialistas (ASU), demócratas y liberales, etc., que se plasmará en los años siguientes. El inicio de los años 60 vendría marcado en la universidad por el aumento de los conflictos, la celebración constante de asambleas en todos los distritos universitarios, el auge huelguístico, las crecientes campañas en favor de la amnistía, las libertades, así como por la democratización de la universidad y de la sociedad española.

Los intentos de reestructurar el SEU (18 octubre 1958, 18 de septiembre de 1961, etc.), y crear las figuras de consejero de curso, la Cámara Sindical elegida por los estudiantes, etc., serían rechazadas por los estudiantes demócratas. En definitiva, los Jefes de Distrito, el Delegado Nacional del SEU, y todo el *aparato*, seguían siendo nombrados directamente por el Gobierno, y carecían de apoyo estudiantil. Era una burocracia al margen de la vida académica, que respondía al deseo de control franquista, pero que iba quedando desfasada de la realidad y los intereses de la gran mayoría de los universitarios.

De hecho, el SEU veía como se *infiltraban* en sus filas estudiantes demócratas -el "entrismo"-, o que buscaban autoorganizarse al margen del aparato fascista del régimen. Recordemos la referencia de Julio Marín y el PCE en los años 50, que se infiltran en el SEU para hundirlo desde el interior ((capítulo 3). Al calor de la oposición universitaria se irían creando organizaciones como la FUDE (Federación Universitaria Democrática Española) en 1963; la UED (Unión de Estudiantes Demócratas), de tendencia socialcristiana (Madrid); ADEV (Asociación Democrática de Estudiantes Valencianos), el FLP (Frente de Liberación Popular), etc. Surgen revistas literarias, poéticas, de pensamiento, etc.¹ Algunos Distritos van organizándose al margen del SEU, a partir de 1964.

La opinión de la Dirección General de Seguridad sobre el Sindicato Democrático (SDEU) que se iba gestando era que: *"el titulado Sindicato Democrático Libre de Estudiantes, que comenzó a tomar forma de tal en la Universidad de Barcelona está inspirado y dirigido por unas minorías de militantes del Partido Comunista, fieles ejecutoras de las consignas emanadas del Comité Central del Partido, a través de canales establecidos por el mismo dentro de los estudiantes radicados en varios Distritos"*.²

¹ Como "Siega" y "Moirá", del departamento de Derecho Político (Salamanca), dirigido por Enrique Tierno Galván; o las que dirige Manuel Sacristán ("Intervenciones políticas. Panfletos y Materiales". 4 tomos).

² Para reconstruir parte de lo que fue el Sindicato Democrático en Valencia (SDEUV) ha sido de gran ayuda diversos informes de la policía, que se elaboraban y difundían solo a los miembros del Cuerpo General de Policía de capitales de provincia, y poblaciones con centros universitarios. Los informes lo encabezaban así: "Dirección General de Seguridad. Comisaría General de Investigación Social. Secretaria General Técnica. Confidencial. Boletín informativo de actividades estudiantiles". Su periodicidad era irregular, dependiendo de la actividad

A partir de 1965 va siendo habitual que las Facultades editen Boletines Informativos, al margen del SEU, creándose los llamados Departamentos de Información. En estos Boletines se reivindica un sindicato libre, autónomo y representativo; la amnistía para los profesores y estudiantes expedientados, multados y encarcelados; la libertad de expresión; la petición de solidaridad con los obreros, etc.

En Madrid, en 1965 se abrirá expediente a los catedráticos José Luis López Aranguren, Enrique Tierno Galván, Mariano Aguilar Navarro, Montero Díaz, etc. Los expedientes provocaran un amplio movimiento de solidaridad en toda la universidad española, con cartas de apoyo (Carta de 1.161 intelectuales al ministro de Información y Turismo), asambleas, paros, movilizaciones de protesta, etc, acelerando la ruptura de la mayoría de los estudiantes con el SEU. Los intentos del Gobierno de negociar y mantener el SEU fracasan. Meses después se expulsaba de la Universidad de Barcelona al prestigioso filósofo marxista Manuel Sacristán.³

Los días 22 y 23 de marzo de 1965 se celebra en Barcelona la Iª Reunión Nacional Coordinadora de Estudiantes a la que asisten los Distritos de Barcelona, Bilbao, Valencia, Salamanca, Madrid, Oviedo, Zaragoza y Valladolid. En ella se acordará la constitución de un Sindicato Democrático de Estudiantes Universitarios (SDEU).

Las reuniones coordinadoras irían periodificandose, y pronto se crearía una Coordinadora Permanente Nacional, de la que formarían parte los Distritos de Bilbao, Barcelona, Pamplona, San Sebastián y Valencia. El objetivo fundamental sería preparar el Congreso Constituyente del Sindicato Democrático de Estudiantes Universitarios de España.

Ante la situación que se le viene encima, el Gobierno aceptará enterrar el muerto que era ya el SEU, y lo sustituirá por las Asociaciones Profesionales de Estudiantes (APE).

La capuchinada de Barcelona

1966 se verá marcado por avances significativos del Sindicato Democrático. Barcelona, que va en vanguardia, celebrará el Congreso Constituyente del SDEUB el 9 de marzo de 1966, en el convento de los Capuchinos de Sarriá. La policía rodea el convento, lo que provoca una huelga general en Barcelona, extendiéndose las manifestaciones de solidaridad a Madrid, Valencia, Sevilla y otros distritos. Los delegados del SDEUB serían expedientados poco después, y detenidos, lo que frena durante un año la fuerza del SDEUB, pasando la iniciativa a otras universidades, como la de Valencia, a finales de 1966 y principios de 1967. La foto recoge el control policial en torno al convento de Sarriá.



Del SEU a las Asociaciones Profesionales de Estudiantes (APE): más de lo mismo.

Ante el fracaso del SEU, el Gobierno, a través de su ministro de Educación Manuel Lora Tamayo, creaba -para sustituirlo- las llamadas *Asociaciones Profesionales de Estudiantes* (las APE), en junio de 1965⁴. Se intenta frenar, o canalizar, el creciente clima de oposición, articulando un Decreto en el que se reconoce que "*los delegados sean auténticos representantes de los cursos*" y que "*las asociaciones de alumnos se regirán por una Junta Directora o Consejo de la Asociación, cuyos cargos se elegirán por todos los alumnos oficiales*", y se decía que el "*voto es obligatorio*", y los que no votasen quedaban privados de su condición de alumnos oficiales.

estudiantil, y su contenido se refería a las universidades de toda España. Para abreviar la cita del mismo solo referiremos "Boletín informativo. DGS/BPS" y la fecha. El aquí referido es del 3 de febrero de 1967. Pagina 3.

³ Manuel Sacristán (Madrid, 1925-1985), estudio Derecho y Filosofía en Barcelona y Münster / Westfalia (RFA), especializándose en lógica formal. Se doctoró con una tesis sobre Heidegger. Militante del PSUC. Enseño Filosofía, Filosofía de la Ciencia, y metodología de las Ciencias Sociales en las Facultades de Filosofía y Económicas. Expulsado de la universidad en 1965 por marxista y opositor al Régimen, se le readmitió a principios de los 70, siendo rector Fabián Estapé.

⁴ Ministerio de Educación Nacional. Decreto 818/1965 por el que se regulan las Asociaciones Profesionales de Estudiantes (APE). BOE, 5 Junio de 1965.

La creación de las APE no frenaría lo más mínimo el avance del Sindicato Democrático (SDEU), comenzando a desarrollarse más rápidamente en unos distritos que en otros. Así, en Barcelona, se celebran elecciones libres para elegir los delegados del SDEUB a principios del curso 1965-1966, boicoteando con éxito las elecciones de las APE. Lo mismo ocurre en Madrid, o parcialmente en Valencia, Sevilla o Bilbao, donde los demócratas aprovechan las oportunidades legales para ser elegidos, infiltrarse, y aislar a las APE, desde dentro.

1966 se verá marcado por avances significativos del Sindicato Democrático. Barcelona, que va en vanguardia, celebrará el Congreso Constituyente del SDEUB el 9 de marzo de 1966, en el convento de los Capuchinos de Sarriá. Los delegados del SDEUB serían expedientados poco después, y detenidos, lo que frena durante un año la fuerza del SDEUB, pasando la iniciativa a otras universidades, como la de Valencia, a finales de 1966 y principios de 1967.

Hay intentos de las APE, y de su Delegado Nacional Juan Luis Ortega Escós, de dividir a los estudiantes de Barcelona, con campañas de prensa y televisión, convocando un referéndum entre los estudiantes en el Paraninfo de Barcelona, que fracasa estrepitosamente. El Distrito de Madrid denuncia también a las APE, y rápidamente se extiende en todos los Distritos el rechazo a las mismas, favoreciendo las elecciones libres, en gran parte de la universidad.

El Gobierno intensificará la represión, que se verá favorecida por el hecho de que no existen aun formas organizativas coordinadas y estructuradas, así como por las dificultades legales para convocar un Congreso Nacional de Estudiantes de España por parte del Sindicato Democrático. En Barcelona el SDEUB se dividirá a finales de 1966, a causa de las posturas en torno a las relaciones con el movimiento obrero, y la represión del Régimen, lo que provocará un retroceso, pasando la iniciativa a otros distritos, primero a Madrid, y después a Valencia.

Las APE vistas por los estudiantes de Valencia.

El “Boletín Informativo del Distrito” nº 1 de la Universidad de Valencia⁵ denunciaba la creación de las APE, señalando que:

“El 6 de abril de 1965 se promulga el Decreto que crea las APE (Asociaciones Profesionales de Estudiantes). Su finalidad fundamental es colocar bajo el control del Ministerio a los estudiantes (sustituyendo a la Secretaría General de Movimiento que controlaba el SEU). Esta intención se manifiesta en una serie de trabas (obligatoriedad del voto bajo la sanción de la pérdida de la condición de -alumno- oficial, prohibición de votar los libres, imposibilidad de ser candidato con asignaturas pendientes, ampliación de las facultades disciplinarias de la autoridad académica, supresión de las Cámaras y reducción del número de representantes a dos por curso). Desde el primer momento, los órganos estudiantiles rechazaron el Decreto, en cuya elaboración no habían sido consultados. Pero en octubre de 1965 las APE son impuestas oficialmente...”.

El documento seguía apuntando las características de las APE. Afirmaba que las APE no eran democráticas, ni representativas. Con el título “*Juan Luis Ortega no representa a los universitarios*”, se hacía un análisis de como fue elegido el presidente de las APE:

“Fue elegido en el “amañado” Consejo Nacional de febrero pasado. Dicho Consejo se caracterizaba entre otras cosas por:

- a) - La ausencia de las Universidades de Barcelona , Navarra y Valencia.
- b) - La ausencia de siete Facultades y todas las Escuelas Superiores de la Universidad de Madrid.
- c) - Defectuosa representación de las Universidades de Salamanca y Valladolid. Que teniendo en cuenta la centralización de la Universidad Española las ausencias representan más del 70 % de los universitarios.

Además de estas ausencias, el Consejo tuvo algunas otras irregularidades:

- El sector APE de Madrid (Derecho, Peritos) tenían 12 representantes, mientras que el resto de España no llegaban a 30.
- Había representantes nombrados por la Autoridad Académica (caso de Murcia y Valladolid).
- Si como vemos ya era menguada la representación de Juan Luis Ortega, en el ultimo Consejo Nacional de las APE, Sevilla presentó una moción de censura contra él, que no pudo progresar porque sus electores, los diligentes “peritos”, le votaron en bloque”.

Continuaba el documento señalando que las APE “*son políticas*”, pues su creación era “*fruto de una decisión política, un Decreto del Gobierno*”, y “*Su sostén económico corre a cargo del... Ministerio* “. Negaban ningún interés en mantener, ni intentar, un dialogo autentico: “Ortega habla

⁵ “Boletín Informativo del Distrito”. Universidad de Valencia. Nº 1. “La verdad sobre las APE”. Ciclostil. Cedido por Daniel Vidal.

de “diálogo”. Nadie puede desear más el diálogo que quienes creen en la democracia”, y este no lo era. Denunciaban los estudiantes valencianos:

“¿Es justo que Ortega calumnie en TVE, prensa y radio a quien no pueden defenderse con los mismos medios? En el último párrafo del folleto “La verdad de las APE” (editado a todo lujo y 200.000 ejemplares) se afirma: “en definitiva, quizás el problema del Sindicato Libre sea más psicológico que político; quizás es más cómodo y más divertido el deporte de la algarada que el trabajo y el diálogo”; las declaraciones de Ortega a la “Gaceta del Norte... dicen textualmente: “este Sindicato Libre está claramente politizado, y es curioso observar que su fuerza radica en el apoyo que le dan todos los miembros de partidos como FUDE, etc. y su vinculación con la Unión Internacional de Estudiantes Comunistas” (se refiere a la UIE, Unión Internacional de Estudiantes, a la que Ortega acaba de bautizar como UIEC), afirmaciones como ésta no pueden tomarse en serio, pero mal puede exigir “diálogo” quien se vale de su superioridad de medios para deformar de esta manera las posiciones de la otra parte”.

Para los estudiantes demócratas valencianos el carácter fascista de las APE era claro: *“no tienen otra existencia que la que el Ministerio de Educación y Ciencia quiere concederle. En otras palabras, carece de AUTONOMIA porque es el Ministerio quien las ha creado, las financia y las protege, es por tanto lógico que esté al servicio de quien les ha dado vida”.*

De los Consejos Sindicales a las "asambleas libres".

El 3 de noviembre de 1962 se constituía el primer Consejo Sindical de Centro en la Facultad de Derecho. Según el acta: *“Bajo la presidencia del Ilmo. Sr. D. José Santacruz Teijeiro, Decano de la Facultad de Derecho, de Javier Ansuategui, jefe del SEU del Distrito... y como secretario Juan E. [Joan] Garcés Ramón, ha tenido lugar el acto de constitución del Consejo Sindical del Centro... de la Facultad de Derecho”.* Formaban parte de dicho Consejo Sindical: Luis V. Beltrán Llopis (delegado); Javier Martínez Gras (subdelegado 3º); Mariola Miñerola Ramírez (regidora de la Sección Femenina, 2º); Juan E. Garcés Ramón (secretario 2º); Carlos Jorro Font (5º), y Francisco Chuliá Vicent (2º), en el Dpto. de ayudas; Ignacio de Prada y de Bengoa (4º), y Pablo Varela Cervera (2º), de actividades culturales; Salvador Pastor Pérez (3º), y Marisa Sanabre Llavata (deportes 5º); Enrique Montagut Castelló (información, 3º); y Julio Orón Bonillo (administrador 4º). *“Todos ellos fueron ratificados, sin protesta alguna”.*⁶

Para Eliseu Climent, los nacionalistas empezaron a hacer “entrismo” en el SEU como medio de destruirlo desde el interior, y en esta elección del curso 1962-63, en la Facultad de Derecho: *“Formamos los que entonces llamamos una “candidatura incolora”, de mayoría demócrata, en la que había varios militantes nacionalistas. Ganamos por amplia mayoría; dominábamos los demócratas”.* En esta reunión, se trató el tema de la edición del boletín de la cámara sindical de Derecho:

“En medio de gran tensión, y por ausencia del encargado del boletín, Sr. Álvarez Rubio (5º), habla el delegado de Facultad. En primer lugar propone adscribir “Diàleg” al Departamento de Actividades Culturales. Protestaron algunos compromisarios (...) El Delegado de Facultad empieza a hablar de la cuestión de la tirada, pero es interrumpido por una amplia discusión, violenta a veces y con llamadas al orden a algunos compromisarios. Debido a la gran cantidad de temas que salen a discusión, y al estado de ánimo de la Cámara, se decide por la Presidencia la convocatoria de otro Consejo para tratar el boletín...”

El 7 de noviembre seguiría la reunión del Consejo Sindical de Derecho, con el asunto del boletín de la cámara sindical “Diàleg”. Vicent Álvarez Rubio, encargado de la publicación el curso anterior, defendería la línea de la revista. El delegado de la Facultad lee un proyecto de reestructuración del boletín, firmado por 15 compromisarios, sobre la reestructuración de “Diàleg”. Tras un debate en el que intervienen Prada, Espinosa Escolano y otros, se somete a votación si la cámara puede refrendar o no el consejo de redacción y se decide que sí, por 18 votos, no por 17 y 3 en blanco.⁷

La polémica sobre “Diàleg” no acabaría en la primera reunión, sino que se volvería a proponer al refrendo de la Cámara Sindical. Los demócratas presentarían una candidatura para dirigir la revista formada por Josep V. Marques, como director técnico; Arturo Zabala, como subdirector, y

⁶ Acta de constitución del Consejo Sindical de la Facultad de Derecho y al mismo tiempo del primer Consejo de Centro del curso 1962-63. 3 de noviembre de 1962. Doc. cedido por Vicent Garcés.

⁷ Acta Consejo Sindical de la Facultad de Derecho. 7.11.1962. Doc. cedido por Vicent Garcés.

Montagut, Jiménez Tellado, Pablo Varela, Francisco Vicent, y José A. Noguera, entre otros. Puesta a votación tendría 27 votos en contra y 13 a favor. El delegado de Facultad se propone él como director, junto con Zabala, Montagut, Jiménez Tellado, Juan E. Garcés y Varela. Pero Varela, Garcés, Zabala se niegan a estar en el consejo de redacción, y también Noguera y Vicent, por lo que la candidatura que encabeza el delegado de la Facultad consigue 25 votos contra 15, y gana frente a los demócratas.⁸ Los intentos democratizadores chocan con las estructuras burocráticas del franquismo, y buscan otras vías de actuación, con alternativas al sistema.

En el curso 1963-64 se renovarían el Consejo Sindical, que quedaría formado por José Ignacio Artal Castells (subdelegado), Juan E. Garcés (secretario), Enrique Montagut (actividades culturales), Juan Ramírez Martínez (información), José A. Fortuño Beltrán (ayuda), Josep V. Marqués (estudios profesionales), José M^a Espinosa Isaach (director de "Diàleg"), Alberto Aliaga Urios (deportes), Antonio Izquierdo Rosalen (administrador), y Alicia Ramírez Gómez (regidora). Como representante de la Cámara Sindical de Derecho en el Distrito, sería elegido Josep V. Marqués.⁹ "Diàleg" acabaría desapareciendo el curso 63-64, no por falta de iniciativa, financiación, etc., sino "porque aún no ha sido autorizada su publicación por el Ministerio de Información", según informaba su director al Consejo Sindical de la Facultad de Derecho.¹⁰

En el curso 1964-65 habría una reñida elección de Delegado de Facultad, al presentarse varios candidatos: José Ignacio Artal Castells, Antonio Colomer. Joan E. Garcés, y Juan Manuel Ramírez. Los dos últimos se retirarían. En la votación Colomer obtendría 20 votos, 18 Artal y 1 voto en blanco. Garcés presentaría su dimisión como secretario de la Cámara.¹¹

Las "asambleas libres" antecedentes del SDEUV.

El miércoles 24 de febrero de 1965 se realizará la famosa manifestación de estudiantes en Madrid, que encabezaban profesores y catedráticos, entre ellos Enrique Tierno Galván y Agustín García Calvo. La manifestación de Madrid y sus consecuencias influirán de forma trascendente en la actividad sindical de la Universidad de Valencia. La censura y la falta de noticias creíbles en la prensa controlada por el régimen, hará que florezca la correspondencia entre los estudiantes que se cuentan lo que pasa en otros Distritos Universitarios, y difunden la información a través octavillas, panfletos, prensa orgánica, boletines informativos, etc. Florencio Martín, del PSV, que estudia en 1965 en Madrid, proporcionará noticias sobre los sucesos de aquel Distrito a sus compañeros de Valencia.

La I^a Asamblea Libre de Estudiantes de Valencia (2 de marzo de 1965). Pocos días después de la manifestación de estudiantes de Madrid (24 de febrero) se celebrará a la Universidad de Valencia la I^a Asamblea Libre de Estudiantes. Días antes se ha caldeado el ambiente y se han repartido boletines informativos ilegales, donde se recogen noticias de lo ocurrido en Madrid, así como noticias aparecidas en la prensa internacional. El rector de la Universidad de Valencia, José Corts Grau "prohíbe la difusión de boletines" sense èxit. *La I^a Assemblea Lliure que es celebra a València tindrà el mateix impacte en el Districte que el que havia tingut l'assemblea i manifestació celebrada a Madrid el 24 de febrer de 1965 i que suposarà l'expulsió de les aules, entre altres, dels catedràtics Tierno Galván i García Calvo*", cuenta José Rodrigo.

El día 2 de marzo de 1965 se celebra la I^a Asamblea Libre de Estudiantes de la Universidad de Valencia. A las 9 de la mañana, la Facultad de Filosofía y Letras se declara en huelga. A las 10'30, más de 100 policías rodean la Facultad (Calles de la Paz, Nave, Parterre, etc.). A las 12, estudiantes de todo el distrito se reúnen en el claustro de la Facultad de Filosofía, en la que informa un delegado que viene de Madrid a contar lo que pasa allí, y una vez que ha informado "la gent demanà que en aquell moment es creara una Assemblea Constituent d'Estudiants Lliures amb potestad per a

⁸ Acta de la II^a Cámara Sindical de la Facultad de Derecho. Curso 1962-63. 5/12/62. Doc. cedido por Vicent Garcés.

⁹ Acta de constitución del Consejo Sindical de la Facultad de Derecho de Valencia y al mismo tiempo de primera reunión del Consejo de Centro del curso 1963-64. 25 de noviembre de 1963. Doc. cedido por Vicent Garcés.

¹⁰ "Acta de la tercera reunión del Consejo de Centro del curso 1963-64". Derecho. 21 de enero de 1964. Doc. cedido por Vicent Garcés

¹¹ Acta de constitución del Consejo Sindical de la Facultad de Derecho de la Universidad de Valencia, correspondiente al curso 1964-65. 16 de noviembre de 1964. Doc. cedido por Vicent Garcés

prendre decisions". En primer lugar interviene Joan Bartrina -representante de Filosofía que presidía la asamblea- y después muchos otros.

"Es constituí una taula amb representants de l'Assemblea, i es determinà enviar una comissió que anà a parlar amb els catedràtics per a que expressàren el seu vot favorable o desfavorable al que fèiem a l'Assemblea Constituent. Joan Reglà i Miquel Tarradell (Degà) s'adheríren als estudiants, però no baixaren. Els professors Carlos París (Filosofía de la Naturaleza) i Manuel Garrido (Lògica) baixaren i quan Bartrina els preguntà si s'adheríen als 5 punts que prèviament havien estat admesos per votació lliure i unanimitat per tots els estudiants reunits en Assemblea en el Claustre, sentats en terra, comentaren el següent:

-Manuel Garrido: "Yo me adhiero a todos los puntos sin comentarios" (rebre un sorollós aplaudiment).

-Carlos París: "Yo, como ha dicho mi compañero también me adhiero a todos los puntos, y además felicito a todos ustedes por que al fin han hecho toma de conciencia de un problema" (gran aplaudiment).

También apoyan a los estudiantes los catedráticos José María Jover y José Luis Pinillos (Psicología). La gente se entusiasma... hay unos 700 estudiantes..."



Los catedráticos demócratas Joan Reglà (1) y Carlos París (2) serían dos de los que más activamente apoyarían la creación del Sindicato Democrático de Estudiantes Universitarios. En la foto, en la comida del Paso del Ecuador de Filosofía y Letras de 1965. Entre los alumnos se encuentran Vicent Pitarch (3); Marisa Ros Bellés; secretaria de la Cámara Sindical y delegada de actividades sindicales (4); Rafael Coloma (5); y Julia Moro, una de las estudiantes más activas del Sindicato Democrático (6). Foto Marisa Ros.

La Asamblea la apoya el PSV/ADEV, los demócratas independientes, algunos de origen católico progresistas -Paloma Núñez, Jesús Sanz Díaz, el cura Ceferino, Javier Urdanibia, Rafael Berenguer... "En el distrito teníamos una actitud mimética de solidaridad con todo lo que pasaba en Madrid y Barcelona Las iniciativas que tomábamos tenían una motivación externa al propio distrito, a lo que pasa fuera. A las reuniones preparatorias, poco organizadas, hay gente del PSV, algún comunista, y demócratas independientes", señala Fernando Montesa. Se convoca a la IIª Asamblea para el día siguiente, formándose comisiones para pedir el voto de adhesión a catedráticos y profesores del Distrito. La policía no interviene, y está hasta las dos de la tarde alrededor de la Facultad. Se remiten cartas por parte de los delegados oficiales elegidos democráticamente, informan de la Asamblea al rector, alcalde de la ciudad de Valencia, al gobernador civil de la provincia y al Jefe Nacional del SEU.



Celia Amorós era una de las más activas sindicalistas del SDEUV – militante del PSV- (arriba), al igual que Ana Castellanos, ésta demócrata independiente (abajo). Foto DISE y A. Castellanos.



La IIª Asamblea Libre de Estudiantes de Valencia. "SEU NO", "FUERA SEU".

El miércoles 3 de mayo de 1965 aparecen a la fachada de la Facultad de Medicina unas grandes pintadas con el siguiente texto: "*SEU NO*", "*FUERA SEU*". A las 12 horas del mediodía, tal y como estaba anunciado, se celebra en la Facultad de Filosofía y Letras la IIª Asamblea Libre de Estudiantes, con la asistencia de más de 2.500 estudiantes. Se vuelven a leer los 5 puntos aprobados en la Universidad de Madrid, se informa de lo que sucede en otras universidades, y se lee el acta de la Iª asamblea.

L'ADEV y el PSV se movilizarán en 1965 ante los intentos de las autoridades académicas de sancionar con la pérdida de la convocatoria de exámenes de junio a los estudiantes Jaime Reig, José María Rotger (los dos del PSV) y Joan Bartrina -el cual ha presidido las dos Asambleas Libres- El motivo era haber destacado en algunos actos de protesta estudiantil.

El Sindicato Democrático en el Distrito de Valencia (SDEUV). Los estudiantes demócratas.

A partir de 1965 se iniciará el proceso de constitución del Sindicato Democrático, que irá creciendo mes a mes, y que alcanzará su auge en 1967. El Distrito Universitario de Valencia será la vanguardia del movimiento estudiantil en España a partir de 1966 -tras haber sido Barcelona/SDEUB, y Madrid/SDEUM-.

Vamos a referirnos a continuación a los miembros más activos del Sindicato Democrático de Estudiantes de la Universidad de Valencia (SDEUV), en las distintas Facultades, en la segunda parte de la década de los años 60, que corresponde a varias promociones.

La Facultad de Derecho fue una de las más combativas de la época -aún no existía Económicas-, y por ella pasarían varias promociones de estudiantes demócratas, que lucharían por derribar al SEU y combatir al franquismo. De las primeras promociones de Derecho, destacaban en el movimiento democrático de estudiantes universitarios Eliseu Climent Corberá, uno de los fundadores del PSV, y del movimiento nacionalista en el País Valenciano; Valeriá Miralles, otro de los creadores del PSV, animador del movimiento nacionalista valenciano, y de la librería "*Concret*", junto a Tomas Llorens Serra -antiguo militante de la ASU, detenido y encarcelado (ver capítulo3); Vicent Álvarez Rubio, que militará en ADEV/PSV, el FLP y OIC, siendo después uno de los dirigentes del MCPV; Enric Solá y otros.

De promociones siguientes destacaran Josep Vicent Marques González, que militará en ADEV/PSV, que acaba Derecho en 1964, siendo uno de los fundadores de Germanía Socialista (1970), como veremos después. Marques será profesor de Sociología en la Facultad de Económicas, incidiendo en un sector de los estudiantes. Vicente Montes Penedes, y Antonio Pérez Gil serán otros de los estudiantes destacados de esa promoción.

La siguiente promoción -1965/66- será la que acelere el movimiento estudiantil democrático, base del Sindicato Democrático de Estudiantes Universitarios de Valencia (SDEUV). Será la generación puente entre la desaparición del SEU y la creación del Sindicato Democrático. Destacaba en esta promoción Joan Enric Garcés Ramón, que después haría una brillante carrera en política internacional; Nacho Artal Castells, Miguel Vilar, José Antonio Noguera Puchol, Francisco Chuliá, Francisco Vicent, Francisco Soler, Gaspar Marqués, Ignacio de Prada, Ignacio Iranzo (ADEV), Beatriz Bohorques, Carmen Alborch, Rafael Ferrando, Luis Berenguer (PCE), entre otros.

Pero la promoción que consolidará el Sindicato Democrático (SDEUV) sería la siguiente. Destacaban Ciprià Císcar Casabán, que será delegado de curso de la Cámara Sindical primero, y después del SDEUV, siendo los cinco años delegado de curso, y los tres últimos de carrera delegado de la Facultad de Derecho, y también presidente del Distrito Universitario de Valencia. Juan Manuel Ramírez; Francisco Linde Paniagua; Antonio Tirado Jiménez -que militará después en el PCI-; el conuense Pedro Zamora Suárez, estudiante muy activo, que se integrará en el PSV, y más tarde será uno de los cuadros políticos del PCE; Rafael Nebot; Carmen Pertejo, etc. Esta será la promoción que dirigirá el SDEUV, a finales de los años 60.

Varios dirigentes del
Sindicato Democrático de
Estudiantes Universitarios de
Valencia (SDEUV), en 1967.

En la foto superior, de
izquierda a derecha Manuel
García, José F. Puertas
Domingo y Emilio Lavernia,
en Gestalgar.



En la inferior Emilio Lavernia
(Filosofía y Letras), Vicente
Caurín, estudiante de
Ingeniero agrónomo (ETSIA),
José F. Puertas Domingo
(Ciencias), Manuel García
(Filosofía y Letras), y Vicente
Arrúe.

Fotos Michael Gutman.





Vicent Garcés Ramón,
dirigente del SDEUV.

Una canción que era frecuentemente utilizada por los estudiantes de izquierda en las asambleas decía así:

Cuchillo, cuchara,
que viva el “Che” Guevara.
Que pim, pam, pum,
que viva Mao Tse Tung
Que pim, pam, pim,
que viva Ho-Chi-Min.
Cuchara, cuchillo,
que viva la hoz y el martillo.

Movimientos de Liberación en el Tercer Mundo e influencia en la Universidad: Vietnam, Argelia, Cuba, Chile...

“España, en aquella etapa, en los años sesenta, estaba totalmente imbricada en el bloque de los EE.UU. ya que esta era la potencia dominante para el Régimen franquista. En esa medida la política internacional de la dictadura del general Franco se subordinaba, como otras muchas cosas, a la potencia hegemónica. Esta realidad así como lo que sucedía en otras partes del mundo repercutía en el interior del movimiento estudiantil, sobre todo a partir del curso 1967-68 [...]

En los años 1959 y 1970 suceden dos acontecimientos políticos que se constituyen en puntos de referencia obligada para los estudiantes de izquierda de la época. En 1959 llega al poder en Cuba Fidel Castro por la vía armada de la guerrilla. El año 1970 es cuando llega al gobierno en Chile, por la vía democrática y electoral, el socialista Salvador Allende al frente de una coalición de fuerzas denominada Unidad Popular. Entre esos dos polos, el de la vía armada al socialismo que representan Fidel Castro y “Che” Guevara y la vía democrática al socialismo que representa Allende, está simbólicamente expresada la tensión política que se vivía también, de alguna manera, en el seno de los grupos más ideologizados del movimiento estudiantil [...]

En la Universidad de Valencia las luchas antiimperialistas, anticolonialistas y de liberación nacional tuvieron repercusión en lo referente a la recuperación del concepto de País Valenciano, de nacionalidad, de lengua, de cultura. Muchas veces se vinculaban estas ideas a lo que eran esos mismos conceptos en el escenario internacional [...]

Vietnam estuvo siempre presente entre los estudiantes universitarios los años 1965-1970. El Comité Antiimperialista de la Universidad de Valencia distribuyó documentación y organizó actos informativos y de solidaridad diversos tales como la proyección de películas de Joris Ivens o de W. Burchett y recitales de música. [...]

Una de las octavillas repartidas en la Universidad de Valencia el año 1968 resume bien el estado de opinión de una parte de la vanguardia estudiantil de la época. Dice así: “El imperialismo norteamericano, expresión de la actual etapa de máxima concentración capitalista, oprime impunemente al proletariado negro americano, explota a los países de África y Sudamérica, ataca por las armas a Vietnam, explota al proletariado mundial a través de las respectivas oligarquías nacionales...”

Texto de Vicent Miquel Garcés Ramón. Del libro *Memoria del antifranquismo. La Universidad de Valencia bajo el franquismo. 1939-1975.*

La Facultad de Filosofía y Letras promoverá buenos cuadros y dirigente anti-SEU y antifranquistas en la década de los 60, base del SDEUV. Destacaban a principios de los 60 el delegado de la Facultad Jaume Reig; Celia Amorós -también del PSV-; Joan Bartrina -del PCE-; y especialmente José María Rotger -PSV, después PCE-. La siguiente promoción daría cuadros muy activos como José Luis Forteza Vila, Olga Quiñones, Rosa Pastor, Ana Castellanos, Manuel García García, Vicente Arrue, José Rodrigo Huerta, y Paco Hernández, entre otros. También Josep Lluís Blasco Estelles que estudiará Filosofía y Letras, y que había comenzado su actividad política en organizaciones católicas, y será después un cuadro nacionalista en el PSV. Más tarde será profesor de Teoría del Conocimiento, y autor de varios libros sobre el tema.

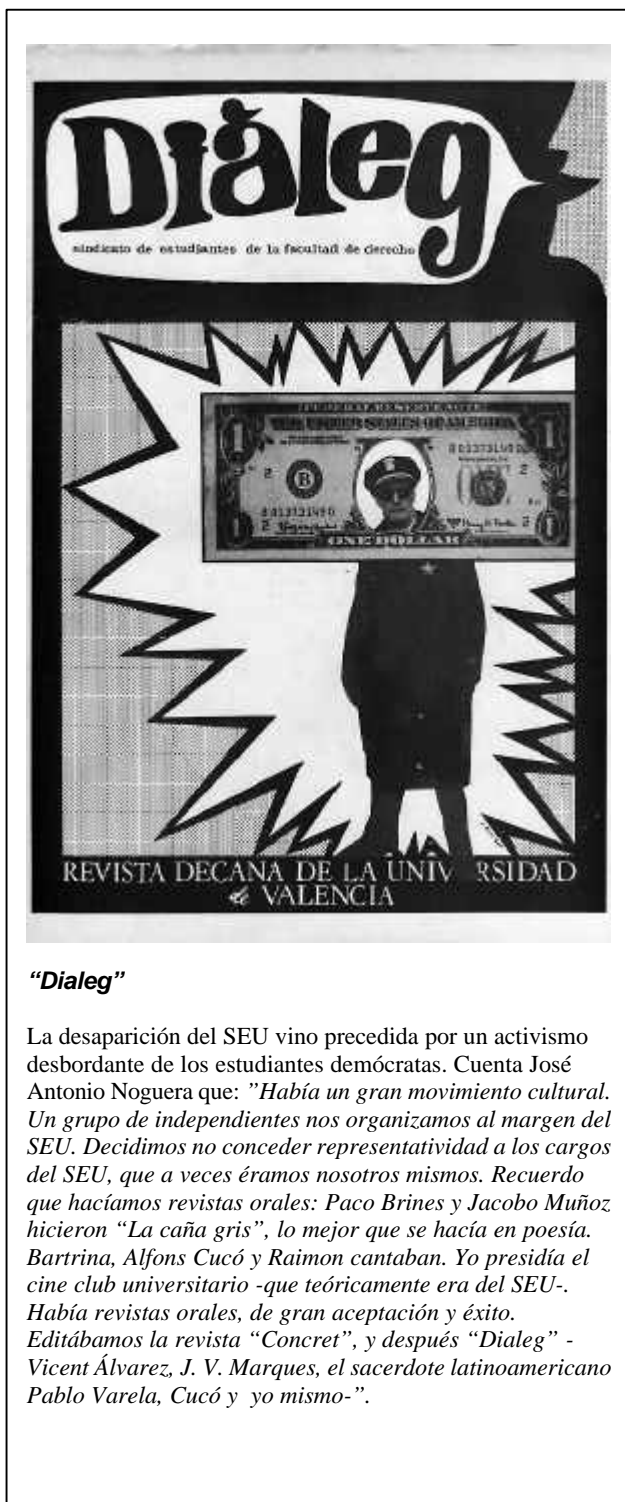
Al gestarse el SDEUV -desde 1965- destacarían en la Facultad de Filosofía y Letras, el activista Daniel Vidal Escartí, delegado de curso y de la Facultad, y uno de los pocos militantes en la universidad de las Juventudes Socialistas y del PSOE. Javier Urdanibia Salasola (subdelegado de Facultad), y uno de los activistas más destacados del distrito; Jesús Sanz Díaz, delegado de curso, detenido y procesado en 1969 por propaganda ilegal, y condenado a prisión (Carabanchel y Valencia), que militará después en el PCE; Marisa Ros Bellés estudiante muy activa; Elisa Sanchis; Fernando Casal Novoa; Manuel Pardos Vicente; Pilar Llobregat Conesa; Abdón Pedrajas Moreno; Mercedes Guillen Sánchez, Carmen de la Torre Vecino; Luis de Felipe Datas, de la saga de los de Felipe, familia muy activa -hijo de un coronel del ejército-, detenido y procesado en 1971 (ver la caída PCE de 1971); Montserrat Vela; José Luis Bordanova; Margarita Sánchez, Javier Paniagua, Vicente Martínez Santos, José Jaime Roma, Antonio Corencia; el activista Daniel Gómez Bedate,

detenido, como veremos después; Recaredo Agulló Albuixech, etc. También destacaban Emilio Panac, que confeccionaba la revista clandestina "*¿Que hacer?*", de tinte leninista; José Gandía Casimiro, José Sanchis Sinesterra, ambos promotores de gran número de actividades culturales; Julia Moro, activista destacada, con familia republicana y comunista; Jaume Reig y José Luis Romá, ambos delegados del SEU, en el que se habían infiltrado para "*destruirlo desde el interior*".



Estudiantes de Filosofía y Letras celebrando la *Fiesta del Borrego*, el 8 de abril de 1965. En la foto aparecen varios vinculados a las actividades del Sindicato Democrático de Estudiantes Universitarios de Valencia como Jesús Sanz Díaz – detenido, procesado y encarcelado- SDEUV (1); Fina Clerigues (2); Francisco Hinarejos, SDEUV (3); Jaime Reig, delegado de la Facultad de ese año, SDEUV (4); Javier Paniagua Fuentes, SDEUV (5); Victoria Sancho Tello (6); Román de la Calle, SDEUV (7); José Alberto Mestre, SDEUV (8); Manuel Ortiz (9) y María Jesús Teixidor (10), entre otros. Foto Jesús Sanz.

En la rama de Filosofía pura estudiaban José Rodrigo, Jesús Sanz Díaz, Javier Urdanibia, etc. "*En el curso de Filosofía pura estudiábamos unos 30 alumnos, la mayoría de ellos marxistas, muy influidos y apoyados por catedráticos y profesores como Carlos París Amador, Manuel Garrido Giménez, de Lógica, y José Luis Pinillos, entre otros. El curso 1968/69 estaba tan politizado, que cuando nos detuvieron, tras el asesinato del policía Melitón Manzanos, y proclamarse el Estado de excepción, más de la mitad del curso estaba detenida, huida o en prisión*", cuenta Jesús Sanz. El curso de Filosofía pura se vería incrementado por estudiantes de otro distritos, en los cuales no había esta especialidad, y que venían a acabar los estudios en Valencia. "*De Murcia vinieron media docena, entre ellos Mariano de Pedro -después del PCE-. Ernest García, que era alicantino. Los gallegos venían muy organizados, y eran muy propensos a tirar cócteles Molotov, quemar coches, y a acciones violentas; eran marxistas, pero no del PCE. Los asturianos José A. López Burgos, Alfredo Fernández "Fredy", Tomás García, etc, ya venían organizados como PCE. De Málaga vino Antonio Giménez Castillo*", cuenta José Rodrigo.



“Dialeq”

La desaparición del SEU vino precedida por un activismo desbordante de los estudiantes demócratas. Cuenta José Antonio Noguera que: *“Había un gran movimiento cultural. Un grupo de independientes nos organizamos al margen del SEU. Decidimos no conceder representatividad a los cargos del SEU, que a veces éramos nosotros mismos. Recuerdo que hacíamos revistas orales: Paco Brines y Jacobo Muñoz hicieron “La caña gris”, lo mejor que se hacía en poesía. Bartrina, Alfons Cucó y Raimon cantaban. Yo presidía el cine club universitario -que teóricamente era del SEU-. Había revistas orales, de gran aceptación y éxito. Editábamos la revista “Concret”, y después “Dialeq” - Vicent Álvarez, J. V. Marques, el sacerdote latinoamericano Pablo Varela, Cucó y yo mismo-”.*

En la época del SDEUV, y las luchas contra el SEU, tendría gran protagonismo la **Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos (ETSIA)**, un centro contestatario a la política de la dictadura, cuando todavía dependía de la Universidad de Valencia, antes de pasar a lo que desde 1968 sería la Universidad Politécnica de Valencia. Destacaban Vicent Garcés Ramón, detenido por manifestación ilegal, antifranquista destacado, y delegado de la ETSIA; será uno de los creadores del socialismo nacionalista valenciano, y se vinculará a distintos países del Tercer Mundo. Josep Vicent Maroto Borrego; Joan Ribó (PCE); Vicent Caurin; Victor Baeta; Rafael Garro y Javier Casal; Pascual Moreno; Santiago Osset Arnau -después del PCE (M-L)/FRAP- que se pasará a Económicas y sería detenido y encarcelado. Vicent Garcés Ramón fue delegado de curso y de la ETSIA de 1965 a 1968.

“Teníamos instalada una multicopista en la delegación de alumnos, en el sótano de la Escuela. Allí editábamos el boletín de la facultad. En estos años ya discutíamos si hacíamos las publicaciones bilingües, e implantamos la cooficialidad, a propuesta mía. Editábamos la revista “Terra nostra”¹².

En la **Escuela de Peritos Agrícolas** destacan José Luis Beunza, personaje singular a nivel de Estado, por sus actividades democráticas, siendo uno de los dirigentes del SDEUV. Beunza será el iniciador y pionero del Movimiento de Objeción de Conciencia (MOC) a nivel del Estado, y uno de los mejores defensores de la no-violencia y de la desobediencia civil. Beunza será el primer objetor de conciencia no Testigo de Jehová que se negará a hacer el servicio militar, por lo que será

¹² Para José Puertas, delegado de Ciencias. *“Vicent Garcés era ideológicamente honesto, no lo metían en nada que él quisiera meterse, y representaba una línea nacionalista dentro del Sindicato Democrático”.*

encarcelado¹³ (ver protagonistas).



Foto izquierda. Estudiantes vinculados a las actividades del Sindicato Democrático de Estudiantes Universitarios de Valencia (SDEUV). De izquierda a derecha 1 Rafael Coloma, 2 Marisa Ros Bellés, 3 José María Rotger, 4 Joan Bartrina y 5 Vicente Martínez Santos.

Foto derecha. El Sindicato Democrático tendría un gran arraigo en la Facultad de Filosofía y Letras. De izquierda a derecha varios estudiantes del SDEUV: Pascual de Pablos, Rafael Coloma y Marisa Ros Bellés, Claustro de la universidad de la calle La Nave. Mayo 1965. Fotos Marisa Ros.

En la **Escuela de Arquitectura** dirigían el Sindicato Democrático cuadros como Carles Dolç Soriano, hijo de republicanos, delegado de la Escuela y miembro de la permanente del SDEUV. Dolç evolucionaría hasta convertirse en uno de los dirigentes del Movimiento Comunista del País Valenciano (MCPV). Just Ramírez también se significaría en el SDEUV, y se integraría después en el MCPV, siendo un activista del movimiento vecinal en Valencia (AA.VV.).

En la **Facultad de Medicina** se editaría en la época la revista "*Batas blancas*", de contenido democrático. Destacaban Ferran Martínez Navarro, que militaría también en el PSV, y sería después un experto en temas de salud. También destacarían Pedro Marset, del PCE; Ignacio García Blanco; Enric Jordá, etc.

La **Facultad de Ciencias** tendría como dirigentes más significados a Ferran Montesa (PCE), Josep Puertas (PSV), Vicente Almenar Palau, Emilio de Felipe Datas, Carlos Monzón Campos, todos ellos del PCE, Víctor Navarro Brotons, entre otros.

El delegado de la Facultad de Ciencias sería José Francisco Puertas, uno de los líderes más activos y dinámicos del Sindicato Democrático del Distrito. Inicialmente militó en el PSV (1965). En 1966 participó en *La Capuchinada* de Barcelona, en la que se creó el Sindicato Democrático de Barcelona (SDEUB), así como en el congreso de las APE de Granada. En 1966 ingresa en el PCE.¹⁴

Hay un hecho que contribuirá a dinamizar el SDEUV en el Distrito de Valencia, y será la llegada de represaliados de la policía por actividades democráticas y antifranquistas en la Universidad de Madrid, como Daniel Gómez Bedate (Filosofía y Letras), Carlos del Río y José María Elizalde, ambos del PCE, este último trabajará en el bufete de Luis Bohorquez; Ángela Cerrillos, Xemi Baviera, Ángela Ubreba, Manuela Carmena, casi todos estudiantes de Derecho.

El "interfacultativo". En el curso 1965/66 existía el llamado "interfacultativo" que formaban estudiantes de distintas facultades, precedente del Sindicato Democrático: Francisco Linde Paniagua, que sería después sustituido por Ciprià Císcar Casabán, de Derecho; José Puertas Domingo, de Ciencias; Jaime Noss, después sustituido por Alberto Real, de Medicina; José M^a

¹³ "*Objeción e insumisión. Claves ideológicas y sociales*". Edición de Pedro Ibarra. Ed. Fundamentos. Madrid, 1992.

¹⁴ De 1968 a 1969 militará en el PC Internacional. Catedrático de Matemáticas de bachillerato y profesor de universidad (1970). Fue sometido a una dura persecución por parte de la BPS con motivo del suicidio de su compañero sentimental Vicente Arrue. Sometido a un proceso civil, fue expulsado del cuerpo de enseñantes en 1975, siendo ministro del ramo Cruz Martínez Esteruelas. Se le abrieron tres expedientes: administrativo, de peligrosidad social, y penal -acusado de comunista, nacionalista y otros cargos-. No se le rehabilitó en la democracia. En 1992 ingresó en Esquerra Republicana de Catalunya. +1994 (entrevista 15.10. 1992).

Rotger, de Filosofía y Letras; J. Garro; Vicent Garcés Ramón, de la Escuela Técnica Superior de

Ingenieros Agrónomos (ETSIA); e Ignacio Cebrían, de Comercio. *“Inicialmente la estructura que teníamos los demócratas que íbamos creando el Sindicato Democrático era “acéfala”, ya que por una parte existían las Juntas de Facultades, que eran totalmente autónomas, y por otra parte existía un “directivo”, o “consejo” de Facultades, a modo de federación, que dirigía el Distrito. Inicialmente evitamos el centralizarlos órganos dirigentes, como reacción a lo que había sido el SEU”,* comenta José Puertas.

Para la presidencia de la Junta de Distrito de la Universidad de Valencia, en 1967, se eligió a Ciprià Císcar, delegado de curso y de la Facultad de Derecho, uno de los estudiantes demócratas más prestigiosos del movimiento universitario antifranquista. Para la secretaria se eligió al delegado de Filosofía y Letras Daniel Vidal Escartí, y se crearon comisiones y una junta permanente de Distrito, de la que formaban parte, junto a Císcar y Vidal, José Luís Beunza, Vicent Garcés, Carlos Dolç, José María Rotger, Montoro, Torres, Viñas, etc.

A lo largo de los primeros meses, se irían constituyendo las Cámaras Sindicales de Facultad en toda la Universidad de Valencia, eligiéndose sus representantes a través de elección directa y democrática -situación única en la España de la época-, y aprobándose los estatutos del Sindicato de Estudiantes de cada Facultad.¹⁵ Las actividades culturales tradicionales de la universidad se politizarán en los años sesenta, en una dinámica paralela a la lucha contra el SEU, y la implantación del Sindicato Democrático. Se hacen revistas orales, revistas de poesía, teatro de autores progresistas, se difunde cada vez más los cine-clubs, aparecen empresas culturales como STUDIO/Valencia-Cinema o Cartelera Turia.

La actividad política iría paralela a la cultural. Destacaban en la promoción de estas actividades los departamentos de culturales de las Facultades. Entre los estudiantes más

La gente leía el “Marca”...

“A principios de los 60, todos los universitarios llevábamos chaqueta, corbata, y pelo corto. Los más existencialistas vestían de negro. La Facultad que tenía más ambiente era Filosofía, que entonces estaba en el centro de la ciudad -calle La Nave-. En Ciencias, donde yo estudiaba, la gente leía el “Marca”, y jugaba al dominó y al póquer en “Casa Lucio” -que entonces estaba en plena huerta-, y en “Ca García” -hoy edificio Chanfer-. Solo una minoría politizada leía libros, e iba a cine clubs; también participaba en las revistas orales, leía poesías de Bertold Brech, y asistían a los primeros recitales de Raimon, los 4Z, etc”, cuenta Fernando Montesa

La financiación.

Uno de los conflictos de la época será a quien va destinado el dinero que se recoge en el exterior -Francia principalmente-. En París se celebró un recital, en beneficio de la resistencia antifranquista en la universidad. Este dinero se entregó a M. G., a la sazón militante muy activo del PSV, el cual, en vez de entregarlo a los órganos del Sindicato Democrático (SDEUV), se lo entregó al responsable económico de su partido. Los militantes del PCE que militaban en el SDEUV, enterados del envío y no recepción del dinero, acusaron a M. de quedarse con él. La clandestinidad de la época impedía la transparencia de la entrega, por razones elementales de seguridad. El dinero se gastó en propaganda, panfletos, etc, por parte del aparato clandestino del socialismo nacionalista (PSV).

Las multicopistas.

Sobre las multicopistas, hay que decir que eran un elemento fundamental de las organizaciones clandestinas. Tener una multicopista daba “solidez”, e infraestructura a los grupos políticos. Si no se contaba con una multicopista, no se podía decir que fuese una organización. Se utilizaban las de los colegios mayores, la de las parroquias que tenían un cura progresista, o la de cualquier institución oficial que se “dejase”. En el teatro Talía había una multicopista, donde se imprimían panfletos de todas las organizaciones, debido al apoyo del cura que regentaba el teatro. Sin embargo, dos militantes del PSV, también del Sindicato Democrático, la robaron para uso exclusivo de su partido. Esto provocaría un “pique” entre los militantes del PSV y el PCE.

¹⁵ Así, por ejemplo, en noviembre de 1967 se votaban los Estatutos de la Facultad de Filosofía y Letras de Valencia, obteniendo mayoría absoluta (votaron 1.107 estudiantes. Si: 620. No: 277. En blanco: 201. Nulos: 9. *Boletín Informativo de Filosofía y Letras*. Curso 67/68. Diciembre de 1967. nº 1. Ciclostilado). En la misma Facultad se elegían los componentes de la Cámara Sindical formada por Daniel Vidal Escartí, delegado de Facultad, Javier Urdanibia Salasola (subdelegado de Facultad), Abdón Pedrajas Moreno, Mercedes Guillén Nácher y Carmen de la Torre Vecino (secretaria). La Junta de Facultad la formaban: José L. Forteza Vila (2º de Comunes), Fernando Casal Novoa (Historias), Manuel Pardos Vicente (Filosofía) y Pilar Llobregat Conesa (Filosofía). En los departamentos habían sido elegidos Jesús Sanz Díaz (asuntos sociales universitarios), Luis de Felipe Datas (información), Antonio Corencia (actividades culturales), Daniel Gómez Bedate (estudios universitarios) y Recaredo Agulló Albuixech (deportes). Escrito al decano de la Facultad del delegado de la Cámara Sindical de Estudiantes. 26.XI.1967. Documento cedido por Daniel Vidal Escartí.

activo estaban José Gandía Casimiro y Pep Sanchís Sinesterra. Cabe destacar como actividades culturales, y políticas, de la época el viaje a Alicante para hacer un homenaje a Miguel Hernández; el viaje a Baeza para homenajear a Machado, que organizaría Jaume Pérez Montaner y Manuel García, y en cuyo autobús viajaría *"también la policía"*, que los ficharía a todos; también el viaje a la Facultad de Económicas de Madrid, al recital de Raimon, que organizaría José Rodrigo.

Ciprià Císcar –delegado de derecho y presidente del Distrito Universitario de Valencia- valora la creación del Sindicato Democrático (SDEUV) como *"la primera contestación estructurada y global que se hacía del movimiento estudiantil democrático, superándose la tendencia grupuscular y partidaria existente hasta ese momento."*

El Sindicato Democrático representaba a la mayoría estudiantil, era muy representativo, y los delegados los elegíamos democráticamente en asambleas de estudiantes, primero en la Cámara de representantes y después en el Sindicato. Supuso romper la clandestinidad de la oposición, y que esta saliese a la luz. Pedíamos libertades democráticas, y nos oponíamos al franquismo. Pasamos de una tendencia grupuscular y marginal a tener una organización que trasciende, y donde manifestábamos abiertamente un compromiso por la democracia. El Sindicato Democrático fue un salto cualitativo en la lucha contra la Dictadura, con apoyo masivo y participativo".



?
?

En la foto superior varios dirigentes del Sindicato Democrático de Estudiantes Universitarios de Valencia (SDEUV). De izquierda a derecha: Rafael Nebot, José María Rotger, Emilio Panac, Vicente Arrue –delante- Francisco Hernández, y José Puertas Domingo –detrás-. José Puertas Domingo era el delegado del Sindicato Democrático de la Facultad de Ciencias y José María Rotger el delegado de Filosofía y Letras.
Foto J. Puertas.

? ?

En la foto de la derecha Marisa Ros Belles, ; secretaria de la Cámara Sindical y delegada de actividades sindicales y Manuel García, dos de los estudiantes más activos del Sindicato Democrático de Filosofía y Letras.
Foto Ferran Montesa.



Protagonistas Joan Enric Garcés Ramón

Liria, 1944. Licenciado en Derecho por la Universidad de Valencia, siendo un activo militante del Sindicato Democrático de Estudiantes Universitarios de Valencia (SDEUV) bajo la dictadura del general Franco.

Se graduó en Ciencias Políticas por la Universidad de la Sorbona, París, especializado en relaciones internacionales. Ha ejercido como profesor en diversas universidades europeas y americanas: Madrid, Santiago de Chile, Oxford, Lovaina, etc.

En 1970 llegó a Chile para preparar su tesis doctoral. Conoció a Salvador Allende, entonces presidente del Senado, que en 1970 sería candidato de la Unidad Popular a la presidencia de la República de Chile. Garcés formó parte de su equipo como asesor. Tras el triunfo electoral continuó como asesor de la Presidencia, y permaneció al lado de Allende hasta el 11 de septiembre de 1973, en que un golpe militar lo derrocó. Abandonó el Palacio de la Moneda entre los bombardeos, ya que Allende le dijo que *“alguien tendría que contar lo que estaba pasando”*. Joaquín Leguina, entonces también en Chile, cuenta en su libro *Historias de la calle Cadiz* las peripecias de varios españoles el día en que Pinochet dio el golpe de Estado, entre ellos los hermanos Vicent y Joan Garcés. Regresó a España en septiembre de 1973. Desde entonces ha escrito numerosos libros y artículos en los que explica los acontecimientos que desembocaron en el golpe de Pinochet.

En España participó en política durante los años de la transición. En 1975-77 militó en el PSPV -a partir de un grupo *Socialistes Valencians Independents*- siendo uno de los cinco socialistas que dirigían el partido, como secretario de Relaciones Exteriores de la Federación de Partidos Socialistas, una de las tres formaciones socialistas existentes durante la transición junto al grupo liderado por Felipe González (PSOE) y el de Enrique Tierno Galván (PSP).

Abogado además de politólogo, es letrado de la acusación particular en el caso de los desaparecidos españoles en Chile, causa abierta a partir de la denuncia presentada el 4 de julio de 1996 ante un juzgado de Valencia por el teniente fiscal del Tribunal Superior de Justicia y presidente de la Unión Progresista de Fiscales, Miguel Miravet.

Posteriormente las víctimas comenzaron a presentar querellas, y Garcés ha representado a algunas de ellas como la de Fabiola Letelier, hermana de Orlando Letelier, ex ministro de Salvador Allende asesinado en Estados Unidos.

Debido a la naturaleza de los delitos, en los que está implicado directamente el general Pinochet, el caso pasó a la Audiencia Nacional, donde Garcés ejerce la acusación particular en nombre de las víctimas.

Por su defensa de las víctimas y su contribución al procesamiento de Pinochet, ha sido galardonado en numerosas ocasiones; el 12 de abril de 1999 fue premiado por el Club Internacional de Prensa, la Asociación de Corresponsales de Prensa Iberoamericana y la Asociación de Periodistas Árabes en España, por la transparencia informativa.



Nóbel Alternativo

En julio de 1999 le fue otorgado el Premio León Felipe a la Justicia, y el 30 de septiembre de 1999 fue galardonado con el llamado Nóbel Alternativo.

Es autor de numerosos libros sobre Chile y el golpe como *'Allende y la experiencia chilena'* (1976). En octubre de 1996 presentó en el Ateneo madrileño su libro *'Soberanos e intervenidos. Estrategias globales, americanos y españoles'* uno de los análisis más lúcidos sobre la transición democrática española.

Testimoni o

Pepe Beunza, primer objector de consciència civil en Espanya.

Pepe Beunza Vázquez. Jaén 1947. Estudia Ingeniero Técnico Agrícola. Se integra en el Sindicato Democrático de Estudiantes, siendo detenido en varias ocasiones. Inicia la lucha por el derecho a la Objeción de conciencia, viaja por toda Europa solicitando apoyo de los grupos pacifistas internacionales y en enero de 1971 se niega a realizar el Servicio Militar siendo condenado en dos consejos de guerra por desobediente y desertor respectivamente. Sigue organizando grupos de objetores hasta la Amnistía. Sigue defendiendo la lucha de los insumisos con los que se ha involucrado en varias ocasiones.



Beunza, objector de consciència no-violent.

Era gener de 1971. Sortia d' hora de casa meva, a València, amb una maleta petita on havia col·locat tot el que pensava que em podria ser imprescindible per passar uns quants anys a la presó. Anava caminant cap al Centre de Reclutament Militar. Tenia l'ordre de fer el Servei Militar i m'apropava al quarter, però, pensava negar-me. M'anava a declarar objector de consciència. Al 1971 era una aposta molt dura, era ficar-se en un pou sense fons. Els amics m'havien dit que estava boig, malgrat tot jo em sentia fort, em sentia ben preparat, però, evidentment, tenia tanta por com a força. En aquella època estava de moda Mao Tse Tung; i ell deia que a l'adversari, a l'enemic, a la cadena d'opressió se l'ha d'atacar a la seva baula més dèbil. La força d'una cadena era la baula més dèbil. Jo, però, atacava la baula més forta de la cadena, la baula més forta del franquisme: L'exèrcit [...]

Vam pujar als camions i ens van portar al poble de Marines, on estava el Centre d'Instrucció de Reclutes, a uns 20 km. de València. A l'arribar ens van donar un opuscle on es podia llegir: "Todos comprenden tu alegría pero por favor no alborotes". Era ben paradoxal [...]. Va passar la primera nit i al matí següent, quan ens van donar l'ordre de vestir amb l'uniforme és quan em vaig apropar al sergent i li vaig dir que no pensava vestir aquell uniforme. Ell em va respondre que esperés l'arribada del capità per comentar-li doncs ell no volia problemes. A l'arribada del capità li vaig repetir el mateix i li vaig afegir: soc objector de consciència. El capità se'm va quedar mirant una mica estranyat, però ja devia conèixer aquesta situació i per tant em va dir que em quedés a un costat mentre els demés feien instrucció i així tindria temps de pensar-m'ho bé. Després d' unes hores, al tornar-m'ho a preguntar li vaig respondre que ho tenia perfectament pensat: Soc objector de consciència i no penso fer el servei militar [...]. Em van cridar per prendre declaració, portant-me a les oficines del quarter. Allà un capità que feia a la vegada de jutge em va prendre declaració. Li vaig repetir que no volia fer el servei perquè era objector de consciència. Ell em va preguntar si era testimoni de jehovà. Li vaig respondre que era catòlic, però que era objector de consciència no-violent.

Van prendre declaració de tot. Tot era molt formal. Van decidir decretar presó incondicional. A partir d'aquí s'inicià l'auto de processament. Van haver d'anomenar un militar defensor, un fiscal i un jutge instructor. Així començà un procés penal, preparatori d'un consell de guerra [...].

"...un-dos un-dos, dreta-esquerra, dreta-esquerra..."

A València jo era relativament conegut, perquè havia participat en moltes activitats socio-polítiques i al quarter s'havia incorporat gent que eren companys meus a la universitat. Així doncs durant el dia cercava qualsevol excusa perquè em portessin a parlar amb el capità-jutge i, com el cos de guardia i els jutjats militars estaven a uns 500 metres, s'havia de travessar tot el quarter. Cada vagada que sortia havien de formar la guardia, em posaven quatre soldats amb els rifles. Era tot un espectacle. Jo en aquells moments aprofitava per veure que feien la resta de companys. Durant aquells dies encetaven el procés de menjada de cervell. Estaven tot el dia correos amb el so "un-dos un-dos, dreta-esquerra, dreta-esquerra". Jo els mirava amb cara de riure, saludava als amics perquè veïssin que no estava espantat. Intentava amb la meua actitud denunciar l'esclavitud que suposava el servei militar [...]

El diumenge havia missa, i jo vaig demanar autorització per assistir. La qüestió era incordiar i fer el numeret. Clar, jo havia declarat que era catòlic. En aquella època els que havien fet objecció fins aleshores eren els Testimonis de Jehova, uns 200 a la presó fins aquells moments, i alguns Adventistes del Setè Dia. Jo no volia cap confusió i per això vaig dir que era catòlic. Però lògicament una església en la que els seus bisbes presidien les desfildes militars, una església tant tacada de sang i tant present en tots els banquets dels rics, a mí realment em donava vergonya fer objecció de consciència com a catòlic. Per això vaig dir que era pacifista i no violent.

L'església franquista havia sigut molt sanguinària i molt cruel amb el poble i aquella era l'església que manava en aquella època. Jo per això no havia fet ressò de la meua condició de catòlic però, evidentment, jo provenia d'una família catòlica, m'havia format en un col·legi religiós i en la meua ideologia hi havia una gran

base evangèlica. Molts passatges de l'evangeli

ressonaven al meu cap.



Beunza, tras pasar por diez cárceles diferentes, ser procesado por consejo de guerra como objetor de conciencia civil y estar en un batallón disciplinario en el Sahara, seguiría apoyando los movimientos de insumisión en los años 90.

presó i a finalitzar el servei a un batalló disciplinari al Sahara.

Als pocs dies del judici em van portar a un centre de compliment, que estava a la presó militar de Cartagena "Las Galeras". Era una presó impressionant, un castell a sobre d'una muntanya i quan la veies des de baix et quedaves sorpres [...].

Des d'aquell moment vaig estar de presó en presó durant 2 mesos fins a la presó civil de Canàries, la del "Barranco negro" i després a la presó militar de "San Francisco del Risco". Va ser un viatge alucinant. Al vaixell també anava emmanillat, em lligaven les manilles a la pota del llit perquè no pogués escapar.

Per fi vaig arribar al Sahara. Allà vaig estar al Batalló de Cabrerizas i em plantejaven l'opció d'acceptar-ho o negar-me. Els Testimonis de Jehova havien acceptat en un principi el batalló de càstig, però al portar un temps, havien considerat que era també una forma de fer el servei militar, incompatible amb les seves idees, i l'havien rebutjat. Llavors seguien en condemes en cadena fins que complien 38 anys d'edat; però als 31-32 anys els hi donaven l'indult i els deixaven tranquils, quan de presó efectiva havien complert 10 o 11 anys, però de presó legal 25 o més anys per redencions de feina i llibertats condicionals [...]

Al Sahara vaig estar 15 mesos; i com a la presó vaig passar moments bons i moments dolents i molt durs [...]. Havia estat a 10 presons, a 2 calabossos...

Fotos Pepe Beunza. Texto de L'objecció de consciència i l'insumisió. Pepe Beunza. Del libro *Memoria del antifranquismo. La Universidad de Valencia bajo el franquismo. 1939-1975.*

Bé, doncs jo vaig demanar per assistir a la missa. Aquesta era a l'aire lliure. Van tornar a formar la guardia amb els 4 soldats amb els seus rifles, i ens vam posar a darrere de tot. Era una missa amb cornets, timbals, banderes... d'una parafernalia impressionant, que faria vergonya a qualsevol bon cristià. Després d'una estona va arribar. L' hora de l'eucaristia i vaig voler anar a combregar. Vam anar tots junts, jo al mig i envoltat de 4 soldats armats, i vam pujar a l'altar. El mossen ens va mirar amb cara d'espantat , i no cal dir tots els capitans, generals i coronels que estaven en formació, i jo allà amb una cara de flamenc i de xulo. Bé, va ser un bon espectacle.

El que era evident és que jo era una persona molt incomoda al quarter. Per les tardes venien a visitar-me companys, familiars i amics i ho aprofitava per posar-me al dia i no perdre el contacte amb l'exterior. Però sobretot jo distorsionava la vida al quarter, on feia falta que tot el ramat entrés per la mateixa porta i que no hagi ningú que qüestionari el que allà es fa [...]

Al ser un pres molt incommode, als 9 dies m'enviaren a la presó Model de Valencia. Va venir la policia militar, em van posar les manilles, era la primera vagada a la meua vida, i em van pujar a un jeep i cap a la presó [...].

En 10 presons i 2 calabossos

Van seguir sense donar senyals de vida fins que un resum de la carta que li havia enviat al Capità General va sortir publicada a "La Vanguardia" de Barcelona. I llavors sí, als dos dies es va presentar la policia i em van portar detingut al quarter del Bonrepòs, a les afores de Valencia, que era on teoricament havia de presentar-me per fer el servei militar. Em van processar per deserció; als pocs dies em portaren a la presó de Valencia, la Model, i als 3 o 4 mesos em jutjaren i em tornaren a condemnar, però aquesta vagada per deserció, a un any de



José M. Rotger era el delegado de la Facultad de Filosofía y Letras, que en los años sesenta se encontraba en la calle La Nave. En la foto, a la derecha, Rotger con varios estudiantes, parte de ellos del SDEUV. De izquierda a derecha: R. Roca, I. Sanchis, Julio Seoane, Rosa, Jacobo Muñoz Veiga y J. M. Rotger. Delante Elisa Sanchis y Marisa Ros Bellés, secretaria del SDEUV en la facultad en 1966. Foto Michael Gutman.



Varios activistas del Sindicato Democrático de Filosofía y Letras.

Foto izquierda. De izquierda a derecha –detrás- Paloma Núñez; Pascual de Pablos y Rafael Belenguer. Núñez y Belenguer estaban vinculados a la Unión Democrática de Estudiantes (UDE). Abajo Araceli Romeu, Montse Vela y Marisa Ros Belles (estas dos después militarían en el PCE).

Foto derecha. De izquierda a derecha: Pascual de Pablos, Rafael Coloma, Marisa Ros Belles, Manuel García, Montse Vela y otro estudiante. La época imponía traje y corbata a los estudiantes. La forma de vestir se mantendría hasta el mayo de 1968, en que cambiaría la forma de vestir de los estudiantes de la oposición al franquismo.

Fotos Marisa Ros.



José Antonio Noguera Puchol. Valencia (1944). Estudió Derecho en la Universidad de Valencia. Participó activamente en el movimiento universitario contra la dictadura del general Franco, y en la desaparición del SEU. Fue uno de los creadores de la Asociación Democrática Valenciana de Estudiantes (ADEV). Promotor de STUDIO S. A., sociedad de gran prestigio en los años 60, 70 y 80, dedicada a la promoción cultural en Valencia, y artífice de proyectos teatrales, musicales, culturales, etc. STUDIO S. A., se caracterizó por promover las actividades culturales con una plataforma en forma de S. A., lo que contribuyó decisivamente a evitar la censura del franquismo, si bien sufrió varios procesos y multas. Participó activamente en la Junta Democrática del País Valenciano, siendo el vicepresidente.

La obligatoriedad de la afiliación al SEU.

El alumnado en la Universidad estaba obligatoriamente afiliado, por prescripción legal, a lo que se denominaba el Sindicato Español Universitario (el SEU); en España todas las actividades de carácter laboral o profesional (y por ello también la Universitaria) se hallaban integradas y estructuradas en un sindicato único y obligatorio. En nuestro caso se pertenecía al SEU por el simple hecho de matricularse. El SEU, necesariamente, tenía un origen y cierta ideología falangista; cuando digo "cierta", no es porque en su causa no fuera así, sino porque, precisamente dada su obligatoriedad y su amplitud, iba rebajándose la calidad ideológica hasta llegar a un momento en que no se sabía muy bien si aquello no era más que un simple formalismo estructural, aunque existían unos estatutos, unos carnets, e incluso un uniforme que evidentemente jamás yo vi vestir a nadie; quiero decir, en aquellos momentos el sindicato obligatorio apenas incidía sobre la realidad estudiantil porque el simple funcionamiento y evolución de las cosas o el transcurso del tiempo y modificación de las circunstancias lo estaba dejando obsoleto [...] *

* Foto J. A. Noguera. Texto en *Origen y desarrollo del Sindicato de Estudiantes Universitarios de Valencia (SDEUV)*. José Antonio Noguera Puchol. Del libro *Memoria del antifranquismo. La Universidad de Valencia bajo el franquismo. 1939-1975*. Benito Sanz Díaz y Ramón I. Rodríguez Bello Editores. Universidad de Valencia, 1977.



Paso del Ecuador de estudiantes de la Facultad de Filosofía y Letras, en 1965.

Los catedráticos demócratas Joan Reglá (2) y Carlos París (4), dos de los más significados demócratas de la época, en una comida con estudiantes, la mayoría activistas del Sindicato Democrático de Estudiantes Universitarios. Entre ellos Vicent Pitarch (1); Julia Moro (3); Rafael Coloma (5); Marisa Ros Bellés, secretaria de la Cámara Sindical y delegada de actividades sindicales (6); y Juana Serna (7). Foto Marisa Ros.



El fin del franquismo en la universidad

CAPITULO 7

GACETA UNIVERSITARIA
REVISTA QUINCENAL DE INFORMACION
Año VI 17 de febrero de 1967 N.º 74
Precio: 100 pesetas
Publicación: 1967, 1968, 1969

G.U.
DESPLIEGUE INFORMATIVO

COLAPSO EN LAS AULAS

Nuestro enviado especial vivió todas las vicisitudes

VALENCIA: TRAGICO FINAL DE UNA REUNION

<p><u>La Universidad liberada</u> MADRID PREFIEREN EXAMINARSE DISTRITOS TAMBIEN ALLI LLEGO EL CLAMOR</p>		<p><u>Pagó los platos rotos</u> BARCELONA LOS ESTUDIANTES, HUMILLADOS Y OFENDIDOS <small>Crónica en págs. 6 y 7</small></p>
--	--	--

Radiografía de los E.T.S. ARQUITECTURA DE MADRID

5 FEBRAB

El Congreso del Sindicato Democrático de Estudiantes de España
Valencia, 30 de enero/ 2 de febrero de 1967.



El fin del franquismo en la universidad

El Congreso del Sindicato Democrático de Estudiantes de España (1ª RCP). - Valencia, 30 de enero/ 2 de febrero de 1967.

Císcar y Elizalde preparan el congreso nacional del sindicato democrático.- Enero 1967: un mes "movido" en la universidad.- Las APE intentan dividir el movimiento estudiantil, fracasan, y se hunden: primer éxito del Congreso del Sindicato Democrático (SDEUV).- El distrito universitario de Valencia opta por apoyar al Sindicato Democrático (SDEUV).- La reunión del 26 de enero de 1967. Si al Sindicato Democrático.- El Congreso del Sindicato Democrático de Estudiantes de España (1ª RCP). Valencia 30 de enero/2 de febrero de 1967: "la extensión del movimiento estudiantil alcanza uno de los puntos más altos en la historia del franquismo".- El rector se opone al congreso. Día 30 de enero de 1967.- La ponencia de Valencia. El congreso se inaugura.- La policía detiene a los dirigentes demócratas.- El congreso continúa: día 31 de enero.- La sesión plenaria del 1 de febrero.- La policía pone en libertad a los estudiantes detenidos.- El congreso de Valencia: éxito total del sindicato democrático de estudiantes universitarios. El franquismo pierde la universidad.- Documento.- Relación de detenidos en el Congreso Nacional del Sindicato Democrático de Estudiantes Universitarios de España (1ª RCP), celebrado en Valencia los días 30 y 31 de enero, y 1 y 2 de febrero de febrero de 1967.- El Sindicato Democrático (SDEUV) se estructura. Curso 1967-1968.- Los incidentes de Medicina de 1967, y la represión de los estudiantes demócratas.- El 1 de mayo de 1967.- El fin del Sindicato Democrático (SDEUV).-

El fin del franquismo en la universidad.

Las reuniones preparatorias nacionales de los estudiantes demócratas antifranquistas irían sentando las bases del Congreso Nacional de Sindicato Democrático. El debate inicial a la hora de preparar el Congreso Constituyente del Sindicato Democrático (lo que también se llamó 1ª RCP) fue si se realizaba dentro o fuera de España. La constitución del SDEUB en Barcelona -la "Capuchinada"-, se había saldado con una ola masiva de detenciones, y represión brutal, que llevaría a la desarticulación temporal del movimiento universitario en Cataluña. Por eso el debate sobre el lugar de celebración era una cuestión importante, pues celebrarlo en el interior de España suponía graves riesgos, por la carencia de libertades, y la realidad de la represión, como ya se había visto en Madrid, Barcelona y otros lugares de España. El único partido que entonces podía plantearse un Congreso a nivel de Estado era el PCE. *"Los demás partidos y organizaciones carecíamos de estructura y consistencia en esa época. La dirección del movimiento universitario era de los comunistas, si bien otros grupos también tenían presencia, como los vinculados a la Iglesia -ZYX, HOAC o cristianos progresistas. El PCE decidió hacerlo en el interior"*, señala Rafael Blasco Castany, entonces vinculado a la naciente organización del PCE (M-L), de tendencia maofista.

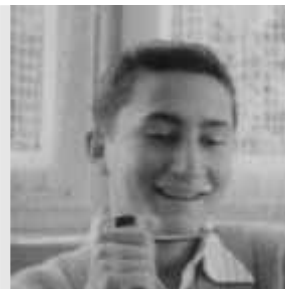
Císcar y Elizalde preparan el congreso nacional del sindicato democrático.

Las reuniones preparatorias nacionales de los estudiantes demócratas antifranquistas irían sentando las bases del Congreso Nacional de Sindicato Democrático. Ninguna descripción mejor del origen del Congreso que la realizada por la BPS, tras un seguimiento meticuloso de las actividades de los estudiantes demócratas, a través de la infiltración policial. Así, se lee en un informe de la .../...

Vicente Montes Penedes, estudiante de Derecho y antifranquista en los años sesenta en la universidad.



Jacobo Muñoz Veiga sería uno de los estudiantes que se organizarían en el sindicato nacionalista ADEV y en el PSV, participando activamente en la caída del SEU



Vicente Arrue, de Filosofía y Letras militaría en el Sindicato Democrático



Pedro Zamora sería desde sus inicios de estudiante de derecho un activista nato. Militaría en el nacionalista PSV –a pesar de ser de Cuenca-. Después pasaría al PCE, siendo el responsable máximo de la organización comunista en la Universidad de Valencia. En la democracia sería el secretario general del PCPV-PCE, y diputado en Corts Valencianes

Pepe Beunza, estudiante de ingeniería agrícola pasaría de la lucha antifranquista en el SDEUV a ser el primer objetor de conciencia de España, negándose a hacer la mili, por lo que fue condenado en consejo de guerra y enviado a la cárcel varios años, y a un batallón disciplinario al Sahara.



Francisco Linde Paniagua, estudiante de Derecho destacaría en los años 60 por su activismo contra la dictadura en la universidad. Fotos cedidas por los protagonistas.



Dirección General de Seguridad sobre el origen del Congreso de Valencia de 30 de enero de 1967 que:

"Fue en el pasado mes de diciembre cuando comenzó a tomar cuerpo la idea de celebrar una reunión en Valencia que aglutinara a representantes de todos los Distritos, tanto de la A.P.E. como del Sindicato Democrático. Ello se hizo patente en la diversa propaganda que difundió en Valencia por aquellas fechas el que ha sido alma del Congreso y principal dirigente José María ELIZALDE PÉREZ-GRUESO, a través de los Boletines Informativos de la Facultad Derecho.

Durante sus vacaciones de Navidad en Madrid se puso en contacto con muchos delegados de Centro de la capital y no le resultó difícil por haber cursado en la Universidad Central los primeros años de su carrera, ser hombre muy conocido por su preparación y de prestigio dentro del Sindicato Democrático.

El tuvo la idea de la reunión que se celebró en Madrid el día 4 de enero, logrando convocar en torno a una mesa a los representantes de la mayoría de los Distritos. La reunión tuvo lugar en el Conservatorio de Música, al que acudieron los convocados después de identificarse presentando un ejemplar de la revista "Triunfo" abierta por determinada página en la cafetería "Manila" de Madrid.

De esta reunión en el Conservatorio salió el texto de la convocatoria en Valencia de la Reunión Nacional Preparatoria, y confidencialmente, hemos sabido los términos del acuerdo. Es así:

"Reunidos sus representantes en Madrid el 4 de enero de 1967 y sujetándose a la ratificación de sus órganos de Distrito, se acordó por los Distritos firmantes la convocatoria de unas reuniones nacionales preparatorias, con representantes electos por el órgano máximo de cada Distrito, teniendo carácter rotatoria en cuanto al lugar y plenamente público, basadas en el principio y voluntad de autoorganización.

"Entendemos la autoorganización como la creación de estructuras representativas por los propios estudiantes en cada Distrito.

"La primera reunión nacional preparatoria, a la que convocamos a todos los Distritos que acepten este principio tendrá lugar en Valencia los días 30 de enero a 2 de febrero de 1967.

"Firman por orden alfabético: Barcelona, Bilbao-Deusto, Madrid, Pamplona, Salamanca, San Sebastián, Santiago, Sevilla, Valencia y Valladolid."

El Distrito de Valencia estuvo representado en esta reunión por el Delegado de la Facultad de Derecho CIPRIANO CISCAR CASABAN y el ya citado ELIZALDE, quienes acudieron al Conservatorio de Música sin pasar por la Cafetería Manila, y esperando en el mismo a los que después llegaron.

Las Juntas de Distrito dieron cuenta por diversos medios a sus departamentos especificando claramente los principios básicos necesarios para asistir a la R.N.P. de Valencia, los cuales son:

1. Ruptura formal con toda estructura impuesta.
2. Creación de estructuras autónomas a escala de Distrito.
3. Adopción de un programa sindical de R.D.U.
4. Elección democrática de los representantes estudiantiles que asistan.

En la reunión se acordó también que el Distrito de Valencia tendría a su cargo la organización de la R.N.P. y se pondría en contacto con los de Murcia, Granada y la Facultad de Ciencias Económicas de Málaga para informarles debidamente e invitar a sus representantes".¹

Enero 1967: un mes "movido" en la universidad.

La agitación estudiantil en todas las universidades de España es generalizada. La universidad mantiene una continua protesta por el estado de descomposición y desorganización que se encuentra. Las APE son incapaces del mínimo control, y la oposición democrática se organiza al margen de las instituciones de la dictadura. Así, en Madrid, hay asambleas que preparan su participación en la reunión de Valencia, oponiéndose al que organiza el franquista Ortega Escós de las APE.

El 4 de enero de 1967 se reúnen en Madrid los distritos de Sevilla, Salamanca, Valladolid, Santiago y Madrid, tanto los representantes de la Permanente Nacional (demócratas), como de las APE y de allí sale la iniciativa de convocar el Congreso de Valencia² el 30 de enero. A esta iniciativa se sumaran los distritos de Santiago, Oviedo, Zaragoza y La Laguna, y parte de las Facultades de Granada.

En Barcelona hay huelga en algunas Facultades, y se suceden actos de contenido democrático, controlados por la policía, como un homenaje a Pablo Picasso, con mas de mil asistentes.³ También se celebra, ante 4.000 estudiantes, en Derecho, un "*juicio bufo*", en que estudiantes de los últimos cursos asumían los papeles de fiscal, defensor, acusado, ujier, una pareja de la Guardia Civil, etc. El informante del acto lo resumía así: "Todo el Acto ha estado revestido de caracteres, frases, discursos, alusiones de pésimo gusto y peor lenguaje, poniendo en solfa lo divino y lo humano, sin respeto a creencias, autoridades, leyes y los más elementales principios de moral.

La Iglesia y sus más altas jerarquías, el Estado, el Gobierno, las Cortes, las autoridades de cualquier orden, el clero, las leyes, etc., todo ha sido objeto de burla soez por parte de los estudiantes en este "*juicio bufo*" entre las naturales risotadas de los asistentes.

Las músicas, las coplas, los chistes, etc., han revestido la más baja categoría lingüística y artística en todos los aspectos, y nos resistimos a transcribir alguna de las muchas expresiones que son un verdadero insulto para la dignidad humana.⁴

En Madrid, la Cámara de Políticas y Económicas acordaba una huelga, asistir a la reunión de Valencia y defender la ruptura con las A.P.E., la autoorganización y un programa de reforma democrática de la Universidad. Días más tarde -el 28 de enero- se reunirá un Consejo Extraordinario del Distrito de Madrid, en sesión abierta, y con la presencia de todos los "*delegados, subdelegados y Consejeros de todos los Centros de Madrid*" (BPS), que acordaba acudir al Congreso de Valencia el día 30 de enero.

¹ "Boletín Informativo DGS/BPS". 14.2.1967. Curso 1966/67, páginas 3 y 4. Los Boletines DGS/BPS son documentos cedidos por F. Tortosa.

² "Boletín Informativo DGS/BPS". 27-1-1967. Pag. 3.

³ Según la DGS presidían dirigentes del Sindicato Democrático, y entre ellos Pere Quart, Moreno Galván, Enrique Argullol, Pedro Comas, Moragas, Palau Fabra, Francisco Javier Rubert de Ventos, y otros "*conocidos elementos políticos*". Según el informe: "*El acto se convirtió más que en un homenaje al pintor en una proclamación política de principios de libertad "aun a riesgo de perderla", y proseguir la lucha emprendida por el Sindicato Democrático.*" "Boletín Informativo. DGS/BPS". 27.1.1967. página.7.

⁴ "Boletín Informativo. DGS/BPS", 27.1.1967. Página. 8.

En Santiago de Compostela, los delegados del Distrito acordarían *"por unanimidad, la asistencia a la Reunión Nacional Preparatoria que tendrá lugar en Valencia próximamente, de todos aquellos que acepten unos principios básicos. Parecida actitud y propósitos de asistir a las reuniones de Valencia el día 30 han adoptado los estudiantes del Distrito de Zaragoza"*.⁵



Foto DISE.

Las APE intentan dividir el movimiento estudiantil, fracasan, y se hunden: primer éxito del Congreso del Sindicato Democrático de Valencia.

Las APE habían perdido la batalla –y la guerra- en Barcelona -ante el SDEUB-, Madrid, y la mayoría de los Distritos Universitarios, y eran incapaces de conseguir un mínimo de credibilidad y apoyo de los estudiantes. Así, en un intento de dividir el movimiento estudiantil, y ante la convocatoria del Congreso del Sindicato Democrático (1ª RCP) de Valencia (30 de Enero / 2 Febrero 1967), las APE., también convocarían un Consejo Nacional para los días 26/29 de enero, poco antes del Congreso de Valencia. Es un intento desesperado, de dividir a los estudiantes demócratas que fracasará y acelerará el hundimiento y desaparición de las APE en la universidad.

El Gobierno hace grandes esfuerzos, y se moviliza para conseguir apoyos para el Consejo Nacional de las APE predicando "concordia", "diálogo auténtico", y otras cuestiones parecidas. Vano intento. Y nadie mejor informado que la Dirección General de Seguridad, que en un informe decía sobre el particular que:

"A estas alturas podemos afirmar, según las noticias que nos llegan, que el proyectado Consejo Nacional de las APE. ha fracasado. Son escasísimos los Centros de toda España que han aceptado las sugerencias, remitidas por circular, a los presidentes de los mismos. Las APE., en el ánimo de una gran mayoría de universitarios, están virtualmente fracasadas y tienden a desaparecer, o perder su autenticidad y verdadera representatividad en la masa estudiantil. Podemos afirmar que, en el futuro, no habrá otro Consejo Nacional de aquella".

El franquismo ha perdido la guerra ante el movimiento democrático de estudiantes universitarios, que se autoorganiza al margen de las estructuras autoritarias, y se opone a la dictadura. Ante el fracaso de incidir y dividir al Sindicato Democrático, el franquismo solo le cabe la represión: detenciones, multas, cárcel, torturas, expedientes y expulsiones de las aulas, consejos de guerra, y otros mecanismos similares.

Los distritos universitarios van optando por cual será el Congreso al que asistirán: al de las APE, o al del Sindicato Democrático. Uno tras otro irán acordando asistir al Congreso de Valencia, y oponerse a las APE: Barcelona, Bilbao-Deusto, San Sebastián, Pamplona, Valencia, etc.

⁵ "Boletín Informativo DGS/BPS", 27.1.1967. Página. 13.

Los estudiantes demócratas no quisieron SEU, y tampoco quieren a las APE. Desean la ruptura con todo vínculo oficial, rechazando las APE., y propugnando claramente un Sindicato que no realice tareas burocráticas, sino que reforme una universidad en crisis. Nada quieren de Ortega Escós, Delegado Nacional de las APE. Varios Distritos universitarios suscriben un documento en el que se decían cosas como la siguiente:

"La Reunión Nacional se considera como parte proceso que conduce al Congreso Nacional de Estudiante, el cual se concibe como constituyente de la Unión Nacional de Estudiantes de principios democráticos. El Congreso Nacional es por tanto un hecho de extraordinaria importancia que necesita una preparación y la participación de los estudiantes de cada Distrito; ello se ha de conseguir mediante las reuniones Nacionales previas".⁶

Un informe policial de la BPS valoraba el intento de las APE por frenar el avance de los estudiantes demócratas. Una información como la de la Dirección General de Seguridad, a pesar de velar por el orden establecido -la dictadura-, no dejaba lugar a dudas sobre lo que se iba a debatir en el Congreso Nacional del Sindicato Democrático de Valencia. Decía así:

"El "Congreso" de Ortega Escós.-

El día 10 de Enero de 1967 Ortega Escós convocó una reunión de los presidentes de Distrito de toda España con el fin de que estos convocaran un Congreso Nacional ajustado a la concepción de Ortega. A esta reunión solo asistieron los Presidentes de Distrito de Granada y Murcia, a pesar de ello Ortega Escós ha convocado un Congreso para el 26-30 de Enero".

No deja de ser curioso el que los dos Distritos que asistieron a la reunión previa, convocados por Ortega Escós acordaran no asistir al congreso que él convocaba, porque según recoge la policía, estos Distritos se opondrían, entre otras razones por que:

"Ortega Escós no es representante de los estudiantes, sino del Ministerio, y supone un atentado contra el principio de autoorganización el que él convoque una reunión de estudiantes"; "Es un Congreso antidemocrático, pues en él se harían unas propuestas sin consulta ni aprobación de los estudiantes de cada Distrito, y sin que los Distritos hayan elaborado unos documentos básicos y una línea sindical, lo que haría que los delegados asistentes actuaran personalmente y sin control alguno por sus representados".

En los dos últimos meses Ortega Escós y los medios oficiales han promovido una corriente llamada neutral que pide que los estudiantes no se definan ni tomen posturas de principio. Ante esto, la opinión de los Distritos sobre las APE, según un documento de la época era el siguiente:

La Administración se ha dado cuenta de que las APE., son insostenibles incluso a muy corto plazo, y está ofreciendo un pequeño cambio que pueda aun encontrar cierto eco entre los estudiantes y que obligue a estos a emplear algún tiempo en comprender y clarificar su verdadero contenido. El objetivo principal es frenar el avance de los estudiantes hacia la autoorganización. Sin embargo, la alternativa Nacional está muy clara: o se define uno por la autoorganización y se va a la reunión de Valencia o se sigue consintiendo las imposiciones oficiales; la corriente llamada neutral pertenece a la segunda categoría y es la oportunidad que le queda a la Administración de seguir fijando las Organizaciones de Estudiantes por Decretos y Reglamentaciones".⁷

La claridad del informe del Ministerio de Gobernación, hace que sobre todo comentario. Ante la situación, Ortega Escós suspendería la convocatoria del Congreso de las APE, y así se lo comunicaría a los presidentes de los Distritos Universitarios. El Sindicato Democrático conseguía el éxito incluso antes de celebrarse su congreso. Las APE "tiraban la toalla", incapaces de frenar o dividir al movimiento democrático de estudiantes universitarios.

En Madrid, se le presentaría una moción de censura a Ortega Escós, que decía:

"Ineficacia en el cargo, vinculación política con grupos extra-universitarios, falta de información, falta de procedimiento democrático en la vida de la asociación, método de ataque personal, ser causa de la división existente entre los universitarios, falta de espíritu universitario, faltar a la verdad ante sus compañeros, complicidad en los expedientes, relación y protección al grupo Defensa Universitaria, conocido por sus métodos violentos".⁸

⁶ "Boletín informativo DGS/BPS". 21.1.1967. página. 4.

⁷ "Boletín informativo DGS/BPS". 27.1.1967. página. 4/5.

⁸ Citado por Colomer, volumen I, 274. Comunicado de la Facultad de Derecho de Madrid, 23 de marzo de 1967. Ortega Escós dimitiría de su cargo ante el Consejo Nacional de las APE el 26 de abril de 1967, "...dimissió a la qual seguí la total desintegració dels nuclís i carrecs que encara podien quedar en peu. Ortega Escós fou enxufat de delegat provincial del ministeri de treball a Conca, y uns quants anys més tard morí en accident d'automòbil", pág. 274.

El distrito universitario de Valencia opta por apoyar al Sindicato Democrático (SDEUV).

Los estudiantes demócratas de Valencia, como anfitriones del Congreso, desarrollarían una gran actividad encaminada a preparar el Congreso Nacional días antes de su celebración. Los dirigentes de las Facultades de Derecho, Filosofía y Ciencias, y sus respectivas Cámaras, se moverían activamente para conseguir el apoyo masivo del Distrito de Valencia, procurando incorporar a todos, incluso a los que apoyaban unas APE en proceso de descomposición acelerada. El éxito sería el ser un movimiento masivo, y no de sectores de la Universidad. Para conseguir ese apoyo, se trataría unir a todas las Cámaras de Facultades, y constituirse en Cámara de Cámaras con una sola voz. La reunión se convocaría el 26 de enero, a las cuatro de la tarde, en el Aula Magna de Derecho. La Brigada Política Social (BPS) informaría sobre esta preparación así:

"Se sabe que son varios los estudiantes de Valencia que se han trasladado a otras Facultades con el fin de convencer a los partidarios de las APE., o a algunos recalcitrantes para que asistan al Congreso anteriormente citado; entre los que han efectuado desplazamientos, pueden citarse a los Delegados de Derecho y Filosofía, CIPRIANO CISCAR CASABAN y JOSÉ MARÍA ROTGER CERDA, respectivamente, el titular del Departamento de Asuntos Sindicales de la Facultad de Derecho, JOSÉ MARÍA ELIZALDE PÉREZ-GRUESO, y el Delegado de Actividades Culturales de la Facultad de Ciencias, que lo es a su vez del Distrito, FERNANDO MONTESA FERRANDO.

El día 24, el Presidente de la Facultad de Derecho CIPRIANO CISCAR, acompañado de otro miembro de la Cámara de Filosofía, celebro una reunión con los Delegados de la Escuela de Peritos Industriales, Centro éste que hasta ahora había estado encuadrado en el marco de las APE.

El objeto de la reunión fue, primordialmente, el de Centro para que asista a la reunión de todas las Cámaras, constituida en Cámara de Cámaras, que tendrá lugar el día 26, a las cuatro de la tarde".⁹

La organización del Congreso correría a cargo de los delegados de facultad y escuela del Distrito de Valencia. "La estructura del Distrito, en 1966/67 la dirigíamos un "directorio" -los delegados de Derecho, Cipriano Ciscar, Vicent Garcés, de Ingenieros Agrónomos, José M. Rotger, de Filosofía y Letras, Alberto Real, de Medicina, y yo, de Ciencias-; y un "consejo", formado por los delegados de actividades, es decir, una estructura "bicefala". Es evidente que detrás del movimiento universitario había partidos políticos: el PSV -de 1962 a 1965/66-, y desde ese curso el PCE", cuenta José F. Puertas.

Las personas claves en la organización del Congreso eran Ciprià Císcar y Elizalde. Junto a ellos José F. Puertas, que cuenta que: "La decisión de celebrar el Congreso del Sindicato Democrático -1ª RCP- fue del PCE. Se trataba de "echarle un pulso" al Ministerio de Educación y al de la Gobernación, y así consolidar la pérdida de la universidad, por parte del Régimen". Otro de los organizadores del Congreso sería Vicet Garcés Ramón, delegado de la Escuela de Ingenieros Agrónomos (ETSIA), miembro del comité organizador, junto al resto de los delegados de Facultad o



Con la desaparición del SEU en 1965, el rechazo por parte de los estudiantes de las APE, y la aparición del Sindicato Democrático, a la dictadura franquista se le escapaba de las manos la universidad en su conjunto, y perdía un aparato ideológico fundamental. Pero si no la podía controlar, la reprimiría con todas sus fuerzas. En la foto, una asamblea del Sindicato Democrático. DISE.

⁹ "Boletín Informativo DGS/BPS". 27.1.1967. Página 2.

Escuela. Recorrería los distritos universitarios de Sevilla, Madrid, Barcelona, Santander, Granada, etc., a modo de “embajador volante”.

Por otra parte, un grupo de estudiantes se encargaría de editar los documentos del Congreso. Parte de ellos se imprimirían en una Gestetner en la Casa de los Obreros del Teatro Talía, gracias al apoyo del cura, y se acabarían de editar en el domicilio particular de un estudiante, cuyo padre era capitán del ejército. La edición de gran parte de este material la harían José Rodrigo, Manuel García, Felipe Zayas y Elisa Ros.

“La estrategia del PCE fue impulsar el Congreso, e intentar crear una gran plataforma para unir a todos los demócratas, sin importar su tendencia política. La desaparición del SEU abrió nuevas perspectivas a los comunistas en la universidad, preconizando una lucha no violenta contra la dictadura. Prefería apoyar a estudiantes demócratas independientes y de prestigio, que estar ellos en primera fila”.

La reunión del 26 de enero de 1967. Si al Sindicato Democrático

Tal y como se había anunciado, el 26 de enero se reunían en el Aula Magna de la Facultad de Derecho más de 350 estudiantes, los cuales llevaban el peso de organizar el Congreso de Sindicato Democrático de Estudiantes. Según la BPS:

*“Presidían la Asamblea los conocidos agitadores de aquel Distrito (Valencia): JOSÉ MARÍA ROTGER CERDA, Presidente de Filosofía; PABLO NOS LLOPIS, por Medicina; CIPRIANO CISCAR CASABAN, por Derecho; FEDERICO GÓMEZ PARDO, por Ingenieros Agrónomos; FRANCISCO JOSÉ PUERTAS DOMINGO, por Ciencias; FLORENTINO ISERN GALINDO, por Peritos Industriales”.*¹⁰

José María Elizalde informaría sobre los viajes efectuados por dirigentes estudiantiles de Valencia a Barcelona, Bilbao, Granada, Murcia y otros Distritos Universitarios para “lograr la concurrencia de las representaciones de aquellos al Congreso Democrático. Anunció que acudirían a Valencia todos los Distritos, excepto Granada, por el que solo asistirían cinco Centros” (BPS). También se fijaría el programa del Congreso con cuatro ponencias: 1.- Autorregulación, 2.- Reforma Democrática de la Universidad, 3.- Reuniones Nacionales Preparatorias, y 4.- Congreso Democrático.

El Informe de la BPS -presente en la asamblea- decía que:

“El tema de mayor agitación, y motivo de debate, en la Cámara del Distrito de Valencia a que nos referimos, fue el anuncio, hecho por parte del Delegado de Derecho CISCAR CASABAN de que la reunión del Congreso Democrático del día 30, había sido prohibida por orden del Ministro de Educación y Ciencias, dando lectura a una carta del rectorado por la que se da cuenta de esta decisión.

Al ser prohibido por el Ministerio del Ramo que la reunión se celebre precisamente en Centro docentes, sometida a votación la propuesta de si se lleva a cabo o no el Congreso, se votó celebrarlo a toda costa, optando por enfrentarse a la Fuerza Pública si fuera preciso, y “dar la campanada de una vez”.

Asimismo se adoptó el acuerdo de que, si el Congreso era prohibido o disuelto por la Fuerza Pública, dado que en el mismo estarán presentes los representantes de la mayoría de los Centros de toda España, proceder a la inmediata suspensión de las clases y provocar un alzamiento nacional estudiantil,

mediante manifestaciones y desordenes en todos los Distritos Universitarios. Ante el silencio de la prensa nacional respecto a los problemas estudiantiles, se acordó enviar notas de protesta y manifestarse en las redacciones de todos los periódicos.

*El peso de la organización de las reuniones preparatorias y del propio Congreso, como arriba se dice, ha corrido a cargo de JOSÉ MARÍA ELIZALDE PÉREZ-GRUESO, secundado por CIPRIANO CISCAR, JOSÉ FRANCISCO PUERTAS, JOSÉ MARÍA ROTGER, ALEJANDRO PÉREZ MACHADO, FERNANDO MONTESA Y RAFAEL NEBOT”.*¹¹

Ante el anuncio de que el Ministro de Educación prohibía la celebración del Congreso, se desplazarían a Madrid Ciprià Ciscar Casabán, José María Rotger Cerdá y Federico Gómez Pardo, para tratar de conseguir el permiso gubernativo (BPS), sin éxito. El Departamento de Información del Distrito de Valencia recogía en su “Hoja informativa”:

“Gestiones ante el ministerio.

A consecuencia de la nota ministerial recibida por el Rector, en la que se indicaba expresamente que no se permitiera esta reunión, el viernes, los delegados de Derecho, Filosofía y Agrónomos, se trasladaron a Madrid, donde intentaron entrevistarse con el Ministro de educación, o en su defecto, con el Director Gral. de E. Universitaria. Después de numerosos intentos, ante la imposibilidad de lograrlo, hicieron llegar al Director Gral. un escrito explicando los motivos de su visita, las causas y fines de la Reunión y sus malogradas gestiones durante todo el día. La respuesta fue que su postura no cambiaba, y rogóles que no insistieran.

*Es probable, pues, que la Autoridad Académica intente boicotear la reunión....”*¹²

¹⁰ “Boletín Informativo DGS/BPS”. 3.2.1967. página 1.

¹¹ “Boletín Informativo DGS/BPS”. 3.2.1967. páginas 2 y 3.

¹² “Hoja informativa de la Reunión Preparatoria de los Estudiantes de España. Nº 1. Departamento de Información del Distrito de Valencia”. Doc. cedido por D. Vidal.

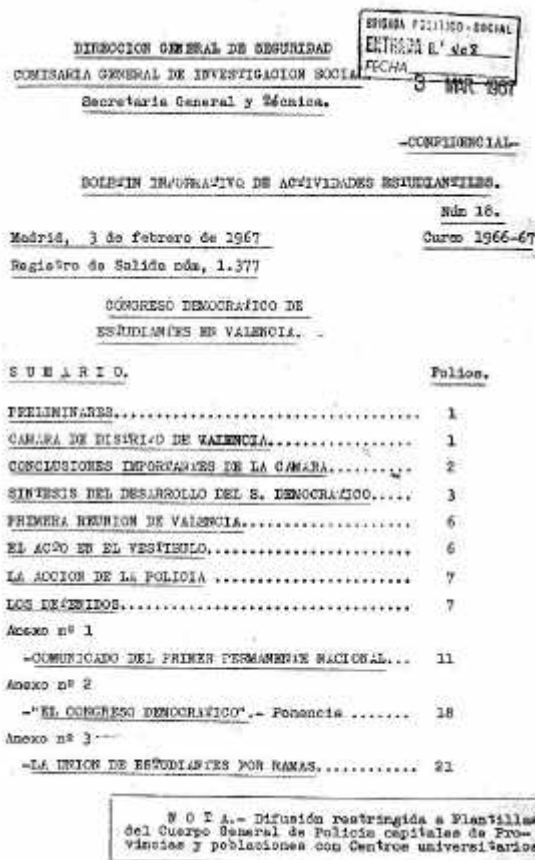
El Congreso Democrático de Estudiantes de España (1ª RCP). Valencia 30 de enero/2 de febrero de 1967: "la extensión del movimiento estudiantil alcanza uno de los puntos más altos en la historia del franquismo."¹³

El ministro de Educación y Ciencia prohibió el Congreso de Valencia. Sin embargo, a pesar de la prohibición comunicada a los estudiantes, el Congreso se desarrollaría según el programa previsto, dentro del recinto Universitario.

Si bien la convocatoria de la reunión de Valencia se presentaba formalmente como "Iª Reunión Coordinadora y Preparatoria (1ª RCP) del Congreso Nacional de los Estudiantes de España", la realidad era que la 1ª RCP iba a ser el primer Congreso Nacional de Estudiantes Demócratas de España.¹⁴ Asistirían representantes de toda España, algunos detenidos previamente cuando se dirigían al mismo, como los de la Universidad de San Sebastián, con ponencias, debates, etc., durante cuatro días. Así lo veía también la Dirección General de Seguridad, que en un informe interno días antes afirmaba que:

*"Aun cuando en la convocatoria hecha para la reunión de Valencia figura como denominación de la misma la de "Reunión preparatoria", lo bien cierto es que se trata del Congreso Nacional de Estudiantes del Sindicato Libre, ya que asistirán la mayoría de los Presidentes de Centro de toda España, pues las invitaciones han sido realizadas sin discriminación tanto para partidarios de las APE., como del Sindicato Libre, siendo grande el número de aquellos que ha optado por este último."*¹⁵

El informe seguía diciendo que en dicho Congreso se "procederá a la redacción de unos Estatutos que rijan al Sindicato Libre y a la confección de unas conclusiones que serán elevadas al Ministro de Educación y Ciencia". Además, según la BPS, se buscaba que el Congreso se celebrase en un local de la Universidad "pues tratan de evitar a toda costa, se repitan los actos del Convento de Capuchinos de Sarriá", en Barcelona".¹⁶



La policía política franquista –la BPS– mantendría controlado todos los actos del congreso constituyente del Sindicato Democrático de Estudiantes Universitarios de España. En su informes se decía que la "Iª Reunión Coordinadora y Preparatoria (1ª RCP) del Congreso Nacional de los Estudiantes de España", la que era la 1ª RCP, iba a ser en realidad el primer Congreso Nacional de Estudiantes Demócratas de España, como de hecho fue. La ilustración corresponde al informe que la BPS hizo el día 3 de febrero de 1967, al día siguiente de acabar el congreso, y en él se reconocía que había sido un éxito.

¹³ "El movimiento universitario bajo el franquismo. Una cronología". Paco Fernández Buey, Rafael Argullol y Alejandro Pérez. "Materiales". Marzo-Abril 1977. Especial : "Diez años de Movimiento Universitario". Pagina 60.

¹⁴ La ponencia presentada por el Distrito Universitario de Valencia se denominaba "El Congreso Democrático de Estudiantes de España" (elaborada por la comisión de estudios sindicales de Derecho). SDEUV. Enero, 1967.

¹⁵ "Boletín Informativo DGS/BPS". 27.1.1967. Pagina 1.

¹⁶ "Boletín Informativo DGS/BPS". 27.1.1967. pagina 2. Hace referencia a que, ante la prohibición del Gobierno para celebrar el Congreso Constituyente, los estudiantes demócratas de Barcelona lo convocaron clandestinamente en el convento de los Capuchinos de Sarriá. Para una amplia información del mismo ver: "La Caputxinada". Joan Crexell. Barcelona, 1987. Una anécdota de la forma en que fue disuelta la reunión la cuenta Paul Preston así: "El 9 de marzo de 1966, un sindicato democratizo estudiantil fue fundado en el convento de Capuchinos

DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD.
COMISARIA GENERAL DE INVESTIGACION SOCIAL.
Secretaría General y Técnica.

168

-CONFIDENCIAL-

BOLETIN INFORMATIVO DE ACTIVIDADES ESTUDIANTILES.
Núm. 17
Curso 1966-67

Madrid, 27 de enero de 1967.
Registro de Estado núm. 1.001.

SUMARIO.

CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIANTES	Folios.
-El Congreso de Valencia.....	1
-La participación de Valencia.....	2
-Rotativa de Filosofía de Madrid.....	2
-Nota importante.....	6
BARCELONA.	
-Nacimiento en Medicina.....	7
-El homenaje a Picasso.....	7
-"Juicio Bate" en Derecho.....	8
MADRID.	
-Cáncer en Política y Economía.....	8
-La representación del Distrito.....	10
-La reunión de F.U.D.E.....	10
-La "Bata" y el día del día 27.....	11
-La "Europa Press y el Caso Portales".....	11
BILBAO.	
-Elecciones en Ferries Industriales.....	11
S. SEVILLA.	
-Los problemas de Ferries Industriales.....	12
S. SEVILLA DE COMPOSICION.	
-Postura del Distrito.....	13

N. O. T. A.- Difusión restringida a Plantillas del Cuerpo General de Policía Capitales de Provincias y poblaciones con Centros universitarios.

Un congreso bajo vigilancia policial

La importancia del Congreso de Valencia, al ser el primero que se celebraba en España bajo la Dictadura del General Franco, y ante el desconcierto inicial que se produjo en el Régimen, llevaría a movilizar al máximo al aparato represivo y a todas las fuerzas de Seguridad del Estado. La orden de la DGS decía que:

"Dada la extraordinaria importancia de las reuniones que van a tener lugar en Valencia, se encarece a los Servicios de esta Comisaría General, en general y especialmente a los de las poblaciones con Centros de Enseñanza Superior celo especial para poder determinar oportunamente los individuos que asistan a Valencia, y conocer con la mayor prontitud los acontecimientos que tengan lugar en dicha capital."

"Boletín Informativo DGS/BPS". 27.1.1967. página 6.

Abundaba la BPS en otro informe señalando que el Sindicato Democrático de Estudiantes daba a la convocatoria de Valencia el carácter de *"Asamblea Constituyente del Sindicato Democrático"*.¹⁷

Para los estudiantes también era un Congreso Constituyente. Así, la ponencia que presentaba el Distrito de Valencia a la Iª RCP llevaba como título: *"El Congreso Democrático de Estudiantes de España"*.¹⁸

Josep M. Colomer señala que la Iª RCP se convocó:

"...amb la intenció de celebrar-la a llum del dia, amb assistència de tots aquells estudiants que volguessin participar-hi, i amb periodistes i conclusions comentades en roda de premsa. Delegats valencians anaren fins i tot a Madrid a entrevistar-se amb autoritats del ministeri d'educació per tal que la reunió fos autirizada -de fet, la gran majoria dels delegats havien estat elegits legalment, i el projecte mateix de la reunió havia estat considerat favorablement pel Consejo Nacional de las APE, tot i que al final aquest Consejo havia perdut la iniciativa i n'havia quedat marginat".¹⁹

Para José F. Puertas, el congreso se celebraba en Valencia porque en Barcelona, tras *"la capuchinada"* de 1966, el régimen había machacado a las organizaciones estudiantiles, desarticulado el SDEUB, deteniendo y procesando a sus dirigentes. "En Madrid también se había desarticulado la dirección del movimiento universitario. El Distrito de Valencia tiene en ese momento recursos económicos, locales, multicopistas; tenemos una única voz, que es el Consejo de delegados de facultades del Distrito. Aquí ninguno estábamos expedientados, ni expulsados de la universidad, hasta entonces. Hay decanos y miembros de la dirección de las Facultades que apoyan por bajo, como Carlos París, Manuel Broseta, Miguel Tarradell, José Ignacio Fernández Alonso, etc. Valencia es un Distrito unido. El movimiento universitario nacía de abajo arriba, sin importar que inicialmente unos viniesen de las APE, del Sindicato Democrático, a de donde fuese".

de Sarría, en Barcelona. En la reunión de gabinete -Consejo de Ministros- del día siguiente, Alonso Vega -Ministro de Gobernación- dio una visión aguada del suceso. Franco, que parecía completamente distraído, le interrumpió de pronto y pintó un cuadro más detallado y negro. Ordenó a Alonso Vega que se marchara de la sesión y diera ordenes para que desalojaran del convento a los ocupantes. Don Camilo se puso firme y solicitó permiso para salir. Regresó veinte minutos más tarde, solicitó permiso para hablar e informó: "Mi general, las ordenes han sido cumplidas sin bajas en ambas partes". ("Franco. Caudillo de España". Grijalbo. Barcelona 1994. Pág. 902.

¹⁷ "Boletín Informativo DGS/BPS". 3.2.1967. página 1.

¹⁸ Elaborada por la comisión de Estudios Sindicales de Derecho. Recogida en "Boletín Informativo DGS/BPS". 14.2.1967. páginas 18/20.

¹⁹ "Els estudiants de Barcelona sota el franquisme". Josep M. Colomer i Calsina. Biblioteca de Cultura Catalana. Curial. Barcelona, 1978. 2 volúmenes. pág. 271/272. volumen I.

El rector se opone al congreso. Día 30 de enero de 1967.

Desde primeras horas del día 30 de enero, se reúnen en la biblioteca de la Facultad de Derecho los dirigentes estudiantiles demócratas *"acusando gran nerviosismo, debido a la prohibición por parte del Ministro de Educación y Ciencia"* para celebrar el Congreso, y por el fracaso de las gestiones para que este fuese autorizado. *Al nerviosismo se añadiría un aumento de la tensión por el gran despliegue policial, y la presencia de gran número de funcionarios de la policía política (BPS) en las Facultades, especialmente en Derecho, donde estaba anunciado la celebración del Congreso Nacional. Los delegados de todas las Universidades de España están en Valencia, y la mayoría de ellos han sido "acompañados discretamente" por la BPS en su desplazamiento desde su universidad, controlando la policía todos sus movimientos y contactos.*

Ciprià Císcar, como organizador y delegado de la Facultad de Derecho donde se iba a celebrar el Congreso, se entrevista a primera hora de la mañana con el decano, para obtener autorización, siendo convocado para la tarde en el rectorado. Mientras tanto, el rector mantendría conversaciones con el ministro de Educación y Ciencia para adoptar medidas. El ministro decidirá mantener la prohibición a la celebración del Congreso de Valencia, desencadenando un conflicto a nivel de Estado, por la magnitud de la represión, y la oposición abierta de todas las universidades de España, hecho que se daba por primera vez, con esta magnitud. El ministro comunicaría la prohibición al rector -que procedía a cerrar las aulas-, y a la Dirección General de Seguridad, para que procediese a abortar cualquier intento de celebración.

El rector José Corts Grau amenaza a Císcar, delegado de Derecho y presidente del Distrito Universitario de Valencia.

La BPS recoge en un informe el clima en que iba a dar comienzo el Congreso Constituyente del Sindicato Democrático, primero que se realizaba en España, tras la guerra civil:

"Durante la clase de las 11 en Derecho Natural de la que es profesor el Rector del Distrito, fue llamado telefónicamente por el Sr. Ministro, y poco después penetraba en el Aula acompañado del Presidente del Centro CIPRIANO CISCAR, y, poniendo como testigos del telegrama que el Sr. Ministro le dirigía a los alumnos le dio traslado al repetido CISCAR CASABAN exponiéndole la prohibición absoluta de la reunión. El Sr. Rector añadió que estaba en contacto con las Fuerzas de Orden Público, y que en caso necesario haría uso de las mismas".²⁰

El rector, José Corts Grau, dirigiéndose en tono intimidatorio a Císcar le amenazaría:

-Así que si hace algo, jaténgase a las consecuencias!

Previo al Congreso, los estudiantes estaban divididos entre los organizados democráticamente, y con plena autonomía (Distritos de Barcelona, Bilbao, Deusto, Pamplona, San Sebastián, Valencia y otros), y los Distritos APE, elegidos en asambleas, si bien aceptaban los puntos básicos del Congreso. Esta división desaparecería al iniciarse el Congreso, y acabaría con las APE al ser detenidos los representantes de los estudiantes presentes en Valencia. En la primera sesión se firmaría un comunicado unánime de apoyo al Congreso, lo que constituía un gran éxito del Sindicato Democrático. A pesar de la prohibición, los estudiantes harían caso omiso de la misma, y desarrollarían el programa previsto dentro del recinto de la universidad.

Los delegados de toda España se irían concentrando en la Facultad de Derecho, y redactarían un acta -que firmarían- en la que se sentaban las bases del Congreso: autoorganización, rechazo a estructuras impuestas y voluntad de coordinarse a nivel nacional.

La ponencia de Valencia. El congreso se inaugura

A la 13'30 horas de la tarde del día 30 de enero de 1967, se celebraba en el vestíbulo de la Facultad de Derecho el acto inaugural del Congreso Nacional de Estudiantes Demócratas (1ª RCP) al estar cerrado el Salón de Actos y las aulas, por orden del decano. Están presentes casi todos los Distritos Universitarios²¹, y asisten al acto unos 1.500 estudiantes, según la BPS.

²⁰ "Boletín Informativo DGS/BPS". 3.2.1967, página 6.

²¹ Estaban presentes en el momento los Distritos de Barcelona, Zaragoza, Santander, Granada, Santiago, Pamplona, Madrid, Salamanca, Santiago, Bilbao, Valladolid y Valencia. No estaba San Sebastián "por haber sido detenidos sus representantes días pasados en una manifestación".

Desde la plataforma del primer piso, que domina el vestíbulo, el delegado de actividades culturales de Derecho, Carlos del Río Tordera -"expedientado y expulsado del Distrito de Madrid" por actividades democráticas, según la BPS- se dirigirá a los congregados para anunciarles que los miembros de la Cámara iban a dirigirse a los asistentes en el plazo de 15 minutos. Así lo haría José Puertas Domingo, delegado de la Facultad de Ciencias, que leería una declaración suscrita por representantes de todos los Distritos Universitarios de España. José María Rotger, delegado de Filosofía, "con muestras de evidente temor, leyó un folio escrito a mano" (BPS), que resumía las reivindicaciones de los estudiantes demócratas.

La BPS recogía en un informe confidencial interno que:

"Durante la celebración del acto los estudiantes establecieron un cordón de vigilancia alrededor del Centro en que se celebraba la reunión, unos a pié y otros en automóvil, al objeto de comprobar y constatar los movimientos de la fuerza pública en las inmediaciones de la zona.

Por este motivo, a la terminación del acto, Puertas Domingo rogó encarecidamente a todos los asistentes que salieran con el mayor orden a fin de evitar la intervención de las fuerzas, advirtiéndoles que por los Delegados correspondientes se efectuarían los trabajos sobre las ponencias a estudiar, de cuyas conclusiones se daría cuenta en sesión pública el día 2 de febrero. No se fijaron los locales que para dicha reunión pública habrían de ser utilizados.

El acto tuvo una duración de 15 o 20 minutos. Los delegados de Madrid no fueron vistos en la Facultad de Derecho, sin duda por haber sido advertidos en la pensión donde se alojaban por los funcionarios de la Brigada Social de la ilegalidad del acto".²²

La primera sesión del Congreso -iniciada a las 16 horas- se celebra en la delegación de alumnos de la Facultad de Derecho, donde si tienen acceso los estudiantes, y dura tres horas. A pesar de la prohibición, la reunión se realiza sin interrupción policial. Los delegados informaran por Distrito de las vicisitudes, actos y logros en sus respectivas Universidades. A las 7'30 horas se formaran las ponencias, a celebrar el día 31, que quedaran así:

- Autoorganización, en Ingenieros Agrónomos.
- Reforma Democrática de la Universidad, a celebrar en la Delegación de alumnos de Filosofía y letras.
- Congreso Nacional de Estudiantes de España, a celebrar en Derecho.
- Coordinación Nacional, a celebrar en Filosofía y Letras.
- Reuniones Nacionales Coordinatorias.
- Acabada esta sesión, los dirigentes el Distrito de Valencia irían a ver a rector, para informarle y negociar la celebración de un Congreso ya iniciado".

La policía detiene a los dirigentes demócratas.

"Alertados los Servicios de la Comisaría General de Investigación Social en Valencia y conocedores con antelación de los propósitos de las reuniones ilegales del Sindicato Democrático, han abortado las mismas y procedido a la detención de los principales responsables y organizadores, miembros del Sindicato autónomo de Valencia" (BPS).

Císcar, Rotger, Puertas, Urdanibia y Del Río, -tras celebrar la primera sesión del Congreso- acudirán a la convocatoria que el rector había hecho al primero, por la mañana, para mantener una conversación sobre la autorización para celebrar el Congreso. La BPS, en su informe decía que:

"En la mañana de este día 30, el Delegado de Derecho de Valencia Cipriano CISCAR, sostuvo una conversación con el Decano para tratar de obtener su autorización y mantener los contactos que proyectaban, con los asistentes a Valencia. El Decano manifestó que hablaría con el Rector sobre este asunto y que a las 18 horas se personaran en el Despacho del Sr. Rector para celebrar una entrevista con ambos.

Cuando acudían a esta cita, a las 19'30 horas fueron detenidos en las proximidades de la Facultad de Filosofía el Delegado de la misma José María ROTGER, el de Derecho Cipriano CISCAR, el de Ciencias José Francisco PUERTAS, el Delegado de Información de Filosofía y del Distrito Javier URDANIBIA, y el Delegado de Actividades Culturales Sebastián CARLOS DEL RÍO.

²² "Boletín Informativo DGS/BPS". 3.2.1967. Pagina 7.

Hacia las 20'45, y cuando salían con un grupo numeroso de estudiantes de la Facultad de Derecho, fueron detenidos los representantes de los Distritos Universitarios de Valladolid, Gaudencio ESTEBAN VELASCO, y Francisco Javier ACEVES GINOVES; de Salamanca Ernesto PEDRAZ PENALVA, Alfonso Jesús HERRUZO NALDA y Patricio de BLAS ZABALETA".²³

Los estudiantes imprimirán inmediatamente un ciclostil donde se informaba de las primeras detenciones, llamándose a la movilización. La policía secreta, por su parte, informaba que: *"Al tener conocimiento inmediato de las detenciones reseñadas, se procedió por estudiantes del D. U. de Valencia a adoptar las medidas de seguridad pertinentes sobre los representantes de otros Distritos, alojándoles en casas particulares de la capital y pueblos inmediatos. Igualmente los más significados, como ELIZALDE, ENTRENA y GÓMEZ BEDATE, abandonaron accidentalmente su domicilio".*

El congreso continua: día 31 de enero.

Las detenciones de gran número de delegados no paralizaría el Congreso, al contrario, cobraría más fuerza y firmeza en las propuestas. Los estudiantes denunciaban un *"ambiente de coacciones"*, y se acordaba iniciar una huelga general universitaria en toda España hasta que los estudiantes detenidos fueran puestos en libertad.

La BPS constataría en sus informes como -según *"noticias confidenciales"*-, las distintas ponencias habían iniciado las sesiones de estudio *"en los lugares y a la hora previstos"*. Así se decía que la ponencia "Autogestión Universitaria", que se celebraba en la Escuela de Ingenieros Agrónomos duró cinco horas, y señalaban los nombres y Facultades de los estudiantes que habían intervenido, así como el contenido exhaustivo de los temas tratados. Con ironía apuntaban que la ponencia se había reunido, si bien *"no comparecieron Salamanca y Valladolid por hallarse ya detenidos sus representantes"*. En una línea similar se referían al resto de las ponencias.

Un nuevo éxito del Sindicato Democrático de Estudiantes: a pesar de ser numerosos los estudiantes detenidos, el Congreso se desarrollaba según lo previsto, si bien en un clima de tensión y nerviosismo, lo que contribuía a distanciar aun más la universidad del régimen franquista. Los estudiantes, en una hoja informativa del Congreso, señalaban que:

"Las bajas ocasionadas por la represión se han visto cubiertas en parte por nuevas delegaciones de representantes electos, tales como la Universidad Pontificia de Salamanca".

El 31 de enero aún no se había detenido a varios de los dirigentes del Congreso. Entre los estudiantes de Valencia que intervendrían activamente en el estudio y defensa de las ponencias estaban José María Elizalde, detenido poco después; Antonio Aucejo Pérez, Daniel Vidal, etc.

Las ponencias debatidas serían las siguientes:

1. Autoorganización Universitaria (Distrito Barcelona).
2. Reunión Nacional Coordinadora.
3. Reforma democrática de la Universidad.
4. Sobre el "Congreso Democrático de Estudiantes de España", que presentaba el Distrito Universitario de Valencia.
5. Coordinación.

"Últimas noticias. Represión:

Ayer, a las 7'30 tarde, cuando se dirigían a recibir del Rector las últimas comunicaciones ministeriales, fueron inexplicablemente detenidos tres de nuestros representantes. Los detenidos son: José María Rotger (Delegado de Filosofía), Cipriano Ciscar (Delegado de Derecho) y Francisco José Puertas (Delegado de Ciencias). Asimismo, a las 9'30 en una nueva intervención -ésta indiscriminada y mayoritaria- fueron detenidos otros 20 universitarios, entre los que se encuentran los representantes de Valladolid y Salamanca. A lo largo de la noche de ayer y de la mañana de hoy continúan las acciones represivas, los registros y detenciones en casas privadas y Colegios Mayores (en el Santiago Apóstol y Pío XII). Entre estos detenidos se encuentran: Carlos del Río, delegado de Culturales de Derecho y Javier Urdanibia, Delegado de Información de Filosofía. Hace unos momentos han sido detenidos José Luis Forteza (1º Comunes) y Manuel García en las inmediaciones de Filosofía. En el momento de editar la presente hoja, ignoramos qué ha sido de ellos.

"LAS NOTICIAS SON ALARMANTES. URGE QUE TODOS LOS UNIVERSITARIOS ESTEMOS EN CONTINUO ESTADO DE ALERTA Y DISPUESTOS A REALIZAR LAS MEDIDAS QUE ADOPTEN LAS CÁMARAS, QUE SE REUNIRÁN EN SESIÓN EXTRAORDINARIA".

"Hoja Informativa de la Reunión Preparatoria de los Estudiantes de España". nº 2. Edita: Departamento de Información del Distrito. Valencia, 31 d Enero de 1967. Cedida por Daniel Vidal Escartí.

²³ "Boletín Informativo DGS/BPS". 14.2.1967. Pagina 7.

La sesión plenaria del 1 de febrero

Las autoridades académicas y el Gobierno de la dictadura mantendrían su desconcierto, y a pesar de las continuas detenciones y la represión, serían incapaces de impedir que el Congreso continuase. El régimen seguía sin controlar el congreso.

El 1 de febrero, el pleno del congreso se reunía en la Facultad de Filosofía y Letras, con asistencia de los representantes no detenidos, y estudiantes del Distrito de Valencia. Se daría lectura a las ponencias y se realizaría un debate sobre las mismas. La BPS recogía en un informe que, como el congreso continuaba *"se montó el servicio de vigilancia correspondiente, con la finalidad de identificar a los alumnos que abandonaban dicho Centro y, en su caso, proceder a la detención de los Delegados de otros Distritos, y los máximos dirigente del Distrito de Valencia"*.²⁴ De hecho eran detenidos a la entrada del Congreso los delegados Manuel González de Gor -Málaga -, y Juan Ramallo y Antonio Fernández Moltó, -Murcia-. La presencia policial, que rodeaba la Facultad de Filosofía, no disuadiría a los congresados, sino que provocaría mayor tensión y enfrentamiento. La BPS lo recogía así:

"Ante las noticias procedentes del Claustro de la Facultad de que los alumnos que en él se encontraban trataban de proteger, mediante la salida masiva y en tropel, a los que ellos suponían iban a ser detenidos, se requirió el auxilio de la policía armada para reforzar la vigilancia del exterior del edificio y constituir un valladar que impidiera la huida de los que deberían ser detenidos.

Tal y como estaba previsto, sobre las 20'45, los alumnos del interior realizaron la intentona aludida, mas, como se dieran cuenta de que sus propósitos resultaban fallidos, a una voz de "dentro", volvieron a recluirse en el interior con insultos a la fuerza pública.

Llegadas las 21 horas, el Sr. Rector, acompañado del Decano del Centro, intentó persuadir a los alumnos para que abandonaran su actitud y desalojaran la facultad, siendo desatendidos en sus indicaciones por la mayoría de los reclusos ya que algunos, principalmente Srtas., optaron por marcharse a sus domicilios. El Rector se ausenta y consulta con el Sr. Gobernador Civil, regresando pocos momentos después en un nuevo intento de convencer a los estudiantes. Al no conseguirlo, autoriza la entrada en el recinto de las fuerzas de orden público, en presencia del Subdelegado de la Facultad, Honorio Daniel GÓMEZ BEDATE, para que hiciera salir a los que se encontraban en aquellos momentos en el interior y manifestando que a partir de ese momento la fuerza pública se hacía cargo de la situación.

Los funcionarios y guardias esperaron pacientemente la salida de los alumnos hasta las 22'45, invitando repetidas veces a los que se negaban a salir a deponer su actitud. Una vez en el interior se desalojó el aula en que se habían refugiado, efectuando mediante la identificación respectiva la detención de los representantes de tres Distritos y los conceptuados responsables del Distrito de Valencia.

*Es preciso hacer constar que ninguno de los estudiantes opuso la menor resistencia a su identificación o detención y la salida se verificó sin incidentes y en pleno orden".*²⁵

El Rectorado de la Universidad de Valencia hacía publico el siguiente comunicado, el mismo día 1 de febrero, para tratar de ocultar lo que estaba ocurriendo:

"Con motivo de la proyectada celebración en Valencia de una asamblea de estudiantes provocada por alumnos procedentes de otros distritos universitarios y que tenían como objeto preparar un pretendido congreso de estudiantes al margen de las normas legales, se han producido en esta Universidad los hechos siguientes: El lunes día 30, una reunión masiva, proyectada, al parecer, para las 11 de la mañana, en la Facultad de Derecho, fue desautorizada por nota escrita que se hizo pública, así como por la lectura de un telegrama recibido en este Rectorado del Ministerio de Educación y Ciencia. Un grupo de alumnos, consciente de la confusión que los actos masivos podían traer, se encargó de la concentración... Dado el carácter de estas reuniones, también se prohibieron, siguiendo instrucciones de la superioridad".

El Rectorado afirmaba en su nota que: *"Las clases se han dado y se siguen dando con absoluta normalidad y los alumnos de la Universidad de Valencia han demostrado un gran sentido de la disciplina y de la responsabilidad, por lo que hay pruebas concretas de que la actitud de rebeldía corresponde solamente a muy contadas personas"*. Mientras que el Congreso seguía, y las Universidad de Valencia estaba centrada en las reuniones, el Rector fingía que no ocurría nada, cuando al día siguiente se gestaba la primera gran huelga universitaria en toda España, desde el final de la guerra civil."²⁶

²⁴ "Boletín Informativo DGS/BPS". 14.2.1967. Páginas 10 y 11.

²⁵ "Boletín Informativo DGS/BPS". 14.2.1967. Páginas 10 y 11.

²⁶ "Los sucesos estudiantiles de Valencia". ABC. 2 de febrero de 1967.

Huelga general en las universidades de España por las detenciones de Valencia.

Cuenta Josep M. Colomer que, cuando estaba acabando de redactarse el llamamiento a la huelga general universitaria:

“...la policia irrompé a l’aula de Lletres en la qual es trobaven i detingué pràcticament a la totalitat dels quaranta assistents, amb l’excepció del delegat de Barcelona Joan Busquet, que fugí per a una finestra, y dels que la reunió havia decidit d’amagar sota una tarima: Antonio Michelena (Bilbao), Francisco Bernis (Madrid) i Marçal Tarragó (Barcelona), per tal que poguessin escapar-se després i fer efectiva la convocatòria de vaga general universitària.

La vaga tingué lloc efectivament el día convocat a quasi totes universitats del país, amb un total de participació de 50.000 estudiants (sobre uns 70.000 de població universitària total en aquells moments), en una acció sense precedents que posava clarament de manifest el suport de masses que tenia la coordinació i l’intent de construir un sindicat democràtic d’estudiants a nivell de tot l’Estat” (Colomer, Volumen I, 273).

Foto Michael Gutman.



La confusión del Ministerio de Educación y de la policía quedaba patente en el hecho de que, a pesar de las prohibiciones y las continuas detenciones, controles, amenazas, etc., el Congreso seguía y llegaba a su fin, clausurándose el día 2 de febrero, tal y como estaba previsto. Así se leía en un informe policial:

“Cuando finalizaba en el mediodía del día 2 el acto de clausura en la Facultad de Filosofía, y abandonan los asistentes el recinto universitario trataron de promover alteración del orden público alguno de ellos, y al no obedecer la orden de la policía armada, hubieron de ser detenidos, y una vez identificados puestos en libertad y propuestos para sanción...”²⁷

Los estudiantes que no habían sido detenidos aprobaron un comunicado que acababa así:

“Proponemos a todos los estudiantes de España de un día de huelga el próximo día 7 de febrero en señal de protesta por las últimas situaciones represivas, en especial por las detenciones efectuadas en Valencia de los representantes de todos los distritos asistentes a esta reunión”.

La prensa publicaría abundantes noticias de “la situación estudiantil”, durante los días siguientes, en que la universidad permanece parada.²⁸

La policía pone en libertad a los estudiantes detenidos.

La detención de los delegados asistentes al Congreso del Sindicato Democrático provocará el que, por primera vez en España, se produzca una huelga general universitaria. La presión es tal, que los delegados estudiantiles detenidos pasaran, tras 72 horas en la Jefatura Superior de Policía, al juzgado de guardia, y después a la prisión de Valencia.

La prensa recogía, el 5 de febrero: “Se cree que los cuarenta y siete estudiantes detenidos pasarán a Orden Público”, si bien con fuertes medidas policiales. “Se cree que, conforme vaya

²⁷ “Boletín Informativo DGS/BPS”. 14.2.1967. Pagina 14.

²⁸ En Sevilla se llegaba a disolver el Consejo de Distrito, donde el presidente del mismo, Rafael Escuredo, dimitía por la inoperancia de las estructuras universitarias. “La Vanguardia Española”. 11.2.67. Salamanca acordaba huelga intermitente; Salamanca acordaba no asistir a clase; en Zaragoza “El rectorado pide disciplina a los alumnos”, “La Vanguardia Española”, 5.2.67.

transcurriendo el plazo de 72 horas, irán pasando a Orden Público. El jueves no tuvo lugar la citación prevista: había más de 100 policías con casco y equipo; no se permitió estar a más de dos personas juntas más de unos minutos...”²⁹

Ante la presión de los distritos universitarios, el Ministerio de la Gobernación pondrá en libertad provisional a los detenidos, tras abrirles el correspondiente auto de procesamiento. “No nos llegaron a juzgar, para no provocar ninguna huelga, y acabaron sobreseyendo el caso”, cuenta Císcar.³⁰ Según recogía la prensa en titulares: “Todos los estudiantes detenidos en Valencia, puestos en libertad”, y se daba cuenta de una nota emitida por los estudiantes que decía: “Han sido puestos en libertad todos los detenidos en la reunión ilegal de Valencia. Ello, no obstante, varios de ellos quedan pendientes de proceso ante el Tribunal de Orden Público. Se sabe que, entre otros, los señores Ruiz Giménez, Jiménez de Parga y el Decano de la Facultad de Derecho de Zaragoza se han ofrecido para dirigir la defensa de los estudiantes procesados...”³¹



“El congreso fue la primera contestación estructurada y global que hacía el movimiento estudiantil democrático al franquismo. Ya no era un distrito, ni un partido, era la mayoría de los estudiantes. Por primera vez se rompe la clandestinidad y se sale a la luz. Dado el carácter representativo del Sindicato Democrático, y el que todos los delegados hubieran sido elegidos en las asambleas de las facultades, se reforzaba la legitimidad de los representantes, y se explicitaba claramente un compromiso por la democracia”, cuenta Ciprià Císcar. Una de las consecuencias inmediatas de la detención de los estudiantes, era la imposibilidad de poder hacer milicias universitarias. “No me dejaron hacer ni el simple curso de cabo. Hice la mili en Marines, como cualquier soldado de reemplazo”, cuenta Císcar. Otra de las consecuencias de las detenciones serán las de tener que sufrir registros y controles periódicos, con cualquier pretexto.

Foto DISE.

Le Monde

El Congreso del Sindicato Democrático de Valencia en *Le Monde*, *Le Figaro*...

La repercusión en la prensa extranjera sería importante, en especial en la francesa, que seguía con detalle las acciones de la oposición al franquismo. Así “*Le Monde*” titulaba la noticia como:

“L’agitation universitaire gagne toute l’Espagne.

Madrid, 6 février. - Le conseil des professeurs de la faculté de Philosophie et Lettres de l’université de Valence a réclamé la mise en liberté de tous les étudiants arrêtés à la occasion des réunions préparatoires au congrès national des étudiants démocratiques. Sept délégués sont encore incarcérés. (...) Les professeurs, dans leur lettre adressée samedi au Recteur, regrettent que les autorités aient rompu le climat de dialogue et de tolérance dans lequel se déroulaient ces réunions; ils considèrent que ce sont les mesures prises par la force publique qui ont altéré la marche normale de l’université de Valence.(...).

Les mesures prises contre les délégués de congrès de Valence, qui tenaient leur réunions dans un ordre parfait, risquent de produire une réaction en chaîne des étudiants jusqu’aux professeurs, comme cela c’est déjà produit pour le conseil des professeurs de la faculté de Philosophie de Valence...” (“*Le Monde*”. 7/2/67).

Por su parte, “*Le Figaro*” titulaba: “La paralysie s’étend dans l’Université espagnole”... La paralysie qui frappe les centres universitaires s’étend de jour en jour en Espagne...” (“*Le Figaro*”. 6/2/67).

²⁹ “*La Vanguardia Española*”, 5.2.67.

³⁰ Císcar volvería a ser detenido por la policía el 30 de abril de 1972, en la manifestación previa al 1 de mayo, que tuvo lugar en la Avenida del Puerto de Valencia, a la que asiste con Teresa Blat: “*Me detuvieron en mi casa al día siguiente por la mañana. Yo negué haber participado en la manifestación, pero en la comisaría me enseñaron una foto que había hecho la BPS, en la que se me veía con toda nitidez. Me acusaron de manifestación ilegal en grado de participación destacada, y tras las 72 horas de detención de rigor, el gobernador de Valencia me puso una multa de 50.000 Pts., cantidad muy alta para la época.*”

³¹ “*La Vanguardia Española*”, 7.2.67.



José Puertas Domingo, delegado de la Facultad de Ciencias.

José Puertas, uno de los primeros detenidos, y delegado de la Facultad de Ciencias cuenta que:

“El vicerrector y tres decanos de las facultades nos visitaron en la cárcel, para conseguir que parásemos la huelga general que había en todos los distritos. Al decano de Ciencias le había quemado el laboratorio. Al de Filosofía le habían amontonado los bancos de maderas y amenazado con quemar el edificio. El mensaje era que contribuyésemos a parar la huelga.

Hubo un “pacto” entre nuestros abogados y la BPS para que no nos maltratasen, y evitar disturbios, pues los ánimos estaban exaltados.

Cuando los detenidos en el Congreso -1ª RCP- salimos de la cárcel, fuimos recibidos en olor a multitud en las facultades. Se consigue que no nos lleguen a juzgar. En marzo de ese mismo año -1967-, el Ministerio de Educación cesa al rector José Corts Grau.

Habíamos ganado. No nos pegaron ni torturaron, como era habitual. No nos expedientaron. Nos sobreseyeron la causa ante el TOP. Fue un triunfo. Lo habíamos conseguido todo: que tirasen al rector, que hubiese la primera huelga general en todas las universidades de España, con más de 70.000 estudiantes parados, acabar con las APE definitivamente...

¿Y después? Este triunfo fue también el fin del Sindicato Democrático, y de una forma de lucha sindical universitaria contra el franquismo, sustituida por la lucha política”.



Ciprià Císcar Casabán, delegado de la Facultad de Derecho y presidente del Distrito Universitario de Valencia.

Sobre las detenciones, cuenta Ciprià Císcar, delegado de la Facultad de Derecho de Valencia, que: *“El comisario de la BPS Manuel Ballesteros nos detuvo en la calle Comedias a José María Rotger, José Puertas y a mi cuando nos dirigíamos a entrevistarnos con el Rector, que nos había convocado, siendo los primeros detenidos. Después vendrían las detenciones masivas de delegados de toda España.*

Estuvimos en los calabozos de la comisaría 72 horas, y nos pasaron al Juzgado y después a prisión. Se nos hizo un auto de procesamiento y a los diez días nos dieron la libertad provisional.

No llegaron a procesarnos y nos sobreseyeron, ante la huelga universitaria que pedía libertad a los detenidos, que éramos de todos los Distritos universitarios de España. Los casi únicos que no fueron detenidos, fueron algunos estudiantes del PCI, que se escondieron debajo de la tarima de un aula. Aunque nos sobreseyeron fuimos rechazados a la hora de hacer milicias universitarias por antecedentes políticos”

Fotos Puertas y Císcar.

El congreso de Valencia: éxito total del sindicato democrático de estudiantes universitarios. El franquismo pierde la universidad.

“El primer sindicato vertical que cayó en el franquismo fue el universitario. Para nosotros era más evidente que la sociedad iba por un camino distinto a la vida “oficial”. Íbamos con diez años de anticipación”.

José Antonio Noguera

La convocatoria del Congreso de Valencia (Iª RCP), las acciones previas a su celebración, su realización y consecuencias, serían una cadena de éxitos y triunfos del movimiento democrático universitario contra el régimen del general Franco, como analizamos a continuación.

1.- El fin del sindicalismo oficial franquista.

La convocatoria del congreso fue un éxito, al hacerse en el momento oportuno. Prueba de ello es que el sindicalismo vertical del Régimen - as APE-, que caía en "*picado*", trataba de frenar o dividir un proceso unitario, convocando su propio congreso, unos días antes. Ante la evidencia de que no asistiría ningún Distrito, y que no llegaría ni a parodia de Congreso -a pesar del apoyo de todo el aparato del régimen-, su Delegado Nacional Ortega Escós lo suspendía. El fracaso de las APE era total antes de que empezase el Congreso del Sindicato Democrático de Valencia. La represión policial que se hizo al iniciarse el Congreso, acabarían de enterrar, definitivamente, las APE., y cualquier intento del franquismo de incidir en el movimiento estudiantil universitario, a través de los aparatos del Estado. Los universitarios en su conjunto decían no a la dictadura, y se situaban al margen de cualquier organización franquista. El intento de resucitar el SEU, bajo forma de las APE., había fracasado, sin solución de continuidad. El Congreso de Valencia marcaba el fin del periodo del sindicalismo oficial falangista, cualquiera que fuese la forma que este adoptase.

2.- Apoyo unánime de toda la universidad.

Un segundo éxito será el que el Congreso de Valencia es unitario. Asisten representantes de todos los Distritos, -los de San Sebastián son detenidos cuando se dirigen a Valencia-, con los que es un Congreso constituyente en toda regla. Además asisten tanto delegados Sindicato Democrático, como los elegidos a través de las APE., pero que rechazan el sistema antidemocrático de las mismas. No es un intento de un distrito o distritos, si no de toda la universidad española. No es de sectores de la universidad, o de partidos concretos, eran todos, sin distinción de color, matiz o procedencia ideológica. El Sindicato Democrático de Barcelona (SDEUB) se anticipó en su creación al resto de los distritos -marzo de 1966-, fue su vanguardia, y como tal queda aislada, y la represión franquista se cebó en el distrito, para tratar de mostrar lo que ocurriría al que siguiese su ejemplo. Además, el Congreso de Valencia, se

celebrará -en todo momento- en el recinto universitario, a pesar de que van siendo detenidos los delegados. En ningún momento se abandona el "campus" universitario, a diferencia de la constitución del Sindicato Democrático de Barcelona (SDEUB), en el que los estudiantes demócratas se constituirán en Sindicato Democrático en el convento de los Capuchinos de Sarriá, fuera del recinto universitario. Se ha aprendido de la experiencia de "*La Capuchinada*", y en todo momento se contará con el apoyo masivo de los estudiantes valencianos, que con su presencia "*protegen*" a los delegados asistentes al Congreso.

La asistencia de delegados del Sindicato Democrático junto con los de las APE., podía haber provocado -a pesar de asistir todos-, la división o el disenso, lo que hubiera hecho fracasar el intento, como algún sector propició. No fue así. Nada más iniciarse el Congreso, todos los distritos firmarían un comunicado unánime de apoyo a los principios inspiradores del congreso: autoorganización, rechazo a cualquier estructura impuesta por el régimen, reforma democrática de la universidad, etc. Esta firma era el acta de defunción de las APE. La participación fue masiva. Los representantes fueron elegidos libre y democráticamente en asambleas de facultad, en todos los distritos, de forma abierta y pública, al margen de los poderes oficiales. Este hecho daba una gran fuerza política al movimiento estudiantil, que actuaba a la luz del día, y establecía zonas de libertad y democracia, en un sistema que no lo era.

3.- La Confusión de la dictadura.

Los estudiantes demócratas no aceptarían la prohibición del Ministerio de Educación y Ciencia para que se celebrase el Congreso. Al ser masivo y unitario, el Gobierno queda desconcertado, y pierde la iniciativa, no sabe como reaccionar, duda. Los estudiantes solicitan permiso oficial, se entrevistan con las autoridades académicas y ministeriales, y les informan de que las conclusiones serán entregadas al ministro del ramo. La confusión del régimen es total. Se actúa abiertamente, sin esconderse, manifestando claramente lo que se quiere. La convocatoria ha

sido muy trabajada, y no hay deserciones ni divisiones en el movimiento estudiantil.

Hasta tal punto es el desconcierto del Gobierno que, a pesar de prohibir su celebración, el congreso se inicia, y no se atreve disolverlo abiertamente. Los estudiantes no se ocultan en lugares ajenos a la universidad. Al contrario, están perfectamente localizados en aulas de la universidad. La policía asiste a las reuniones, y el congreso permanece *espionado* por todo el aparato policial de la dictadura. En la zona universitaria se estacionaron decenas de policías nacionales, "los grises".

Se detiene a delegados de los estudiantes en el viaje de su universidad a Valencia, al salir de las facultades, en la calle, o sus domicilios de madrugada. Pero el congreso continua, y finaliza según el programa diseñado. Las decenas de detenidos no amilana a los estudiantes demócratas; durante cuatro días se reúnen, debaten, acuerdan, y el aparato policial no consigue su objetivo. El ministro del ramo no llega ni a cerrar el *campus*, preso de las contradicciones de un Gobierno que intenta no enajenarse totalmente a los universitarios, que se le oponen masivamente.

Ante la petición de reforma democrática de la universidad, se responde con prohibiciones, detenciones y procesos. La dictadura otra salida que no sea la represiva. Por primera vez desde 1939, se realiza una huelga nacional universitaria en todos los distritos universitarios de España, como protesta a las detenciones, con pleno éxito. El apoyo al Congreso de Valencia no es sectorial, sino total, reforzando el éxito del mismo.

El franquismo pierde, con el Congreso de Valencia, su última conexión con la universidad, que pasa globalmente a la oposición del régimen. Una época se cierra, y otra se abre.

4.- El PCE y el congreso.-

El PCE es la organización principal que ha propiciado, diseñado, impulsado y apoyado con todo su esfuerzo el Congreso Nacional de Estudiantes Demócratas, consiguiendo el éxito. La estrategia comunista consigue todos sus objetivos. Los comunistas son la única organización con capacidad de coordinación, si bien el grueso de los estudiantes son demócratas independientes. El PCE consigue ser la vanguardia de la acción, ya que representa el sentir de la mayoría de los estudiantes, y a través de su coordinación será posible impulsar una necesidad sentida por la mayoría, como eran los deseos de democratizar la vida política española. La habilidad de los comunistas estará en haberse abierto a lo que eran los intereses estudiantiles del momento, sin manipular la acción política del movimiento universitario.

José María Rotger, delegado de Filosofía y Letras del SDEUV.

La Facultad de Filosofía y Letras promoverá buenos cuadros y dirigente anti-SEU y antifranquistas en la década de los 60, base del SDEUV. Destacaba el delegado de la Facultad José María Rotger, que militaría en el PSV, y después PCE. Rotger tomaría parte activa en la organización del Congreso del Sindicato Democrático, siendo uno de los estudiantes claves del éxito. Al ser convocado por el rector Corts Grau, junto a Ciprià Císcar y José Puertas, el día del inicio del congreso, todos ellos iniciarían la ola de detenciones que la policía política realizó con motivo del encuentro. Foto DISE.



5.- Valencia: "Fortín del Sindicato Democrático" (BPS).

Paco Fernández Buey y otros, señalan que el Congreso de Estudiantes de Valencia (Iª RCP) contó con la *asistencia "de amplias representaciones de delegados de toda España. La detención y posterior encarcelamiento de la mayoría de los asistentes provocó huelgas de solidaridad. La extensión del movimiento estudiantil democrático alcanza uno de los puntos más altos en la historia del franquismo"* (El movimiento universitario bajo el franquismo...").

A pesar de la positiva valoración, hay que señalar que ni los coetáneos, ni investigaciones posteriores llegarán a valorar la importancia y significación de lo que supuso en Congreso de Valencia, quizá por que no se hizo en Barcelona o Madrid -"plazas" de resonancia-, pero que sin embargo marcó el cambio de una época. Es indudable que los buenos oficios de intelectuales de la época darían más relieve a otros acontecimientos, si duda importantes, pero que no tendrían el calado y la profundidad de lo que supuso y significó el Congreso Nacional del Sindicato Democrático de Estudiantes Universitarios que se celebró en Valencia, como hemos apuntado más arriba. Quizá sea la propia Dirección General de Seguridad y la BPS quien si aquilatase el giro y el fin de una época, como queda recogido en los informes citados profusamente en la descripción del desarrollo del congreso, a lo largo de enero y febrero de 1967.

Una última valoración será que el Distrito Universitario de Valencia será la punta de lanza del movimiento democrático estudiantil en España en los años 1966-68, tras haberlo sido en Madrid (expedientes Aranguren, Tierno, García Calvo y otros), o Barcelona (constitución SDEUB, en Marzo de 1966, *Capuchinada*, expulsión de Sacristán, etc.). Según la BPS Valencia era en esa época "el fortín del Sindicato Democrático".³²

³² "Boletín Informativo DGS/BPS", 14.2.1967. Pagina 45.

Documento

Relación de detenidos en el Congreso Nacional del Sindicato Democrático de Estudiantes Universitarios de España (Iª RCP), celebrado en Valencia los días 30 y 31 de enero, y 1 y 2 de febrero de febrero de 1967

La relación que se recoge a continuación refleja la representación estudiantil al Congreso de Valencia, la presencia de todos los Distritos Universitarios de España, así como la amplitud de la represión. En la relación aparecen representantes de 14 Distritos Universitarios, estando presentes los Presidentes de Distrito en casi todos los casos. La lista tiene 60 nombres, de los que 43 fueron detenidos, 9 identificados pero no detenidos y 8 identificados, detenidos y puestos en libertad y propuestos para multa. 24 de la lista son del Distrito Universitario de Valencia.

Las fuentes son varias:

1ª *Los informes de la Policía*: "Boletín informativo de actividades estudiantiles". Dirección General de Seguridad. Comisaría General de Investigación Social. Nº 17 de 27 de Enero, nº 18 de 3 de Febrero y nº 20 de 14 de Febrero de 1967 (cedidos por F. Tortosa).

2ª *Los boletines y hojas informativas* editadas por el Congreso y la organización del SDEUV de Valencia (cedidas por D. Vidal).

3ª *"Gaceta Universitaria"*. nº 74, 15 de febrero de 1967, número especial sobre *"Valencia: trágico final de una reunión"* (cedidas por Rafael BlascoCastany).

Los que aquí aparecen estuvieron detenidos o identificados, sin que tengamos datos del número total de los que fueron detenidos o identificados. No aparecen los delegados de San Sebastián, detenidos con anterioridad. Los entrecuadrados corresponden a la fuente 1ª, Informes de la Policía.

Estudiantes detenidos

1. Cipriano CISCAR CASABAN. Derecho. Valencia. Uno de los tres primeros detenidos al iniciarse el congreso, el día 30. Delegado de Derecho. *"Miembro muy activo del Sindicato Autónomo"*.
2. José María ELIZALDE PEREZ-GRUESO. Derecho. Valencia. *"Marxista"*, *"Figura central y responsable" del Congreso*. *"Preparadísimo, tanto en el terreno político como sindical"*. Viajo al Congreso Comunista de Praga según la BPS.
3. Melquíades ENTRENA GRIJALBA. Derecho. Valencia. *Comunista*.
4. Honorio Daniel GÓMEZ DEBATE. Valencia. Delegado.
5. Gabriel LÓPEZ CASARES. Valencia.
6. Fernando MONTESA FERRANDO. Filosofía. Valencia. *"Comunista"*, subdelegado facultad.
7. Vicente NICOLAU LÓPEZ.
8. Fernando PASCUAL CEBALLOS. Valencia.
9. José PUERTAS DOMINGO. Ciencias. Valencia. Delegado de la Facultad de Ciencias. Uno de los primeros detenidos, día 30. *Comunista*.
10. Alberto REAL CARBONELL. Valencia. *"Comunista"*.
11. Carlos DEL RIO TORDERA. Derecho. Valencia. *Comunista*. *Delegado de Culturales*. Viajó al Congreso comunista de Praga, según la BPS.
12. Ramón RIVERO DE AGUILAR. Valencia. Delegado.
13. José María ROTGER CERDA. Filosofía. Valencia. De los primeros detenidos, día 30. Delegado de Filosofía.
14. Francisco J. URDANIBIA SALASOLA. Filosofía. Valencia. De los primeros detenidos, día 30. Delegado de Información de Filosofía.
15. Manuel GARCÍA GARCÍA. Filosofía Valencia. No citado BPS, si boletines Distrito.
16. José Luis FORTEZA. Filosofía. Valencia. No citado BPS, si boletines distrito. Delegado.
17. Luis MARUNY CURTO. Escuela Técnica. Barcelona. Delegado.
18. Juan FRIGOLE REIXACH. Filosofía. Barcelona. Delegado Facultad.
19. Manuel MICHELENA IGUARAN. Bilbao.
20. Alberto PÉREZ CALVO. Bilbao. Delegado Deusto y distrito.
21. Manuel VILCHEZ DE ARRIBAS. Filosofía. Granada. Delegado. Detenido el 1 de febrero.
22. Pedro COSTA MUSTE. Escuela de Cine. Madrid. Presidente. Escuela, vicepresidente del Distrito.
23. Felipe A. REYERO PANTIGOSO. Madrid. En libertad el día 2 *"por orden de la superioridad"*. Presidente del Consejo de Distrito.
24. José S. ROMAN OROZCO. Madrid. Secretario redacción, *"Gaceta Universitaria"*, enviado para cubrir el congreso.
25. Leopoldo DEL PRADO ALVAREZ. Económicas. Málaga. Tesorero, delegado.
26. Manuel GONZÁLEZ DE GOR. Económicas. Málaga. Delegado de Facultad. Detenido el 1 de febrero.
27. Alfonso CARMONA GONZÁLEZ. Murcia.
28. Antonio M. FERNÁNDEZ MOLTO. Murcia.
29. Juan RAMALLO MASSANET. Derecho. Murcia. Delegado 4º Curso.
30. Antonio NICOLAS GARCÍA. Murcia. Aun sin detener. *"De buenos antecedentes. Vicepresidente de la Facultad"*.
31. María del C. VÁZQUEZ ALVAREZ. Filosofía. Murcia. *"Aun sin detener"*.
32. Francisco J. SÁNCHEZ HERNANDEZ. Derecho. Oviedo. Subdelegado de Facultad y de la Junta de Distrito.
33. Fernando GONZÁLEZ FERNÁNDEZ. E.I.T. Oviedo. Delegado E.I.T. de Gijón.
34. Alfredo MOUREZNA ALVAREZ. Filosofía. Oviedo. Detenido en Madrid mientras volvía de Valencia-Oviedo. Delegado.
35. Patricio BLAS ZABALETA. Filosofía. Salamanca. Delegado de la Facultad.
36. Alfonso HERRUZO NALDA. Medicina. Salamanca. *"Militante FUDE"*. Delegado de la Facultad.
37. Antonio PIQUE GELONC. Salamanca. *"Es diácono y asistió como delegado de la Universidad Pontificia. Fue puesto en libertad"*.
38. Ernesto PEDRAZ PEDRALBA. Derecho. Salamanca. Presidente del distrito.
39. Mauro A. FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ. Filosofía. Santiago. Presidente facultad.
40. Carmelo GARCÍA COMERAS. Filosofía. Zaragoza. Delegado Facultad y vicepresidente del distrito. Detenido el 1 de Febrero.
41. Joaquín DIAZ-MUÑO ROVIRALTA. Medicina. Zaragoza. Delegado facultad.
42. Gaudencio ESTEBAN VELARCO. Derecho. Valladolid. Delegado de 4º Curso.
43. Francisco ACEBES GIRONES. Ciencias. Valladolid. Delegado de Información. Estudio en Madrid, de donde fue expulsado. PCE. *"Asistió a un Congreso en Praga y sufrió prisión en Burgos"*, según la BPS.

Estudiantes asistentes identificados y no detenidos. Nombre y apellidos, facultad, distrito universitario, referencias y observaciones.

1. Alfredo MORALES GIL. Filosofía. Murcia. Vicepresidente de la facultad. *"De buenos antecedentes"*.
2. José M. NAVARRO MAICAS. Aparejadores. Madrid. Delegado.
3. Francisco BERNIS CARRO. Ciencias. Madrid. Subdelegado de Ciencias.
4. Carlos PÉREZ DÍAZ. Ingeniería. Madrid. *"Miembro de la Cámara ilegal Telecomunicaciones del Distrito"*.
5. Cesáreo ALIERTA IZUEL. Derecho. Zaragoza. *"Presidente de APE Derecho y presidente del distrito"*.
6. Juan DOMÍNGUEZ REBOIRAS. Santiago. Presidente del distrito.
7. Juan BARCA PÉREZ. Escuelas Técnicas. Vigo.
8. Octavio RUIZ MAJON-CABEZAS. Navarra. Presidente del distrito.
9. Manuel SERRANO GONZÁLEZ. Farmacia. Granada. Presidente de la facultad.

Estudiantes detenidos el día 2, identificados, puestos en libertad, y "propuestos para sanción gubernativa", todos ellos en Valencia.

Suzir DESTINOBLAS ADE; Roberto Peter WUAGNEUS; Francisco RODRÍGUEZ MARTÍN; Vicente GARCÍA NAVARRO; José Ginés MORA RUIZ; Jesús MARTI TORRES; Enrique LLOPIS SERRANO; Carlos Amado PELEJERO CASTEL.

La BPS señala que había más delegados, sin identificar, y que intervinieron activamente, si bien no fueron detenidos. En otros caso, como los de San Sebastián, estaban detenidos en el momento del congreso.

El Sindicato Democrático (SDEUV) se estructura. Curso 1967-1968.

Desde la celebración del congreso constituyente del Sindicato Democrático – enero/febrero de 1967- la vida académica se verá interrumpida intermitentemente, con la presencia de la policía, las continuas asambleas, manifestaciones, y alteraciones permanentes del “orden público”.

Tras la celebración del congreso del Sindicato Democrático (1ª RCP), la Universidad de Valencia celebraría elecciones a Cámaras Sindicales a través del SDEUV, sin grandes problemas, imponiendo paulatinamente su propia organización, sin que otra organización estudiantil hiciese acto de presencia. Los estudiantes defensores de la dictadura, se agruparían en organizaciones parafascistas, como Defensa Universitaria, Guerrilleros de Cristo Rey, y otras. Así, al comenzar el curso 1967-1968, se constituirían las cámaras sindicales de cada facultad. Leemos como:

“El martes de esta semana se constituyó en nuestro Distrito la Cámara Sindical de la Universidad de Valencia. Su constitución es mucho más amplia que la de la Junta de Distrito (a la cual sustituye); la componen: los Delegados y Subdelegados de los centros en ella integrados, y ocho miembros elegidos por cada Cámara de esos centros, en total diez personas por centro. Dado que en la actualidad están integrados en esta Cámara las Facultades de Ciencias, Derecho, Filosofía y Medicina, más las Escuelas de Agrónomos, Arquitectura y Comercio, el numero de personas que a ella asisten es de setenta.

La constitución de esta Cámara de Universidad (a pesar de su provisionalidad) es de gran importancia con vistas a la constitución del Sindicato Democrático de Estudiantes de la Universidad de Valencia (SDEUV), ya que esta Cámara de Universidad sería uno de los órganos principales de gestión de nuestro Sindicato Democrático.”³³

Así tenemos que en la Facultad de Filosofía y Letras se elegían los representantes en noviembre de 1967, participando en la elección 1.107 estudiantes siendo elegidos por mayoría absoluta la lista



?
Francisco Linde, delegado de Derecho –a la izquierda-, y José Puertas, delegado de Ciencias, ambos del SDEUV. Foto DISE.

? El pintor “Monjalés” del grupo Parpalló, se exilio a causa del proceso que tenía por la manifestación de mayo de 1967. Foto Manuel García.



³³ “Hoja informativa”, nº 3. Departamento de Filosofía y Letras”. Cedida D. Vidal.

que formaban Daniel Vidal Escartí, delegado de curso y de la Facultad³⁴; Javier Urdanibia Salasola (subdelegado de Facultad); Jesús Sanz Díaz, delegado de curso y de asuntos sociales universitarios, Marisa Ros Belles, secretaria de la Cámara Sindical, y delegada de actividades culturales, y Elisa Sanchis. Fernando Casal Novoa (Historia), Manuel Pardos Vicente (Filosofía), Pilar Llobregat Conesa (Filología) y José Luis Forteza formaban la Junta Sindical Permanente de la facultad. También eran elegidos para distintas vocalías Abdón Pedrajas Moreno; Montserrat Vela; José Luis Bordanova; Margarita Sánchez, Mercedes Guillen Sánchez, Carmen de la Torre Vecino; Luis de Felipe Datas, Antonio Corencia; Daniel Gómez Bedate; Recaredo Agulló Albuixech, Javier Paniagua, Vicente Martínez Santos, José Jaime Romá, etc.

En la misma línea de aceptación estaba la Facultad de Derecho, donde también se aceptaba la presencia de los delegados de los estudiantes del Sindicato Democrático en todos los niveles de representación, como es también la Junta de Facultad.

Pero no en todas las Facultades sería así de fácil y aceptado, por parte de los órganos de dirección académica. El rector y algunos de los decanos de las facultades, así como parte del estamento docente, harían papeles de colaboradores de la policía, convirtiéndose en instrumentos de represión política, y no en enseñantes, oponiéndose a reconocer a los representantes del Sindicato Democrático. Como ejemplo de estas actitudes, tenemos la denuncia referente a la Facultad de Ciencias de ese mismo curso académico 1967-68, hecha en un *“Boletín Informativo”* de diciembre de 1967, en el que se lee como:

*“El Decano de la Facultad de Ciencias, Sr. Bosch Ariño, se ha negado a reconocer la Agrupación Sindical de esta Facultad, aprobada en referéndum el curso pasado, y así mismo se niega a devolver el dinero de las cuotas de los alumnos a los representantes electos de estos. Por otra parte se ha negado a dejar reunir a la Cámara Sindical y la organización de cualquier acto cultural, bajo amenazas como las de dejar entrar a la policía en el recinto universitario y, según sus propias palabras, pretende cerrar la Delegación de alumnos en enero próximo, a no ser que la Agrupación Sindical sea sustituida por una Asociación de estudiantes.”*³⁵

A partir del curso 1967-68, y por razones de eficacia y coordinación, se elegiría un presidente del Distrito Universitario de Valencia, eligiéndose a Ciprià Císcar, delegado de curso y de la Facultad de Derecho. Para la secretaria se eligió al delegado de Filosofía y Letras Daniel Vidal Escartí, y se crearon comisiones y una junta permanente de distrito, de la que formaban parte, junto a Císcar y Vidal, José Luis Beunza, Vicent Garcés, Carlos Dolç, José María Rotger, Montoro, Torres, Viñas, etc.

Ciprià Císcar, como presidente del Distrito de Valencia, asistiría junto a otros representantes a las reuniones de las sucesivas RCP celebradas en Madrid, Barcelona, etc, así como a las que organiza la Unión de Facultades de Derecho de España (UFADE) de la que sería secretario general. *“En junio de 1969 fui a París con algunos compañeros, tras el mayo francés, y nos entrevistamos con líderes estudiantiles como Daniel Cohn-Bendit, dirigente de la Unión Nacional de Estudiantes Franceses (UNEF), y otros. Después en Londres también mantuvimos reuniones con dirigentes estudiantiles ingleses”.*

Los coordinadores de facultad del Distrito Universitario de Valencia eran, en el curso 1967-68 los siguientes: Joan Bermejo y Antoni Ferrer por Ciencias. Joan Cuenca Cuenca y Agustí Rubio por Ingenieros Agrónomos. Roser Badia y Joaquín Mora por Medicina. J. L. Gargallo y Joan Alepuz por Derecho. Félix Xaqueés y Mario Año por Arquitectura. Tomás Ribera y M^a Carme Mira por Filosofía y Letras.³⁶

³⁴ Los datos sobre cargos tienen como fuente: “Acta de la elección de cargos sindicales y de departamentos para construir la Cámara Sindical de la Facultad de Filosofía y Letras”. Valencia, 26.11.67. También “Boletín Informativo. Filosofía y Letras”. Curso 67/68. Diciembre de 1967. N° 1. La elección de la Cámara se aprobó con 620 a favor, 277 en contra y 201 en blanco. Documentos cedidos por D. Vidal.

³⁵ “BOLETIN INFORMATIVO”. Filosofía y Letras. Curso 67-68. Diciembre 1967, n° 1. Cedido D. Vidal.

³⁶ “Butlletí”. Comissió de Cultura Valenciana del Districte. Departament d’Activitats Culturals. Valencia, 12 de diciembre de 1967. Doc. cedido por D. Vidal.

El 1 de mayo de 1967.



El 1 de mayo de 1967 va a tener lugar en Valencia, la primera manifestación masiva bajo la dictadura, desde que acabó la guerra civil, en 1939. En ella participaran básicamente obreros, junto con estudiantes, profesionales, etc. Las primeras manifestaciones habían tenido lugar en los Astilleros Elcano (Manises), en 1956, MACOSA en , Altos Hornos de Sagunto -1958-, Segarra en Vall de Uxó, etc.

En 1966 se habían constituido las Comisiones Obreras en Valencia, en las que participaron comunistas del PCE, cristianos, independientes, nacionalistas del PSV³⁷, etc. En 1967, con unas CC. OO. en auge, estas convocaran una manifestación para el 1 de mayo. Los convocantes lanzarían octavillas convocando la acción. “¡Jóvenes!, concentraros el 1 de mayo, a las 12 horas en Glorieta. Por un sindicato libre obrero. J. V. C.”. Las octavillas, redactadas en una reunión que tiene lugar en Lo Rat Penat, serían impresas por Manuel Sanmartín, militante del PCE (M-L), junto con el cura Bueno, este de la HOAC, director del colegio Pío XII, de Valencia. La multicopista pertenecía al Consejo de Acción Católica.

La manifestación ha sido convocada en fecha, lugar y hora, con lo que la Brigada Política Social, y los “grises” -Policía Armada-, toman La Glorieta. A las 12, comienzan a concentrarse grupos por la zona. Ante el despliegue policial, pasa de boca en boca la consigna de

ir a la calle de La Paz, aglutinándose alrededor de 500 personas, según la policía. Los manifestantes se enfrentan a la Policía Armada a la altura de las oficinas de Iberia, que “carga” contra los manifestantes, los cuales arrojan piedras y todo tipo de objetos contra las fuerzas de la policía y la BPS. “Empezamos a arrancar adoquines de las calles y a lanzarlos contra los “grises”, y conseguimos hacerles retroceder”. Se producen las primeras detenciones. Otros grupos se dirigen a la plaza del Caudillo, apedreando la estatua de Franco, gritando “libertad”, y cantando “Asturias, patria querida”, en apoyo a los mineros. “Hi ha un nou enfrontament, aquesta volta amb un element de la ultradreta i el policia de la BPS Francisco Beltrán, que cauen a terra i han de refugiar-se, finalment, en el bar Trocadero, que tanca les portes. Uns altres policies, pistola en mà, persegueixen y detenen alguns manifestans.”³⁸ Frente al edificio del sindicato vertical CNS, se concentran más de 300 manifestantes al grito de “Democracia, sí; Dictadura, no”. Durante los hechos son detenidas 24 personas³⁹ -la mayoría obreros-, y algunos más en sus domicilios.⁴⁰

³⁸ Paco Tortosa, ya cit. pág. 20.

³⁹ Entre ellas “los paisanos” Salvador Ayala, Juan Montalbán Gamez, Juan Ramón García Castejón, Antonio Sanchis Vela”, Domingo Serneguet Navarro, Roberto Sánchez Miralles, etc. Juzgado Militar Permanente número tres de Valencia. Causa número 36.5.67. Valencia 8 de mayo de 1967.

⁴⁰ El éxito de la convocatoria, cogerá desprevenida a la policía, y al año siguiente, el dispositivo policial impedirá la

³⁷ De estas fechas datan las pintadas realizadas en Valencia: “Per un País Valencia lliure i socialista.”

Según causa del Juzgado Militar, los procesados “formaron parte o incitaron a otros a realizar la manifestación, la que tuvo su iniciación en la Glorieta, de esta capital, y siguió por la calle de la Paz, María de Molina, Plaza del Caudillo y Avenida del Barón de Carcer...”. Señala el auto de procesamiento que los detenidos “...fueron requeridos por la fuerza de la policía armada que vestían de uniforme reglamentario para que se disolviesen pacíficamente y lejos de obedecer dicho requerimiento insultaron y agredieron a miembros de dicha fuerza de la policía armada, produciendo lesiones a algunos de ellos, así como daños, cuya cuantía esta pendiente de determinar, lo que se llevara a efecto mediante el correspondiente informe pericial.”⁴¹ “Levante” recogía así la noticia: “En las manifestaciones de ayer estuvo ausente el autentico elemento obrero. Se han significado los llamados “compañeros de viaje” y agitadores profesionales.”⁴² La noticia empezaba así: “Menos de tres mil personas de un total de treinta y dos millones de españoles han sido los participantes en una serie de incidentes promovido por el Partido Comunista, con motivo de la fecha del primero de mayo”. Frente a esta “información”, se decía que “El máximo interés de la jornada ha estado centrado en la manifestación deportiva-cultural celebrada en el estadio Santiago Bernabeu, y que presidida el Caudillo Franco ha congregado, pese a la lluvia, a unas ochenta mil personas...”

Entre los detenidos se encontraban Vicente Álvarez Rubio; el pintor ilicitano Juan Ramón García Castejón, Domenec Serneguet, los estudiantes comunistas José M^a Rotger (delegado de Filosofía y Letras), Alberto Real (Medicina), José M^a Elizalde (Derecho) -todos reincidentes-...

“Cogimos desprevenida a la policía política. No se esperaban que se fuese capaz de organizar una manifestación como la que se hizo. La coordinación entre obreros y estudiantes funcionó, y fue un éxito. En 1968 ya no fue posible, por que desplegaron un aparato policial impresionante, y lo único que era posible hacer eran “saltos” en distintos puntos de la ciudad”, cuenta Pedro Zamora.

De Vicent Álvarez, se decía. “De buena conducta moral pública y privada”, si bien destacaba su actividad política. Señala el informe de la policía que, siendo estudiante, fue fundador de la Agrupación Democrática de Estudiantes Valencianos -ADEV-, “de carácter ilegal y separatista”; “Tiene gran actividad en el llamado Sindicato Democrático de Estudiantes en Valencia, de carácter ilegal, manteniendo directa relación con elementos separatistas. Es considerado como individuo muy activo y enemigo del Régimen.”⁴³

manifestación, y será motivo de una gran redada policial, que detendrá a la dirección del PCE y las CC. OO.: Antonio Palomares Vinuesa, José Fondo Viana, Cesar Llorca, Salvador Boils, Alcázar, Bataller, Palencia, etc.

⁴¹ Juzgado Militar Permanente número tres de Valencia. Causa número 36.5.67. Valencia 8 de mayo de 1967.

⁴² “Levante”, 2 de mayo de 1967. Pág. 4.

⁴³ Consecuencia de la detención será la multa que le impondrá el Gobernador Civil. Ya que “participó Vd. en una manifestación ilegal de carácter tumultuario..., desobedeciendo los ordenes de los Agentes de la Autoridad encargados de disolverla y profiriendo gritos subversivos”. La multa era de 2.000 Pts. Gobierno Civil de Valencia. 11 de mayo de 1967. Notificación de multas Fdo.: El Gobernador

“El pintor José Soler Vidal, “Monjalés”, miembro fundador del grupo Parpalló, se llegó a enfrentar a la policía, y de un golpe le partió la nariz a uno de la BPS, yerno del entonces jefe superior de policía, consiguiendo escapar por la intervención del también pintor García Castejón. Este fue inculcado del hecho, siendo procesado por el TOP y por un consejo de guerra. En el juicio, que llevo Alberto García Esteve, presentaron como testigos a Jacobo Muñoz Veiga, Tomas Ribera, y Manuel García”, cuenta José Rodrigo, testigo directo de los hechos. “Monjalés salió de España por la frontera francesa oculto en el portamaletas del coche del abogado José Luis Bohorquez, según cuentan.

Los estudiantes, en solidaridad con los universitarios detenidos -Elizalde, Rotger y Alberto Real-, firmarían un escrito dirigido al gobernador civil afirmando que: “Todos y cada uno de los firmantes intervinimos e integramos la mal llamada manifestación, toda vez que se trataba de entregar escritos al Excmo Sr. Gobernador Civil de la provincia, y sabemos que ninguno de los tres procesados promovió, desarrolló ni tomó parte destacada de la misma...”⁴⁴ Los 80 firmantes de la carta fueron procesados.

“Me detuvieron en Barrachina, en la plaza del Caudillo -cuenta Vicent Garcés Ramón-, y tras estar en comisaría me pasaron a al cárcel. Entonces era el delegado de la Escuela de Ingenieros Agrónomos. Estando en la cárcel, vino una comisión de presos políticos, entre ellos Enric Valor. También recibí la visita del presidente del Patronato de la ETSIA, Conde de Trenor, que era liberal. Me acusaron de manifestación ilegal, y mi pertenencia al Sindicato Democrático la consideraron asociación ilícita. En el TOP me procesaron junto a Pedro Zamora, José Luis Forteza -que fue al juicio vestido de infante de marina, pues estaba haciendo la mili en la Marina-, José M^a Rotger, etc. Me retiraron el pasaporte. La policía me identificó después como uno de los que hicieron pintadas sobre el aplec de 1968, y me vinculo al movimiento nacionalista. La BPS hizo llegar un recado a mi familia diciendo que me iban a hacer la vida imposible, que desapareciera. Por eso me voy a Madrid, estudio como alumno libre, y me integré en el Sindicato Democrático (SDEUM). En 1970 me voy a Francia, y en 1971 a Chile.”

Para los comunistas, organizadores principales de la manifestación, la decisión de realizarla como se hizo, no fue unánime: “En el PCE había dos posturas. La primera era que se convocase en la plaza del Caudillo de Valencia, todo un símbolo, como decían desde París. Además que debía anunciarse previamente. Era todo un montaje para fotos de la prensa extranjera. Para otros había que hacer manifestaciones y “saltos” por los barrios obreros de la ciudad. Llenar de panfletos toda Valencia. Traer loca a la policía todo el día, y por toda la ciudad. Pero esta posibilidad, que yo mantenía junto a otros -cuenta José Puertas-, se desautoriza por parte de la dirección”.

Civil. Doc. cedido V. Álvarez. Simultáneamente sería procesado por el TOP, sumario 285/1.967, “por los delitos de manifestación no pacífica y atentado agente de la autoridad”.

⁴⁴ “En torno a una carta al Tribunal de Orden Público”.

“Realidad”. Revista de la Agrupación Sindical de la Facultad de Ciencias. Enero de 1968. Cedita por V. Carcés.

Los incidentes de Medicina de 1967, y la represión de los estudiantes demócratas.

Las asambleas son continuas, y la universidad está en continua agitación, imposible de frenar, a pesar de las fuertes medidas de represión del Ministerio de la Gobernación (BPS, “grises”, confidentes, etc), y de todo el aparato represivo de la dictadura (TOP, rectores colaboracionistas, extrema derecha, etc). Por si esto no fuera suficiente, el Consejo de Ministros de febrero de 1967, acordaba reforzar el control de la universidad con:

“...un servicio especial de policía al servicio de las autoridades académicas. Está formado por miembros del Cuerpo General de Policía y llevan un distintivo en la solapa. Por otra parte, pueden “pasearse” por toda la Facultad, incluidas las aulas.



Foto DISE

Consideramos que la presencia de estos elementos extrauniversitarios en los centros produce coacción, desconfianza, recelos y pueden provocar serios incidentes. No creemos que sea una medida que clarifique el ambiente. Su intervención dentro de un centro puede tener consecuencias muy desagradables para todos. Como siempre, el “orden” es, al parecer, el valor más supremo en nuestra universidad... solo preocupa cuando hay huelgas y manifestaciones. Entonces se habla de revoltosos, subversivos, etc. Solamente preocupa quienes o cuantos protestan, nunca el motivo de la protesta y las reivindicaciones expuestas...

La responsabilidad que contraen es muy grande: TODA AUTORIDAD ACADEMICA QUE CONSCIENTEMENTE ACEPTA TENER BAJO SU MANDO A MIEMBROS DEL CUERPO GENERAL DE POLICIA ES OBJETIVAMENTE UN JEFE DE POLICIA.”⁴⁵

A estas medidas, se unirían las de crear un Juzgado Especial para el control de las actividades anti régimen de los estudiantes. La prensa oficial recogía así la noticia de la creación de este Juzgado Especial:

“Juez especial para instrucción de sumarios por hechos delictivos de índole estudiantil.

Ha sido nombrado el magistrado don Manuel González-Alegre. La Sala de Gobierno del Tribunal Supremo, en sesión celebrada el día de hoy, ha acordado, a instancia del ministerio fiscal, designar un juez especial para la instrucción de los sumarios motivados por hechos delictivos realizados en todo el territorio nacional dentro del ámbito de los centros docentes...”⁴⁶

Los estudiantes pronto sacaron un apodo al juez especial para instrucción de sumarios por hechos delictivos de índole estudiantil: *“Manolo Alegrías.”⁴⁷*

El lunes día 27 se febrero de 1967 se producen incidentes en la Facultad de Medicina, como consecuencia de una asamblea. La policía entra en la facultad y reprime con dureza a los reunidos. Según se lee en las hojas informativas del Distrito de Valencia, que como consecuencia de:

⁴⁵ Ciclostil. “Pagina informativa”. “Policía Universitaria”. Dpto. de Información del SDEUM. Documento cedido por D. Vidal.

⁴⁶ Levante. 4 de marzo de 1967. Según Jáuregui y Vega: “El Juzgado desaparecería pronto, a finales de 1968, con no poco sentimiento de los estudiantes que, en adelante, podrían ser procesados por rebelión militar”. Op. cit. Tomo 2, página 239.

⁴⁷ Jáuregui y Vega cuentan como el juez represor se convirtió en “aliado” de los estudiantes, por que la policía lo llamó, simulando ser un grupo de estudiantes, que le iban a raptar a su hija, hasta que descubrió que era un ardido de la policía: “Con lo que García Alegre se convierte, desde entonces, en casi un aliado de los estudiantes frente a la represión”. Op. cit. Tomo 2, paginas 238/39.

“La violación del recinto académico de la Facultad de Medicina... así como de la brutal represión de la fuerza pública, que tuvo como consecuencia directa las lesiones de muchos de nuestros compañeros, e indirectamente el que el Sr. decano de dicha Facultad sufriera un infarto de miocardio”⁴⁸, se convocaba una asamblea en Filosofía el 1 de marzo, para tratar el asunto.

La prensa oficial, recogía los incidentes como provocación de un “grupo de agitadores”.

El 1 de marzo de 1967 se celebra la asamblea en Filosofía, en solidaridad con los estudiantes de Medicina, y ante las medidas que ha tomado el Gobierno, como las de crear un Juzgado Especial para toda la universidad española. A la asamblea asisten 1.500 estudiantes, y acuerdan concentrarse en la Facultad de Medicina, mientras una delegación formada por el delegado de Medicina, y otros estudiantes, junto con el vice decano de la Facultad, visitan al gobernador civil, al objeto de que este tomara las medidas “que considerase oportunas en relación a los incidentes del día 27”.

Los puntos que quiere tratar esta delegación con el gobernador civil eran:

1. Protesta por la intromisión de la Fuerza Pública en el recinto universitario.
2. Petición de que se exigiesen responsabilidades al oficial causante de este hecho.
3. Petición de que no volviesen a hacerse maniobras en la universidad.
4. Información objetiva de los hechos en la prensa.⁴⁹

La respuesta del gobernador civil fue violenta, impidiendo que ni siquiera se pudiese exponer las peticiones de los estudiantes. La capacidad de dialogo del régimen era nula. La delegación de estudiantes, tras entrevistarse con el gobernador civil, comunicaba los resultados de la misma, a los estudiantes reunidos en Medicina. Estos acordarían celebrar una marcha pacífica, presidida por los delegados de las facultades del distrito universitario valenciano.

“Se concentraron , hacia la 1,30, en la Glorieta y desde allí marcharon por la calle de la Paz, donde se presentaron algunos “jeeps” de la policía, realizando cargas con porras. Los manifestantes, a través de la calle de San Vicente y Barcas, volvieron a concentrarse en la Plaza del Caudillo, donde las cargas se repitieron, practicándose más de 20 detenciones y siendo perseguidos por las calles adyacentes hasta las 2,15. Una vez disuelta la manifestación continuaron las detenciones y las disoluciones violentas de pequeños grupos hasta las 5 de la tarde”. Según otra hoja informativa: “600 universitarios se dirigen hacia la Plaza del Caudillo cantando el himno “Tots junts vencerem”; al llegar a la plaza aparecieron los jeeps de la fuerza pública y seis caballos, cargando brutalmente contra los estudiantes repetidas veces.”⁵⁰

La policía detiene a 25 estudiantes a lo largo de la jornada. Además, “desde las 2 a las 4 de la madrugada, fueron detenidos en sus respectivos domicilios”, los delegados José M. Rotger, de Filosofía, Alberto Real, de Medicina, José M. Elizalde, de Derecho y Rafael Nebot.⁵¹ Los tres primeros pasaran a disposición del TOP, acusados de propaganda ilegal.

El conflicto creaba una espiral de violencia, que producía una tensión permanente en la universidad. Las detenciones iban acompañadas de “los malos tratos dados a nuestro delegado de ayuda del Distrito, y a un estudiante de segundo curso de la Facultad de Filosofía y Letras, durante su estancia en la Jefatura de Policía y la excesiva dureza de trato dado a los detenidos”. Así, a una asamblea disuelta por la policía violentamente, seguían otras asambleas, manifestaciones, detenidos, procesos del TOP, más manifestaciones y asambleas en solidaridad con los represaliados, y así continuamente sin parar. Un conflicto enlazaba con otro, y la universidad se mantendrá en continua agitación, hasta el fin de la dictadura.

Por todo ello, tras las detenciones, y pasar al TOP varios estudiantes, y encarcelados en la prisión provincial, “La Junta de Distrito propone a las Cámaras, la realización de una huelga de no asistencia a clase para el día 9 de marzo, especificándose que ésta medida no va dirigida contra la Autoridad Académica, sino contra la arbitrariedad de la Autoridad Gubernativa, así como por la falsa información dada a la opinión pública.”⁵²

La cuestión no quedaba ahí, sino que como muestra de solidaridad, 322 estudiantes firmaran un escrito que decía:

⁴⁸ “Hoja informativa nº 10”. Ciclostil. “Edit. Dep. de Información del Distrito de Valencia”. Cedita por D. Vidal.

⁴⁹ Hoja informativa. Ciclostilada. “La represión aun no ha terminado ¿hasta cuando?” Edita: Departamento de información del Distrito de Valencia. 2/3/67. Cedita por D. Vidal.

⁵⁰ Hoja informativa nº 5, ciclostilada. Escuela de Ingenieros Agrónomos. 1/3/67. Cedita por V. Garcés.

⁵¹ Entre los detenidos de la manifestación se encontraban: Manuel Ortiz, Manuel González y Ricardo Medina. Hoja informativa. Ciclostilada.

⁵² “La represión aun no ha terminado ¿hasta cuando?” Edita: Departamento de información del Distrito de Valencia. 2/3/67.

⁵³ “Hoja informativa nº 10”. Ciclostil. “Edit. Dep. de Información del Distrito de Valencia”. Cedita por D. Vidal

AL JUZGADO ESPECIAL DE ORDEN PÚBLICO.

Los abajo firmantes, estudiantes universitarios del distrito de Valencia, cuyos domicilios y demás circunstancias constan al lado de cada firma, comparecemos en el sumario nº 114 de 1967, incoado contra D. Alberto Real Carbonell, D. José M^a Elizalde Pérez-Grueso y D. José M^a Rotger Cerdá, por supuesto delito de manifestación ilegal, ante el juzgado instructor

Decimos:

que estamos enterados de la detención y procesamiento de nuestros referidos compañeros por los hechos ocurridos en Valencia el día 1 de marzo de 1967. Como quiera que todos y cada uno de los firmantes intervenimos e integramos la mal llamada manifestación, toda vez que se trataba de entregar unos escritos al Excmo. Sr. Gobernador de la provincia, sabemos que ninguno de los tres procesados promovió, desarrollo ni tomó parte destacada en la misma, toda vez que la actividad por nosotros realizada fue idéntica a la de los señores Real, Elizalde y Rotger, por lo que interesamos, caso de no reformarse el auto dictado contra los mismos, que se decrete el procesamiento de todos y cada uno de los firmantes de este escrito, ya que repetimos, nos confesamos culpables de haber realizado los mismos hechos que los citados Sres. Real, Elizalde y Rotger, el día 1 de marzo de 1967.

SUPPLICAMOS AL JUZGADO ESPECIAL DE ORDEN PÚBLICO que, habiendo recibido este escrito, se sirva admitirlo, tener por hechas las alegaciones que anteceden, y dar lugar a lo que en el mismo se pide.

Valencia, para Madrid, a 11 de abril de 1967.⁵³

Siguen al escrito 322 firmas de estudiantes universitarios.

La reacción del Juzgado Especial d Orden Público será la de llamar a declarar a todos y cada uno de los firmantes del escrito de solidaridad con los detenidos, de forma individual. Así, los 322 estudiantes valencianos recibirán una citación para comparecer en Madrid, el 19 de septiembre *“al objeto de ser oído como presunto inculpado, con el apercibimiento... de incurrir en multa de 25 a 250 Pts.”, así como lo dispuesto por el Art. 420 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal”.*

Vicent Garcés Ramón, delegado de la Escuela de Ingenieros Agrónomos (ETSIA) será uno de los que reciba la citación, negándose, como la mayoría de los citados a comparecer en Madrid. Garcés alegará que no puede desplazarse a Madrid, por lo siguiente:

“1º.- Que el día 19 del presente mes, que coincide con el que estoy citado ante ese Juzgado, debo realizar un examen correspondiente a la convocatoria extraordinaria de septiembre de la ETS de Ingenieros Agrónomos, a la que pertenezco.

2º.- Que carezco de los medios económicos necesarios para pagarme los gastos de desplazamiento y estancia en Madrid. Es por las referidas circunstancias, ajenas a mi voluntad, por lo que me encuentro ante la imposibilidad de comparecer en la sede del Juzgado el día señalado.

Por todo ello, SUPLICO al Juzgado Especial de Orden Público que, habiendo por recibido el presente escrito, se sirva tener por justificada mi ausencia, y mande lo preciso para que pueda prestar la declaración requerida, bien autorizándome a prestarla en Valencia, o facilitándome los medios necesarios para poder desplazarme a Madrid.”⁵⁴



A la derecha los hermanos Javier e Iñaki Urdanibia Salasola, a la izquierda Vicente Arrúe, a la entrada de la ciudad de Alicante.

Foto Michael Gutman.

⁵³ Escrito al Juzgado Especial de Orden Público de Madrid. 11/4/67. Doc. cedido por V. Garcés.

⁵⁴ Escrito al Juzgado Especial de Orden Público, de Vicent Garcés, Valencia para Madrid, a 17 de septiembre de 1967. Cedido por Garcés.

En la “Boletín Informativo” del distrito⁵⁵, se valoraba este tipo de acciones, como un síntoma más del descontento universitario por impedirles el régimen la posibilidad de tener organizaciones propias: *“La respuesta a nuestras reivindicaciones ha sido la represión; muchos estudiantes y catedráticos han sido expedientados, multados, o encarcelados. La represión a los representantes de los estudiantes ha sido siempre individualizada; con ello se busca crear la desunión entre nosotros, a los reprimidos se les intenta convencer de que son unos “idealistas” y que a la hora del peligro los compañeros te dejan solo”*. Sigue diciendo el boletín que: *“...este escrito además de ser un acto de solidaridad con nuestros compañeros y representantes, supone una afirmación del contenido justo de nuestro objetivo de Reforma de la Universidad y la no admisión en ningún momento del carácter delictivo de las acciones por la defensa de nuestros intereses como universitarios”*.

El fin del Sindicato Democrático (SDEUV).

Para José Puertas, delegado de Ciencias, y uno de los líderes del Sindicato Democrático: *“Conseguimos celebrar el Congreso constituyente del Sindicato Democrático en enero/febrero de 1967, pero fue el canto del cisne. Sin darnos cuenta, la constitución era el principio y el fin del sindicato. Cuando en 1965 acabamos con el SEU, se crean las APE, y al hacer desaparecer a estas últimas, agotamos una forma de lucha, la de combatir a favor de las libertades democráticas. Cuando estas no se consiguen en toda la sociedad, tan solo parcialmente en la universidad, estas acaban desapareciendo, y desmovilizan la lucha sindical. Esto es lo que ocurre en 1967: Teóricamente conseguimos más libertad en la universidad, que ésta fuese una isla, pero nada más. No acabamos con el régimen. Por eso la lucha sindical se acaba, pues es duramente reprimida por el franquismo, y empieza la lucha política. La estrategia del PCE de ir todos juntos contra la dictadura tiene su límite. A partir de ese momento, la represión no cesa, se persigue a los sindicalistas demócratas, y aparecen diferencias en la forma de la lucha política. El Estado de excepción de 1969 acaba con lo poco que quedaba del Sindicato Democrático, pues entonces ya se va a por militantes de partidos políticos, no sindicalistas demócratas. En 1967 no nos pegaron a los estudiantes que fuimos detenidos; a los que detienen en 1969 se les tortura. La estrategia del PCE esta agotada, al menos para una parte importante del movimiento estudiantil universitario”*.

Para Salvador Almenar Palau, en 1968 se seguía defendiendo el Sindicato Democrático, la elección democrática de delegados. *“Realmente la influencia de mayo del 68 se notó a lo largo del curso 68/69. La invasión del Checoslovaquia, y la llamada “Primavera de Praga”, el mayo francés, etc. se hicieron visibles en Valencia meses después. Es entonces cuando se produce un proceso de radicalización del movimiento universitario, que adopta miméticamente los modelos del exterior, y aparecen los pro chinos, trotskistas, ácratas, pro cubanos, y toda una serie de grupúsculos que apoyan luchas tipo tupamaros de Uruguay, comunas de China, se identifican con el modelo guerrillero cubano, y el Che Guevara en Bolivia, etc.*

Hay un autentico retroceso de ideas moderadas, y la mayoría de los grupos defienden la revolución, abandonan los movimientos de masas, la sociedad civil, etc. Las discusiones giraran en torno a si después de la dictadura franquista se pasaba al socialismo, con matices, según el grupo concreto, o si se iba a una democracia, como defendía el PCE, los democristianos, o los socialistas sin carné.”

¿Por qué fracasa el proyecto unitario del Sindicato Democrático? Los grupos radicales defienden que los delegados no son representativos, sino que el órgano soberano del movimiento estudiantil es la asamblea. Que no deben existir órganos permanentes representativos -los delegados-, sino que en cada ocasión debe optarse por lo que convenga a través de una asamblea, que decida lo que hay que hacer. Además, los radicales dicen que los delegados son conocidos por la policía que actúa contra ellos, por lo que se debe pasar a la clandestinidad.

El Sindicato Democrático salta por los aires por el asamblearismo. Los grupos radicales se oponen a la estrategia del PCE, entonces hegemónico, al que convierten en su enemigo y punto de

⁵⁵ “Boletín informativo”. Departamento de Información. Valencia, 21 de noviembre de 1967. *“En torno a la carta dirigida al tribunal de Orden Público”*.

referencia, y al que hay que dinamitar. 1969 y 1970 son años de gran anti PCE en la universidad. Los estudiantes “pasan” de ser cristianos a radicales de cualquier grupúsculo, y contra más extremista, mejor.

Para el PCE la crisis del Sindicato Democrático, y la radicalización del movimiento universitario, supuso una disgregación de los estudiantes, una discusión interna sin salida, y pasar de una estructura “demográficamente potente y amplia”, a una estructura dividida, fragmentada, con enormes fisuras internas, y además enfrentada en su interior. Días antes del Estado de excepción, se produce una fractura en el comité universitario del PCE. Consecuencia de ello será la salida de la organización de Vicente Almenar Palau, Carmen Pertejo, Antonio Tirado Jiménez -los tres miembros del comité, junto a Pedro Zamora, y Emilio de Felipe, entre otros-, así como José Luis Forteza, Dolores Sánchez Durá, Daniel Gómez Bedate, etc.-

Contribuye a la radicalización, la represión policial, que agudiza las contradicciones internas estudiantiles. El franquismo se veía cuestionado permanentemente, y era incapaz de frenar las luchas universitarias en toda España. Los estudiantes gritaban y pintaban las frases “Democracia sí, dictadura no”, y cada vez se oían más las canciones de Raimon “*Diguem no*”, “*No, no, no, no serem moguts*”, “*Tots junts vencerem*”...

El juicio contra la junta de delegados del Sindicato Democrático de Barcelona en el TOP, marcaría cual iba a ser la respuesta del franquismo contra la disidencia estudiantil democrática: la represión pura y dura. Ninguna concesión. El 30 de mayo de 1967 se iniciaba un proceso contra los delegados. Previamente miles de estudiantes catalanes firmaban un manifiesto de apoyo a los encausados, en la que se hacían corresponsables de los cargos con que se acusaba a los delegados que ellos habían elegido democráticamente. Muchos profesores apoyaron con su testimonio a los procesados. El fiscal, con gran lucidez afirmarí que:

“El Sindicato Democrático no está en la clandestinidad, pero sí en la ilegalidad, puesto que no ha obtenido el necesario refrendo de la autoridad competente. Los procesados dieron vida de hecho al Sindicato pero no de derecho”.

El régimen veía como eran cada vez más numerosos, no solo los estudiantes, sino los profesores y catedráticos que apoyaban al Sindicato Democrático, por lo que , en vez de reducir el conflicto al marco académico, este se resolvía en el ámbito de lo político, y ante el TOP. Así, como señala Colomer, este tipo de sentencias que declaraban ilegal al Sindicato Democrático, impedía que este sobreviviese mucho tiempo, pues el Ministerio de Educación, y el de la Gobernación, no aceptaban la existencia de una estructura democrática en España. Por eso el Sindicato Democrático “*Va durar encara un any amb plenitud d’organismes i amb una considerable capacitat d’atracció i mobilitació. Però sens dubte era un punt màxim de l’escalada repressiva que l’havia ferit de gravetat i el començava a fer ranquejar d’una manera preocupant*” (Colomer. I. 287).

¿Era posible mantener una organización de masas democrática en un marco político antidemocrático?, ¿Podía existir un sindicato ilegal, pero no clandestino? Colomer da la siguiente respuesta: “*El curs següent n’acabaria de donar la resposta, amb la crisi y desaparició...-del Sindicato Democrático...i amb l’accentuació del funcionament policíac de la Universitat que ja no desapareixeria fins a la mort de Franco*” (Colomer. I. 288).

El franquismo no acepta la existencia de organizaciones de masas, sea en el movimiento obrero -caso de Comisiones Obreras-, del movimiento estudiantil -Sindicato Democrático-, o de cualquier entidad que no controle con el aparato del régimen. La dictadura no acepta evolucionar políticamente, al contrario, se encierra en sus *esencias*. Solo es posible pasar a la clandestinidad, y actuar ilegalmente. A partir de esta realidad, solo es posible la proliferación de partidos radicales y de extrema izquierda, que defiendan la revolución como única salida posible. Esta será una de las razones por la que el Sindicato Democrático entrará en crisis y desaparecerá. El PCE, ante esta realidad, constata que los movimientos de masas no pueden contra el franquismo, y que hay que llegar a un acuerdo con sectores de la burguesía española, que se empiezan a desmarcar del sistema, para acelerar, y hacer posible, la caída de la dictadura.



Machado, Miguel Hernández, Equipo Crónica, Equip Realitat, Cine Cubano... Por Manuel García.

En la primavera de 1965, si no recuerdo mal, en el patio del claustro de la Universidad Literaria de Valencia, entonces sede común de las facultades de Filosofía y Letras y Derecho, un grupo de estudiantes, entre los que se encontraban Josep M^a Rotger, José Luis Forteza, José Rodrigo, etc., ante la mirada expectante, entre otras, de los profesores Carlos París, José Luis Pinillos, Joan Reglà, Miquel Dolç, José M^a Jover, etc, leíamos la “*Declaración de la I Asamblea Libre de Estudiantes de la Universidad de Valencia.*” Era el principio de la inminente fundación del Sindicato

Democrático de Estudiantes de la Universidad de Valencia.

Del extenso Programa de Actividades Culturales... recuerdo, como las más destacadas:

La organización en la Primavera de 1966 de un **Homenaje a Antonio Machado** de carácter nacional en Baeza (Jaén) al que contribuimos desde la Universidad de Valencia con la edición de un cartel del **Equipo Crónica**, un viaje organizado de varios autobuses a Baeza -en esa excursión se encontraron, quizás, por primera vez, exiliados como J. M. Romá, con republicanos como J. Benet, con estudiantes demócratas- y un recital de poemas, en el que colaboraron las excelentes voces de Neus Campillo (actual profesora de Filosofía) y Toni Mestre (actual locutor y periodista de RNE).

La organización en la Primavera de 1967 de un **Homenaje Nacional a Miguel Hernández**, en la Facultad de Filosofía y Letras, con un programa denso de actividades, en el que se incluyeron lectura de poemas, cartas de adhesión, una excursión al Cementerio de Alicante, etc. De aquel acto, recuerdo la llegada del escritor Juan Gil-Albert, que tras atravesar el cordón de “grises” y miembros de la Brigada Política social, que rodeaban la sede de Filosofía y Letras de Valencia, leyó unas palabras en el paraninfo de la Universidad, dedicadas al malogrado poeta oriolano. Esa experiencia fue motivo, asimismo, de una nueva colaboración entre los artistas progresistas y los estudiantes, editándose a serigrafía un magnífico cartel del homenaje diseñado por el **Equip Realitat**.

La edición de revistas estudiantiles como “*A Colps*”, “*Módulos*”, “*Realitat*”, “*Terra Nostra*”, etc (1967) representaron las primeras expresiones de las artes, las ciencias, las letras en libertad del movimiento universitario valenciano. Por cierto, por vez primera en la historia de la Universidad de Valencia, durante el franquismo, se editaban unas revistas en castellano y en valenciano, sin que nadie se rasgara las vestiduras.

De nuevo la presencia de los artistas en el movimiento universitario hizo posible que las portadas de las revistas fueran originales diseñados por Rafael Solbes, J.A. Toledo, Manuel Valdés, Joan Cardells, Jordi Ballester, miembros entonces, entre otros, de la Estampa Popular de Valencia (1964-67).

La organización de un **Homenaje a Pompeu Fabra** en la Facultad de Filosofía y Letras de Valencia, con el apoyo entusiasta de Miquel Dolç iba a permitir, asimismo, una reflexión abierta sobre nuestra cultura mediterránea, expresada en catalán, mallorquín y valenciano, sin que nadie -ni siquiera, creo recordar, desde los periódicos franquistas de “*Las Provincias*”, “*Levante*” y “*La Jornada*”- protestara.

Por último habría que citar, en términos internacionalistas, la vocación expresada en actos sobre Cuba, Vietnam y Oriente Medio, que eran las preocupaciones internacionales de la época [...]

De todas esas actividades la figura del Che Guevara, hoy, objeto de biografías, documentales y artículos, fue un acicate a nuestros ideales internacionalistas de conseguir un socialismo de rostro humano, la utopía del cambio del mundo y la construcción del hombre nuevo.

Fruto de esas inquietudes fueron la organización de Conferencias sobre Cuba, que impartían, recién llegados de la isla, en Valencia, intelectuales como el poeta Jesús López Pacheco, el periodista Eduardo García Rico, el profesor Hugo Neira, etc. Recordar 30 años después, que íbamos con una Mobylette y un Proyector de 16 mm a cuestras, por la ruta de los Colegios Mayores Universitarios, proyectando documentales y películas de **Cine Cubano**, que nos prestaba gratis, la Embajada de Cuba en Madrid, puede parecer ahora una fábula, pero era una de las posibilidades que teníamos entonces, gracias a los documentales de Santiago Álvarez, de saber que ocurría, por ejemplo con la guerra del Vietnam. Descubrir con el filme *Lucia* de Humberto Solás, que supuso el colonialismo español para Cuba. Conocer gracias a Tomás Gutiérrez Alea y el filme *Memorias del Subdesarrollo*, las primeras contradicciones de la construcción del socialismo en Cuba [...] en la lucha antifranquista de la Universidad de Valencia y en la gestión cultural de entonces había otras gentes. Aquí, yo quiero recordar, entre otros, el discurso nacionalista que hacía el profesor Vicent Arrúe, la coordinación de la actividad cultural universitaria que realizaba Ferran Montesa, la labor de apoyo al movimiento universitario desde Agrónomos de Vicent Caurín y así un largo etcétera de gentes que, al llegar, la democracia...

El debate cultural universitario ante el franquismo. Manuel García. Del libro Memoria del antifranquismo. La Universidad de Valencia bajo el franquismo. 1939-1975. Foto José Gandia Casimiro.

La referencia extranjera:



CONSULATE
OF THE
UNITED STATES OF AMERICA

Valencia, España

22 de Agosto, 1967

Sr. Don José Rodrigo Huerta
Casa Abadía
Cuatretondeta, Alicante

Querido José:

Los Oficiales del carguero de ataque "Cambria" de la Sexta Flota Americana me han rogado te invitara a una cena que tendrá lugar a bordo del mismo Cambria a las 20:00 horas el día 28 de Agosto en el puerto de Valencia.

Esta será una buena oportunidad para que el grupo de becarios os conozcáis entre vosotros y también al Vice Cónsul Sr. Driscoll quien os acompañará como guía-interprete. Podreis discutir detalles del viaje así como puntos de interés general con los oficiales del Cambria quienes serán los anfitriones de la cena.

Por favor llama al Sr. Driscoll o a mi al Consulado, Tls. ~~21-71-08~~ y 21-75-90, de esta manera nos será más fácil hacer los arreglos finales para la cena.

Esperando tu pronta contestación,

Un saludo cordial,

Edmund M. Parsons
Vice Cónsul de los Estados
Unidos de América

CAPI TULO 8

EE.UU. y Alemania promocionan viajes a los dirigentes
estudiantiles.

Paris, Praga, la URSS... a los comunistas.
Los años 60.



La referencia extranjera:

EE.UU. y Alemania promocionan viajes a los dirigentes estudiantiles
Paris, Praga, la URSS... a los comunistas. Los años 60.

La referencia extranjera: EE.UU., Alemania... países del Este... El Departamento de Estado de los EE.UU. invita a estudiantes demócratas.- Los sindicatos alemanes: la DGB.- Los comunistas viajan a París, Praga, la URSS...- Testimonio.- José Luis Monzón en el Festival Mundial de la Juventud de Sofía y en la URSS.

La referencia extranjera: EE.UU., Alemania... países del Este...

En los años 40 y 50 los estudiante universitarios viajaban poco al extranjero. La universidad permanece ajena a lo que ocurre fuera de las fronteras de España, al ser un régimen con escasas relaciones exteriores, y estar aislado.

A partir de los años 60 se va a iniciar un lento pero imparable proceso de salidas al extranjero, tanto a nivel individual, como de grupos. Estas salidas al exterior de jóvenes universitarios, solo conocedores del microclima político local, va a servir para abrir nuevas perspectivas y horizontes y para ir creando líderes estudiantiles sociales y políticos.

Será a partir de los años 60 cuando estudiantes españoles y valencianos democráticos reciban invitaciones de países extranjeros, para conocer otras realidades diferentes a la española. El hecho es clave, pues va a permitir que los estudiantes se impregnen, conozcan y aprendan de otras experiencias, y como consecuencia de ello impulsen cambios en la universidad y en la sociedad española. Recogemos algunos de los hechos más significativos.

El Departamento de Estado de los EE.UU. invita a estudiantes demócratas.

El Departamento de Estado de los EE.UU. y los sindicatos alemanes (RFA), organizan viajes de estudiantes demócratas españoles a sus respectivos países, para propiciar un acercamiento a sus modelos políticos, en los años 60. La gran mayoría de los invitados militaban en el PSV, y nunca se invitaba a los de tendencias comunistas.

El Departamento de Estado a través de la Embajada de los EE.UU. en Madrid, y el consulado en Valencia, invitaba a estudiantes españoles a visitar los Estados Unidos, gestionando y pagando el viaje. Varios serían los viajes en los años 60, sucediéndose de 1964 a 1968.

En 1964 se organizó el primer viaje, al que fueron invitados Eliseu Climent, Ricard Pérez Casado, Miguel Vilar -todos del PSV-, Joan E. Garcés Ramón -demócrata independiente-, y Juan Omeñaca, vinculado a la democracia cristiana. Aunque el programa lo confeccionaba a la carta, los viajes tendrían ciertas visitas y actividades comunes.

"Diseñé el primer viaje con el entonces cónsul de los EE.UU. en Valencia, Mr Timoty Towell¹, así como los participantes, tras consultar con Eliseu Climent. La decisión no fue fácil, ya que entonces la primera cuestión que nos planteamos era ¿aceptamos o no la invitación para viajar a los EE.UU.? La época era de bastante antiamericanismo", cuenta Ricard Pérez Casado.

"Nos dijeron que los EE.UU. eran un país libre, y podíamos visitar lo que quisiéramos, pero cuando les dije -cuenta Eliseu Climent- que quería hablar con la dirigente estudiantil comunista Bettina Apataker, no les pareció bien. Recuerdo que nos fuimos por nuestra cuenta a visitar a los economistas marxistas Paul Sweezy y Paul Baran² en New York. Cuando llegamos a la casa nos sorprendió ver a dos personas con poca apariencia profesoral ensobrando la revista Montly Review

¹ Después de ser cónsul en Valencia ocupó puestos en las embajadas de Bolivia, Camboya, etc; fue Jefe de Protocolo en la Casa Blanca con Reagan y después embajador en Paraguay. Republicano.

² Ambos profesores universitarios marxistas pertenecientes a la nueva izquierda norteamericana. Autores de "Teoría del Desarrollo capitalista", 1942 -Sweezy- y "El Capital monopolista" (Sweezy y Baran). Dirigían la revista de difusión mundial Montly Review, como revista socialista independiente.

ellos mismos. Era algo entrañable. Añade Pérez Casado que una vez allí, les ayudamos a hacer paquetes de envíos de las publicaciones. También fuimos a Washington y nos recibió Robert Kennedy. En Buffalo visitamos la universidad y los estudiantes nos recibieron con aplausos y el puño cerrado en señal de solidaridad contra la dictadura; conocimos al general republicano español Antoní Blavía, que junto a Galvao se adueñó –en los años 60- del buque "Santa María" y querían proclamar la república. También visitamos a Rafael Supervía, del Tribunal de Garantías en la República Española, y a su mujer, una valenciana condecorada por el Presidente L. B. Jhonson como la mejor maestra de los EE.UU.

El único jarro de agua fría lo recibimos en una visita a los sindicatos, que eran partidarios de la intervención de su país en Vietnam. Nada más llegar, los cinco, nos fuimos al cine a ver "Morir en Madrid", y antes de volver nos compramos discos de música sefardí española, o las Cantigas de Alfonso X el Sabio".



CONSULATE
OF THE
UNITED STATES OF AMERICA

Valencia, Spain

30 de Junio, 1967

Dr. Don José Rodrigo Huerta
Plaza Manuel Granero, 2
Valencia

Querido José:

La invitación de comités que en principio se le ha suscitado una duda para viajar a los Estados Unidos esta noche. Tengo que hacer un viaje en que hasta el momento no es completamente seguro pero en agosto espero poder comunicarle la decisión final por lo cual, le ruego se avise a vuelta de correo la dirección y el número de teléfono del lugar donde vagará a estar durante el mes de agosto. También desearía tener el número de teléfono de su domicilio permanente al fuera diferente del otro.

Si surgiera algún inconveniente, por favor, no dude en ponerse en contacto conmigo.

Sinceramente,

Edward M. Parsons
Vice Consul de los Estados
Unidos de América



Pedro Zamora, Eliseu Climent, Ricard Pérez Casado, Vicent Álvarez...

Algunos de los estudiantes invitados que participaron en viajes a los EE.UU., Alemania y otros países democráticos bajo la dictadura franquista. Arriba Pedro Zamora, del PSV primero y después dirigente del PCE, junto a Asunción Marco. Eliseu Climent, uno de los fundadores del PSV y Ricard Pérez Casado –PSV- viajarían juntos a los EE.UU. A la derecha Vicent Álvarez –PSV y SDEUV- en Sonnenberg (RFA), en 1968 –en la izquierda-.

Foto P. Zamora, DISE, Fundación F. Ebert.





Císcar, el pasaporte y la Embajada de los EE.UU.

Ciprià Císcar señala que, al ser invitado por la Embajada americana a visitar los EE.UU. como dirigente estudiantil, carecía de pasaporte, debido a que había sido detenido y encarcelado con motivo de la celebración de la 1ª RCP (Congreso del Sindicato Democrático, de enero/febrero de 1967). Al plantear la cuestión, la Embajada le contestó:

-Para este viaje si tendrá pasaporte, pues es una invitación del Departamento de Estado de los EE.UU. Lo tendrá para el tiempo que dure el viaje.

La Embajada de los EE.UU. sería quien hiciera la gestión ante el Ministerio de Gobernación. El pasaporte le sería concedido *"solo para ese viaje"*, en septiembre de 1967.

Ciprià Císcar, al haber estado detenido, no se le dio prorroga para la mili, ni pudo hacer los cursos de milicias universitarias. En la foto aparece Císcar (1), Luis de Felipe Datas (2), Pascual Alandes (3), y otros, en la mili.
Foto P. Alandes.

En los años siguiente serían invitados Pedro Zamora, Josep Vicent Marqués, Francisco Vicent, etc, del PSV. En septiembre de 1967 iría Ciprià Císcar Casabán, -líder del Sindicato Democrático (SDEUV), y presidente del Distrito Universitario de Valencia-, Rafael Niñoles, Ernest Sena, de la democracia Cristiana, etc.

En general, el Departamento de Estado organizaba estos viajes para que los estudiantes demócratas conocieran el modo de vida en los EE.UU. y sus instituciones, invitando en los años 60 a estudiantes de toda España, y de diversas tendencias no comunistas, hasta 1970. Después mantendría el programa de viajes, pero invitarían a políticos, profesionales, periodistas, etc. El mecanismo era el de que los invitados de cada año proponían y sugerían a las personas que debían ir al año siguiente. Por ello, los primeros años los invitados eran casi siempre del PSV, pues proponían a militantes de su organización. A partir de 1967, la Embajada seleccionaría a líderes estudiantiles conocidos, y en 1968 de los cuatro invitados valencianos, solo uno era del PSV.

"El viaje duraba 21 días, y estaba programado para conocer instituciones, políticos parlamentarios, etc. Así, en el viaje de 1967 -cuenta Ciprià Císcar- visitamos universidades como las de Princeton en New Jersey, y a líderes estudiantiles. Nos entrevistamos con políticos como el senador Ted Kennedy, el líder negro Abernathy, sucesor de Martín Luther King; el Juez Warren, presidente del Tribunal Supremo, que llevo el caso del asesinato del presidente John F. Kennedy; visitamos el Congreso, etc".

El último viaje sería el de 1968, y serían invitados Carles Dolç Soriano -estudiante de Arquitectura, dirigente del Sindicato Democrático-, Lidon Nebot, y Javier Navarro, entre otros. Los viajes contribuyeron, sin duda alguna, a formar y promover cuadros políticos, y tuvieron una repercusión importante.

La sensación que tenían los invitados a viajar a los EE.UU. es que detrás de la invitación estaba la CIA, sin duda influidos por el clima antiamericano que caracterizó a la oposición al franquismo, por el apoyo que el Gobierno de los EE.UU. dio al general Franco, tanto en la guerra civil, como bajo la dictadura.

Los sindicatos alemanes: la DGB.

Los sindicatos alemanes -DGB-, de la mano del socialdemócrata SPD, a través de la Fundación Friedrich Ebert, organizarían visitas de estudiantes a la RFA, los años 1965-1967. *"Detrás de estas invitaciones, siempre estaban los servicios secretos, tanto de los de los EE.UU., como los alemanes, o por lo menos así lo percibíamos desde aquí"*, cuenta José Rodrigo sobre los viajes a la RFA. *"Vicente Albero, entonces estudiante radical que había estado en el FLP, lo expulsaron de Madrid, y vino a Valencia, donde ingreso en el PSV, y fue invitado a la RFA. "Era muy crítico con los alemanes –cuenta J. Rodrigo-, le parecían todos unos reaccionarios. En las reuniones se dedicaba en unos cuadernos a hacer dibujos de alemanes con la cruz gamada. Se le olvido y lo cogieron los alemanes, y se montó un follón. Ya en los años 90, 25 años después, siendo director general en el Ministerio de Agricultura, en una recepción en la Embajada, uno de los miembros de la misma le recordó que lo conocía de cuando estuvo en la RFA, y le comento: "Aún conservamos los cuadernos". Ricard Pérez Casado trabajaba en verano en Frankfurt, estando militando en el sindicato de Artes Gráficas -trabajaba en una imprenta- de la DGB, vinculada al SPD.*



Los comunistas viajan a París, Praga, la URSS...

En los años sesenta serán ya numerosos los estudiantes que viajarán por uno u otro motivo al extranjero, no solo a la RFA o los EE.UU., sino especialmente a Francia, Inglaterra, Bélgica, Italia, etc, o a los países del Este: Checoslovaquia, la URSS, etc., estos comunistas.

El PCE organizaría viajes a París y Praga, al que asistirían numerosos estudiantes comunistas, donde se impartiría formación política, como escuela de cuadros. Así, según la BPS, el verano de 1966 José María Elizalde y Carlos del Río, ambos estudiantes del PCE en Valencia realizarían un viaje a Praga.

En un informe de la BPS³ se daba cuenta de las actividades del PCE, y se decía que había tenido lugar una *"reunión en Praga en diciembre de 1966, en la que se acordó que la Unión Internacional de Estudiantes y la Unión Nacional de Estudiantes Franceses financiarían los gastos necesarios para las actividades del llamado "Sindicato Democrático de estudiantes de España"*. El "seminario" que tuvo lugar en París en las Navidades de 1966, con asistencia de numerosos estudiantes de España, analizó las consignas de los estudiantes del Distrito de Madrid, lanzadas por la FUDE, y de las que se ha hecho propaganda también en otros Distritos. Y sobre todas ellas el *"seminario para cuadros" celebrado en París en agosto de 1966, con la intervención de Santiago Carrillo Solares, Manuel Azcarate Diz y otros dirigentes del Partido en el que se aprobó un documento titulado "Movimiento Universitario"*.⁴

Los viajes del PCE estaban rodeados de gran secreto, y se preparaban con gran cautela, para que la organización no fuese desarticulada. Esta será una constante hasta la democracia.

Sonnenberg forma als nacionalistes del PSV.

A la República Federal Alemania viatgen convidats Francesc Candela, Joan Francesc Mira, Vicent Albero, José Rodrigo Huerta, Valerià Miralles, Ramon Pelegero Sanchis, Vicent Alvarez Rubio, Elia Serrano, Francisco Carrera i altres, tots ells a través del PSV, i coordinats amb el MSC de Joan Reventós, a través de Pau Verrié Senior.

Els viatges els promovia el MSC, i ens donaven una quota de beques concedides al PSV. S'hi realitzaven els cursos de formació a Sonnenberg, prop de Bonn, al centre que tenia la Fundació F. Ebert", assenyala Ricard Pérez Casado.

Als cursos de Sonnenberg (RFA), hi assisteixen militants del PSV, però també els catalans del MSC. Vicent Alvarez, el qual durant una etapa s'encarregaria de les relacions exteriors del PSV (es relacionava amb Josep Pallach, Amadeu Cuito, Enrique Tierno i la seua gent, etc), viatjaria en dues ocasions a Sonnenberg:

"La segona després del maig del 68. Eren seminaris polítics molt dignes. El 1968 vam assistir més de 40 persones i fou molt polèmic. Tractàrem el cas de la República Democràtica Alemanya (RDA), si acceptar o no la Ostpolitik, ja que el SPD alemany volia reconèixer-la com a Estat. L'altre tema seria el maig del 68, i el temor dels alemanys, en haver eixit d'allí l'"Exèrcit Roig".

Jo crec que els cursos de Sonnenberg responien al fet que Josep Pallach*-aleshores del MSC- volia crear una ala socialista no PSOE. Tanmateix Daniel Bennedit, secretari general de la Federació Internacional d'Obrers Metalúrgics- que de vegades anava amb Felipe Gonzalez- el que desitjava era crear quadres polítics que contribuïren a fer el canvi polític a Espanya.

Tal i com vèiem les coses, se buscava desbancar a Rodolfo Llopis, d'esqueses a Enrique Tierno. Els alemanys volien de totes totes evitar que el canvi de règim a Espanya el capitalitzara el PCE. En això hi havia acord: DGB, Laboristes, anglesos, SPD, sindicats americans de l'automòvil, etc. En l'època vam trobar el recolzament de Hans Matofer, alcalde de Frankfurt i antic brigadista internacional en la guerra civil espanyola; Max Diamant, "el cejas" secretari general de FIOLES, també ex-brigadista, etc..

Vicent Caurín, fill d'un soldador de la UNL antic militant de la CNT-FAI que era amic de Vicent Ventura, estudiant d'Agrònoms a l'Escola de València, viatjarà també a la RFA en l'estiu de 1969: "Vam anar Vicent Arrue, Arnal Mompó, Carme Mira i jo en el mes de juliol. Ens va convidar la Fundació F. Ebert i IG Metall. Hi havia prop de quaranta persones. Intervingueren entre altres Julià Gorkin i Josep Pallach, i les conferències es van centrar en el sindicalisme estudiantil".

Texto de *"Tradicció i modernitat en el valencianisme"*. B. Sanz y M. Nadal

*Josep Pallach era dirigent socialista del Moviment Socialista de Catalunya, s'escindí d'aquest el 1965 i creà el Secretariat d'Orientació per la Democràcia Social Catalana (SODSC), al costat de R. Guerra, Tàpia, i la part d'ERC d'Heribert Barrera, així com Josep Verde i Aldea, Joaquim Ferrer, etc. Formarien la direcció col·legiada Pallach, Barrera i Verde. Després s'anomenaria Reagrupament (RSDC), i més tard Partit Socialista de Catalunya (ex-reagrupament). Després de morir Pallach el 1976, s'elegiria una direcció formada per Josep Verde i Aldea, Joaquim Arana Pelegrí, Rodolf Guerra, Amadeu CUITO, Joan Tàpia, Joan Majó, etc. Acabaria fusionant-se amb el PSC (Congrés) de Joan Reventós.

³ "Boletín Informativo DGS/BPS". 21. 1. 1967.

⁴ "Boletín Informativo DGS/BPS". 14. 2. 1967. Páginas 1 y 2.



El franquismo cambia de aliados

La dictadura franquista pasaría por distintas fases. Tras la guerra civil se aliaría junto a la Alemania nazi de Hitler, la Italia fascista de Mussolini, y el Portugal salazarista. Al acabar la IIª Guerra Mundial, y la caída de los fascismos alemán e italiano, el régimen del general Franco quedó aislado del mundo, y sobre todo de Europa democrática. La Guerra Fría le iría abriendo las puertas de los americanos, primero con las bases y después con los acuerdos, que se visualizarían con la visita del presidente norteamericano a España. Pero este cambio de aliado no supondría la apertura política, aunque sí la económica, con inversiones, turismo y emigración. El apoyo de los americanos a la dictadura generaría un sentimiento anti yanqui en la oposición democrática, que veía como el franquismo se consolidaba con el apoyo americano.

Los protagonistas.

José Luis Monzón en el Festival Mundial de la Juventud de Sofía y en la URSS.

José Luis Monzón Campos asistiría al Festival Mundial de la Juventud que se organizó en Sofía (Bulgaria), en agosto de 1968. El Festival no era de los comunistas, sino que tenía un carácter estudiantil, si bien detrás de él estaba la URSS, omnipresente en la organización del mismo. De hecho, la mayoría de los asistentes pertenecían a las organizaciones comunistas de sus respectivos países, caso de España. De Valencia, asistió Monzón y Rafael Pla “Platón”.

José Luis Monzón era hijo de un activista comunista –Emeterio Monzón–, que en 1959 había sido detenido por ser el responsable del frente obrero del PCE en Valencia, juzgado y condenado a varios años de prisión (ver capítulo 3).

Había estudiado en el Instituto Luis Vives de Valencia, donde formaría parte de la célula de las Juventudes Comunistas, en 6º curso de bachillerato, junto con Gustavo Muñoz Veiga, Estrella Blanes, Vicente Raga, Julia Moro, etc. *“En la época empezamos a editar ‘Amanecer Rojo’, en 1967, la primera prensa de las JJ. CC. que se hacía después de la guerra civil, como portavoz de la organización juvenil del PCE”, cuenta Monzón.*

Por ser dirigente comunista de las juventudes del PCE fue invitado al Festival Mundial de la Juventud en Sofía. *“En París, el PCE me sacó un visado especial que no figuraba en el pasaporte. Me lo dieron a nombre de Carlos Benítez, y con ese nombre asistí al Festival Mundial de la Juventud en Sofía..*

La delegación española desplegó gran actividad, interviniendo en debates sobre la juventud, enseñanza, etc. El Mayo francés estaba muy fresco y eso producía gran efervescencia. Nos entrevistamos con la delegación checoslovaca y ninguno pudo percibir que semanas después el Pacto de Varsovia invadiría su país. Se les veía entusiasmados con la vía pluralista y de libertad que suponía la Primavera de Praga. En 1968, la guerra de Vietnam estaba en su apogeo. Recuerdo que cuando nos entrevistamos con la delegación del Vietcong había una chica de unos 18 años, guapísima; el Vietcong la había enviado a Sofía como premio por su heroico comportamiento: en una refriega con los soldados norteamericanos había matado a 18 de ellos con solo 21 balas... Nos regalaron llaveros hechos de chatarra de aviones americanos derribados en Vietnam del Norte.

Uno de los momentos de tensión que vivimos los españoles fue cuando, a punto de entrar en el

estadio Levski para participar en el desfile oficial, los organizadores nos colocaron al frente de una especie de azafata con una monumental bandera franquista, no la republicana. Claro es que era la bandera oficial de España, pero no la aceptamos y de prisa y corriendo improvisaron una republicana más pequeña, pero que considerábamos nuestra.

Antes de volver a París, el Konsomol me invitó al 50 aniversario de su creación, en Moscú, junto a cuatro españoles más. Visitamos Moscú y otros lugares de la URSS. En Tallin (Estonia), por error, en la recepción del hotel, el burócrata de turno, de forma mecánica me cuñó el pasaporte, error lamentable que provocó que al regresar a Moscú me separasen del grupo y me hospedaran en el hotel Cosmos, donde alojaban a la elite del PCUS. El pasaporte se lo llevó un miembro del KGB para quitarle el cuño de Tallin. El tiempo que estuve allí, tuve coche oficial, chofer y traductor, además de libertad de movimiento, a pesar de las tensas relaciones que entonces tenía el PCE con el PCUS.

Me mandaron a Sochi, en el Mar Negro, en espera de limpiarme el cuño, pues lo habían puesto encima de otro, lo que dificultaba su limpieza. Llegué a protestar ante Sajarov, que así se llamaba el delegado del CC del PCUS para España e Italia, pues estaba impaciente. Tras dos meses, vuelvo en octubre, no de Moscú a París, sino Moscú-Praga-Zurich, por avión, y de allí a París en tren. Durante las cuatro horas de escala técnica que permanecí en Praga me impresionó el despliegue militar de tropas del Pacto de Varsovia en el aeropuerto. El terreno entre las pistas de aterrizaje estaba ocupado por militares búlgaros y tiendas de campaña. Pocos después invadirían Checoslovaquia..

Recuerdo que en París mantuve una larga entrevista con varios dirigentes del PCE, a ver si me habían contaminado de pro-sovietismo, después de la invasión de Praga, realizada durante mi estancia en la URSS.

A la vuelta, detuvieron a todos los españoles que asistieron al Festival de Sofía. Tan solo los 5 que fuimos invitados a Moscú nos salvamos de ser detenidos. Según nos dijeron, la CIA tenía la lista de los que volvían de Sofía a París. Recuerdo que cuando fui detenido en 1971, Jacinto Acosta –de la policía política, BPS- me preguntó si yo había estado en Zurich, volviendo de Praga.... nos tenían localizados a todos.



La radicalización de la oposición estudiantil contra la dictadura. 1968-1975.

CAPITULO 9



Valencia. Concentración entre puente de san José y la plaza de Tetuán

Foto B. Sanz



La radicalización de la oposición estudiantil contra dictadura. 1968-1975.

- El contexto político estudiantil en 1968.- Cambio de época: El mayo francés, la “Primavera de Praga”, la Plaza de Las Tres Culturas de Méjico, Vietnam... El Sindicato Democrático desaparece y los estudiantes se radicalizan. La proliferación de los partidos políticos en la Universidad (1968-1975).- Los conflictivos de 1968, caldo de cultivo de la radicalización política, social y universitaria. La muerte del estudiante Enrique Ruano, a manos de la policía secreta.

El contexto político estudiantil en 1968.

*“Reconozcámonos de una vez por todas: la comedia de mayo del 68 no fue más que una mascarada de carnaval. El carácter de ritual puramente escenográfico de representación de papeles ante la galería era transparente: se sabía que se estaba haciendo comedia, que había que dramatizar escandalosamente para épater le bourgeois y que todo valía con tal de llamar la atención de la prensa, las cámaras audiovisuales y las estupefactas familias. De hecho, si el fascismo y el nazismo inventaron la política de la radio en los años 30, al dramatizar ante las cámaras el primer carnaval de la aldea global, inventó la videopolítica que hoy impera”.*¹

E. Gil Calvo.

El mayo francés, la Primavera de Praga, la Plaza de Méjico... 1968 va a ser un año de revueltas estudiantiles, políticas y sociales a nivel internacional: la llamada “*revolución*” del mayo francés, y en otros países de la Europa occidental; “*la Primavera de Praga*” en Checoslovaquia, donde impulsada por el propio Partido Comunista Checo, desde el poder, se empieza a construir un “*socialismo de rostro humano*”; las revueltas de los estudiantes mejicanos, pidiendo mayor autonomía universitaria, en un momento en que México iba a ser la sede de los Juegos Olímpicos, bajo la Presidencia de Gustavo Díaz Ordaz. Son los años de la guerra del Vietnam y las protestas y deserciones de estudiantes americanos que se niegan a ir a la guerra, con revueltas en las Universidades -como la de Berkeley como punta de lanza-; la época de la Comuna Estudiantil de Berlín en Alemania; es la mitificación de Ernesto “Che” Guevara, muerto en la guerrilla boliviana, modelo de revolucionario para toda una generación y mito de la juventud de Occidente; etc.

Daniel Cohn-Bendit, uno de los líderes del mayo francés describía así la época: “*En 1968 el planeta se inflamó. Parecía que surgía una consigna universal. Tanto en París como en Berlín, en Roma o en Turín, la calle y los adoquines se convirtieron en símbolos de una generación rebelde*”.²

Junto a estos hechos, los ecos de la Revolución cubana y Fidel Castro; la guerra e independencia de Argelia y de otros países del entonces llamado Tercer Mundo; los gritos de “¡Ho, Mao, Che!”...

El mayo francés de 1968, es sin duda el hecho que más va a influir en la España franquista, por la proximidad de los acontecimientos, y por que son muchos los estudiantes españoles que vivirán en directo la experiencia francesa, o la seguirán con apasionamiento desde España. A pesar de esta influencia, como señala José Luís L. Aranguren: “...*enfrascados en la oposición al franquismo y carentes de la necesaria información, nuestra visibilidad respecto a los acontecimientos y los movimientos culturales que se sucedían en el mundo era escasa*”.³

¹ “*Mayo de carnaval*”. Enrique Gil Calvo. Opinión. El País, 15 de mayo de 1994.

² Citado en “*El año 1968*”. Jaime Pastor. Historia 16. Nº 54, Madrid, 1994. Pagina 8.

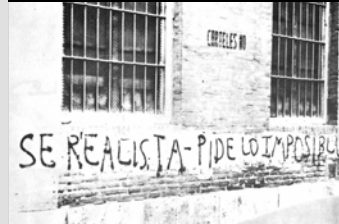
³ “*La estela del fracaso*”. José Luis L. Aranguren. El País, 28 de julio de 1988. Temas de nuestra época. Pagina 3.

París, mayo de 1968



El centro de atención es París, la Universidad de Nanterre, las barricadas contra la policía, el Barrio Latino, La Sorbona, el Boulevard Saint-Michel... *“La imaginación al poder”, “El poder está en la calle”, “Seamos realistas: pidamos lo imposible”, “La economía está herida, ¡que reviente!”*, *“Haz el amor y vuelve a empezar”, “Desabotona tu cerebro tan a menudo como tu bragueta”, “Reivindiquemos la utopía”, “La barricada cierra la calle pero abre el camino”, “Prohibido prohibir”, “Un policía duerme en cada uno de nosotros, es necesario matarlo”...*

Nombres como Daniel Cohn-Bendit -Dani el Rojo-, el trotskista Alain Krivine, Ernest Mandel, Jean Paul Sartre, Herbert Marcuse y su obra *“El hombre unidimensional”*, Frantz Fanon, Edgar Morin, Claude Lefort, Cornelius Castoriadis, Rudi Dutschke... son de uso corriente entre los universitarios. Los líderes políticos y teóricos Carlos Marx, Lenin, Trotsky, Bakunin, Mao Tse Tung, Fidel Castro, Ho Chi Mihn, Giap, los Panteras Negras, Martín Lutero King... son los políticos de tertulias, debates y polémicas.



“La matanza de la plaza de las Tres Culturas o de Tlatelolco”. Méjico.

La matanza que se produjo en Méjico, tuvo su origen en las revueltas estudiantiles en la Universidad Nacional Autónoma de Méjico, en la que cerca de 150.000 estudiantes se declaran en huelga pidiendo autonomía universitaria. Hay continuas manifestaciones, y el presidente parece dispuesto a ceder a las reivindicaciones de los estudiantes. El 2 de octubre de 1968, 15.000 estudiantes asisten a un mitin en la plaza de Tlatelolco, también llamada Plaza de las Tres Culturas. Desde un edificio se le dispara a un general, sin matarle. *“La represión es inmediata por un ejército y una policía que tenían rodeado el recinto. La lucha es encarnizada (...) Hay gente que muere de disparos y otra de bayonetazos. 1.500 detenidos son llevados a un campamento militar. Muchos desaparecen ese día. Tlatelolco es un reguero de sangre. El Gobierno reconoce 30 muertos, pero las agencias extranjeras lanzan más de 300. Un manto de silencio hace desaparecer Tlatelolco de la historia de Méjico”*. Según el periodista Joel Ortega, del diario mejicano *La Jornada*: *“El 68 mexicano no llegó a plantearse, como el mayo francés, derribar al régimen establecido (...) y sus reivindicaciones, perfectamente asimilables por cualquier democracia representativa, se transformó en un veneno letal para el sistema político mexicano, basado en el presidencialismo y el corporativismo económico y social. Sin embargo, lo que ocurrió entre julio y octubre de 1968 en Méjico sembró una semilla de apetencias democráticas...”*. “El día que cambió el destino de México”. Artículo de F. Orgambides desde Méjico. *El País*, 2 de octubre de 1993. Pág. 9 / Internacional.

El valenciano Villar Palasí, Ministro de Educación y Ciencia. En 1968 es nombrado ministro de Educación y Ciencia el abogado valenciano José Luis Villar Palasí, vinculado al sector del Opus Dei, cuya primera medida importante de política educativa va a ser el abordar la reforma educativa, y la elaboración de un plan. Una de las primeras medidas del Ministro Villar Palasí que afectarían positivamente a Valencia sería la creación de la Universidad Politécnica de Valencia -como Instituto Politécnico-, junto al de Barcelona, como una experiencia piloto, así como la creación de las Universidades Autónomas de Madrid, Barcelona y Bilbao.

La radicalización de la oposición estudiantil contra la dictadura.⁴

El declive del Sindicato Democrático va a dar entrada a la radicalización del movimiento universitario, y a una profunda crisis y degradación del sistema educativo, en los últimos años de la dictadura.

El mayo francés de 1968 va a suponer una politización importante para el movimiento universitario en España, en gran parte debido a la proximidad geográfica, y al hecho de que parte de las infraestructuras organizativas de la oposición española tenían una gran presencia en este país.

Mayo de 1968 supone una fecha de referencia para el movimiento universitario español, en el que van a coincidir el declive del modelo de organización universitario, el Sindicato Democrático -SDEUV-, la aparición de un gran número de organizaciones, grupúsculos y partidos de las más variadas ideologías, antes desconocidas o marginales bajo el franquismo, con muy pocos puntos en común: ser antifranquistas, anti PCE, radicales, y que proponen la revolución -de distinto contenido cada modelo- como forma de salir de la dictadura. Poco más tienen en común. A la hora de dar una alternativa al régimen, no coinciden ni en la forma, ni en el tipo de táctica o estrategia, alianzas de clase, lucha armada o no, nacionalistas, proletarias, sindicalistas, etc.

Así, una universidad en la que hasta 1968-69 solo existía prácticamente una organización que agrupaba a todos los estudiantes demócratas y antifranquistas, el Sindicato Democrático -SDEUV-, y un partido omnipresente y hegemónico -entre 1966/69-, el PCE, con una estructura de lucha preferentemente sindical, aunque también política, de signo moderado y reivindicativo, va a desaparecer en meses.

La dura y violenta represión del régimen franquista, que evita cualquier aperturismo, -lo que hubiera posibilitado, sin duda, la aparición de opciones moderadas a los estudiantes demócratas y antifranquistas-, va a colaborar decisivamente en que estos se vean avocados a la radicalización, y a ser propensos a verse influidos por opciones ideológicas de carácter radical, izquierdista, algunos de ellos violentos y defensores de la revolución a través de la lucha armada. Todo ello no dejaba de ser una incongruencia política, pues muchos de los modelos que desde la oposición universitaria se propugnan son modelos tercermundistas, de países con Frentes de Liberación Popular, anticolonialistas, con estructuras feudales, y subdesarrollados. Todo eso, en una España que se moderniza y desarrolla a marchas forzadas, cuyo crecimiento económico es espectacular con respecto a lo que iba de siglo, etc., como ya vimos anteriormente.

Los últimos años del franquismo son una esquizofrenia, tanto para los defensores del régimen, como para la oposición antifranquista. Hay que señalar, por otra parte que, junto a los fenómenos políticos señalados, existía en una “*amplia minoría*” de universitarios activos que incluía “...*un componente de rebeldía generacional frente a un mundo viejo que había que derrumbar. Se trataba del clima optimista de los años sesenta en todo el mundo occidental y parte del oriental: la sobrevaloración de lo joven como sinónimo de rebelde y transformador se iba convirtiendo en un tópico tanto de la cultura de élite, como*

⁴ Sobre este proceso, pueden consultarse, entre otros: “*El proyecto radical. Auge y declive de la izquierda revolucionaria en España (1964-1992)*”, José Manuel Roca (Ed.), de Fernando Ariel del Val, Lorenzo Castro Moral, Manuel Garí, Ernesto Portuondo y José Manuel Roca. Los libros de la Catarata. Madrid. 1993; “*Crítica de la izquierda autoritaria en Cataluña. 1967-1974*”, de Antonio Sala y Eduardo Durán. Ruedo Ibérico. París. 1975; “*La lucha final. Los partidos de la izquierda radical durante la transición española*”, de Consuelo Laiz. Los libros de la Catarata. Madrid. 1995); también los ya citados de Josep M^a Colomer y Calsina “*Els estudiants de Barcelona sota el franquisme*”, volum 2., y “*Crónica del antifranquismo (3). 1971-1975: Caminando hacia la libertad*”, de Fernando Jauregui y Pedro Vega.

Para el País Valenciano pueden consultarse los libros de Amadeu Fabregat sobre los partidos políticos: “*Partits polítics al País Valencià*”, 3i4. Valencia. 1977. 2 volúmenes. (En el volumen I se recogen, entre otros: MCPV, PCE, Parti Carlista Valencia (PCV), y PSOE. En el volumen II: PSAN, PSP, PSPV, Unificación Comunista de España (UCE), y PTE.); y “*Converses extraparlamentàries*”, 3i4. Valencia. 1978 (Se recogen entrevistas con los dirigentes de la CNT, LCR, Moviment d'Alliberament Comunista, Organización de Izquierda Comunista (OIC), ORT, PCE (M-L), y Partido comunista de los Trabajadores -antes OPI del PCE-).

del consumo de masas, coincidente con la esperanza compartida desde muy diversos ángulos (desde los campus universitarios de Berkeley hasta las calles de Praga y las fabricas de Sanghai, pasando por las iglesias católicas convertidas en refugio y centro de debate para jóvenes y obreros)”.⁵



Manifestación ilegal en la calle san Vicente de Valencia. Foto José Sanz.

La proliferación de los partidos políticos.

Hay varios factores que serán la causa de la aparición de una gran variedad de organizaciones radicales e izquierdistas. Una tendencia generalizada en las universidades de todo el mundo, por motivos diferentes, y en contextos políticos diferenciados: el mayo francés; un sistema educativo franquista que no respondía a las necesidades reales de la sociedad, y que estaba en profunda crisis y degradación. En el caso español la existencia de una dictadura, dispuesta a no hacer ninguna concesión al diálogo, y cuyo único argumento era la represión violenta, masiva e indiscriminada.

Josep M. Colomer señala que la situación era de gran complejidad, si bien entre los estudiantes: *“de tot el món feia una crítica pràctica als resultats de la política sindical tradicional, basada en organitzacions i mecanismes de la democràcia representativa, i connectada amb les estratègies generals dels partits socialistes y comunistes d'accés al poder a través d'una via en la qual hi jugaven un paper fonamental les eleccions i les institucions democràtiques com el parlament. A aquesta estratègia s'oposava la democràcia basada en assemblees amb màxim poder decisorí en cada moment, grups d'acció que intervenien en el moviment d'una manera directa segons les necessitats que anaven sorgint de la lluita, i l'“autogestió” del propi moviment rebutjant el paper de les direccions polítiques que frenessin la iniciativa espontània de les masses”*.⁶

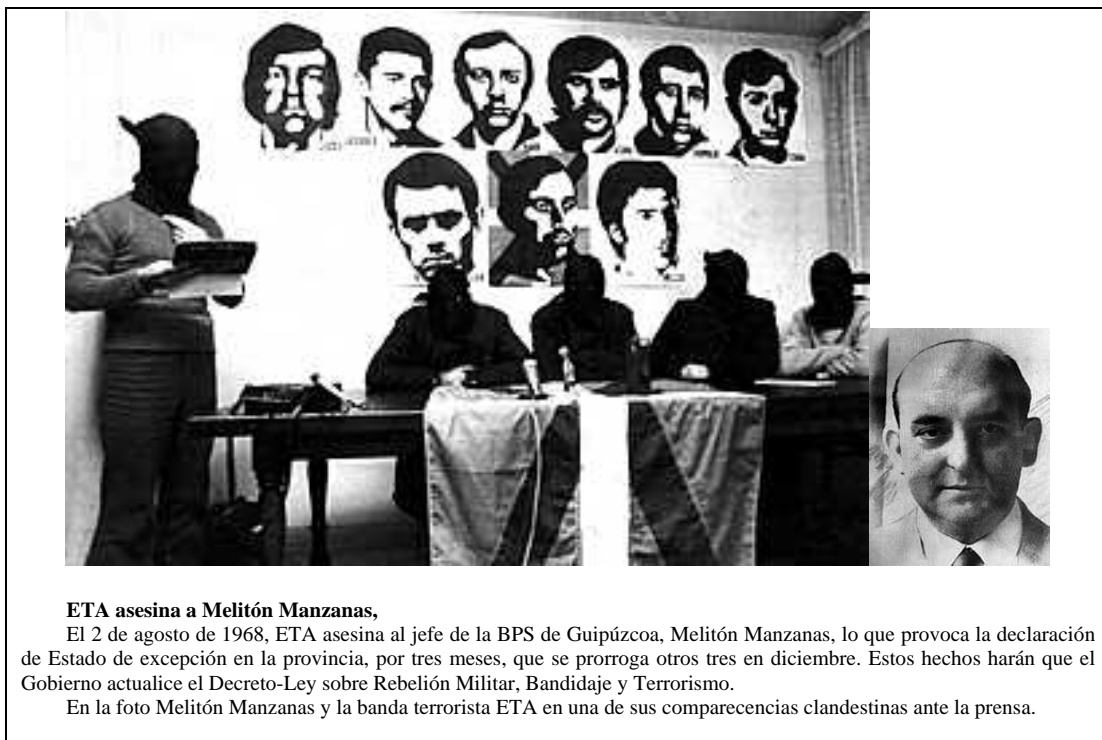
El Sindicato Democrático entra en declive ante este nuevo contexto, ya que es visto como un mecanismo “parlamentario”, cuando se supone que deben darse nuevos pasos para acabar con el franquismo, y también con el capitalismo. Para la nueva vanguardia universitaria, se hacía necesario poner de manifiesto la verdadera naturaleza del régimen, provocando a su aparato represivo, para que quedase al desnudo el verdadero rostro de sistema.

La lucha sindical llevada por el Sindicato Democrático era insuficiente, y para la naciente vanguardia estudiantil, que se integra a la universidad en un nuevo contexto, las formas de lucha contra la dictadura franquista, y además el sistema capitalista que le da su base -y esto es un fenómeno de nueva incorporación a la lucha del movimiento estudiantil-, había que combatirlo con otras formas, que provocasen constantemente, que lo cuestionasen; la táctica de algunos grupos de *“cuanto peor, mejor”*, el *asamblearismo* sin estructura representativa permanente, sino para cada ocasión y momento; el *“empapelar”* las universidades de carteles y consignas cada vez más polémicas y concretas; la elaboración de documentos de reflexión política, las *panfletadas* en apoyo

⁵ Ver *“Forja de rebeldes. Una aproximación a los orígenes de las vanguardias militantes del radicalismo de izquierdas en la segunda mitad de los sesenta: el movimiento estudiantil (1964-1970)”*, de Ernesto Portuondo, pág. 99. Del libro: *“El proyecto radical. Auge y declive de la izquierda revolucionaria en España (1964-1992)”*, ya citado.

⁶ Colomer, *“Els estudiants de...”*, op. cit. volumen II, pág. 12.

a cuestiones concretas y coyunturales; la lucha política ideológica, la lectura de los textos revolucionarios de diversas ideologías, movimientos y tendencias de todo signo. Frente a las estructuras del SDEUV, aparecen otras, en el que lo “*espontáneo*” y coyuntural está a la orden del día.



Los conflictivos de 1968, caldo de cultivo de la radicalización política, social y universitaria.

1968 será un año especialmente conflictivo en todos los Distritos Universitarios de España, y en el resto de la sociedad española. Asambleas constantes, continuos cierres de facultades y universidades, “*sentadas*”, encierros en facultades, con el posterior desalojo violento por parte de la policía; se siguen celebrando ilegalmente las Reuniones Coordinadoras Preparatorias (RCP) del Congreso del Sindicato Democrático -cada vez más en declive-. Hay continuos recitales de cantantes por todas las universidades, auténticos actos de repulsa antifranquista; el Gobierno aprueba la creación de una policía universitaria especial, etc.

A otros niveles CC.OO. amplía su influencia, y paraliza fabricas y sectores enteros de la producción; hay huelga minera en Asturias en diciembre, etc. El Gobierno suspende temporalmente el diario “Madrid”. ETA asesina en junio al primer guardia civil en el País Vasco, y el 2 de agosto al jefe de la BPS de Guipúzcoa, Melitón Manzanos, lo que provoca la declaración de Estado de excepción en la provincia, por tres meses, que se prorroga otros tres en diciembre. Estos hechos harán que el Gobierno actualice el Decreto-Ley sobre Rebelión Militar, Bandidaje y Terrorismo. Sectores de la Iglesia Católica van manifestándose más abiertamente contra la dictadura, con acciones y compromisos concretos. Un grupo de sacerdotes se encierran en el arzobispado de Bilbao (junio), y otros 600 en el Seminario de Derio en Vizcaya (noviembre). Por otro lado la Conferencia Episcopal se muestra a favor de los derechos de huelga y libre sindicación.

En 1968 hay continuos cierres de facultades y universidades por las autoridades. El 27 de febrero de 1968 se cierran, por tiempo indefinido, las universidades de Valencia y Madrid; en marzo la de Sevilla.

Documento

La muerte de Enrique Ruano, estudiante luchador por la libertad y la democracia, a manos de la policía secreta.

Los acontecimientos de 1968 y 1969 serían el contexto que precedería a uno de los hechos más siniestros de la represión estudiantil del Tardofranquismo, y que daría paso a que los sectores más duros del aparato de la dictadura franquista tomaran las riendas de la represión, desde el Ministerio de la Gobernación, para, por medio del terror y la violencia, tratar de frenar lo que consideraban el caos y la anarquía.

El día 17 de enero de 1969 militantes del PCE y CC.OO. distribuyen propaganda de esta última organización en Madrid. Como consecuencia de ello, un policía armado sigue a dos personas -Enrique Ruano y María Dolores González Ruiz, ambos del PCE⁷-, a las que *“sin ningún genero de dudas”*, afirmaba la nota oficial, habían distribuido octavillas en la vía pública. *“El policía les siguió hasta un bar donde la pareja de estudiantes se reunió con Abilio Villena Pérez, estudiante de Ciencias Políticas, y José Baylo Ramonde (Baylo había introducido a José Galan en el PCE, a principio de los años 60. Ver capítulo IV), “comprobando que llevaban documentos relacionados con actividades clandestinas de carácter comunista”*. Entre los detenidos se encontraba Enrique Ruano, que ya había pasado por el TOP *“por haberse destacado en la ocupación de la Facultad de Filosofía y Letras el 29 de junio”* (de 1968, en Madrid).⁸

El 20 de enero, tras pasar 48 horas de su detención en las dependencias de la Dirección General de Seguridad, según la versión de la policía política BPS: *“Enrique Ruano Casanova tenía en su poder unas llaves que no coincidían con las de su domicilio (...) manifestando que eran de un piso que tenía alquilado para ocultarse y para reunirse con amigos. Por ello, en la mañana de hoy [20 de enero de 1969] se interesó del juzgado especial de Orden Público el oportuno mandamiento de entrada y registro en la casa número 60 de la calle General Mola, sin poder precisar el piso, puesto que el detenido no facilitaba su situación exacta”*. Se registro el séptimo piso, y según el informe policial, el joven detenido *“inopinadamente emprendió una corta carrera”* y *“sin llegar a la escalera, se arrojó a un patio interior, falleciendo en el acto”*.

El montaje policial del supuesto suicidio de Enrique Ruano se anunciaba al día siguiente en la prensa, destacando un editorial del conservador diario “ABC”⁹, en el que de una forma infame, añadía una

pagina *“al periodismo más negro de la dictadura”*¹⁰, al tratar de manipular lo que era un asesinato político, como un suicidio, mezclado con un supuesto diario personal inexistente. *“Si aparecieron, en cambio, fragmentos del diario de Ruano convenientemente fragmentados y manipulados (...) Aquel manejo, instrumentado por el diario “ABC”, fue una de las más bochornosas historias vividas por el periodismo bajo el franquismo.”*¹¹

Gregorio Peces-Barba encabezó una denuncia ante el juzgado de guardia, a la que acompañaban las firmas de Manuel Villar Arregui, Jaime Miralles, Pablo castellano y otros abogados, por si la muerte se debió a *“algún delito perseguible de oficio”*, sin que se hiciese ninguna investigación digna de tal nombre.

La autopsia ofrecía muchas lagunas, faltando un fragmento del hueso de la clavícula, como dato esencial de la tesis de asesinato¹². Para los demócratas existió la certeza de que era un crimen de la dictadura. Para Colomer: *“circulà intensament la versió que Ruano havia estat tirat daltabaix per la mateixa policia,*



magistrado del Tribunal Constitucional Carlos de la Vega, recuerda así lo ocurrido: *“Yo era muy amigo de Fernández Montes [abogado de la familia Ruano], que hizo hincar la rodilla al “ABC”, que tuvo que rectificar”*. El País, 14 de julio de 1992. Pág. 14.

¹⁰ Editorial de El País: *“Enrique Ruano”*, de 14 de julio de 1992. Pág. 10. Entre otras cosas, añadía que *“La convivencia e incluso el perdón no pueden estar basadas en la mentira y en la manipulación. De ahí la trascendencia que tiene para la sociedad española de nuestros días desvelar el misterio impenetrable que rodea desde el 20 de enero de 1969 la muerte de aquel joven estudiante antifranquista llamado Enrique Ruano, primer caído para una generación entonces muy joven”*.

¹¹ Jauregui y Vega cuentan que: *“hasta el propio ministro de Información y Turismo, Manuel Fraga (...) se indignó hasta lo indecible al desayunarse con la lectura del “ABC”. No falta quien opine que la “filtración” de tan notable exclusiva informativa se debió a los desvelos de los servicios antisubversivos universitarios, que pilotaba el teniente coronel Sanmartín desde un chalet cercano a Moncloa”*. Op. cit. Volumen II. Pág. 287.

¹² Bonifacio de la Cuadra titulaba en El País una de sus noticias, 23 años después del asesinato: *“La falta de un trozo de hueso de la clavícula impide comprobar si la herida fue producida por una bala”*, y que *“El juez ordenó reconstruir los hechos y exhumar el cadáver para una segunda autopsia”*. Afirmaba la noticia que: *“La investigación judicial reabierta sobre la muerte, hace 23 años, del estudiante Enrique Ruano no ha permitido comprobar si la herida “contusa redondeada” a la altura de la clavícula, descrita por el forense en 1969, fue producida, como estimaron los facultativos en 1991, por “un objeto cilindrocónico”, una bala, por ejemplo: La razón fue la falta de un trozo de hueso (...) en el que se habría podido apreciar, en su caso, la impronta de la bala”*. El País, 14 de julio de 1992. Pág. 15.

⁷ María Dolores González sería una de las abogadas laboristas gravemente herida en 1977, en el conocido atentado contra el despacho laborista que CC.OO. y el PCE tenían en la calle Atocha de Madrid, y en el que resultaron asesinados cinco personas.

⁸ *“Reabierto el caso por la muerte del estudiante Ruano en 1969”*. El País, 14 de julio de 1992. Pág. 14.

⁹ “ABC” publicaba: *“un supuesto diario personal de Ruano, que trataba de mostrar una personalidad depresiva, proclive a decisiones extremas. Con ello, perpetró un grave atentado contra la verdad y la vida privada”*. “Abc”, tendría que rectificar la noticia, reconociendo la manipulación de unas hojas facilitadas por la policía. El entonces juez y después



“...una juventud que se ha entregado a las drogas, al ateísmo y al anarquismo, solo Dios sabe por qué medios”.

Vicepresidente del Gobierno, almirante Luis Carrero Blanco

Colomer describe el ambiente reinante en el Gobierno en 1969, al declararse Estado de excepción, y como sería el propio vicepresidente del Gobierno, almirante Luis Carrero Blanco, el que en un discurso pronunciado ante Las Cortes, el 6 de febrero de 1969, centrando su intervención en la subversión que significaba el movimiento estudiantil, señalaba: “Carrero va voler espantar l’auditori amb frases com aquestes: “Una ulterior degeneración del estado de cosas a que habíamos llegado en las últimas semanas podría habernos conducido a un bache difícilmente salvable y quizás hasta situaciones extremas, como las que en Méjico¹ desembocaron en encuentros armados en el que hubo de pagarse el precio trágico de centenares de muertos y heridos”. Pretenqué cargar las culpas a “una juventud que se ha entregado a las drogas, al ateísmo y al anarquismo, solo dios sabe por qué medios”. Y sentencia: “La Iglesia no es un lugar para hacer deportes, ni el circo un lugar para la ciencia, ni la Universidad un lugar para la política”.¹

*l’autòpsia ni que la família veiés el cadàver. Les manifestacions d’estudiants i d’altres grups de joves de Madrid en protesta per aquesta mort assoliren magnituds impressionants i de gran combativitat”.*¹³

La respuesta a las movilizaciones antifranquistas de 1968 no podía ser más clara y contundente. Todo un aviso a los demócratas del riesgo que corrían enfrentándose a la dictadura -a la altura de 1969-, tratando de que el movimiento contestatario del mayo francés del 68 no se extendiese a España.

Para ningún demócrata de la época, ni después, la muerte de Enrique Ruano fue un suicidio. Como señalan Jauregui y Vega: “A no pocos les acudió entonces a la memoria el caso del estudiante Rafael Guijarro, quien, exactamente dos años antes, se habría suicidado cuando la policía registraba su domicilio. Y, yendo más atrás en el tiempo, se recordaba el del dirigente comunista Julián Grimau, quien “cayó” por una ventana de la DGS mientras le interrogaban.”¹⁴

La familia denunció el caso, que en medio de un franquismo que se endurecía por momentos, tuvo entonces nulo resultado. El poder judicial era débil y en muchos casos parte del sistema represivo, y la opinión pública inexistente. Una llamada anónima a un periodista afirmó: “... Lo tiraron los policías secretas (...) desde una de las ventanas (...) El portero lo vió. “eso ha sido un accidente”, le recomendaron los policías, al marcharse del inmueble”.¹⁵

“El caso Ruano, paradigma de la represión policial en la Universidad en las postrimerías del franquismo, fue presentado a la opinión pública como de muerte por suicidio, circunstancia que la Universidad entera tradujo por la defenestración policial de un estudiante o de su cadáver” Era ministro de la Gobernación el general Camilo Alonso Vega. “La Universidad reaccionó con ira incontenida y a las asambleas sucedieron las manifestaciones e incidentes que dieron paso al estado de excepción proclamado el 24 de enero siguiente, con suspensión del Art. 18 del fuero de los Españoles. El cerco de silencio en torno al caso se volvió impenetrable. Ruano, sin embargo, comenzó a ser venerado como prototipo de luchador por las libertades, ejemplo para varias generaciones de estudiantes”.¹⁶

¹³ Colomer, “Els estudiants...”, op. cit. Vol II, páginas 31/32.

¹⁴ Jauregui y Vega, op. cit. Volumen 2, página 287.

¹⁵ El País, 14 de julio de 1992. Pág. 14.

¹⁶ “¿Suicidio o defenestración de un cadáver?”, de Julio M. Lázaro, El País, 14 de julio de 1992. Pág. 15.

Tras 25 del suceso, el caso sigue abierto. “La familia de Ruano desea esclarecer su muerte aunque después se perdona a los responsables”, titulaba El País de 21 de enero de 1994. Según este diario, el catedrático de Derecho Penal José Manuel Gómez Benítez, defensor de la reapertura del caso “mantuvo ayer la tesis de que Ruano murió de un tiro y el cadáver fue después lanzado por la ventana para amparar la versión del suicidio. Relató los tres años de actuaciones judiciales (...) la exhumación del cadáver, permitió descubrir que faltaba un hueso de la clavícula, en el que probablemente hizo impacto la bala que lo mató”. Tras varios años, el Tribunal Supremo decidía reabrir el caso al “estimar que el presunto delito no ha prescrito”. El diario LEVANTE-EMV recogía la noticia: “Los policías que escoltaban a Ruano el día que “se suicidó” serán procesados por asesinato”, con lo que se anulaba la sentencia que había archivado la Audiencia de Madrid. 14 de mayo de 1994. Pág. 14.

El Estado de excepción de 24 de enero de 1969.

Como consecuencia del clima de crispación social que vivía la sociedad española, y la crisis provocada por la muerte del estudiante Enrique Ruano cuando se hallaba detenido por la Brigada Político Social, el Gobierno va a decretar en toda España el Estado de excepción el 24 de enero de 1969. Suspensión por tres meses varios artículos del Fuero de los Españoles: registros domiciliarios, censura de prensa (anulada teóricamente por la Ley de Fraga de 1966), detenciones de más de 72 horas. En todos los Distritos Universitarios, la BPS va a hacer registros domiciliarios en las viviendas de los dirigentes universitarios antifranquistas, en un intento de detener a los cabecillas, y con ello frenar la ola de rebelión estudiantil que tiene encima.

Según Colomer, el entonces ministro Fraga Iribarne había declarado al salir del Consejo de Ministros *“Es mejor prevenir que curar”*, y *“No vamos a esperar unas jornadas de mayo para que luego sea más difícil y más caro el arreglo”*, refiriéndose al mayo francés del año anterior” El mismo Colomer describe el ambiente reinante en el Gobierno (II, 32/33), y como sería el propio vicepresidente del Gobierno, almirante Luis Carrero Blanco, el que en un discurso pronunciado ante Las Cortes, el 6 de febrero de 1969, centrándose su intervención en la subversión que significaba el movimiento estudiantil, afirmaba:

“Carrero va voler espantar l’auditori amb frases com aquestes: “Una ulterior degeneración del estado de cosas a que habíamos llegado en las ultimas semanas podría habernos conducido a un bache difícilmente salvable y quizás hasta situaciones extremas, como las que en Méjico [Hace referencia a la conocida como “La matanza de la Plaza de las Tres Culturas o de Tlatelolco”, que recogemos en un recuadro]- desembocaron en encuentros armados en el que hubo de pagarse el precio trágico de centenares de muertos y heridos”.

Pretenqué cargar les culpes a “una juventud que se ha entregado a las drogas, al ateísmo y al anarquismo, solo dios sabe por qué medios”. Y sentencià: “La Iglesia no es un lugar para hacer deportes, ni el circo un lugar para la ciencia, ni la Universidad un lugar para la política”.

La misma tarde de la proclamación del Estado de excepción, comienzan las visitas policiales a domicilio. Jauregui y Vega cuentan que: *“Profesores como Oscar Alzaga, Gregorio Peces-Barba, Rafael Jiménez de Parga, Pedro Schwartz, Antonio Cases, Francisco Bustelo, Paulino*

Garragorri, Manuel López Cachero, Alfonso Sevilla, Elías Díaz, Javier Muguerza, Mariano Baena del Alcázar y Pablo Cantó fueron conducidos en automóviles hacia distintos puntos de la geografía nacional, donde debían ser confinados “por orden superior” (...) Nadie entendería muy bien por qué el Régimen decidía deportar a aquellos profesores y no a otros”; y añadían como entre los universitarios: “La lista de represaliados durante aquel Estado de excepción - luego reducido a tres meses- resulta interminable...”, muchos de ellos torturados a conciencia.

Hay estudiantes detenidos, otros expulsados de la universidad, y ambas cosas a la vez. Pasan por el TOP, las cárceles, etc. (2, 288/289). Se ha descrito, en líneas generales cuales eran las condiciones del movimiento universitario en distintos países, así como la específica situación y contexto político, para permitirnos explicar las razones de la radicalización del franquismo, en sus últimos años, y como en cuestión de un solo año, el panorama político universitario se complejiza, apareciendo numerosos partidos y organizaciones, que tendrán -en algunos casos-, un periodo de maduración breve, creándose parte de ellos como reflejo de la influencia del mayo francés de 1968. Para los grupos radicales, el PCE -entonces hegemónico-, es un adversario a batir.

En la nota oficial que el Ministerio de la Gobernación publicaba el 25 de marzo de 1969, se daban las siguientes cifras de la represión, consecuencia del Estado de excepción:

“335 detinguts (entre ells 125 estudiants) havien estat ja processats i estaven pendants de judici al TOP o en consell de guerra; 208 detinguts (entre ells 28 estudiants) encara no havien estat procesats; 120 persones (la majoria professors de la universitat de Madrid, advocats i intellectuals) i 136 estudiants havien estat traslladats en residència forçosa a poblets d’escàs nombre d’habitants. A aquesta llista d’aproximadament 800 persones afectades d’una manera o altra per la repressió, que en molts casos significava haver passat setmanes senceres als calabossos de la policia sofrint tota mena de tortures i de maltractes, s’afegia la desarticulació d’algunes organitzacions, l’amagament forçós de molt altres que tenien ordre de cerca i captura, el tancament de quatre editorials (...) l’increment de la vigilància policia pels carrers, i un clima general de por i d’amenaques que semblava fer retrocedir el país molts anys enrera” (Colomer, II, 34/35).



El ministro Fraga Iribarne y el Estado de excepción de 24 de enero de 1969.

Según Colomer, el entonces ministro Fraga Iribarne había declarado al salir del Consejo de Ministros “*Es mejor prevenir que curar*”, y “*No vamos a esperar unas jornadas de mayo para que luego sea más difícil y más caro el arreglo*”, refiriéndose al mayo francés del año anterior. El franquismo se cerraba sobre sí mismo y no permitía ni una mínima apertura democratizadora que redujese la tensión existente, y el clima de enfrentamiento político y social.

Los ministros de la Gobernación general Camilo Alonso Vega y Garicaño con Franco

En la nota oficial que el Ministerio de la Gobernación, publicaba el 25 de marzo de 1969, se daban las siguientes cifras de la represión, consecuencia del Estado de Excepción: “*335 detinguts (entre ells 125 estudiants) havien estat ja processats i estaven pendents de judici al TOP o en consell de guerra; 208 detinguts (entre ells 28 estudiants) encara no havien estat procesats; 120 persones (la majoria professors de la universitat de Madrid, advocats i intel·lectuals) i 136 estudiants havien estat traslladats en residència forçosa a poblets d’escàs nombre d’habitants. A aquesta llista d’aproximadament 800 persones afectades d’una manera o altra per la repressió, que en molts casos significava haver passat setmanes senceres als calabossos de la policia sofrint tota mena de tortures i de maltractes, s’afegia la desarticulació d’algunes organitzacions, l’amagament forçós de molt altres que tenien ordre de cerca i captura, el tancament de quatre editorials (...) l’increment de la vigilància policia pels carrers, i un clima general de por i d’amenaques que semblava fer retrocedir el país molts anys enrera*” (Colomer. “*Els estudiants...*”, op. cit. Volum II, pàgines 34/35).

En la a foto de la izquierda aparecen Garicaño Goñi y Camilo Alonso Vega, ambos serían ministros de la Gobernación, junto al dictador. La de la derecha Camilo Alonso pasa revista a la Guardia civil. La oposición lo llamaba *Camulo* Alonso.

Relación cronológica de los Estados de excepción del franquismo

Nº	Decretos-leyes	Vigencia	Ámbito	Artículos del Fuero de los Españoles suspendidos	Motivos alegados
1.	10/2/1956	Tres meses	Nacional	14 y 18	Ninguno
2.	14/3/1958	Cuatro meses	Cuencas carboníferas	14, 15 y 18	Ilegal paralización del trabajo
3.	4/5/1962	Tres meses	Asturias, Vizcaya y Guipúzcoa	12, 13, 14, 15, 16 y 18	Ilegal paralización del trabajo
4.	8/6/1962	Dos años	Nacional	35	Campañas desde el exterior contra el prestigio de España
5.	21/4/1967	Tres meses	Vizcaya	14, 15 y 18	Alteración orden público
6.	3/8/1968	Tres meses	Guipúzcoa	14, 15 y 18	Alteración orden público
7.	31/10/1968	Tres meses	Guipúzcoa	14, 15 y 18	Alteración orden público
8.	24/1/1969	Tres meses	Nacional	12, 14, 15 y 18	Alteración orden público
9.	4/12/1970	Tres meses	Guipúzcoa	14, 15, 16 y 18	Alteración orden público
10.	14/12/1970	Seis meses	Nacional	18	Asegurar paz ciudadana
11.	25/4/1975	Tres meses	Guipúzcoa y Vizcaya	12, 14, 16 y 18	Asegurar paz ciudadana

Fuente: *El TOP. La represión de la libertad (1963-1977)*. Juan José del Águila. Planeta. 2001. Cuadro 1

Partidos y organizaciones con presencia en la Universidad de Valencia.

Brevemente, vamos a hacer referencia a los partidos y organizaciones que se van a ir desarrollando en la Universidad de Valencia, a través de una primera aproximación a los orígenes de estos grupos, su ideología, dirigentes valencianos, evolución, actividades que realizan, etc.

En primer lugar, el PCE va a sufrir distintas escisiones por su izquierda, como el PCI, el PCE (M-L) y su brazo armado: el Frente Revolucionario Antifascista y Patriota (FRAP), la OPI del PCE, etc.

El maoísmo: “El poder nace de la punta del fusil”. Mao Tse Tung



Mao Tse Tung y sus teorías, el *Libro Rojo*, la revolución china, la llamada Revolución Cultural, las comunas, el modelo chino de revolución, así como su distancia con respecto al modelo soviético, va a influir en un sector minoritario de la izquierda europea, como alternativos a lo que había significado la revolución rusa en las décadas anteriores. El Mayo francés sería un excelente caldo de cultivo hacia otras formas de revolución. En España va a influir en la creación de distintas organizaciones de tinte pro chino y maoísta, como el PCE (M-L), el Partido de los Trabajadores de España (PTE), la Organización Revolucionaria de Trabajadores (ORT), la Unión Marxista Leninista (UML), Bandera Roja (BR), Movimiento Comunista de España (MCE) -después Moviment Comunista del País Valencià (MCPV), Plataformas de Lucha Anticapitalistas, etc.

La URSS, Stalin y la revolución Rusa perderían peso ideológico a partir de 1968, para dejar paso a ideologías más radicales, como el trotskismo, maoísmo, guevarismo, etc.

La Revolución china y las teorías de Mao Tse Tung, junto a la llamada Revolución Cultural china, va a ser el caldo de cultivo de distintas organizaciones de tinte pro chino y maoísta, como el ya citado PCE (M-L), el Partido de los Trabajadores de España (PTE), la Organización Revolucionaria de Trabajadores (ORT), la Unión Marxista Leninista (UML), Bandera Roja (BR), Movimiento Comunista de España (MCE) -después Moviment Comunista del País Valencià (MCPV), Plataformas de Lucha Anticapitalistas, etc.

Trotsky inspirará diversas organizaciones, como la Liga Comunista Revolucionaria (LCR), la Liga Comunista (LC), el Partido Obrero Revolucionario de España (PORE), la Organización para la Reconstrucción de la Cuarta Internacional (OCI); etc, todas ellas antiestalinistas, defensoras de la Revolución Permanente, etc.

Las antiguas organizaciones anarquistas españolas, la Confederación Nacional del Trabajo (CNT) y la Federación Anarquista Ibérica (FAI), de gran arraigo hasta el fin de la guerra civil española, darán sucedáneos tardíos, como el grupúsculo Bandera Negra, o la misma CNT-FAI, ambas de carácter residual, y minoritarias.

Como opciones de signo nacionalistas valencianas, herederas, de alguna manera del anterior y breve Partit Socialista Valencia (PSV), surgirán organizaciones como Germania Socialista, partido totalmente autóctono, sin homologación con otras organizaciones españolas, o el Partit Socialista d'Alliberació Nacional (PSAN), vinculado a Cataluña.

Los partidos socialistas, de distintos signo, aparecerán en la universidad después de la muerte del general Franco, si bien algunos profesores y estudiantes empezarán a tomar contacto con estas organizaciones al margen de la universidad. Es el caso del PSOE renovado, el Partido Socialista Popular del País Valenciano (PSP PV.), o el socialismo nacionalista, que adoptará distintas denominaciones: GARS, PSPV, CSPV, etc. De todos ellos trataremos en el capítulo siguiente.

La radicalización de la oposición estudiantil contra la dictadura.

La universidad de la época tiene el “privilegio” de ser un espacio donde existe una cierta “impunidad”. Es una “zona de libertad”. por eso adquiere más protagonismo del que le correspondería. Para el régimen franquista, el que la policía “entre” y ocupe la universidad le supone un gran desprestigio, y le pone en contra a los sectores más formados de la sociedad, a los hijos de los que han apoyado y apoyan -en gran medida- el sistema, la dictadura. Al franquismo lo

que realmente le preocupa no es que la universidad se paralice, sino que lo haga Unión Naval de Levante, Altos Hornos del Mediterráneo, o Segarra en Vall de Uxó, por citar algunos casos.

Sin embargo, el que la universidad fuese una “*zona de libertad*”, no suponía el que esta fuese “pacífica”; al contrario, había que ganársela día a día, y hora tras hora. La dinámica de movilizarse, “ocupar” un espacio de libertad democrática, como una isla de libertad en medio de una dictadura, y el poder manifestar opiniones en asambleas, carteles, reuniones, etc, se veía contrapesada por una represión sistemática y permanente contra el movimiento universitario y sus dirigentes. Como señala Portuondo¹⁷:

“Para demostrarlo, casi todos los días del curso, la Policía Armada, los impopulares “grises”, patrullaban y acampaban en los campus en “jeep”, a caballo, con las temidas “mangueras” y “botijos”. Las carreras, los “saltos”, las “pedreas”, pasaron a formar parte de la rutina diaria. El choque entre una desafiante reivindicación de libertad y la represión que trataba de reducirla y anularla, se convirtió durante casi cinco cursos consecutivos en un combate que se podía presenciar todas las mañanas y en el que se podía participar físicamente como si de una batalla de “indios y americanos” se tratase.”

El Estado de excepción de enero de 1969 en la Universidad de Valencia.

El curso 1968-69 se caracterizará por el aumento continuo de la conflictividad estudiantil, iniciándose una escalada represiva que no finalizará hasta el final de la dictadura franquista.

La muerte del estudiante Enrique Ruano, a manos de la policía secreta y el Estado de excepción, iniciado el 24 de enero de 1969, movilizaran a las universidades de toda España, organizándose manifestaciones, *panfletadas*, comandos, y todo tipo de actos antifranquistas para denunciar los hechos que el régimen pretende encubrir.

El PCE de la Universidad de Valencia se moviliza también por la detención de una parte de la dirección provincial del PCE y de CC. OO., y las torturas a las que han sido sometidos los detenidos, organizando una agitación constante, apoyados por los estudiantes progresistas y demócratas

Según el comunicado de la Jefatura Superior de Policía de Valencia, entre los detenidos de la dirección provincial del PCE se encontraba “*un instructor del Partido Comunista de España (...) enviado desde Francia por el comité central de dicho partido. Se han practicado un total de 35 detenciones (...) Han sido intervenidos dos automóviles, una multicopista y otros instrumentos utilizados para fines ilegales, así como abundante material de propaganda que había sido enviado desde Francia*”.¹⁸ “*Ha sido este un brillante servicio de la policía dependiente de la Jefatura Superior de Valencia*”, acababa el comunicado, que reproducía textualmente la prensa local.¹⁹

Los detenidos pasarían a ser procesados por un tribunal militar y se les aplicaría la Ley de Bandidaje y Terrorismo. El que el dirigente comunista Antonio Palomares no hablase, a pesar de las torturas, implicaría que la organización de estudiantes comunistas no sería descubierta, ni sus cuadros y militantes detenidos. Los comunistas valencianos se movilizan no solo por las detenciones de la dirección del PCE, sino también por el asesinato del estudiante comunista madrileño Enrique Ruano. Dos días antes de la declaración del Estado de excepción, las universidades de toda España se movilizan, organizando manifestaciones, *panfletadas*, comandos, y todo tipo de actos antifranquistas para denunciar los hechos que el régimen pretende encubrir con el silencio.

Coincidiendo con el asesinato de Enrique Ruano, tiene lugar en Valencia el acto oficial de inauguración de una estatua de José Antonio –que llevaba años en el sitio-, fundador de la Falange Española, en la misma avenida que lleva su nombre (hoy Antic Regne de Valencia), el día 22 de enero de 1969. Al acto asisten las jerarquías fascistas del Movimiento, presididas por el ministro-secretario general del Movimiento José Solís Ruiz.

¹⁷ “*Forja de rebeldes...*”, de Ernesto Portuondo, ya citado. Pág. 100.

¹⁸ *Valencia-Semana* n° 23. 21 de mayo de 1978, recoge un amplio documento sobre la detención de Antonio Palomares Vinuesa, miembro del comité central del PCE, que sería sometido a dura tortura.

¹⁹ “*Desarticulación de una organización clandestina en Valencia. Se había infiltrado en los comités de las Comisiones Obreras. Brillante servicio de la policía valenciana*”. 22 de diciembre de 1968. LEVANTE.

Los comandos estudiantiles contra la represión.

Los estudiantes comunistas y demócratas de Valencia prosiguen sus movilizaciones de denuncia de la dictadura, y la condena y repudio por el asesinato del estudiante Ruano, coincidiendo las manifestaciones con la presencia del ministro, y el acto falangista. Según una diligencia de la BPS se decía que: *“Se extiende la presente para hacer constar que a las diecinueve horas del actual mes de enero²⁰, se celebró en esta capital la inauguración del Monumento a José-Antonio Primo de Rivera, acto presidido por el Excmo. Sr. Ministro Secretario General del Movimiento y Autoridades de esta capital, locales y provinciales. Aprovechando la celebración del acto, grupos de jóvenes en su mayoría identificados, entre las diecinueve y treinta y veintiuna horas del mismo día, se dedicaron a recorrer distintos lugares de esta ciudad, tales como las calles de San Vicente y adyacentes, Almirante Merced, Avda. del Cid, etc. arrojando propaganda subversiva como la ocupada en estas diligencias. El grupo que actuó en la zona de la calle San Vicente, llegó a interrumpir el tráfico (...); el que actuó en la calle del Almirante Merced, Barriada del Cabañal, apedreó las cristalerías...”, de un banco²¹ y la de los periódicos Jornada-Levante.²²*



Solís “la sonrisa del Régimen

José Solís Ruiz, llamado “la sonrisa del Régimen”, hizo carrera en el sindicalismo oficial “a partir del momento en que había perdido cualquier posibilidad revolucionaria, es decir, desde el definitivo aplazamiento de la famosa Revolución aplazada. Fue delegado nacional de Sindicatos, secretario general del Movimiento en dos ocasiones. “Cuando fue cesado en 1969 en compañía de Fraga Iribarne, lloró y afirmó que se iba con la conciencia limpia y una cuenta bancaria casi vacía (50.000 pesetas dijo, y ya no eran nada en 1969). Al ser cesado en 1975 volvió a llorar, pero esta vez no hizo ninguna alusión a su cuenta corriente”.

“Diccionario del franquismo”. Manuel Vázquez Montalbán. Libros Mosquito. DOPESA. Barcelona. 1977. Página 89. Foto Boletín de MN. E. Rodrigo.

Es el PCE quien organizará diversos “saltos” y manifestaciones por todo el centro de Valencia. Según diligencias de la policía política, estas manifestaciones se producen en la calle de San Vicente, proximidades de la Iglesia de San Martín, plaza del Caudillo, plaza de la Reina, etc. *“Hacia las diez y nueve horas... todo el grupo en número de unos cincuenta, interrumpieron durante unos breves minutos la circulación, con gran griterío, entre cuyas voces pudo apreciar las de “Dictadura no”, “Libertad de expresión”, etc.”*

Entre los manifestantes -según la policía- se encontraban los estudiantes Luis de Felipe Datas y Luis Navarro Vaquero ambos de Filosofía y Letras, Carlos Martínez Llana, de Económicas, Blanca Munarriz Gandia, de Medicina, Bernardo Castany, Jesús Sanz Díaz, Antonio Giménez del Castillo, estos tres de Filosofía y Letras y demócratas independientes como Rosa Pastor, “un tal Almenar” [Salvador Almenar Palau] de Económicas, etc. entre otros. Para Salvador Almenar: *“La convocatoria de manifestaciones de 1968 había puesto de manifiesto que las detenciones eran seguras. La policía estaba esperando. En cambio, los comandos eran más efectivos, la policía no los controlaba, éramos grupos menos numerosos, pero más efectivos”*.

²⁰ “Diligencia. Jefatura superior de Policía, en Valencia, 23 de enero de 1969”. Documento del Centre d’Estudis i Documentació València. Cedido por F. Tortosa.

²¹ Según el perito tasador, los daños causados a la sucursal del Banco Coca “consistieron en rotura de dos lunas pulidas cristañolas (...) que tasa en la suma de tres mil novecientas pesetas”. Informe ante el Juez del perito tasador sobre daños Banco Coca, de trece de febrero de 1969. Documento del Centre d’Estudis i Documentació València. Cedido por F. Tortosa.

²² Según el perito tasador, los daños causados en los edificios de los periódicos Jornada-Levante fueron la rotura de “seis lunas de cristal (...) por los que justiprecia los daños causados en la suma total de veinticuatro mil pesetas. Informe ante el Juez del perito tasador sobre daños edificio de los periódicos Jornada-Levante, de cinco de marzo de 1969. Otro Diligencia ante el Juez, de la misma fecha, sobre la propiedad de los periódicos Jornada-Levante, dice que se personó un funcionario de Levante para informar al Juzgado que la empresa pertenecía “... a la Delegación Nacional de Prensa y Radio del Movimiento, por lo que el perjudicado por los daños causados en el edificio de dichos periódicos es el Estado”. Documentos del Centre d’Estudis i Documentació València. Cedido por F. Tortosa.

Detenciones de estudiantes. Tras los “comandos”, varios grupos se distribuyen por los barrios obreros de la periferia, para hacer “sembradas” de panfletos, ante el desconcierto de la policía política, que no logra detectar con anticipación los movimientos de los estudiantes, ni detener a ningún dirigente del PCE, mejor organizados y estructurados, después de las experiencias de la manifestación del 1º de mayo de 1968, en las que las detenciones y la dureza de la represión policial les hizo aprender sobre la marcha. Los “saltos” y comandos, de breve duración, que se concentran y disuelven con rapidez, hace a la policía ineficaz, pues cuando llega al lugar, ya se ha disuelto la manifestación, además de que no le funcionan los confidentes antes de las acciones. Los estudiantes han empezado a aprender a organizarse con más eficacia.

Tras los “saltos” y manifestaciones “relámpago”, tirada de panfletos, apedreamiento de algunos edificios del Régimen -diarios *Jornada* y *Levante*, entre otros-, los comandos se van a la periferia, a los barrios obreros, para “sembrarlos” de octavillas y panfletos.

Detenciones de estudiantes. Solo la casualidad hará que la policía detenga a alguno de los manifestantes, como consecuencia de que en una de la “tiradas” de panfletos en un bar del barrio obrero de Mislata, coincide que se encuentran dos policías armadas fuera de servicio tomando café. Los detenidos serán primero Bernardo Castany y después Jesús Sanz Díaz. Según se da cuenta en la “COMPARECENCIA”, los dos miembros de la Policía Armada, una vez detenido: “...a efectos de seguridad, condujeron al referido BERNARDO PASCUAL a los locales del Ayuntamiento de Mislata, una vez allí requirieron telefónicamente el auxilio de un coche-patrulla de la Policía de Valencia, concretamente al 091; hasta que el coche de referencia se presentó, vieron como eran observados por varios grupos de tres o cuatro personas cada uno, compuestos por chicos y chicas, destacando entre todos el otro detenido y que resultó ser JESÚS SANZ DÍAZ, por lo que procedieron a su conducción al Reten Municipal en que tenían depositado al otro. (...) A los pocos instantes, un coche-patrulla de la Policía hizo acto de presencia”, siendo todos conducidos a la Jefatura Superior de Policía de Valencia.

Según declaraciones ante la BPS de uno de los detenidos -Jesús Sanz-, al que previa declaración sometieron a golpes, amenazas, malos tratos y violencia, y la reconstrucción que *a posteriori* hace la policía, los hechos ocurrirán así. Tras las manifestaciones en el centro de la ciudad, los manifestantes se dividen en grupos por distintos barrios periféricos de Valencia. Según el detenido, en su caso:

“Disuelto el grupo por propia decisión, el declarante marchó a la Plaza del Caudillo, desde donde en autobús, marchó a Mislata, bar Levante, donde (...) estaba citado. A las veinte horas treinta minutos llegado que hubo al bar vio a Bernardo Castany, y a otros que no reconoció en número de tres o cuatro en las inmediaciones y varios dentro del establecimiento. Al poco llegó ANTONIO CASTILLO²³, con el que se dio un pequeño paseo en el lugar. Posteriormente, recibió, cree que de manos de CARLOS MARTINEZ un paquete conteniendo hojas pequeñas a multcopista y en número de unas cien; desconociendo la literatura, pues por la oscuridad del momento no las leyó, creyendo que se trataría en ellas cuestiones de libertad y democracia. Por aquel sector distribuyó, mejor dicho, lanzó al suelo, todas las hojas. Momentos después observó eran advertidos por unos jóvenes, quienes al instante se acercaron y, asíéndolo, lo condujeron al Ayuntamiento”, para después trasladarlo a la Jefatura Superior de Policía.²⁴

El informe de la BPS era el siguiente:

“COMPARECENCIA. En Valencia y su Brigada Policial de Investigación Social²⁵, de la Jefatura Superior de Policía, (...) ante el Comisario Jefe de la misma D. Juan José Cristóbal Casinos”, de dos policías armados (...) de esta misma guarnición, quienes presentan a JESÚS SANZ DÍAZ (...) soltero, estudiante (...), y a BERNARDO PASCUAL CASTANY MAGRANER”, estudiante, manifestando: “Que sobre las veinte treinta horas del día de hoy, con ocasión de encontrarse los comparecientes [los miembros de la Policía Armada] en un rato de recreo tomando un café en el establecimiento conocido por “Bar Juan” (...) de Mislata (...) observaron que alguien, abriendo la puerta del bar, lanzaba papeles de tamaño medio cuartilla, cerrando apresuradamente la puerta, cogieron inmediatamente uno de los papeles procediendo a su lectura y al conocer su contenido y ver de que se trataba de una clara y abierta propaganda subversiva, se pusieron los dos sobre

²³ Se refiere a Antonio Giménez Castillo.

²⁴ “declaración del detenido Jesús Sanz Díaz”. Jefatura Superior de Policía, en Valencia, 23 de enero de 1969”. Documento cedido por J. Sanz.

²⁵ La Brigada Policial de Investigación Social dependía de la Dirección General de Seguridad. Comisaría General de Investigación Social, nombre técnico que utilizaba el Ministerio de la Gobernación. Entre los estudiantes de Valencia se le solía denominar coloquialmente por el nombre de “la BPS” -Brigada Político Social-.

aviso y comentaron ambos el hecho, viéndose de nuevo sorprendidos con la aparición del llamado Bernardo Pascual quien igualmente tiró otras octavillas de características similares a las que acababan de leer por lo que acto seguido salieron tras el individuo y al observarlos este echó a correr consiguiendo darle alcance (...) que el aludido iba acompañado de una chica, la que con la oscuridad de la noche se extravió...”²⁶

DEMOCRACIA SI, DICTADURA NO !!!

El texto de las octavillas que distribuyen por la ciudad, sin firma de ninguna organización, el 22 de enero de 1969, era el siguiente:

“Mientras el régimen de Franco organiza carnavaladas fascista (inauguración en estos momentos por Solís y su camarilla del monumento a José Antonio) los problemas del pueblo español siguen agravándose (salarios de hambre, despidos masivos, dos millones de españoles en el extranjero, subidas escandalosas de precios, expedientes de crisis, paro obrero: solo en Valencia hay 15.000 parados, etc...) DEMOSTRANDO EL ANTAGONISMO ENTRE EL PUEBLO ESPAÑOL Y EL REGIMEN FASCISTA.. Un régimen surgido de la guerra civil que apoyado en militares fascistas defiende desde hace 30 años los intereses de banqueros terratenientes y patronos contra las necesidades económicas de los obreros, campesinos, y otras capas populares.

En contra de esta situación injusta, hace tiempo que una parte del pueblo español se ha levantado: la parte más consciente de la clase obrera, de los campesinos, de los estudiantes e intelectuales. La única respuesta que el régimen da ante esta justa lucha es la REPRESIÓN VIOLENTA.

Represión que está concretada en los 36 obreros detenidos y torturados hace solo unas semanas en Valencia, en los cientos de presos políticos, en el

Estado de excepción en el País Vasco, en la ampliación de la Ley de Bandidaje y Terrorismo.

Y como muestra de la REPRESIÓN FRANQUISTA DE HOY, basta indicar el ASESINATO (la Dirección General de Seguridad le llama “suicidio”) del estudiante de Madrid Enrique Ruano Casanova”.

DEMOCRACIA SI, DICTADURA NO !!!

ABAJO FRANCO !!!

VIVA LA UNIDAD DEL PUEBLO

CONTRA EL FASCISMO !!!

UNIROS A LA LUCHA DE LAS

COMISIONES OBRERAS Y LOS

ESTUDIANTES !!!

DEMOCRACIA POPULAR EN ESPAÑA !!!”²⁷



Foto Archivo Histórico Sindical José Luis Borbolla (FEIS - CCOO PV).

Tras ser interrogados con dureza, amenazas de todo tipo y malos tratos, y firmar declaración bajo presión, sin ningún tipo de garantía -como era habitual y cotidiano hasta después de la muerte de Franco-, el Comisario-Jefe de la BPS, remitía al: *“Juez Militar numero tres en funciones de guardia, adjuntándose cinco octavillas de propaganda subversiva, ocupadas a los detenidos y que ya constan reseñadas en la diligencia inicial, significándose que los detenidos JESÚS SANZ DÍAZ y BERNARDO-PASCUAL CASTANY MAGRANER, han sido ingresados en la Prisión Provincial de Hombres de esta capital, a disposición de se Autoridad”.*²⁷

²⁶ “COMPARECENCIA. Brigada Policial de Investigación Social”. Valencia, 22 de enero de 1969, ya citado.

²⁷ “DILIGENCIA DE REMISIÓN”. Comisario-Jefe Brigada Policial de Investigación Social al Ilmo Sr Juez Militar numero tres. Valencia, 25 de enero de 1969”. Documento del Centre d’Estudis i Documentació València. Cedido por F. Tortosa.

A pesar de que desde hacía una semana se había decretado el Estado de excepción en toda España, la Capitanía General de la 3ª Región Militar, se inhibía de las diligencias tramitadas por la Brigada Policial de Investigación Social de Valencia, que remitía al Magistrado-Juez de Orden Público, Ilmo. Sr. D. Jaime Mariscal de Gante y Moreno, por los que se procesaba a Bernardo Pascual Castany Magraner, Jesús Sanz Díaz, Antonio Gimenez del Castillo y Encarnación Blanca Munarriz Gandia, “*por su activa participación en alteraciones de orden público y propaganda subversiva*”, conforme a lo dispuesto en el artículo 497 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal”, decretándose la prisión provisional para todos ellos.²⁸ Otros estudiantes que aparecían en las diligencias previas habían “*desaparecido*” del mapa, encontrándose en “*paradero desconocido*” para la Policía, si bien identificados a efectos políticos. En el auto de procesamiento del TOP, se indicaba que, a los encausados, se “*les reciba declaración preguntándoles si ratifican la presentada en las diligencias policiales*”, asunto este de carácter puramente formal, que al se preguntado a los detenidos, estos, de forma rotunda e invariable contestaban que no. Así, por ejemplo, en la declaración que efectúa Jesús Sanz Díaz, -similar al del resto de los detenidos-, se dice que: “*...constituido el señor Juez conmigo el Secretario en la Prisión Provincial, compareció el testigo del margen, quien prestó promesa en forma legal, y después de hacerle saber las prevenciones del artículo 436 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal (...), manifiesta: Que no ratifica la declaración que prestó ante los Funcionarios del Cuerpo de Policía, dada que la prestó en unas circunstancias de nerviosismo y por temor, y no es verdad lo que declaró*”.

Del mismo tono eran las declaraciones que todos los presos políticos hacían en la cárcel, fuera ya de la Jefatura Superior de Policía, o de cualquier dependencia del Ministerio de la Gobernación.

Finalmente los cuatro acusados serían juzgados por el TOP. Previamente, junto con las diligencias referidas, la Dirección General de Seguridad remitiría un informe al Juez de Orden Público, en el que se decía, entre otros datos de carácter personal, domicilios, estudios que realizaban, etc., informaciones como las siguientes -que ponían una vez más de manifiesto la parcialidad y estrecha colaboración entre los Ministerios de la Gobernación y Justicia para la represión de los antifranquistas-:

Bernardo Pascual Castany Magraner: “...en el aspecto político-social, está considerado como uno de los elementos más destacados de este Distrito Universitario, en la lucha contra el Régimen actual. Tiene denegada la prorroga por estudios para incorporarse al servicio militar y lo mismo para su ingreso en la I.P.S.”.

Jesús Sanz Díaz: “...elemento destacado de este Distrito Universitario como adverso al Régimen”.

Antonio Giménez del Castillo: “...fue detenido el día 1º de mayo de 1968 con motivo de una manifestación que intento producirse en la Glorieta de esta capital, siendo sancionado por el Gobierno Civil de la Provincia con multa de 1.000 pesetas, que luego le fue condonada”.

Encarnación Blanca Munarriz Gandia: “...destacada personalidad de este Distrito Universitario en la lucha contra el vigente Régimen. Firmó una carta dirigida al tribunal de Orden Público declarándose asistente a una manifestación ilegal habida en esta capital el día 1-3-67.

Con excepción de Antonio Giménez del Castillo, todos los reseñados, se enclaustraron voluntariamente en la Facultad de Filosofía y Letras, de esta capital, el día 28 marzo 1968 en solidaridad con los detenidos habidos el día anterior con motivo de una manifestación ilegal, siendo desalojados por la fuerza pública a requerimiento de las Autoridades académicas”

Finalmente serían juzgados y condenados los cuatro encausados por los hechos del 22 de enero de 1969, en el que el fiscal los acusaba de lo siguiente: “*...con motivo de la inauguración del monumento a José Antonio primo de Rivera, los expresados procesados, arrojaron por diversos lugares de aquella ciudad unas hojas clandestinas en las que se vertían conceptos contrarios a la organización política del Estado español, expresiones como las siguientes: “Dictadura no, abajo Franco”, “Unirse a las comisiones Obreras”, “El pueblo contra Franco”, “Contra los asesinos de la Dirección General”...(...) Procedo imponer a los procesados por el delito de propaganda ilegal la pena de un año de prisión menor y veinte mil pesetas de multa; por el de desordenes públicos la de tres meses de arresto mayor, y por cada uno de los delitos de Daños, la pena de quince mil pesetas de multa, con arresto sustitutorio por el impago de las mismas de noventa días, accesorias y costas e indemnizar a los perjudicados en la suma de 3.900 y 24.000 pesetas. Otro si: procedo aprobar el auto de insolvencia de los procesados”.*²⁹

²⁸

²⁹ El Fiscal. Sumario 104 de 1969 sobre propaganda ilegal. Madrid, 2 de mayo de 1969. Documento del Centre d'Estudis i Documentació València. Cedido por F. Tortosa.



Foto Archivo Histórico Sindical José Luis Borbolla (FEIS - CCOO PV).

Las diligencias del juez Mariscal de Gante, del Juzgado de Orden Público de Madrid, ante la Jefatura Superior de Policía de Valencia, para que detuviese e interrogase a algunos estudiantes citados en las diligencias procesales del Sumario 104 de 1969, recibían la siguiente respuesta -de impotencia policial- por parte del Jefe Superior de Policía de Valencia:

*Ministerio de la Gobernación.
Dirección General de Seguridad
Jefatura Superior de Policía.*

Valencia, 21 de febrero de 1969.

*Asunto: Sobre buscas y capturas.
N/ Ref^o : Brigada I. Social. n^o 213.
S/ Ref^o : Sumario 104-69 sobre desordenes Públicos y propagandas ilegales.*

Ilmo. Señor:

En contestación a lo interesado en su atento escrito (...) tengo el honor de participar a V.I. que hasta el presente han resultado infructuosas cuantas gestiones se han realizado para detener a las personas encartadas en las diligencias números 82 y 86 de esta Jefatura y Brigada de Investigación Social, pues tanto LUIS FELIPE DATAS, como LUIS NAVARRO VAQUERO y CARLOS MANUEL MARTINEZ LLANEZA se encuentran huidos de sus domicilios con motivo de la declaración del Estado de excepción. Igualmente se realizan gestiones, hasta ahora infructuosas, para identificar al resto de las personas que intervino en los hechos motivados por aquellas diligencias.

Dios guarde a V. I. muchos años.

El Jefe Superior

Señor Juez del Juzgado de Orden Público

De las detenciones, la BPS iría recomponiendo las acciones de los antifranquistas, y detectando que tras ellos estaba la organización comunista del PCE y CC. OO. De los cuatro encausados y condenados por el TOP, ninguno de ellos sería acusado de pertenecer al PCE -de hecho solo Blanca Munarriz lo era-, mientras que los otros tres, estudiantes del mismo curso de Filosofía pura, ni tan siquiera eran en ese momento “*compañeros de viaje*” de los comunistas, y tan solo habían colaborado con las acciones que el PCE había organizado por el asesinato de Enrique Ruano,

durante su detención en la Dirección General de Seguridad, como ya vimos, y por solidaridad antifranquista.³⁰

Al decretarse el Estado de excepción, el 24 de enero de 1969, gran parte de los estudiantes comunistas más conocidos “*desaparecieron de circulación*”, escondiéndose lejos de sus domicilios y viviendas familiares para no ser detenidos por su activismo en la Universidad de Valencia, o por tener orden de busca y captura, ya que sus nombres aparecían entre los que habían dado los detenidos.

Dato importante de estas detenciones, es que la Policía no logra recomponer la organización del PCE en la universidad, tardando dos años en preparar la siguiente cadena de detenciones de la organización de estudiantes comunistas, en abril-mayo de 1971. Las técnicas del PCE habían mejorado, pues prácticamente permanece intacta la estructura que se había empezado a reorganizar a partir del curso 1965-66, desarticulada en 1971, y recompuesta en cuestión de pocos meses, además con más militancia, presencia y organización, que perdura hasta la muerte de Franco sin dificultades de importancia.



La guerra de Vietnam

Vietnam estuvo siempre presente entre los estudiantes universitarios los años 1965-1975. En la Universidad de Valencia proliferaron Comités Antiimperialistas. Una de las octavillas repartidas en la Universidad de Valencia el año 1968 decía así: “El imperialismo norteamericano, expresión de la actual etapa de máxima concentración capitalista, oprime impunemente al proletariado negro americano, explota a los países de África y Sudamérica, ataca por las armas a Viet-Nam, explota al proletariado mundial a través de las respectivas oligarquías nacionales”.

Texto Vicent Garcés Ramón.

En la foto el líder de la República Democrática de Viet-Nam, Ho Chi Minh.



La experiencia chilena de la Unidad Popular de Salvador Allende. 1970-1973.

El 1970 es llega al gobierno en Chile, por la vía democrática y electoral, el socialista Salvador Allende al frente de una coalición de fuerzas denominada Unidad Popular. Llegaba al Gobierno por la vía democrática al socialismo, influyendo en los grupos más ideologizados del movimiento estudiantil. El golpe de Estado del general Pinochet acabaría con el Gobierno popular de Allende, el 11 de septiembre de 1973, lo que causó un gran impacto en los demócratas españoles. Dos valencianos estuvieron vinculados al proceso chileno: Joan Enric Garcés Ramón, asesor del presidente Allende, y su hermano Vicent, en el la reforma agraria del Ministerio de Agricultura

³⁰ Posteriormente, Jesús Sanz Díaz y Antonio Giménez Castillo, tras pasar casi un año en diversas cárceles -Valencia y Carabanchel-, formarían parte del llamado grupo “los Camilos”, de tendencia *castrista*, pasando los dos , en 1971, al PCE, como se analiza en el capítulo X, “*Los Camilos*”.



La
proliferación
de partidos
políticos
en la Universidad
1968-1975

CAPITULO 10



Foto B. Sanz



La proliferación de partidos políticos en la Universidad 1968-1975

La fragmentación del movimiento universitario.- Los comunistas en los años 60.- Reorganización y hegemonía del PCE. 1966-67.- La Oposición de Izquierda al PCE (OPI del PCE).- Los “Camilos”. - El PCE en los años 1970-1975.- Testimonio: José Durbán Aparisi.- La célula “militar” del PCE.- Trotskistas en la Universidad de Valencia. 1970-1975. Liga Comunista Revolucionaria (LCR). Liga Comunista (LC). Partido Obrero Revolucionario de España (PORE). Organización para la Reconstrucción de la Cuarta Internacional (OCI).- Los protagonistas: Josep M. Felip.- Testimonio: Ramiro Reig, cura obrero.- Maoístas y pro-chinos. Partido Comunista de España (Marxista-Leninista) –PCE (M-L) / Frente Revolucionario Antifascista y Patriota (FRAP).- Los protagonistas: Alfredo Sambeat.- Partido Comunista de España Internacional. PCE (i).- Organización Revolucionaria de Trabajadores (ORT).- Bandera Roja. Organización Comunista de España-Bandera Roja (OCE-BR).- El Movimiento comunista de España (MCE).- El Partido Comunista Proletario (PCP).- Luxemburguistas: la democracia obrera. Organización de Izquierda Comunista de España (OICE).- Ácratas: “¡A las barricadas, a las barricadas...!” CNT y Bandera Negra. Confederación Nacional del Trabajo (CNT).- Los nacionalistas: Germanía Socialista.- Los protagonistas: Vicent Franch i Ferrer.- Damiá Mollá Beneyto.- Partit Socialista d’Alliberament Nacional dels Països Catalans (PSAN).-

La fragmentación del movimiento universitario

Vamos a hacer referencia a los partidos y organizaciones que se van a ir desarrollando en la Universidad de Valencia, a través de una primera aproximación a los orígenes de estos grupos, su ideología, dirigentes valencianos, evolución, actividades que realizan, etc., para, a continuación, referirnos a ellas con cierto detalle, en especial a aquellas que tendrían un papel más importante, y a las específicas de la Universidad de Valencia. Este apartado solo pretende dar una visión global de las organizaciones existentes, tema este sobre el que otros investigadores deberían profundizar y ampliar, tanto por lo que a la recuperación de la memoria se refiere, como por la importancia que tiene sobre la Transición valenciana, ya que en esos años se iría gestando parte de la generación de políticos que gobernarían, por las ideologías, así como por ser la universidad un foco de ideología nacionalista, ante el hecho de que el nacionalismo político no llega a conseguir presencia parlamentaria, y se refugia en el mundo académico, por ser una opción que no supera el 5% del voto de la Ley Electoral Valenciana.

En primer lugar tenemos al PCE, que va a sufrir distintas escisiones por su izquierda, como el PCE (i), el PCE (M-L) y su brazo armado: el Frente Revolucionario Antifascista y Patriota (FRAP), la OPI del PCE, etc., pero que al final del franquismo verá incrementarse su militancia al incorporarse a su organización a Bandera Roja, los *Camilos*, sectores de la extrema izquierda o la vuelta de la escisión OPI.

Trotsky inspirará diversas organizaciones, como la Liga Comunista Revolucionaria (LCR), la Liga Comunista (LC), el Partido Obrero Revolucionario de España (PORE), y la Organización para la Reconstrucción de la Cuarta Internacional (OCI); todas ellas antiestalinistas, defensoras de la Revolución Permanente, etc.

La Revolución Cultural china y las teorías de Mao Tse Tung, va a ser el caldo de cultivo de distintas organizaciones de tinte pro chino y maoísta, como el ya citado PCE (M-L), el Partido de los Trabajadores de España (PTE), la Organización Revolucionaria de Trabajadores (ORT), la Unión Marxista Leninista (UML), Organización Comunista de España - Bandera Roja (OCE-BR), y

el Movimiento Comunista de España (MCE) -después Moviment Comunista del País Valencià (MCPV)-.

Los seguidores de Rosa Luxemburgo crearían las Plataformas de Lucha Anticapitalistas, y la Organización de Izquierda Comunista (OICE). Las antiguas organizaciones anarquistas españolas, la Confederación Nacional del Trabajo (CNT) y la Federación Anarquista Ibérica (FAI), de gran arraigo hasta el fin de la guerra civil española, darán sucedáneos tardíos, como el grupúsculo Bandera Negra, o la misma CNT-FAI, ambas de carácter residual, y minoritarias.

Como opciones de signo nacionalistas valencianas, herederas, de alguna manera del anterior y breve Partit Socialista Valencia (PSV), surgirán organizaciones como Alemania Socialista, partido totalmente autóctono, sin homologación con otras organizaciones españolas, o el catalanista Partit Socialista d' Alliberament Nacional (PSAN).

Los partidos socialistas, de distintos signo, aparecerán en la universidad después de la muerte del general Franco, si bien algunos profesores y estudiantes empezarán a tomar contacto con estas organizaciones al margen de la universidad. Es el caso del PSOE renovado, el Partido Socialista Popular del País Valenciano (PSP PV), o el socialismo nacionalista, que adoptará distintas denominaciones: GARS, PSPV, CSPV, etc.

Los comunistas en los años 60.

La detención de la organización del PCE, en 1962 –ver capítulo IV-, en la que el secretario general del PCE de la provincia de Valencia es un universitario, junto con otros estudiantes y obreros, será la causa de que temporalmente desaparezca la organización comunista en la universidad. En 1964 vuelve a ser detenido el comité provincial del PCE, y gran parte de la organización, en la que entonces no hay estudiantes, lo que impide que pueda extenderse esta a la universidad. Es la etapa en que el PSV va a ocupar el vacío existente, coincidiendo con el auge del movimiento universitario anti SEU. La generación que inicia los estudios en los años 1959, 1960 y 1961, va a jugar un papel importante en hacer desaparecer al SEU.

El PCE se reorganiza. A partir del curso 1965-66, empiezan a aparecer estudiantes vinculados al PCE, y desde 1966 los comunistas vuelven a ir tomando el control de la resistencia antifranquista en la universidad, junto a una mayoría de estudiantes demócratas sin adscripción política. Es el momento en que el PSV comienza a desintegrarse, anunciando su final, coincidiendo con la escisión obrerista de 1966 –ver capítulo V-.

La reorganización y el auge del PCE en la universidad, a partir de 1966, tiene varios orígenes, se genera a partir de distintas esferas de influencia y origen social, como describimos a continuación:

1. Hay estudiantes que contactan con círculos comunistas de intelectuales y artistas, y que después se integran al movimiento universitario.
2. Otros estudiantes entrar al PCE a través de su conocimiento de militantes del PCE y CC.OO., y pasan a desarrollar su actividad en la universidad.
3. Otra vía de incrementar la militancia comunista en la Universidad de Valencia será la llegada de dirigentes estudiantiles expedientados en el curso 1965-1966, en la Universidad de Madrid, y que se ven obligados a matricularse en otros distritos universitarios, para no perder curso, y que posteriormente volverán, en muchos casos, a Madrid.
4. También llegan a Valencia estudiantes de otros distritos universitarios por razones académicas, ya que en Valencia hay ciertas especialidades académicas inexistentes en otros distritos, como es Filosofía pura.
5. Por último, la fuerza de los comunistas se verá incrementada por el pase de algunos delegados de Facultad (Ciencias y Filosofía) y estudiantes del PSV –que entra en declive en 1966- al PCE, y coincidiendo con el desarrollo del “*entrismo*” comunista en los organismos institucionales que les es posible, caso de CC.OO. en el sindicato vertical franquista Central Nacional Sindicalista (CNS).¹

¹ La CNS era el sindicato unitario del franquismo para integrar al movimiento obrero, como el SEU lo era para el movimiento estudiantil. Con la CNS, el franquismo controló y dominó a la clase obrera. El régimen elegía a la cúpula del sindicato. La CNS, como todo sindicato fascista,

Un dato importante de este periodo será, que a diferencia de los anteriores, en que las continuas y periódicas detenciones del comité provincial del PCE desarticulaba temporalmente las células estudiantiles, a partir de 1966 el PCE estará siempre presente, de forma permanente, en la vida académica, a pesar de que hay continuas detenciones, y se desarticula a la organización, que rápidamente se reorganiza y sigue actuando.

Los militantes son a menudo –según el curso académico- muy numerosos, pero con una voluntad grande de “*hacer cosas*”, por lo que su efecto se multiplica, dado que es la única fuerza con amplias imbricaciones en muchos sectores sociales y por todo el territorio.

Desde finales de 1966, los comunistas son el eje de la lucha antifranquista en la universidad, con independencia de que a partir de 1968 aparezcan numerosas opciones ideológicas de extrema-izquierda, como nunca había ocurrido antes, ni después del franquismo en la universidad, ni en España.

El primer núcleo comunista universitario, tras la “caída” de 1962.

1.- La reorganización del PCE en la Universidad de Valencia la iniciará **Fernando Montesa**.² “*Estuve a punto de organizar la FUDE en Valencia, pero no le vi sentido, pues ya existía el ADEV, que era nacionalista.*”³ Como organización, el PCE empieza a aparecer a finales del curso 1965-66. Durante las primeras Asambleas Libres, en la que participan los profesores Carlos París, Manuel Garrido, José Luis Pinillos, etc, los comunistas están ausentes”.

No obstante, la presencia, y liderazgo de Joan Bartrina, hijo de militante del PCE, aunque él no lo era, da la sensación de que, de alguna manera los comunistas si están presentes, y dada la clandestinidad de las organizaciones políticas de la época, el dato es en cualquier caso no comprobable.

Fernando Montesa se integra en el PCE por los contactos que tiene con intelectuales y artistas, como Manolo Valdés o Solbes -del Equipo Crónica-, Monjales, Vicente Aguilera Cerni, etc., que si eran comunistas. A su alrededor hay “*compañeros de viaje*”, como José M. Gorrís, que hace continuos viajes a Francia, y hace de “*correo*” o “*estafeta*” con la dirección del PCE en París (entre ellos con Antonio Palomares, que entonces todavía no tenía residencia fija en Valencia). Fernando Montesa crean el núcleo de lo que será las incipientes células de intelectuales universitarios. “*Empecé a militar en la universidad, desde la Facultad de Ciencias, de la que sería delegado de actividades culturales, tanto de la Facultad, como del Distrito*”.

¿Por qué se acercan los estudiantes al ilegal, clandestino y perseguido Partido Comunista de España? Fernando Montesa opina que: “*Con la desaparición del SEU, y el auge del Sindicato Democrático (SDEUV) en los años 1966 y 1967, hay una necesidad de aglutinar a los demócratas, y que alguna organización los estructure. Es así como el PCE captará a los estudiantes más ideologizados, algunos de los cuales milita en ADEV -el sindicato del PSV-, ya que los nacionalistas no cubren todo el espacio político. Además, dentro del movimiento universitario de la época, hay un “mito” en torno a los comunistas y su capacidad de organización. Realmente aparentamos más de los que éramos, y se acaba creando un núcleo importante cuando se celebra en Valencia el Congreso del Sindicato Democrático, la 1ª RCP, en enero de 1967*”.

En ese momento, por distintas vías, el PCE se ha convertido en el partido hegemónico del movimiento universitario en España -y en Valencia-, hegemonía que ya no perderá bajo el franquismo. La capacidad que tienen ya los comunistas a principios de 1967 llega a desconcertar a la BPS, y todo el aparato franquista. En el movimiento universitario el PCE encabeza y ha servido de “*catalizador*” de las inquietudes de la mayoría de los estudiantes demócratas, lo que hace que, de alguna manera “*capitalice*” políticamente el movimiento. No hay que olvidar que en esa época hay

integraba en la misma organización a empresarios y trabajadores, a los que llamaba la “*parte económica*” y la “*parte social*”, eliminando a los tradicionales sindicatos de clase de la República (UGT y CNT). La CNS contó con unos recursos económicos impresionantes, ya que la sindicación -y cotización- era obligatoria para todos los obreros. Los jefes del sindicato único, eran ex-combatientes falangistas, y fascistas de probada lealtad al franquismo. La aparición de Comisiones Obreras -CC.OO.-, a partir de 1965-, supondría el inicio del fin del sindicato vertical, ya que los empresarios tendrían que negociar los convenios colectivos con los delegados sindicales elegidos democráticamente, al margen -muchas veces- del aparato burocrático, y que la dictadura obligaba a ser clandestinos.

² F. Montesa (Valencia, 1944), estudió Químicas de 1962 a 1967. Fue delegado de actividades culturales en Químicas, y en el distrito (1966/67).

³ Para Montesa ADEV lo formaban estudiantes que, en una buena parte venían de pueblos del País Valenciano. Eran estudiantes que hablaban valenciano, que provenían de colegios de curas, muchos de ellos de internados, y que se encuentran que en la ciudad hablan castellano. Será una excelente “*cantera*” de militantes para el PSV/ADEV.

un movimiento similar en la clase obrera, organizada en gran parte en las Comisiones Obreras (CC.OO.), hay un movimiento de profesionales, intelectuales y artistas -cada vez más claramente comprometidos con la democracia, y nucleados en torno a los comunistas-; que ese mismo año 1967, se celebra la primera gran manifestación antifranquista en la ciudad de Valencia, así como una constante y permanente agitación en las aulas universitarias. Además, los comunistas cuentan con un potente aparato propagandístico, como es Radio España Independiente, así como una red de contactos tanto en el interior de España, como a nivel internacional, caso del apoyo de los comunistas, tanto en los países capitalistas (Francia, Italia, etc.), como de la URSS, los países del Este, etc.

“En el año 1966 no llegó a aparecer ninguna revista o panfleto firmado por el PCE. Yo me negué a que se lanzase ningún “papel”, pues era poner a la policía detrás de nosotros, cuando aún no estábamos organizados. Lo que si se produce es un acercamiento a los demócratas que no están próximos a los nacionalistas del PSV, y que aglutinamos los comunistas. De hecho, no nos integramos en el ADEV, ni creamos nada alternativo. Lo que si hicimos fue acercarnos a los dirigentes y las bases demócratas del interfacultativo, de mayoría ADEV. Nunca llegó a haber enfrentamientos entre el PSV y el PCE como organizaciones. Simplemente éramos culturas políticas diferentes, y además no “coincidimos” en el tiempo, pues en la época de auge del PSV/ADEV no existía PCE en la universidad, y cuando reorganizamos el PCE, los del PSV se habían auto extinguido solos”, señala Montesa.

2.- Algunos estudiantes ingresarían al PCE por medio de comunistas de **CC.OO.**, caso de Pedro Zamora, estudiante de Derecho, que inicia sus estudios el curso 1964-65, y militaba en el PSV. Zamora había estudiado en el instituto Luis Vives, donde será compañero de Javier Paniagua, Emilio Panac, etc. Ingresará en el sindicato nacionalista ADEV, y en el PSV, en 1965, formando parte de su comité central en 1965-66. *“Cuando entro en la universidad no había organización comunista. Yo me vinculé al PCE por contactos con gente de CC.OO. que eran comunistas. Rafael Castellote me introdujo en el partido. Lo conocí en el Colegio Cervantes, donde se daban charlas los domingos, y a las que asistíamos estudiantes y obreros. Allí iba con estudiantes de mi facultad, como Vicent Álvarez, pues llegamos a crear la Asociación Sindical Obrera (ASO), teniendo relación con los movimientos católicos que impulsaba el arzobispado de Valencia. En 1966 ingresé en el PCE, tras la escisión obrerista del PSV. Gran parte de la dirección abandonamos el PSV, que considerábamos manipulaba Eliseu Climent”.*

Pedro Zamora, como otros estudiantes que se inician en la política en ADEV/PSV, nunca practicaron el *entrismo* comunista en las organizaciones nacionalistas, sino que evolucionaron ideológicamente. *“Cuando ingreso en el PCE, el PSV esta desapareciendo, pues los que lo habían creado ya han abandonado la universidad. Coincide con mi evolución Felipe Zayas. Cuando entro a militar en el partido me encuentro a Fernando Montesa, Alberto Real y otros”.*

En 1966 ingresan en el PCE, los delegados de facultad José Puertas (Ciencias) y José M^a Rotger (Filosofía y Letras), entre otros. El PCE va consiguiendo atraerse a los dirigentes del Sindicato Democrático más reconocidos en su propio ámbito -cosa que no consiguieron nunca con Ciprià Císcar (Derecho), ni Vicent Garcés (ETSIA), todos ellos de la dirección del SDEUV, según el propio José Puertas-, reforzando su papel en el movimiento universitario valenciano. Durante el curso 1966-67, los comunistas lanzan la consigna de incorporar al Sindicato Democrático a socialistas, democristianos, etc, *“pero aquí no los encontrábamos por ningún sitio -señala Puertas-. Desde París lanzaban consignas, que vistas desde aquí no tenían ni pies ni cabeza”.*

3.- “Los paracaidistas”. Parte de los expedientados de la Universidad de Madrid en el curso 1965-66, se matriculan en Valencia, lo que refuerza la organización comunista, ya que muchos de ellos ya militaban en el PCE. Entre ellos Daniel Gómez Bedate (Filosofía y Letras), Carlos del Río y José María Elizalde⁴, -este último trabajará en el bufete de Luis Bohorquez-; Melquiades Entrena, Ángela Cerrillo, Rosa Llamas, Manuela Carmena, casi todos del PCE. No es que vengan organizados, sino que al matricularse, conocerán a otros miembros del Partido Comunista de España, y se integraran en la organización.⁵

⁴ Estudiante de Derecho de Madrid, formaba parte de la célula de su facultad, a partir de 1962, junto a Juan Francisco Pla y Fernando López Agudín. *“Cronica del antifranquismo. 1963-1970: el nacimiento de una nueva clase política”.* Fernando Jauregui y Pedro de Vega. Argos Vergara. Barcelona, 1984. Volumen 2. Pag. 179.

⁵ No todos eran del PCE, o filocomunistas. Así, Vicente Alberó provenía del FLP. *“Su familia era valencianista de Castellón, de origen democristiano -cuenta Eliseu Climent-, pero era aún más anti PCE, por lo que ingresó en el PSV. Hacía “piña” con los “Trotskos” de Ricardo Garrido. Su hermano Mariano Alberó se dedicaba a la canción en catalán”.*

“El único que vino de ”paracaidista” fue José M^a. Elizalde, los demás se apuntaron conforme fueron llegando”. El hecho de venir “fichado” de Madrid, dará una mayor relevancia a Elizalde ante la policía, pues está perfectamente localizado, y es conocido, si bien la organización valenciana lo mantiene “alejado” de la estructura orgánica del partido para evitar ser detectada y detenida. Elizalde era algo así como el “estudiante comunista público”, uno de los dirigentes de referencia, pero no ocupa cargos orgánicos en la organización comunista. Cuenta Fernando Montesa, a la sazón dirigente del PCE, que le dijeron:-”Ahí te mandamos a Elizalde y tu veras que haces. Decidimos mantenerlo en “letargo” a nivel orgánico, pues era muy conocido, y darle responsabilidades orgánicas era muy peligroso. Elizalde tenía una gran capacidad de organización, y unos excelentes contactos en Madrid, sobre todo con la Confederación Universitaria Democrática de Estudiantes (CUDE). Por eso, cuando el SDEUM madrileño y el SDEUB de Barcelona se crean, hay organizaciones paralegales que permiten que se creen los partidos políticos en la universidad, y Elizalde juega un buen papel en la coordinación sindical. Lo que primaba entonces eran las luchas sindicales; a partir del 68 lo que primarán serán las luchas políticas”.

Uno de los líderes del PSV, Eliseu Climent, ve así la llegada de los expedientados de la Universidad de Madrid a la de Valencia -en el curso 1966-67-: *“La mayoría del PCE, con aureola de prestigio por ser objeto de la represión franquista, supuso un golpe al nacionalismo en la universidad, pues nos acusaban de ser unos pequeño burgueses. Esto coincidió con nuestra crisis interna, que se tradujo en la escisión de 1966. Teníamos un “cansancio” interno, ya que habíamos llevado el peso, casi en solitario, del enfrentamiento y caída del SEU, que marcaron un cambio de época.”*

Para un coetáneo militante de la época, José Puertas Domingo, los “iniciáticos” del partido o “el grupo de los cuatro”, tras la caída de SEU y la creación del Sindicato Democrático, lo formaban Montesa, Olga Quiñones, Ignacio García Blanco, Alberto Real, y de forma “cercana” -sin militar orgánicamente- Joan Bartrina. Puertas, entonces delegado de la Facultad de Ciencias, veía la situación del PCE el curso 1965-66 de la forma siguiente:

“El grupo de los cuatro era muy autónomo y “rebelde” con respecto a la dirección del PCE. Era un grupo de fuerte personalidad, que no se atenía a consignas. Eran díscolos, tenían criterios propios. A los ojos rígidos de la dirección eran elementos a desconfiar. De ahí que, aprovechando la llegada de los estudiantes comunistas expedientados en Madrid, la dirección del PCE de Valencia, apoyase una dirección alternativa del movimiento universitario comunista, apoyando a Pedro Zamora para empezar a dirigir la universidad, y que “el grupo de los cuatro” fuese desplazado poco a poco. Zamora -a través del cual ingresé en el PCE- no estaba expedientado, era discreto y provenía del PSV -aunque era de Cuenca-, y se acabó haciendo con el control de la organización.

A los madrileños les llamábamos entre nosotros “los paracas”, por que habían caído en Valencia en paracaídas, y también “los kamikaces”. Estos solo hacían lo que les ordenaban, y no lo que acordaba muchas veces la dirección del Sindicato Democrático (SDEUV). Elizalde era un caso claro: llegaba de Madrid con el “halo” de expedientado, y le dieron un protagonismo que no correspondía a su influencia real en el SDEUV. Le daba más importancia la BPS por expedientado, detenido también en Valencia y ser dirigente comunista, que su presencia y peso real entre los estudiantes. Aquí, a algunos, nos causaba risa y carcajada, el libro de Santiago Carrillo “¿Después de Franco, qué?”; en la pagina 3 se decía algo así como que “Nada más lejos de los comunistas que pretender hacer la revolución”.

4.- En el curso 67/68, se incorporarían a la Facultad de Filosofía y Letras -sección Filosofía pura-, estudiantes de otros distritos universitarios, ya que esta especialidad solo se impartía, a partir del 3^{er} curso, en Madrid, Barcelona y Valencia. Este será el motivo por el que militantes comunistas y de ideología progresista de otras universidades -Murcia, Santiago, Oviedo, etc.-, contribuyan a fortalecer la organización del PCE valenciano, y el Sindicato Democrático. Así se incorporan universitarios como Mariano de Pedro, Ernest García, José A. López Burgos, Alfredo Fernández “Fredy”, Tomás García, Antonio Giménez Castillo, Jesús Sanz Díaz, etc., que después reforzarían al PCE.

La llegada de estos estudiantes, supuso algunos cambios de costumbres, ya que estos ya no viven con su familia, ni en colegios mayores, dado que cada vez son más los que estudian, y las plazas de los colegios mayores limitadas. Así, empieza a ser habitual que los universitarios alquilen pisos, evitando el control de las pensiones, o de las autoridades académicas del régimen en los colegios mayores. Esto supone un cambio sociológico, que irá aumentando con los años, debido, en buena parte, a una universidad que se masifica.

5.- Por último, parte de los estudiantes del PSV evolucionarían políticamente, para acabar militando en el PCE. Entre ellos destacaban los líderes estudiantiles y delegados de facultad José Puertas -de Ciencias-, y José M^a Rotger -de Filosofía y Letras-, entre otros.

Para José Puertas, delegado de Ciencias: *“A partir de 1966, el PSV pierde el control de la universidad, tomando el relevo el PCE. Los fundadores del PSV van abandonando la universidad, y siendo sustituidos por gentes que ayudaran a enterrar al SEU y las APE, y después a organizar la 1ª RCP. Tanto Rotger como yo ingresamos en el PCE en 1966, siendo ambos delegados de las facultades de Filosofía y Ciencias, respectivamente”*.

En los cursos 1966/68, militarían en el PCE, aparte de los citados: Marisa Ros Bellés -secretaria de la Cámara, y delegada de actividades culturales de Filosofía-, Elisa Sanchís, de Filosofía y Letras, Luis Berenguer Fuster, de Derecho, Alberto Real, de Medicina, etc.

Las relaciones de los comunistas con el Partit Socialista Valencià fueron inexistentes por ambas partes. Los nacionalistas decían que el PCE era españolista, lo cual era cierto, si bien los comunistas no se definían ni anti, ni pro nacionalistas, pues era un planteamiento marginal en un partido que se definía proletario y de trabajadores. Lo que si es cierto, es que si bien los nacionalistas del PSV reivindicaban, entre otros temas, la cultura, gran parte de los artistas y del mundo de la cultura eran comunistas, o *compañeros de viaje*. Detrás del movimiento *“Estampa popular”* estaba el PCE, y parte de sus miembros eran comunistas, como era el caso del Equipo Crónica, Monjales, Anzo, Martí Quinto, Jordi Ballester, Toledo, etc.

El crecimiento espectacular de CC.OO. atrae a muchos universitarios. *“La Asamblea constituyente de CC.OO. -diciembre de 1966- la apoyamos desde el núcleo obrerista del PSV. Colaboramos en la organización de las citas de seguridad, preparar el local, llevar a la gente, montar la seguridad, etc. Allí estaba Vicent Ventura, Enric Tarrega, Enric Jordá, Vicent Álvarez, Josep Vicent Marques (que redactó el panfleto anti-referéndum que se distribuiría en la asamblea), etc -cuenta José Rodrigo-. El ala nacionalista que dirige Eliseu Climent no quiere participar en obrerismos. Al producirse la escisión obrerista que encabeza Vicent Álvarez, gente que pensábamos como él, preferimos quedarnos, y no escindirnos, con independencia de que estuviésemos de acuerdo con sus posiciones”*.



La Facultad de Ciencias fue una de las más activas en su enfrentamiento contra la dictadura del general Franco. En la foto aparecen varios demócratas, entre otros 1 Jaime Escutia, 2 Rafael Pla, 3 Sari Alabau, 4 Carlos Monzón Campos, 5 Alejandro Saez y 6 Anselmo Pérez Machado. Foto DISE.

Reorganización y hegemonía del PCE. 1966-67.

La “caída” del PCE había propiciado el auge temporal de los socialistas nacionalistas y de su sindicato clandestino (ADEV), fundamentalmente de 1962 a 1966, fecha esta última en que desaparece del ámbito estudiantil universitario la generación que había creado y dado fuerza al nacionalismo en la Universidad de Valencia, al mismo tiempo que la organización entraba en crisis, primero con la escisión obrerista de 1966, y después por la aparición del PCE. A partir de 1966 va a reorganizarse el PCE, desde otra óptica política, y con otro tipo de perfil militante. En los años 1962-1966 la lucha universitaria había estado centrada en conseguir la desaparición del SEU, y

después el sucedáneo con que se le pretende sustituir -las APE-. La cultura universitaria había tenido un fuerte contenido de vinculación a Cataluña, tanto por la influencia de los catedráticos catalanes que durante años desarrollan su actividad universitaria en Valencia, tales como Miquel Tarradell, como por la influencia de Joan Fuster sobre el núcleo inicial y sobre la organización en general. Es decir, predomina, a nivel político y cultural, la influencia de Cataluña, con un gran mimetismo en Valencia, siendo también punto de referencia las luchas universitarias que allí se desarrollan.

La reorganización del PCE, va a suponer un giro político sobre la situación anterior, por ser un nuevo contexto político -ya no hay SEU-, la entrada de nuevas generaciones a la universidad, que comienza a “masificar” las aulas, el desarrollo económico, el aumento de la conflictividad política y social, unido al crecimiento económico y la mejora de las condiciones de vida de la población, la emigración, el turismo, las inversiones de capital extranjero, etc.

Para una buena parte de los estudiantes, la referencia a Cataluña es “limitada”. Las reivindicaciones nacionalistas no satisfacen sus “necesidades” de internacionalismo. Gran parte de los profesores catalanes que impartían clases en la Universidad de Valencia han ido consiguiendo trasladarse a Barcelona, con lo que el prestigio personal de estos catedráticos y profesores -más de carácter individual y personal-, desaparece para las nuevas generaciones. Es el momento en el que el PCE se reorganiza y ofrece a los universitarios una proyección más amplia que la propiamente nacional, sin que en ningún momento suponga un enfrentamiento con lo anterior. Simplemente hay un nuevo contexto político y social, que es cubierto por otro tipo de ideologías. Los comunistas dotan al movimiento universitario de otras referencias culturales e intelectuales, no solamente catalanas, sino españolas, e incluso internacionales. Hay intelectuales, escritores, artistas -lo que el PCE denominará “fuerzas de la cultura”-, en las que ya no predomina el valenciano parlante, -con independencia que se utilice la lengua de una forma normalizada, más como reivindicación cultural que política-; hay una vocación más internacional y política, que cultural.

Los comunistas representan un mayor atractivo y proyección política, cultural y social. Están en todos los sectores sociales -obreros, católicos, intelectuales, profesionales, campesinos, movimientos ciudadanos y sociales, etc-, tienen implantación en toda España, amplias relaciones en el extranjero -países capitalistas o comunistas-, y una organización muy centralizada y estructurada a todos los niveles. En el Sindicato Democrático (SDEUV) la presencia de los comunistas es palpable, contribuye a estructurar al movimiento universitario, sin que por ello se prive a la mayoría de los demócratas independientes de su protagonismo político como tales. La política del PCE está en uno de sus momentos de apogeo en la dirección de los que ellos mismos denominan movimientos de masas, y los comunistas son casi la única organización presente en la dirección de la reivindicación del Sindicato Democrático, en 1967.

Podemos afirmar que hay un cambio no rupturista, un cambio de época, de forma de ver las cosas. De alguna manera se pasa de una *universidad “rural” minoritaria y elitista*, a una *universidad “urbana”, masificada*, donde predominan los valores de la segunda, con independencia del origen geográfico de los estudiantes. El origen geográfico de procedencia ya no es solo del País Valenciano, sino que hay estudiantes de las provincias colindantes -Albacete, Cuenca, Alicante, Murcia...-.

El nacionalismo valenciano pasa a un plano residual, se difumina a partir de 1968, y solo reaparecerá durante la transición democrática, poco antes de la muerte del dictador Franco. A partir de 1967, y sobre todo a partir de los distintos acontecimientos de 1968, el contexto del movimiento universitario va a ser diferente, nuevo, radical y de profunda división e hiperideologización.

En el curso 1967-68 se crea la Facultad de Económicas. La primera célula de la recién creada la Facultad la forma Salvador Almenar Palau y Carlos Martínez Llana, a la que se incorpora después Carmen Pérez Navarro y José Luis Monzón Campos, ambos de las Juventudes Comunistas. Las primeras reuniones las tienen con gente de Medicina, a través de Alicia Llacer. Almenar será uno de los estudiantes claves para montar el Sindicato Democrático en Económicas. La célula se verá incrementada con José Candela, Francisco Camarasa Yañez, Cristóbal Gil, y Pepe Sanmartín -que después pasará al PCI/PTE-.



Comida de estudiantes vinculados a la oposición a la dictadura, todos ellos de la Facultad de Ciencias, en 1970. Entre ellos: 1 Jaime Escutia, 2 Sari Alabau, 3 Carlos Monzón Campos, 4 Rafael Pla, 5 José M. Navasquillo, 6 Alejandro Saez, 7 Anselmo Pérez Machado, 8 Margarita Sánchez y 9 Emilio de Felipe Datas. Foto DISE.

Salvador Almenar se politiza a través de su hermano Vicente, estudiante de Exactas en Madrid, y que desde 1966 milita en el PCE, y que es uno de los expedientados que viene a Valencia -los llamados “paracas”-, y que contribuyen a la expansión de los comunistas en la universidad. Salvador Almenar cuenta que “La mayoría de los estudiantes no estaban afiliados a ningún partido político, eran demócratas, tal como Vicent Llombart Rosa, Javier Quesada, Miguel Carmena, Miguel Domenech -vinculado al FLP-, Luis Puig, José Luis López -vinculado al PSOE del interior en los años 70, al que se llamaba “el último socialista”, por que siempre llevaba un número de “El socialista”, que editaba Llopis en Toulouse, o documentos de Tierno Galván-, etc., que después evolucionarían hacia la izquierda. Después de la reunión de célula del partido, nos íbamos todos al cine-club. Llegó a ser tan llamativo que siempre fuésemos juntos, que la dirección del PCE lo prohibió, por seguridad”.

La dirección del PCE en la universidad. Inicialmente, 1966-67, la coordinación del PCE en el Distrito Universitario de Valencia, la llevo Fernando Montesa, que abandonaría el activismo político estudiantil en 1967. Con el crecimiento de la militancia comunista, y el estar presentes en todas las facultades, permitirá ampliar la dirección del partido en la universidad con representantes de los distintos centros: Pedro Zamora, por Derecho, Emilio de Felipe, por Ciencias, Elisa Sanchis, y Vicente Almenar, entre otros.

“En 1967 editamos el primer número de la revista del partido en la universidad “Lluita”, coincidiendo con la llegada de Antonio Palomares, del comité central del PCE, a Valencia. Entonces ya no había PSV en la universidad, prácticamente solo estaba presente el PCE. Entre los años 1966-68, se reconstruyó de nuevo la organización provincial de Valencia del PCE, que formaríamos Antonio Palomares, como dirigente del partido, José Jaime Romá, que había acabado sus estudios, Cesar Llorca, que había venido de Francia, Lorenzo de Aldaya, algunos militantes históricos como Mocholi, Manolita Ortega, que organizaba a las Juventudes Comunistas, y yo, que representaba a los estudiantes. Conseguimos mantener la organización dos años, un tiempo record para la época. En noviembre de 1968 la desmantelaron en gran parte, con la detención de Palomares y parte de la dirección. Palomares no habló, y conseguimos permanecer en la clandestinidad Manolita Ortega y yo, con lo que a través de las Juventudes Comunistas y los universitarios, reconstruimos el partido”, cuenta Pedro Zamora.

Son años en que el PCE funciona bien, se estructura de forma ágil, e introduce un elemento cualitativo importante: ya no es una organización de resistencia clandestina, sino que se abre a los distintos sectores de la sociedad, y convive con ellos. Se van ganando “*espacios de libertad*”, tanto en la universidad, como en el movimiento obrero. Ya no se hace activismo de forma cerrada, sino que se tiene una proyección pública importante, se actúa a la luz. Es un hecho importante la solidaridad y movilizaciones que tienen lugar como consecuencia de la detención y brutal tortura a que se somete a los detenidos de 1968, en especial a Antonio Palomares, al que destrozaron físicamente, si bien no hablará, cortándose las detenciones.

Desde 1967, el PCE siempre estará organizado en la universidad, a pesar de las continuas y masivas detenciones, como veremos más adelante. Desde esas fechas, los comunistas serán la fuerza política hegemónica en la Universidad de Valencia, hegemonía que no perderán a pesar de la proliferación de partidos y organizaciones surgidas a partir de mayo de 1968.

Otra de las diferencias cualitativas del PCE, con respecto al periodo anterior a 1966-67, será el hecho de que la BPS y la policía se encontró con un partido nuevo, muy “metido” en la sociedad, y que siendo clandestino, sus militantes eran conocidos en muchos casos, actuando abiertamente en la vida académica, encabezando todo tipo de reivindicaciones estudiantiles mayoritarias. El hecho de ser los líderes conocidos del movimiento universitario, y el que consiguiesen apoyos masivos, frenaba a la BPS, pues no encontraba “motivos” para reprimir a los comunistas por realizar actividades que un buen número de estudiantes hacía. “*Las actividades políticas las realizábamos a la luz del día, convivíamos cotidianamente con los miembros de la BPS que la Dirección General de Seguridad dedicaba a controlarnos*”.

En el curso 1968-69, tras el Estado de excepción, el comité del PCE en la universidad lo formaban: Pedro Zamora, Carmen Pertejo Pastor y Antonio Tirado Jiménez, por Derecho; Vicente Almenar y Emilio de Felipe, de Ciencias; Salvador Almenar, de Económicas; y José Luis Forteza, de Filosofía y Letras.

Pedro Zamora, al incorporarse al servicio militar en 1969, será sustituido en la dirección provincial por Luis Navarro Baquero, estudiante de Derecho, como veremos más adelante. A partir de 1972, como consecuencia del crecimiento del partido, se creará la organización local de Valencia ciudad, con lo que parte de los estudiantes militarán en células de barrio, contribuyendo a reforzar y dirigir las Asociaciones de Cabezas de Familia, vinculadas al sistema electoral local, más tarde a las asociaciones de vecinos, las células de institutos de bachillerato, de las Escuelas Profesionales de San José (Jesuitas), etc.

El periodo 1966-69 será una época de gran desarrollo de la organización comunista en la universidad española. Durante esos años, la dirección del PCE, tanto del interior, como del exterior, dedicaron una gran atención y apoyo al movimiento universitario. Para los dirigentes comunistas, la universidad es uno de los “*espacios de libertad*” que más posibilidades de movilización consiguen. De ahí que, sean continuas las reuniones que mantienen en París con los dirigentes de los distintos distritos universitarios. Las reuniones las solían realizar durante el verano, las vacaciones de Navidad, o la Semana Santa. En estas reuniones se establecía la coordinación de los distritos universitarios, se daban cursos de formación y se planificaban políticas a desarrollar posteriormente. Gracias a estos contactos periódicos y continuos, se estructuraba el movimiento universitario a través del PCE, única organización clandestina con capacidad de impulsar la lucha contra la dictadura franquista.

“*Asistí a varias de las reuniones de coordinación de estudiantes comunistas en París, a lo largo de 1967, 68 y 69. Asistíamos representantes de la mayoría de los distritos de toda España. La importancia que la dirección del partido daba a estas reuniones de coordinación y planificación se ponía de manifiesto por la presencia e intervención constante que en ellas hacían Santiago Carrillo, Santiago Álvarez, Manuel Azcarate, Ignacio Gallego, Jaime Ballesteros, Simón Sánchez Montero, Pilar Brabo, y el resto de los dirigentes, tanto del interior, como del exterior*”, cuenta Pedro Zamora.

La Oposición de Izquierda al PCE. (La OPI del PCE). La clave política del debate de 1972 en el seno del PCE será la posición a adoptar por el PCE en torno a la incorporación o no de España al Mercado Común Europeo (MCE), según las resoluciones del VIII Congreso del PCE. El Comité

Central del partido sería favorable a la incorporación al mismo, mientras que un sector -que encabezaba Eduardo García, entonces secretario de organización del PCE- defendía la no incorporación. Los contrarios a la entrada de España al MCE acusaban al PCE de “derechistas y subjetivistas”.



La Oposición al Partido Comunista –OPI-

Una de las escisiones del PCE fue la que formó la OPI del PCE en 1972, de la que formaron parte gran número de comunistas universitarios, desmantelando el PCE en la Universidad de Valencia. Entre los estudiantes que pasaron a la OPI estaban: José Luis Monzón (1), Jordi Sevilla Segura (2), Juan José López Hernando (3), María Jesús Susi Artal Castell (4), y José Gálvez Miquel (5). Otros permanecieron en el PCE, como Rafael Fernández (6), Benito Sanz (7), y María José Mendoza (8). En la foto, también, Vicente Pérez Ventura (9), Ernest Reig (10) y Francisco Camarasa (11). En la boda de María Jesús Susi Artal y Juan José López. Foto BSD.

Consecuencia de este debate será la escisión de la mayoría de la organización universitaria valenciana del PCE, durante el curso 1972-73, arrastrando a buena parte de sus dirigentes, y la creación del grupúsculo Oposición de Izquierda al PCE (OPI). Esta escisión también tendrá incidencia en Madrid. Para José Luis Monzón Campos, uno de los líderes estudiantiles del PCE -Económicas-, las razones de la escisión del partido tenían un doble origen, uno de carácter ideológico, y otro de origen exclusivamente interno de la organización valenciana del PCE:

“La razón ideológica que nos mueve a crear la OPI del PCE es el acuerdo de la dirección del partido en aceptar la incorporación del Mercado Común Europeo (MCE) en el Pacto por la Libertad. Con perspectiva histórica era un acierto, algo necesario. Para los estudiantes de la época, muchos de nosotros de Económicas, la aceptación del Mercado Común Europeo por parte de la dirección suponía aceptar como buena lo que era la Europa de los mercaderes, del capital, y no de los pueblos ni de la democracia económica. Creíamos que el partido se derechizaba.

Había otra razón, esta en clave interna, que afectaba a como se dirigía el partido desde la dirección provincial de Valencia, que entonces dirigía Antonio Palomares. La dirección era, para la mayoría de los estudiantes comunistas, una estructura jerarquizada, formada en el exilio y la emigración, no acostumbrada a la discrepancia interna, y que exacerbaba los problemas, creando gran descontento. La dirección la singularizábamos en Palomares, más habituado a una disciplina de consigna, y formado en el exilio de París. Los estudiantes estábamos acostumbrados a la crítica, el debate en las asambleas, a discrepar y debatir. Era nuestra dinámica cotidiana. Eso no lo aceptaba la dirección. Así, la aceptación del Mercado Común Europeo y las discrepancias internas con la dirección provincial, provocarían la escisión, lo que supuso un “mazazo” para el PCE en la Universidad en 1972-73”.

Pasarían del PCE universitario a la OPI del PCE: Carlos Martínez Llana, Marga Sanz Alonso, José Candela Ochotorena, Luis Navarro Baquero, Francisco Ruiz, José Antonio Pérez, Salvador Martínez Ciscar, Juan Carlos Collado, José Gálvez Miquel, Jordi Sevilla Segura –procedente de las Juventudes Comunistas-, Ángel Guardia Cortes, Horacio Fernández, José Luis Monzón Campos, María Vicenta Abad Carrasco (que venía del Politécnico, y que pasaría al movimiento ciudadano del Grau), Fina Valiente, Juan José López Hernando, Susi Artal Castell, Enrique Villareal, Marcos Pérez Pérez (Arquitectura), así como un grupo de obreros del Puerto de Sagunto.

“La OPI era un autentico truts. Hablaban de las teorías de Piero Sraffa, el intercambio de mercancías por medio de mercancías. En general era gente con la cabeza bien organizada”, señala Donis Alba Tarazona, a la sazón compañero de viaje del PCE. Cuenta Amparo Ferrando que “El PCE universitario quedó diezmado con la escisión de la OPI, tras un duro enfrentamiento entre los que defendían escindirse o quedarse. Del Comité de dirección de la universidad se pasaron a la OPI Carlos Martínez Llana y José Luis Monzón –Económicas-, Marcos Pérez –Arquitectura-, Ángel Llana –Ciencias-, Medicina y todo el Politécnico. La reconstruimos Amparo Martí –Económicas-, Adrián Gil “camarada Adrianov” –Gilof para otros- de Filosofía y Letras-, José Durban –el jefe en la universidad- y yo –Amparova de nombre de guerra-, de Derecho. Ante la situación en que quedó la organización universitaria, la dirección del PCE envió a Ernest García a que reorganizase el PCE”.

Apenas quedarían, en 1972, dos docenas de militantes como PCE universitario: los hermanos Ismael y Rafael Fernández Guerrero, Cristóbal Gil, Benito Sanz Díaz, Raúl Herrero, etc. de Económicas. José Durbán, Pere Beneyto, Santiago Ferrer Casamitjana –el combativo-, Isabel Alonso y Fuensanta Molina Miñirola en Filosofía y Letras. Luis Quiralte Asunción, Carlos Alfonso, Carmen Rey, Germán Matamoros, Ricardo y Fernando Peralta Ortega, María Ángeles Momparler Carrasco, Mila Belinchón, Horacio Fernández, etc. de Derecho. Pilar Martí y Rafa Pla, de Ciencias. María Navarro, Pilar Momparler, María José Mendoza, Amparo Contreras y Ramón Peiró, en Medicina. En Ciencias quedó Pascual Mollá. No quedó ninguno del Politécnico, ya que todos pasaron a la OPI. La escisión duró poco tiempo, pues en 1974 gran parte de la OPI volvió al PCE, al mismo tiempo que lo hacía Jordi Solé Turá y Jordi Borja en Barcelona -estos procedentes de Bandera Roja (OCE-BR)-. El pequeño sector que no se integró, acabaría creando el Partido Comunista de los Trabajadores.⁶

Responsables del PCE en la Universidad de Valencia. 1966-1976

Ferran Montesa	Ciencias	1966
Pedro Zamora	Derecho	1967
Luis Navarro Baquero	Derecho	1969
Pere Beneyto	Filosofía y Letras	1973
José Durban	Filosofía y Letras	1973-1976

Los “Camilos”.

A lo largo del curso académico 1969/70 un grupo de estudiantes y recién titulados universitarios van a formar un grupo político al que se conocerá como “Los Camilos”, por ser este un grupo que apoya a la revolución cubana. Uno de los comandantes revolucionarios, que junto con Fidel Castro y Ernesto “Che” Guevara toma el poder en Cuba, da nombre al grupo: Camilo Cienfuegos.

“Los Camilos” nacen al calor de mayo de 1968, como un grupo autónomo, sin ninguna vinculación a partido político alguno. Les une el marxismo, y el apoyo a los países tercermundistas -Cuba, Vietnam, Oriente Medio-, que han librado, o libran batalla contra la opresión colonial, a través de un movimiento revolucionario.

Son los años en que la zafra de la caña de azúcar cubana simboliza la lucha contra el “imperialismo americano”, y el esfuerzo de un pueblo por emanciparse a través de las exportaciones del principal de sus productos: el azúcar. El objetivo de la “zafra de los 10 millones” de toneladas de producción de azúcar de Cuba, que se plantea como meta revolucionaria, atraerá a grupos de voluntarios internacionales “cortadores” de caña de azúcar, que se plantea como meta revolucionaria.

⁶ Ver “Partit Comunista dels Treballadors”, en “Converses extraparlamentaries”, de A. Fabregat, páginas 147-167, cuyo dirigente será Carlos Martínez Llana, uno de los militantes más destacados del PCE de principios de los 70.



El domicilio en Moscú de Dolores Ibarriuri *la Pasionaria*, mítica dirigente durante la guerra civil y el franquismo, sería lugar de *peregrinación* de comunistas y personas vinculadas a la lucha contra la dictadura. En la foto aparecen –de izquierda a derecha–: José Rodrigo Huerta, Juan José del Águila, Dolores Ibarriuri, Josefa Molina, Dolores García Cantús y Ernest García. Foto J. Rodrigo.

El grupo “los Camilos” lo formaran inicialmente estudiantes universitarios y de últimos cursos de bachillerato, así como recién licenciados universitarios, principalmente de Filosofía pura: José Rodrigo Huerta (ex PSV), Ernest García García, Jesús Sanz Díaz, Antonio Jiménez Castillo, Manuel García (ex PSV), Josefa *Pepa* Molina (trabajadora de la empresa UNIVAL). Posteriormente se incorporarían Benito Sanz Díaz (Económicas), Dolors García, José Fons, Domingo Laborda Carrión, etc. El grupo llegaría a alcanzar algo más de 40 personas.

“En 1970 fui con José Rodrigo, Juan Macías y Benito Sanz a la Embajada de Cuba en Madrid, para “apuntarnos” a las brigadas de voluntarios a la zafra, e irnos de voluntarios durante los meses de verano a Cuba. Había una gran efervescencia en España por la revolución cubana. Pero nos disuadieron de que no era el momento. Che Guevara había muerto en la guerrilla, en Bolivia, y Cuba se replegaba sobre sí misma, cerrando sus fronteras a los voluntarios”, cuenta Manuel García.

Temporalmente se recibe prensa y libros de Cuba, a través de la Embajada de Cuba en Madrid: “*Gramma*” -diario de Cuba-; las revistas “*Juventud Rebelde*”; “*Pensamiento crítico*” -de filosofía marxista-; “*Bohemia*”; “*Cuba Internacional*”; “*Verde olivo*”, -revista de las fuerzas armadas-; “*Tricontinental*” -revista internacional para los movimientos de liberación de América Latina, Asia y África-; “*Oclae*”. También llegan los escritos revolucionarios de José Martí, héroe de la lucha cubana contra España, a final del siglo XIX, literatura latinoamericana, que edita Casa de las Américas, obras sobre las tácticas guerrilleras: Tupamaros de Uruguay, Marighela, el general vietnamita N. Giap, del Che Guevara. También los textos clásicos de Marx, Engels, Lenin, etc., así como los discursos de Fidel Castro en La Habana.

Las acciones del grupo los Camilos.- Una de las acciones más sonadas fue la campaña contra el catedrático Ubieta, de Historia Antigua. Fue el primer “culebrón” político que se organizó contra el “*mandarinato*” de los catedráticos. La campaña la diseñó José Rodrigo y Ernest García. Ubieta representaba para los estudiantes de Filosofía y Letras, el típico profesor “oficial”, que puteaba a los alumnos con exámenes horribles, y unos apuntes infames, al modo de la vieja escuela de la posguerra. Durante días se tiraron panfletos, se hicieron pintadas por la facultad y en la puerta de su despacho; en medio de las clases, estudiantes de otras facultades entraban en la clase y lanzaban *panfletadas*, evitando ser reconocidos. Al final, Ubieta daría marcha atrás, y se pondría a la defensiva. Los Camilos hacían acciones como pintadas, buzonadas en barrios

obreros, panfletadas de apoyo a convenios colectivos y huelgas obreras, etc. También realizaban seminarios de marxismo para estudiantes, y obreros.

Para José Rodrigo, el grupo de “los Camilos” tenía como objetivo “apoyar las luchas de liberación del Tercer Mundo: Vietnam, Cuba... Así, nos manifestábamos contra el imperialismo yanqui, quemábamos banderas americanas, apoyábamos manifestaciones de partidos y organizaciones antiyanquis... Gracias a la existencia de este grupo, en Valencia se veía cine cubano, imposible de ver a través de los canales normales de distribución, por que la censura la impedía. Sería Manuel García el que se dedicase a traer cine cubano, cedido por la Embajada en Madrid, ”bajo mano”. Cuenta Manuel García que: “Las películas nos las cedía gratis la Embajada de Cuba, a través de Antón Eceiza, que era un director de cine vasco, amigo de Alfredo Guevara -Director de ICAIC, organismo oficial de cine cubano-. Así, los estudiantes podrían ver -entre 1969 y 1975- películas como “Lucía”, “Manuela”, “La última carga del machete”, “Hanoi bajo las bombas”, Lyndon B. Jhpson”, “Che”, etc. La figura de Ernesto “Che” Guevara sería, sin duda alguna, una de las imágenes más presente de estos años, en todos los países europeos occidentales. El “póster” de la cara del “Che”, editado de forma clandestina en España, o traído de algún viaje a París, adornaba paredes de pisos de estudiantes”.

Todos “los Camilos” acabarían en el PCE. La vida del grupo evolucionaría hacia la necesidad de integrarse en un marco más amplio, entrando en contacto con otras organizaciones. El primero de “los Camilos” que se integra en el PCE es Benito Sanz, que entra durante su estancia en los calabozos de la Jefatura Superior de la Policía, a raíz de su detención, en abril de 1971. Antonio Jiménez Castillo coincidiría con Antonio Palomares -miembro del Comité Central del PCE, y dirigente comunista de Valencia- en la cárcel y le convence para que se integre él y su grupo en el PCE. “Vino Cesar Llorca a hablarnos, y aceptamos integrarnos, con la condición que nos considerasen una célula autónoma, cosa que respetaron, si bien acabamos disolviéndonos en las distintas organizaciones del PCE, sin problemas”, cuenta José Rodrigo. Simultáneamente, Jesús Sanz se integraría al PCE en la cárcel de Carabanchel, donde cumplía condena.



Carnets del PCE-PCPV para los universitarios comunistas de Filosofía y Letras.

Entrega de carnets del PCE-PCPV en el bar de la Facultad de Filosofía (hoy de Geografía e Historia), aun en la clandestinidad (1976). En la foto de la izquierda, entre otros, aparecen Santiago Matamoros y Pilar Jáuregui (en el centro). En la foto de la derecha Vicente Baggetto Torres (de pie) responsable de Filosofía, Fuensanta Molina Miñirola, Juan José Llorente de Psicología, y José Durbán, dirigente y representante estudiantil. Foto Archivo Histórico Sindical José Luis Borbolla (FEIS - CCOO PV) / J. Durbán.

El PCE en los años 1970-1975.

A partir de 1971 el PCE compartirá su hegemonía con otros partidos en la Universidad de Valencia y en toda España, parte de los cuales se incorporaran a este partido- caso de la OPI, Bandera Roja, Organización de Izquierda Comunista de España, etc. El crecimiento del PCE es espectacular, a pesar de que hay una gran “competencia” por parte de los numerosos grupos y partidos radicales de la extrema izquierda.

El modelo que propone el PCE, de carácter más moderado que el resto de las organizaciones con presencia en la universidad tiene mucha mayor aceptación entre los estudiantes, que en su gran mayoría huyen de planteamientos radicales, o violentos. Las Comisiones de curso -plataforma del PCE- han conseguido imponerse en toda España, contando con la infraestructura que les proporciona la Reunión General de Universidades.



El PCE consiguió ser el partido político de la oposición a la dictadura con más fuerza al final del franquismo e inicio de la transición a la democracia política. Los comunistas atrajeron a un buen número de jóvenes de institutos y de las Escuelas Profesionales de san José (jesuitas). La foto de la izquierda recoge una asamblea de las Juventudes Comunistas del PV, y la derecha una manifestación del PCE, en la que aparece Matías Alonso, estudiante de las Profesionales de san José.

Fotos J. Sanz.

Protagonistas Amparo Ferrando.

"Los guerrilleros de Cristo rey" armados hasta los dientes masacraron a los militantes de la izquierda...

"La lucha contra la guerra de Vietnam fue otra de las acciones permanentes durante los primeros años 70. En el curso 197-1971, poco antes de las fallas, el FRAP convocaría una acción unitaria: derribar la estatua de José Antonio en la actual avenida Antic Regne de Valencia. Un comando de estudiantes del PCE, la LCR, la UML, y el propio FRAP la llevaron a cabo con éxito, consiguieron derribar la estatua con cuerdas y golpes.



La gran campaña de estos años fue el proceso de Burgos que polarizó multitud de acciones: planfetas, manifestaciones, asambleas en las facultades, etc. A partir de 1970 se iniciaría el movimiento contra la Ley General de Educación. Culminó en la famosa "asamblea de medicina" analizada por el PCE como un salto cualitativo en el movimiento estudiantil. En realidad se trató de una asamblea masiva de todo el distrito universitario que acabó con el asalto de la facultad por parte de la Policía Armada con todo el material antidisturbios disponible, siendo la primera vez que encontraron resistencia entre los estudiantes. En efecto, los miles de estudiantes concentrados contaron con la inesperada ayuda de un par de camiones de reparto de la Coca Cola aparcados en el Hospital Clínico Universitario, que les proveyeron de inesperados y valiosos proyectiles: cientos de botellas de Coca Cola. Se produjeron varias detenciones a pesar de la solidaridad de los médicos ATS del Hospital Clínico que escondieron a cuantos pudieron en camas, armarios y servicios de urgencias".

La lucha por la amnistía y el Primero de Mayo llevó en 1973 a la convocatoria abierta de la manifestación del 1 de Mayo. Se trataba de la primera manifestación que se convocaba no por métodos clandestinos, sino abiertamente, es decir, con panfletos donde se indicaba el día y la hora y el lugar de la cita y que se lanzaron por toda la ciudad. Fue motivo de enfrentamientos internos entre la organización estudiantil y el comité provincial, por el peligro que conllevaba una convocatoria abierta, que además era unitaria con el resto de grupos izquierdistas. Los hechos dieron la razón a los estudiantes, la manifestación no fue seguida masivamente y además la policía estaba esperando haciendo numerosísimas detenciones, puesto que al igual que el resto de ciudadanos contaban con el lugar y día de la manifestación. Otra de las campañas importantes seguida por el Movimiento Estudiantil fue la campaña antirepresiva y contra la ocupación de las facultades por la policía. En el marco de dicha campaña, se convocó una concentración en las facultades de Filosofía y Derecho. En esta última "los guerrilleros de Cristo rey" armados hasta los dientes masacraron a los militantes de la izquierda. Apalearon a Luis Quiralte Asunción del PCE de Derecho y a un militante de la CNT, Eduardo Pin, a quien abrieron la cabeza teniendo que ser ingresado en el hospital. "Los guerrilleros de Cristo rey" abandonaron la facultad tras amenazar a varias militantes de izquierdas de que serían violadas, entre las que se encontraban Concha Gisbert y Concha Blat de la LCR y Amparo Ferrando y Gertrudis Cortés de PCE. Sin embargo esta acción de los paramilitares fascistas marcaría su definitivo hundimiento en la universidad.

Las acciones de solidaridad con el movimiento obrero culminarían en la "huelga del metal y la construcción". La infraestructura de la huelga propagandística y de agitación correría a cargo de la organización estudiantil del PCE".

Filosofía y Letras. La organización comunista tuvo una gran presencia en la Filosofía y Letras. De hecho, el responsable de la Universidad de Valencia del PCE era el líder y representante estudiantil José Durbán (1973-1976). Son los años en que se incorporan en bloque las organizaciones de Bandera Roja, los *Camilos*, que vuelven al PCE la antigua escisión de la OPI del PCE, y hay nuevas incorporaciones de demócratas. Los militantes de la célula de Filosofía y Letras eran, entre otros:

Destacaban, después del expediente Báguena de 1973: **Adrián Gil** “*camarada Gilof*”, líder de la Facultad de Filosofía, delegado de curso y activo organizador de las Comisiones de curso. Expeditado y detenido en Barcelona por la BPS cuando se dirigía a una reunión de estudiantes, torturado y golpeado con una máquina de escribir. **Antoni Cassola Cortadellas**, que era secretario de organización de la Juventud Comunista, y estudiaba Psicología. **Pere Beneyto**, también de Filosofía detenido en 1973 cuando era responsable de la célula. **Fernando Rodrigo Genovés** “*El largo*”, activo militante del PCE en Filosofía, que se incorpora del círculo de Filosofía en el momento de producirse el expediente. **Fuensanta Molina Miñirola**, que almacenó parte del aparato de propaganda durante una larga temporada en su vivienda de Cardenal Benlloch -justo encima de una comisaría de policía-. **Horacio Fernández** de Filosofía vuelto al PCE después de pasar por la OPI y uno de los líderes de la facultad. **Maite Larrauri**, también de Filosofía procedente del grupo que dirigió Bandera Roja. **Lola García Cantús** de Historia, procedente de los *Camilos*, después una importante dirigente del movimiento vecinal en Valencia. **Mariam Navarro** de Historia, hermana de María Navarro militante del PCE y responsable de Medicina. **Jorge Llácer**, hermano de Isabel y de Alicia, procedente de la UJCE y responsable del aparato de propaganda de Filosofía. **Vicente Baggetto Torres**, responsable de la célula, delegado de curso en Filosofía, detenido y procesado por manifestación ilegal y resistencia a la autoridad en las movilizaciones contra las tasas de los estudiantes de Enseñanzas Medias. **Andrés Herraiz**, delegado y dirigente de la Escuela de Magisterio, estudiante de Psicología y activo militante del PCE. **José Durbán**, delegado de Filosofía y responsable del Comité de Estudiantes. **Carmina García Abato**, delegada de Psicología. **Amparo Coll** y **Amparo Hurtado**, líderes estudiantiles en Filología, procedentes de Bandera Roja, así como **Pilar Serrano**. **Santiago Matamoros**, hermano de Germán y de Jesús, delegado de curso en Psicología. **Amador Guarro Payá**, delegado de curso militante en Pedagogía. **Bernardo Lerma** de Pedagogía. **Toña Marcos Abato** también de la célula de

Pedagogía. **Aurora Ruiz**, de Psicología, hija de un histórico dirigente del PCE de Alcoy. **Pilar Fernández Guerrero** de Psicología hermana de Ismael y Rafael, dirigentes de Económicas. **Victoria Fernández**, de Filología y del aparato de propaganda, venía del exterior (Francia). **Nati Urribarrena**. **Pepe Tornero** de Psicología, formó parte del aparato de propaganda. **Juanjo Lorente**, líder estudiantil de Psicología. **Encarna Jiménez Losantos**, líder estudiantil de Historia, procedente de BR y después del PCE. **Vicente Ferrando Taberner** “*Caramelo*”, estudiante proletarizado que paso por UML, BR y después el PCE, delegado y líder estudiantil de Historia. **Pascual Polo**, “*Polito*” de Historia del PCE y delegado sindical. **Paco Capellino**, de Historia, delegado de curso. **Vicente San Félix**, dirigente estudiantil en Filosofía. **Jordi Grau i Gatell**, formó parte del grupo que entró a través de las Juntas Democráticas. **Miguel García Haya** (Psicología). **Marisa Begué Bayona**, de Historia y que viene de la Unión de Juventudes Comunistas de España -UJCE-. **Aurora Mas** también de Historia y de las UJCE, vinculada a la Cartelera Turia. **Carmen Illa**, de las UJCE, también pasó al PCE. **Vicente Roger Obón**, de Pedagogía, hermano de Pedro de Económicas, también del PCE. **Santiago Renard** de Filología. **Miguel Ángel Pérez** de Pedagogía, que después pasaría a Biológicas.

“Llegamos a ser mas de cien en Filosofía y Letras. Con motivo de la ejecución de Puig Antich, en 1974, hicimos una manifestación de protesta y nos detuvieron a una docena. Desde Filosofía extendimos la protesta en todo el Distrito. Pronto llegaron los jeep de grises, se les lanzaron cócteles Molotov, y todo aquello provocó detenciones, juicios en el TOP, y líos de todo tipo”, cuenta Encarna Jiménez Losantos.

Entre los profesores comunistas estaban Jenaro Talens, Joan Oleza, Marc Baldó, Vicente Hervás, Carmen Aranegui, Pedro Ruiz Torres, etc.

El personal de administración y servicios (PAS) también jugó un papel importante en la construcción del PCE y de CC.OO., como es el caso de Emilio, PAS de Filosofía..

Derecho. Militaban en la célula de la Facultad de Derecho **Vicente Vergara del Toro**, los hermanos Ricardo y **Fernando Peralta Ortega**, vinculándose el primero al despacho laboralista de **Manuel del Hierro**; **María Ángeles Mompalmer Carrasco**, también vinculada al despacho de Manuel del Hierro, y después laboralista en CC.OO.; **Germán Matamoros**, **Luis Quiralte Asunción**, **Francisco Ruiz**, **Carlos Alfonso**, que destacaría por su vinculación a los despachos laboralistas de los años 70, y la defensa de obreros ante la Magistratura de Trabajo, en convenios, etc. **Mercedes Belinchón Belinchón**, una de las abogadas más comprometidas, vinculada a los despachos laboralistas de CCOO; Manolo Peris, hijo del magistrado del mismo nombre, después periodista; **Amparo Ferrando Porcar**, una de las líderes del movimiento estudiantil, y responsable de la Facultad de Derecho en el Comité de estudiantes comunistas, y después pasaría al despacho laboralista de Alberto García Esteve y lideraría el movimiento de defensa de los derechos de la mujer. **Salvador Llácer**, **Francisco Cardona Pereto**, **Jesús Olavaria**, etc. Algunos de estos estudiantes, se profesionalizarían después como abogados laboralistas, al servicio de CC.OO. (ver capítulo XIII); **Marcos Marco Abato**, fundador y secretario general de las Juventudes Comunistas del PV; **Ángel Martínez**, **Carmen Rey**, **José Antonio Lahoz -Joto-**, **Gustavo Ruiz de Cenazo** -después abogado laboralista vinculado a CC.OO.-; **Carmelo Lozano**, **Benjamín Durban** -después vinculado al despacho laboralista de Manuel del Hierro-; **Terey Cortés**, entre otros.

Testimonio.

Los muertos que usted mató gozan de buena salud

En junio de 1973 la organización estudiantil del PCE en la Universidad de Valencia había desaparecido prácticamente. Quedaban en ella un reducido grupo de militantes, algunos incorporados de círculos de simpatizantes, entre ellos estaban Amparo Ferrando Porcar, Luis Quiralte Asunción y Carlos Alfonso en Derecho; Pilar Martí (que venía del Politécnico), Rafael e Ismael Fernández Guerrero, Cristóbal Gil José Galvez Miguel y Benito Sanz en Económicas; Adrián Gil, Fernando Rodríguez Genovés “El largo”, Fuensanta Molina Miñirola, Lola García Cantús y Mariam Navarro en Filosofía y Letras. Una organización pequeña y muy “tocada” ¿Cómo se había llegado hasta aquí? Son varias las causas que nos lo explican: la ruptura interna protagonizada por la OPI del PCE mermó de cuadros universitarios del partido en Valencia, y generó la desconfianza de la organización provincial respecto de “la universidad”. Además, de los 312 expedientes del rector Báguena Candela, una gran parte recayó sobre estudiantes vinculados al PCE. Por si fuera poco, uno de los intentos de reorganizar la universidad acaba con la detención de Pere Beneyto Calatayud, responsable de Filosofía en ese mismo año.

En septiembre de 1973, con esa situación de debilidad y de desconfianza, el Comité Provincial del PCE decide reconstruir la organización con los ya citados y un grupo de nuevos militantes que procedíamos de la Unión de Juventudes Comunistas de España –UJCE- (de las luchas contra la LGE y las tasas académicas en los bachilleratos –Luis Vives-Escuelas Pías y el San Vicente Ferrer). Iniciamos estudios en la Universidad de Valencia en ese curso, sobre todo en Filosofía y Económicas, Jorge Llácer Gil de *Ramales “el peca”*, que sería nombrado responsable de organización de la célula y después del aparato de propaganda, Carmina García Abato de Psicología, José Durbán responsable de la célula de Filosofía y posteriormente del Comité de Estudiantes de la universidad, Vicente Baggetto –único estudiante no universitario expedientado por Báguena-. En Económicas se incorporó también procedente de Ciencias Pilar Martí, hermana de Amparo Martí.

“Todos contra el PCE.

Es decir, en septiembre de 1973 en toda la universidad valenciana, la organización del PCE apenas éramos una docena y media de personas organizadas, aunque la política izquierdista de “*todos contra el PCE revisionista*” nos hacía cualitativamente mucho más relevantes. Durante dos cursos, la organización provincial delega en el profesor de Lógica Ernest García el contacto del Comité Provincial del PCE con el de Estudiantes –sustituyendo a Vicente Vergara y Pedro Zamora en estas tareas- del que formaríamos parte inicialmente: Amparo Ferrando por Derecho, Pilar Martí por Económicas, José Durbán por Filosofía, María Navarro por Medicina, Pepe Salazar, etc. Por si fuera poco, y como anécdota en esa situación, Amparo Ferrando y yo decidimos la expulsión por “*entrista*” de Jordi Sevilla Segura, que provenía también de la Unión de Juventudes Comunistas de España, pero había salido con la OPI y quería volver al Comité de Estudiantes que estábamos recomponiendo.

En enero de 1974 es nombrado ministro de Educación Cruz Martínez Esteruelas, en sustitución del estrambótico Julio Rodríguez. En un intento de cambiar los modos y maneras de hacer se convocarán elecciones a delegados de curso que el rector Báguena seguirá. Una vez descabezado el movimiento estudiantil, esté pretendía legitimarse y ampliar su base social entre los estudiantes.



José Durbán Aparisi, líder del PCE en la universidad – 1973/1976- y representante estudiantil.
 Archivo Histórico Sindical José Luis Borbolla
 FEIS - CCOO PV / José Durbán.



Archivo Histórico Sindical
 José Luis Borbolla (FEIS/CCOO PV)

Dos estrategias ante las elecciones a delegados de curso.

En las asambleas de curso de Filosofía y otras facultades se mantuvieron dos estrategias; la de rechazo total a las elecciones, propugnada por los grupos a la izquierda del PCE (excepción hecha de BR y después de la OPI) partidarios sólo de los Comités, y la de participar en ellas y apoyar candidaturas que fueran abiertas y democráticas. Dentro de la propia organización comunista del PCE mantuvimos un fuerte debate en torno a la participación o no, que finalmente se resolvió con un apoyo al proceso lo que nos daría un excelente resultado electoral y nos permitía trabajar las reivindicaciones como estudiantes y ampliando nuestra base organizativa en varias decenas de nuevos afiliados.

Pasadas las elecciones, el rector convocó a algunos estudiantes elegidos en la calle de la Nave, para escenificar un diálogo con los nuevos delegados. Pronto se corrió la voz y acudimos masivamente para plantear en la reunión la participación democrática en los órganos de la universidad y la atención a las reivindicaciones estudiantiles, después de lo cual el propio rectorado decidió terminar la reunión a *cajas destempladas*.

300 militantes del PCE.

Con el comienzo de la Transición, el papel jugado por el movimiento de profesores, el ingreso de un núcleo importante militantes de Bandera Roja (26) precedido en Filosofía por la creación de la Asociación Cultural de Estudiantes en 1974 - durante el decanato de Cuenca Toribio-, la extensión en la universidad de las Juntas Democráticas -diciembre de 1975-, en las que participarán personalidades como Manuel Broseta Pont o José Luis Villacañas, consolidarán una organización universitaria que llegará a contar sólo en el distrito de la Literaria con más de 300 afiliados, y que será decisiva en la universidad valenciana en los años finales del dictador y los primeros de la Transición. En esos años *Lluita* (portavoz de la organización en la universidad) imprimirá tiradas de 2000 ejemplares, que se distribuirán en todo el distrito. Todavía en la ilegalidad, se realizaron: la I Conferencia de estudiantes (octubre de 1976) del PCE -en la Facultad de Ciencias-, con asistencia de un centenar de delegados en representación de todas las facultades (1); actos como la presentación de la organización universitaria y por primera vez en público del nuevo partido con las siglas PCPV en el salón de actos de Económicas, ante más de un millar de estudiantes en diciembre de 1976 (2)

La cultura de la solidaridad con la clase obrera y de participación democrática.

Durante los años finales del franquismo la Universidad de Valencia era prácticamente una *zona de libertad*, la policía entraba a las asambleas e identificaba a los participantes, otras se producían manifestaciones, como en la conmemoración del aniversario del 25 de Abril, pero ya no se produjeron *caídas* importantes, ni detenciones masivas de la organización.

Dentro del movimiento estudiantil, la organización universitaria del PCE había adquirido una cultura de la solidaridad con la clase obrera y de participación democrática, lo que no le impedía mantener una actividad reivindicativa y estudiantil específica que la diferenciaba del resto de organizaciones de izquierda.



▲
Entrega de carnets del PCE -aun ilegal- en la facultad de Filosofía. En la foto M^a. Ángeles, responsable de Filosofía, Cesar Llorca dirigente sindical de CCOO, Vicente Baggetto y José Durbán, dirigente del PCE en la universidad y representante estudiantil en la dictadura.

◀
El PCE aun es clandestino e ilegal. *Lluita*. Noviembre de 1976.
Fotos Archivo Histórico Sindical José Luis Borbolla (FEIS - CCOO PV).
Cesión ◀ Jordi Grau / José Durbán. ▲

Económicas. A partir de los años 70, la Facultad de Económicas va a ser la más politizada del Distrito Universitario de Valencia, tras haberlo sido antes Filosofía y Letras y Derecho. La célula de la Facultad de Económicas crecería a partir de 1972, habiendo sido una de las que más detenidos había tenido en 1971. La militancia de Económicas la formaban a principios de la década **José Luis Monzón Campos**, responsable de la célula, y miembro del Comité de estudiantes del partido, Carlos Martínez Llana, que venía expedientado de Madrid, familia del líder asturiano de la minería asturiana Llana. **Ángel Guardia Cortés**, uno de los más activos de la Facultad, responsable de propaganda. **Francisco Camarasa Yáñez**, “*el ciego*”, activista y con gran capacidad organizativa. Después se incorporarían, **José Gálvez Miguel**, responsable de propaganda de la universidad; **Juan José López Hernando**, **Benito Sanz Díaz**; los hermanos **Rafael e Ismael Fernández Guerrero**, dos de los más destacados líderes de la universidad durante aquellos años; **Marga Sanz Alonso**, **Raúl Herrero**, **Pilar Martí**, **Jorge Sevilla Segura**, **Amparo Martí**, **Maite Domingo**, **Lidia Larroca**, **Pedro Roger**, **Vicente Pérez Ventura**, la activista **Maria Jesús Susi Artal Castell**, que destacaba por sus intervenciones en las asambleas de la Facultad; **Pascual Matoses Marín**, vinculado al movimiento obrero, en cuya casa se celebraban reuniones clandestinas de los órganos de dirección del movimiento obrero y del PCE; **Amparo Martí**, **Enric Beltrán i Fos**, **Pilar Martí**, **Raúl Herrero**, que después fue PNN; **Joaquín Romero Vera**, al que la dirección del PCE encargaría de crear asociaciones de vecinos y dedicarse a ellas, contra la política de abandono de los barrios por parte del ayuntamiento de Valencia, siendo uno de los dirigentes vecinales de Valencia, y primer concejal de Hacienda en la democracia por el PCE.

José Luis Monzón era de la segunda generación de comunistas. Ingresó en la Juventudes Comunistas en 1966, a los 16 años, siendo estudiante de bachillerato en el I. B. Luis Vives de Valencia. Junto con bachilleres del Luis Vives y San Vicente Ferrer, forma los Círculos de Estudiantes, editando por primera vez desde el fin de la guerra civil prensa en los institutos. “Amanecer Rojo” es la primera prensa que editan los bachilleres de las Juventudes Comunistas., de las que forman parte entonces, junto a Monzón, **Gustavo Muñoz Veiga**, **Estrella Blanes**, **Vicente Raga**, **Julia Moro**, etc.

La presencia de profesores comunistas en esta facultad era importante: José Galán Peláez, Emerit Bono Martínez, Isidro Antuñano, José M. Jordán Galduf, Tomás Carpi, **el catedrático de Historia Josep Fontana Lázaro**, **figura de gran prestigio académico, que tendría una gran influencia en la época, etc.**



Varios estudiantes de la Facultad de Económicas de los años 70, todos militantes del PCE. En la foto de la izquierda: Amparo Vilches (Ciencias), Pascual Matoses y Francisco Camarasa. En el centro, venta del entonces ilegal Mundo Obrero, en la que aparece Rafael Fernández. A la derecha, a la vuelta del juicio del TOP contra los detenidos en 1971: Benito Sanz, José Luis Monzón, Susi Artal, Juan José López y Francisco Camarasa.

Facultad de Ciencias. La célula de la Facultad de Ciencias era una de las más fuertes. Uno de los dirigentes que se matricularía en ella, como liberado del PCE para impulsar el movimiento estudiantil, sería **Antonio Gutiérrez Vergara**, que al iniciarse la redada policial contra la organización comunista de 1971, abandonaría Valencia, integrándose en el movimiento sindical de CC.OO.⁷ Militaban en esta célula **Guillermo de Felipe Datas**, de la saga de los De Felipe (ver capítulo XI); **Alfonso Martín Sampedro**, **Pedro Carrascosa Sánchez**, **Manuel Tello Alapont**, **Jaime Escutía Guerrero**, **Carlos Monzón Campos**, **Javier Fuster**, **J. A. Caballero**, **Victor Reglero**, **Ana Knecht Roberto**, **Margarita Sánchez García**...

⁷ Antonio Gutiérrez Vergara inició su actividad en 1966 en el Partido Comunista de España (PCE), y después pasó a Comisiones Obreras; accedió a la responsabilidad de secretario general del sindicato en el 4º Congreso Confederado de Comisiones Obreras (1987), sustituyendo al histórico Marcelino Camacho. Cedió la bandera del liderazgo de Comisiones Obreras en abril de este año 2000 a José María Fidalgo.

La caída del PCE del año 1971, la escisión de la OPI y posteriormente los expedientes de 1973, dejan a la célula del PCE de la Facultad de Ciencias prácticamente desmantelada. Esto tiene su reflejo también en las Comisiones de curso, que prácticamente desaparecen en y son sustituidas por los Comités de curso, organización que en la Facultad de Ciencias adquiere un carácter mucho más abierto y con más estudiantes participando que el que tiene en otras facultades. Los Comités de Curso llegan a agrupar a más de 200 estudiantes durante esos años, siendo la facultad en la que agrupan a más estudiantes. A partir de 1974, con la entrada de Bandera Roja, que tenía en Ciencias la célula más numerosa de la Universidad de Valencia, la reincorporación de algunos militantes de la OPI, el regreso de otros históricos y la incorporación de nuevos militantes que se aceleró en algún caso para equilibrar la entrada de los que procedían de Bandera Roja, lleva a que la célula de la Facultad de Ciencias alcance cifras cercanas al centenar de militantes cuando se va aproximando el final de la clandestinidad.

Entre los estudiantes, militantes del PCE de la Facultad de Ciencias durante esos años, se encontraban:

Miguel Soler, delegado de la Facultad de Matemáticas, elegido posteriormente como delegado de todo el distrito universitario de Valencia, representante de los estudiantes en la Junta de Gobierno de la Universidad de Valencia, miembro de la permanente estatal de universidades, y uno de los dos representantes de los estudiantes en la permanente en Madrid de la Junta Democrática de España. Procedente de Bandera Roja, posteriormente sería el primer secretario general de la agrupación universitaria del PCE cuando se unieron los estudiantes y los profesores en el año 1977, poco después de la legalización. **Pascual Mollá**, responsable político de la célula de Ciencias en el momento de la entrada de Bandera Roja y de la OPI. **Oscar Guiral** fue el responsable político de la organización universitaria de Bandera Roja, y uno de los que negoció con Antonio Palomares la entrada de BR en el PCE. **Luis Puig**, también procedente de Bandera Roja. **Juan Antonio Caballero**, fue posteriormente secretario general de Valencia del PCT. Ha estado siempre muy ligado al movimiento vecinal (en la actualidad el presidente de la federación de asociaciones de vecinos de la Comunidad Valenciana). **Ángel Salar**, delegado de la Facultad de Físicas, se reincorporó al PCE tras la crisis de la OPI. Se hizo famosa la anécdota de cuando expulsó de la Facultad, un 25 de abril, a dos miembros de la Brigada Político Social por no querer comprarle unos claveles rojos. **Carlos Monzón Campos** uno de los históricos del PCE (ver capítulo XI). **M^a Angeles Uil**, delegada de la Facultad de Biológicas. **José Quiles**, delegado de la Facultad de Químicas, era el responsable del aparato de

propaganda - la multicopista y las vietnamitas de la época-, de Bandera Roja. **Santiago Noguera Puchol**, procedente de Bandera Roja, hermano de Emilia que estaba de militante en la célula de Medicina, y de José Antonio, que fue abogado en varios casos de estudiantes que tuvieron que pasar por el Tribunal de Orden Público (ver capítulo XIII). **Quique**, más conocido por “*El Tete*”, también procedente de Bandera Roja y que posteriormente se pasó a Económicas. **Ángel Llana** -*el murmullos*-; **Ximo Carrión**, detenido el 19 de diciembre de 1973, al finalizar una panfletada organizada por comités de curso pidiendo la libertad de Marcelino Camacho y sus compañeros (Proceso 1001). Al día siguiente mientras lo interrogaban en el cuartel de la guardia civil de Patraix, se supo la noticia del atentado a Carrero Blanco, lo que provocó que lo torturaran y pasara un mes en la cárcel de Valencia. **Vicente Carlos Villanueva**, también procedente de Bandera Roja, era en los comités de curso el responsable de los piquetes que encuadraban las manifestaciones. La nómina de los procedentes de Bandera Roja la completaban, entre otros, **Conxa Tormo**, **Enriqueta Vercher**, **Dina Carrasco**, **Isabel Fernández**, **Eduardo Tejedor**, **Jesús...** Había un grupo de militantes que casi constituían una célula propia porque estaban exiliados en el Convento, en el barrio del Carmen, entre los que se encontraban, **Javier Fuster**, **Paca Sarabia**, **Paco Carrión**, **Manolo...**

Entre el profesorado de la Facultad de Ciencias se encontraban, entre otros: **Rafael Pla** que, tras sus múltiples y variadas detenciones, era y es un histórico del PCE, **Amando García**, **Rafa Garro**, **Víctor Reglero**, **José Martínez Alfaro**, etc.

Cambios en la estructura de la organización del PCE.

A lo largo del curso 1974-75 se van a producir cambios significativos en la estructura organizacional del PCE. Se rompe con el sistema de células sectoriales imperante hasta entonces, y se crean células de barrio, y agrupaciones con otras estructuras. Una parte de la militancia universitaria deja de militar en las células de la Universidad, sigue estudiando en su Facultad, pero su acción política y militante la desarrolla en Asociaciones de Vecinos; en agrupaciones de barrio: Campanar, Orriols, el Grao, Ciudad Artista Fallero, etc., junto con militantes no universitarios y procedentes de distintos sectores sociales; en la agrupación de sanidad, que acoge a médicos, ATS, celadores, y personal que trabaja en un mismo centro de trabajo (caso de los hospitales La Fe,

18 de julio, Clínico -hoy Peset Aleixandre-, etc.); taxistas y gasolineras -que lidera el taxista Felix Cañego; la Agrupación de Intelectuales y Fuerzas de la Cultura, donde había escritores, pintores, fotógrafos, etc. Cooperativas de distinto signo (agrarias, de servicios, etc.); Colegios Profesionales: Economistas, Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras, Ingenieros Agrónomos, Arquitectos. La red del PCE se extiende y organiza por todos los sectores sociales, ciudadanos, y por todo el territorio.

Ninguna organización ha conseguido ser tan extensa, plural, con relaciones con países del exterior, tanto capitalistas -Francia, donde cuentan con una gran infraestructura, gracias al apoyo del PCF-, Italia, etc.-, como sus “hermanos” del Este, Cuba, China, etc.



▲▲

El aparato de propaganda del PCE de la Universidad de Valencia lo formaban, en 1975, Pepe Tornero (Pedagogía), Santiago Uribarrena Ballain (ETSIA) y Rodrigo. Empezaron con una vietnamita en la C/ Humanista Furió y después se modernizaron con una Gestetnet. Boda de Pepe Tornero y Amparo Roca. Detrás de ellos Rafael Crespo (Físicas), Miguel Soler y Victor Reglero (Ciencias). Foto Archivo Histórico Sindical *José Luis Borbolla* (FEIS - CCOO PV) / J. Tornero.



▲▲

Varios estudiantes comunistas de la Facultad de Ciencia de la Universidad de Valencia en la URSS.

Fotos Archivo Histórico Sindical *José Luis Borbolla* (FEIS - CCOO PV)



▲▲

Militantes del PCE de varias facultades, *compañeros de viaje* y demócratas. En la última fila, de izquierda a derecha: José Manuel Escudero, Pilar, Amador Guarro Payá (Pedagogía), Toña Marco Abato (Pedagogía), Carmen (Magisterio), Miguel Soler, Amparo Roca Gómez (Exactas), José Luis Santos *junior* (Económicas), Rodrigo (del aparato de propaganda), Maite Lorente (Filosofía y Letras). Delante de ellos dos estudiantes sin identificar y M^a Ángeles. De rodillas: Pepe Tornero, Santiago Uribarrena Ballain (ETSIA) y Vicente Ferrando Taberner *caramelo* (Filosofía y Letras). Foto boda de Pepe Tornero y Amparo Roca. Foto Archivo Histórico Sindical *José Luis Borbolla* (FEIS - CCOO PV) / J. Tornero.



◀◀ *Uno de los sitios emblemáticos de la Facultad de Ciencias, era “la cueva” situada en el hueco del ascensor del hall, lugar donde se hacían carteles, panfletos, se preparaban los cócteles Molotov, siempre fielmente vigilados por un guardia civil retirado, que estaba de bedel y nos avisaba cuando llegaban los grises. Otro de los protectores de los rojos de la época era Lorenzo Ferrer Figueras, “el divino Ferrer”, sobre todo en su época de decano, cuando sustituyó al “decano policía” Mateo Ramos. Siempre que llegaba la policía nos metía en su departamento y les decía a los de la Brigada Político Social que estábamos en un seminario de investigación operativa”, cuenta Miguel Soler.*

Medicina.

La célula de la Facultad de Medicina no era muy numerosa. Estaban en el PCE: **Juan Ramón Ortega Albors, Pilar Momparrer Carrasco, Rafael Fernández Delgado, Joaquín Donat**, las hermanas **María José y Carmela Moya, Roberto Hernández, Emilia Noguera Puchol, María José Mendoza, Ramón Peiró, Marian Navarro, Pepe Salazar, Miguel Ortiz, Amparo Contreras, Toni Rius, Camilo Fuster**, etc.



-Teniente ¿que canta la tropa?

Cuenta Rafael Fernández sobre las actividades del PCE en la mili:

Otra de las estrategias era la que se desarrollaba durante las clases teóricas del periodo de instrucción. Había que estar muy atento, y cuando decían que se podían hacer preguntas, los comunistas decían:

-¿Pero se puede preguntar todo?.

La respuesta era sabida:

-¡Pues claro!.

-Pero es que a lo mejor hay cosas que molestan.

-No, no pregunten sin miedo, se puede preguntar de todo.

Con lo que les llevaban a un terreno de difícil salida:

-Dice Ud. mi teniente que cambiar de bandera es traición a la patria, pero yo he oído que Franco juró la bandera de la República. ¿Eso es cambiar de bandera?

El oficial que no sabía por donde salir. Durante el tiempo de descanso: Cantábamos canciones de la resistencia: “Dicen que la patria es un fusil y una bandera, mi patria son mis hermanos que están labrando la tierra...”.

El capitán le preguntaba al teniente

-Teniente ¿que canta la tropa?

-Dicen que son canciones militares, mi capitán.

-Pues son muy raras...

Era continua la crítica en las compañías, el quejarse por que las únicas revistas que se ponían a disposición de la tropa era las de “Fuerza Nueva”, y similares, pidiendo que también estuviesen “Triunfo”, “Cuadernos para el dialogo”, etc.

En la foto, de izquierda a derecha, Marga Sanz Alonso, Rafael Fernández, Gustavo Muñoz Veiga y B. Sanz..

La célula “militar” del PCE. A partir de los últimos años del franquismo, los universitarios comunistas organizaran células para aquellos que tenían que ir a la mili, como una estructura aislada de la propiamente orgánica. *“Cuatro meses antes de irnos a la mili ingresábamos en una célula “militar” para prepararnos, estábamos en ella durante todo el servicio militar, hasta dos meses después de acabarla, para enseñar a los que se incorporaban en las siguientes quintas”*, cuenta Rafael Fernández.

A raíz de los expedientes del Rector Baguena, en octubre de 1973, el número de estudiantes expedientados, a los que se le retiraría la prórroga para incorporarse a la mili, y la imposibilidad de hacer Milicias Universitarias, sería motivo de “acumulación” de antifranquistas en los cuarteles.

“En 1973 había unos 50 universitarios comunistas del PCE en “células militares”, perfectamente coordinados y organizados, a los que había que añadir los “compañeros de viaje”, - que nos ayudaban en las tareas de agitación-, y los no estudiantes. Recuerdo que en una de las reuniones que teníamos en un piso clandestino, junto a la horchatería de Santa Catalina, estábamos Germán Matamoros, Pérez Ventura, Emilio Gisbert, algunos más, y yo. Estábamos esperando a Santiago Ninet Peña, cuando nos llegó la noticia de que viniendo del cuartel de Betera, se había matado al estrellarse su coche. De allí, nos fuimos toda la célula a darle el pésame a la familia”, cuenta Rafael Fernández. Santiago Ninet*, estudiante de Derecho, tenía una larga ficha policial. Su ficha policial data su identificación como militante de CC.OO. en 1969-1970. *“Forma parte del comando de la C/Sagunto que apedreó el Banco de Bilbao y posteriormente se manifestó en Quart de Poblet (31.1.71)”*.

Tenían planos de los cuarteles, situación de cada unidad, mandos, etc. Hacían cosas elementales, pero que desconcertaban a los mandos, por que detrás veían una organización, a la que les era muy difícil detectar y combatir. Las acciones eran, por ejemplo, la de no ir a cenar casi nunca, y luego un día iban todos y no habían hecho cena, con lo que les creaban problemas y malestar entre la tropa, de difícil justificación.

* Santiago Ninet Peña, Valencia 25.9.1952. Ficha BPS remitida al Rector para el expediente estudiantil de octubre de 1973. “Sumario del TOP nº 1, número 743/72”. Archivo de la Universitat de Valencia. Legajos 319/323.

Los comunistas de la Universidad de Valencia se van a Perpignan

Desde la Universidad de Valencia partió un autobús hacia Perpignan para asistir al mitin del PCE a principios de 1976, en plena clandestinidad, ya que se anunciaba un mitin del secretario general del PCE Santiago Carrillo. Hubo una parada para asistir al festival de música de Canet, y después se fue a Perpignan. El encuentro con Carrillo se vio frustrado por la suspensión del mitin, y acabaron yendo al cine; en la época ir a Perpignan tenía el morbo de ver lo que en España estaba prohibido. Allí se acudiría a ver la entonces mítica película "El último tango en París". En las fotos aparecen parte de la militancia del PCE del tardofranquismo, de distintas facultades. Aun faltaba un año para que el Gobierno de Adolfo Suárez legalizase al PCE, el sábado santo de 1977.



Rojos en Perpignan. De izquierda a derecha, arriba, Maria José Moya, José Luis Santos *Junior* –hijo de Santos, acusado en los 60 de *espía atómico al servicio de una potencia extranjera*, juzgado en consejo de guerra y degradado de alférez-; Maite Domingo, Juan José López Hernando, Isabel Crespo, Rafael Bellver, Benito Sanz. Abajo, entre otros, Amparo Hurtado, Marisa López Hernando, Pedro Roger Obón, etc. Delante Javier Escrivá, Fuensanta Molina Miñirola y Carmela Moya.



De izquierda a derecha aparecen Ángeles Roig Moliner, Pascual Matoses Marín, Benito Sanz, Amparo Hurtado – en el centro-, Manuel Tovar, Rafael Fernández Guerrero, Javier Escrivá y Rafael Garro. De espaldas Vicente Baguetto Torres y el entonces dirigente del PCE en la universidad José Durbán.

▼ Fuensanta Molina Miñirola, Pascual Matoses Marín, y Marisa López Hernando.



▲ De izquierda a derecha, entre otros, Rafael Garro, Francisco Camarasa Yánez, y Ángeles Roig Moliner.



▲ Carmina García, Vicente Baguetto Torres, Amparo Vilches Peña y Manuel Tovar. De pie José Durbán.



1 Aurora Ruiz, 2 Carmina García, 3 José Durbán, 4 Pascual Matoses Marín, 5 José Luis Santos Junior, 6 Inés Jiménez, 7 Amparo Hurtado, 8 Maria José Moya, 9 Lola García, 10 Ángeles Martínez, 11 Camilo Fuster, 12 Vicente Baguetto Torres, 13 Manuel Tovar, 14 Benito Sanz, 15 Maite Domingo, 16 Francisco Camarasa Yánez, 17 Carmela Moya, 18 Amparo Vilches, 19 Nieves Soro y 20 Rafael Garro. Fotos BS.

**La célula militar del PCE
y la Unión Militar
Democrática.**

El responsable de la creación de la célula militar del PCE en Valencia fue el periodista Gonzalo Moure, así como Luis Quiralte Asunción, estudiante de Derecho, y Silvino Rocés.

“Eran células abiertas a toda la izquierda. De hecho participaron militantes de la LCR, del PCE (M-L), etc. Una de las acciones en los cuarteles la hizo el FRAP en Paterna, gracias al apoyo de la célula militar. Se tomó contacto con algunos oficiales, entre los que ya empezaba a gestarse lo que sería la Unión Militar Democrática, al calor de la Revolución de los Claveles de Portugal”, cuenta Luis Quiralte, uno de los responsables de esta célula.

Miguel Soler y la célula militar del PCE.

Algunos hicimos la mili durante los últimos coletazos del franquismo. Me quitaron la prórroga que tenía como estudiante, y me incorporé en enero de 1976, apenas un mes después de haberse muerto Franco. La instrucción la hice en el CIR de Zaragoza, donde por primera vez nos preguntaban a los soldados por nuestras creencias religiosas. De los 5000 que estábamos allí, tres nos declaramos ateos (los tres éramos del PCE) y ocho protestantes. Además de diversos castigos camuflados por dicho motivo, como enviarnos a la cocina mientras los demás iban a misa, tuvimos que hacer un acto de jura de bandera específico, en la biblioteca del cuartel, para nosotros al día siguiente de la jura de bandera general. Para los protestantes utilizaban la misma fórmula que para todos, pero sin misa y para los tres ateos nos hicieron prometer la bandera por nuestro honor y por la patria. Por tanto, se puede decir que fuimos los tres primeros desde el final de la guerra civil, además de los que lo hicieran en otros cuarteles (marzo 1976) que no tuvimos que jurar bandera. Lo que más les fastidió a los mandos militares es que tuvieron que volver a vestirse todos de gala por tres soldados que además sabían que eran *rojos*. Posteriormente me enviaron a un batallón de castigo “semioficial” en Sabiñánigo, junto a Jaca. Allí había muchos soldados de ETA, FRAP, PCE, LCR; MCE, etc, así como un buen número de delincuentes comunes. Constituimos la célula militar de Aragón y tuvimos algunos contactos con dos oficiales de Jaca que estaban en la UMD, que nunca nos quisieron decir sus nombres reales.

Una de las actuaciones más sonadas que organizamos fue la quema de papeletas el día del referéndum de la reforma política convocado por Suárez. Nos obligaron a todos a pedir las papeletas por correo y una vez que las recibimos organizamos una quema colectiva en el patio del cuartel, lo que nos supuso 15 días en los calabozos a los que consideraron que éramos los organizadores. El momento más duro fue cuando en febrero de 1977, un mes antes de acabar la mili, se organizó una detención masiva de todos los militantes del PCE que tenían localizados en diferentes cuarteles. El motivo fue que en ese momento estaba pendiente la decisión del Tribunal Supremo sobre la legalización del PCE propuesta por Suárez. Desde el Servicio de Investigación Militar (SIM) se organizó una pintada en el cuartel “Viva el PCE” y nos detuvieron a todos acusándonos de haber hecho la pintada. Luego nos enteramos que se habían hecho cosas similares en otros cuarteles y que formaba parte de una campaña del SIM para demostrar que el PCE tenía organizadas células militares para atacar a la unidad del ejército y de la patria y de esa forma aportar argumentos al Tribunal Supremo que impidiera la legalización del PCE. En plena movida, fue Gutiérrez Mellado el que dio la orden de paralizar todas las detenciones y que nos pusieran en libertad a todos los que no tuviéramos cargos concretos demostrados. Una semana después de acabar la mili, el PCE fue legalizado.

Cuatro serán los grupos trotskista que tendrán presencia en la Universidad de Valencia tras el impacto que representó en la universidad española el "*mayo francés de 1968*", todos ellos de fuerte contenido intelectual, de los cuales solamente el primero desarrollara cierta actividad política en las aulas universitarias valencianas durante el quinquenio 1970-1974:

- ❑ Liga Comunista Revolucionaria, Sección Española de la Cuarta Internacional (LCR).
- ❑ Liga Comunista (LC), escisión española de la anterior.
- ❑ Partido Obrero Revolucionario de España (PORE).
- ❑ Organización para la Reconstrucción de la Cuarta Internacional (OCI); escisiones estas dos últimas de la Cuarta Internacional, de origen boliviano el primero y franco-belga la segunda⁸.

El movimiento trotskista -defensor radical del leninismo frente a la reacción estalinista en los años veinte- no llegó arraigar históricamente en España ni consiguió gran influencia política, a diferencia de Francia. El dirigente de la Revolución Bolchevique de 1917, León Trotski, creó la IV Internacional frente al giro frentepopulista de la III Internacional dirigida por Stalin, en los años treinta. En 1937 se constituyó la Sección Española de la IV Internacional que se autodenomino "*Fracción Bolchevique-Leninista*" dirigida por G. C. Munís.⁹ Con ese nombre participó en "*els fets de Maig*" de Barcelona en 1937 al lado del POUM, la CNT-AIT y las Juventudes Libertarias.¹⁰ Deliberadamente, el POUM fue acusado de trotskista y asesinado su máximo dirigente -Andreu Nin, en Alcalá de Henares (1937)- por los agentes de la III Internacional en España, pero nunca fue reconocido por León Trotski como parte de la IV Internacional. Después de su ilegalización en la primavera de ese año -colectivamente se le quiso implicar por parte de los agentes de la III Internacional en España en un "*complot*" fascista en contra de la República-, el POUM políticamente nunca se recuperó, pasando -en los años del exilio- parte de sus militantes al PSOE.

Treinta años después, coincidiendo con el "*mayo francés de 1968*", resurge el movimiento trotskista en España de la mano del francés, impulsado por la Ligue Communiste dirigida por el líder estudiantil de la Sorbonne Alain Krivine.¹¹ Serán algunos universitarios españoles que participaron en la revuelta de la primavera parisina, y en la de Nanterre, los que la "*importarán*" a España. Entre ellos se encontraba Jaime Pastor, estudiante de Ciencias Políticas en la Universidad Complutense de Madrid y futuro dirigente de la LCR. Estos crearon un grupo de debate político en torno a la revista "*Comunismo*" en el seno del Frente de Liberación Popular (FLP), en la Universidad de Madrid, y en su versión catalana: el Front Obrer de Catalunya (FOC) en los años 1968 y 1969.



⁸ "*Que es el Trotskismo*". Antonio Ubierna. La Gaya Ciencia. Barcelona. 1976.

⁹ C. G. Munís, "*Jalones de derrota: esperanzas de victoria (España, 1930-1939)*". Imprenta "*Insurgentes*". México D. F. 1948.

¹⁰ Frank Mintz y Miguel Paíña, "*Los amigos de Durruti, los trotskistas y los sucesos de Mayo*". Editorial Campo Abierto. Madrid, 1978.

¹¹ Sección francesa del Secretariado Unificado de la IVª Internacional creado por Pierre Frank y Ernest Mandel en Bruselas en los años 50, a raíz de la escisión de Pierre Lambert. En 1970 fue disuelta y posteriormente refundada por Alain Krivine como Ligue Communiste Revolutionnaire.



Lecturas trotskistas

Los textos más leídos eran el "Programa de Transición" de León Trotski, programa fundacional de la Cuarta Internacional; también su "Historia de la Revolución de Octubre" y sus "Obras Completas" por la Editorial Pluma de Buenos Aires. El "¿Que Hacer?", las "Tesis de Abril" y la "Revolución y el Estado" de Vladimir Ilich Lenin. El "Tratado de Economía Marxista", la "Historia del Partido Bolchevique" y "La burocracia" de Ernest Mandel; la "Historia de la Cuarta Internacional" de Pierre Frank; la "Guerra de Guerrillas" y las "Obras Completas" de Ernesto "Che" Guevara. El "Tratado sobre la guerra" de Clausewitz. La "Táctica de Guerrillas" del General N. Giap. Las historias de la Guerra Civil Española de C. G. Munis, de H. Thomas, y Payne, de Ruedo Ibérico. La "Revolución sexual" de Wilhem Reich. Las obras de Baran, Sweezy, Chomsky y Gunter Frank, así como las obras de Denise Avenas, Alain Krivine y demás dirigentes de la LC francesa en los "Cahiers Rouges", editados por Françoise Maspero, en París.

Nos reuníamos en pisos de simpatizantes, en pequeños grupos, o en chalets de familiares ausentes, y allí leíamos, discutíamos y debatíamos los textos de la Liga. También fabricábamos cócteles Molotov, o preparábamos las intervenciones en las asambleas para organizarnos en Círculos Rojos. También hablábamos de estrategia y táctica de operaciones de comando, que desembocaban en acciones de piquete y defensa de manifestaciones. Pero no todos estábamos dispuestos a ir hasta el final y pasar al movimiento obrero, a las CC.OO., pues la mayoría éramos hijos de clase media y media-alta. Algunos de todas maneras lo hicimos", cuenta el dirigente trotskista Josep M. Felip i Sardá.

La Liga Comunista Revolucionaria –LCR- en la Universidad de Valencia. La influencia de la "revolución" de mayo de 1968 en París.

La LCR será el grupo trotskista más implantado en la Universidad de Valencia. Como parte del movimiento comunista de inspiración trotskista, la LCR era partidaria de las ideas políticas de Ernest Mandel y Pierre Frank; ambos impulsaban el Secretariado Unificado de la IV Internacional. La pretensión de este era la de crear partidos comunistas en los países occidentales alternativos a los partidos comunistas oficiales, de inspiración estalinista, "a partir de la organización política de los trabajadores más conscientes organizados sindicalmente", e intelectuales y universitarios más comprometidos con el movimiento obrero, con el fin de liderar las movilizaciones de masas y sustituir a los partidos comunistas en la dirección política de la lucha del socialismo. La movilización estudiantil de mayo significó "un segundo aliento" en esa orientación, que tuvo su síntesis inicial en la experiencia del partido fundado por Lenin en los primeros quince años de este siglo.

En 1971, el grupo "Comunismo" se transforma y celebra oficialmente el primer congreso de la LCR, publicando su "Programa para la revolución española", y editando el órgano mensual "Combate". Las ideas centrales giran alrededor de la aplicación del "Programa de Transición" trotskista -el programa de la "revolución permanente"- a la realidad española del final de la dictadura, definida como situación prerrevolucionaria, y necesitada de un partido de vanguardia que orientara el final del franquismo en un sentido revolucionario, como otros tantos grupos.

La LCR impulsaba la concepción leninista clásica de partido -con derecho a tendencia y fracción-, la creación de "comités antiimperialistas" de solidaridad con "Vietnam, Laos y Camboya, un único combate"; el comité de apoyo a Eva Forest; y los "comités de lucha" como organizaciones de solidaridad con las huelgas de los años 1972 y 1973 en Pamplona y Asturias.

Para el movimiento trotskistas, las condiciones de la revolución socialista estaban dadas a nivel mundial; el problema era el nivel de conciencia de los trabajadores y la falta de dirección revolucionaria: la

práctica política de la IIIª Internacional y sus secciones nacionales, los partidos comunistas, subordinados a los intereses de poder de la burocracia estalinista, tales como los "frentes populares", "frentes democráticos", política de "reconciliación nacional", y de práctica sindical reformista, desviaban al proletariado de su tarea histórica, cual era la revolución socialista.

Ante esto, la pretensión de refundar los partidos comunistas era tarea que los trotskistas asumían en el interior de las movilizaciones de trabajadores y estudiantes en lucha por sus reivindicaciones, rechazando las direcciones reformistas y desplazándolas. La conquista del poder político por parte de la clase obrera se resolvería a través del conflicto entre los dos centros de poder siguientes:

1.- El surgido de las movilizaciones revolucionarias (en el caso español unas Comisiones Obreras con otra dirección política, y apoyadas por "comités de lucha" organizados y centralizados); y 2.- el antiguo poder deslegitimado socialmente, cuya tabla de salvación lo constituía las organizaciones obreras reformistas -Partidos Socialistas y Partidos Comunistas. En el caso español la "Política de reconciliación nacional" del PCE, o de "Frente democrático" de los partidos socialistas, el PSOE, o la FPS.

Se teorizaba entonces, en el seno del Secretariado Unificado de la IVª Internacional, que el "eslabón débil" de la nueva etapa revolucionaria abierta en el continente europeo era España: una dictadura débil -la franquista-, un alto grado de organización obrera, y una etapa prerrevolucionaria. Había que organizar, pues, una nueva vanguardia con estudiantes universitarios conscientes de su misión histórica, organizados en la LCR, y proyectarlos al movimiento obrero organizado - Comisiones Obreras- y de masas, vecinal, campesino, cooperativo, feminista, etc., como dirigentes alternativos al reformismo estalinista. A partir de ahí se podía ir creando partidos de izquierda "de nuevo tipo" y madurando las condiciones de la revolución española como salida de la dictadura franquista.



Andrea Sambeat y la ciclostil de la LCR.

Andrea, estudiante de Enfermería haría prácticas en el hospital La Fe de Valencia; se integraría en la célula de médicos, ATS y celadores. Allí militaban o simpatizaban con la LCR los médicos Alfredo Juan Llabrés, Joan Besalduch, Ángel Marín, etc., la ATS Amparo García Berlanga, Gonzalo Llorens, Carmen Martínez, etc. Gonzalo Llorens y Ángel Marín fueron expedientados, y la dirección del hospital despidió a 42 personas. El hospital se puso en huelga, se movilizó y fueron readmitidos. La ATS Paloma Alba Moratilla era la responsable de la LCR en el Hospital Clínico.

Una de las acciones en que participaría Andrea Sambeat sería en la de ir a Navarra a recoger una ciclostil. Uno de los problemas fundamentales de las organizaciones políticas de la oposición ilegal era la de poder editar la propaganda clandestina, panfletos, octavillas y material escrito, algo básico para la existencia de una organización, ya que sino era imposible darse a conocer. Las dificultades para conseguir una ciclostil no era solo económica, ya que para poder comprarla había que dejar los datos del comprador, lo que comprometía al que daba el nombre y DNI si no podía justificar su uso. Era por eso que una de las formas más habituales era el robarlas de centros públicos, colegios, la universidad, o donde hubiera una máquina "expropiable".

"Fuimos a recoger a Pamplona una multicopista que habían robado en un liceo francés al sur de Francia. La dirección de la LCR nos envió a Josep M. Felip y a mí a recogerla -cuenta Andrea-. Allí nos fuimos en un 127. La tenían enterrada en una fábrica medio abandonada. Un tal Gari -nombre de guerra- nos la dio, la desmontamos y la metimos en cajas en el coche. Nada más salir de Pamplona, oímos en la radio que ETA había asesinado a alguien, y las carreteras estaban cortadas por la Guardia Civil. Así que dimos media vuelta y subimos hacia Pirineos. Éramos de una inconsciencia total. En un periódico vimos la foto del tal Gari, que nos había dado la multicopista; en una manifestación recibió un tiro en la cabeza, por una bala perdida. Aquello nos impresionó. En Valencia, la ocultamos en mi casa. Al enterarse mi madre, por ser una familia fichada por la policía, hizo que mi hermano Antonio la sacase de la casa y la hiciera desaparecer. Al final donó 70.000 Ptas. para comprar una nueva".

Andrea Sambeat militó en el feminismo: *"Lo nuestro no era la teoría, sino los hechos. Ayudábamos a las mujeres a abortar cuando nadie lo hacía. Era una forma práctica de ayudar a las mujeres. Vino un médico francés -Olivier- y nos enseñó a hacer abortos. Olivier ya había estado en la cárcel a raíz de Mayo del 68, en Francia y también en Italia. Enseñaba a los médicos y ATS como hacerlo sin riesgo. La LCR permitía el derecho a tendencias, no era de centralismo democrático. Para nosotros los demás eran unos dogmáticos".* Andrea Sambeat se casó con Jorge Villaverde -pasó del pro chino PC Internacional (PCI), al PTE-, músico instrumentista bajista del grupo HUMO, estudiante de bachillerato en el Benlliure de Valencia. *Lo detuvieron por ser de la oposición y fue condenado a un año de prisión militar en San Fernando. Allí lo machacaron de todas las maneras posibles.*

En el seno de este escenario teórico y práctico, se crea en 1971 la Liga Comunista Revolucionaria en la Universidad de Valencia por estudiantes de la Universidad de Madrid. Sus primeros núcleos están en las facultades de Económicas y Empresariales, Filosofía y Letras, Derecho y Medicina, y algunos militantes de Comisiones Obreras de Macosa y de la recién instalada empresa multinacional Ford. En Valencia fundarían la LCR Manuel Gari y Luis Mainer – procedentes del FLP de Madrid-, que contacta con los universitarios Nicolás Sánchez Durá, Antonio Leyda, Estrella Blanes, Conxa Blat, Judith García Hernández, Ramón Pérez Accino, Francisco Torregrosa, Andrea Sambeat, etc., que formaron la célula inicial, si bien después se organizarían por sectores. La clase social que nutrió al trotskismo fue la mediana burguesía, fundamentalmente.¹²

A principios de los setenta no eran más de una veintena los universitarios valencianos organizados en tres células y cinco "*Círculos Rojos*", organización de estudiantes de vanguardia, concretamente de los Comités de Curso, y los simpatizantes de la política de la LCR se agrupan en los *Comités Revolucionarios* –llamados *CR-* y su influencia en el movimiento universitario valenciano se vería rota en 1974 como consecuencia de los expedientes del rector Báguena, de octubre de 1973.

La LCR tendría buena acogida entre estudiantes de últimos cursos de bachillerato. A iniciar la organización en Enseñanza Media se dedicaría Conxa Blat, afiliándose jóvenes del Colegio El Pilar, entonces con una línea liberal y tolerante. En dicho colegio se permitía poner carteles, señalando uno de los curas del colegio a los redactores de los mismos "*que se hicieran claros, ya que los alumnos no entendían frase como la burocracia chino-sovietica, y cosas por el estilo. Al cura en cuestión- su orden- lo acabó mandando a Suiza*". Allí se afiliaron Emilio Sanchis, Ferran García, Julio Escolano, Eduardo Pascual, Cesar Calero, etc.

A parte de difundir "*Combate*", el Comité LCR-Valencia editará la revista "*Rojo*", de escasa difusión. De todas ellas se llegaron a difundir dos centenares al mes durante los años 1971-1973, poco más de un centenar en la universidad y un poco menos en Comisiones Obreras. Destacó el apoyo dado por la LCR valenciana a la huelga general de Pamplona de 1972; a la huelga de la madera y de la construcción de Valencia de 1973; y en contra de la intervención americana en Vietnam durante los tres años, organizando manifestaciones periódicas en el Cabañal y ante el consulado americano.

Los trotskistas valencianos actuaron en la universidad a través de los "Comités de Curso", organización que agrupaba a distintas organizaciones políticas comunistas alternativas: Bandera Roja (BR), Unión Marxista-Leninistas (en el "*argot*" de la época "*Unión Musical de Liria*"), Movimiento Comunista de España (MCE), y los Círculos Obreros Comunistas (COC), todos ellos de inspiración maoísta. Como organización universitaria, los Comités de Curso funcionaban impulsando un movimiento asambleario permanente, alternativo a las Comisiones de Curso, de contenido representativo e impulsadas por la organización universitaria del PCE.

Durante esos años, en la LCR de la Universidad de Valencia destacaban Judith García Hernández -hija del conocido abogado, Alberto García Esteve-; Vida Sanvalero Aldea, en la Facultad de Filosofía y Letras; José Manuel Bañó Gironés, Francisco Torregrosa, Estrella Blanes, Ramón Pérez Accino, y Josep M. Felip i Sarda en la Facultad de Económicas y Empresariales; y Antonio Leyda, Conxa Blat, José Ramón Fraguas y Francisco Longo, en la Facultad de Derecho, y en la Escuela de Enfermería Andrea Sambeat, entre otros.

Preocupación fundamental de la LCR fue la formación intelectual de cuadros políticos del "*futuro partido revolucionario*" procedentes de la vanguardia universitaria. Estos cuadros debían "*proletarizarse*" posteriormente, yendo a trabajar a las fábricas -se le denominaba "*dialéctica de sectores*". Así lo hicieron varios universitarios valencianos trabajando en Ford, Macosa o Cooperativas agrícolas, etc., como obreros o técnicos, siendo posteriormente cuadros de CC.OO.; entre otros estaban Francisco Torregrosa, José Manuel Bañó Jirones o Josep M. Felip i Sarda, los cuales abandonan la Facultad de Económicas para trabajar en la empresa Sade, Isolux y la Ford, el

¹² Puede leerse una referencia sobre la LCR en Valencia, su origen, línea política, etc. en "*Converses extra-parlamentaries*", de Amadeu Fabregat. Edicions. 3i4, Valencia, 1978, pp. 35-55, con entrevista a José Manuel Bañó Girones.

primero; en la construcción y en empresas de montajes del Puerto de Sagunto el segundo, y a la Cooperativa Agrícola "La Unión" de Silla, el tercero.

Otra de las actividades serían "vacacionales": visitar la librería "Maspero" en París; constituiría un verdadero lugar de peregrinación durante los veranos y las Navidades para los estudiantes valencianos que podían salir al extranjero en busca de textos teóricos y políticos, así como de textos de experiencias revolucionarias y anticolonialistas de la época -Cuba, Argelia, Vietnam-, o de literatura, teatro y cine, "prohibidos" en España.

"Las personas que militábamos en la LCR y el trotskismo lo hacíamos porque estábamos convencidos que era lo intelectualmente más progresista. Éramos antiautoritarios, anti-Stalin, profundamente democráticos, y eso era ilusionante -cuenta Conxa Blat-. Visto con perspectiva eran planteamientos irreales, pero en el contexto del franquismo no. Pensábamos que nosotros éramos profundamente demócratas, además llevábamos nuestros planteamientos a la práctica. Nos íbamos a vivir a los barrios; trabajábamos en las asociaciones de vecinos exponiendo nuestra política del internacionalismo proletario, antifranquismo, etc."



La militancia trotskista de la LCR se caracterizaba por ser gente joven y fundamentalmente universitaria y de enseñanza media. Una de sus reivindicaciones políticas sería la defensa de los derechos de la mujer, debido a la gran influencia del Mayo francés de 1968. Algo que caracterizaría a la oposición antifranquista sería los murales en barriadas y centros con problemas económicos y sociales. En la foto aparecen varias militantes trotskistas de la LCR, entre ellas la dirigente Andrea Sambeat, a la derecha.

La militancia en el trotskismo, como en otros grupos, conllevaba sus fases. Se hacían seminarios teóricos de prueba a los futuros militantes, se seguía la actividad de la gente a captar, se la ponía a prueba, etc. Había gran clandestinidad, y se desconocían entre ellos, al menos que fueran de la misma célula, utilizando nombres de guerra o alias, para evitar posibles "cantadas" en caso de detención. Existía también sectarismo contra otros grupos.¹³

¹³ Como anécdota significativa, una militante de la LCR cuenta que en una "panfletada" en el barrio obrero de la Malvarrosa, "iba con uno del PCE. La zona estaba vigiladísima por la policía y nos encontramos de casualidad con una pareja de "grises". El del PCE para disimular me agarró como si fuéramos novios. Después me dijo, a modo de disculpa: "¡Que horror si se enteran los míos que he abrazado a una trotskista!"

La Liga Comunista: "la Liga en la encrucijada" y ETA (VIª Asamblea).

En 1972 se produce una escisión en la LCR, fruto de la tendencia creada para el segundo congreso de la LCR: "*La Liga en la encrucijada*". Fruto de esa escisión se crea la Liga Comunista, que durante los años 1973 a 1977 realizará una política clásica trotskista y practicará el "*entrismo*" en la UGT y las Juventudes Socialistas, con el fin de ganar la dirección de esas organizaciones socialdemócratas. Excepto en el País Valenciano, que durante los años 1975 y 1976 "*coparon*" la dirección de la UGT y las Juventudes Socialistas, en el resto de España fracasaron en el intento, y regresaron a la LCR a finales de 1977. Por el contrario, la tendencia mayoritaria en el congreso, "*La Liga en marcha*", reforzará su línea independiente, y en 1973 se fusionará con ETA-VI Asamblea creándose en el País Vasco la LKI. Posteriormente, la LCR y la LC se fusionarían de nuevo en 1977, creándose una única organización comunista revolucionaria española afiliada a la IV Internacional.



Militantes trotskistas de la Organización para la reconstrucción de la Cuarta Internacional (OCI) practicaron el "*entrismo*" en las organizaciones socialdemócratas, concretamente en el PSOE, UGT y Juventudes Socialistas. Entre ellos los estudiantes de la Facultad de Económicas Francisco Santacatalina, Ferran Barber Pablo Blasco y Juan Francisco Lerma Blasco, y de la facultad de Ciencias Virginio Fuentes, que practicaron el "*entrismo*" en las organizaciones socialistas en 1975 y 1976. En la foto, entre otros Francisco Santacatalina – puño en alto-, María Vicenta *Marivi* Abad Carrasco y Juan Francisco Lerma Blasco – bajo la bandera de UGT-. Foto Francisco Santacatalina.

De la Liga Comunista era el estudiante de la Facultad de Económicas Ramón Vilar, futuro militante de las Juventudes Socialistas. También estaba Miguel Ángel Lozoya, "*el Bombero*", estudiante de maestría industrial, dirigente del Partido Socialista Obrero Español en Bélgica y uno de los reorganizadores de la UGT en Valencia en los años 1975-1976.

La LC se articulaba dentro de la IV Internacional al sector minoritario, vinculando su línea política al SWP norteamericano, y al PST argentino.

Partido Obrero Revolucionario de España (PORE) y la Organización para la reconstrucción de la Cuarta Internacional (OCI): el "*entrismo*".

Otros grupos trotskistas que actuaron en la Universidad de Valencia, a pesar de su escasísima implantación, serán el Partido Obrero Revolucionario de España (PORE) y la Organización para la reconstrucción de la Cuarta Internacional (OCI). Ambos se autoproclamaban trotskistas y acusaban al resto de no serlo. Su presencia en las movilizaciones estudiantiles era escasa y se limitarán a una mera presencia propagandística. El PORE, de influencia tercermundista y fuertemente antiimperialista contará con una escasísima presencia en la Universidad de Valencia.

De igual modo era escasísima la presencia del pequeño núcleo de la OCI en Valencia, si bien su interés está en que defenderá y practicarán el "*entrismo*" en las organizaciones socialdemócratas, concretamente en el PSOE, UGT y Juventudes Socialistas, y en el papel que desempeñaran algunos en estas organizaciones en la Transición y la democracia. Destacaba Ricardo Garrido -dirigente del PSV y abogado laboralista, que posteriormente desempeñó un papel dirigente en el incipiente PSOE valenciano-; también destacaban los estudiantes de las Facultades de Económicas Francisco Santacatalina, Ferran Barber Pablo Blasco y Juan Francisco Lerma Blasco, y de la Facultad de Ciencias Virginio Fuentes, que practicaron el "*entrismo*" en las organizaciones socialistas en 1975 y 1976.¹⁴

¹⁴ Tema estudiado en "*Historia del Partido Socialista Obrero Español*", Richard Gillespie, Alianza Universidad, nº 676. Madrid, 1988, pp. 396-406. Gillespie resume la batalla contra el "*entrismo*" al inicio de la transición. En el País Valenciano se analiza en "*Los socialistas en el País Valenciano. 1939-1978*". IVEI. Valencia, 1988. pp. 329-345, en las Juventudes Socialistas. También en: "*Sociología y Política del socialismo valenciano. 1939-1989*", en el apartado "Trotskistas en el socialismo valenciano", pp. 63-65, ambos de Benito Sanz.

Los protagonistas. Josep-María Felip.-

“...estudiantes expulsados de la Universitat de Valencia en 1973 por el rector Báuena nos “proletarizamos” pasando a militar a las CC.OO. del País Valenciano...”

Josep-María Felip i Sardà estudió Económicas –1970/1974-. Fue uno de los principales dirigentes trotskistas de la *Liga Comunista Revolucionaria (IVª Internacional)* en la Universidad Literaria de Valencia. Tras ser expedientado por el rector Báuena –1973-, se proletarizó, militando en Comisiones Obreras del País Valenciano; formó parte de la Coordinadora de CC. OO. del PV en 1976/1977. Delegado para la 1ª Asamblea fundacional del Sindicato de CC. OO en Sans (Barcelona), en septiembre de 1976, y secretario general del sindicato de actividades diversas de las CC. OO del PV en 1976 y 1977. Militó en el PSOE a final de los 70 y los 80. Profesor de Derecho Constitucional en la Universitat de Valencia.



Cristina Piris (MCE) y Josep Maria Felip i Sardá (LCR), delegados en el congreso fundacional de Comisiones Obreras de España.

Mesa de la 1ª Asamblea General de las Comisiones Obreras de España -septiembre de 1976-, en el Ateneo Popular de Sants (Barcelona) En ella se fundó la Confederación Sindical de Comisiones Obreras de España. En la foto, a la izquierda, Marcelino Camacho, Nicolás Sartorius y Julián Ariza, dirigentes de las CC. OO. de España. A la derecha, Cristina Piris y Josep-María Felip, miembros de la Mesa y delegados en la 1ª Asamblea General por la *Coordinadora de las CC. OO. del País Valenciano*. Eran, respectivamente, secretarios del sindicato textil y de actividades diversas de CC. OO. del País Valenciano, y militantes del Movimiento Comunista de España (MCE) y de la Liga Comunista Revolucionaria (LCR).

“Creíamos que el tardofranquismo en descomposición era el eslabón débil del dominio capitalista en Europa: una salida revolucionaria en España, junto a Portugal, podía impulsar una transformación social en Europa en un sentido socialista. El problema a resolver era como convertir una situación prerrevolucionaria en revolucionaria y, desde nuestro punto de vista, el elemento fundamental para conseguirlo era dotar al movimiento obrero y popular de una dirección política alternativa a la opción reformista de los partidos comunistas tradicionales, de *Pacto por la Libertad* del PCE, por ejemplo. La LCR era una organización de revolucionarios cuyos objetivos eran la construcción de un nuevo partido comunista y la orientación del cambio político en España hacia el socialismo desde la dirección de los movimientos de masas. Otros grupos -maoístas, anarquistas, nacionalistas o cristianos radicales- se quedaban en el mero activismo universitario, o callejeros, porque

pensaban que el impulso del cambio surgiría desde la universidad. Nosotros no lo creíamos así.

Nuestra estrategia era la de formar cuadros políticos en la universidad, donde debía producirse una toma de conciencia revolucionaria de estudiantes comprometidos en la lucha antifranquista, y pasarlos al movimiento obrero y popular como dirigentes. En la Universidad de Valencia éramos más de cuarenta militantes de la LCR dispuestos a *proletarizarnos* – así lo llamábamos al ir a trabajar a una fábrica o a una oficina- de los cuales cerca de la mitad pasamos al movimiento obrero y a militar en las CC. OO. del País Valenciano”.

Trabajador en la Caja Rural de la Cooperativa Agraria de Silla y en una fábrica de productos químicos de Alfafar-Benetuser.

Fue un cambio radical de vida y de perspectiva política. Aproveché la expulsión de la universidad -al ser expedientado por el rector Báuena- para irme a trabajar, primero a una Cooperativa, y después a una fábrica de productos químicos, y así integrarme en las

La proliferación de partidos políticos en la Universidad (1968-1975).

CC.OO. Políticamente, un cambio de cultura política importante, al igual que para todos nosotros, los trotskistas que nos fuimos a las CC. OO.

Significó una redefinición estratégica, pues al igual que pasó en otros distritos universitarios, la LCR fue la única organización surgida de la universidad en el tardofranquismo que incorporó a su lucha el planteamiento de reivindicaciones inmediatas. Era el priorizar la organización de los trabajadores, la mejora de las condiciones de vida en las fábricas, en los tajos y en los barrios, y reivindicar las libertades sindicales, o los aumentos salariales, en el marco de la lucha por la negociación de convenios colectivos, al lado de objetivos políticos antifranquistas y de transición al socialismo.

Había una gran dosis de desconocimiento de la realidad social en el *movimiento universitario*. El nivel de conciencia y de organización de los trabajadores era bastante diferente de lo que suponíamos, y la práctica cotidiana nos hizo rebajar nuestro nivel de radicalización y adaptar nuestro programa político a la realidad española de esos años. Sin embargo, la transición democrática iría por derroteros distintos a los que esperábamos los trotskistas, o el resto de militantes comunistas de CC. OO. En ese sentido, la transición representó un gran derroche de energía política. Sin embargo, valió la pena vivir aquella época.

Comisiones de curso versus comités

La LCR era la organización de mas peso organizativo en los *Comités*. Todo el amplio abanico de grupos políticos a la izquierda del PCE nos unimos durante esos años alrededor de los *Comités de Curso*, que era la organización de estudiantes de vanguardia: maoístas, trotskistas, nacionalistas, anarquistas o cristianos radicales, en el ámbito de curso. Había dos grandes polos de atracción en el *movimiento universitario valenciano*. Uno eran las *comisiones de curso* organizadas e impulsadas por el PCE, de carácter profesional y reivindicativo estudiantil; otro éramos nosotros, los *comités de curso*, revolucionarios y alternativos al PCE. En un momento determinado, en el año 1973, hubo diversas acciones en la Universidad de Valencia que fueron muy duras, con enfrentamientos callejeros con la Policía Armada, a la que hicimos retroceder varias veces, y ocupaciones de facultades. Ejemplos en Valencia fueron los piquetes y manifestaciones de apoyo a la huelga general de Pamplona, a la huelga general en las industrias de la madera y de la construcción, impulsada por CC. OO. de Valencia, para la negociación de su primer convenio colectivo de rama, o a las movilizaciones obreras en el País Vasco, en Asturias, o del Valles Occidental en Barcelona. Esas movilizaciones de apoyo fueron dirigidas e impulsadas por la *Coordinadora de los comités de curso de la Universidad de Valencia*. Las *comisiones de curso* del PCE fueron desbordadas y sustituidas en la dirección del movimiento estudiantil tanto en las aulas como en la calle. Paralizamos el distrito universitario durante dos años e impulsamos al *movimiento universitario* hacia objetivos políticos,

en contra la dictadura franquista, mas allá de los meramente estudiantiles. Pero todo terminó con nuestra expulsión de la universidad. Con los más de 300 expedientes del rector Bagueña se liquidó toda una vanguardia política universitaria, antifranquista, que se esfumó por el efecto de la represión.

La expulsión de la Universidad de Valencia

Mi expulsión de la Universidad de Valencia significó la interrupción de los estudios y el alejamiento de la vida académica como alternativa profesional. Políticamente, dejar el ambiente en medio del cual había tomado conciencia antifranquista y me había radicalizado. Fue una ruptura muy dura, pero que precipitó mi decisión de ir a militar al movimiento obrero, a integrarme en las CC.OO. Seguir luchando por lo que creía justo, por el socialismo y por las libertades democráticas. No era nada extraordinario, pues lo mismo les pasó a muchos de los estudiantes expulsados por el rector Bagueña; nos *proletarizamos* y contribuimos al desarrollo organizativo de las CC.OO del País Valenciano.

Profesores solidarios: Broseta, Lluch, Galán, Baena del Alcázar, Honrubia...

No hubo una contestación radical por *los expedientes de expulsión*, exceptuando la del la organización universitaria del PCE, o la individual de unos pocos profesores de las facultades de Derecho o Económicas como, por ejemplo, Manuel Broseta, Ernest Lluch, José Galán, Mariano Baena del Alcázar, o José Honrubia. Solo el PCE se reorganizó rápidamente, creó nuevas *comisiones de curso* y apoyó la reincorporación de todos los expedientados a la universidad, exigiendo la dimisión de Bagueña. La organización de *comités de curso* prácticamente desapareció y el *movimiento estudiantil* entra en una fase de lucha reivindicativa, distinta a la anterior, pero común a otros movimientos populares al inicio de la Transición democrática. Como ejemplo, el de la *Asamblea de Profesores No Numeráris de la Universitat de Valencia*, los *PNN*, que acabaron solo reivindicando su salida académica personal.



Carnet de militante de la LCR IVª Internacional, de J. M. Felip.

Testimonio.-

Ramiro Reig, cura obrero. *“Los universitarios que se proletarizan para ser educados por las masas obreras”.*

Ramiro Reig, cura obrero en los años 60, y dirigente de las CC.OO. tuvo ocasión de conocer y convivir con algunos de los estudiantes de la Universidad de Valencia que se proletarizaron. He aquí su testimonio:

Bajar al tajo.

No sabría decir el número exacto pero, por su presencia en las asambleas donde siempre se hacían notar, calculo que aquí en Valencia no pasarían de veinte o veinticinco, la mayoría de la ORT-PT y Bandera Roja. No muchos pero ciertamente muy activos y esforzados. Asumir la condición obrera, como escribió Simone Well que trabajó en la Renault, resultaba menos poético de lo que parecía. Hace poco se ha publicado un libro, *Volontaires pour l'usine, de Suzanne Linhart*, hija de uno de aquellos estudiantes “etablis”, como se llamaba en la Francia postsesentayochista a los que se metían a trabajar, o, como se decía aquí, se “proletarizaban”. En él relata los recuerdos y experiencias de un buen número y sería bonito que aquí se hiciera algo parecido.

Yo conviví con dos de aquellos jóvenes en una fábrica de la madera y tengo que decir que era un alivio tenerlos al lado. Aunque se llevaban la lección del Timonel bien aprendida y procuraban pacientemente ser educados por las masas en las sutilezas del fútbol, no resistían la tentación de hablar sobre las contradicciones objetivas del sistema. Los compañeros tenían un poco sus palizas ideológicas (siempre estáis con la política) pero admiraban su desparpajo ante los encargados, su resistencia pasiva ante los cronometreros, incluso su facilidad para simular bajas. En este sentido eran lo contrario del curtido proletario que presumía de no haber faltado nunca al trabajo. “Para lo que nos pagan no hay que matarse” explicaban pedagógicamente. Lo primero era quitarle el miedo al personal predicando con el ejemplo. Cada día a las seis de la tarde, en cuanto sonaba la sirena, los tres dejábamos solemnemente nuestro puesto de trabajo y atravesábamos el taller entre las bromas, un poco envidiosas, de los que aún se quedaban a echar sus dos horitas extra. Pocas veces nos seguía alguien. Pero, al fin, cuando vino la negociación del Convenio, conseguimos que no se hicieran horas extra durante más de quince días. Cuando nos despidieron (porque ese era siempre el final de la fiesta) hablamos dejado tres o cuatro simpatizantes de CC.OO. que arrastraron a toda la fábrica a la huelga en el siguiente Convenio.

Universidad y movimiento obrero. Los estudiantes se “proletarizan”. Ramiro Reig Armero.

Del libro Memoria del antifranquismo. La Universidad de Valencia bajo el franquismo. 1939-1975. Benito Sanz Díaz y Ramón I. Rodríguez Bello Editores. Universidad de Valencia, 1977.



Ramiro Reig Armero.

Xativa, 1936. Jesuita y profesor universitario en la Facultad de CCEE de la Universidad Literaria de València. Durante la dictadura colaboró activamente con su oposición y especialmente con el PCE y CCOO. En 1969 fue ordenado sacerdote y comenzó a trabajar en la Escuelas profesionales de S. José, donde conoció las Vanguardias Obreras Juveniles y entró en contacto con los curas-obreros. En 1970 fue detenido por sus actividades en contra de la Dictadura. Entre 1971 y 1976 trabajó en diversas fábricas del metal y la madera. En el I Congreso de CCOO de Valencia fue elegido en la Comisión Ejecutiva. En 1982 se incorporó al departamento de Historia Económica de la Facultad de CCEE de València. De entre sus publicaciones cabe destacar *“Feixistes, rojos i capellans”*.

En la foto, Ramiro Reig y Santiago Carrillo. 1977.
Foto José Sanz Díaz.

Maoístas y pro-chinos.

El Partido Comunista de España (Marxista-Leninista) –PCE (M-L) / y el Frente Revolucionario Antifascista y Patriota (FRAP).

El PCE (M-L) se creó de una escisión del PCE, en 1964. Las divergencias de los escindidos era su oposición a apoyar la política de Reconciliación Nacional que propugnaba la dirección del PCE. Este grupo evolucionó hacia lo que después se conocería como línea marxista-leninista *pensamiento Mao Tse Tung*, defendiendo posturas revolucionarias que debían conducir a que España fuese una República Popular y Federativa, en la línea de la República Popular China. En 1971, crearían el Frente Revolucionario Antifascista y Patriota (FRAP), como brazo armado del partido.¹⁵ Las relaciones internacionales de este partido serán con la República Popular China y con Albania.

El PCE (M-L)/FRAP se nutriría con un buen número de estudiantes universitarios. A partir de 1972 orientó sus acciones a la violencia directa, lo que agudizó la represión policial, por la defensa que hacían de las tácticas de la vía armada, lo que obligaría a esta organización a ser súper clandestina y minoritaria, aunque activa y violenta.

Cabe señalar los procesamientos continuos contra militantes del PCE (M-L)/FRAP, así como las largas condenas a que eran sometidos por acciones como el atentado contra un guardia civil que vigilaba la cárcel de mujeres de Valencia (agosto, 1975); el robo de armas en el cuartel del ejército de Paterna; las detenciones con motivo del incendio provocado en un almacén de naranjas de Faura, realizado por Unión Popular Campesina del FRAP; panfletadas; o la importante detención de más de 40 dirigentes del FRAP de Valencia, en septiembre de 1975, muchos de ellos estudiantes.

Militarían en este partido: Rafael Blasco Castany, Facundo Tomás, de nombre de guerra “Pablo Puertas”, Narciso Saez, Joan Pastor -antes de crearse el FRAP-, Daniel Panisello Simón, Torres Cloquell, Jesús Castillo Domenech, Rafael Suárez Porrás, Eduardo Serra Lloret, Antonio Ferrer Palero, Rafael Matoses Marco, Agapito Martínez Ansuategui, Alfredo Sambeat, Arturo Sanchis, María Macias, etc.¹⁶

“Me detuvieron en la calle Colon de Valencia, tras una manifestación. Teníamos la consigna de organizar todo el follón posible para que no desplazasen a las compañías de la Policía Armada al País Vasco. Si había llo en Valencia, tenían que estar aquí. Iba huyendo de los grises cuando al torcer una esquina me tope con un jeep lleno de policías, y allí mismo me dieron más que a una estera. Me trincaron a mi solo. Como era del Politécnico, buscaban a la célula a la que pertenecía.

Me torturaron durante varios días. Salían unos y entraban otros. Alguno cantó, y solo querían que confirmase su declaración. Como me negaba, me daban con una porra metálica, y con una toalla mojada, para dejar menos huellas de la tortura, o me ponían en medio de varios de ellos y me golpeaban por todos los lados, sin que me pudiese defender lo más mínimo. Así varios días y noches.

“Habla o te damos un tiro y apareces mañana en una acequia”.

Yo negaba todo, aunque sabía que ya había cantado alguien, por los datos que me preguntaban. -“¿Quién hacía los cócteles Molotov?, ¡Vamos a detener a toda tu familia!

Tras estar en la Jefatura de Policía, me pasaron a la cárcel de Mislata. El fiscal me pedía 9 años de cárcel y prisión incondicional sin fianza. Tras varias semanas de cárcel, un amigo de mi abuelo, que había sido magistrado, consiguió que me diesen la libertad provisional, hasta el juicio. Mi abogado defensor era un tal Mosquete, que nos había sugerido el presidente del TOP juez José F. Mateu Canoves, muy alejado de los abogados que entonces defendían en el TOP, todos rojos y de la oposición a la dictadura. Se trataba de que pareciese que la detención era un error, cosa que no se consiguió.

Me juzgaron y me condenaron a cuatro años y medio de cárcel. Recurrimos al Tribunal Supremo. Mi padre, que era empresario, tenía preparado un barco para sacarme de España cuando me soltasen, pues el panorama era cárcel, luego juicio en el TOP, prisión y cuando saliese me tocaba hacer la mili. Un familiar militar también tenía un plan para sacarme por la frontera francesa.

Mi padre sobornaba a un ujier del TOP todos los meses para que no pasase el expediente del TOP al Supremo, y retrasar el juicio. Todo aquello costaba mucho dinero. Franco estaba muy viejo, y había que alargar todo lo posible la condena definitiva, que suponía entrar en Carabanchel para varios años”.

No pudo seguir estudiando en Valencia, por lo que consiguió matricularse en el Instituto Católico de Artes e Industria –ICAI- de Madrid, donde acabo los estudios de ingeniero industrial. No llegó a cumplir los cuatro años y medio de condena, por el retraso en el Tribunal Supremo, coincidiendo con la muerte del dictador y la amnistía. “En Madrid estuve viviendo en el barrio de la Elipa, y trabajando en las asociaciones de vecinos y movimientos de base como militante de la LCR”.

¹⁵ El FRAP lo crearon en París, en enero de 1971, la funcionaria de la ONU Benita Fernández -apodada en la organización como “Elena Odena”-, y Julio Álvarez del Vayo -ex-ministro del Gobierno Republicano en el exilio-. El PCE (M-L) tendría un buen número de organizaciones paralelas. Así, junto al FRAP, estaba la Unión Popular de Artistas (donde colaboraban ilustradores como Florencio Clavé, o el grupo *El Cubri*), Oposición Sindical Obrera (OSO), etc.

¹⁶ “Las Provincias” “Los 40 detenidos en Valencia, acusados de pertenecer al FRAP”. 21.10.1975.

Los protagonistas anónimos.-

En los años 70, en Valencia, hubo familias en las que muchos de sus miembros se vincularon, de una u otra forma, a la oposición antifranquista, y que realizaron una amplia labor a favor de la conquista de unas libertades. No existe literatura sobre ellas, ya que su acción política se mantenía en el círculo familiar, por lo que haremos referencia a una de ellas como testimonio de su existencia.

Una de estas familias es la de María Teresa - "Maruja" para los amigos-. Madre de cuatro hijos - una mujer y tres varones-, supo inculcar por su carácter y ejemplo vital, la rebeldía activa, el anticonformismo, frente a situaciones de intolerancia o falta de libertades. Militaba en el PCE, en la célula de *Cari*, la locutora de radio, y de la dirigente Rosalía Sender.

En la historia familiar se habían compartido los valores de la izquierda y de la IIª República. Uno de los abuelos se había exilado a Francia por que, haciendo el servicio militar y tras una pelea en la que arrojó por una ventana al sargento de su compañía, tuvo que huir de España para evitar un consejo de guerra. En Francia llegó, como colaborador de Christian Dior, a participar en el mundo de la creación y diseño de moda vanguardista. El otro abuelo fue magistrado en la IIª República.

Antonio, marido de Maruja, siendo muy joven combatió en las filas del ejército republicano contra la sublevación militar franquista y a sus recién estrenados 18 años participó de la campaña militar en el frente de Teruel, conduciendo una unidad móvil encargada del traslado de tropas de Lister y del *Campesino* a lo largo y ancho de las trincheras turolenses. Antonio fue sin duda un sólido soporte de toda la amplia actividad política desplegada por su familia, y con total entrega e increíble eficacia, luchó para paliar los efectos que esta actividad deparó a sus hijos -detenciones, tortura, multas, procesamientos, condenas, cárcel, etc.-

Tres de los cuatro hijos militaban en la oposición contra la dictadura: El primogénito - estudiante de Arquitectura y más tarde de Derecho- y el segundo -ingeniería-, militaron en el PCE (M-L) con intervención en la FUDE y acciones de apoyo a la Unión Popular Campesina y a las Juventudes Comunistas de España (marxistas-leninistas). Su hermana, intervino inicialmente en la FEDEM, también en el PCE (M-L), pero pronto evolucionó hacia posiciones trotskistas, llegando a ser una activa militante de la LCR. El cuarto hermano, un tanto más joven, no llegó a participar de forma directa en la militancia política. Heredó gran parte del acervo artístico familiar, tomaron forma en el mundo de la música, llegando a ser uno de los músicos de jazz valencianos con renombre internacional.

Comenta uno de los hermanos recordando sus tiempos de militancia antifranquista: *"Todo era super clandestino. No nos conocíamos entre nosotros. Tan*

solo los de la célula sabíamos quienes éramos. Las medidas de clandestinidad eran tan estrictas que para tomar contacto con la organización y recibir directrices se establecían las llamadas "citas de seguridad". Estas consistían en que el responsable de la célula debía pasarse todos los días, a una hora prefijada por un mismo lugar, al que acudía de vez en cuando la persona de contacto con la organización---del que sólo sabíamos el apodo o "nombre de guerra"-. De la misma forma este contacto se pasaba diariamente a una hora distinta por otro lugar distinto, al que solo íbamos en caso de ser estrictamente necesario. Horas y lugares se cambiaban periódicamente. Así, si nos detenían, no podíamos dar ningún dato, teléfono o dirección de nadie, pues no lo sabíamos. Cuando caía una célula no arrastraba a ninguna otra".

Fueron numerosas las familias que se volcaron en la actividad política con una inequívoca complicidad entre sus miembros. Se apoyaban y ayudaban en todo momento, incluidos los muy difíciles y dramáticos que les tocó vivir. Estas familias desde el anonimato contribuyeron a la conquista de unas libertades que, por ya vividas y disfrutadas, tal vez corramos el riesgo de olvidar su innegable valor y el alto precio que por ellas hubo que pagar.



Rafael Blasco, del PCE (M-L), acompañado de Manuel Blanco Chivite (uno de los condenados a muerte en 1975 y salvado de ser fusilado en el último momento), en la puerta de la cárcel de Carabanchel.
Foto RB.

Partido Comunista de España Internacional (PCI).

También conocido como PCE (i) se crearía de una escisión del PCE y del PSUC en 1967. Se situaban a la izquierda del PCE, definiéndose como internacionalistas, y con referencias al castrismo, el Frente Democrático de Liberación de Palestina, etc. En 1969, el PCI daría un giro hacia el Maoísmo. En el PCI se integrarían estudiantes que provenían, fundamentalmente, del sector más crítico del PCE, partido del cual habían sido expulsados muchos de ellos, por practicar la doble militancia: José Puertas Domingo¹⁷, Emilio Labernia del Portillo¹⁸, Olga Quiñones, Julia Moro, Ignacio García Blanco, Rafael Nebot, Vicente Arrue, Emilio Panac, Antonio Tirado Jiménez, Manuel García, Enric Jordá, así como una buena parte de las Juventudes Comunistas. Alrededor de unos 30 en total.

Del PCI al PTE. En marzo de 1973 celebrarían su primer congreso constituyente, en el que fue elegido como secretario general Ramón Lobato, seudónimo de Eladio García Castro, siendo otro de sus dirigentes Nazario Aguado. A partir de febrero de 1975 pasó a llamarse Partido de los Trabajadores de España (PTE). Su organización juvenil era la Joven Guardia Roja, dirigida en una época por Juan Calderón Acero y después por Pina López Gay. El órgano de expresión sería “Mundo Obrero Rojo”.

En Valencia el dirigente del PTE era José Sanmartin, estudiante de Económicas, que participó en el Sindicato Democrático en su última fase, pasando después al FLP, tomando contacto con el PCE, en el que no llegó a integrarse. Desde 1969 entra en contacto con el PCE (i), integrándose en la Joven Guardia Roja, y en el PTE.¹⁹

También militaban José Luís Jiménez, de Derecho y los hermanos Beses. Uno de los militantes de la Joven Guardia Roja del PTE fue José M^a Medina Zaragoza, estudiante de Económicas, que proveniente de CC.OO. -trabaja y estudia simultáneamente-. Ingresó en 1973. *“Teníamos poca presencia en la universidad, y nos dedicábamos más al mundo obrero. Yo trabajaba en Astilleros, participé en una huelga, entré a la policía con gases lacrimógenos para disolvernlos, me detuvieron y me despidieron. Para sacarme intervino Bernardino Jiménez, del PSOE/UGT, lo que hizo que acabase en las Juventudes Socialistas y UGT, pues CC.OO. no quiso llevar mi caso por ser de la Joven Guardia Roja del PTE”*.²⁰

Cuenta Manuel García, que militaba en el PCI que, el 2 de mayo de 1968, estudiantes del Sindicato Democrático se manifestaron en las inmediaciones de la Facultad de Filosofía y Letras. El comisario de la BPS, Manuel Ballesteros, lo vio entrar en la Facultad, y a la salida lo detuvieron.

“Al entrar en el autobús de la Policía Armada me dieron un par de guantazos, y me llevaron detenido junto con otros estudiantes de Económicas y Medicina. Me metieron en un despacho junto con Alicia Llacer y Victoria Rius y uno de Económicas, y el BPS Benjamin Solsona se lió a guantazos conmigo. Peor lo pasó el de Económicas, al cual le dieron una paliza en toda regla. A mí me preguntaban por una multiplicista Gestetner de la facultad de Filosofía, que había desaparecido de local del Sindicato Democrático”.²¹

A raíz de la desaparición de la ciclostil de Filosofía y Letras, el PCE acusó a MG, y le envió a Luis de Felipe Datas y Daniel Gómez Bedate, y le dieron una paliza. “Estos -cuenta José Puertas- fueron al domicilio de MG y le dieron una paliza, si bien el atacado se defendió con unas tijeras, obligándoles a “retirarse”. La ciclostil no se la llevó el citado MGG, sino el PCI. MG vino a vernos, le vimos el ojo hinchado, y por la noche, dos del PSI esperaron a Pedro Zamora en la Isla Perdida,

¹⁷ José Puertas, dentro de las expulsiones que tan frecuentemente se realizaban contra los disidentes internos, en cualquiera de las organizaciones de oposición a la dictadura, sería expulsado del PCI por oponerse a “la prochinización” de la organización. Primero me marginaron por cuestiones de seguridad, y luego me acusaron de nacionalista -yo venía inicialmente del PSV-. Recuerdo que me lo comunicó Emilio Panac en el Carrer de Dalt -Bar Bomba-.

¹⁸ Emilio Labernia del Portillo fue “un símbolo de la radicalización de la época, en la que se experimentó un cambio en la lucha contra la dictadura, y el mayo del 68. Tuvo una gran labor militante. El día que se convocó el Estado de excepción, en 1969, en unos enfrentamientos contra la policía, le abrió la cabeza a uno de la BPS al que le sacudió con una silla. Fue detenido, y se le dio una de las palizas más brutales de los últimos tiempos del franquismo. Se le procesó junto con un sobrino del entonces gobernador militar de Valencia, Luis Estuig de Caruana” (M. García).

¹⁹ En “Partits polítics al País Valencià”, de A. Fabregat, ya cit, en el volumen 2, se recoge la ideología de esta organización, así como una entrevista a José Sanmartin. “Partit del Treball d’Espanya”, páginas 137-155.

²⁰ Medina ingresaría en el PSOE en 1974, con el carnet nº 11 de la Federación Valenciana del PSOE.

²¹ Manuel García militará en el PSV, y más tarde en el PCI. Centrará su actividad en la organización de actividades culturales, tales como el “Homenaje a Antonio Machado” (Baeza, 1966); “Homenaje a Pompeu Fabra” (Valencia, 1966); “Homenaje a Miguel Hernández” (Valencia, 1967). Coordinará la revista “A colps” de Filosofía y Letras (1967). Organizará proyecciones de cine cubano en cine-clubs de colegios mayores, conferencias -J. López Pacheco, J.M. Caballero Bonald, J. A. Goytisolo, Alfonso Sastre, etc.-. Durante el Estado de excepción de 1969 estuvo prófugo más de un mes, buscado por la BPS. Durante la transición democrática militará en el PCE.

para intentar darle una paliza. Después Olga Quiñones, Zamora y yo hicimos las paces en la Facultad. Los enfrentamientos violentos entre el PCE y el PCI eran constantes, pues los del PCI proveníamos del PCE”. Algunos serían expulsados antes, en las “purgas” ideológicas propias de la época²²

Organización Revolucionaria de Trabajadores (ORT).

Tiene su origen en el grupo católico vasco denominado Acción Sindical de Trabajadores (AST), creado a partir de las nuevas tendencias de la Iglesia Católica, tras el Concilio Vaticano II, y las encíclicas de Juan XXIII, que pide a los católicos un “compromiso Temporal”, y un humanismo cristiano. El grupo inicial surge de las Vanguardias Obreras Juveniles (VOJ) y de las Hermandades Obreras de acción Católica, así como de otros grupos católicos. Tienen una presencia importante el pensamiento de los católicos Jacques Maritain, y Emmanuel Mounier.



Posteriormente, la incorporación de grupos de estudiantes transformara la original AST en una nueva organización, a partir de los años 1968 y 1969, ya como partido político, al que denominaran Organización Revolucionaria de Trabajadores (ORT), introduciendo en las ideas originales “la idea de Mao Zedong de revolución ideológica y de transformación del hombre, (que) parece conectar con esta cultura católica”.²³ El liderazgo de la ORT recayó especialmente en el estudiante José Sanromá, que influyó decisivamente en la ideología de la nueva organización, así como en Manuel Guedán, Amancio Cabrero y Emiliano Escobar, entre otros.

La ORT se declaraba marxista-leninista, y heredero de lo que había sido el PCE, bajo la dirección de José Díaz como secretario general, pero “...no podem portar el nom que avui usurpa el partit que dirigeix Santiago Carrillo. (...) Els principals guies de l'acció de l'ORT són el marxisme-leninisme y el pensament de Mao Tse Tung”.²⁴ “Tanto la ORT como sus militantes explican [la creación de ORT] en razón de la traición del PCE al movimiento obrero internacional y por su carácter de partido revisionista”.²⁵

En Valencia monta la ORT Enrique Crespo, estudiante de Matemáticas, Rosa López, Gonzalo Olcina, José A. Blat Gimeno, Pedro Boluda Bayona, todos ellos de Ciencias, etc., entre otros. La decisión de integrarse en la ORT sería debatida, pues las opciones políticas que se barajarían serían las de integrarse en el PTE, MCE o por la ORT, decidiéndose por esta última. La organización fue más bien un grupúsculo, pues no superó las 30 personas en la Universidad de Valencia, teniendo presencia en varias facultades, especialmente en Ciencias. A partir de 1975 el secretario general de la ORT en el PV sería Gonzalo Olcina Vauteren, que inicialmente milita en la Unión de Marxistas-Leninistas (UML), y después en la ORT.

Parte de los integrantes de la ORT provenían de un grupúsculo llamado Unión de Marxistas Leninistas (UML), grupúsculo radical creado en Valencia, sin conexión con otros grupúsculos, de carácter antiestalinista, y maoísta, -provenientes algunos de sus militantes del grupúsculo Unificación Comunista (UCE), que seguiría existiendo-²⁶, y cuya ideología se caracterizaba -como

²² Caso como el ya señalado de José Puertas. Puertas, tras el abandono del PCI en 1969, sería catedrático de matemáticas de enseñanza media. De 1992 a 1994, milito en Esquerra Republicana de Catalunya. + 1994. En 1972 se suicidó Vicente Arrue, su compañero sentimental, el cual envió una carta al Rector, al fiscal -Tomas Vives- y a las familias de ambos, en la que se decía que era comunista, homosexual y nacionalista. Como consecuencia de ello fue expedientado por peligrosidad social, con un sumario por vía penal (escándalo público), y otro por vía administrativa. Se le pidió 9 años de condena y diez de separación de la enseñanza. En junio de 1975 fue separado del servicio, como profesor. “Después de casi 20 años de inhabilitación, y transcurrida mi condena, aún espero que alguien mueva un dedo por mi rehabilitación. Hay un pacto de silencio por mi caso”. Entrevista con B. Sanz. 15 de septiembre de 1992.

²³ Ver los capítulos I. 4: “La acción Sindical de Trabajadores, AST: 1964-1969”, y II.3.1. “La ORT: transformación de una organización sindical en partido político”, del libro de Consuelo Laiz: “La lucha final”, ya citado.

²⁴ “Converses extra-parlamentàries”, A. Fabregat, op. cit. Apartado: “Organització Revolucionària de Treballadors” 103-124. La cita es de las páginas 103/104.

²⁵ Laiz, op. cit. 56.

²⁶ El grupúsculo Unificación Comunista (UCE) tenía su origen en la revista “Tribuna Obrera”, y en 1972 se definía como una organización comunista alineada: “...a la vessant ideològica representada pel PC xinès”, cuya tarea principal era la de colaborar, junto a otros partidos marxistas-leninistas: “...a la reconstrucció d'un autèntic Partit Comunista d'Espanya”. Su dirigente era el estudiante de Ciencias Javier

en tantos otros grupos radicales- por considerar al PCE “*traidor a la revolución y al proletariado*”, y por la necesidad de formar un partido revolucionario de masas.

Juan A. Estelles, vinculado a UCE, y después a los Comités de Estudiantes Socialistas (CES), estudiante de Económicas, sería uno de los que se integrarían en la UML:

“*Éramos pro-chinos “modernos”, y manteníamos unas posiciones entre lo que era la LCR, el FRAP, y otros, y lo que era el PCE moderado y reformista. Manteníamos posturas antiimperialistas, la solidaridad con Vietnam, etc. Nunca pasamos de dos docenas de estudiantes: 8 en Medicina, 5 en el Politécnico, 6 en*



“*Abajo la Dictadura*”, “*Viva la República*”.

Entre las actuaciones más destacadas que organizaron los militantes de Bandera Roja durante esos años, está el asalto al decanato en la Facultad de Ciencias, que continúa al año siguiente con las movilizaciones en la sección de matemáticas y la dirección de la mayoría de las acciones llevadas a cabo por los comités de curso, dada su mayoría en la dirección de los mismos.

Cuenta Miguel Soler que: *El sábado 14 de abril de 1973, para hacer honor a su condición de republicanos, pusieron pancartas en los puentes peatonales de todas las salidas de Valencia: “Por las libertades políticas”, “Abajo la Dictadura”, “Viva la República”. Para que las pancartas duraran más sin que las quitara la policía, les pusieron unos botes de Cola-Cao, envueltos en papel de plata con algunos cables que sobresalían, y con un letrero que decía: “Peligro, sólo artificieros”. De esa forma las pancartas estuvieron colgadas aquél sábado más de 3 horas, mientras todos los coches salían de la ciudad.*

En la foto, el dirigente de BR Miguel Soler.

Económicas y 5 en Filosofía, y alguno más. No había ningún obrero. También estarían temporalmente Luís Caruana Font de Mora, Javier Valenzuela Gimeno, Guillermo Burriel de Orueta, todos de Económicas; Mercedes Beltran, María Dolores Beltran Zarandíeta, María C. Soler, José Garcera, José Moncho, Amparo Martínez, de Medicina, entre otros.”

Lo que caracterizaría a este grupo de estudiantes bajo el franquismo, no sería su acción política en la universidad, aunque formaban parte de los comités de curso, frente a las Comisiones de curso del PCE, sino el abandono de la universidad por parte de muchos de sus militantes, para irse a trabajar a las fábricas y empresas, “*para vivir como lo hacía la clase obrera y trabajadora. Por eso nos fuimos a vivir a los barrios obreros, para sentir como ellos* -cuenta Rosa López-. *Yo abandoné la carrera de Ciencias cuando hacía 4º de matemáticas, y me fui a trabajar como obrera del textil. Me despidieron por las huelgas que montábamos, y fui de empresa en empresa, llegando a ser la coordinadora general del textil de CC.OO. de Valencia*”²⁷. Gonzalo Olcina abandonaría sus estudios para proletarizarse, trabajando en distintas empresas, así como otros estudiantes. Se integrarían a nivel sindical en CC.OO., y después crearían el Sindicato Unitario (SU).

Bandera Roja. Organización Comunista de España-Bandera Roja (OCE-BR). Nace de una escisión del Partit Socialista Unificat de Catalunya (PSUC), el PCE de Cataluña, impulsada por Jordi Borja, Jordi Solé Turá, Alfonso Carlos Comín, Eulalia Vintró, etc. en 1971. Su base social más fuerte estaba en las CCOO del Baix Llobregat de Cataluña. El responsable político en Madrid era José Luis Malo de Molina (actualmente uno de los directores generales del Banco de España).

Su línea política tenía puntos en común con la ORT, o el MCE: se definía “*marxista-leninista pensamiento Mao Tse Tung*”, si bien no era tan radical en la práctica como las organizaciones citadas, además de luchar por la instauración de una República Democrática.

Navarro Artal. La línea política de “*Unificació Comunista d’Espanya*” (UCE) puede consultarse en “*Partits politics al País Valencià*”, de Amadeu Fabregat, op. cit, volumen II, páginas 119-135, así como una entrevista con Javier Navarro Artal -páginas 124-135-.

²⁷ Rosa López sería la responsable de la ORT en Valencia, y miembro del comité central del partido. Fue candidata en las elecciones generales de 1977, en la candidatura Agrupación de Trabajadores, y también en las de 1979. Tras 10 años de haber abandonado sus estudios, regresó a la universidad, donde se licenció en Matemáticas.

En Valencia, prácticamente OCE-BR era un partido compuesto por universitarios, aunque también había algunos trabajando en Comisiones de Barrio (el equivalente a CCOO en el movimiento vecinal). Muchos de ellos de origen PCE, partido al que acabarían volviendo después. Militaban en BR estudiantes como los hermanos Alfonso, Nicolás y Dolores Sánchez Durá; Manuel Colomina -del comité ejecutivo del partido-; Encarna Jiménez Losantos; Amparo Coll Comín; Oscar Giralt; Miguel Soler; Lidia la Roca, Antonio Salazar Cifré; Maite Larrauri; Luis Puig; Amparo Hurtado; Pilar Serrano; Salvador Albiñana; Emilio Gisbert; Felipe Zayas; Oscar Guiral; Santiago Ninet; Miguel Soler. etc. Los militantes de BR se integrarían -casi todos- en el PCE.

En la Universidad de Valencia llegaron a ser unos 50 militantes, centrando su trabajo fundamentalmente en los comités de curso, donde llegaron a ser la organización política mayoritaria. En la coordinadora de comités de curso formada por diez estudiantes, dos de cada una de las 5 facultades (Filosofía, Ciencias, Económicas, Medicina y Derecho) seis eran militantes de Bandera Roja, entre ellos Miguel Soler, portavoz de la coordinadora de Comités de Curso de Valencia. Esa composición provocó que fuera la única organización de Comités de curso de las Universidades españolas que apoyó la participación en las elecciones a delegados convocadas en 1974, con el consiguiente malestar y cabreo de la LCR, ORT, MCE, que quedaron en minoría. Cuando la inmensa mayoría de la organización toma la decisión de entrar en el PCE, Mundo Obrero publica un editorial lleno de loas a la trayectoria de Bandera Roja y reconoce los años de militancia como antigüedad en el PCE, “*los trienios*”.

El Movimiento comunista de España (MCE). Nace en 1971 en el País Vasco.²⁸ En el País Valenciano adoptaría el nombre de Moviment Comunista del País Valencia (MCPV), siendo sus orígenes un grupo de estudiantes y obreros agrupados en torno a la revista “Tribuna Obrera”, a finales de los años 60. Su línea política sería el marxismo-leninismo, estando vinculados a CC.OO. Los dirigentes en valencia era Carles Dolç Soriano, que había sido activista en el Sindicato Democrático, siendo delegado en la Escuela de Arquitectura; Just Ramírez, estudiante de Arquitectura y uno de los líderes del movimiento vecinal (ver capítulo XIII), y Cristina Piris, cantabra de origen, de Filosofía y Letras, una de las estudiantes *proletarizadas*, que sería líder de CC.OO., participando como delegada en el congreso fundacional de Comisiones Obreras de España, celebrado en el Ateneo Popular de Sants (Barcelona) -septiembre de 1976-, como secretaria del sindicato textil de CC. OO. del País Valenciano, formando parte de la dirección del PV: También Vicente Ponce, estudiante de Filosofía y Letras, entre otros.



²⁸ Procedía de los grupos Eta-Berri y Komunistak (1967-1971). Ver Laiz, “*La lucha final*”, op. cit. paginas 63-69, y 131-143.



Una estudiante de Filosofía lidera el textil en CC.OO. del PV: Cristina Piris.

Cristina Piris –Filosofía y Letras- sería una de las estudiantes universitarias que se *proletarizarían* en los 70, llegando a ser una de las líderes del movimiento obrero valenciano –textil-, y una de las pocas mujeres que estarían en primera línea de compromiso. Delegada en el congreso fundacional de CC.OO. de España. En la foto aparece en una manifestación, junto a la dirección de CC.OO. del PV. De izquierda a derecha: Dionisio Vacas, Salvador Boils, Cesar Llorca, Cristina Piris, Antonio Montalbán y otros. Foto Archivo Histórico Sindical *José Luis Borbolla* (FEIS - CCOO PV). 1977.

El Partido Comunista Proletario (PCP): “La bota proletaria ha pisado la universidad...”

Uno de los grupúsculos de importación de Barcelona, de escasa pero movida vida política fue el Partido Comunista Proletario, al que se consideraba policías/provocadores, ya que no eran conocidos por ningún estudiante valenciano. La persona más conocida era el apodado por los estudiantes *Luisito “el masas”*, por las continuas apelaciones a las mismas, y la apodada “*La catalana*”, de nombre y referencia desconocida.

Luisito “el masas” se subía a uno de los bancos de piedra de la universidad de la calle de La Nave -donde entonces se encontraba la Facultad de CC. Económicas-, y daba un mitin, en medio de la apatía de los estudiantes, que lo veían como un *bicho raro*. Su frase preferida, y repetida continuamente, era: “*La bota proletaria ha pisado la universidad, y nunca la abandonará*”, frase que reprodujeron en los pocos panfletos que tiraron.

Su única acción “*heroica*” conocida en Valencia -en 1971-, fue la protagonizada contra el catedrático de Análisis Matemático, Manuel Prieto, por la venta que hacía de sus apuntes, practica por otra parte común en la época, si bien estos eran más caros que la media, si bien no causaban un rechazo especial, cosa que no ocurría con el porcentaje de suspensos que daban, motivo este de auténtico descontento. A la salida de una de las clases de Manuel Prieto, que daban en el Aula Magna de la universidad, debido a la masificación del 1^{er} curso, y ante la sorpresa de los estudiantes del curso -recién incorporados a la universidad-, el conocido como *Luisito “el masas”*, acompañado de dos personas desconocidas en la Facultad de Económicas, se abalanzaron sobre Manuel Prieto, al que acompañaba su hermano, también profesor de la asignatura, agarrándolo violentamente cada uno de un brazo. *Luisito “el masas”* le colgó al cuello un cartel con la inscripción de “*Prieto, ¡Lacayo de la burguesía!*”, para a continuación subirse a uno de los bancos de piedra que hay junto al Aula Magna, lanzar una perorata llena de frases antiimperialistas, antiburguesas y obreristas, etc., para acabar gritando:

-Prieto es un lacayo de la burguesía y del imperialismo, y debe ser expulsado de la universidad.

A continuación, los dos personajes que lo sujetaban sacaron arrastras a Prieto hasta la puerta de la universidad, y lo tiraron al suelo, a modo de expulsión simbólica, dándose a la fuga.

Lo sorprendente del acto es que nadie movió un dedo por ayudarlo, o increpar a los llamados miembros del Partido Comunista Proletario, que asistieron a la escena con sorpresa, curiosidad, y en algunos caso simpatía -por los suspensos-, pero lo que nadie llegó a entender es que relación tenía el análisis matemático o la venta de apuntes de la asignatura con el imperialismo y la “*bota proletaria*”. Tras este *acto revolucionario*, más propio del contexto de la Revolución Cultural china, nunca más se volvió a hablar, ni conocer acción ni hecho alguno de este desconocido, en Valencia, Partido Comunista Proletario.

Luxemburguistas: la democracia obrera. Organización de Izquierda Comunista de España (OICE). Se crea a partir de distintos núcleos, que confluirán entre 1970 y 1974. En 1972 se crea en Valencia los Círculos Obreros Comunistas (COC), vinculados a los que existían en Cataluña, y en el País Vasco. Sus iniciadores procedían de antiguos militantes del FLP, y cristianos de la HOAC, así como de núcleos radicales universitarios. A partir de estos Círculos, impulsarían plataformas anticapitalistas, defendiendo el socialismo y la revolución proletaria.

“Nosaltres som marxistes revolucionaris”, afirmaban, teniendo principalmente como referencia ideológica a Rosa Luxemburgo, y en segundo termino, y con cierta crítica, a Antonio Gramsci, Lenin, Trotski y George Lukaks. “...tota la nostra política i nostra pràctica estan orientades cap a la construcció de l'estat obrer, basat en la democràcia dels consells obrers (...), com a única forma de garantir l'autèntica participació de les masses treballadores en la direcció de l'estat socialista, com a fase de transició cap al comunisme. Nosaltres creiem que la revolució pendent a tot l'Estat espanyol és la socialista i que, avui, les tasques pendents són de caire pro-socialista i democràtic avançat, la qual cosa no vol dir que la revolució siga imminent”.

Uno de los militantes públicos de OICE será Vicent Álvarez Rubio, si bien carecía de peso orgánico en la estructura interna del partido, del que ya hemos hecho referencia en el PSV/ADEV y el SDEUV. Había sido uno de los detenidos en la manifestación del 1 de mayo de 1967 en Valencia, por lo que pasaría mes y medio en prisión *“amb un gran sector de les CC.OO i amb el Comitè Regional de Levante del PCE que era gent d'una classe política inqüestionable”,* discutiendo mucho con ellos, pero *“...no podía aceptar els pressupòsit d'allò que el PCE anomenaba la Revolució Democràtica per fer”.*²⁹

Alvarez ingresará en el FLP (1968-69), trabajando en contacto con el Front Obrer Català (FOC) en su última etapa. *“Després vingué el procés de Burgos, un temps en què les tendències de l'esquerra radical van fragmentant-se, un temps d'escissions. Les CCOO del País Valencià pràcticament desapareixen. Fou aquella una situació transitòria a partir de la qual s'haurien de conformar les alternatives polítiques actuals: és l'època de la renovació del PCE, de l'arrelament dels trotskisme a l'Estat espanyol... y del primer auge dels corrents conselleristes, amb, amb l'aparició, com a alternativa política revolucionària, dels Consells Obrers de Fàbrica.”* Después colabora en una política anti-CNS, basada en el asamblearismo. *“Una línia de ruptura, en definitiva, amb la trajectòria clàssica de les CCOO, amb un programa de lluita a favor de l'alternativa dels Consells Obrers: Fou llavors quan muntàrem a València els Cercles Obrers Comunistes. (...) més tard, quan els COC y d'altres organitzacions es fusionaren en l'OIC, vaig ser elegit membre del Comitè Central”.*³⁰

Militaban en los COC: Luis Planas, -alias “Morris”-, “un ácrata radical marxista”, que provenía del grupúsculo “Barricada” y de Núcleos de Estudiantes Anticapitalistas, que trabajó con Vicent Álvarez de pasante al acabar Derecho; José Vicente Villaescusa³¹; José Sanmartín³², etc.



Las Juventudes de Izquierda Comunista (JIC), que se definían como una *“organización de masas de estudiantes anticapitalistas”*. Las dirigían Eugenio de Manuel Rozalén, estudiante de Historia (1), Antonio Lis Darder -“Cesar” de nombre de guerra-, estudiante de Filosofía y Letras (2) y Maite Jáuregui. Foto E. de Manuel

²⁹ “Converses extra-parlamentaries”, de Amadeu Fabregat, op. cit. Pág. 81-82.

³⁰ “Converses...”, Fabregat, op. cit. Entrevista a V. Alvarez. Páginas 90-92.

³¹ J. V. Villaescusa, Ldo. en Historia, militaría después en el PSOE, y posteriormente, -a mediados de los 90-, en el Partido Popular. *“De la extrema izquierda a los escaños del PP”*. Levante-EMV. 17 de julio de 1995. Pagina 18. Serían numerosos los militantes destacados que evolucionarían de la extrema izquierda radical, al PSOE y después al Partido Popular.

La organización juvenil de la OICE eran las Juventudes de Izquierda Comunista (JIC), que se definían como una *“organización de masas de estudiantes anticapitalistas”*, y que la dirigían Eugenio de Manuel Rozalen, estudiante de Historia, y Antonio Lis Darder -*“Cesar” de nombre de guerra-*, estudiante de Filosofía y Letras³³, que sería el secretario general de las Juventudes de Izquierda Comunista. También militaban Rafael Fuenmayor y Luis Latorre, de Derecho, entre otros.

“Las acciones de las JIC se orientaron básicamente a impulsar el inconformismo juvenil contra la dictadura, y la autoorganización contra la intolerancia del franquismo en la universidad. Organizamos una gran movilización para evitar que trasladaran algunos cursos de Historia y Psicología a unos barracones de la Fonteta de San Luis. Reestructurando espacios, los estudiantes demostramos que cambiamos en la Facultad, y finalmente nos ubicaron en el Paseo del Mar.

Al final del franquismo montamos un simulacro de entierro de Franco, con un ataúd por los pasillos de la Facultad. Aquello alteró de tal forma a los “grises”, que irrumpieron en las clases, haciendo uso de todo su aparato represivo, provocando la hilaridad de los presentes. Nuestro objetivo era evidenciar constantemente que la dictadura no poseía ningún “rostro humano”, como a veces pretendía, sin éxito, su aparato de propaganda. En otra ocasión Antonio Lis y yo sacamos una bandera roja con la foto de Mao en lo alto de la Facultad, tapándonos la cara para no ser identificados, antes del 1 de mayo, y de nuevo los “grises” en la Facultad. Nos detuvieron, nos retiraron el DNI, nos sometieron a malos tratos físicos, y dijeron que nos presentaríamos en la Jefatura de Policía, cosa que evidentemente no hicimos, ocultándonos durante algún tiempo”, señala Eugenio de Manuel, delegado de curso a lo largo de la carrera y miembro de la Junta de Facultad.

Uno de los militantes sería Joan Pastor Marco, estudiante de Económicas: *“había estado en el PCE (M-L), hasta que decidieron montar el FRAP, con lo que no estaba de acuerdo, por lo que como independiente me integré en los Núcleos Anticapitalistas, después de haber visto como funcionaban grupos como Germania Socialista, los trotskos, etc. Éramos anti-PCE militante, libertarios de espíritu. No teníamos, entonces ideología definida, había mucha confusión, primando las ideas del mayo del 68 francés. Lo que nos unía eran las ideas antisistema, la revolución sexual de W. Reich, Rosana Rossanda, etc”*. Pastor después se haría trotskista, y haría entrismo en las Juventudes Socialistas.

La indefinición de esta organización, su carácter de radicales heterodoxos dentro del pensamiento comunista que los aproximaba más hacia el anarquismo, su oposición frontal al estalinismo -URSS, países del Este, China, etc.-, acabó propiciando, en 1975, la apertura de un debate interno, que acabó desintegrando a la organización.

“Apareció así una línea maoísta, descafeinada, que defendió el acercamiento al Movimiento Comunista, mientras que otros propugnamos una aproximación al troskismo. Al final se mantuvo la amplia y genérica definición luxemburguista de “marxistas revolucionarios”, liderada por José Vicente Villaescusa, y apoyada por Antonio Lis, y yo mismo, que nos situábamos siempre contra cualquier forma de estalinismo y dirigismo. El grueso de la organización se aproximará al MC, otros abandonaron la militancia política organizada, como Antonio Lis, y algunos evolucionamos a posturas eurocomunistas, o del socialismo democrático, como fue mi caso”, apunta Eugenio de Manuel.

Como el resto de los grupos radicales, el cóctel *“Molotov”* era de uso normal en las manifestaciones y *“saltos”*, hacían comandos, pintadas, etc. OICE y Estudiantes Anticapitalistas tuvieron conflictos con algunos grupúsculos, como los anarquistas de la CNT por libertarios, con los comunistas del PCE por revisionistas y carrillistas, *“pues los considerábamos unos traidores reformistas”*, etc. Algunos miembros de la OICE y Anticapitalistas evolucionaron, ingresando una parte de ellos en las Juventudes Comunistas del PCE.³⁴

³² J. Sanmartín, catedrático de la Universidad de Valencia, militaría después en el PSOE y en la UGT y, posteriormente, colaboraría con el Partido Popular como independiente, siendo nombrado conseller de Trabajo y Asuntos Sociales en el primer Consell de la Generalitat, del Partido Popular, en julio de 1995. *“De la extrema izquierda a los escaños del PP”*. Levante-EMV. 17 de julio de 1995. Página 18.

³³ Antonio Lis, Valencia, 1958. Catedrático de Filosofía de I.B. Evolucionaría hacia posturas políticas conservadoras, siendo concejal del Partido Popular, secretario local de su partido en Chirivella, miembro del comité ejecutivo de Valencia, Diputado provincial del Partido Popular y vicepresidente 2º de la Diputación de Valencia, en 1995. En el 2001 sería nombrado subsecretario de Emigración de la Generalitat en el 2001.

³⁴ Sería el caso de Eugenio De Manuel, que llegaría a ser el secretario general de las Juventudes Comunistas del País Valenciano del PCPV-PCE -en 1979-, miembro del Comité Central del PCE, entre otros cargos. *“De acuerdo con la dirección del PCE, en el VI Congreso de la Unión de Juventudes Comunistas de España (UJCE), presentamos una moción que criticaba a la URSS, que se aprobó, y los representantes soviéticos del Konsomol, abandonaron el Congreso. La prepararon Carrillo, su hijo, Gallego y yo, que fui quien la presente”*, señala De Manuel. A partir de 1981 milita en el PSOE.

Ácratas: “; A las barricadas, a las barricadas....! CNT y Bandera Negra. Confederación Nacional del Trabajo (CNT).

Durante el curso académico 1973-74 se crea en la Universidad de Valencia el grupúsculo anarquista Confederación Nacional del Trabajo (CNT). Para Juan Ferrer, la CNT-FAI no había conseguido arraigar después de la guerra civil por la persecución policial, las interminables discusiones entre la militancia del interior y exterior, las infiltraciones policiales continuas, así como por la división que produjo la polémica de si se participaba en las elecciones sindicales que organiza el franquismo, en los años sesenta.

Formaron parte de la CNT en la universidad Juan Ferrer Mateo, Julio González del Río, Rafael Francisco Montero, Marisa González, de Económicas; Mariano Sales, Pilar Orus Baguena que junto con María Luisa Moltó formaba parte de la organización libertaria Mujeres Libres, que había iniciado Suceso Portales en la IIª República- de la Facultad de Ciencias; Mabel Sanchis, María Poveda, Lola Seres, Virginia Saludes, Cesar Jordá, Julio Verdú, Juan Sanz, Luis Soler, Francisco Calvillo –de Medicina-, etc. José M. Elizalde, que había pertenecido al PCE en los años 60, y al Sindicato Democrático (SDEU), evolucionó al anarquismo, ingresando en la CNT en 1975; publicaba la revista ácrata “Bicicleta”, “era un ecoacrata”, siendo profesor de la Universidad de Alicante (desde 1985 es jurista-lingüista del Consejo de Ministros de la CEE; en los años 90 será jefe de división, A3).

La militancia anarquista la formaban gente muy jóvenes. En toda la provincia de Valencia militarían alrededor de 40 personas, 15 de ellos estudiantes universitarios, en 1973. Al igual que la mayoría de los grupúsculos de la época, los anarquistas estaban muy ideologizados en la universidad (Algunos, más que grupos, eran tertulias, como el grupúsculo de la Facultad de Ciencias “Terra Lluire”, que dirigía Miguel Amorós, de Alcoy, distinto al que se editará en los años 90 con el mismo nombre), y junto a los clásicos del anarquismo -Andreu Nin, Peiró, Munis, etc.-, leían los textos “situacionistas” franceses, etc. Entre la literatura más leída estaba “La miseria en el medio estudiantil”, de Mustafá Kayati ;”Discurso de un educador”, de Julès Celma; ”Tratado de saber vivir al uso de las nuevas generaciones”, de Raoul Vanheighen; “La sociedad del espectáculo”, de Guy Debord (que tradujo del francés Juan Ferrer) ;”Enrageés y situacionistas en el movimiento de las ocupaciones”, libro coletivo que coordina Vanheighen; “La burocracia” de Claude Lefort , de Ruedo Ibérico; “El movimiento anarquista en Rusia”, de Makhnou, de la colección Acracia ;”Jalones de derrota, promesa de victoria” de Munis; “Los trajes del Presidente Mao”, etc. También las revistas “La internacional



Juan Ferrer, la CNT y Bandera Negra

Juan Ferrer (Valencia, 1952) había ingresado en la CNT en Ginebra, en noviembre de 1972, junto con Julio González del Río (estudiante de Biológicas). Previamente, como era habitual en la época, había tenido contactos con gentes de la FUDE del PCE (M-L), LCR -en la que había militado un año-, para pasar a la CNT. Su “itinerario político” era muy habitual en el movimiento universitario, muy ideologizado. Fue “amonestado” en el expediente del Rector Baguena -octubre 1973-, junto con Pilar Orus Baguena, sobrina del rector. En septiembre de 1973 abandona la CNT, con motivo del intento de expulsión tras el congreso que su organización celebra, en 1973, en la ciudad de Basilea. Se incorpora al trotskismo, de la mano de los “Lambertos” (tendencia francesa del Partit Comunista Internacional), si bien vuelve a la CNT a finales de 1973. A pesar de ser universitario, será secretario general del metal de Valencia, del comité regional y nacional de la CNT, así como responsable de la FAI en Valencia. Abandona la CNT en 1979. Posteriormente ingresará en el PSOE, siendo director general de Informática de la Generalitat Valenciana (1987-1992), y asesor del presidente de la Generalitat (1993-1995). Es eurofuncionario de carrera, en la DG XIII.

Ver “Confederació Nacional del Treball”, en “Converses extraparlamentaries”, de Amadeu Fabregat. Edicions 3i4. Valencia, 1978. Hay una entrevista con Juan Ferrer. PP. 11-34.

En la foto, de izquierda a derecha: Quique (LCR), Felip Bardoll, Juan Ferrer y Mariano Sales García, los tres anarquistas de la CNT y Bandera Negra, en un *aplec* de 1974. Foto J. F.



En la época, se solían hacer “exámenes” teóricos para ingresar en las organizaciones clandestinas, así como prácticas. Cada organización “examinaba” de “sus” textos ideológicos. Uno de los más utilizados era el de la marxista chilena Marta Harneker. Recuerda Lloret como “examinando” a un candidato, en 1975, le preguntó:

-Háblame de la plusvalía.

-Sabía que me lo ibas a preguntar. lo tengo en la punta de la lengua, pero no me sale.

Al final lo contestó, con cierta dificultad. El “examen” práctico era tirar una “panfletada”, hacer una “pintada”, una “buzonada”, participar en un comando, intervenir en una asamblea, pegar carteles en las facultades, etc. Solo después se daba la entrada en la organización.

En la foto Juan Antonio Lloret Llorens y Pilar Gual, en los años 70. Foto J. A LL.

situacionista”, la francesa “*Champ libre*”, las publicaciones de Ruedo Ibérico, cuyo editor José Martínez, era de ideología anarquista. En la transición contarían con la editorial ICARIA.

CNT se definía como un sindicato revolucionario, adscrito a la AIT, anarcosindicalista, independiente de los partidos políticos “tanto de los obreros como los burgueses”, preconizando la acción directa como forma de implantar el comunismo libertario. Se consideraba una sección de la Iª Internacional, sector Bakuninista, defendían la instauración de un Estado Sindical, y el asamblearismo, como única organización de los intereses de los trabajadores. A otro nivel, eran anarcofederalistas, y partidarios de los Países Catalanes, de forma voluntaria.

Bandera Negra (BN).

El grupo anarquista Bandera Negra (BN), se nutrirá inicialmente del sector más radical del llamado Frente Sindical Revolucionario (FSR), “que tenía su origen en el “hedillismo”, grupo que nace alrededor de Manuel Hedilla y la Falange Española. Hay que señalar la conexión existente entre un amplio sector de sindicalismo de la CNT valenciana, que encabezaba Juan López - antiguo ministro de la IIª República- con el sindicalismo falangista, desde la época en que Girón de Velasco fue ministro de Trabajo del general Franco”, señala Juan Ferrer Mateo.

Bandera Negra se creó a lo largo del curso académico 1972-73. Formaban parte de Bandera Negra Julio González del Río -estudiante de Biológicas-, Luis Espinosa, al que habían “expulsado del FSR por llevar corbata”; Juan Antonio Lloret Llorens³⁵, Miguel Amorós (estudiante de Ciencias), el obrero de la organización Carlos Martínez, etc.

Las acciones políticas que desarrollará BN, serán las propias de cualquier grupo clandestino y minoritario de la época: agitación en asambleas, *panfletadas*, manifestaciones, etc. Caracterizaba al grupo sus sistemáticos enfrentamientos con los comunistas, tanto del PCE, como de la OPI, como toda la extrema izquierda y grupos radicales universitarios, si bien practicaban un “purismo” al propiciar que no se debían crear sindicatos universitarios, sino que estos se afiliasen a la CNT. Frases como “*enrojecer el 1 de mayo y el 14 de abril*”, eran coletillas del grupo.

“En la época sentíamos un gran desprecio intelectual por el resto de los grupos, pues cada una de las organizaciones se creía en posesión de la VERDAD. La contradicción era que nos unía a todos el antifranquismo, que era el objetivo común de la oposición, pero discrepábamos de los métodos de combatirlo, y que debía sustituirlo. El grado de discrepancia con el PCE era enorme; veíamos a los comunistas como defensores del socialismo autoritario, frente al socialismo libertario que defendíamos en Bandera Negra, pues incidíamos en la idea de la libertad como tema central de nuestro pensamiento, y nuestra política. Dentro del “purismo” de nuestras posiciones, veíamos al PCE como un partido “colaboracionista” de la burguesía.

Las reuniones, en muchas ocasiones, las hacíamos en una iglesia de la periferia de Valencia; un cura progre antifranquista nos dejaba el local. Teníamos largos e intensos debates. Discutíamos mucho temas como la articulación y funcionamiento de las colectividades durante la guerra civil

³⁵ Lloret era hijo de uno de los jefes falangistas, de la primera época, más tarde concejal del Ayuntamiento de Valencia, que durante el franquismo reivindicaría la “*revolución pendiente*”.

española, su sentido económico y social. Uno de los casos que más debatimos fue el de la colectividad de Altura, en Castellón, del que teníamos documentos en francés, que nos llegaba de Toulouse. Previamente habíamos realizado algunos viajes a esta ciudad para entrevistarnos con la dirigente Federica Montseny. También discutíamos como organizar a los obreros en la industria. Recuerdo que en estos debates los propios obreros que militaban en Bandera Negra eran más prudentes y realistas que los estudiantes, que manteníamos las posturas más locas y extremas - cuenta Juan A. Lloret.

Las diferencias ideológicas entre la CNT y Bandera Negra eran que, mientras CNT defendía el sindicalismo anarquista, Bandera Negra defendía posiciones próximas a Max Steiner – que tenía una profunda concepción anarquista individualista (no colectivista) de acción política-, y tenían como obra de referencia “*El único y su propiedad*”, libro del siglo XIX, en la que se defiende una concepción anarquista diferente a la “clásica” de Proudhon, Kropotkin, y más próxima a las posturas de Bakunin.

Las referencias ideológicas eran, junto al señalado de Max Steiner, Bakunin, Daniel Guerin - libros como “*Ni Dieu ni maître*”, de Guerin, eran una recopilación, tipo manual de los teóricos del anarquismo-. Editaban el panfleto “*Tierra y Libertad*”, difundiendo el material que les mandaban desde Toulouse, en poca cantidad.

La represión policial se cebo muy poco en este grupúsculo, y solo en una ocasión fueron detenidos tres militantes, en una “tirada” de panfletos en Burjasot. “*La importancia que nos daba la Brigada Político Social era escasa, pues nos tenían catalogados algo así como anarcopacifistas, y no llegamos a ser más de una veintena*”, cuenta Lloret.

A nivel estudiantil, apoyaron a los comités de curso, manteniendo relaciones con las Plataformas Anticapitalistas, siempre en oposición al PCE y sus plataformas. También mantenían una coordinadora de Grupos Ácratas -que Ferrer llega a definir en cierto momento como “*mini-fantasmagórica*”-. Bandera Negra se disolverá al poco tiempo de su creación, evolucionando sus militantes a otras ideologías.³⁶

Los nacionalistas: Germania Socialista

Germania Socialista, “*como todos los partidos de la época -en frase de Damiá Mollá- lo formaban un profesor universitario, un estudiante y un obrero*”. En este caso el profesor sería Josep Vicent Marques González – antiguo dirigente del PSV y ADEV, y miembro muy activo del Sindicato Democrático-; el estudiante de Derecho Vicent Franch i Ferrer, y Francesc Signes, obrero de MACOSA -”disidente de todas las organizaciones de izquierda”, según uno de sus compañeros de partido-, “el obrero” del partido.

Dado que esta formación política era típicamente valenciana, sin ningún partido al que homologarse, ni siquiera a ninguno catalán, recogemos una información más amplia, a pesar de ser un grupúsculo. Es interesante la biografía de algunos de sus militantes, por que recogen la evolución y complejidad de la política estudiantil de la época, y por la trayectoria profesional y política de algunos de sus cuadros.



Germania Socialista

De izquierda a derecha: Eugenio Genit -Nova canço-, Simó, ¿?, Lozano, Edelmiro Galdón Casanoves, Salvador Miralles y Ricard, en 1972, tras los sucesos de Medicina de ese año, delante de dicha facultad.

³⁶ Caso de Juan A. Lloret (Valencia, 1952), que se integrará en el despacho laboralista de Manuel del Hierro García, ingresando en el PSOE y en la UGT en 1975. Negoció el convenio del metal de Valencia, primer convenio en el que aparece UGT, junto con CC.OO.; un hecho curioso es que Lloret iba en representación de UGT, y Luis Espinosa iba por la patronal, en calidad de asesor económico, y Juan Ferrer por la CNT. El convenio no se quiso firmar por parte de los radicales de UGT, teniendo que firmarlo José Luis Corcuera y Edelmiro Galdón, por parte de UGT. Lloret sería concejal de Ayuntamiento de Valencia, y Tte. Alcalde-Portavoz (1979-1987); diputado al Congreso (1987-1993), subsecretario de la Conselleria de Administración Pública de la Generalitat (1993-1995), y gobernador de Teruel.

Luis Espinosa economista, será profesor de la Facultad de Económicas, y después asesor económico de la Unión de Empresarios, secretario de la Federación Empresarial Metalúrgica Valenciana (FEMT) y de la CEV. Con el PP llegaría a ser subsecretario en el Ministerio de Asuntos Exteriores.

Militaban en Germania Socialista, además de los ya citados Ricard Pérez Casado, Josep Lluís Blasco, Francisco Santacatalina³⁷, Ricard Avellan, Gustavo Muñoz Veiga -hermano de Jacobo Muñoz, muy amigo y compañero de estudios de Marques-, Vicente Martí, Antonio Gómez de Barrera y Herrero, Pep Laguarda, Toni Moll³⁸ -dirigente del “Frente Armado” de la organización; Pep Marí -que hacía teatro en Elche-, J. Pérez Casado; Josep A. Iborra; Martín Sevilla, etc

Uno de los estudiantes que ingresaría en Germania Socialista sería Edelmiro Galdón. Su biografía política universitaria es típica de la época: un “pulular” por varias organizaciones, con itinerario de radicalismo. “En 1969 entre en contacto con la Juventudes Comunistas en el Instituto de Bachillerato de Alcira. Será en la Universidad cuando me vincule a la LCR y más tarde a Germania Socialista y a los Comités de Estudiantes Socialistas (CES), todos de un gran anti PCE. Éramos muy radicales. Mi colaboración con Germania Socialista era por su nacionalismo, y con la LCR por su radicalismo. Leíamos mucho a Rosa Luxemburgo”.

La clandestinidad propia de la época impedirá conocerse entre si a la militancia, por lo que prácticamente la militancia desconocía la implantación de la organización en la que militaba -hecho este común al resto de las organizaciones y partidos clandestinos bajo el franquismo-. Nunca llegará a realizarse una asamblea en la que se encuentre toda, o gran parte de la organización. La estructura era del tipo “*Tupamaro*”: células de tres en tres, en la que solo uno conocía al superior de cada punto de la estructura.

Germania Socialista se definía como partido nacionalista, si bien no tenía la concepción *fusteriana* ni más clásica de los nacionalistas valencianistas, sino un planteamiento más nuevo y heterodoxo, que reflejaría Marques en su libro “*Pais perplex*”. El partido carecía de jerarquía, lo que le permitió sobrevivir más tiempo. A nivel ideológico siempre hubo un enfrentamiento ideológico entre Marques y otros nacionalista, caso de Eliseu Climent, del que discrepa habitualmente, en todo tiempo y medio de comunicación, con Vicent Ventura, por sus orígenes falangistas, con Joan Fuster, del que es un crítico respetuoso..

Estructura.- A pesar del reducido número de militantes de Germania Socialista, este se dotó de una estructura orgánica muy sectorializada, a través de los llamados Frentes. *El Frente Político*, cuya misión era organizar, reunir, impartir consignas, elaborar documentos teóricos y políticos, y editar la revista “Germania”.

El Frente Militar era el encargado de realizar las acciones como tirada de panfletos, pintadas, apoyo de comandos, participación en manifestaciones, etc. Entre el tipo de acciones, cabe señalar la de colgar banderas cuatribaradas valencianas en los cables de tendidos de luz, en lugares transitados, a través de un sistema original, y difícil de retirar las banderas; en los accesos de El Saler se pintaba como consigna propia del grupo “*El Saler per al poble*”, etc. Una de las llamadas “acciones del Frente Militar” de Germania Socialista sería la que describe Vicent Franch, consistente en “tirar herbicida granulado en los campos de golf de El Saler, como medio de protesta, dentro de la campaña “*El Saler per al poble*”, ya que un bien público había sido privatizado por el ayuntamiento franquista. Los jefes del “operativo” éramos Damiá Mollá y yo. Participaron Gustau Muñoz, Toni Moll, etc. Le hice comprar a mi padre, que es labrador, 4 sacos de herbicida, y una noche los tiramos en el campo de golf. Para evitar que nos descubriesen, al acabar la acción, nos fuimos a Les Rotes de Denia, para despistar”.

El Frente Obrero, que dirigía Signes, se reducía a la empresa MACOSA, y poco más, por lo que no se llegó ni a plantear la creación de un sindicato de la organización. “Yo fui de los que abandonó la universidad por motivos ideológicos y me puse a trabajar- afirma Edelmiro Galdón-. En 1972, a mi me parecía que todos los grupúsculos universitarios estaban muy alejados de la realidad, y de los obreros. Así trabajé en la hostelería, Astilleros, en trabajos temporales, como obrero de la FORD (oficial de 3ª/almacenista), etc. Después volví a la universidad y me licencié en Filosofía y Ciencias de la Educación”.³⁹

³⁷ Santacatalina evolucionará militando después en la OCI-IV^o Internacional trotskista, POSI, PVN, etc.

³⁸ Moll trabajará durante un tiempo en la librería “*Dau al set*” de la calle del Mar, a la que pondrían dos bombas, y después en 3i4, para pasar después a regentar la antigua tasca “*Los tres cerditos*”, junto a la antigua Universidad de la calle La Nave, hoy “*Malvarrosa*”.

³⁹ E. Galdón sería de los que después de 1975 haría “*entrismo*” en el PSOE. “*Vivía con F. Santacatalina y nos pasábamos el día discutiendo si el PSOE era o no socialdemócrata. Acabamos entrando, pues allí cabían entonces trotskistas, radicales de toda tendencia, pro chinos, etc. Los que no cabían eran los del PCE*”. Será el primer secretario general de la UGT de la provincia de Valencia. Entrevista junio 1995.

Aparte de los Frentes, se organizarían otras plataformas, como la universitaria, la cultural, etc. Así en la Facultad de Derecho montarían la *Asociació Universitaria d'Estudiants Valencians* (AUDEV), como Frente de la Cultura del partido, de la que formarían parte, junto a los estudiantes de Derecho de Germania Socialista: Vicent Benavent, Salvador Pedrós (que venía de la UDPV), Santiago Ninet - pasaría después a BR y al PCE.-, Vicent Bello - Autor de "La pesta blava", en 3i4.-, etc. Se conseguiría alguna implantación en Elche, Burriana, Castellón, L'Alcudia, y algún punto más, aprovechando que parte de los estudiantes residían en esos municipios, y hacían proselitismo en los mismos.

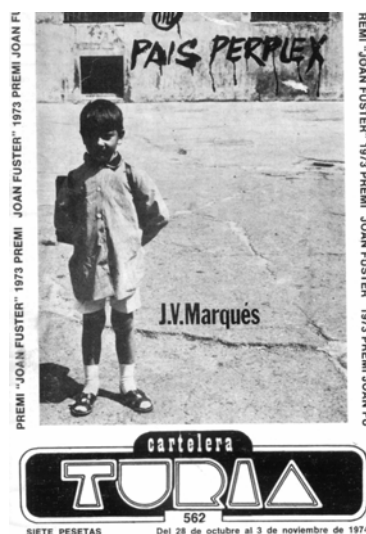
Los militantes de GS estaban expuestos a los propios de los estudiantes antifranquistas: detenciones, controles policiales, retirada de pasaporte, quitar prorroga de estudios por la mili, e impedir hacer milicias universitarias, ser enviado a destinos que no lo eran por el clásico sorteo, etc. *"De Germania Socialista nunca detuvieron a nadie. Nos debían considerar marginales y sin interés. Solo en los expedientes que hizo el rector Baguena, en octubre de 1973, se expedientarían a algunos". Vicent Franch cuenta que "La mili la hice en la Marina, en El Ferrol. El capitán del SIM -inteligencia naval-, cuando llegué a mi destino, me cogió y me dijo:*

-Muchacho, tu ficha dice que eres un nacionalista separatista, y eso aquí se te va a acabar...

Si era entonces nacionalista, aquella perorata fascista, no haría sino aumentar mi nacionalismo. Tampoco me dieron pasaporte para una beca que obtuve para estudiar Derechos Humanos en Estrasburgo, a través de Manuel Broseta. Pedí el pasaporte y me dijeron que "no por mal comportamiento". Cada cierto tiempo, mis padres recibían la visita de la guardia civil en Burriana, para preguntar si iba a verlos y cosas así, aparte para asustar a las familias".

Las reuniones las solían hacer en el piso de la calle Gorgos, donde vivía Marqués y su mujer -la filósofa Celia Amorós-, hecho este que impresionaba a la militancia, escasa en lectura y de origen rural, al ver una casa donde todo eran libros y cultura.

Las reuniones eran "sesiones interminables, donde nunca faltaban los largos monólogos del obrero del partido Signes, y sus disertaciones políticas sobre las conversaciones por él mantenidas con los dirigentes comunistas Antonio Palomares y Cesar Llorca, sobre la situación de la empresa MACOSA.. Tratábamos de convencernos a nosotros mismos de que tenía sentido lo que hacíamos, -señala Franch-, pero el grupo no crecía. Eso sí, los "papeles" políticos que elaborábamos estaban muy bien hechos". La dirección de Germania Socialista en clave interna era "Santaclara".



Josep Vicent Marqués publicó "País perplex" en 3i4, visión heterodoxa dentro del ámbito del nacionalismo valenciano, que influyó en la parte que escribió Vicent Franch en el finalista de los premios Octubre de 1998: "Document 88", del que era coautor con Miquel Nadal y Agustí Pons.

La foto recoge la portada de la Turia, en la que aparece la publicación de Marqués, premio de Octubre de 1973.

Los protagonistas. Vicent Franch i Ferrer



Vicent Franch I Ferrer (Burriana, Castellón. 1949) será una de las personas provenientes del nacionalismo con una visión más compleja del tema. Personaje singular y de gran cultura, polifacético y polemista, gran conversador y organizador de la tertulia de “El Hotel Ingles”, analista político, teórico del nacionalismo heterodoxo, apasionado del pluralismo ideológico. Articulista de *Levante*, *Las Provincias*, *Noticias al Día*, *Diario de Valencia*, *La Vanguardia*, *El País*, *ABC*, *El Temps*, etc. desde 1975. Tras abandonar Germania Socialista en 1972, no se afiliaría a ninguna organización hasta después del 23 F de 1981, en que ingresó al PNPV, del que sería uno de sus ideólogos, escribiendo el libro-programa “*Que es el PNPV*”, vinculándose a F. Bruguera. En las elecciones de octubre de 1982 encabeza las listas de UPV por Castellón. En 1986 se afilia a la operación reformista de Miquel Roca -PRD-, siendo el secretario de organización del PRD en el País Valenciano. Ha estado, en los años 90, tras la llamada operación Convergencia Valenciana, de la que es uno de sus inspiradores. Se dedicó a la enseñanza universitaria, de la que es profesor de Derecho Constitucional y Ciencia Política en la Universidad de Valencia. Ha sido magistrado del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana. Autor de “*El nacionalisme agrarista valencia. 1919-1923*” (1980); “*El Blasquisme: reorganització y conflictes polítics (1928-1936)*”, Premi Vicent Boix Assaig, 1984, coautor finalista de los premios de Octubre de 1998 con la obra “*Document 88*”, entre otros., así como de medio centenar de estudios y trabajos en Derecho Constitucional y Ciencia Política. Foto VFF.

¿Por que contribuí a fundar y milité en Germania Socialista? Yo venía de la Agrupación Burriana de Cultura, entidad que regentaban las clases medias franquistas de Burriana. Éramos insignificantes. Procedíamos de colegios de curas -salesianos, carmelitas...-. Empezamos a leer “*Triunfo*”, “*Cuadernos para el Dialogo*”, libros de Alianza Editorial como “*Tótem y tabú*” de Freud, a André Gorg, Manuel Tuñón de Lara, libros de la editorial Cristiana ZYX, y cosas así, y debatíamos entre nosotros. Cuando le planteamos temas de estos al cura que dirigía aquello, se echó las manos a la cabeza, y me hice “*laico*”.

Cuando vengo a Valencia a estudiar, comienzo Ciencias. No me gustaba el entonces Sindicato Democrático -SDEUV-, ya en declive. Era el año 1968, gente venida de pueblos, mezclados con la Iglesia, que leíamos. En ese contexto, nos creímos que íbamos a “redimir” al mundo. Nos gustaban Los Beatles, Bob Dylan... Nos sentíamos como una nueva clase, y buscábamos la responsabilidad.

Fue así que tomamos contacto con Josep Vicent Marques, lo llevamos a dar una conferencia a Burriana, y nos propuso crear un grupo. Marques nos fascinó dialécticamente. Mezclaba la mística de la liberación obrera y nacional. Era de gran lucidez y cultura, con una enorme capacidad de análisis, honesto. Sintonicé bien con él. Era un “*gurú*”, y yo su “*interprete*”. Mis lecturas eran entonces caóticas, comprimidas...”

La contradicción de Germania Socialista era reivindicar la liberación nacional del País Valenciano y la liberación de la clase obrera universal. Marques, con gran ingenio unió ambas liberaciones.

“No hay que olvidar que a principios de los años 70, en la universidad no había partidos “moderados”, sin excluimos al PCE. No había Democracia Cristiana, ni socialistas -PSOE, o lo que después fue el PSP de Tierno, o el PSPV-. El único que entonces se llamaba así mismo socialista era Manuel del Hierro, que iba por

libre. Todos los demás partidos éramos extremistas, radicales, de un gran activismo, profundamente manipuladores, e instrumentalizabamos a todo el que podíamos”.

A los Maoístas los veíamos como militantes que aceptaban la colaboración entre sectores sociales como primer paso para la revolución socialista. Era el Programa de la Revolución Popular Nacional. Después, superada esta fase, se pasaría a la segunda: eliminar a la burguesía nacional, con la que habían colaborado previamente. Eso era al menos lo que nos contaba entonces maoístas como Facundo Tomás.

La diferencia de los maoístas del PCE (M-L) con Germania Socialista era que nosotros tratábamos de unir las dos cuestiones. Unir la síntesis con la antítesis. Lo que estaba claro es que nunca se hablaba de democracia, y que lejos de referirnos a la Europa democrática que teníamos al lado, discutíamos de la URSS, China, Vietnam, Cuba...”

Para otros grupos de extrema-izquierda, Germania Socialista era un grupo nacionalista, “compañeros de viaje, a los que se aceptaba en cuanto a antifranquistas, pero a los que si “ganaban, fusilarían por pequeño burgueses.

Aunque visto con perspectiva estos debates pueden causar risa, en la época se vivían apasionadamente, con espíritu militante revolucionario, y con un fanatismo fundamentalista sentido como verdades fundamentales y auténticas.

Estábamos contra el PCE, “*los Carrillos*”, por burócratas, manipuladores, revisionistas, no revolucionarios, etc. Los comunistas -era nuestra visión de entonces- querían mantener las oligarquías y todas esas *mandangas*. En la época, el PCE llegó a publicar en “*Lluita*” -la revista del partido-, un artículo en el que se llegaba a plantear como cuestión significativa el “que si ganaban los comunistas, harían que los gobernadores

civiles “fuesen valencianos”; recuerdo que me lo enseñó Raimon en una ocasión”.

Éramos dogmáticos y perniciosos, como todos los grupos de izquierda. Se leía muy poco, y ese poco se asimilaba mal. Solo los de la LCR leían; a Chomsky, Freud, Erich From, Alain Krivine, toda la obra de Trotsky, Rosa Luxemburgo, etc. Recuerdo el caso de Luis Planas, de la OICE, que hablaba muy bien, pero era de una tendenciosidad y dogmatismo increíble. Los del PCE eran grandes manipuladores, pero de una constancia y disciplina envidiables. Todos “lanzaban” el mismo mensaje, y aquello era de gran eficacia”.

Después el grupo evolucionó, editando la revista clandestina “Gallo crisis” -de tendencia anarcounacionalista, con un carácter muy heterodoxo para la época y antidogmático.

Con Franco “todos” estaban muy quietos, no se movían. Yo sufrí los rigores de formar parte del magma opositor, y tenía la intuición de que la mayoría acabarían defendiendo un nivel en la Administración. La Revolución era dogma, fanatismo. Ibas a las reuniones de comités (LCR, MC, etc.), y las *pintas* eran infectas, y te oías que el PCE era socialfascista, y Carrillo el

enemigo, no Franco. En el momento de mayor compromiso político, me di cuenta de la falacia de defender una revolución socialista. El *carrillismo* era revisionista-reformista. Los ácratas unos aventuristas, los de Mao... etc. Fanáticos de 4 lecturas sin digerir. Eran sectas cerradas, el poder lo querían tomar los hijos de los notarios, militares, registradores de la propiedad y rentistas.

Me salí del “*rollo*” cuando uno de Germania Socialista nos pasó un “cuestionario” de Leninismo, que según me contaban, lo había preparado el propio Lenin, es decir un “*examen*” de marxismo-leninismo. Fue entonces cuando me di cuenta de que yo era un liberal, y nada tenía que ver con “*ismos*” de ningún pelaje. Siempre tuve gran respeto por los activistas del PCE, los únicos que daban testimonio, ejemplo, y que tenían un gran aguante.

Abandoné aquel tipo de gente “miserable”, hiperideologizada, en 1971. Fue al salirme, que me di cuenta de que si “ganaba” aquella extrema-izquierda -cosa que afortunadamente nunca ocurriría-, empezarían por fusilar a gentes como yo, tal y como hizo el camarada Stalin en la URSS.

Los protagonistas. Damiá Mollá Beneyto

Uno de los militantes más singulares de Germania Socialista será Damiá Mollá Beneyto, que ingresa tras haber pasado por varios grupos, y que además lo hace cuando ya ha finalizado sus estudios de Derecho. Su evolución ideológica es un buen ejemplo de los vaivenes, cambios ideológicos, mezcolanza ideológica de la época y la interconexión política entre los distintos partidos que afloraban después del año 1968 en España, y en la Universidad de Valencia.

Damiá Mollá estudiaba Derecho y Económicas en Barcelona en la época que tiene lugar “*La Capuchinada*”, lo que le hace tomar conciencia de la existencia de la resistencia antifranquista, así como de la existencia de la lengua catalana, del pueblo catalán, y de la existencia de una dictadura. “*Fui testigo casual de una manifestación de decenas de curas “aprovechados” por los grises, de la expulsión de profesores, como Manuel Sacristán.*

Me fichan y me quitan la matrícula. No llegue a asistir a la asamblea constituyente del SDEUB, en Sarriá -“La Capuchinada”-, pues no era delegado, pero si me vinculo a grupos catalanistas, asisto a conciertos de “Les 4 gats”, Raimon... Jordi Nadal nos juntaba a los valencianos que estudiábamos en Barcelona y nos decía cosas como:

-¿Uds. no conocen a Joan Fuster?

Le reconocíamos que no, con vergüenza.

Cuando montan Económicas en Valencia, me vengo y acabo Derecho en 1969. Hago sociología por libre, y asisto en Grenoble a curso sobre esta materia”. Funda con otros estudiantes de la localidad la Asociación Cultural Valencianista en Bocairent y llevan a Raimon, Les 4 Z, etc.

Después marcha a Londres un año -1969/70-, y contacta con el PCE del exilio y se hace “*compañero de viaje*”. *Leo todo lo que cae en mis manos sobre la guerra civil, oigo a Santiago Carrillo en una conferencia. Lee “Después de Franco ¿qué?”. “y ante mi aparece una nueva visión de España. Pero en el PCE no “existe” el País Valenciano, ni Cataluña. Casi todos son madrileños. Solo existe España. No*



Damiá Mollá Beneyto.

Bocairent, 1946. Se doctoró en Derecho con la Tesis “*El País Valenciano como formación social*”, el 15 de julio de 1977.

El tribunal lo presidió Manuel Broseta Pont, el director de la tesis fue Amando de Miguel, y formando parte también Diego Sevilla Andrés, Manuel Sánchez Ayuso e Ignacio Albiol (*Levante*, 30 de julio de 1977).

En la foto aparece junto a Carmen Alborch Bataller.

Foto DMB.

se habla de un Estado plurinacional. Los contactos son muy buenos, hay muchos estudiantes exiliados”. Trabaja en la hostelería de “friegaplatos”, y conoce a sudamericanos, castristas, bolivianos y revolucionarios, pero no conozco a ingleses ni consigo aprender inglés.

En Londres trabajé a fondo los textos del PCE, leía Mundo Obrero, la lucha de las CC.OO. las universitarias... La imagen que capto entonces es la SEAT está ocupada, que las huelgas generales son continuas, que los intelectuales piden la instauración de la República, y que a la Dictadura le quedan 4 días, que pronto habrá un Gobierno provisional...

Leo “El manifiesto comunista”, textos marxistas...” y me doy cuenta de la moral burguesa, falsa e hipócrita, la necesidad de una nueva moral, lo que es la vida en una comuna, hago el amor todo lo que puedo... Me influye mucho en ese año Joan Marcet, del PCE, que estaba organizando cosas del partido, mientras hacía un curso de tesis doctoral. También me marca Eduardo Ladrón de Guevara, un trotskista con el que hice mucha amistad.

Así, me encuentro en 1970 con que tengo las referencias de lo vivido en Cataluña, la influencia del PCE, la experiencia de un año en Londres y haber vivido en una comuna libertaria, donde todos vivíamos del trabajo de todos, y que vuelvo a España lleno de ideas: hay que hacer la revolución, y que debo poner mi granito de arena para derrumbar al franquismo y hacer posible las tesis de Carrillo en el “Después de Franco ¿qué?”.

Pero a su vuelta a España choca con que los obreros compran lavadoras automáticas, pisos o el utilitario Seat “600” a plazos; que hay un desarrollo económico impresionante, y que la dictadura no “cae” en 4 días. Sin estar afiliado asisto a una célula del PCE, a la que me introduce Pedro Marcet, con otros universitarios, y que se dan seminarios sobre el Pulitzer (En esta época se difundía marxismo y leninismo de “manual”, a través de refritos comentados por terceros -al modo de “Aprenda francés en 10 días”- siendo los más utilizados, según la línea política del partido o grupúsculo correspondiente). Entonces me surgen dos cuestiones: lo que leo en Mundo Obrero no es real, y la gente está contenta con el régimen; al mismo tiempo sigo colaborando con el PCE, les traigo una ciclostil de Madrid, propaganda de Londres, o libros de la editorial Ebro del PCE de París, de Ruedo Ibérico, etc.

Al acabar Derecho trabajé tres meses en el bufete de José Luis Albiñana, entonces de la UDPV, pero como estoy lleno de contradicciones decido irme a Económicas, donde Vicent Cufià me presenta a Marques, y me pongo a colaborar con él en un trabajo sobre la Derecha Regional Valenciana, Gil Robles -al que llegué a entrevistar-, y la República en el País Valenciano, que no se llegó a terminar. Me fui a París a entrevistar a Fernando Valera, Presidente de la República en el exilio, Julio Just, un blasquista valenciano del PURA...

A través de Marques -encargado de cátedra-, consigo entrar en el departamento de Sociología como ayudante, en octubre de 1970, y conozco Germania Socialista. Leo “¿Per que com a marxistes som nacionalistes?”, y me encuentro marxismo, cuestión social, pueblo valenciano, antistalinismo, sistema participativo sin centralismo democrático, etc, en una única oferta política. Marques me da los 10 puntos fundacionales de Germania Socialista, y mientras nos definíamos como Grup d'Acció i Reflexió, no como un partido político. Defendíamos la liberación de los pueblos oprimidos, bebíamos de las fuentes de Andreu Nin, el POUM, Andrade, una mezcla de Castrismo cubano, del Che Guevara, los Tupamaros de Uruguay, etc. Cantábamos, a modo de clave: Al Uruguay, guay, guay, / yo no voy, voy, voy, / por que temo naufragar. / Mándame a París, / si es que te da igual.

En 1970, poco después de organizarse Germania Socialista, me integro en el partido por primera vez.”

Entrevista 2 de mayo de 1995.



Partit Socialista d'Alliberament Nacional dels Països Catalans (PSAN).

El PSAN nace de una escisión del Front Nacional de Catalunya, en 1969, extendiéndose al País Valenciano a principios de los años 70.⁴⁰ Se definía como un “partit obrer,

comunista, d'ambit nacional catalá”, propugnando “...en una Europa socialista, de l'Estat Socialista dels Països Catalans, com a pas cap a la societat comunista. La ideología del PSAN era considerar a los Países Catalanes como “una nació actualment oprimida”, por lo que la clase obrera tenía la misión “objetiva l'alliberament d'aquesta nació”⁴¹. Uno de los puntos básicos era la independencia de los “Países Catalanes”, de los que formaban parte el País Valencià.

“El PSAN, integrado en su mayoría por jóvenes universitarios, basó su acción política en la edición de panfletos clandestinos y, con posterioridad, en la organización de los comités de Acción de Estudiantes (CAE) (...). Las discrepancias internas provocaron múltiples escisiones en el partido”.⁴²

El contacto entre los fundadores del PSAN en Cataluña, y los valencianos que crearían después una sección del mismo en el País Valenciano, se produjo en la Universitat Catalana d'Estiu, en Prada (Francia), en agosto de 1973, a través de Maria Conca, creándose la primera célula ese mismo año.

⁴⁰ Los fundadores del PSAN, escindidos del FNC sería Jordi Altarriba, los hermanos Emert y , Joan Armet, Josep Ferrer y Carles Jordi Guardiola “que había cuestionado el fundamentalismo del Front Nacional”. Levante-EMV. 2 de enero de 1994.

⁴¹ Ver “Partit Socialista d'Alliberament Nacional dels Països Catalans (PSAN)”, en el libro “Partits polítics al País Valencià”, de Amadeu Fabregat. Op. Cit. Volum II, paginas 11-42.

⁴² “...colectivo del que formaban parte el actual secretario general de los socialistas catalanes Raimon Obiols...”. Levante-EMV, 2 de enero de 1994.



Sus dirigentes en Valencia serán Josep Lluís Blasco i Estellés, y Josep Guàrdia i Marín. Blasco, del antiguo Partit Socialista Valencià, afirmaba:

“El País Valencià, les Illes, el Principat i la Catalunya Nord formen la nacionalitat catalana. i com que històricament aquest fet ha estat frustrat, ha esdevingut, a hores d’ara, un projecte de futur polític”. Consideraban que la burguesía valenciana se había españolizado, y según Blasco, refiriéndose a la lengua, afirmaba con rotundidad que era partidario solo del catalán: *“Tots els cooficialistes, en tant en quant ho són, són espanyolistes. L’única política lingüística coherent amb el protagonisme del proletariat en la tasca de l’alliberament nacional és defensar l’oficialitat, altrament el proletariat restarà per sempre més dividit entre catalans i forasters (...) Jo sóc partidari de la dictadura del proletariat”*.

Otro de los dirigentes era Josep Guàrdia i Marín⁴³, uno de los catalanistas más convencidos y militantes: *“...la meua lluita es recolza en dos puntals bàsics: una concepció marxista del socialisme i el fet dels Països Catalans”*. Para Guàrdia el mapa político de la Península Ibérica era de cuatro naciones: *“...Galícia-Portugal, Euskadi, els Països Catalans i una quarta que provisionalment podríem anomenar els Països Castellans”*. La cuestión de la lengua era de que *“...els Països Catalans no som un poble “bilingüe”. No hi ha nacions bilingües. hi ha , això sí, estats multinacionals, y , per tant, multilingües. Estic per l’oficialitat del català...”*.

Otros de los militantes independentistas y pancatalanistas bajo el franquismo serían Pere Mayor⁴⁴, Hortènsia Moriones⁴⁵, Ernesto Fenollosa, Vicent Soler Marco⁴⁶, -del que Guàrdia comentaba: *“Soler se convertí al pancatalanismo cuando yo todavía no estaba convencido del todo”*-, Sebastià García⁴⁷, Francesc Candela, Adela Costa, Enric Alcoriza, Joaquín Mafé, Joaquín Mora, Víctor Gómez y Jaume Castelló, ambos de Sueca, el novelista Josep Franco, Quico Sanç (Vinaroz, localidad donde una vez al mes se reunía la dirección del PSAN), Antoni Royo (Castellón), Vicente Ferrero y Benet Baeza, ambos de Alicante, Empar Sarabia, Mexu Colomer, el sociólogo Rafael Xambó, Ismael Vallès, el profesor Antoni Furió, Antonio Martínez Bauset, Toni Peix, etc.⁴⁸

Entre los colaboradores económicos estaban los escritores Joan Fuster y Vicent Ventura, el autor teatral Manuel Molins, Enric Tarrega de la directiva de El Micalet, el editor Eliseu Climent, los profesores Josep Pitarch, Josep Aulló y Vicent Simbort, así como el catalán Max Canher.

⁴³ Josep Guàrdia i Marín. Valencia, 1947. Estudiante de matemáticas, se doctoró en Ciencias, siendo después profesor de la Universitat de Valencia. Participó activamente en el movimiento de PNNs. Hay una entrevista con él en “Partits polítics al País Valencià”, de Fabregat. Op . Cit. Volumen II, paginas 28-41.

⁴⁴ Después sería Secretario General de la Unitat del Poble Valencia (UPV), hasta la fecha, concejal del Ayuntamiento de Onteniente (Valencia), y Diputado en las Cortes Valencianas -1983/87-.

⁴⁵ H. Moriones , estadística de profesión, funcionaria de la Diputación de Valencia, sería, de 1989 a 1994, jefa de gabinete del Director General de RTVV-Canal 9, y Directora General de la Función Pública de la Generalitat de 1994 a 1995.

⁴⁶ V. Soler pasaría del independentismo, y la defensa de los Países Catalanes en el PSPV, partido al que se incorporaría desde Socialistes Valencians Independents (SVI), grupúsculo universitario que componían 13 personas (ver *“Los socialistas en el País Valenciano. 1939-1978”*, de Benito Sanz, op. cit., capítulo II. 2. paginas 102 a 106) a las posiciones del socialismo moderado. Mas tarde sería conseller de Administración Pública -1985/87-, diputado a las Cortes Valencianas (1982-1995), de la que sería el vicepresidente 1º (1987-1995), y concejal de la oposición en el Ayuntamiento de Valencia.

⁴⁷ Sería alcalde de la formación nacionalista UPV en Denia, Alicante (1991-95), y cabeza de lista de la misma formación en 1995, como partido más votado de la localidad.

⁴⁸ Datos del artículo *“El partido independentista mantiene inalterable su declaración de principios al cumplir veinticinco años de existencia”*, como lo titulaba Levante-EMV, que añade *“Diputados, directores generales y alcaldes dieron sus primeros pasos en política de la mano del PSAN”*, y que *“Algunos lo pasan mal cuando se les recuerda su pasado”*. Domingo, 2 de enero de 1994. pagina 23.

Testimonio.

Miguel Soler, el Lucero. 1973-1975

El asalto al decanato de Ciencias y la participación en la Junta Democrática de España.

A la vuelta del verano de 1973, el movimiento estudiantil de la Universidad de Valencia sufre el golpe colectivo más fuerte de la década, Báguena Candela, nombrado catedrático de Medicina de la Universidad de Valencia y casi simultáneamente rector, mientras seguía manteniendo su clínica privada en Santiago de Compostela expedienta a 312 estudiantes, a los que impide el acceso a los recintos universitarios. Este golpe colectivo, lejos de conseguir la desaparición del movimiento estudiantil, aún radicaliza más el movimiento antifranquista en la Universidad de Valencia.

“Queda clausurada la comisaría de esta facultad”.

Así, por ejemplo, tanto las comisiones de curso en aquellas facultades donde el PCE tenía una mayor presencia, como los comités de curso impulsados por otras organizaciones a la izquierda del PCE continúan organizando huelgas, *panfletadas*, pintadas y manifestaciones —llamadas “saltos” en la época, porque su duración no solía pasar de 10 ó 15 minutos, hasta que llegaban los grises—. Ejemplos bastante relevantes del tipo de acciones que se desarrollaron en las diferentes facultades, los podemos encontrar en algunas llevadas a cabo por los estudiantes de la Facultad de Ciencias. En marzo de 1973, para denunciar el tipo de actuación del decano de la facultad -Mateo Ramos- que se dedicaba a llamar a la policía cada vez que había convocada una asamblea, cogimos unas tablas de madera, martillo y clavos, claveteamos toda la puerta y colgamos un cartel que ponía: **“Queda clausurada la comisaría de esta facultad”**. Al mes siguiente, dado que sus actuaciones seguían en la misma línea, se decidió en una asamblea asaltar el decanato. Al decano se le roció con la nieve carbónica del extintor que tenía en la puerta y producto de esta acción se procesó a Nicolás Sánchez Durá que no fue el autor material, pero sí el que propuso en la asamblea el asalto al decanato.

Un año después, en mayo de 1974, los estudiantes de 3º de Exactas, tuvimos una serie de conflictos graves con la cátedra de Análisis Matemático, por temas académicos que supusieron diversas acciones: empapelamiento de la cátedra, paros en toda la facultad, etc. que finalizaron con tribunales orales en todas las materias que dependían de la cátedra. Este conflicto, creo que es un buen ejemplo de que la actuación del movimiento estudiantil no se limitaba a actuaciones políticas generales contra la dictadura, sino que también planteaba reivindicaciones de carácter académico, por muchas cuestiones que hoy siguen pasando en algunas facultades.

El rector Báguena nunca me permitió la entrada al rectorado a pesar de ser representante de los estudiantes en la Junta de Gobierno de la universidad.

Otro momento clave de la década, fue la convocatoria de elecciones de delegados lanzada por el ministro de Educación Martínez Esteruelas y seguida por Báguena en la Universidad de Valencia. Dentro del movimiento estudiantil se mantuvieron dos posiciones: el rechazo total a las elecciones y la participación en las mismas para utilizar un nuevo mecanismo que permitiera ampliar nuestra capacidad de intervención. Fue un debate amplio que finalizó con el apoyo a la participación en el proceso electoral por parte del PCE, Bandera Roja y de la OPI, y que tuvo unos magníficos resultados para el movimiento estudiantil. Así, por ejemplo, los 4 delegados de la Facultad de Ciencias éramos del PCE: M^a Angeles Ull en Biológicas, José Quiles en Químicas, Angel Salar en Físicas y Miguel Soler en Exactas.

Estos resultados junto con los que se obtuvieron en Filosofía, Económicas y Medicina fundamentalmente, permitieron que desde la izquierda controláramos la mayoría de los delegados y así yo fui elegido como representante de los estudiantes en la Junta de Gobierno de la universidad, órgano al que Báguena nunca me permitió la entrada a pesar de presentarme un día en la puerta del rectorado con un notario que había contactado Manuel Broseta.

Casi simultáneamente a este proceso electoral, se produjo la entrada de la práctica totalidad de los que estábamos militando en Bandera Roja, y de la mayoría de la OPI, en el PCE. Esta entrada produjo algunas anécdotas divertidas. En la Facultad de Ciencias apenas quedaban militantes del PCE, por lo que una semana antes de que entráramos los procedentes de Bandera Roja y de la OPI, incorporaron a un grupo de simpatizantes, para que no se notara tanto el desequilibrio, y nos recibió como responsable político de la célula del PCE de Ciencias, Pascual Mollá, hoy dirigente de la corriente “Esquerra i País” de EU. Se negociaron en diversas reuniones las incorporaciones a los órganos de dirección del PCE y en un editorial del Mundo Obrero en el que se anunciaba nuestra entrada se nos reconocían *“los trienios”* de nuestra militancia en Bandera Roja.

“Watergate en el Rectorado”.

El nuevo espacio ocupado tras las elecciones a delegados permitió ir ampliando los contactos y las colaboraciones con otros sectores. Especialmente significativa fue la participación de M^a Consuelo Reyna que, junto con Manuel Broseta, me facilitó un amplio dossier sobre la truculenta historia de Báguena, que me limité a resumir y publicar en dos artículos que se pueden encontrar en la hemeroteca de Las Provincias del año 1975, bajo el título *“Watergate en el Rectorado”*. Estos artículos formaron parte de una campaña, en la que participaron todos los sectores progresistas de la universidad, para conseguir la dimisión de Báguena, lo que se consiguió al inicio del siguiente curso académico.

El resultado de las elecciones a delegados fue similar en otras universidades españolas, lo que permitió que la permanente de la coordinadora estatal de delegados, que la formábamos seis estudiantes, todos éramos del PCE, convocara una huelga general de amplio seguimiento en todas las universidades en el año 1975 por el cierre de la Universidad de Valladolid. En esa misma época tuvimos los primeros contactos, como representantes del movimiento estudiantil, con la permanente de la Junta Democrática de España. Allí estuvimos, asustados y rodeados de personalidades de la época, como Tierno Galván, Raúl Morodo, García Trevijano, Simón Sánchez Montero- en el despacho que Raúl Morodo tenía en la calle Eduardo Dato-, dos estudiantes del PCE, los dos de Matemáticas, los dos nos llamábamos Miguel, un Miguel de Madrid y otro Miguel de Valencia. Cuando se convocaba el pleno de la Junta nos encontrábamos tres valencianos: Manuel Broseta y José Antonio Noguera que venían en representación del País Valenciano y yo que asistía en representación de la permanente estatal de estudiantes.

CAPITULO II

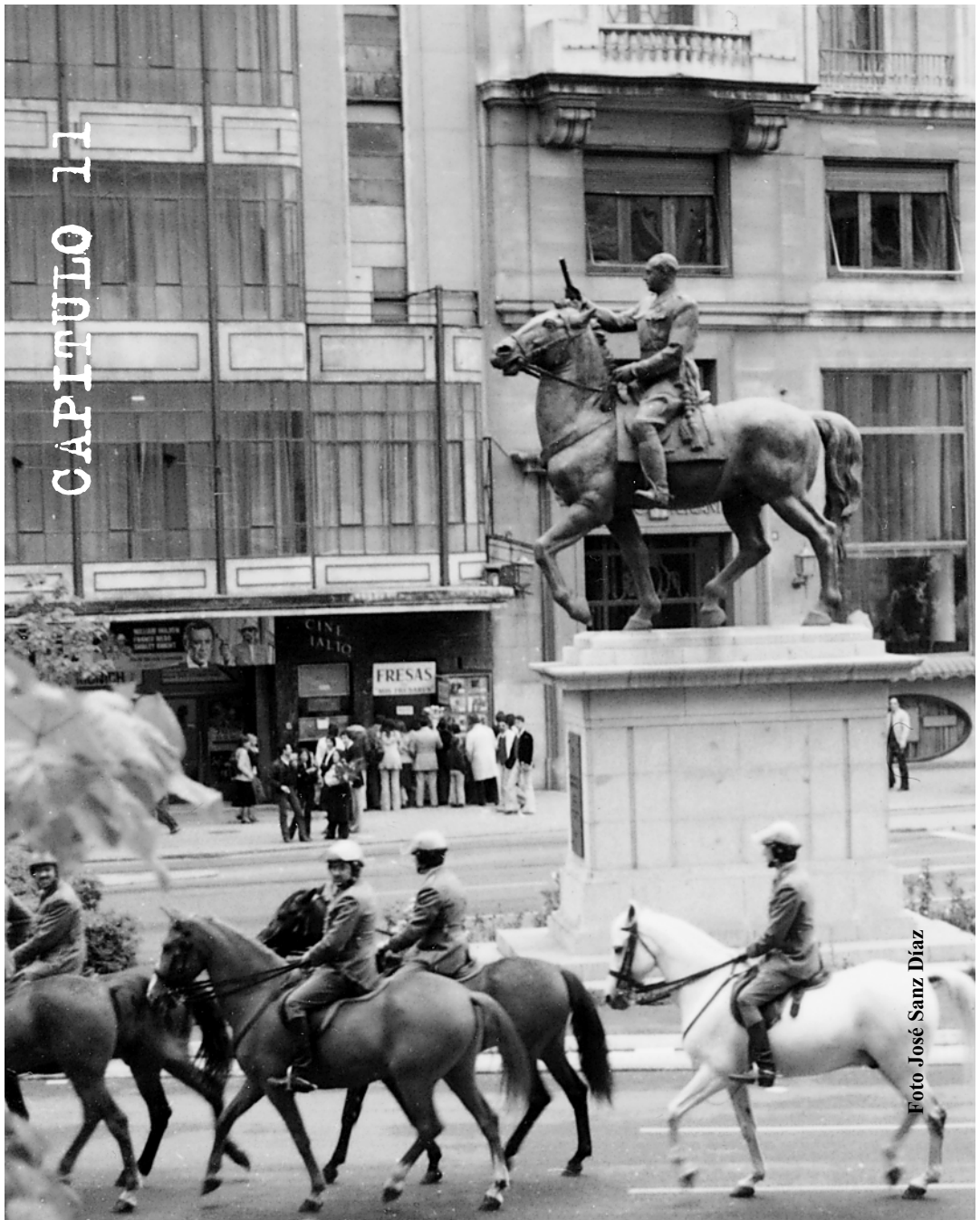


Foto José Sanz Díaz

**La represión masiva
del movimiento universitario.
1968-1975.**



La represión masiva del movimiento universitario. 1968-1975.

□ El "juicio de Burgos". 1970.- □ La "caída" del PCE de 1971. Detenciones y torturas contra la organización del PCE en la universidad.- □ Los enfrentamientos de medicina: la huelga de exámenes de febrero (1972). Sentencia del consejo de guerra.- El rector franquista Baguena expedienta a 312 activistas universitarios. 1973. -□ Los 312 expedientados.- □ La política antifranquista se hace en familia: "Las sagas".- Detenciones, multas y procesos políticos.- □ Asambleas y manifestaciones.- □ Comisiones de curso versus Comités.

Los últimos años del franquismo serían de continua confrontación en la universidad. La incapacidad de la dictadura para abrirse social y políticamente provocará en la sociedad un rechazo, que tendrá especial reflejo entre los universitarios. La dinámica represiva convertirá a las aulas universitarias en un campo permanente de batalla. A un movimiento estudiantil cada vez más radicalizado contra el régimen vendrán a unirse otros sectores de la comunidad universitaria, como son los Profesores No Numerarios (PNN), una parte del profesorado numerario y un sector de los catedráticos, cada vez más comprometida con la democracia, así como segmentos importantes de los colegios profesionales de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras, Abogados, Ingenieros Agrónomos, etc. Recogemos a continuación algunos de los conflictos de la época, que ilustran el grado de organización de los estudiantes contra el franquismo, la represión masiva e indiscriminada contra los universitarios, las continuas detenciones, expedientes, multas, consejos de guerra, juicios en el Tribunal de Orden Público (TOP), condenas de prisión, retiradas de pasaporte, incorporación al servicio militar por no obtención de prórroga de estudios, etc.



◀◀ En 1968 había sido detenido por la policía política franquista y torturado salvajemente, **Antonio Palomares**, del comité central del Partido Comunista de España (PCE), lo que provocó una ola de protestas, con manifestaciones en Europa. Lo defendería ante el TOP **Alberto García Esteve**. La foto recoge una manifestación de protesta por el Estado de excepción de 1969 en Ginebra, en la que aparece una foto de Antonio Palomares "antes" y "después" de ser torturado. Foto EFE. *Efemérides 1939-1989*.

▶▶ "...casi todos los días del curso, la Policía Armada, los impopulares "grises", patrullaban y acampaban en los campus en "jeep", a caballo, con las temidas "mangueras" y "botijos". Las carreras, los "saltos", las "pedreas", pasaron a formar parte de la rutina diaria. El choque entre una desafiante reivindicación de libertad y la represión que trataba de reducirla y anularla, se convirtió durante casi cinco cursos consecutivos en un combate que se podía participar físicamente como si de una batalla de "indios y americanos" se tratase". Portuondo. Foto Archivo Histórico Sindical José Luis Borbolla (FEIS - CCOO PV).



El “Juicio de Burgos”. 1970.

El auge de las movilizaciones estudiantiles en la universidad en 1970, tras el Estado de excepción de 1969 incrementará la tensión en las aulas universitarias, en una espiral que durará hasta la transición democrática. Hay huelgas en distintas universidades: Madrid en febrero, y paro generalizado por la LGE, en la que la policía permanece en las facultades; otra huelga en noviembre, por la detención de los universitarios asistentes a una reunión de coordinación (21 noviembre). Junto al clima de alteración estudiantil, se une la conflictividad existente en todo el país: la agitación del 1º de mayo; las huelgas obreras de Asturias (marzo), las de Sevilla (junio); los tres trabajadores muertos por disparos de la policía durante la huelga de la construcción de Granada (21 de julio); la huelga de HUNOSA, el IVº Congreso Nacional de la Abogacía de León (junio), etc. son algunos de los hechos que caracterizan esa época.

Se secuestran revistas, como “*Cuadernos para el Dialogo*” -26 de febrero-, repitiéndose el secuestro en octubre por el editorial sobre el proceso de Burgos; se suspenden otras como “*Sábado Gráfico*” -por cuatro meses, 18 de abril-, que vuelve a suspenderse por otros cuatro el 14 de septiembre.

El proceso de radicalización del movimiento universitario llega a su máxima tensión con el denominado “*Juicio*” o “*Proceso de Burgos*”. Buena parte de la oposición de izquierdas no condena los atentados de ETA, lo que incrementa la tensión.

El proceso de guerra de Burgos contra 16 etarras que se inicia el 3 de diciembre, acompañado de manifestaciones en España y en Europa, y ante tal movilización, se declara el Estado de excepción en Guipúzcoa, por tres meses. Dos días después trescientos intelectuales catalanes se encierran en el monasterio de Montserrat. Como la protesta es incontenible, el Gobierno suspende por seis meses el artículo 18 del Fuero de los Españoles, en toda España, el 15 de diciembre, en medio del consejo de guerra, pues teme -con razón- que las sentencias desaten nuevas olas de protesta, cada vez más difíciles de reprimir. Los franquistas, como es tradicional en los momentos de crisis política del régimen, se reúnen en la plaza de Oriente, en apoyo a Franco y a las medidas que puedan adoptar los sectores más duros del régimen. El 28 de diciembre el consejo de guerra de Burgos condena a seis etarras a la pena de muerte, y ante la presión política interna e internacional, Franco las conmuta tres días después.



Los principales encausados en el proceso de Burgos: de izquierda a derecha y de arriba a abajo, Eduardo Uriarte, José María Dorronsoro, Mario Onaindía, Jokin Gorostidi, Javier Izco de la Iglesia y Francisco Javier Larena.



Tres de los abogados defensores de los etarras del proceso de Burgos: Gregorio Peces-Barba, Juan María Bandrés y José Echevarrieta. 1970.

La "caída" del PCE de 1971 en la Universidad de Valencia.

Desde las históricas "caídas" del PCE en la Universidad de Valencia, en 1959 y 1962, los comunistas no volverían a tener otra tan masiva como la que se inicia a finales de abril de 1971. Ciertamente es que la estructura del PCE había sido detectada con las detenciones del Estado de excepción de 1969, si bien no había afectado a la detención de sus dirigentes, y a la desarticulación de su estructura en las distintas facultades de la Universidad de Valencia. La mejora de la clandestinidad, hará que la BPS tarde más en detectar a los dirigentes, si bien esto no significaba que no hubiera un seguimiento permanente. De hecho, la BPS había desarticulado otras estructuras de los comunistas previamente, como era el caso de CC.OO., o la dirección provincial de Valencia, en 1969.

La detención venía precedida por el auge de movilizaciones y crispación política de 1970, e inicios de 1971, a nivel de Valencia, y de España, como ya vimos. Además de que la BPS va "peinando" la geografía española, deteniendo y haciendo redadas contra los comunistas, que se muestran los más activos de la oposición al franquismo: Tomás García / Juan Gómez, miembro del Comité Ejecutivo -Madrid, 12 de marzo-; juicio contra el dirigente comunista Fernández Iguanzo ante el TOP -mayo-; redada en Puertollano -Ciudad Real, en octubre-; Luis Lucio Lobato, del C. C., junto a otros dirigentes del PCE y de CC.OO. -20 de noviembre-; redadas en Sevilla y El Ferrol, el 22 de diciembre, etc. A principios de 1971, la ola de detenciones continúa: hay detenciones masivas de comunistas del PCE en Sevilla -febrero-; y a partir de abril se inicia en Valencia.

En la madrugada del 23 de abril de 1971, una semana antes del 1º de mayo, se inicia una de las redadas más amplias contra el PCE en la Universidad de Valencia, y en sectores de CC.OO., en Valencia. Prácticamente toda la estructura comunista de la universidad es detenida, y los que no lo son en las primeras horas, se esconden para evitar su segura detención. La redada ha sido bien planificada con tiempo, y en la madrugada del 23 de abril se detienen a casi treinta estudiantes, algunos de ellos "compañeros de viaje" del PCE: José Galvez Miguel, Francisco Camarasa Yañez, José Luis Monzón Campos, Benito Sanz Díaz, Ángel Guardia Cortes, Juan José López Hernando, Vicente Pérez Ventura, y José Blas Ballester Gorrrita, todos ellos de Económicas. Vicente Vergara del Toro, de Derecho. Pedro Carrascosa Sánchez, Alfonso Martín Sampedro, Ana Knecht Roberto, Manuel Tello Alapont, Jaime Escutia Guerrero, Margarita Sánchez García, todos ellos de Ciencias. Juan Ramón Ortega Albors de Medicina. Luis de Felipe Datas de Filosofía y Letras, etc. Junto a los anteriores se detendría a otros estudiantes, que vivían en los pisos de algunos de los detenidos, y que se rían puestos en libertad sin cargos, ni malos tratos físicos, una vez comprobado que no militaban en el PCE.

Una casualidad hizo que el máximo responsable del PCE en la Universidad, Luis Navarro, no durmiese esa noche en su domicilio, lo que le puso sobre aviso de las detenciones que se estaban produciendo, organizando la protesta los primeros días, para "desaparecer" del mapa en los siguientes, al conocerse la magnitud de la redada, y que el único objetivo había sido la desarticulación del PCE, ya que ningún estudiante de otras organizaciones había sido detenido en su domicilio, aunque si algunos en manifestaciones.

Tras los interrogatorios y torturas, los detenidos solo conocían a los de la célula de su facultad, y los responsables de las mismas a Luis Navarro, conexión con el comité provincial del PCE, del que formaba parte. La no detención del mismo sería la causa de que se cortase la línea ascendente de detenciones, y que se paralizase la redada a niveles no estudiantiles, si bien la organización se ponía totalmente al descubierto, y sus dirigentes, cuadros, simpatizantes, etc., quedaban "fichados".

La universidad se paraliza. Las torturas a las que se sometió a los estudiantes y obreros detenidos, produjeron fuertes movilizaciones en la Universidad de Valencia, y la agitación fue tal, que se le denominó en el "argot" estudiantil como el "mayo rojo", por la virulencia de las protestas. Las facultades se paralizaron, las asambleas y manifestaciones continuas provocarían nuevas detenciones, y la protesta cada vez más masiva de amplios sectores de los estudiantes y profesores.

Una de las acciones más inmediatas de la parte de la organización que no había sido desarticulada fue la de sacar un número especial de la revista del PCE en la Universidad "Lluita", para poner de manifiesto que la BPS no había desarticulado la organización universitaria, cosa que

si había conseguido plenamente, en abril-mayo de 1971, contando con otras ciclostiles del partido, y apoyados por otras organizaciones democráticas.

El malestar por la nota dada por la policía, y los términos con que se expresaba, daría lugar a la protesta formal del entonces rector Juan José Barcia Goyanes, ante el gobernador civil, por no estar de acuerdo, distanciándose de las autoridades políticas, amenazando con dimitir, lo que hará meses después. De hecho, estas detenciones, lejos de frenar las protestas, las exacerbaban más, aumentando el número de personas que cada vez rechazaban más activamente la dictadura, pero también radicalizando a los numerosos grupos de la extrema izquierda radical.

Exámenes en la cárcel. Tras una detención en la Jefatura Superior de Policía, los detenidos serían puestos a disposición del TOP, que procedería a abrirles un sumario, y el gobernador civil de Valencia los multaría. Los universitarios recibirían la solidaridad de los profesores, que examinarían en la cárcel a todos los detenidos que así lo solicitaron. Los estudiantes conocerían la dureza de la cárcel franquista, produciéndose un motín de presos comunes, de gran violencia, durante su “estancia”. En la prisión se juntarían con presos de otros expedientes del PCE. El único preso político que no militaba en el PCE, ni era “compañero de viaje”, era el objetor de conciencia Pepe Beunza (ver capítulo VII). Las consecuencias inmediatas serían las de tener que reincorporarse a la mili al salir de la cárcel, por retirarles la prórroga, perder becas, retirarles el pasaporte, ser expedientados en la universidad, aparte del procesamiento en el TOP, multas, etc.

Las “zonas de libertad”.- Las detenciones de abril de 1971 volvían a poner de manifiesto que el régimen había perdido la universidad, la que se le oponía cada vez más, y a cuyo conflicto venían a sumarse nuevos elementos, como era el cada vez más numeroso colectivo de Profesores No Numerarios (PNN). Tras la “caída” de la organización universitaria del PCE, en 1971, la reorganización fue casi simultánea. Las detenciones y procesamientos de los militantes del PCE, una vez conocida su militancia política, los llevaba a actuar abiertamente, pues estaban identificados como comunistas, lo que provocaba que en los últimos años del franquismo el PCE fuese, de hecho, un partido perseguido, torturado, procesado y juzgado, pero al mismo tiempo una organización que actuaba a plena luz, estando en la vanguardia del movimiento estudiantil, procurando evitar que se radicalizase, y buscando formas de coordinación con sectores más amplios, como CC.OO., el movimiento vecinal y en barrios, a través de las asociaciones de vecinos (AA.VV.); los colegios profesionales -Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras, Abogados, Economistas, Ingenieros Agrónomos-; extendiendo la oposición a los últimos cursos de Bachillerato en los institutos públicos y colegios privados de enseñanza media, etc. De hecho, gran parte de los detenidos permanecían temporalmente “no organizados” en células, pero si actuaban de forma más o menos dirigida en los distintos movimientos, para evitar que, al ser vigilados y seguidos, pudieran dar pistas sobre otros militantes no conocidos, o que se incorporaban nuevos al partido.



La desarticulación del PCE en la Universidad de Valencia, en abril-mayo de 1971, sería presentada como un gran éxito policial. Sin embargo tendría efectos contrarios a los deseados por la dictadura, ya que permitiría actuar a los comunistas de forma abierta, consiguiendo más “zonas de libertad”. *Levante*, 12 de mayo de 1972.



Archivo Histórico Sindical *José Luis Borbolla* (FEIS - CCOO PV).

Documento. -

Detención y torturas contra la organización del PCE en la Universidad de Valencia. Abril, 1971.

Texto del "panfleto" ciclostilado sobre torturas a los detenidos distribuido en la universidad. Mayo de 1971

"El día 23 de abril, comenzó en Valencia la detención de un grupo de estudiantes de la universidad, llevada a cabo por los miembros de la BPS. Los detenidos han permanecido en la **Jefatura Superior de Policía** durante 19 días, por regla general, siendo sometidos continuamente a fuertes y muy prolongados interrogatorios, en los cuales fueron objeto de malos tratos, tanto físicos como morales, por la **Brigada Político-Social**. El testimonio de los detenidos ante el juez y el reconocimiento del médico forense una vez fueron trasladados a la cárcel provincial de Valencia, nos dan fe de la existencia de torturas físicas y morales.

A continuación presentamos las denuncias presentadas ante el Juez por los detenidos.

José Gálvez Miguel. Estudiante (...) de Económicas. 21 años, soltero. Detenido el 23 de abril en su domicilio a las siete de la mañana (...). A las 2 horas de la detención empiezan los interrogatorios, sufriendo puñetazos en la cara, estómago e hígado; golpes en la cabeza contra la pared, dos agentes le golpean a la vez en el estómago y riñones. Posteriormente fue esposado por debajo de las piernas en posición de cuclillas, en este estado fue pateado durante 5 horas, más tarde se le sumergió la cabeza en agua varias veces hasta extenuarlo, tragando agua en abundancia (...) Sufrió insultos de todo tipo y amenazas de aplicarle corrientes eléctricas (...).

Vicente Vergara del Toro. Estudiante de Derecho. 21 años, soltero. Detenido en su domicilio el día 23 de abril a las siete y media de la mañana, permaneció 19 días a disposición de la B.P.S. Sufrió 12 interrogatorios de 3 y 4 horas de duración. Durante todos ellos recibió insultos y golpes en la cara, riñones, estómago y en los oídos; golpes de "Karate" en el cuello y golpes con los dos puños cerrados en la cara. Fue amenazado con ponerle corrientes eléctricas y con "beber agua".

Francisco Camarasa Yañez. 20 años, soltero, estudiante de Económicas. Detenido en su domicilio el día 23 de Abril a las 6'30 de la mañana, en el que se hizo un minucioso registro durante dos horas. Enfermo de la vista, estuvo incomunicado en una celda durante 10 días, de los cuales, estuvo 5 sin comer ni dormir (...) Sufrió golpes en los oídos con la mano abierta. Padeció una fuerte crisis nerviosa siéndole negado cualquier tipo de calmante al sufrir zumbidos y fuerte dolor de oídos por los golpes.

Benito Sanz Díaz. 21 años, estudiante de Económicas. Detenido el 23 de abril en su domicilio a las 7 de la mañana, permaneció 19 días en comisaría (...), fue golpeado dándole una patada en la boca y golpes en el estómago y en la cabeza. Fue amenazado con darle un tiro y arrojar se cadáver a una acequia. Se le obligo a hacer el "pato" (...). El forense certificó 19 días después de la detención una herida en el codo, otra en las muñecas e inflamación muscular en las piernas.

José Luis Monzón Campos. 20 años casado, estudiante de Económicas. Detenido el día 23 de Abril a las 11 de mañana en su domicilio. Permaneció 4 días (...) incomunicado. Sufrió golpes en la cara, estómago y patadas en los testículos (...). Fue insultado y amenazado con detener y maltratar a su mujer.

Ángel Guardia Cortes. 19 años, estudiante de Económicas. Detenido el día 23 de abril a las 11 de la mañana hasta el 11 de Mayo. Sufrió golpes en el estómago y en la cara produciéndole un hematoma que le duró 4 días. Se le sumergió la cabeza en el agua varias veces para producirle asfixia (...).

Alfonso Martín Sampedro. 22 años, casado, estudiante de Ciencias Químicas. Detenido junto con su esposa Ana Knecht en su domicilio, el 23 de abril a las 6 de la mañana hasta el 11 de Mayo. Fue sometido a múltiples interrogatorios de 3 horas de duración, en los cuales se le golpeó en todas las partes del cuerpo; se le aplicó unas esposas graduables que le dejaron insensibilizadas las manos durante 18 días, a consecuencia de los golpes se le produjo un hematoma en el ojo derecho, en la cárcel fue reconocido por el forense que certificó las señales. Fue amenazado con implicar a su mujer y matarla igualmente; esta permaneció 15 días en comisaría sin ser interrogada (detención ilegal), sufriendo fuertes crisis nerviosas.

La BPS “legaliza” al PCE en la universidad.- Después de la caída de 1971 se incorporarían a la organización del PCE José Candela -que provenía del FLP de Madrid-, Margarita Sanz Alonso, los hermanos Ismael y Rafael Fernández Guerrero -que se convertirían muy pronto en líderes universitarios de gran prestigio-, Cristóbal Gil, María José Susi Artal Castells, Juan Hermoso, Ana Marques, Pascual Matoses Marín, Amparo Montesinos, Elvira Momparler Carrasco, los hermanos Ricardo y Fernando Peralta Ortega, etc.

José L. Monzón señala que: *“Las detenciones de 1971 no influyeron negativamente en la capacidad de influencia política del PCE en la universidad, sino que la reforzaron. Gracias a que nos habían detenido y conocían nuestra militancia nos “legalizaban de hecho”, pues ya no éramos clandestinos, sino comunistas de conocida militancia que actuábamos abiertamente en las facultades y en el movimiento universitario. Conseguíamos, como decía entonces Santiago Carrillo, “zonas de libertad”, ya que los dirigentes comunistas eran públicamente conocidos por todos los estudiantes. Esto, unido a nuestra línea política moderada, democrática y abierta, nos daba una gran influencia política”.*

En pocos meses, las células no solo se había reorganizado, sino que habían crecido espectacularmente, en todas las facultades, siendo el PCE el partido que más crecía en al universidad, además que centraba su actividad en ella, a diferencia de otras organizaciones, que buscaban incidir fuera de la universidad, a la que consideraban burguesa, y al estudiante “no sujeto de la revolución”, por lo que se “proletarizaban”, marchando a las fabricas y empresas -como ya vimos en el caso de la ORT, sectores trotskista, PCE (M-L) / FRAP, ácratas, etc., que consideraban a los estudiantes un “recurso” revolucionario para actuar en otros sectores.

El proceso ante el TOP. Los estudiantes comunistas detenidos en abril y mayo de 1971 sería juzgados por el TOP en 1974. El montaje del juicio se hacía con gran aparato por parte de los procesados, con numerosos testigos en su defensa, aportando documentos de buena conducta académica, etc., así como con un gran numero de abogados defensores. Prácticamente, como era ya costumbre en este tipo de procesos políticos contra militantes de oposición a la dictadura, actuaban como defensores abogados de todas las tendencias políticas, demócratas y antifranquistas, con el fin de dar más eco a los procesos, y que tuviera una mayor repercusión. En este proceso ante el TOP, que presidía el juez Mariscal de Gante, actuaban como defensores Alberto García Esteve, Manuel del Hierro, Dolores Monferrer, Rafael Molina Galano, José Luis Albiñana Olmos, José Antonio Noguera Puchol, Miguel de Pedro, Gonzalo Rodríguez Mourullo, Manuel Mínguez Ferrandis, Leopoldo Torres Boursault, Jaime Miralles Álvarez, Francisco Davó Martí, Félix López de Medrano y Villar de Saavedra y Ricardo Peralta Ortega, sobre los que hablaremos más adelante.



Varios de los estudiantes detenidos, torturados y procesados por el TOP. Delante: Emilio de Felipe Datas, Antonio Vergara del Toro, y Luis Navarro, dirigente de la universidad en la caída del PCE de 1971. Detrás Mila Belinchón, Ofelia Vila y Francisco Camarasa Yáñez. Foto O. Vila.

Varios de los procesados por el TOP en 1975, por la detención del PCE en la universidad en 1971. En la foto, entre otros, José Luis Monzón, Benito Sanz, Francisco Camarasa, y Manuel Tello Alapont. Delante Maria José Moya, Carmen Alandes, Lola garcía Carmela Moya y S. Tello. Foto BSD.

Emilio de Felipe, Jaime Escutia y José V. Rodríguez, los tres del PCE. Foto Ofelia Vila.

Testimonio.-

Ofelia Vila, Manuel del Hierro, el aparato de propaganda del PCE en Valencia.

Cuando se produjo la “caída” de la organización comunista de la Universidad de Valencia, en mayo de 1971, unos días antes del 1 de mayo, Luis de Felipe, Jaime Escutia y Carlos Martínez estaban haciendo el servicio militar. La redada policial, muy negativa para los estudiantes, era nefasta para estos si encima se encontraban en la mili, por la labor represiva que jugaba el ejército en la represión interior; unas veces era a través de consejos de guerra contra estudiantes, privándolos de la posibilidad de hacer milicias universitarias – que al hacerse en verano, impedían perder cursos académicos-, o reprimiéndolo durante el periodo militar, con continuas guardias, arrestos, controles de correspondencia, y creando todo tipo de dificultades.

Luis de Felipe era hijo de un coronel de ingenieros del ejército, destinado en Valencia. Los tres hijos y la hija del coronel de Felipe eran comunistas o *compañeros de viaje* del PCE.

Ofelia Vila Hernández¹, entonces novia de Luis de Felipe recuerda la detención así:

“Al primero que detuvieron fue a Luis, quien fue acompañado a la comisaría por el capitán de su unidad, un hombre que no entendía cómo se podía producir aquello a lo que estaba asistiendo. Una vez entregado a la Brigada Político Social en la comisaría, sita en la calle Fernando el Católico, el capitán se puso en contacto conmigo, comentándome la “chulería y malos modos” de aquellos individuos y extrañado de que le preguntaran “si sólo traía a aquel cabrón”.

Yo deduje que los otros dos iban a caer, e intenté localizarlos. Me costó, pero pude ponerme en contacto con Jaime Escutia, que gozaba de un pase pernocal y, por lo tanto, tenía toda la noche para prepararse. Aquella noche me enteré de que Jaime Escutia era el responsable del aparato de propaganda del PCE en Valencia. Localizamos a Alicia Llácer y Goreti –novia de Escutia-, y nos dedicamos a quemar cantidades de propaganda clandestina, que nunca se acababa, así como ejemplares de “Mundo Obrero”.

Debido a que había que dismantelar la infraestructura del aparato de propaganda, como pudimos, bajamos una enorme multicopista de un piso del barrio del Carmen, y Jaime y yo nos fuimos a entregarla aquella noche a un cura del Puerto de Sagunto. A la mañana siguiente, y antes de que Jaime entrara en comisaría, contacté con Emilio de Felipe y Luis Navarro, responsables del comité del PCE en el País Valenciano. Fueron ellos los que me pusieron en contacto con Manuel del Hierro, abogado laboralista, y ambos nos desplazamos hasta Sagunto, recogimos la multicopista y del Hierro se encargó de ponerla a buen recaudo, no sin antes advertirme que, si él también caía, no me relacionaría con el caso puesto que mi nombre aún no había salido, cargaría con la responsabilidad a Luis Navarro y a Emilio de Felipe. Menos mal que Manuel del Hierro ni fue detenido ni vinculado con la detención de los estudiantes de la Universidad de Valencia.

Cuando Luis de Felipe salió de la comisaría, antes de ingresar en prisión, como estaba bajo jurisdicción militar, fue llevado detenido al cuartel de la calle Zapadores. Allí había un sargento de milicias que permitió que lo viera y estuviese un rato con él.

Él era el único que tenía señales de las torturas que habían padecido en comisaría, recuerdo la visión del abdomen completamente negro a causa de los golpes. Era muy importante que un médico certificase aquellas lesiones, pero tuvimos serias dificultades para encontrar a alguien que lo hiciera, debido a las negativas sistemáticas de los profesionales en cuanto conocían el origen de las señales. La gente tenía miedo. Al final, fue Vicente Uribe, pediatra y hombre magnífico, quien no puso reparos en certificar que Luis de Felipe presentaba señales de haber sido torturado. La policía tardó muy poco en interrogarle acerca del certificado emitido, y Uribe sostuvo que la causa de su proceder se remitía a una antigua amistad entre su mujer y yo. Tengo que reconocer que la primera vez que vi a la mujer de Uribe fue en su consulta, cuando acompañé a Luis para que el doctor certificara las lesiones que la “social” –BPS- le había infringido”.



Varios dirigentes del PCE de la Universidad de Valencia. Luis de Felipe, dirigente de Filosofía y Letras, Ofelia Vila, Luis Navarro, Vicente Vergara del Toro, ambos de Derecho, Mila Belinchón de Historia, Antonio Vergara del Toro y Francisco Camarasa Yáñez, de Económicas. Fotos O. Vila.

¹ Ofelia Vila Hernández militó en el PCE en la Universidad de Valencia. Lda. en Historia. Dirigente sindical, fue elegida secretaria de la Mujer de la comisión ejecutiva confederal de CC. OO. del PV en el 2000.

TURIA

REPORTAJE

01686. 27 mayo / 2 junio 1996

DE LA REDADA DEL 71 AL REENCUENTRO DEL 96

Poder contar aquellos días de golpes y torturas juntos y 25 años después

En aquel año de gracia 1971 nadie confundía las siglas BPS con las de ninguna multinacional gasolinera. La mayoría sabía muy bien que la BPS era la tristemente famosa **Brigada Política Social**, versión española de las temibles policías políticas de dictaduras de uno y otro signo, sin nada que envidiar a la PIDE portuguesa, la STASI germanoriental o la **Securitate** rumana. Cuerpos policiales contundentes y expeditivos en los que se integran agentes ideológicamente predispuestos, como el después promocionado **Manuel Ballesteros**, **Benjamín Solsona** u otros de mucha chulería y mano suelta, que aquella madrugada del 23 de abril de 1971 participaron en una redada contra universitarios valencianos a los que se acusó de pertenecer al Partido Comunista de España. Una redada en abril que dio paso al llamado «**Mayo rojo**» de la Universidad de Valencia, a resultas de la cual el padre de la actual ministra de Justicia, **Jaime Mariscal de Gante**, solicitó para 15 jóvenes con edades comprendidas entre los 18 y los 22 años, penas que sumaban un total de 119 años de cárcel.

A la mayoría se los llevaron de madrugada, como en la canción de **María del Mar Bonet**. Estudiantes de Económicas, de Derecho, de Ciencias, de Letras... que iniciaban un viaje a los infiernos de las mazmorras de la dictadura, un viaje al dolor y al miedo, menos infrecuente en aquel tiempo de lo que muchos puedan pensar, donde permanecieron a hostia limpia y humillación, incomunicados con hambre, con frío... hasta 19 días. España vivía un estado de excepción y el artículo 18 del Fuero de los Españoles había sido anulado. Las detenciones podían alargarse y alargarse. Los métodos brutales y expeditivos tenían carta blanca en las comisarías.

Cayeron **Vicente Vergara del Toro**, **Ángel Guardia**, **Juan José López Hernando**, **José Gálvez Miguel**, **Francisco Camarasa Yáñez**, **José Luis Monzón**, **Benito Sanz Díaz**, **Vicente Pérez Ventura**, **Margarita Elisa Sánchez García**, **José Blas Ballester Gorrira**, **Pedro Carrascosa Sánchez**, **Alfonso Martín Sampedro**, detenido junto a su esposa **Ana Knecht**, **Manuel Tello Alapont**, **Jaime Escutia**, **Luis Felipe Datas**. **Luis Navarro Baquero**, máximo responsable del PCE en la Universidad de Valencia, consiguió escaparse de aquella histórica redada. Poco después optó por entregarse directamente ante un juez de talante progresista para ir a parar directamente a la Cárcel Modelo. Así al menos se libró de 19 días de torturas y malos tratos. Otro ilustre, **Antonio Gutiérrez**, entonces estudiante de Físicas y hoy máximo dirigente de Comisiones Obreras, también pudo librarse milagrosamente. Acabó abandonando la ciudad por decisión del Partido y pasando a la clandestinidad.

Lo que viene después, en la Jefatura Superior de Policía, en la Comisaría de Gran Vía o en la de Patriarca, lo hemos visto en muchas películas. Sólo que entonces era real y, sobre todo, doloroso: patadas y puñetazos en genitales, oídos, vientre y por todo el cuerpo, amenazas de corrientes eléctricas, amenazas de muerte para ellos e incluso para sus familiares, «**El pato**», «**La bañera**», inmersiones bajo el agua, insultos y humillaciones de todo tipo. Un día, y otro, y otro más... Ballesteros, del que recuerdan que era tan fino que se quitaba el reloj para no romperselo, ahora agazapado para que nadie se le ocurra relacionarle con ninguna trama de los GAL, esperando un nuevo alto cargo. Benjamín Solsona, el contundente, menos fino pero más seguro, recientemente homenajeado por tantos años de servicios.

«Los malos tratos pueden soportarse»

Esas detenciones de las que se cumplen 25 años, dieron paso a impresionantes movilizaciones en la Universidad que vivió lo que se dio en llamar el «**Mayo rojo**», con facultades paralizadas, asambleas, manifestaciones y aparición de nuevos números de la revista «**Lluita**», para dejar bien claro que la BPS no había desarticulado, aunque presumiese de ello, la organización universitaria del PCE; que aquellas multicopistas y máquinas de escribir las habían incautado en la Delegación de Alumnos o en el Ateneo de Gandía. No eran, desde luego, las que servían para editar panfletos con los que seguir luchando contra la dictadura y difundir consignas a los universitarios en caso de ser detenidos, muy apropiadas en aquellos momentos:

«Si la policía te saca una declaración a base de malos tratos, delante del juez niega lo que has declarado y denuncia la tortura exigiendo revisión médica.»

«Estudiante: cuando la policía te acuso de algo, niégalo siempre, aunque sea muy evidente. Tu propia declaración es la prueba más evidente que el juez tendrá en tu contra.»

«Estudiante: la policía saca las declaraciones a base de torturas, engaños y desmoralización del detenido. Los malos tratos pueden soportarse. Lo importante es no denunciar a nadie ni dar ningún dato. Cuando estás detenido piensa que en la calle tus compañeros siguen luchando.»

Movilizaciones y panfletos soliviantaron todavía más el ánimo inquieto y pegón de los torturadores. El infierno de calabozo prosiguió hasta la fecha del 11 de mayo, cuando fueron puestos a disposición del Tribunal de Orden Público (TOP) y posteriormente ingresados en la Cárcel Modelo de Valencia. Como guinda, el Gobernador Civil de Valencia le impuso a cada uno de ellos una multa de 10.000 pesetas. Cuando a primeros

del mes de julio salieron de la cárcel unos habían perdido la beca y todos la prórroga que les permitía seguir postergando el servicio militar. Todos denunciaron unos malos tratos que años después, cuando hablar de torturas ya no quedaba nada bonito, serían clave para lograr una importantísima rebaja de condenas o la total absolución. En aquel momento la denuncia fue admitida a trámite por un juzgado de instrucción, se abrieron diligencias y se nombró un juez especial como mejor manera para que el asunto quedase tapado, sobreesido, y no se exigiesen responsabilidades a los servidores públicos de la ley, el orden y la galleta.

Paralelamente a su ingreso en prisión, los días 11 y 12 de mayo, casi 20 días después de la redada, prensa, radio y televisión se encargaron de dar amplia cobertura a la nota difundida por el Gobierno Civil de Valencia para su difusión imperativa bajo el título **«Comunismo en la Universidad de Valencia»**. Además de toda la verborrea parafascista, de la relación de nombres y apellidos, se les relaciona con disturbios ocurridos en la Universidad el 29 de abril, cuando estaban detenidos, tales como arrancar un crucifijo para poner en su lugar la hoz y el martillo o quemar un retrato de Generalísimo. A excepción de diario **Informaciones**, que matizaba su contenido, los demás medios no añadían ni una coma salvo para echar leña al fuego con subtítulos como **«Han venido desarrollando una actividad peligrosísima»**.

La reacción a aquel ejemplo de agitación y propaganda franquista de obligada difusión no se hizo esperar, El opúsculo *«Lluita»* volvió a salir a la calle para juzgarla **«injuriosa y torcida»**, además de considerar que no tenía otro objetivo que **«impresionar al pueblo valenciano, hacerle recordar por momentos el clima de la guerra civil»**. También se apuntaba ya en aquel momento la falta de pruebas **«para demostrar lo que pretenden»**: el delito de asociación ilícita, la pertenencia de estos jóvenes al PCE, y el de propaganda ilegal.

De aquellos meses en la Cárcel les queda la conciencia de toda la solidaridad y apoyo exterior que tuvieron, el recuerdo de los exámenes realizados en la Modelo que no todos aprobaron, y de un violento motín de presos comunes en el que la dirección de Centro Penitenciario intentó que los jóvenes comunistas universitarios mediaran para apaciguar los ánimos de los

reos comunes. Salieron a la calle en julio para vivir unos años teniendo sobre sus cabezas la espada de Damocles de una larga condena,

El juicio en el Tribunal de Orden Público, varias veces aplazado con distintas triquiñuelas jurídicas para ganar tiempo (por si acaso llegaba el fin de la dictadura) a cargo de un equipo jurídico del que formaban parte, entre otros, Alberto García Esteve, el actual diputado Ricardo Peralta, José Luis Albiñana, Manuel del Hierro, José Antonio Noguera Puchol. Cuando parece que va a celebrarse finalmente el 10 de diciembre del 74, acaba aplazándose nuevamente. Dos de los procesados no consiguen el permiso para asistir por parte de los militares de los cuarteles donde hacen la mili (¡!).

El momento del juicio es tiempo de más panfletos, pero también de escritos firmados por catedráticos como Manuel Sánchez Ayuso, Josep Vicent Marqués, Amando de Miguel, Fontana, Ernest Lluch, Damià Mollá y otros muchos, que piden abiertamente el sobreesimiento de la causa y la amnistía para los procesados. Se acuerda que la detención se produjo durante un estado de excepción, con todas las garantías jurídicas suspendidas y con una declaración obtenida de forma brutal.

En mayo de 1975, en el segundo día de juicio en el Tribunal de Orden Público, con constantes y judicialmente incómodas alusiones a los malos tratos y torturas recibidos, el juez José Francisco Mateu Cánoves (pocos años después muerto en atentado de ETA) pacta con la defensa la reducción de los 119 años de cárcel inicialmente solicitados por cuatro condenas de seis meses y un día de prisión menor, declaradas extinguidas, y libre absolución para todos los demás.

EPILOGO: El domingo 19 de mayo de 1996 la prensa da cuenta del feliz reencuentro de aquella cúpula universitaria del PCE en Valencia caída en abril de 1971, de la reunión festiva de aquellos detenidos y torturados de los que sólo uno continúa perteneciendo al Partido. «Una comida de viejos camaradas», titula *«El País»*. **«Quince rebeldes con causas»**, encabeza *Levante*. Se les ve contentos y dichosos de poder estar juntos, celebrando en un buen restaurante y con una amistosa fiesta nocturna el 25 aniversario de aquellos días de miedos y golpes. Juntos para regocijarse de estar vivos y poder contarlos. Felicidades.

J. R. García Bertolín



Los estudiantes detenidos y torturados en abril-mayo del 71, en una foto 25 años después.
Foto: García Poveda.
TURIA.

Protagonistas.

Joaquina Campos: *Madre Coraje* de la resistencia antifranquista.

Una de las familias emblemáticas de la oposición comunista a la dictadura en Valencia sería la formada por Emeterio Monzón, Joaquina Campos y sus hijos Carlos y José Luis.

Joaquina Campos comenzó a trabajar en el servicio doméstico a los 9 años en Barcelona. Tras la guerra civil trabajó en una portería de la Gran Vía Marqués del Turia durante más de 25 años, sirviendo esta de punto de contacto y reunión de los comunistas valencianos –un auténtico centro de comunicación y enlace clandestino del PCE-, y de aquellos que venían del exterior y de otras partes de España, ya que su carácter de paso, evitaba ciertos controles. Allí se dirigiría Marcelino Camacho, cuando en 1966, viniese a Valencia a constituir CC.OO. del PV, o Simón Sánchez Montero, dirigente comunista del interior y miembro del comité central del PCE.

Casada con Emeterio Monzón, dirigente obrero, y madre de los dirigentes comunistas universitarios Carlos y José Luis Monzón, todos ellos detenidos en varias ocasiones por la policía política, juzgados por tribunales militares o el TOP (ver capítulo III).

Joaquina Campos organiza la protesta de las madres de los detenidos. En abril de 1971, al ser detenido su hijo José Luis, organizó protestas ante las autoridades franquistas:

-Como no me dejaban visitar a mi hijo en la Jefatura Superior de Policía, y tenía noticias de que estaban torturando a los detenidos, fui al juzgado a denunciarlo. El juez no sabía que hacer. Después me fui a la mesa de recogida de dinero para el cáncer que había en la plaza del Caudillo, y me dirigí a la mujer del gobernador civil Antonio Rueda Sánchez-Malo, que presidía la mesa y le planteé que a mi hijo lo estaban torturando, que no me dejaban verlo ni entrarle mantas y comida, y que pedía justicia. A la buena señora casi le da un soponcio al oír aquello. Al día siguiente pedí audiencia al obispo... Así que cuando fui a la Jefatura Superior de Policía, el comisario Acosta, de la BPS, me dijo:

-Joaquina –me trataba de tú, pues me conocía de la detención de mi marido-, si estas callada y no vas a dar la lata al juez, al obispo, a la mujer del gobernador... veras a tu hijo y te dejaremos entrarle comida... todos los días.

No acepte el trato, le dije que o todas las madres allí reunidas podíamos ver a nuestros hijos, o seguiría dando la lata. Además –le dije- a partir de mañana iremos todas juntas a protestar. A mi no me imponía la policía, ya había pasado por esas cuando detuvieron a mi marido, e iba y venía todas las semanas a la cárcel, durante años. No me callaba y les decía:

-Si mi José Luis ha hecho un delito, que lo juzguen y lo condenen, pero que no lo torturen.



La familia Monzón Campos, antes de ser detenido procesado y encarcelado Emeterio Monzón. Foto E. Monzón.

Y Ángel Castellanos, de la Brigada Política Social me decía:

-No seas ingenua Joaquina, es que si no les cascamos ¿tú crees que van a cantar y a firmar las declaraciones para el juez?

Aparte de estas actividades, Joaquina Campos ayudaría a recoger dinero para los presos, a movilizar a las familias de los detenidos, etc. También ayudaría a las víctimas de las torturas franquistas, como era el caso de Rosita Estruch Espinós, alcaldesa de Villalonga a final de la guerra, a la cual la policía había torturado al acabar la guerra civil, dejándola invalida, pasando largos años de prisión por su pertenencia al PCE.²

Carlos Monzón estudió Ciencias en la universidad, formando parte de la célula de dicha facultad; detenido en 1969.

José Luis organizó las Juventudes Comunistas de enseñanza media de Valencia. Viajó a Sofía y Moscú en 1968, con pasaporte con papeles falsos (ver capítulo VIII). Fue detenido por primera vez por manifestación ilegal durante el Proceso de Burgos, en 1970. Volvió a ser detenido en abril de 1971 (ver la caída del PCE de 1971 en el capítulo XI), torturado por Manuel Ballesteros, Benjamín Solsona, Jacinto López Acosta, Barranquero de la Salud y Ángel Castellanos, todos ellos de la policía política franquista (BPS). Formó parte de la escisión Oposición de Izquierda del PCE (OPI) en 1972, volviendo al PCE en 1974. Fue procesado por el TOP en 1975.³

² Rosita Estruch Espinós. Vidas rotas. Artículo de Adelita del Campo. *Cal Dir*, nº 46. 14 de febrero de 1978.

³ Fue concejal socialista en el Ayuntamiento de Valencia. Actualmente es catedrático de EU de Economía Aplicada de la Universidad de Valencia.



Toda manifestación iba acompañada de “panfletadas”, despliegue de banderas rojas, lanzamiento de piedras contra bancos y edificios gubernamentales y públicos, a veces de barricadas que obstaculizasen la circulación, pancartas con textos contra la dictadura, etc. y reprimida duramente por *los grises*. En los últimos años de la dictadura sería usual y cotidiano la tramitación de expedientes y sumarios ante el TOP por la vía de urgencia, en un intento vano de tratar de frenar la protesta estudiantil.

Los enfrentamientos de Medicina: la huelga de exámenes de febrero (1972).

Los enfrentamientos entre estudiantes y policías eran cada vez más habituales y constantes. Todo estaba prohibido. Cualquier actividad se convertía en un hecho político antirégimen, lo que llevaba sistemáticamente a la intervención de los “grises”, la presencia de la caballería por el campus universitario, las intervenciones de los “jeep”, la “manguera”, etc., acompañadas con amplios despliegues de miembros de la BPS, auxiliados por elementos de la extrema derecha universitaria, PENS, etc.

Así, uno de estos numerosos conflictos “cotidianos”, tendría lugar el 4 de febrero de 1972, en la facultad de Medicina, cuando se celebraba una asamblea de facultad en su Aula Magna. La Policía Armada y la BPS invaden masivamente la Facultad, provocando violentos enfrentamientos.

Según el informe de la policía, a la salida de la asamblea: “...dicha Fuerza Armada se vio precisada a intervenir ante la actitud agresiva y provocadora de los allí congregados que al salir (...) a más de proferir insultos verbales (...) lanzaron también contra la misma objetos contundentes, tales como botellas y ladrillos y objetos similares, teniendo que realizar la policía diversas cargas para desalojar dicho recinto universitario”.

Al entrar la policía, lejos de disolverse el conflicto, se avivaría con la llegada de otros estudiantes de las distintas facultades de los alrededores, avisados de la presencia de la policía en Medicina, lo que agudizó el enfrentamiento, con heridos por ambas partes. Varios miembros de la Fuerza Armada fueron agredidos a “botellazos”, además de todo tipo de objetos.

Los detenidos fueron muy numerosos, muchos multados por el gobernador civil, y cuatro de ellos procesados y juzgados por un consejo de guerra: Feliciano Albaladejo Olmos, Víctor Darás Román, Víctor Manuel Tomas Llorens y Juan Miguel Company Ramón. Se les acusó de insultos a la Fuerza Armada, arrojar “objetos contundentes”, como “botellas, ladrillos y similares”. La condena sería por el “delito de ejecutar actos tendentes a ofender de obra a la Fuerza Armada”, y pasados a prisión.

ABUNTO: Expediente Disciplinario



DESTINATARIO: Magfco. y Excmo. Sr. Director de la Universidad de VALENCIA.

Adjunto remito a V.M.E. y a los efectos de lo dispuesto en el Decreto 3757/1970 de 31 de diciembre de la Presidencia del Gobierno (B.O.E. del 12 de enero de 1971) fotocopia de la Pieza Separada de la Causa numero 14-10-72 correspondiente a la causa instruida contra el alumno Fernando Sevilla Pardo, alumno del tercer curso de Medicina de esa Universidad, y que ha sido remitido por el Juzgado Militar Permanente nº uno, Capitanía - General de la 3ª Región Militar de Valencia.

Dios guarde a V. M.E. muchos años.

EL SUBDIRECTOR GENERAL DE ORDENACION UNIVERSITARIA,





Sentencia del consejo de guerra por los hechos de Medicina, febrero de 1972.

Extracto de la sentencia contra varios estudiantes, por delito de insulto a fuerza armada.

“RESULTANDO probado (...) Que el día 4 de febrero de 1972 se celebró una asamblea a nivel de Distrito en el Aula Magna de la Facultad de Medicina (...) ante cuyo hecho y proveyéndose la posibilidad de alguna alteración de orden público, fue requerida la presencia de la Policía Armada, la que vistiendo sus uniformes reglamentarios se situó frente a dicho recinto universitario (...) a la salida de los estudiantes de la referida asamblea, dicha fuerza se vio precisada a intervenir ante la actitud agresiva y provocadora de los allí congregados que al salir, y desde la puerta y terrazas allí existentes, a más de proferir insultos verbales contra dichas fuerzas, lanzaron también contra la misma objetos contundentes como botellas y ladrillos y otros similares, teniendo que realizar la policía diversas cargas, para desalojar dicho recinto universitario (...).

La Fuerza Armada intentó penetrar en el recinto universitaria, por el patio del Hospital Clínico recayente a dicha Facultad, y en el intervalo entre una y otra de las cargas que se produjeron, el Jefe que mandaba las Fuerzas de la Policía Armada sostuvo un parlamento con el Decano de la Facultad de Medicina en cuyo acto estuvo presente en las proximidades el procesado FELICIANO ALBALADEJO OLMOS, que profirió gritos, sin poder especificar el significado de los mismos (...). En otras intentonas en que la Policía Armada se acercó hacia la verja que separa de la vía pública el patio del Hospital Clínico (...) se encontraba el procesado VÍCTOR MANUEL TOMAS LLORENS, quien a más de arrojar una botella de coca-cola contra la Policía Armada, fue el que alentó a sus compañeros para que no retrocedieran...”

Certificado del Consejo de Guerra, celebrado en Valencia del Cid, el 8 de agosto de 1972. Causa 14-V-72. Capitanía General de la 3ª Región Militar. Secretaría de Justicia. Archivo de la Universitat de València-Estudi General. En la foto Feliciano Albaladejo, juzgado en consejo de guerra en 1972. Foto FAO.

Capitanía General de la 3.ª Región Militar Gobierno Militar de Valencia del Cid

1 de Agosto de 1972. Orden n.º 214

Orden de la Plaza del día 1 de agosto de 1972

Artículo único.- CONSEJO DE GUERRA.-

El día 8 del próximo mes de Agosto, a las 9 horas y en la Sala de Justicia de esta Plaza, en la 3ª planta del edificio del Gobierno Militar, con entrada por la calle de Archer, se celebrará el Consejo de Guerra Ordinario para ver y fallar la Causa 14-V-72 instruida por el Comandante Juez Instructor del Juzgado Militar Permanente n.º 1 de esta Plaza, contra los paisanos VICTOR JAVIER DARAS ROMAN, VICTOR MANUEL LLORENS, FELICIANO ALBALADEJO OLMOS y JUAN-MIGUEL COMPANYY, por presunto delito de Insulto a Fuerza Armada.

COMPOSICION DEL TRIBUNAL

Teniente Coronel de Caballería Jefe de la Agrupación Mixta de Encuadramiento n.º 3, D. JOSE MARIA ALVAREZ DE TOLEDO Y MENCOS.

Capitán de Infantería del Grupo Logístico XXXI, D. TOMAS FORMENTIN CAPILLA.

Capitán del Regto. Mixto de Ingenieros n.º 3, D. CARMELO ESCOLA ELGUEZABAL.

Capitán de Infantería de la Zona de Reclutamiento y Movilización n.º 31, D. FERNANDO PARRA GALTO-DURAN.

Comandante Auditor, D. CARLOS CERDA ORTS.

Capitán de Infantería Jefe de la Compañía de Policía Militar de esta plaza, D. JOAQUIN FERRIS FRIGINAL

Capitán del Regto. Artillería de Campaña n.º 17, D. BERNARDO UBEDA SANCHIS.

El Jurídico Militar de la Región o su legal representante.

Letrado D. ALBERTO GARCIA ESTEVE.
D. JOSE LUIS ALBIÑANA OLMOS.
D. CARLOS VERDU MOSCARDON.
D. JOSE MANUEL NAVARRO HERNÁNDEZ

A este acto quedan invitados todos los Sres. Jefes y Oficiales de la Guarnición francos de servicio.

El General Gobernador Militar
Firmado: LUIS BARBEITO. Rubricado.

Boicot a los exámenes de febrero de 1972.

Una de las consecuencias de los hechos de Medicina, las detenciones y los consejos de guerra contra los estudiantes detenidos sería el boicot a los exámenes de febrero. Nadie se examinó, y se contó con el apoyo de un sector importante del profesorado, sobre todo de los PNN. Cuenta José L. Monzón que:

“En Económicas se celebró una asamblea masiva, a la que asistieron más de 600 estudiantes, donde se discutió el boicot a los exámenes de febrero, para presionar a las autoridades para que pusiesen en libertad a los detenidos en los enfrentamientos de Medicina. Se votó: 330 a favor del boicot, 300 en contra. A pesar de lo ajustado de la votación, hubo un respeto democrático al acuerdo de la mayoría, y no hubo exámenes en la Universidad de Valencia.”

Recuerdo que se montaron piquetes, que no tuvieron que actuar, pues se siguió el acuerdo de asamblea. El entonces decano de Económicas, Manuel Vela, ante nuestra propuesta de que no se llegase ni a abrir la Facultad de Económicas, nos dijo, con escasa convicción:

-Pero a ver aquí quien manda, ¿la asamblea o el decano?

Lo tuvo claro. No hubo exámenes”.

La Universidad de Valencia se cerró, por orden del rector en mayo de 1972, ante la imposibilidad de controlar al movimiento universitario.

El rector y los decanos contra la represión

Son años en los que los decanos demócratas se oponen a gran parte de las medidas represivas contra estudiantes y profesores. Son decanos demócratas, a finales de los 60 y principios de los 70: Adolfo Miaja, hermano del general Miaja, republicano que estuvo condenado a muerte, había sufrido la cárcel, y le tocó sufrir épocas tan duras como la del Estado de excepción de 1969, decano de Derecho hasta 1970, en que le sustituye otro demócrata, Manuel Broseta Pont. José de Benito y Manuel Sánchez Ayuso, decanos demócratas de Económicas. Joaquín Colomer en Medicina, después rector de la Universidad, etc., así como otros que citaremos más adelante.

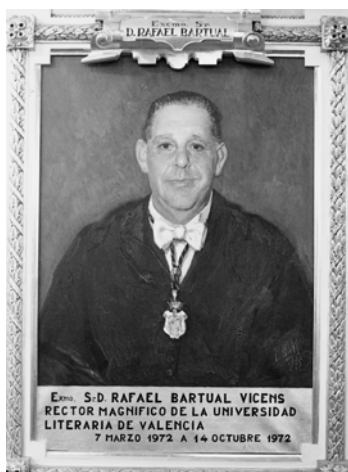
Uno de los episodios de enfrentamiento de la jerarquía académica contra la política represiva de los ministerios de Educación y Gobernación, será la negativa de la Junta de Gobierno de la Universidad de Valencia a sumarse a la no renovación de contratos para determinados profesores y la sanción a toda una serie de alumnos. Cuando el ministerio intentó obligarlos a colaborar en la política represiva, esta se opondrá, por primera vez, por unanimidad. Formaban parte de la Junta de Gobierno, en septiembre de 1972, el rector Rafael Bartual Vicent, los vicerrectores Fernando Senent Pérez, Fernando Vicente Arche Domingo, el secretario general de la Universidad Mariano Baena del Alcázar (que había estado desterrado años antes), además los decanos Fernando Montero Moliner (Filosofía y Letras), Manuel Broseta Pont (Derecho), José Beltrán Martínez (Ciencias), Alejandro Lorca Corrons (Económicas), Carlos Carbonell (Medicina) y Pedro Pérez Puchalt (Director del Instituto de Ciencias de la Educación). La Junta de Gobierno dimitió como consecuencia del acuerdo del 4 de septiembre de 1972, en el que se negaba a ejecutar la decisión ministerial que significaba la no renovación de contratos a profesores de la Universidad (Manuel del Hierro, Enric Sebastià, Julio Marín, Rafael Pla, J. V. Marques, Almenar, etc) y la sanción de



La presencia de los “grises”, y de la BPS en el interior de las facultades, e incluso en las aulas, sería permanente a partir de 1968, como algo “cotidiano”. Foto DISE.

alumnos. Este hecho era insólito en una dictadura agonizante, por que se hacía en bloque por profesores de distinta sensibilidad política. Cada vez más, las directrices gubernamentales eran ignoradas y combativas, y eran menos los catedráticos y profesores que querían ocupar cargos académicos, para evitar colaborar en la represión política.

La nueva Junta de Gobierno de la Universidad de Valencia, afin a la política represora gubernamental, la formarían el rector Rafael Baguena, los vicerrectores Juan García González y José Luis Lloret Sebastián; el secretario general de la Universidad José Manuel Almansa Pastor, los decanos de las Facultades de Medicina José Viña Giner, Mateo Díaz Peña de Ciencias, Manuel Cobo del Rosal de Derecho, José M. Cuenca Toribio de Filosofía y Letras, Manuel Vela Pastor de Económicas, y el director del ICE. (Memoria del curso 1972-73. Universidad de Valencia. 1973).



El rector Rafael Bartual Vicent

dimitiría junto a toda la Junta de Gobierno de la Universidad de Valencia, como protesta a la política represiva indiscriminada del franquismo, en 1972. La prensa de la época ignoró el hecho. La dictadura tuvo que designar al rector Baguena, que no dudó en expedientar a más de 300 estudiantes, siguiendo las directrices de la Dirección General de Seguridad y el ministerio de Educación. Foto DISE.

Documento. -

El rector Rafael Bartual Vicent se niega a expedientar a profesores y estudiantes. La dimisión de la Junta de Gobierno de la Universidad de Valencia

El acuerdo de la Junta de Gobierno de la Universidad de Valencia de dimitir en pleno, supuso un paso importante en la toma de conciencia de una parte importante de la jerarquía universitaria, que se negaba a seguir las directrices del ministerio en materia represiva. Este hecho contribuía a ampliar la cada vez más amplia base de la sociedad civil emergente en la sociedad valenciana. El texto del acuerdo por el que se oponían a la política represiva de la dictadura era el siguiente:

“La Junta de Gobierno de la Universidad de Valencia, convocada a tal efecto por el Rector, ha estudiado con todo detenimiento este asunto en reunión celebrada el día 4 de septiembre, y juzga por unanimidad que los informes policiales acerca de algunos alumnos de esta Universidad, no constituyen en modo alguno una prueba pertinente ni suficiente para demostrar que dichos alumnos han infringido o infringen la disciplina académica -cuestión esta que es la única sobre la que en este asunto pueden intervenir las autoridades académicas-, y, en consecuencia, tampoco constituyen una prueba adecuada para privar a dichos alumnos del derecho a la enseñanza reconocido en las Leyes Fundamentales del Estado y en la Ley General de Educación.

Entiende la Junta de Gobierno, asimismo, que solo mediante un pronunciamiento judicial firme, emitido como consecuencia del enjuiciamiento de unos hechos que resulten delictivos en aplicación de una normativa legal que así los tipifique, podría, en su caso, privarse a un alumno del derecho que las leyes le reconocen a recibir enseñanza, en nuestro caso en unos centros universitarios.

Por las razones expuestas, y habida cuenta de que el precepto reglamentario de que se trata se limita a otorgar una facultad a las autoridades académicas, la Junta de Gobierno de la Universidad de Valencia entiende por unanimidad que no procede hacer uso de esa facultad en el caso de los alumnos cuya relación ha sido remitida por el director general de Universidades e Investigación.

En el supuesto, no obstante, de que el oficio del director general significara una orden de aplicación del art. 28 del Reglamento de Disciplina Académica a aquellos alumnos, la Junta de Gobierno considera, igualmente por unanimidad, que se vería en la imposibilidad de ejecutar dicha orden, con las consecuencias a las que esta

situación podría dar lugar. Valencia, 4 de septiembre de 1972”.

Firmaban el acuerdo el rector Rafael Bartual Vicent, Fernando Senent Pérez, Fernando Vicente Arche Domingo, Mariano Baena del Alcázar y los decanos Fernando Montero Moliner, Manuel Broseta Pont, José Beltrán Martínez, Alejandro Lorca Corrons, Carlos Carbonell y Pedro Pérez Puchalt.

En la Memoria del curso 1972-73 tan solo aparecían las referidas dimisiones en el apartado “Modificaciones en puestos directivos”, figurando solo la referencia del decreto de cese, con la coletilla “a petición propia”, sin ninguna referencia a las causas. La versión oficial ocultaba la real en los documentos.

El rector franquista Baguena expedienta a 312 activistas universitarios. 1973.

Franco nombraría al almirante Luis Carrero Blanco presidente del Gobierno en junio de 1973. Carrero remodelaría el gabinete el 8 de ese mes, nombrando ministro de Educación y Ciencia al entonces rector de la Universidad Autónoma de Madrid Julio Rodríguez Martínez, conocido represor de estudiantes demócratas. Lo que singularizaría a Julio Rodríguez sería el nuevo

calendario académico “*juliano*” -de enero a diciembre, con dos meses de vacaciones en verano-, que provocaría un autentico caos en la universidad. Según declaraciones del ministro, sobre el invento del calendario “*juliano*”, decía a una revista que: “*No se basaba más que en la observación y el estudio de nuestra realidad, de los supuestos de la universidad y la vida académica española. Tampoco hemos tenido que seguir al extranjero para el descubrimiento de América o para definir el dogma de la Inmaculada*”. La protesta fue general, lo que vino a complicar el ya deteriorado panorama político y académico, respondiendo el ministerio con nuevas medidas represivas.

El curso académico 1972-73 se había caracterizado por un aumento de la agitación universitaria, cada vez más radical, y por una mayor presencia de la Policía Nacional -los “*grises*”-, en el interior de las facultades, cerrándose temporalmente algunas de ellas.

Los Profesores No Numerarios (PNN) realizan su primera huelga general en toda España, con un masivo apoyo en Valencia (8 y 9 de marzo de 1973), lo que incorpora a nuevos sectores contra la dictadura, acelerando la descomposición del régimen.

Subversión en las aulas.- La mejor descripción del ambiente reinante en la Universidad de Valencia, es sin duda la que se recoge en un escrito del entonces rector Rafael Baguena, refiriéndose a la Facultad de Económicas, en una línea similar al que dirige al resto de las facultades, que resumía así la situación universitaria: “*Diariamente aparecieron carteles adosados a muros y paredes, y frecuentemente pintadas, conteniendo en gran numero de ocasiones conceptos gravemente injuriosos para el Jefe del Estado y autoridades civiles, militares, eclesiásticas, judiciales y académicas; desacatos reiterados a la autoridad del Ilmo. Sr. Decano; las asambleas y desalojos parciales y totales, con invitaciones a la subversión, provocaron frecuentes paros con grave detrimento de las enseñanzas a impartir*”.

Refiriéndose a la situación de la facultad de Filosofía y Letras, el rector añade: “*...se produjeron coacciones físicas contra el Ilmo. Sr. Decano, a quien impidieron salir de la habitación en la que se refugió, destrozando el mobiliario y arrojándolo por la ventana contra la fuerza pública al penetrar esta para liberar al Sr. Decano, todo lo cual provocó tal “shock” psíquico, que por enfermedad hubo de renunciar al cargo*”.

En términos similares recoge la situación del resto de las facultades universitarias valencianas. Tanto la Universidad Literaria, como la Politécnica tenían una situación similar al resto de las universidades españolas. El franquismo entraba en un declive acelerado, y la agitación era permanente. La represión policial era la única respuesta del régimen.

El nuevo ministro de Educación y Ciencia, Julio Rodríguez Martínez, ante el imparable deterioro de la vida académica española, remite a todos los rectores de España un oficio, que firma el director general de Universidades e Investigación, donde se recomienda la aplicación con toda dureza del Reglamento de Disciplina Académica de 1954. Se decía que todos los universitarios activos antifranquistas debían ser sancionados.

Para llevar a cabo esta medida represiva tan extensa, colaboran los ministerios de la Gobernación -a través de la BPS, y todo el aparato policial del régimen-, elaborando listados e informes de los activistas, así como el Ministerio de Justicia, que remiten a los rectores de todos los distritos universitarios de España la relación de los estudiantes considerados peligrosos, para ser sancionados.

La medida es extensa, y sin precedentes en Valencia, ya que la represión es masiva, amplia, sin concesiones, con la grave amenaza de paralizar totalmente la vida académica. Pero muchos rectores, cautelosos -son los últimos años de un régimen que se va hundiendo-, se inhiben. Sin embargo, el rector de la Universidad de Valencia, Rafael Baguena Candela, preparará su aplicación con gran detalle para el inicio del curso académico 1973-74.

El rector de la Universidad Politécnica de Valencia -entonces Marcos Rico- no tomará ningún tipo de represalia especial, si bien es cierto que esta universidad, por el tipo y perfil de las carreras y estudiantes, es políticamente mucho menos activa. El rector Baguena, prácticamente en solitario, será el único de España que adopte la medida, con una contundencia desmedida y desproporcionada, que acaba consiguiendo un resultado contrario al buscado.

El rector aplica el art. 28 del Reglamento de Disciplina Académica.

Al inicio del curso 73-74, el rector de la Universidad Literaria de Valencia prohibía la entrada a las aulas universitarias a 312 estudiantes de la misma, tras haberse matriculado oficialmente en las respectivas facultades.

El motivo era la escalada represiva del Gobierno en esas fechas, ante el aumento de conflictos en el país. La razón alegada para prohibir la entrada en el recinto universitario a los estudiantes, era la aplicación del art. 28 del Reglamento de Disciplina Académica de 1954, que decía textualmente, que se prohibirá la entrada a las aulas y recinto académicos a los estudiantes universitarios y *“personas extrañas que hayan perturbado, perturben o amenacen perturbar la disciplina académica”*. El contenido era tan ambiguo, que de hecho se podía aplicar a cualquier estudiante sin que mediase ninguna sanción, procesamiento o actividad comprobada. Bastaba la presunción de que *“amenazase perturbar”*, para aplicarle el art. 28.

Una medida de tal calibre, contaría con la repulsa mayoritaria del mundo académico y social de la época. La arbitrariedad de la medida era manifiesta en muchos casos. Lo que la mayoría del mundo académico, las familias de los afectados, y la sociedad civil que estaba gestándose no entendía era la amplitud de la medida, el número tan amplio de estudiantes a los que se le aplicaba.

Está por estudiar el grado de repercusión social y de repulsa que este tipo de medidas tenía sobre la sociedad de la época, con un franquismo que entraba en su última fase, con independencia de la percepción individual, o de determinados grupos de la sociedad. A modo de ejemplo, si queremos recoger el ambiente que se creaba en la sociedad valenciana este tipo de actitudes represivas, que acababa implicando a sectores muy amplios.

La incipiente sociedad civil se opone a los expedientes.- Hay instituciones que manifiestan su rechazo a los expedientes, tal y como se planteaban. Así, el Colegio de Doctores y Licenciados de Filosofía y Letras de Valencia se manifestaba remitiendo al rector un escrito de la Junta, en el que se pedía que reconsiderase las sanciones impuestas a tan elevado número de universitarios: *“...entre los que se encuentran alumnos sin antecedente motivador alguno (...) sin olvidar que el expediente y la sanción han de basarse en hechos concretos acaecidos y nunca en hipotéticas conductas de futuro...”*.

La Federación Católica de Asociaciones de Padres de Alumnos de Valencia se manifestaba en sentido similar, señalando que si bien estaban en contra de *“toda acción subversiva”*, y de la *“...conversión de la Universidad en campo de lucha y de ataques sistemático al orden constitucional (sic) manifiesta (...) su preocupación porque las sanciones impongan o puedan imponerse con olvido de las garantías legales que exija todo procedimiento sancionador”*.

La movilización no llegaba solo de estas instituciones, sino que la trama de rechazo se extendía a otros niveles más cotidianos, y más próximos al propio sistema político, como podía ser los ayuntamientos, curas párrocos locales, Juzgados de Paz municipales, alguna Jefatura Local del Movimiento, incluso informes de la guardia civil.

A modo de ejemplos de este entramado social que creaba el sistema arbitrario de represión masiva, recogemos algunos casos. Así, el cura párroco del pueblo de uno de los expedientados afirma en certificados expedidos por la parroquia en cuestión: *“... su buena conducta cívico-moral, no teniendo nada que reprocharle en este sentido...”*, o tener *“...intachable conducta en todos los aspectos, tanto familiar, como civil, social o religiosa”*. La Jefatura del Movimiento y el Consejo Local de Sagunto señalaban la : *“...buena conducta política, así como de los padres del mismo, fieles a los principios básicos del Movimiento”*, de uno de los expedientados. En un tono similar lo hacía el cura párroco y el sargento de la guardia civil -como comandante del puesto- de Castellón de Rugat sobre otro de los expedientados vecino de la localidad.

Los expedientados elevarían recursos de alzada contra la resolución prohibitoria del rectorado - que extendía el problema a los abogados y el entramado legal del sistema judicial, lo que daba mayor extensión al conflicto, y la repulsa al mismo-, siendo desestimados sistemáticamente por el rector. El texto modelo desestimatorio de contestación del rector tenía el “honor” de informar:

1º.- Que la Resolución impugnada no constituye sanción académica, sino precautoria de orden interior de centros universitarios. En consecuencia no ha sido objeto de previo expediente universitario.

2º.- Que dicha medida se haya prevista y autorizada por el art. 28 del Reglamento de Disciplina Académica (...) este Rectorado informa en sentido de estimar procedente el mantenimiento de la indicada medida precautoria de orden interior de centros...”.

Lo firmaba el rector, no prosperando ninguno de los recursos.

La colaboración de los ministerios de la Gobernación, Justicia y Educación y Ciencia en la represión.-

Para confeccionar la lista definitiva de estudiantes a los que se les aplicó el art. 28, el rector Baguena contó con el ministerio de la Gobernación, que facilitó los nombres y las acusaciones concretas contra cada uno de los estudiantes -con independencia de que no hubiera habido detención, o acusación específica, ni condena alguna-, en base a los archivos de la Dirección General de Seguridad e informes de la BPS (retirada de carnets por motivo de asamblea, manifestación, multas, detenciones, procesos ante el TOP, o consejos de guerra), así como del ministerio de Justicia, que facilitaría las sentencias del Tribunal de Orden Público.

Lo que si es cierto, es que la mayoría de los estudiantes sancionados pertenecía a organizaciones y partidos políticos clandestinos e ilegales, todos de la izquierda, o que habían participado activamente en actos contra la dictadura (manifestaciones, asambleas, comandos, panfletadas, acciones violentas, etc.), así como que en muchos casos habían sido detenidos, multados, procesados y condenados por actividades antifranquistas. La BPS poseía una buena información, y podemos afirmar que casi en su totalidad respondían a activistas, o demócratas que se habían significado en alguna acción, si es que no habían sido detenidos, procesados, y condenados a prisión.

Así, tenemos que la relación de expedientes permite una visión de interés de “los fichados” por facultades, partidos, motivos, etc. Por facultades, de los 312 expedientados, se repartían como se recoge en el cuadro adjunto.



La colaboración de los ministerios de la Gobernación, Justicia y Educación y Ciencia en la represión sería una constante en toda la dictadura. El rector expedientaba a los estudiantes que la policía detenía por cualquier motivo, aunque no tuviera que ver el hecho con la universidad. Archivo UVEG.

Cuadro de expedientados.

Facultad	Numero	% s/ total
Filosofía y Letras	88	28
Ciencias	71	23
Económicas	70	22
Derecho	40	13
Medicina	40	13
Otros	3	1
Procesados por el TOP		59
Detenidos por algún motivos		89
Multados		33
Consejo de Guerra		7
Manifestaciones, comandos, etc.		41
Pasan por prisión		100

Fuente: Universitat de València.
Elaboración Benito Sanz y Ramón I. Rodríguez.



Varios de los estudiantes de la oposición antifranquista, algunos de ellos expedientados, junto al profesor Emérit Bono. De izquierda a derecha: Ana Marqués, Juan Hermoso, Susi Artal Castell, Juan José López Hernando, Amparo Vilches Peña, e Ismael Fernández Guerrero. Foto: B. Sanz.

Las facultades más activas, a principios de los años 70 era Filosofía y Letras, Ciencias y Económicas, esta última aún no muy numerosa por su reciente creación en 1968-69. Entre las tres, representaban cerca del 75% de los expedientados.

La represión política. Según los datos con que contamos -incompletos-, podemos hacer una valoración aproximado de las causas por las que la policía tenía fichados a los/las estudiantes, y que con datos reales de los que se tienen constancia, eran los siguientes:

De los expedientados, más de la mitad habían pasado previamente por la Jefatura Superior de Policía, sufriendo después multas, juicios ante el TOP o consejo de guerra, o cárcel. Cada detención tenía gran repercusión en las distintas facultades, o en el distrito, ya que a esta, sucedían pintadas, carteles informativos, asambleas pidiendo la liberación y la represión, manifestaciones, etc., que provocaban mas detenciones, en una espiral inacabable, que endurecía y encrespaba más los últimos años de la dictadura.

Los expedientados perdían automáticamente -si no las habían perdido ya antes-, las prorrogas para incorporarse a la mili, así como la imposibilidad de hacer milicias universitarias -lo que permitía no interrumpir drásticamente los estudios por realizarse en gran parte durante el verano-. Se les retiraba automáticamente el pasaporte, o no se lo daban en caso de solicitarlo, lo que impedía salir desde entonces al extranjero. Perdían becas. Se le controlaba el domicilio, y el teléfono -si lo tenían-, era “*pinchado*”. Se les abría la correspondencia. Se informaba, en muchos casos al jefe local del Movimiento, si era de pueblo, que era el

alcalde de la localidad, recibiendo presiones sociales, y su familia era visitada, cada cierto tiempo por la Guardia Civil, o por la policía, si la familia residía en grandes núcleos o capitales de provincia, y un largo etc.

Radiografía política de los expedientados: la hegemonía del PCE.

Los expedientados de octubre de 1973 eran estudiantes que habían ingresado en la universidad a partir de 1968, coincidiendo con el auge y la radicalización del movimiento universitario. La vanguardia más activa que militaba, o participaba en alguna actividad opositora al franquismo, rondaba el medio. Los expedientados suponían alrededor del 60% de los militantes o demócratas más activos antifranquistas.

Una primera reconstrucción parcial de los partidos y organizaciones en que militaban los expedientados -de los que hay datos de alrededor de un 40%-, por datos de fichas policiales, sumarios del TOP o de consejos de guerra, multas del gobernador civil, etc., o testimonios directo de militantes de la época, nos permite identificar como afiliados a 134 de los 312 expedientados -un 42%-; de los que 65 eran comunistas del PCE -49%-; 22 trotskistas -16 %-; 19 maoístas del PCE

(M-L)/FRAP/FUDE -14%-; 11 de UML-ORT -8%-; 2 de UCE, 2 de Germanía Socialista, 1 del PSOE, 1 del CES. Además 11 pertenecían a Comités de Curso, de extrema izquierda.

En su conjunto, podemos afirmar que la fuerza política hegemonía, y que por lo tanto sufre una mayor represión, son los comunistas del PCE, con prácticamente la mitad de los expedientados identificados como militantes de alguna organización política; a estos habría que añadir a los “*compañeros de viaje*” del PCE, los cercanos a Comisiones de Curso, y los disidentes -muchos de ellos temporales- de la OPI del PCE, o que se incorporan después -caso de BR-. La otra mitad pertenece a las más variadas ideologías: maoístas, trotskistas, comunistas varios, nacionalistas, etc., que se agrupan en la extrema izquierda radical, y cuyo único punto común y referencia es el de situarse a la izquierda del PCE.

El rector Baguena cesa al Patronato de la Universidad. 1973.

...fueron cesados por divergencias con el Rector, los siguientes miembros del Patronato universitario: Joaquín Maldonado (Presidente del Colegio Nacional de Corredores de Comercio), Sebastián Carpi (Decano del Colegio de Ingenieros Industriales), Vicente Cañada (benefactor de la Universidad), Vicente Iborra (único patrocinador de una beca privada en la Universidad) y Julián Celma (Presidente del Colegio Oficial de Médicos). Como protesta por estos ceses dimitieron Adolfo Rincón de Arellano (Consejero Nacional del Movimiento por designación directa del Dictador) y Adolfo Giménez del Río (Presidente de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Valencia).

El 20 de octubre de 1973 Las Provincias recogía en su sección Cartas al Director el siguiente texto firmado por miembros del Patronato de la Universidad de Valencia (Celma, Maldonado, Domínguez, Iborra y Carpi): "...rechazó en todas sus partes la prohibición contenida en el telex enviado por el señor director general de Universidades al Excelentísimo y Magnífico señor rector de la Universidad de Valencia el 21 de septiembre pasado, por razones que el Patronato, unánimemente, consideró jurídica, ética y moralmente inadmisibles (acuerdo segundo), conviniendo elevar escrito al excelentísimo señor ministro de Educación y Ciencia, en solicitud de que quedase sin efecto la prohibición dispuesta por la autoridad inferior, que así se dirigió al presidente del Patronato y a los señores presidentes del Patronato y a los señores presidentes de las respectivas comisiones... Y todo ello, precedido de la dimisión formulada por el vicepresidente del Patronato el excelentísimo Señor Rincón de Arellano, ante la orden de prohibición de tratar de las cuestiones expuestas, nos movía a plantear ante el propio Patronato, "aún compartiendo muchos de sus miembros la motivación que ha servido de base a la decisión del vicepresidente señor Rincón" y extremando la moderación, se elevase al Ministerio de Educación y Ciencia la moción íntegra para que, en alzada, resolviera dejar sin efecto la orden comunicada por telex por el propio director general de Universidades e Investigación (extremo de la moción que fue acordado por unanimidad; e igualmente se hiciera presente al rectorado que sin perjuicio de que se decretase la instrucción de los expedientes disciplinarios que fueran procedentes, se dejaran en suspenso las sanciones decretadas contra los 250 alumnos universitarios" (20 de octubre de 1973, p.21.). El día 23 se hacía suyas estas palabras Vicente Cañada Blanch desde las mismas páginas.

La conquista de la libertad. Ramón I Rodríguez Bello. Del libro *Memoria del antifranquismo. La Universidad de Valencia bajo el franquismo. 1939-1975.* Benito Sanz Díaz y Ramón I. Rodríguez Bello Editores. Universidad de Valencia, 1977.



Ilmo. Sr.:

Recibido en este Rectorado en 22 de diciembre último Providencia de esa Sala de 20 del mismo mes en tramitación de pieza separada para sustanciar la suspensión de la ejecución del acto recurrido en expediente nº 588 de 1.973 por **D. Benito Sanz Díaz**, este Rectorado tiene el honor de emitir el siguiente INFORME:

La suspensión del citado acto puede originar grave alteración de la vida universitaria y la perturbación grave de los intereses públicos, toda vez que en cuanto a su contenido, ella supondría una disminución de la autoridad académica aún referida a este solo alumno, cuyo ejercicio en las condiciones actuales *solo es posible* utilizando las medidas de orden Interior de los Centros que le permite el artículo 28 del Reglamento de Disciplina Académica. En cuanto a su alcance ella puede originar paros estudiantiles y el restablecimiento de la anomalía universitaria colectiva. Y en cuanto a sus consecuencias, serían imprevisibles, pero probablemente darían lugar a la necesidad de proceder, como en cursos anteriores, al cierre de Centros universitarios, con paralización de las actividades académicas.

Así y por lo que se refiere a la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales a la que pertenece el citado alumno, durante el Curso 1.912-73 se produjeron los siguientes hechos: Diariamente aparecieron carteles adosados a muros y paredes y frecuentemente pintadas, conteniendo en gran número de ocasiones conceptos gravemente injuriosos para el Jefe del Estado y autoridades civiles, militares, eclesiásticas, judiciales y académicas; descatos reiterados a la autoridad del Ilmo. Sr. Decano; las asambleas y desalojos parciales y totales, con invitación a la subversión provocaron frecuentes paros con grave detrimento de las enseñanzas a impartir. En contraposición, y durante el primer trimestre del presente curso, sólo se ha producido algún paro parcial de escasa duración temporal, así como la reducida aparición de carteles que son retirados inmediatamente gracias al fortalecimiento de la autoridad académica.

Todo ello hace pensar que si bien los mencionados actos no pueden ser cometidos por un solo alumno, sin embargo la favorable evolución de la situación académica, con asistencia masiva a clases y con continuidad de las explicaciones, obedece a la medida de orden Interior de los centros universitarios impuesta a una serie de alumnos y entre ellos al alumno de referencia.

Dios guarde a V. I. muchos años

Valencia 7 de enero de 1974. EL RECTOR

Ilmo. Sr. Presidente de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Excm. Audiencia Territorial de Valencia.

Fuente: Archivo UVEG.

Los 312 expedientados en 1973 por el rector Baguena.

La relación que se recoge a continuación es parcial, pues se basa en documentos a los que se ha tenido acceso, que no implica que sean completos, así como a fuentes orales, y suponemos que sin duda hay más. Una investigación más exhaustiva encontrará necesariamente más datos, documentos y fuentes orales, que completarían esta primera aproximación. El historiador Ramón I Rodríguez Bello ha realizado una tesis de licenciatura que recoge ampliamente los expedientes de 1973, y que puede consultarse en la Facultad de Historia. Fuente: Archivo UVEG.

Els 312 expedientats

Relació dels expedients, segons l'article 28 del Reglament de Disciplina Acadèmica de 1954, oberts pel rector de la Universitat de València Rafael Búguena Candela, a partir de setembre-octubre de 1973.

NÚM	COGNOMS I NOMS	CENTRE	PARTIT POLÍTIC	PROCÉS, MULTES, DETENCIONS
1	ABELLÀ SOLÀ, Alberto	Dret	-	-
2	AGUILAR GIMENO, Cristóbal	Filosofia	-	-
3	AGUILERA MARTÍNEZ, Esthara	Medicina	-	-
4	AGUIRÓ LUCSA, Javier	Medicina	CC	-
5	AGUIRRE PASCUAL, Guillermo	Ciències	-	-
6	ALBADALEJO FOSAR, Maria	Filosofia	-	-
7	ALBADALEJO OLMOS, Feliciano	Filosofia	PCE	Detingut en 1971. Consell de Guerra pels incidents de Medicina. Multa 25.000 PTA.
8	ALBERICH MARTÍ, M ^a Carmen	Medicina	-	-
9	ALFARO LASALA, Alfonso	Ciències	CC	-
10	ALFONSO MELLADO, Carlos A.	Dret	PCE	-
11	ALONSO DÁVILA, Isabel	Filosofia	PCE	Detinguda 1971 i 1972. Multa. Presó.
12	ALVAREZ DO BARRIO, Manuel	Medicina	-	TOP 822/73. Manifestació il·legal.
13	AMORÓS ALBALADEJÓ, Pedro	Econòmiques	-	-
14	AMORÓS PEYDRÓ, Miguel	Ciències	-	-
15	APARICI PRATS, Emilia	Filosofia	-	-
16	ARANDA GARCIA, Juan A.	Filosofia	-	-
17	ARMENGOD GONZÁLEZ, María E.	Ciències	-	-
18	ARTAL CASTELLS, María Jesús	Econòmiques	PCE	-
19	ASENSIO SOLER, Federico	Econòmiques	CC	-
20	ATTARD TORRÓ, Rafael	Dret	-	-
21	AUSIAS FERREIRO, María M.	Filosofia	-	-
22	BAGUETTO TORRES, Vicenta	Filosofia	PCE	-
23	BALLESTER ALBIOL, Manuel A.	Medicina	-	-
24	BALLESTER GORRITA, José Blas	Econòmiques	Comissions	TOP propaganda il·legal. 1971. Presó.
25	BARBERÀ SENDRA, Abelardo	Ciències	-	-
26	BARROETA LIRQUINZA, Pedro	Filosofia	-	Detingut 1970 i 1971. Multa 25.000 PTA.
27	BATALLER ARGÜELLÓ, M ^a Sara	Filosofia	-	TOP 203/73. Manifestació no pacífica. TOP 267/73.
28	BEDATE VILLAR, Teresa	Econòmiques	-	-
29	BELINGUER GALINDO, M ^a Dolores	Filosofia	-	-
30	BELINCHÓN BELINCHÓN, Mercedes	Dret	PCE	-
31	BELINCHÓN BELINCHÓN, Milagros	Dret	PCE	TOP 1971. Detinguda en 1972. Multa 5.000 PTA.
32	BELL MIRALLÉS, Vicent	Dret	-	-
33	BELMONTE MARCO, Julia	Ciències	-	-
34	BELTRAN CALOMARDE, Mercedes	Medicina	UML	-
35	BELTRAN ZARANDIETA, M ^a Dolores	Medicina	UML	-
36	BENEYTO CALATAYUD, Pedro José	Filosofia	PCE	Detingut. TOP 942/73. Associació il·legal. 30.000 PTA. de fiança. TOP 1972. Multa 25.000.
37	BERNA PRATS, Angel	Ciències	PCE (ML)	TOP 378/73. Associació i propaganda il·legal. 25.000 PTA. de fiança.
38	BERNES FERNÁNDEZ, Javier	Econòmiques	PCE (ML)	-
39	BLANES RODRÍGUEZ, Estrella	Econòmiques	LCR	Jutjat militar 1969. Activitats subversives.
40	BLASCO GÓMEZ, Pablo	Econòmiques	LCR	Detingut 1972. Multa 20.000 PTA.
41	BLASCO LÓPEZ, Amparo	Filosofia	-	-
42	BLAT GIMENO, José A.	Ciències	ORT	-
43	BOLUDA BAYONA, Pedro	Ciències	ORT	-
44	BONASTRE MORA, Juan Miguel	Medicina	-	-
45	BORRÁS MOLINER, M ^a José	Medicina	-	-
46	BOSCH MELENDEZ, Ricardo	Medicina	-	-
47	BURRIEL ORUETA, Guillermo	Econòmiques	UML	-
48	BURRUEZO PARREÑO, José L.	Econòmiques	-	-
49	CABRERA GONZÁLEZ, José	Econòmiques	Comissions	-
50	CAMARASA YAÑEZ, Francisco	Econòmiques	PCE	TOP, associació il·legal. Presó, multa.
51	CANILES CONEJERO, Senanski	Dret	PCE	Detingut. 1972.
52	CARBAJOSA CANET, Vicent	Medicina	-	-
53	CÁRCEL ATIENZA, Pilar	Ciències	PCE	TOP 942/73.
54	CARRASCOSA CARRASCOSA, Angel	Medicina	LCR	-
55	CARRASCOSA SÁNCHEZ, Pedro	Ciències	PCE	Detingut 1971. TOP. Associació il·legal. Presó. Multa.
56	CARRILERO TRUJILLO, Andrés	Filosofia	-	TOP 271/73 Manifestació Multa 15.000 PTA.

NUM	COGNOMS I NOMS	CENTRE	PARTIT POLITIC	PROCES, MULTES, DETENCIONS
57	CARRILLO VALENCIA, Felib	EU de Magisteri	-	-
58	CARRIÓN YAGÜE, Francisco J.	Ciències	-	-
59	CARUANA FONT DE MORA, Luis	Econòmiques	LCR	Detingut 1972.
60	CASANOVA CRUZ, Vicente	Econòmiques	LCR	-
61	CASSOLA CORTADELLAS, Antonio	Filosofia	PCE	-
62	CASTELLÓ SORIANO, M ^a , Teresa	Filosofia	-	TOP.
63	CHARSOLO IZAGUIRRE, Javier	Medicina	LCR	Detingut 1971.
64	CLIMENT DURÀ, Marina	Medicina	CC	-
65	CLIMENT MIÑANA, Juan José	Filosofia	-	-
67	COBA LAGRANA, Angel Luis	Dret	LCR	-
68	COBACHO CASAN, Francisco	Ciències	-	-
69	COLOMINA CLIMENT, Evaristo	Econòmiques	-	TOP, Associació il·licita
70	COMPANY RAMÓN, Juan Miguel	Filosofia	-	Conseil de guerra per enfrontaments, Medicina, Multa.
71	CONSTANT MOSCARDÓ, Ana Maria	Filosofia	-	-
72	CORDON ARANDA, Rafael	Ciències	-	-
73	CREMADES RAMÍREZ, Fermín	Ciències	-	-
74	CRESPO ESCOBAR, Enrique	Ciències	ORT	-
75	CRESPO ESCOBAR, Jorge	Ciències	PCE (ML)	-
76	CRESPO VIDAL, José R.	Ciències	LCR	TOP 267/73. Manifestació. 3 mesos d'arrest major.
77	CRIBADO BALSEGAN, José V.	Dret	-	-
78	CUÉLLAR ORTEGA, Ramón	Ciències	-	-
79	CUESTA GARCÍA, Rafael	Filosofia	-	TOP 271/73. Manifestació fiança 15.000 PTA.
80	CUNAT SESE, Enrique Miguel	Filosofia	-	-
81	DARAS ROMAN, Victor Vicente	Econòmiques	-	Conseil de Guerra per enfrontaments.
82	DAVOISE MARTÍ, L.	Filosofia	-	-
83	DEBÓN FERNÁNDEZ, Nieves	Medicina	UCE	-
84	ESCOLANO ARNAL, Julio	Filosofia	-	-
85	ESCOLANO GIL, José	Filosofia	-	-
86	ESTELLÉS GIMENO, Ceia	Filosofia	-	-
87	ESTELLÉS NOGUER, Juan	Econòmiques	UML	-
88	ESTEVAN ESTEVAN, Rafael	Medicina	CC	-
89	FAYÓS TIS-SAUDIER, Joaquín	Dret	-	-
90	FELIP SARDÀ, Josep Ma.	Econòmiques	LCR	Detingut.
91	FERNÁNDEZ BELMONTE, Agripino	Econòmiques	-	-
92	FERNÁNDEZ COVADA CANALS, Eduard	Econòmiques	-	-
93	FERNÁNDEZ GUERRERO, M ^a , Victoria	Ciències	PCE	-
94	FERNÁNDEZ GUERRERO, Pilar	Medicina	PCE	-
95	FERNÁNDEZ GUERRERO, Rafael	Econòmiques	PCE	Detingut 1972
96	FERNÁNDEZ MARTÍNEZ, Horacio	Filosofia	-	-
97	FERRAN OLAMOS, M ^a Concepción	Filosofia	-	-
98	FERRANDO PORCAR, Anjanis	Dret	PCE	-
99	FERRER BÀGUENA, Enrique	Filosofia	PCE (ML)	Associació il·licita, propaganda il·legal TOP, Presó 3 anys.
100	FERRER CASAMITJANA, Santiago	Filosofia	PCE	Detingut 1970 i 1972. Multa 25.000 PTA.
101	FOLCH PRADES, Miguel Angel	Econòmiques	PCE (ML)	TOP Associació il·licita. Presó 3 anys.
102	FORTEZA CORTES, Isidro	Ciències	-	TOP 378/73 Associació il·legal. Presó provisional.
103	FRANCH CABEDO, Miguel Angel	Econòmiques	-	-
104	FRANCH FERRER, Vicent	Dret	GS	Fundador de GS. Detingut 1971.
105	FUERTES EUGENIO, Maria Nieves	Econòmiques	-	-
106	FUSTER BELLES, Agustín Eduardo	Medicina	-	-
107	GÁLVEZ MIGUEL, José	Econòmiques	PCE/OPI	Detingut 1971. Associació il·licita. Propaganda il·legal. TOP, Presó, Multa, Mil Africa.
108	GALLARD PEREZ-ALBALADEJO, M ^a . V	Filosofia	Comites	TOP 264/73. Associació il·licita. Fiança 5.000 PTA.
109	GARCERÀ TOMAS, José	Medicina	UML	-
110	GARCÍA BARÓ, Juan Miguel	Ciències	-	-
111	GARCÍA CANTÚS, Dolores	Filosofia	-	-
112	GARCÍA DOMENECH, Rafael Vicente	Filosofia	-	-
113	GARCÍA GARCÍA, Camilo	Ciències	-	TOP 203/73 i 267/73 Per manifestació no pacífica.
114	GARCÍA GARCÍA, Dolores	Econòmiques	-	-
115	GARCÍA GÓMEZ, Fernando	Filosofia	PCE (ML)	TOP 932/73. Associació il·legal. Propaganda il·legal 4 mesos presó.
116	GARCÍA HERNÁNDEZ, Judith	Filosofia	LCR	-
117	GARCÍA HERRAZ, Federico	Filosofia	-	-
118	GARCÍA RUIZ, José	Econòmiques	TRAP	TOP, Manifestació i propaganda il·legal. Possessió d'explosius.
119	GARCÍA RUIZ, Ramón	Ciències	-	-
120	GARZÓN LÓPEZ, Diego	Ciències	-	-
121	GEA ROSAT, Juan Manuel	Ciències	OCl	TOP, Presó incondicional.
122	GIL DEL GALLEGU, Adrián	Filosofia	PCE	TOP, Associació il·legal 432/74.
123	GIL GUILLEN, Pilar	Filosofia	-	-
124	GIMÉNEZ BENÍTEZ, José Vicente	Filosofia	-	-
125	GIMÉNEZ SANTOS, Bernardino	Dret	PSOE	Detingut 1971 i 1972

NUM	COGNOMS I NOMS	CENTRE	PARTIT POLITIC	PROCÉS, MULTES, DETENCIONS
126	GIMÉNEZ VICENTE, Juan José	Filosofia	-	-
127	GINER DURÁN, Remedios	Medicina	LCR	-
128	GINER ESPARZA, José Vicente	Filosofia	-	-
129	GISBERT GISBERT, Concepción	Dret	LCR	TOP. Detinguda 1972.
130	GISBERT JORDÀ, Emili	Econòmiques	PCE/BR	Detingut.
131	GÓMEZ, Antonio Manuel	Dret	-	-
132	GÓMEZ DE BARREDA HERRERO, A ^o	Dret	GS	-
133	GÓMEZ GUAL, Antonio	Medicina	-	-
134	GONZALEZ CAÑAMERO, Fernando	Filosofia	-	-
135	GONZALEZ PASCUAL, Concepción	Filosofia	-	-
136	GUARDIA CORTES, Angel	Econòmiques	PCE	Detingut 1971 Associació il·licita. Propaganda il·legal TOP. Presó.
137	GUARDIOLA GILABERT, M ^a Amparo	Filosofia	-	-
138	GUILLAMÓN AROSA, M ^a Teresa	Econòmiques	-	-
139	HERNÁNDEZ PASCUAL, Clemente	Econòmiques	PCE	Detingut 1970 i 1971. Tribunal. Militar 1972. Multa 25.000 PTA.
140	HERRERO CORDERO, José Raúl	Econòmiques	PCE	-
141	HERRERO RUIZ, Jesús	Ciències	-	-
142	HUSE VALLE, Federico	Econòmiques	-	-
143	IBOR RODRÍGUEZ, Eduardo José	Ciències	-	-
144	ISSA YOUSEPH, Mari	Econòmiques	-	TOP 899/73, propaganda il·legal.
145	IZQUIERDO BERROCAL, Pilar	Ciències	PCE	-
146	IZQUIERDO PAREDES, José maria	Econòmiques	LCR	Detingut 1971 i 1972.
147	JUAN CASTELLÓ, José	Ciències	-	-
148	JUAN LLABRES, Fernando	Ciències	LCR	-
149	JUAREZ PORRAS, Manuel	Filosofia	-	-
150	JUAREZ PORRAS, Servando	Medicina	PCE	Detingut 1972. Multa 25.000 PTA.
151	KNECHT ROBERTO, Ana	Ciències	PCE	Detinguda BPS 1971.
152	LAGUARDA PEREZ, José	Econòmiques	GS	-
153	LARRAURI GÓMEZ, Margarita	Filosofia	LCR	-
154	LEON ALBARZA, Miguel Àngel	Ciències	-	-
155	LERMA BLASCO, Joan Francesc	Econòmiques	OCI	Detingut manifestació 1972. Multa.
156	LEYDA GILABERT, Antonio	Dret	LCR	-
157	LÓPEZ GARCÍA, Ernestina	Filosofia	-	-
158	LÓPEZ-GUITIAN BADENES, Germán	Dret	-	-
159	LÓPEZ HERNANDO, Juan José	Econòmiques	PCE	Detingut 1971. TOP Associació il·licita. Presó. Multa.
160	LÓPEZ MARTÍNEZ, Domingo	Ciències	-	-
161	LÓPEZ DEL PRADO, Marta	Medicina	UML	-
162	LÓPEZ DEL PRADO, Ana María	Econòmiques	-	-
163	LÓPEZ DEL PRADO, Miguel A.	Econòmiques	-	-
164	LLUIS DE CASADEMONT, Rafael	Filosofia	-	-
165	LLANEZA GARCÍA, Angel	Ciències	PCE/OPI	-
166	LLORCA CLIMENT, Vicente	Ciències	-	-
167	MACIAS GARCÍA, Juan Bernardo	Ciències	-	Detingut 1971. TOP 1972.
168	MACIAS SANCHEZ-EGUIBAR, Ernesto	Dret	-	Desobediència. Atestat BPS.
169	MADRID ALAMEDA, M ^a del Carmen	Econòmiques	-	-
170	MADORGA MARTÍNEZ, M ^a José	Filosofia	-	-
171	MAHIQUES ESTEBAN, Enrique	Ciències	-	-
172	MAINAR TELLO, Vicente	Medicina	Comités	-
173	MANCHÓN RUIZ, M ^a Pilar	Filosofia	-	-
174	MARCO GARCÍA, Asunción	Ciències	PCE	Detinguda en 1970, 1971 i 1972
175	MARTÍ VALLBENA, M ^a Julia	Medicina	-	Propaganda il·legal 1972.
176	MARTIN MORILLAS, Carmen	Filosofia	-	-
177	MARTIN SAMPEDRO, Alfonso	Ciències	PCE	Detingut en 1969, 1970 i 1971 TOP Associació il·licita. Presó. Multa.
178	MARTÍNEZ BOSTOS, Jesús	Filosofia	-	-
179	MARTÍNEZ COSSENT, José Enrique	Filosofia	-	-
180	MARTÍNEZ LLANEZA, Carlos Manuel	Econòmiques	PCE/OPI	Detingut 1969, 1971 i 1972 TOP.
181	MARTÍNEZ MARTÍNEZ, Pascual	Econòmiques	-	-
182	MARTÍNEZ MATEOS, Irene	Filosofia	PCE	-
183	MARTÍNEZ MONTAGUD, Andrés	Econòmiques	-	-
184	MARTÍNEZ PÉREZ, Amparo	Medicina	UML	-
185	MAS PASCUAL, Jose Luis	Ciències	-	Detingut 1971 i 1972.
186	MASIÀ GONZALEZ, Eduardo	Ciències	-	-
187	MATAMOROS VILLA, Germán	Dret	PCE	-
188	MENDOZA GARCÍA, María José	Medicina	PCE	-
189	MENDOZA RODRÍGUEZ, José	Filosofia	LCR	TOP. Sumari 278/74 Multa 25.000.
190	MESEGUER CARRASCOSA, Adela	Medicina	PCE	-
191	MIRA ALBERT, Jose Luis	Medicina	-	-
192	MIRA SEMPETE, Inmaculada	Filosofia	-	-
193	MIRÓ GINER, María Fernanda	Ciències	-	-

NUM	COGNOMS I NOMS	CENTRE	PARTIT POLITIC	PROCES. MULTES. DETENCIONS
194	MOMPARLER CARRASCO, M ^a Ángeles	Dret	PCE	-
195	MOMPO CHINIESTA, José Javier	Dret	-	-
196	MONCHO BOGARRI, José Valeriano	Medicina	UML	-
197	MONTESINOS PEREZ, M ^a José	Dret	PCE/(M-L)	Detinguda per agressió a la Força Pública. Multa 25.000 PTA.
198	MONTESINOS SANTALUCIA, Gonzalo	Dret	PCE/(M-L)	Detinguda per agressió a la Força Pública. Multa 25.000 PTA.
199	MONZÓN CAMPOS, José Luis	Econòmiques	PCE/OPI	1970 multa 25.000. Detingut 1971 Associació il·licita, propaganda. il·legal. TOP. Presó.
200	MORELL BERMEJO, Ramón	Dret	-	-
201	MUÑOZ GONZALEZ, Juan	Filosofia	-	-
202	MUÑOZ SALVADOR, Francisco	Dret	-	-
203	NAVARRO CAMPOS, María	Medicina	-	-
204	NAVARRO CAMPOS, M ^a Angeles	Filosofia	-	-
205	NAVARRO CERDÀ, José Manuel	Filosofia	-	-
206	NAVARRO JUAN, José	Filosofia	-	-
207	NAVARRO SÁNCHEZ, José Ignacio	Ciències	-	-
208	NAVARRO TOLEDO, Luis Felipe	Filosofia	-	-
209	NAVARRO VAQUERO, Luis Vicente	Dret	PCE/OPI	Detingut 1970. Associació il·licita. Propaganda il·legal TOP 1972.
210	NAVARRO VILLENA, José Elias	Econòmiques	PCE/OPI	-
211	NEBOT OYANGUEREN, Antonio	Dret	PCE/(M-L)	TOP 378/73 Associació il·legal. Propaganda il·legal. TOP 378/73.
212	NEBOT OYANGUEREN, M ^a Rosa	Econòmiques	-	Detinguda 1970, 1971.
213	NIEVA LAFJENTE, M ^a Pilar	Filosofia	-	-
214	NINET PEÑA, Santiago	Dret	PCE	Detingut 1971, 1972. TOP 743/72. Els fascistes li posen una bomba en el seu vehicle i explota. Multa 10.000 PTA.
215	NOVELLA PARDO, Ramón	Ciències	-	-
216	OLIVER GARCÍA-ROBLEDO, Juan A.	Econòmiques	-	Detingut 1971. Multa 1972 de 2.000 PTA.
217	ORENGA VARA, José	Ciències	PCE (M-L)	TOP: Associació il·licita. Falsificació documents. Presó 2 anys.
218	ORTIZ PERTUSA, Miguel	Medicina	-	Detingut 2 vegades en 1972.
219	OSET ARNARU, Santiago	Econòmiques	PCE(M-L)	TOP: Associació il·licita. Presó.378/73. Possessió d'explosius.
220	PALACIOS RUZAFÀ, Vicente	Econòmiques	-	TOP 269/73. Associació il·legal. Fiança 5.000 PTA.
221	PASCUAL BUYÉ, Ramón	Medicina	-	Alteració ordre públic. 1973.
222	PASCUAL SENDRA, Vicente	Filosofia	-	TOP 1973. Manifestació. 4 mesos de presó.
223	PEIRÓ LORENTE, Luis	Filosofia	-	-
224	PEIRÓ LORENTE, Tiburcio	Econòmiques	-	-
225	PANELLA RAMON, José Arturo	Filosofia	-	-
226	PERALTA ORTEGA, Fernando	Dret	PCE	-
227	PERALTA ORTEGA, Ricardo	Dret	PCE	-
228	PÉREZ CABALLERO, M ^a Victoria	Ciències	-	-
229	PÉREZ CABRERA, Juan Luis	Ciències	-	-
230	PÉREZ MONTIEL, Jorge	Filosofia	-	-
231	PÉREZ VENTURA, Vicente	Econòmiques	PCE	Detingut 1971. Associació il·licita. Propaganda il·legal. TOP. Presó.
232	PICÓ MONZÓ, Carmen	Filosofia	-	-
233	PIN ARBOLEDAS, Eduardo	Filosofia	-	-
234	PINEDA NEBOT, M ^a Carmen	Dret	-	-
235	PIQUERAS ALBEZA, Antonio	Econòmiques	-	-
236	PIQUERAS LECHUGA, Luis	Ciències	-	-
237	PIQUERAS LECHUGA, M ^a Luisa	Medicina	-	-
238	PLANAS PUCHADES, Luis	Dret	COO	Detingut 1972
239	PALOMARES PASCUAL, Antonio	Filosofia	-	-
240	PRIETO PEREZ, Vicente	Filosofia	-	-
241	PUIG ESPINOSA, Juan	Filosofia	-	-
242	PUIG FABREGAT, M ^a Carmen	Filosofia	PCE/(M-L)	TOP 1973. Manifestació. Associació i propaganda il·legal. Fiança 25.000 PTA.
243	QUILES HOYOS, José	Ciències	-	-
244	QUINONERO HERNANDEZ, M ^a Luz	Filosofia	-	TOP 269/73. Associació il·licita.
245	QUIRALTE ASUNCION, Lluís	Dret	PCE	Detingut 1970, 1971 i 1972.
246	REBULLIDA RIUS, Luis	Econòmiques	PCE/(M-L)	Detingut 1969 i 1971. TOP 822/73. Manifestació no pacífica.
247	RIBERA SENDRA Antonio	Ciències	-	TOP 322/73.
248	REIG PEREZ, Enrique José	Econòmiques	-	-
249	RIBES RIBES, Fernando	Ciències	-	-
250	RIVAS HUESA, Guillermo	Econòmiques	LCR	-
251	RÓDENAS LÓPEZ, José	Econòmiques	-	-
252	RODRÍGUEZ GONZALEZ, M ^a Soledad	Filosofia	-	-
253	RODRÍGUEZ RAMON, Salvador	Filosofia	-	-
254	ROIG COTANDA, José Manuel	Ciències	PCE/(M-L)	Detingut 1971 i 1972.
255	ROMÀ AMBROSIO, Joaquim	Ciències	-	-
256	ROMAGUERA ESPUIG, José Fernando	Ciències	-	-
257	ROMAN GARCÍA, Jose A.	Filosofia	-	-
258	ROMERO CORTES, Juan José	Econòmiques	-	Detingut 1972. Multa 25.000 PTA.
259	ROMERO VERA, Joaquín	Econòmiques	PCE/OPI	Detingut 1971 i 1972.
260	ROS GALIANA, Fernando	Ciències	-	Detingut 1971.

NUM	COGNOMS I NOMS	CENTRE	PARTIT POLITIC	PROCÉS. MULTES. DETENCIONS
261	ROSA ROMERO, Jaime Benito	Filosofia	-	Detingut 1972. Presó.
262	ROVIRA PEÑA, José Manuel	Magisteri	-	-
263	RUIZ CARRERAS, Mª José	Ciències	-	-
264	RUIZ PERIS, Francisco	Dret	PCE	Detingut 1971 i 1972. TOP 807/73. Propaganda il·legal Fiança 5.000 PTA.
265	SAENZ DE JUBERA LÓPEZ, Mª del C.	Econòmiques	-	-
266	SALAR GALVEZ, Angel Luis	Ciències	PCE	Detingut 1970, 1971 i 1972.
267	SALAS TREJO, Alicia	Econòmiques	PCE/(M-L)	Detinguda 1971 i 1972
268	SALAZAR BELMAR, Emilio	Filosofia	-	-
269	SALES GARCÍA, Mariano	Ciències	PCE	TOP 1973
270	SAMBEAT ESTEVE, Antonio	Dret	PCE/(M-L)	TOP 1187/72 Associació il·legal. 6 mesos de presó.
271	SÁNCHEZ COSTA, Juan	Empresarials	-	-
272	SÁNCHEZ DURÀ, Nicolás Alfonso	Ciències	PCE	TOP 556/73 Presó. Multa.
273	SÁNCHEZ SEGARRA, Pedro	Filosofia	-	TOP 575/69
274	SANCHIS FORMENT, Jesús	Ciències	-	-
275	SANCHIS SERRA, Arturo Damián	Dret	PCE/(M-L)	Detingut 1970, 1971 i 1972.
276	SANJUAN MERINO, Javier Fernando	Econòmiques	-	-
277	SAN MIGUEL SANZ, José Manuel	Ciències	-	-
278	SANZ ALONSO, R. Margarita	Econòmiques	PCE/OPI	Detinguda 1972. Multa 25.000 PTA
279	SANZ DÍAZ, Benito	Econòmiques	PCE	Detingut 1971. TOP. Propaganda il·legal. Fiança 15.000 PTA. Associació il·legal. Presó. Multa. Mil·li Àfrica.
280	SAURÍ ALOY, Matilde	Medicina	UML	-
281	SEBASTIÀ PITARCH, Pedro Julio	Ciències	PCE	TOP Propaganda il·legal. 10.000 PTA.
282	SEGARRA TORMO, Inmaculada	Econòmiques	-	Detinguda manifestació 1972.
283	SEGURA RUIZ, Carlos	Medicina	-	-
284	SELFA DURÀ, Ana	Filosofia	-	-
285	SERRANO JARQUE, Mª Dolores	Medicina-ATS	PCE/(M-L)	-
286	SERRANO MARTIN, Gonzalo	Econòmiques	-	-
287	SERRANO MORALES, Gonzalo	Filosofia	-	-
288	SERRANO RODRÍGUEZ, Mª Josefa	Ciències	-	-
289	SERRANO SANTAMANS, Encarna	Filosofia	-	-
290	SOLÀ CARRASCOSA, Mª Cristina	Medicina	UML	-
291	SOLER HERREROS, Octavio	Ciències	BR	-
292	SOLIS LOGAN, Carlos	Filosofia	-	-
293	SOTO ORTEGO, Francisco	Ciències	-	-
294	TAMARIT RIUS, Carlos	Filosofia	-	-
295	TELLO ALAPONT, Manuel Angel	Ciències	PCE	TOP. Associació il·legal. Presó. Multa.
296	TOMAS LLORENS, Victor Manuel	Medicina	PCE	Detingut 1972 per incidents de Medicina 4.2.72. Consell de Guerra. Presó militar. Multa 25.000 PTA.
297	TORMO FAYOS, Enrique	Filosofia	PCE/(M-L)	Detingut 1972. Propaganda il·legal. 1 any de presó.
298	TORRENT RIUS, Carlos	Filosofia	-	-
299	TORREGROSA LAFUENTE, Francisco	Ciències	LCR	Detingut 1970, 1971 i 1972.
300	TORRES FERRANDO, Antonio Vicente	Dret	-	Detingut 1972. Multa 25.000 PTA.
301	TORRES RAIMUNDO, Francisco J.	Econòmiques	-	-
302	VALERO VIANA, Lourdes	Filosofia	-	-
303	VALIENTE MIGUEL, Josefina	Econòmiques	PCE/OPI	-
304	VAÑÓ GIRONÉS, José M.	Econòmiques	LCR	Detingut 1971 i 1972.
305	VERDEJO BALLESTER, Carmen	Ciències	-	-
306	VERGARA DEL TORO, Juan de Dios	Ciències	PCE	-
307	VERGARA DEL TORO, Vicente	Dret	PCE	Detingut 1971. TOP. Associació il·legal. Presó. Multa.
308	VIANA VILA, Mª Desamparados	Filosofia	-	-
309	VILLAESCUSA BLANCA, Jose Vte.	Filosofia	-	-
310	VILLORA NICOLAU, Faustino	Econòmiques	-	-
311	ZAFRA GALAN, Eduardo	Medicina	OCE-BR	-
312	ZARZOSO FARINOS, José	Econòmiques	-	Detingut manifestació 1 maig 1971.

Aquesta llista dels expedientats ha estat elaborada per Benito Sanz Díaz, amb la col·laboració de Ramón Rodríguez, a partir de diverses fonts, entre les quals: informes de la Brigada Político-Social, setències judicials del TOP, facilitats pels expedientats, documentació de l'Arxiu de la Universitat de València-Estudi General. A més dels arxius de Manuel del Hierro, Alberto García Esteve, José A. Noguera Puchol, entre altres, i la col·laboració de Conxa Blat, Josep M. Felip i Sardà, Rafael Fernández Guerrero, Donis Alba Tarazona, Vicent Franch i Consuelo Torres, Pascual Matoses Marin, entre altres.

Fuente: "L'oposició universitària al franquisme. València 1939-1975". Revista DISE. Universitat de València. Pàgines 122-126.

El rector Baguena desautorizado por el Tribunal Supremo. El largo conflicto de los expedientes acabaría por volverse contra el propio rector, y la política represiva del ministerio, no solo a nivel político y social, sino también judicial. El tribunal de la contencioso administrativo, al que habían recurrido los estudiantes sancionados, resolvería a favor de estos, y en contra de los expedientes incoados por el rector Baguena. La medida política de expedientar a 312 universitarios era declarada improcedente por los tribunales competentes. La política represiva del rector, y del ministerio chocaba con la propia “legalidad” de la dictadura. La sanción no se ajustaba a derecho, y se declaraba nula por la sala tercera del Tribunal Supremo, el 1 de julio de 1975.

5º curso de Económicas, 1975. Arriba, en el centro, Ernest Lluch Martín ▼, profesor de Historia de las Doctrinas Económicas. Foto Rafael Alonso y Amparo Ramos.



Estudiantes de Derecho. Entre ellos Conxa Blat (1), Concha Gisbert (2), que se dedicarían profesionalmente a temas laborales y de defensa de los derechos de la mujer; Lluís Aguiló i Lucía (3), José Asensi Sabater (4), Luis Navarro, dirigente del PCE en la Universidad de Valencia a principios de los años 70 (5), entre otros. Foto DISE.

La política antifranquista se hace en familia: las “sagas”.

El listado de los universitarios expedientados en 1973, nos permite recoger y completar otras fuentes de datos –parciales- de interés, no solo partido al que pertenece, origen de su expediente, condenas, etc., sino también datos de interés sociológico como son las vinculaciones familiares de los estudiantes universitarios antifranquistas, la mayoría de ellos hijos de familias cercanas al Régimen (militares, altos funcionarios, empresarios, etc.). La política contra la dictadura se hace en “familia”. Aquí recogemos los vínculos familiares de algunos antifranquistas y demócratas de la universidad a nivel de hermanos, si bien el entramado familiar era mucho más complejo (primos, esposas, etc.). Hay auténticas “sagas”.

La relación que se da a continuación, no pretende ser exhaustiva, pero si poner de manifiesto el entramado familiar a la hora de transmitir la ideología y militancia en las organizaciones políticas de todo signo.

Entre las familias politizadas más destacadas está la de los **Fernández Guerrero**, segunda generación de comunistas: Ismael, represaliado en la Universidad de Madrid, tiene que cambiar de distrito y viene a Valencia, siendo uno de los estudiantes más prestigiosos dentro de la oposición antifranquista; Rafael, uno de los estudiantes más activos y significados del distrito en los años 70 y dirigente del PCE, ambos de Económicas; Pilar de Filosofía- y María Victoria de Químicas, todos ellos expedientados en algún momento, y militantes muy activos del PCE.

Los cuatro hermanos **De Felipe Datas**, hijos de un coronel del Ejército, miembros muy activos del PCE, o *compañeros de viaje*: Guillermo de Ciencias, Luis de Filosofía (detenido y torturado en 1971, con cárcel, multa y TOP), Emilio y Marisa.

Los hermanos **Belinchón**: Mila de Historia, Mercedes de Derecho -prestigiosa laboralista de CC.OO. bajo la dictadura-, y Miguel Ángel, todos del PCE, detenidos y procesados. Mila Belinchón se casaría con Vicente Vergara del Toro.



Fernández Guerrero

Los Fernández Guerrero serían una de las familias que se organizarían en la oposición a la dictadura en la universidad. En la foto Ismael, represaliado en la Universidad de Madrid; Rafael, uno de los estudiantes más activos y significados del distrito en los años 70 y dirigente del PCE, ambos de Económicas; Pilar de Filosofía- y María Victoria de Químicas, todos ellos expedientados en algún momento, y militantes muy activos del PCE. Foto R. Fernández.



Belinchón

Mila Belinchón, estudiante de Historia, y su hermana Mercedes de Derecho -prestigiosa laboralista de CC.OO. bajo la dictadura-, del PCE, serían dos de las mujeres más destacadas del antifranquismo. Foto M. Belinchón.

Los **Monzón Campos**, comunistas de segunda generación, hijos del activista comunista Emeterio Monzón Carlos de Ciencias, y José Luis, uno de los líderes más conocidos y prestigiosos de la universidad, de Económicas, ambos del PCE (ver protagonistas, capítulo VIII, y XI).

Los **Artal Castells**, Ignacio, dirigente del Sindicato Democrático (SDEUV), uno de los demócratas más activos de final de los años 60, delegado en Derecho, Julia de Derecho, y la muy activa y combativa María Jesús -“Susi”-, de Económicas, esta última del PCE.

Los **Sanz Díaz**: Jesús, detenido en 1969, procesado por el TOP y condenado a cárcel, de Filosofía y Letras, y Benito, de Económicas, detenido en 1971, encarcelado y multado, del PCE.

Las tres hermanas **Momparler Carrasco**, destacando María Ángeles -“Leles”-, de Derecho, que después sería una de las más destacadas abogadas laboralistas de la central sindical CC.OO., de gran prestigio

profesional y político, Elvira de Económicas y Pilar de Medicina, las tres del PCE. Los tres hermanos **López del Prado**: Miguel y Ana de Económicas, y Marta de Medicina, de la UML.

Los **Nebot Oyanguren**: Rosa de Económicas y Antonio de Derecho, ambos expedientados, y el último procesado y encarcelado por su militancia en el PCE(M-L), e Ignacio.

Los tres hermanos **Blat Gimeno**: Teresa de Derecho -"Kity"-, de la LCR, destacada militante en pro de los derechos de la mujer, José Antonio de Ciencias, este expedientado por su militancia en la ORT, y Francisco de Derecho.



◀◀
Sambeat Esteve

Alfredo -estudiante de ingeniería industrial en el Politécnico-, que militarían en el PCE (M-L) y Andrea en la LCR. En la foto Alfredo y Andrea Sambeat Esteve. Foto A. Sambeat, 1974.

▶▶
Vergara del Toro

Los Vergara del Toro: Juan de Ciencias, y Vicente de Derecho, fichados, procesados por el TOP, multados, de un amplio historial policial, del PCE; Vicente será detenido y encarcelado en 1971. Los dos hermanos se dedicaran a promover la cultural, desde la Cartelera Turia, como articulistas, escritores, etc. Vicente será durante más de una década gerente de la empresa cultural STUDIO S.A.
Foto Cartelera Turia.



También estaban las hermanas **Munárriz Gandia**: Blanca (Medicina), procesada por el TOP y Ana. Los hermanos **Llacer**, Jorge, Alicia de Medicina, y Maribel. Los **Carrascosa Sánchez**: Pedro (Ciencias), detenido en 1971, torturado y encarcelado, sería procesado en el TOP por pertenecer al PCE; Eloisa (Filosofía y Letras) y María Dolores (ATS). Los hermanos **Almenar Palau**: Vicente (Ciencias) y Salvador (Económicas), del PCE; Salvador militaría después en el socialismo democrático.

Otra de las "saga" prestigiosas sería la de los **Peralta Ortega**, hijos de notario: Ricardo, de Derecho, el primer abogado laboralista de la joven generación de CC.OO., que se inicia en el Estudio Jurídico de Manuel del Hierro, de gran prestigio, actuando profesionalmente también, como defensor de antifranquistas en el TOP (diputado comunista en la democracia); Fernando, de Derecho, y Marisa de Económicas, todos del PCE.

Citaremos por último a otras "sagas", como los **García Hernández**, hijos del conocido y prestigioso abogado comunista Alberto García Esteve –presente en casi todos los procesos de la dictadura como abogado de los demócratas-, Judith y Alberto, ambos de la LCR, y de Filosofía y Letras.

Los **Sanz Alonso**, de las que destaca Rosario Margarita -Marga-, del PCE de Económicas, después dirigente del PCPE y de CC.OO. del PV.

Los **Gisbert Jordá**: Concepción de Derecho, defensora de los derechos de la mujer, de la LCR, y Emilio, de Económicas, de BR, y después del PCE. Los **Juárez Porras**, Manuel y Servando, este del PCE.

Los hermanos **Sánchez Durá**: Nicolás Alfonso de Ciencias, expedientado y procesado por el TOP, Dolores y Mercedes, las dos de Filosofía y Letras, que pasarían por la LCR, BR, y después el PCE.

Los tres hermanos **Matamoros**, hijos de militar: Germán de Derecho, Santiago de Filosofía y Letras, Jesús de Historia.



Maria José y Carmela Moya, ambas de Medicina, y del PCE. Foto BSD.

Marga Sanz Alonso, de Económicas, después dirigente del PCPE y de CC.OO. del PV. Foto C. Martínez.

Nicolás Alfonso Sánchez Durá, de Ciencias. Foto L-EMV.

Salvador Almenar Palau del PCE, y después del PSPV. Foto S. Almenar.

Detenciones, multas y procesos políticos.

Dentro de las acciones políticas de los partidos políticos el PCE mantendría una línea de “moderación” política, actuando en un amplio número de sectores (obrero, vecinal, colegios profesionales, campesinos, intelectuales y mundo de la cultura, etc.), por lo que los estudiantes comunistas -en una buena parte-, tenían su campo principal de acción en el recinto universitario.

No ocurría así en los grupos radicales de la extrema izquierda, que consideraban la universidad burguesa, -la mayoría de ellos pertenecía a esta clase social-, y que buscaban la salida de la dictadura en la revolución proletaria, y, teóricamente, en la violencia contra el régimen. La mayoría de los grupos no pasaba de propugnar la vía de la revolución en sus documentos y “papeles” teóricos, en sus discusiones, reuniones, asambleas, etc., sin que se diese ni un solo paso en acciones de carácter violento, más allá de la propia defensa ante la policía. Es el caso de la mayoría de los trotskistas, anarquistas, y grupúsculos comunistas. No pasan de la “violencia” escrita o verbal, pintadas, manifestaciones, en las que utilizan en algunas ocasiones *cócteles Molotov*, y poco más. Un repaso a las acciones y procesos del TOP y consejos de guerra de los distintos grupos recoge estas actitudes.

Ya vimos como otros grupos se “proletarizan”, y parte de sus militantes abandonan las aulas para integrarse en el aparato productivo, buscando agitar *a las masas* allí donde se encuentran. Sus acciones no son violentas, sino de agitación en las empresas, buscando el liderazgo del grupo en determinado sector o empresa, aparte de la universidad, aunque es en ella donde se adquirió la ideología y militancia.

Lucha armada y violencia política.-

Sin embargo, si hay un grupo que tratará de llevar sus postulados políticos a la práctica, y además de defender la lucha armada, tratará de llevarla a la práctica, lo cual, hará que la organización sea minoritaria, cerrada, fuertemente perseguida por la policía.

En Valencia, el grupo político más violento será el PCE (M-L), a través de sus organizaciones Frente Revolucionario Antifascista y Patriota (FRAP), FUE, etc. Los despachos de los abogados que defienden a los militantes antifranquistas tienen buenas muestras documentales de procesos del TOP y consejos de guerra- de las acciones del PCE (M-L) y del FRAP.

Así, por ejemplo, el 12 de mayo de 1973 se organiza un “comando” que, en el cruce de las calles Alférez Provisional con Onésimo Redondo de Valencia, pretende llevar a cabo una acción, según informes de la policía, para “causar daños” en los Bancos Popular, Central y de Valencia, que se encuentran en la zona. Organizado en la más estricta clandestinidad, y con todas las normas de seguridad posibles, donde solo asisten militantes de estas organizaciones, o simpatizantes en su mayoría, se encuentran con que la Policía Armada -los “grises”- y la BPS tiene tomada la zona con antelación, y que, lejos de dispersarse ante la evidencia de que el lugar está “tomado” por las fuerzas de la policía, tratan de llevar adelante la acción diseñada, cosa que no pueden realizar, pues según se lee en el informe policial no llegó a “efectuarse”, siendo detenidos parte de los frustrados militantes de dicho “comando”, que resultan pertenecer al PCE (M-L), al FRAP, la FUDE, y otras de las organizaciones maoístas de dicho partido. La policía encontraría -a algunos de los detenidos-


navajas, *cócteles Molotov*, cadenas, palos, panfletos del FRAP, banderas de la organización, etc. El TOP procesaría y condenaría a prisión por estos hechos, no consumados, a los estudiantes universitarios de la FUDE Carlos Salvadores Navarro (Arquitectura), José M. Olmos Miguet, “*Pedro*” (Periodismo), así como los miembros del FRAP José García Ruiz (Económicas), Catalina *Marilina* Céspedes Pérez, y Juan V. Monteagudo Marín, de Químicas, junto a otros militantes de las Juventudes del FRAP.

En otras ocasiones, las detenciones serían más numerosas, y las condenas contra los detenidos mayores. Así, con motivo de una redada llevada a cabo, con un amplio aparato policial y registro simultáneo de varios pisos, la policía decía haber encontrado abundante material clandestino, maquinas impresoras, multcopistas, “*un petardo de dinamita de cien gramos*”, otro de “*tetraleno de 200 gramos, otro de tetraleno-trilita...*”, mechas, municiones, cartuchos de varios tipos, pistolas, revólveres, etc. Varios detenidos serian acusados de pertenecer al PCE (M-L) y de delitos como “*asociación ilícita, propaganda ilegales, tenencia de explosivos, robo y uso de documentos falsos*”, etc. Los acusados serían juzgados por el TOP, y condenados a varios años de cárcel. Entre los acusados estaban los estudiantes Ernesto Conesa Plov, Santiago Ossset Arnau, Javier Bernes Fernández, José L. Ascaso Gimillo, Juan Nebot Oyangueren, etc. Las penas variaban entre uno y varios años de prisión, según casos. Los abogados defensores serían Manuel del Hierro, Vicent Álvarez Rubio, Alberto García Esteve, etc.

Asambleas y manifestaciones.

Las asambleas. Otra de las actividades permanentes de los estudiantes serían las asambleas continuas, por todos los motivos. A partir de 1968, las asambleas son continuas, y no hay semana en que no se realicen varias en el distrito, hasta la muerte del general Franco.

La asistencia a las asambleas sería una de las ocasiones en que la BPS, y los confidentes, localizaban y detectaban a los estudiantes más activos, así como les servía para conocer con antelación posibles manifestaciones derivadas de las asambleas. La asistencia a asambleas daba lugar, en ocasiones, a que la Policía Armada y la BPS entrasen en la Facultad, y a la salida de la asamblea retirasen el DNI a los asistentes, lo que era seguido de multas, o de expedientes, como el de octubre de 1973.



**MINISTERIO
DE
EDUCACION Y CIENCIA**

Mgfd. y Excmo. Sr.:

Tengo el honor de poner en conocimiento de V. M. E. que la Fiscalía del Tribunal Supremo nos comunica la sentencia recaída en el sumario 575 de 1969 (Juzgado de Orden Público), del siguiente tenor literal referida a los alumnos que se detallan de esa Universidad:

“FALLAMOS:

Que debemos condenar y condenamos a los procesados MARGARITA ELISA SANCHEZ GARCIA y M^a DEL CARMEN PEREZ NAVARRO, como responsables, en concepto de autoras de un delito de manifestación no pacífica a sendas penas de DOS MESESEDE ARRESTO MAYOR, con sus accesorias de suspensión de todo cargo publico, profesión, oficio y derecho de sufragio durante el tiempo de las condenas y al pago de las costas, en la proporción de una mitad cada condenada.

Para el cumplimiento de las penas se les abona todo el tiempo de prisión provisional sufrida por esta causa,

Decretamos el comiso del material ilícito intervenido, al que se dará el destino legal.

Y aprobamos el auto de insolvencia, consultado por el Instructor”.

Lo que comunico a V. M. E. a los efectos procedentes. Dios Guarde a V. M. E. muchos años.

Madrid 3 de Abril de 1970
EL DIRECTOR GENERAL

Archivo UVEG.



Cualquier concentración estudiantil en el campus universitario era disuelta violentamente por la policía, que utilizaba la “manguera”, los *jeep*, o la caballería.

Así, por ejemplo, con motivo de la asamblea de la facultad de Ciencias -7 de noviembre de 1973-, el rector aplicaba a los estudiantes de los que constaba su presencia el art. 28 del Reglamento de Disciplina. Es el caso de los estudiantes María T. Guillamón Aroca, Federico Huse Valle, Javier F. Sanjuan Merino, Alberto Abella Sola, Guillermo Aguirre Pascual, Juan M. García Baro, y José Luis Pérez Cabrera, a los cuales, además, el gobernador civil multaba con 25.000 Pts. a cada uno, en una acción coordinada rector-gobernador civil. O el de la asamblea de la facultad de Filosofía y Letras -21 de noviembre de 1973-, por la que parte de los asistentes más significados fueron expedientados por el rector, aplicándoles el conocido art. 28; entre los expedientados estaban Adrián Gil Gallego "*Gilof*", del PCE-, María Mancho Ruiz, Carlos Solís, Luis F. Navarro Toledo, Margarita Larrauri Gómez, Juan Muñoz González, etc.

Sumario: 556/73
PROCEDIMIENTO DE URGENCIA

JUTO DE PROCESAMIENTO, MAGISTRADO, JUEZ SEÑOR DON DIEGO CORDOBA GRACIA } Juzgado de Orden Público, N.º 2 Madrid, a 23 de Julio mil novecientos setenta y tres

Dada cuenta; y

RESULTANDO: Que NICOLAS ALFONSO SANCHEZ DURA, estudiante del Curso lectivo de la rama de Ciencias de la Universidad de Valencia, fue uno de los estudiantes que aproximadamente a las 13 horas del día 28 de Mayo del corriente año gritaba en los pasillos de la Facultad "Abajo expediente, decanos, policías", y posteriormente irrumpieron violentamente en el despacho del Decano de la Facultad destruyendo el mobiliario y empujando al referido Decano D. Mateo Diaz Peña, habiendo sido tasados los daños ocasionados en la cantidad de 27.000.- pts.

Archivo UVEG.



Varios estudiantes apedrean una sucursal del Banesto. Foto M. García.

Manifestaciones antifranquistas. La asistencia a manifestaciones -siempre calificadas por la policía como “no pacíficas”, ilegales, etc.-, suponía, en caso de detención, la incoación de un proceso, multa del gobernador civil, además de posible expediente académico, al margen de que dicha manifestación se hiciese fuera del campus universitario. Sería -por ejemplo-, el caso de una manifestación en vía pública, a la que el TOP consideró -como todas las demás-, como “no pacífica, ilegal”, y por la que se procesaría a los estudiantes Adrián Gil Gallego, Juan Álvarez-Cienfuegos, Elena Sánchez, José M. Mendoza Rodríguez, Alejandro Eiriz Viota, y Eduardo Soler Álvarez, del PCE, LCR, etc. Cualquier manifestación era considerada como “perturbadora de la normalidad viaria”, ya que en todas los gritos de rigor eran del tipo: “Abajo la dictadura”, “Viva la libertad”, etc. (por dar ambos gritos, se acusaría a Vicente Pascual Sendra, de Filosofía, condenándolo el TOP a cuatro meses y un día de arresto mayor).

Toda manifestación iba acompañada de “panfletadas”, despliegue de banderas rojas, lanzamiento de piedras contra bancos y edificios gubernamentales y públicos, a veces de barricadas que obstaculizasen la circulación, pancartas con textos antidictadura, etc. En los últimos años de la dictadura sería usual y cotidiano la tramitación de expedientes y sumarios ante el TOP por la vía de urgencia, en un intento vano de tratar de frenar la protesta estudiantil.

A partir de 1968, la presencia de la Policía Armada -a pie, a caballo, o de patrulla en “jeep”-, la BPS, confidentes, y los grupos de extrema derecha, es cotidiana, no solo en el campus, sino dentro de las mismas Facultades, en asambleas, arrancando carteles, o en cualquier acto de carácter cultural, académico, conferencias, etc. La policía está omnipresente en cualquier acto académico, incluidas las clases académicas de cualquier materia.

Sumario 278/74
PROCEDIMIENTO URGENCIA

AUTO DE PROMESAMIENTO MAGISTRADO. JUEZ SEÑOR } Juzgado de Orden Público, N.º 2 Madrid, a 2
D. DIEGO CORDOBA GRACIA .- - - - } de Abril mil novecientos setenta y cuatro

Dada cuenta; y

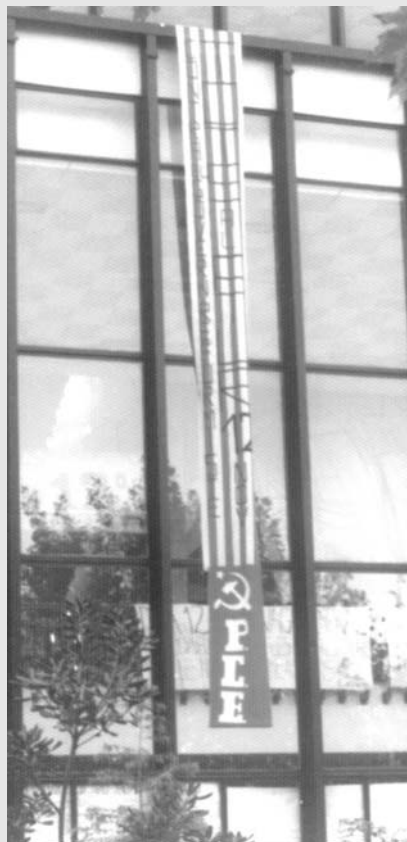
RESULTANDO: Que JUAN ALVAREZ-CIENFUEGOS FIDALGO, estudiante de tercer curso de Filosofía, orgánicamente conocido por “Pepe”, ALEJANDRO EIRIZ VIOTA, “Samuel”, estudiante de 3º de Filosofía; JOSE MARIA MENDOZA RODRIGUEZ “Enrique”, estudiante de 1º de Historia de Filosofía y Letras, y ELENA MERCEDES SANCHEZ ALMELA, “Teresa” estudiante de 2º Curso de Filosofía, son miembros militantes de la organización clandestina Liga Comunista Revolucionaria, con misiones orgánicas de constituir e intervenir en asambleas universitarias no autorizadas, formar parte en manifestaciones y difundir propaganda, como la habida el día 16 de Enero en la calle de la Paz de la ciudad de Valencia, en la que JUAN ALVAREZ-CIENFUEGOS llevaba un palo.-

Archivo UVEG.

Comisiones de curso versus Comités.

El modelo que propone el PCE, de carácter más moderado que el resto de las organizaciones con presencia en la universidad tiene mucha mayor aceptación entre los estudiantes, que en su gran mayoría huyen de planteamientos radicales, o violentos. Las Comisiones de curso -plataforma del PCE- han conseguido imponerse en toda España, contando con la infraestructura que les proporciona la estructura de la Reunión General de Universidades.

La aparición de los partidos políticos y organizaciones estudiantiles radicales y de extrema izquierda sería la causa de la creación de plataformas estudiantiles alternativa a las que tradicionalmente apoyaba el PCE. Los comunistas apoyarían, y dirigirían en gran medida el Sindicato Democrático (SDEUV), entre los años 1966-1969. Tras su desaparición, potenciarían plataformas de estudiantes, similares a las que funcionan en el mundo obrero (CC.OO.), como Comisiones de curso, en la que aglutinan a los estudiantes demócratas y progresistas. Su objetivo será la continua movilización contra el franquismo a través de la lucha sindical, la mejorar la



Una de las acciones de los estudiantes y de la oposición en general, era la de colocar banderas rojas, republicanas y pancartas en sitios de difícil accesibilidad, como cables de la luz, fachadas de edificios, o de las torres de Serrano, Quart, etc., para que se mantuviesen durante horas.

La foto recoge una de estas acciones, donde el PCE despliega una gran bandera cuatribarrada con una consigna, que acaba en una bandera roja con los símbolos y siglas comunistas del PCE, en la fachada de la Facultad de Filosofía y Letras de Valencia. La pancarta llevaba un contrapeso en la parte inferior, para que permaneciese visible. La policía tardaría horas en poder retirarla.

Foto José Durban / Archivo Histórico Sindical José Luis Borbolla (FEIS - CCOO PV).

enseñanza, resolución de problemas concretos, reforma de los planes de estudio, petición de democratización de las estructuras académicas, libertades, etc. No reivindican la revolución, la lucha violenta, ni la transformación radical de las estructuras del Estado. Las comisiones de curso buscan ser el instrumento de la mayoría, del dialogo y la concertación para ampliar “parcelas de libertad”, y la democratización de la enseñanza.

El liderazgo del PCE en la universidad será discutido a partir de 1970 por distintos grupos radicales, de variado signo. Estos grupos solo tienen dos cosas en común: el ser anti PCE, y el antifranquismo, si bien las vías políticas de salida a la dictadura franquista no coinciden. Para oponerse al PCE, todos los grupos políticos que actúan en la universidad se aglutinaron en los comités de curso, cuyo objetivo será el de ser un modelo alternativo a la política del PCE.

La división de los estudiantes.- Los Comités de curso son impulsados por radicales, trotskistas (LCR, LC, OCI, etc.) maoístas, luxemburguistas, nacionalistas, ácratas, UML, OCE-BR, etc. Lo que si conseguirán, será un continuo enfrentamiento con el PCE, lo que dividirá, fragmentará, y esterilizará la fuerza sindical que había tenido el Sindicato Democrático, luchando las múltiples facciones políticas por imponer sus posturas políticas. Una de las consecuencias será el que muchos demócratas se distancien de estos grupo, cada vez más “grupúsculos” y sectas, y acaben potenciando a los comunistas, por ser una plataforma más abierta, plural y participativa en sus propuestas.

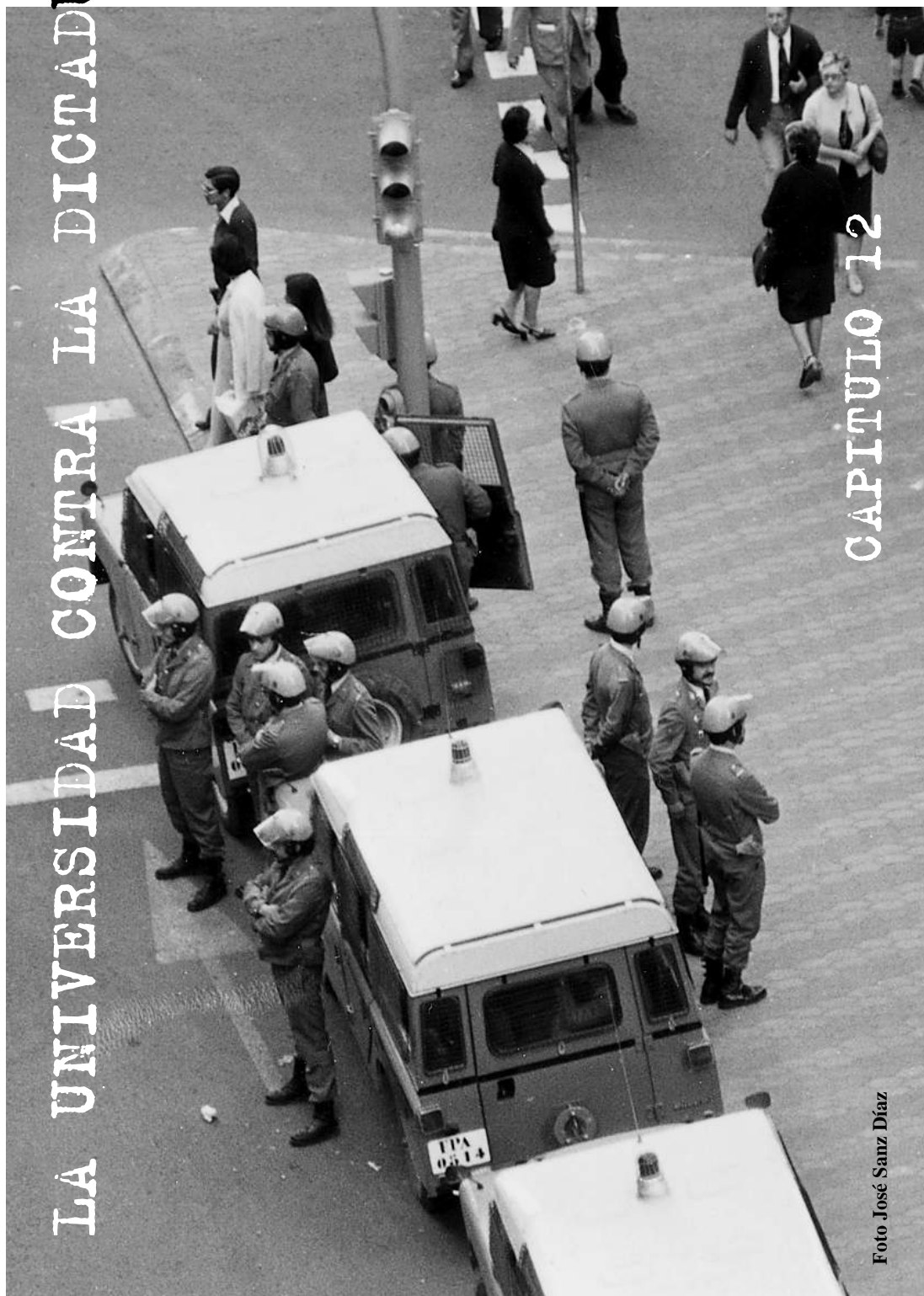
Los enfrentamientos entre Comisiones-Comités originará en algunos momentos confusión, desmovilización e ineficacia. Los mismos ataques entre ellos será una de las principales fuentes de información de confidentes y BPS, y el que en algunos casos, los infiltrados de la policía en los grupúsculos, provoquen actos radicales, que propicien la entrada de la policía en las facultades, el cierre de la universidad, las detenciones, expedientes, etc.

Para Miguel Soler, primero de Bandera Roja y después del PCE: *El papel que jugó la posición mayoritaria de los comités fue muy similar a la de las comisiones de curso que estaban bastante desintegradas por la pérdida de presencia en 1973 y*

1974 del PCE. De 1971 a 1973, la organización del PCE está muy debilitada por las detenciones masivas de este partido, y sólo tienen presencia los dirigentes históricos de algunas facultades. Por ejemplo, no tienen ninguna incidencia en Ciencias, muy poca en Medicina y algo más en Filosofía y Económicas. Es a partir del curso 1974 y 1975, cuando se produce la entrada de Bandera Roja, de un número importante de la OPI, de un sector de la OIC y de la llegada de nuevos militantes después de la victoria de todos los que apoyamos las elecciones a delegados, los citados más el PCE, cuando el PCE vuelve a ser hegemónico en la universidad.

A partir de 1974, comisiones y consejos de curso, elegidos abiertamente al amparo de la ley, es decir el PCE, serán quienes se hagan con la dirección casi hegemonía del movimiento estudiantil en Valencia, y del movimiento de los Profesores No Numerarios(PNNs).

LA UNIVERSIDAD CONTRA LA DICTADURA



CAPITULO 12

Foto José Sanz Díaz

Activismo político y represión



LA UNIVERSIDAD CONTRA LA DICTADURA

Activismo político y represión.

El rector y los *decanos "policías"*.- El *papel activo* de rectores y decanos en el control político. Rectores, BPS y TOP: un mismo objetivo.- La Brigada Político Social (BPS) y sus métodos. Infiltrados, confidentes y agentes provocadores. La BPS, un aparato represor eficaz.- Documento.- "Normas de seguridad para todos los estudiantes antifascistas".- La extrema derecha universitaria.- Los decanos demócratas: Broseta y Sánchez Ayuso.- La Universidad contra la Ley General de Educación. EL profesorado se moviliza: los Profesores No Numerarios (PNN).- La "explosión" *demográfica estudiantil*.- El movimiento de los PNN en Valencia.- La generalización del conflicto universitario.- "¿Fuera policía de la Universidad!".- La creación de la Universidad Politécnica de Valencia.-- La escasa conflictividad de la Universidad Politécnica de Valencia (UPV).- El caso de Tomás Llorens Serra.- Ministros de Educación y rectores de las universidades valencianas.

El rector y los decanos "policías".

Las autoridades académicas universitarias cumplieron, por ideología y por ley, un papel represivo a lo largo de toda la dictadura del general Franco. Visto desde la perspectiva actual, podría dar la sensación de que en el "tardofranquismo" -a partir de 1968-, hubiera habido una cierta unanimidad antifranquista. Nada más alejado de la realidad. Gregorio Morán afirma que en lo que se refiere a los estamentos académicos: "*La universidad, las publicaciones, las editoriales, hasta la misma suerte de los intelectuales estaban a merced de las decisiones del poder, y la arbitrariedad de un poder dictatorial en su periodo agónico se percibía no tanto en la exigencia de adhesiones inquebrantables -como antaño- sino en complicidades constantes y silencios culpables*".

La Ley de Ordenación Universitaria de 1943, inspirada en "*los ideales de la Falange*", recogería la ideología del franquismo y el papel que se le otorgaba a la universidad en el marco del nuevo Estado totalitario. La Ley se publicará el 29 de julio de 1943 y estará vigente 27 años, hasta 1970, en que se aprueba la nueva Ley General de Educación, de Villar Palasí (4 de agosto de 1970). "*El Rector es el Jefe de la Universidad*", se decía en el art. 38 de la Ley de 1943. Lejos de lo que pudiera parecer, el rector, los decanos, directores de escuelas universitarias y de colegios mayores, etc. ejercerán todos los poderes que les daban las leyes de la dictadura, y serán contados los que se saldrán de la norma. Bien es cierto que durante las décadas de los años 40, 50 y mitad de los 60, prácticamente no les haría falta ejercer estas competencias, pues la universidad era un reducto minoritario y clasista, donde la inmensa mayoría de los estudiantes eran hijos e hijas de la burguesía, altos funcionarios y profesionales vinculados con el régimen, y escasos los conflictos políticos. Si alguien se "*desmandaba*" de lo que era considerado la norma, intervenía el aparato del SEU, o en su caso la policía política, como en las detenciones del PCE de 1959 y 1962.

La colaboración entre las autoridades académicas y el aparato represivo de la dictadura será una de las bases del sistema universitario para mantener el control político. Desde 1939 hasta la desaparición del SEU -en 1965-, el control se realizaba a través de los miembros del aparato falangista y la burocracia franquista, sistema que trató de perdurar a través de las APE, de corta vida, pues desaparece en 1967.

El papel activo de rectores y decanos en el control político. El problema que se le plantea a la dictadura es como controlar a los estudiantes a partir de mediados de los años 60, en que el Sindicato Democrático copa la representatividad de los universitarios, a pesar de que no acaba

nunca de ser reconocido como parte de la universidad, una vez que ha desaparecido el SEU y las APE.

La ruptura cada vez más abierta entre sectores minoritarios del profesorado y un sector importante de los estudiantes demócratas con la dictadura franquista, obligará al aparato represivo del Ministerio de la Gobernación a recurrir al único arma de que dispone: la represión abierta, directa e indiscriminada contra todo el que se le oponga, de cualquier forma. Y para ello contará también con los que son sus representantes, las autoridades académicas - rectores y decanos-, nombradas por decreto entre los adictos incondicionales del régimen, salvo en muy contadas ocasiones, que después citaremos.

Los años 60 han visto incrementarse el número de estudiantes, y por tanto de profesores, dando entrada a profesionales no vinculados a los aparatos del sistema como en el periodo de los años 40, 50 y principios de los 60, sobre todo con la forma contractual de PNN, en buena parte opuestos al sistema, en especial por su situación laboral inestable.

Será a partir de los años 60, con la crisis y desaparición del SEU y la aparición del Sindicato Democrático, y sobre todo a partir de la politización y radicalización de los estudiantes desde 1968, cuando el papel represivo de los rectores y decanos se hace más evidente. Como máximas autoridades académicas son los responsables de “llamar” a la policía, autorizar la entrada en los recintos universitarios, o bien expedientar a los alumnos contrarios al franquismo.

Rectores, BPS y TOP: un mismo objetivo. En las tareas represivas del movimiento estudiantil se establece una estrecha vinculación entre las autoridades académicas, la Dirección General de Seguridad del Ministerio de la Gobernación, y el Ministerio de Justicia, a través del Tribunal de Orden Público –TOP–, principalmente. En algunos casos también se cuenta con el estamento militar, que instruye y procesa en los consejos de guerra, para determinado tipo de casos. *“Las autoridades académicas y las gubernativas se confunden en la protagonización de la represión. No se sabe donde acaba la jurisdicción de unas y donde comienza la de las otras; cuales son las potestades de ambas, que ordenes corresponden a cada cual. La policía se mueve con absoluta libertad y autonomía en los recintos universitarios, los Rectores y Decanos tienen una actuación que en nada se diferencia de la policía”.*

Hay numerosas y abundantes pruebas documentales de esta colaboración entre las instituciones del sistema franquista. Ya lo vimos con cierto detalle al referirnos al papel del rector Corts Grau y los decanos en el curso 1966-67, con motivo de la celebración del congreso del Sindicato Democrático en enero/febrero de 1967 (ver capítulo VII); o como los decanos llaman a la policía para que disuelvan asambleas, o intervengan en enfrentamientos entre demócratas y agentes provocadores que actúan como extrema derecha, o que son de la propia policía. Los expedientes universitarios de octubre de 1973 a 312 estudiantes ponen de manifiesto la estrecha colaboración entre la Dirección General de Seguridad, el TOP y las autoridades académicas (ver capítulo XI).

El rector expedienta a los estudiantes demócratas. Cuando la Policía Armada, la BPS o la Guardia Civil “ficha”, controla o detiene a algún estudiante, aunque sea al margen de la actividad académica, se informa de ello a la Dirección General de Universidades e Investigación del Ministerio de Educación y Ciencia. Esta, a su vez, remite nota al rector de la universidad correspondiente, que a su vez informa normalmente al decano donde estudia el detenido, que lo sanciona en muchos casos, como hemos visto en otros apartados. Así por ejemplo, la BPS detiene a Margarita E. Sánchez García y M^a del Carmen Pérez Navarro, como *“autoras del delito de manifestación no pacífica”*, por la que el TOP las condena a dos meses de prisión (sumario TOP nº 575/1969). La policía remite informe a la Dirección General de Universidades e Investigación, y esta al rector de la Universidad de Valencia, el 3 de abril de 1970, para que proceda a aplicarles el art. 28 del Reglamento de Disciplina Académica.

La colaboración entre las autoridades académicas con la policía política, para obstaculizar, incluso, que los estudiantes encarcelados no pudieran examinarse en la facultad correspondiente, saliendo durante unas horas de la cárcel, llegaba a plasmarse en *“oficios reservados”*, como el que

firma el director general de Universidades del MEC, y que dirige al rector de la Universidad de Valencia, en el que le comunica que el director general de Instituciones Penitenciarias, se ha dirigido al Ministerio de Educación y Ciencia (MEC):

“Denunciando el hecho de que (...) al amparo de la benevolencia observada hacía los estudiantes detenidos, permitiéndoles salir de la prisión para efectuar exámenes, algunos reclusos no se examinan o hacen un simulacro, agotando el tiempo de exámenes sin hacer nada, con evidente intención de disfrutar de unas horas fuera de la prisión”.

Acababa el informe prohibiendo la salida de los estudiantes a examinarse, indicando que los estudiantes que quisieran examinarse lo hicieran en la propia cárcel, debiendo enviar los profesores el examen en sobre lacrado, indicando el tiempo máximo para su realización.

No era casualidad que habitualmente en las asambleas de estudiantes, en los carteles y pintadas por el recinto universitario se escribiese o oyesen gritos de los estudiantes con frases como: *“Decano policía”*. Sería el caso, por ejemplo, de los estudiantes Nicolás A. Sánchez Durá y otros, que según el informe policial provocaron incidentes en 1973, entre los cuales estaba el de irrumpir *“...en el despacho del Decano y se dijo “abajo los expedientes”, “Decano policía” y otras, al mismo tiempo que se manchó las paredes con el contenido de un extintor de incendios”*. Por estos hechos serían condenados por el TOP a cuatro meses de prisión y 10.000 Pts. de multa. O como el despacho de decano de Filosofía y Letras sería asaltado, en el curso 1972-73, por estudiantes radicales: *“...se produjeron coacciones físicas contra el Ilmo. Sr. Decano, a quien impidieron salir de la habitación en la que se refugió, destrozando el mobiliario y arrojándolo por la ventana contra la fuerza pública al penetrar esta para liberar al Sr. Decano, todo lo cual provocó tal “shock” psíquico, que por enfermedad hubo de renunciar al cargo”*.

Bien es cierto que el apoyo de algunos decanos fue muy desigual en los últimos años de la dictadura, y su papel de apoyo fue, en algunos casos, pasivo, si bien no dejaba de ser apoyo, pues el cargo era siempre voluntario, y podían negarse a ejercerlo, o dimitir. No ocurrió así con el último rector del franquismo Baguena (1972-76), que ejerció un papel activo en la represión de los universitarios y expidió a 312 estudiantes, en una época en la que este tipo de acciones era ya inusual, y mantuvo enfrentamientos con profesores y estudiantes demócratas.

El rector en la LGE de 1970. En 1969, el ministro Villar Palasí, impulsará la publicación del estudio *“La educación en España: bases para una política educativa”* -*“Libro blanco”*-, en el que sintetizaba la situación educativa española, avanzando en lo que serían las líneas políticas de la educación del Gobierno *tecnócrata*. Así, meses después, el Gobierno aprobaba la nueva Ley General de Educación (LGE). En lo que hacía referencia al gobierno de la universidad, recogía como órganos unipersonales al rector, vicerrectores, decanos, directores de escuelas y colegios universitarios, etc. Las funciones del rector se recogían en el art. 77: *“El Rector, primera autoridad académica a quien corresponde la dirección, coordinación y supervisión de la vida universitaria, será nombrado por Decreto a propuesta del Ministerio de Educación y Ciencia, entre los Catedráticos numerarios de Universidad, según las condiciones establecidas en el respectivo Estatuto, y, en todo caso, oídos los órganos de gobierno y el Patronato de la Universidad”*. Además, la Ley otorgaba al rector *“...la condición de Procurador en Cortes”*. Los vicerrectores, decanos y demás cargos universitarios eran elegidos por el mismo sistema.

La reforma educativa fracasó, y el equipo de Villar Palasí, encabezado por el entonces subsecretario Díaz Hoehleiner dimitió a finales del curso 1971-72. El 21 de julio de 1972, el Gobierno aprobaría un decreto que *venía “a significar un autèntic estat d’exceptió a la universitat”*, facultando al ministerio para *“nomenar lliurement rectors i degans sense més tràmits de consulta prèvia ni acord dels catedratics de la universitat afectada”* (Colomer).

Señalar que cuando la situación se iba de las manos de las autoridades académicas, la intervención de las fuerzas del orden público actuaban sin consultar a las autoridades académicas, evitando a menudo los formalismos. *“Rectores y decanos contaban poco a la hora de tomar cualquier decisión. Los gobernadores civiles y los mandos de la Policía Armada no les informaban de nada”*. La crisis se agudizaba de tal manera, que no se mantenían ni siquiera los tramites y las formas.

La Brigada Político Social (BPS) y sus métodos.

La Brigada Policial de Investigación Social dependía de la Comisaría General de Investigación Social en la Dirección General de Seguridad, nombre técnico que utilizaba el Ministerio de la Gobernación. Entre los estudiantes se le solía denominar coloquialmente por el nombre de “*la BPS*” -Brigada Político Social- o “*los de la Social*”, etc.-, nombres que utilizamos aquí. Manuel Vázquez Montaban la denomina BIS (Brigada de Investigación Social), y la define como: “*Cuerpo especial de policía que se convirtió en la autentica guardia pretoriana del franquismo. Desarrolló su libre actividad hasta 1959 cuando se empezó a aplicar el requisito de detención preventiva de setenta y dos horas*”. La BIS la creó la Ley Reguladora de 8 de marzo de 1941. En el preámbulo de la Ley -que firmaba Franco-, se rechaza una policía apolítica -como la de la IIª República-, se defiende una nueva policía que esté a salvo de “*...los errores y defectos de la vieja organización liberal democrática*”. Se decía, entre otras cosas que había de imbuirse a la nueva policía del “*...espíritu político que anima a la Revolución Nacional-Sindicalista*”, dando entrada en la misma a los que aportan “*el entusiasmo de las gloriosas victorias ganadas y a los que por sus servicios eminentes, probaron su inquebrantable adhesión*”.

La policía política, la BPS, estaría siempre presente controlando las actividades de la oposición antifranquista. La mayoría de sus miembros eran desconocidos para los estudiantes demócratas, en muchos casos estaban matriculados como alumnos de la universidad, asistían regularmente a las clases, y participaban en las distintas actividades, reuniones, manifestaciones, asambleas, etc. Otras veces, la BPS utilizaba confidentes, o encontraba una activa colaboración entre los estudiantes de derechas o extrema derecha. Los informes de que disponía la policía eran de gran calidad informativa, y la información minuciosa hasta los detalles más increíbles.

Infiltrados, confidentes y agentes provocadores. La existencia de infiltrados, confidentes, agentes provocadores y extrema derecha, crearon una cerrazón de las organizaciones políticas a partir de 1968, ya que estas eran muy vulnerables a posibles infiltrados, lo que por otra parte generaba una gran desconfianza hacia personas de las que no se tenían referencias. Cada cierto tiempo se corrían rumores de que algunos estudiantes eran confidentes de la policía, en general falsos, que bien salían por sospechas, bien por hundir la reputación de algún estudiante, en torno al cual se creaba un vacío por parte de algunas organizaciones, sin que existiese defensa posible para el afectado.

Para defenderse de la BPS e infiltrados, los partidos y organizaciones difundían normas de clandestinidad entre sus militantes y simpatizantes, con el fin de protegerlos de confidentes, seguimientos, o en caso de ser detenidos, como debían actuar en las comisarías, jefatura superior de policía, etc. El PCE difundía documentos como “*Normas de seguridad para todos los estudiantes antifascistas*”, y otros similares, y en las reuniones con los “*compañeros de viaje*”, y los nuevos militantes, se dedicaban varias horas a explicar y comentar estas normas de clandestinidad. Abundaban los casos prácticos de como la BPS había desarticulado a la organización, a través de experiencias reales de detenciones anteriores. Las normas de clandestinidad recogían los temas más variados referentes a la seguridad de la organización, sus militantes, simpatizantes, aparatos de propaganda, etc. Que hacer en caso de ser seguido, control de correspondencia o telefónico; seguridad en las reuniones clandestinas; montaje de comandos, acciones callejeras, asambleas, posibles registros domiciliarios, etc. Capitulo importante era la actuación de los militantes en caso de ser detenidos, técnicas de interrogatorios, etc..



La Brigada Político Social.

El comisario Manuel Ballesteros sería el jefe de la policía política -BPS- de Valencia en los años 70. Con el Gobierno socialista, dirigiría la lucha antiterrorista en los años 80.

La mayoría de los estudiantes desconocían lo que había sido la guerra, y la represión siguiente, y como el aparato policial se movía para detectar, seguir y desarticular a cualquier organización o grupo que supusiese una amenaza contra la dictadura. A partir de la mitad de los años 60, los estudiantes universitarios pasan a ser elementos peligrosos para el franquismo, a los que hay que controlar. Sobre todo desde la creación del Sindicato Democrático de Estudiantes Universitarios (SDEUV), y poco después, con la aparición y proliferación de partidos políticos y organizaciones radicales de signo comunista, trotskista, maoístas, anarquistas, etc.



“Los estudiantes estaban muy politizados [desde 1965]: asambleas diarias, manifestaciones, protestas, carreras por las persecuciones en el campus y calles próximas. Sabíamos que hacer en cada momento, aunque esto no impedía que tuviésemos miedo de que nos cogieran. Todos conocíamos los malos tratos, palizas y torturas (...). En las clases había infiltrados, pero pronto se les conocía. Algunos profesores participaban en las asambleas, pero la mayoría se limitaban a venir a clase y marcharse si nosotros decidíamos tener asamblea. (...) en las puertas de la Facultad (había) un furgón de la policía. No dejaban entrar a estudiantes de otras Facultades, aún siendo de la misma universidad. (...) Estábamos muy interesados por el progreso y el derrocamiento de Franco, y esto no se podía hacer por otra vía que no fuera la subversión.

Nunca llegamos a dar los temarios completos, estábamos más preocupados por la situación política y social y por la nuestra propia. A pesar de que eran muy avanzados los sesenta, la represión era muy dura; su lema era: primero pegar; segundo interrogar. La violencia era su forma de tratarnos...” (Eiroa, Barranquero. 596). Foto DISE.

En las reuniones de estudiantes, o de célula, se comentan continuamente aspectos sobre medidas de seguridad y vigilancia contra la represión. Dos ejemplares de la misma publicación en un registro domiciliario, o en caso de detención era considerado propaganda ilegal. La policía necesitaba permiso del juez para efectuar registros domiciliarios, que los obtenía sin problemas de ningún tipo. La correspondencia de los antifranquistas y sospechosos la controlaban en el edificio de Correos, a través de policías especializados. Las agendas con nombres, domicilios, teléfonos son peligrosas, pues permite reconstruir una posible red de militantes. Las medidas de seguridad a la hora de reunirse era uno de los aspectos importantes: como evitar ser seguidos, técnicas de despiste, medidas en caso de impuntualidad, etc. Las detenciones domiciliarias se realizan de madrugada, con algún testigo, y con la familia delante; el registro es minucioso. Las técnicas de interrogatorio eran sin duda uno de los temas centrales: como obtener información, trucos, palizas y torturas psíquicas y físicas, etc.

La BPS, un aparato represor eficaz. La represión policial y de la BPS fue siempre eficaz contra los demócratas y antifranquistas. Ninguna organización, grupo, partido o grupúsculo que supusiese alguna amenaza real o potencial se escapaba al control, detención y procesamiento. El aparato represivo funcionó a la perfección. La información de las fuerzas policiales, o de la Guardia Civil se caracterizó por su calidad y cantidad. Si alguna vez se analizan los archivos, aún secretos tras acabar la dictadura hace ya 25 años, se conocerá la dimensión real del control de la oposición. Cosa diferente sería el que cada vez los antifranquistas pudiesen ser neutralizados en una España cada vez más abierta, desarrollada e integrada en la economía occidental.

Documento. -

“Normas de seguridad para todos los estudiantes antifascistas”.

De “Notas sobre la lucha y la defensa: “Normas de seguridad para todos los estudiantes antifascistas”. Eiroa San Francisco, Matilde y Barranquero Teixeira, Encarnación. De la obra colectiva “La Universidad española bajo el régimen de Franco (1939-1975)”. Zaragoza, 1991. Páginas 597-599.

Objetivos de la policía	Objetivos del interrogado
<input type="checkbox"/> Hacerte confesar tu pertenencia a una organización política u otra. <input type="checkbox"/> Conseguir que des nombres e identifiques a otros compañeros.	<input type="checkbox"/> Negarlo completamente. <input type="checkbox"/> No conoces nunca a nadie, aunque te enseñen fotografías o lo que sea. Estar dispuesto a todo antes de vender a un compañero.
Medios de la policía	Defensa del interrogado
<input type="checkbox"/> Engañarte: “Lo sabemos todo”. “Los demás ya lo han reconocido”. “Tenemos a fulanito, que nos lo ha dicho todo”. Hasta pueden enseñarte una declaración. falsa o cierta. Atan detalles que conocen: “Tal día y a tal hora con fulano”, “vestido de tal manera”. Los detalles los atan bien con su experiencia e imaginación. A veces aciertan, otras hacen el ridículo. <input type="checkbox"/> Observan tus reacciones.	<input type="checkbox"/> No creas nada. Muchas veces es falso. aunque fuera cierto, niégalo todo, hasta la evidencia. Déjales hablar, eso no te importa. No les creas, son suposiciones. No saben nada o casi nada. NIEGA. Quieren llenarte de cargos y que firmes. Niega todo. Tu letra no es tu letra. El de la foto no eres tú sino alguien que se te parece. <input type="checkbox"/> Mantente impasible. Trata de estar tranquilo.
Trucos:	
<input type="checkbox"/> Quieren inspirar confianza, como si fueran buenos chicos. Se interesan por ti. Dicen que es para poco tiempo. <input type="checkbox"/> Si eres católico, también ellos lo son. <input type="checkbox"/> Si luchas por la libertad, dicen que les parece justo. Si es por una acción obrera, ellos son hijos de obreros. <input type="checkbox"/> Dirán que pronto podrás ver a tu familia. <input type="checkbox"/> A mitad de esa “amable” conversación, entrará uno y preguntará: ¿Que tal es este? La respuesta es que eres más bueno que el pan.	<input type="checkbox"/> Quieren inspirar confianza para que te ablandes y vayas diciendo algo. <input type="checkbox"/> Corta esta situación. Es preferible llegar cuanto antes a la manera “dura”. Piensa en las consecuencias de la debilidad. Mira y aprende las penas. <input type="checkbox"/> No iniciar la conversación uno. Que hablen ellos. <input type="checkbox"/> Truco.
Tortura psicológica.	
<input type="checkbox"/> Se trata de tener a la persona en constante tensión y agitación. Suelen tener sobre la mesa una regla o pistola. El tono es áspero y amenazador. Te insultaran y vejaran de palabra. <input type="checkbox"/> Te harán preguntas de doble sentido: “Ellos tienen ideas diferentes a las tuyas. ¿ Como es que colaboras con ellos?” Afirman cosas tajantes: “Estabas en tal reunión. Se solían hacer en tal sitio”. <input type="checkbox"/> Hacen preguntas a quemarropa. Varios a la vez., sin dejarte casi responder, para desconcertarte y mantener la tensión.	<input type="checkbox"/> Los muy sensibles o nerviosos son muy susceptibles de esta tortura moral. Si puedes guardar la calma, enciérrate en el mutismo absoluto. Pasaran a la tortura física, preferible en estos casos. <input type="checkbox"/> No respondas, te quieren desconcertar.
<input type="checkbox"/> Sale el “malo” y entra el “bueno”, que te dirá que tiene un hijo como tú, y bajando la voz, que estos “tíos” son muy brutos, capaces de despedazarte. <input type="checkbox"/> Que digas alguna cosilla y él procurará que te dejen en paz.	<input type="checkbox"/> Tienes sensación de que los demás ya han cantado y de que ya lo saben todo. Deshazte de esta impresión, y niega. <input type="checkbox"/> No intentes ni responder. No hables. El que mucho habla se pone a disposición de decir todo lo que sabe.
<input type="checkbox"/> Interrogatorios cada dos horas, para no dejarte dormir, y hablarte con desigual dureza para romperte los nervios. <input type="checkbox"/> Te preguntaran por tus amigos, por tus compañeros de Universidad, por los que tienes apuntados en tu agenda.	<input type="checkbox"/> Mentira. Entonces es cuando empezarán a apretar. No reconozcas nada. Callaré del todo si tu mente se enturbia. <input type="checkbox"/> No digas nunca nombres de la gente comprometida, aunque puedas justificar su amistad. No hablaste con nadie de política. <input type="checkbox"/> Piensa que tu debilidad trae cárcel para ti y para los otros.

Objetivos de la policía	Objetivos del interrogado
La tortura física. La violencia.	
<input type="checkbox"/> La policía en Comisaría puede hacerlo todo, esa es la verdad. Si eres un manifestante, un asambleísta, un <i>octavillero</i> , un hombre de base, la cosa no pasará de unos golpes, duros y repetidos, pero ya no eres un niño. Si eres un dirigente, la violencia puede llegar a la tortura.	<input type="checkbox"/> Hablando abres ante ti un largo periodo de vergüenza y de cárcel. Hablando hundes tu vida (ver pena). Si no hay Estado de excepción, solo tienen 72 horas para hacerte hablar. Gánalas una a una.
<input type="checkbox"/> Un método muy empleado, en que la violencia física se combina con la moral, para desmoralizar de entrada al detenido, es el conocido con el nombre de la “ <i>rueda</i> ”. Te introducen en un despacho en el que hay diez sociales. Te dejan en el centro y entonces empiezan a llover golpes y patadas. Te pasan de uno a otro a puñetazos, a empujones, al tiempo que te insultan y te increpan. La violencia se convierte en tortura cuando es sistemáticamente empleada, científicamente	<input type="checkbox"/> Los primeros golpes duelen, después ya no. No quieren marcarte. Si no hablas los fatigas, los cansas, los vences. Pretenden que pierdas la dignidad, que te dobleguen. Nunca has sido peor tratado, con tanta violencia, con tanto desprecio. <input type="checkbox"/> El tiempo más angustioso y peligroso es el que pasas tú solo en tu celda entre paliza y posible paliza. Es entonces cuando tienes que fortalecerte.
<input type="checkbox"/> El careo: Si otro ha hablado o confesado, te lo pondrán delante. <input type="checkbox"/> Repetirá lo que ha dicho y no se atreverá a mirarte. Si tú te mantienes firme, empezará a avergonzarse, hará sus afirmaciones con menos fuerza, dudará y hasta es posible que se retracte. Vigilan mucho si os saludáis, o si al veros de repente se os escapa algún gesto que os traicione.	<input type="checkbox"/> <i>Mantén identificado con los motivos por los que has sido detenido.</i> Piensa en la importancia de lo que está en juego; que muchos han pasado por estos trances y han salido airosos; que está en tus manos que el movimiento revolucionario sufra un retraso o salga fortalecido; que cientos de tus compañeros están pendientes de ti y de tu actitud. NIEGA LO QUE DICE: Es un hijo de puta que te está liando. Ni gestos ni palabras entre vosotros.

La extrema derecha universitaria.

Otro de los métodos del Régimen de reprimir y frenar al movimiento universitario, por la imposibilidad de hacerlo tan solo con métodos policiales, sería la aparición de grupos de extrema derecha falangista o fascista.

Así harán acto de presencia en la Universidad de Valencia varios grupos como el Partido Español Nacional Socialista (PENS), y el Movimiento Social Español (MSE) -similar a los llamados “*misinos*” fascistas italianos del Movimiento Social Italiano (MSI). La aparición era similar a la que se daría en el resto de España con otros nombres, como era el caso de los “*Guerrilleros de Cristo Rey*”, “*Defensa Universitaria*” (Grupo ultraderechista surgido tras la desaparición del SEU), etc.

El PENS, el MSE y otros grupúsculos eran dirigidos unas veces por estudiantes de extrema derecha, o miembros de la propia policía, o gentes ajenas al mundo académico, y se dedicaron a intimidar a los líderes universitarios y estudiantes demócratas. Otras veces harán de agentes provocadores, entrando en las facultades para quitar los carteles de los “*rojos*”, lo que provocará enfrentamientos con los estudiantes, violencia, y la petición del decano correspondiente a la policía para que desaloje o intervenga en el enfrentamiento. Las barras de hierros, porras y otros objetos de agresión no favorecerán, en ningún momento, la distensión en los últimos años de la dictadura, sino que favorecerán la espiral de violencia.

Los grupos de extrema derecha - PENS, el MSE y otros- estarán financiados y apoyados siempre desde el gobierno civil de la provincia, así como por la BPS, y los grupos falangistas y de extrema derecha política. Acciones como *tomar* la Facultad de Derecho y quitar los carteles, o impedir la salida de los estudiantes tras una asamblea en Filosofía y Letras, o acciones de este estilo, provocaran enfrentamientos violentos, que obligaran a la intervención de los “*grises*”, para proteger a los “*provocadores*”. La presencia de la extrema derecha será esporádica, y solo en los momentos de mayor tensión se hará más habitual, enrareciendo un ambiente ya de por sí tenso.

Los decanos demócratas: Broseta y Sánchez Ayuso.

Los intentos permanentes de sancionar a todos los estudiantes demócratas y antifranquistas fueron una constante bajo el franquismo. Sin embargo, en los últimos años de la dictadura, sectores del profesorado y la autoridad académica, como manifestación de la nueva sociedad civil que emergía, empezaron a oponerse a la arbitrariedad continuada de la dictadura franquista. Vamos a referirnos a dos de los más destacados demócratas, Broseta y Sánchez Ayuso, representativos de las minorías más progresistas y demócratas de la Universidad de Valencia.

Broseta , decano demócrata de Derecho.

Manuel Broseta Pont, catedrático de Derecho Mercantil, fue otro de los profesores que se caracterizarían por su actitud democrática, progresista y de compromiso activo claro por la instauración de la democracia, manifestándose esa actitud en su quehacer universitario.

Broseta sucedería como decano de la Facultad de Derecho a Adolfo Miaja de la Muela, catedrático de Derecho Internacional, figura de enorme prestigio profesional, hermano del general republicano Miaja. Broseta ocuparía el decanato durante los años 1970 a 1972, época de gran tensión y enfrentamiento político en la Universidad de Valencia, y caracterizó su mandato por la defensa de la democracia, hecho insólito en esos años. El departamento de Derecho Mercantil sería uno de los que acogería a profesores más progresistas y demócratas de la Facultad de Derecho de la época, como los profesores Vicente Cuiñat Edo, de gran prestigio profesional y político, comprometido activamente con la defensa de los valores democráticos; José Miguel Sala Franco, José Olaverria, Carmen Alborch, y Antonio Sotillo Martí, entre otros.

La personalidad política y compromiso democrático de Broseta le llevarían a que al crearse la Junta Democrática, en 1975, fuese nombrado presidente de la misma en el País Valenciano, siendo, junto a José Antonio Noguera Puchol, los que asistirían a las reuniones de coordinación a nivel estatal por el País Valenciano. *“Broseta tenía una autoridad indudable en la universidad, y sería propuesto para participar en la Junta Democrática por la misma. Después salió elegido presidente de la misma por unanimidad. Apoyaron todas las organizaciones y partidos. El PCE también, pues era uno de los defensores de la ruptura democrática”*, señala Antonio Palomares, dirigente del PCE en Valencia y miembro del Comité Central durante esos años.



◀ Manuel Sánchez Ayuso

El catedrático de Política Económica de la Facultad de Económicas, Manuel Sánchez Ayuso, sería el primer decano demócrata elegido por elección directa entre profesores, alumnos y personal de la facultad. Foto PSP.

Manuel Broseta Pont ▶

El catedrático de Derecho Mercantil Manuel Broseta Pont sería uno de los profesores demócratas en el tardofranquismo. Dimitiría como decano en la Junta de Gobierno – 1972- en contra de la política represiva del Gobierno, apoyaría a los demócratas y después sería elegido presidente de la Junta Democrática del País Valenciano en 1975. Foto Las Provincias.



Sánchez Ayuso, decano demócrata de Económicas.

La Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, iniciará su andadura en el curso 1968-69, y dada su juventud, el tipo de materias impartidas y la existencia de una gran mayoría de profesores no numerarios (PNN), hará que sea una de las más politizadas de los años 70. Los decanos de

Económicas siempre tuvieron una actitud más neutra que las de otras facultades -hubo 6 decanos diferentes entre 1968-75-, si bien algunos, de forma pasiva, colaboraron con la policía.

El decano que se caracterizó por una defensa de la democracia, de forma activa y comprometida fue Manuel Sánchez Ayuso, catedrático de Política Económica. Sánchez Ayuso estudió Derecho en Valencia, siendo becario del Colegio de San Juan de Rivera de Burjasot. Conocerá a Enrique tierno Galvan en los años 60, ingresando en el Partido socialista del Interior, después Partido Socialista Popular (PSP). La personalidad y el prestigio de hombre de talante progresista, demócrata y socialista, harán de este joven catedrático un punto de referencia en la facultad y en el distrito universitario. Sin duda alguna, fue uno de los escasos catedráticos que se pusieron siempre al lado de las reivindicaciones democráticas de los estudiantes, así como del movimiento de los PNN. Los despachos de su departamento acogieron innumerables reuniones clandestinas de demócratas, y él personalmente apoyo con su presencia reuniones, actos y acciones en una universidad en la que el catedrático era un *mandarín*.

Manuel Sánchez Ayuso -vicedecano entre 1973-75-, fue el primer decano elegido democráticamente en la Facultad de Económicas y Empresariales. Cuenta José Honrubia, que fue primer secretario de la facultad que:

“A finales de 1975 se planteó la elección de un nuevo Decano (...) Tras varias reuniones e intensos debates, se llegó a aceptar que participasen todos los estamentos presentes en la Facultad. Y así fue como (...) la Junta de Facultad bajo la presidencia del Prof. Dr. Fontana Lazaro, eligió como Decano al Prof. Dr. Sánchez Ayuso, con la participación de los Profesores Numerarios, Profesores No Numerarios, alumnos y personal no docente. El nuevo Decano pronto introdujo una experiencia nueva, la participación de los cuatro estamentos citados en los órganos de decisión y control de la Facultad. Con ella, (...) se convirtió en una isla democrática, en un contexto autoritario y centralista...”

Como decano permitió que las aulas permaneciesen siempre abiertas, e impidió siempre que pudo que la policía y los grises campasen por la facultad.

La Universidad contra la Ley General de Educación. EL profesorado se moviliza: los Profesores No Numerarios (PNN).

La Universidad de Valencia aumentará su politización, con la incorporación de los Profesores No Numerarios (PNN) al conflicto universitario. La abundancia de PNN va a favorecer las tensiones y desajustes de la Universidad española.

La Ley General de Educación (LGE) que promoverá el ministro valenciano de Educación y Ciencia Villar Palasí, responde a la necesidad de adaptar el sistema educativo español al desarrollo de la economía y la sociedad española. Los sucesivos gobiernos seguían viendo con recelo y desconfianza a la *intelligentsia*, hasta que en cierto momento *“el número de asambleas, huelgas, sentadas y choques con la policía fue tan normal que el Gobierno empezó a considerar por primera vez prioritario el sistema educativo. En 1970, el presupuesto para la enseñanza superó al del Ejército. De alguna manera el Gobierno debía frenar la, desde hacía algunos años, permanente rebelión estudiantil.*

Si con este metro midiésemos la Ley de Educación tendríamos que afirmar que fue un fracaso, pues la Universidad siguió la agitación durante los últimos años del franquismo. Sin embargo, con la perspectiva técnica, la Ley dio resultados muy apreciables y acercó la Universidad española a la de los países de la Europa libre”.

De Llera señala que: *“Para juzgar los efectos de la Ley hay que pensar que, por ejemplo, en el curso 1968-1969, la universidad española contaba solamente con 1.000 catedráticos y el total del personal docente no era superior a los 3.500, de los que más del 60% no eran de plantilla, es decir, era personal no numerario (penenes): Mientras tanto, el número de alumnos se incrementó a partir de 1968 (129.306), llegando en 1969, a 143.982”*.

Para José Honrubia, secretario de la Facultad de Económicas en la época: *“El problema de los PNN era fruto del enorme incremento de estudiantes que ingresaban en la universidad, sobre todo en la segunda década de los años sesenta, y de la falta de previsión e incapacidad de respuesta por parte del Gobierno para atender la provisión de los profesores necesarios”*. Será a partir del principio de los años 70 cuando a través de asambleas, coordinadoras estatales, movilizaciones y *“utilizando diversas vías (paros, intento de boicots a los exámenes, huelgas activas, sentadas, encierros, declaraciones, manifiestos, etc.) se intentó llevar a la opinión pública el conocimiento de la problemática y reivindicaciones de los PNN (aumento de sus*

retribuciones; eliminación de las discriminaciones entre las distintas fórmulas de contrato; necesidad de un contrato laboral, que sustituyera al contrato administrativo, de renovación anual, precario, calificado de ilegal; eliminación del único sistema de acceso a la docencia por medio del mecanismo de las oposiciones; consecución de la necesaria autonomía universitaria, que implicase una auténtica gestión democrática de la vida universitaria; reconocimiento del derecho a sindicarse por parte del profesorado; etc.). Todo ello se traducía en un ambiente encrespado en los centros y en las propias aulas, y un continuo enfrentamiento con las autoridades académicas...”.

La “explosión” demográfica estudiantil. Carlos París, catedrático de Filosofía y profesor en Valencia en los años 60, define la situación de crecimiento del alumnado como la “explosión” demográfica estudiantil, fenómeno que modificaba “la sociología y psicología de la vida universitaria; incluso afecta al concepto mismo de la Universidad y las relaciones de esta con la sociedad”. Consecuencia de esta “explosión” demográfica estudiantil sería la masificación de las aulas, falta de infraestructuras, profesorado, etc. “La masificación en palabras de quienes la sufren se resume así: problemas graves de planificación, dirección y coordinación de la superestructura académica, así como escasez de dotaciones y presupuestos (...) centros abarrotados, sin aulas, escaso profesorado...”.

La represión sobre el naciente movimiento de los PNN no se hará esperar, y en el curso 1972-73, el Ministerio de Educación y Ciencia, no renovará el contrato a ocho PNN por motivos políticos –Manuel del Hierro, Enric Sebastià Domingo, Rafael Pla, Salvador Almenar, Josep V. Marques, etc.-, todos ellos muy significados políticamente, lo que originará la dimisión del rector Bartual y toda la Junta de Gobierno de la Universidad de Valencia, como ya vimos (Capítulo XI). El apoyo activo, y la movilización de apoyo, conseguirá que los contratos se renovasen. Así, por ejemplo, Manuel Broseta, como decano de la Facultad de Derecho, emitirá informe al rector Juan José Barcia Goyanes (10 de enero de 1972), por el que se le informaba positivamente la contratación de uno de los PNN –Rafael Plá-, a pesar de estar condenado por el TOP, si bien “no existe obstáculo penal” para la contratación.

El movimiento de los PNN en Valencia.

Los PNN constituían la mayoría del profesorado en la Universidad de Valencia. Mientras el alumnado crecía de forma exponencial, el profesorado no lo hacía de la misma forma. Leemos en la “Memoria” de la Universidad de Valencia que en el curso 72-73 contaba con 22.242 estudiantes (aparte de la UPV), siendo las previsiones futuras “alarmantes”: “Todo parece indicar que el ritmo aumentativo progresará convulsivamente. (...) Cabe vaticinar que, de continuar la expansión con tales índices, la Universidad de Valencia puede ver duplicada su población estudiantil en el corto periodo de seis o siete años, y algunas facultades en menos tiempo”. La situación no sería preocupante, sigue señalando la “Memoria”, si “paralelamente aumentasen los efectivos docentes y materiales. Desgraciadamente no ha sido así. La Universidad de Valencia ha contado durante el curso que ha finalizado con los mismos catedráticos que hace cinco años, esto es, 65, con 14 agregados por oposición, y con 61 adjuntos integrados en el nuevo cuerpo. Los 666 profesores restantes corresponden a profesorado interino y contratado, y este último comprensivo en su inmensa mayor parte de los profesores ayudantes de clases prácticas”.

Es decir, de un total 806 profesoras, 140 eran catedráticos, agregados y adjuntos titulares -un 17%-, mientras que la gran mayoría -666 profesores, un 83%- eran PNN o similares. La desproporción era mayor en las facultades de más reciente creación, como era el de Económicas, lo que haría que si bien en los años 60 las facultades más politizadas eran las de Filosofía y Letras, Derecho y Agrónomos, en los años 70 sería la de Económicas.¹

El siguiente cuadro resume numéricamente la creciente masificación de las aulas, así como el desequilibrio entre el peso de los PNN con respecto a los numerarios.

¹ Sobre el movimiento de PNN, que tenía un carácter transversal, y ámbito nacional a través de una coordinadora estatal, Ignacio Albiol, Luis M. Camps, J. R. Juaniz Maya, Juan López Gandía y Tomás Sala Franco, profesores de la Universidad de Valencia, escribirían “Los PNN y el contrato laboral” (Fernando Torres Editor. Valencia. 1976).

Profesores y alumnos en la Universidad de Valencia. Curso 1972-1973.								
Facultades	Alumnado			Profesores				
	Alumnos	Alumnas	Total	Catedráticos	Agregados	Adjuntos	PNN	Total
Filosofía y Letras	1.821	1.691	3.512	13	1	9	182	205
Derecho	1.132	453	1.585	12	4	18	46	80
Ciencias	2.334	750	3.084	14	4	19	184	221
Medicina	3.217	1.353	4.570	19	4	14	168	205
Económicas	2.252	314	2.566	7	1	1	86	95
Subtotal								
Facultades	10.756	4.561	15.317	65	14	61	666	806
%	70	30	100	8	2	7	83	
Escuelas Universitarias de EGB y Empresariales.			6.925	50			122	172
TOTAL			22.242	115	14	61	788	978
%				11,8	1,4	6,2	80,5	100

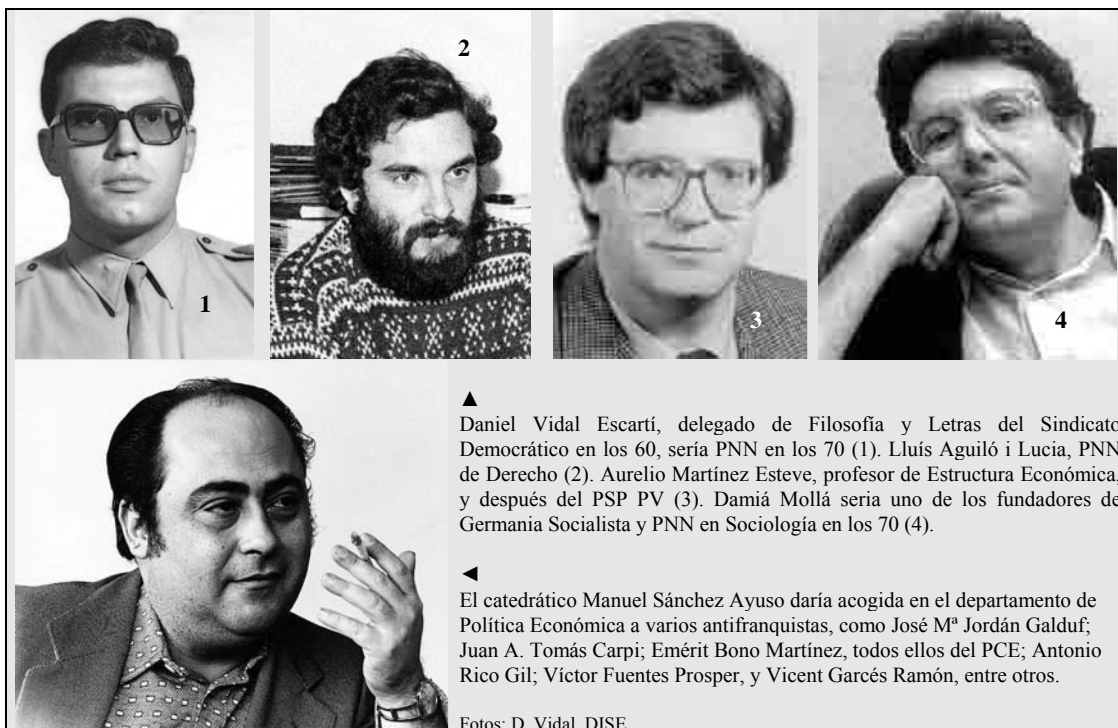
Fuente: "Memoria del curso 1972-1973". Secretaria General de la Universidad de Valencia. Elaboración B. Sanz.

Como agravante a la situación señalada, hay que añadir que de los profesores numerarios (agregados y adjuntos), más de un 25% lo eran con carácter interino.

La gran mayoría de los profesores universitarios, un 80%, eran PNN, a lo que habría que añadir que, junto a su inestabilidad laboral, se unía la creciente politización antifranquista de un sector de los mismos, en especial de las facultades de Económicas, Filosofía y Letras y Derecho, donde segmentos importantes de los PNN se manifestaban a favor de la democracia y las libertades, de forma activa y comprometida, militando en partidos políticos una parte de ellos. Vamos a referirnos a algunos de los profesores más comprometidos con el movimiento de los PNN –sin animo de exhaustividad-, y con los partidos políticos de la oposición democrática, sin que se citen en su totalidad, a modo de referencia (una investigación sobre la situación del profesorado sobre estos años permitiría una mayor y mejor profundización sobre la importancia de este movimiento y sus consecuencias, no siempre positivas desde el punto de vista académico, aunque sí político).

La Facultad de Ciencias Económicas, de reciente creación –1967/68-, tenía un profesorado recién incorporado, entre los que predominaba una mayoría de PNN –90%-, y profesores comprometidos con la oposición antifranquista. A principios de los 70, en Económicas, una parte de los catedráticos eran demócratas. Manuel Sánchez Ayuso –del que ya hemos hablado-; Josep Fontana Lazaro, catedrático de Historia Económica, y militante del PSUC, profesor de gran prestigio intelectual y académico; Mariano Baena del Alcázar, en Derecho Administrativo (desterrado de Madrid durante el Estado de excepción de enero de 1969, por sus posiciones democráticas), Alejandro Lorca Corrons, decano dimisionario por los expedientes a PNN de 1972, y Amando de Miguel, que obtuvo cátedra de Sociología en Económicas en el curso 72-73, si bien “*incomprendiblemente*” no se la doto económicamente, entre otros.

Había departamentos muy politizados, en los que habían ingresado antiguos estudiantes politizados y demócratas. El de **Política Económica**, que dirigía Manuel Sánchez Ayuso era uno de los más destacados. Allí eran PNN Víctor Fuentes Prosper, estrecho colaborador de Sánchez Ayuso, que sería después secretario general del PSP PV, que dirigía Sánchez Ayuso; José M^a Jordán Galduf; Juan A. Tomás Carpi; Isidro Antuñano, Emérit Bono Martínez, todos ellos del PCE; Antonio Rico Gil; y Vicent Garcés Ramón que colaboraba en un seminario sobre la reforma agraria en Chile y España, tras haber estado varios años trabajando en el Ministerio de Agricultura de Chile, durante el Gobierno de Unidad Popular del socialista Salvador Allende.



▲ Daniel Vidal Escartí, delegado de Filosofía y Letras del Sindicato Democrático en los 60, sería PNN en los 70 (1). Lluís Aguiló i Lucia, PNN de Derecho (2). Aurelio Martínez Esteve, profesor de Estructura Económica, y después del PSP PV (3). Damiá Mollá sería uno de los fundadores de Germania Socialista y PNN en Sociología en los 70 (4).

◀ El catedrático Manuel Sánchez Ayuso daría acogida en el departamento de Política Económica a varios antifranquistas, como José M^a Jordán Galduf; Juan A. Tomás Carpi; Emérit Bono Martínez, todos ellos del PCE; Antonio Rico Gil; Víctor Fuentes Prosper, y Vicent Garcés Ramón, entre otros.

Fotos: D. Vidal, DISE.

En el departamento de **Derecho Administrativo**, que dirigía Mariano Baena del Alcázar estaban Pilar Velilla del Campo (después del PSP) y Rafael Bañón Martínez. En **Historia Económica Mundial y de España**, que dirigía Josep Fontana Lazaro estaba Mario García Bonafe, detenido, procesado y encarcelado como PCE en 1962 (PCE/GARS/PSPV) –ver capítulo IV-; Vicente Martínez-Santos Ysern (PCE); Jordi Palafox (uno de los primeros socialistas nacionalistas del PSPV), etc. En **Lógica** estaba José Luis Blasco Estelles, nacionalista y antiguo estudiante antifranquista en los años 60. En **Estructura e Instituciones Económicas Españolas** estaban José Honrubia, Aurelio Martínez Esteve (después PSP); Ernest Reig Martínez, José Sorribes Monrabal, José A. Martínez Serrano, Pedro Solbes Mira, Luis Font de Mora Montesinos (después PSP y PCE), Vicent Soler Marco (PSAN), Andrés García Reche, entre otros, todos ellos activos demócratas. **Historia de las Doctrinas Económicas**, dirigida por el agregado interino Ernest Lluch Martín, contaba con Salvador Almenar Palau (PCE, después PSPV) –ver capítulo IX-; y Vicent Llombart Rosa, uno de los primeros militantes del PSPV. José Galán Peláez –condenado a prisión en la caída del PCE de 1962 (ver capítulo IV), Javier Escrivá (PCE), y Ángel Ortí Lahoz eran profesores de **Teoría Económica**. Bernardí Cabrer Borrás de **Econometría**. **Sociología**, departamento dirigido por Amando de Miguel contaba entre sus profesores a Josep Vicent Marques González (PSV/GS) –ver capítulo X-; Damiá Mollá Beneyto (GS) –ver capítulo X-; Rafael Ninyoles Monllort (UDPV), entre otros.

En **Economía de Empresa** estaba Juan José Renau Piqueras, que tras su regreso de Méjico, se integraría a la oposición antifranquista, siendo su papel uno de los más delicados, ya que guardaba la propaganda del PCE, lo que le obligaba a una máxima clandestinidad (era sobrino de Josep Renau, del PCE, director general de Bellas Artes en la República y destacado artista), y Martina Menguzzato Boulard. En **Hacienda Pública** estaba Antonio Jiménez Montero, y Juan José López Hernando (PCE). De otras Facultades, pero que daban clase en alguna asignatura en Económicas estaba el demócrata Juan Martín Queralt, y Juan José Bayona de Perogordo (PCE) en Sistema Fiscal Español.



Los protagonistas.- Enric Sebastià

Profesor expulsado de la universidad, víctima de las purgas franquistas en 1973.

Enric Sebastià Domingo (Burjassot, 1930). Los alumnos de Económicas e Historia de la Universidad de Valencia, en el tardofranquismo, no dejaban de sorprenderse de que un profesor explicase marxismo en clase, en plena dictadura, y que recomendase la lectura de libros prohibidos por el franquismo, libros que además no estaban en las bibliotecas y se vendían clandestinamente. La familia de Enric Sebastià era republicana. Se licencia en Historia en la Universidad de Valencia (1962). Prepara sus primeros trabajos de investigación histórica bajo la dirección de Joan Reglà y José María Jover. Así publica en 1966 la que había sido su tesis de

licenciatura, *València en les novel·les de Blasco Ibáñez. Proletariat i burgesia* (L'Estel, Valencia) con claras influencias de la escuela francesa de *Annales*.

El dos de la "lista negra" de Carrero Blanco en la Universidad de Valencia.

En septiembre de 1962 ingresa, como Ayudante de clases prácticas de Historia Moderna y Contemporánea en la Facultad de Filosofía y Letras. En 1968 ocupará una plaza de profesor de Historia Económica en la Facultad de Ciencias Económicas, pero su compromiso político de lucha antifranquista dificultará su carrera docente universitaria obligándole a abandonar su docencia en 1970; en septiembre de 1973 es expulsado de la universidad, víctima de las purgas franquistas. Ocupaba el puesto número dos de la "lista negra" de Carrero Blanco, entonces presidente del Gobierno. La medida será anulada tras fuerte presión estudiantil; Sebastià volvería a la docencia.

Ingresa en la Junta Democrática de la universidad y posteriormente, durante la Transición, en el Partido Comunista de España. Profesor de Escuela Universitaria en la Escuela de Magisterio, consigue la cátedra en 1983.

La obra clave de Sebastià fue su tesis doctoral *La transición de la cuestión señorial a la cuestión social en el País Valenciano*, que en su día significó un punto de inflexión en el quehacer científico histórico valenciano, utilizando las herramientas del materialismo histórico, proporciona la clave para el conocimiento y el entendimiento de la revolución burguesa española. Sebastià es considerado por la mayoría de sus alumnos como el profesor que les enseñó a entender la historia y proyectarla en el presente –sobre todo en una época convulsa como el final del franquismo y la Transición–.

Salvador Broseta Perales. Profesor de Historia. Universitat Jaume I

Facultad de Derecho. En Derecho destacaba Manuel Broseta, decano (1970-72) y catedrático, en cuyo departamento de **Derecho Mercantil** estaban Vicent Cuñat Edo, profesional de gran prestigio, y activo militante demócrata; Antonio Sotillo Martí, Francisco Vicent Chuliá y Carmen Alborch Bataller. Manuel del Hierro García en **Derecho Procesal**, conocido socialista, y uno de los profesores a los que no se le renovaría el contrato en 1972. Vicent Frach Ferrer (GS) y Lluís Aguiló Lucia en **Derecho Político**. Silvia Romeu Alfaro, en **Historia del Derecho**. Vicente Montés Penedes, en **Derecho Civil**. José Luis Martínez Morales, en **Administrativo**. Fernando Pérez Royo, en **Derecho Financiero**. Ignacio Albiol Montesinos, José Ramón Juaniz Maya y Mariano Peset Reig en **Derecho del Trabajo**.

Facultad de Filosofía y Letras. Tenían gran prestigio los catedráticos Manuel Garrido (Lógica), Fernando Montero, de Historia de la Filosofía, que había dimitido como decano por la no renovación de contrato a los PNN en 1972.

Entre el profesorado comprometido con la oposición estaba Enric Sebastià Domingo, de gran prestigio académico y político, en **Historia de las Instituciones Políticas Europeas** (PCE); Ernest García García, en **Lógica** (PCE); Javier Paniagua Fuentes en **Historia de España**; Manuel Ardit Lucas en **Historia Moderna**, antiguo militante del PSV; Daniel Vidal Escartí, militante del PSOE en los años 60, y que había sido dirigente del SDEUV. Joaquín Azagra Ros y Marc Baldó, de **Historia Contemporánea**, uno de los primeros profesores que militarían en el PSOE bajo la dictadura; Celia Amorós Puente, de **Fundamentos de Filosofía**, activa militante del SDEUV en los 60. José F. Yvarz Castelló, en **Historia del Arte**. Manuel Ángel Conejero Tomás, **Lengua y Literatura Inglesa** (después del PSP); José Bernabé Mestre, de **Geografía**; Alfons Cucó Giner de **Historia**. Narciso Saez Narro, de **Psicología** -PCE (M-L)-FRAP-; Manuel Sanchis Guarner, en **Gramática y Crítica Literaria**; Emilio Panac Serrano, en **Historia de la Filosofía**. Jenaro Talens;



▲ **José Galán Peláez**, profesor de Teoría Económica, procedía de la oposición estudiantil, habiendo sido condenado a prisión en 1962 por comunista (PCE). Foto DISE.

◀ **Juan José Renau Piqueras**, profesor de Economía de Empresa -sobrino de Josep Renau, director general de Bellas Artes en la República-, destacó por guardar la propaganda del PCE, lo que le obligaba a una máxima clandestinidad. Foto J. J. Renau.

▲ **Salvador Almenar Palau, Gabriel López Casares y Vicent Llombart Rosa** eran tres PNN de la Facultad de Económicas, en Historia de las Doctrinas Económicas. Foto S. Bru.

▲ La profesora **Celia Amorós**, **Manuel Garrido**, catedrático de Lógica, **Ricard Pérez Casado**, la señora Cassirer de W. V. Quine y el profesor de Estética **J. F. Yvarz**, en abril de 1972. Foto DISE.

▲ **Vicent Cuñat Edo** fue uno de los profesores demócratas de los setenta (1), en la Facultad de Derecho. En la foto aparece junto al catedrático **Alejandro Lorca** (2), decano dimisionario de la Facultad de Económicas, en 1972. Foto DISE.

José Luis Sirera; Joan Oleza (responsable de relaciones con el ejercito del PCE, hijo de un general) y Salvador Hervás, los tres del PCE, en **Filología**. Carmen Aranegui y Pedro Ruiz Torres, de **Historia** (PCE). En la **Escuela Universitaria de Estudios Empresariales (Comercio)** cabe destacar al catedrático de Derecho Salvador López Sanz, y a José Luis Ulinarza Sánchez, de Lengua y Literatura, que después militarían en el PSOE.

Ciencias. Destacaban Francisco Gaviña Ribelles, en Química Orgánica; Juan Ribo Canut, de Bioquímica, y Rafael Pla “*Platón*”, uno de los profesores más conflictivos y represaliados, del PCE.

La primera huelga general de PNN de la universidad española se producía el 8 y 9 de marzo de 1973, con gran repercusión en los principales distritos universitarios: Valencia, Madrid, Barcelona, Sevilla, Salamanca, Valladolid y La Laguna. Sobre el movimiento de los PNN señala Manuel Sacristán que es un problema específico del movimiento universitario español. A partir de esa época, el movimiento ira creciendo, con lo que el frente universitario contra el franquismo será de estudiantes, PNN y sectores minoritarios de profesores numerarios y algunos catedráticos. Hay que señalar que el movimiento de los PNN tiene una dirección política prácticamente hegemonía del PCE, si bien es un movimiento de masas muy heterogéneo en su composición, y con numerosos demócratas sin adscripción partidaria.



Verdad, órgano de prensa del PCE en Valencia. Corresponde al ejemplar de febrero de 1972.

La generalización del conflicto universitario.

“La radicalización del enfrentamiento entre el movimiento estudiantil y el régimen estaba llegando a sus últimos grados. El Gobierno no sabía que hacer con una situación que no podía detener y amenazaba con generalizarse y extender el conflicto a otras capas sociales. Cada medida que las autoridades imponían para reprimir la lucha encontraba su respuesta en las acciones de repulsa estudiantiles; además se encontraba nuevos modos de acción para llevar la contestación a todos los rincones en los que se manifestaba la incapacidad de un sistema autoritario para asimilar cualquier movimiento. En estas condiciones no se podía mantener la Universidad como foco de agitación permanente para el país, como voz de alarma y de denuncia constante” (Formentor, 204).

Desde 1968-69 la presencia de la policía en el campus universitario es permanente, y los enfrentamientos y la tensión se irá acrecentando hasta el final de la dictadura. Señala Formentor que: “En realidad no existe Universidad: ha sido destruida. Se ha creado un clima de terror. Así, las formas de represión que se habían implantado durante el curso 1968-1969 se acentúan aún más; se

cuentan por cientos las detenciones nocturnas y los registros domiciliarios y en Colegios Mayores. Se exige rigurosamente el carnet a la entrada de las Facultades (...) se imponen expedientes en cantidades exorbitantes, contra los que ningún recurso es eficaz...”; a los estudiantes detenidos se les maltrata y tortura; las multas gubernativas son constantes por cualquier motivo; a los demócratas se les deniega el permiso de buena conducta, lo que implica que no pueden hacer milicias universitarias, conseguir el pasaporte para salir de España, obtener becas, etc. Muchos son procesados por el TOP, e incluso a algunos se les somete a juicios acusándolos de bandidaje y terrorismo, a la jurisdicción de los tribunales militares, con largas condenas.

“**¡Fuera policía de la Universidad!**”. Todo está prohibido en la universidad. Cualquier actividad de cualquier tipo está prohibida: asambleas, reuniones, colocar carteles informativos en las paredes de las facultades, actividades culturales, musicales, conferencias, mesas redondas. Ante esta situación, la autoridad académica no existe más que para colaborar en las tareas represivas, adoptando “una actitud totalmente servil y colaboracionista con las fuerzas de ocupación de la Universidad” (Formentor, 206).

Prensa, TV, radios y otros medios de comunicación *ignoran* todo lo que de oposición ocurre en la universidad, o fuera de ella. Es una España oficial contra otra real. A pesar de las movilizaciones y represión, el movimiento universitario sufre los fuertes golpes a los que se le somete. No en vano la universidad está *militarizada*, por lo que la policía “*ya nunca abandonará los centros universitarios*”, hasta la muerte del dictador.

El Equipo Límite de la Universidad de Barcelona definiría la situación de los años 70 en el título de un libro: “*La agonía de la universidad franquista*”, que resumía una situación, y en cuyas páginas se analizaba la situación y contexto en los 70.



▲ El catedrático de Medicina **Joaquín Colomer Sala** fue otro de los decanos demócratas, y posteriormente sería rector de la Universidad de Valencia, y conseller de Sanidad en la Generalitat Valenciana (1). A su derecha el profesor de Económicas **Ángel Ortí Lahoz** (2) y **José Luis Martínez Morales**, de Derecho Civil (3), ambos profesores demócratas y antifranquistas significados. Foto DISE.



▲ **Josep Lluís Blasco**, profesor de Lógica militar en la oposición –SDEUV y PSV- y después como profesor. Sería uno de los dirigentes del PSAN en los 70. Foto DISE.



▲ **Josep Vicent Marques** estaría siempre presente en la oposición a la dictadura, primero como estudiante –PSV y SDEUV en los 60-, y después como profesor de Sociología en los 70 –GS- siendo uno de los profesores expedientados en 1972. Foto DISE.



◀ La historiadora **Teresa Carnero** y el economista **Jordi Palafox Gamir** fueron dos de los profesores demócratas que primero se vincularían al nacionalismo de los GARS y el primer PSPV. Foto J. P.

▶ El comunista **Rafael Pla** fue una figura omnipresente en la oposición al franquismo, siendo uno de los profesores expedientados en 1972. Foto DISE.



▲ El profesor **Ernest García**, de Lógica, militar en los *Camilos* y el PCE. Foto DISE.



▲ **Ángel Ortí Lahoz** con un tío suyo, exiliado en Francia y condenado a muerte al acabar la guerra civil. Foto DISE.



▲ **Ernest Lluch** y **Vicent Llombart**, profesores demócratas vinculados al primer PSPV. Foto V. Garcés.



▲ **Raul Herrero** fue uno de los PNN vinculados al PCE. En la foto con la abogada **Amparo Ferrando Porcar**. Foto A. F. Garcés.

La creación de la Universidad Politécnica de Valencia (UPV).

El desarrollo económico, y la necesidad de dotar a la universidad de carreras técnicas, serán algunas de las razones de creación de una nueva universidad en Valencia, en 1968. Simultáneamente se creaban institutos similares en Barcelona, así como otras universidades en Madrid y Bilbao, y otros centros, dentro del plan de reformas del ministro valenciano José Luis Villar Palasí, que se plasmaría en la Ley 14/1970 de 4 de agosto, General de Educación y Financiamiento de la Reforma Educativa.

En el curso 1968-1969 se crea el Instituto Politécnico Superior de Valencia, que quedaría formado por la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos (ETSIA), que se había creado en 1959, y dependía de la Universidad Literaria de Valencia; Arquitectura, creada en 1966, inicialmente dependiente de la Universidad de Barcelona, y que en 1968 adquiriría autonomía, dejando de depender de Barcelona; se crearían en 1968 las escuelas técnicas superiores de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, y la de Ingenieros Industriales, para completar el cuadro académico. A estas escuelas se unirían los centros de Ingeniería Técnica Industrial de Alcoy y Valencia, y más tarde la Facultad de Bellas Artes. Con estos estudios iniciaba su andadura la segunda universidad valenciana.

La inauguración del Instituto Politécnico la realizaría el Jefe del estado, general Franco, acompañado de todo el estamento académico ministerial y del nuevo Instituto, descubriéndose una piedra conmemorativa en la que se leía: *“Francisco Franco Bahamonde. Caudillo de España al inaugurar el 17 de junio de 1970 este Instituto Politécnico Superior de Valencia. Perpetúa en piedra el hito inicial de su reforma educativa. Ex technica progressio”*. Por decreto de 11 de marzo de 1971 se constituiría la Universidad Politécnica de Valencia, concediéndose así el máximo rango académico al Instituto Politécnico Superior de Valencia.

La escasa conflictividad de la Universidad Politécnica de Valencia (UPV).- La UPV fue una universidad tranquila desde su creación. En palabras del que era su secretario general en la época, José Luis Santos (ver capítulo III), la UPV *“...bien controlada por su pequeñez, juventud y aislamiento físico, así como por las características de sus alumnos de entonces, sin tradición combativa, y por la de sus profesores, procedentes en su mayor parte del funcionariado de los cuerpos técnicos estatales y poco proclives, en consecuencia, a las veleidades desestabilizadoras...”* Son muy esporádicos los conflictos de carácter político que se dan en la UPV desde su creación hasta 1975.²

La obsesiva preocupación del gobierno por el orden público llevaban al ministerio de Educación y Ciencia a remitir a los rectores escritos como el que recibía el rector de la UPV del director general de Universidades e Investigación, en el que se decía que:

“En evitación de que se celebren en algunas Universidades asambleas estudiantiles en las que bajo el pretexto de tratar asuntos académicos se llevan a cabo actos subversivos, recuerdo a V. E. que solo podrán permitirse reuniones a nivel de grupo de curso con un orden del día previamente autorizado por los decanos (...) presididas por un profesor delegado (...) En caso de que se incumpliese algunas de estas condiciones la reunión quedaría desautorizada y se procedería a su disolución...”.

Uno de los motivos de conflictos de la UPV era el que algunos profesores no pasasen lista. Según el entonces vicerrector -al año siguiente, 1973, rector- Marcos Rico Gutiérrez le llegaron noticias *“...de que va extendiéndose la costumbre de no pasar lista por parte de algunos profesores”*, lo que generaría una larga batalla. El control de asistencia a clase era importante, ya que el tener un cierto número de faltas excluía al estudiante del derecho de ser examinado.

Así, ante la falta de asistencia a clase de un curso de Arquitectura, el rectorado acordó que procedía *“la aplicación de la sanción consistente en privar a los alumnos incurso de sus derechos a recibir enseñanza oficial durante el actual curso académico, sanción que deberá aplicarse en caso de prolongar sus faltas colectivas más allá del día 12 de enero de 1972”*.

Los conflictos en el campus de la UPV serían escasos, a diferencia de los de la Universidad Literaria, que eran permanentes. Ello no significaba que minorías de estudiantes fuesen activistas,

² José Luis Santos Lucas *“Nacimiento de una Universidad. Algunos recuerdos”*. Universidad Politécnica de Valencia. Valencia, 1993.



▲ El día 17 de junio de 1970 el general Franco inaugura el Instituto Politécnico Superior de Valencia, con la presencia de todos los estamentos oficiales. El arzobispo de Valencia José García Lahiguera lo recibe en la puerta del rectorado junto con las autoridades académicas.

► Acto de inauguración del Instituto Politécnico que preside el Jefe del Estado, general Franco. Intervención del rector Rafael Couchoud Sebastián. De izquierda a derecha los ministros Vicente Mortes Alfonso (Vivienda), Licinio de la Fuente (Trabajo), José Luis Villar Palasí (Educación y Ciencia) y el Jefe del Estado general Franco.

Fotos LEVANTE-EMV



desarrollando sus acciones al margen de las aulas. Así, ante el procesamiento del TOP de siete estudiantes de la UPV, en la primavera de 1973, por asociación ilícita y manifestación no pacífica, la subsecretaría del MEC remitía nota al rector Marcos Rico para que privase del derecho de entrada y permanencia en los centros docentes a los referidos estudiantes, y que en caso de incumplimiento se diese cuenta *“inmediata a la autoridad judicial competente, pues tal conducta, de producirse, puede constituir infracción delictiva prevista en las leyes penales”*. Las consecuencias para los estudiantes serían graves, pues tardarían tres años en ser judicialmente autorizados a volver a la universidad, lo que haría que algunos la abandonasen.. El hecho provocó graves alteraciones y conflictos en la UPV. Así, el rector Marcos Rico, cumpliendo la directriz ministerial, remitiría a cada uno de los estudiantes procesados por el TOP escrito que les comunicaba que: *“este Rectorado ha resuelto privarle del derecho de entrada y permanencia en las dependencias de esta Universidad”*. No obstante, la autoridad académica reconocía que los hechos por los que se sancionaba se habían realizado al margen de la universidad y totalmente fuera del ámbito universitario, *“sin que afecten en modo alguno al orden y disciplina académica”*. Este expediente provocaría una huelga de solidaridad en las escuelas de Arquitectura, Caminos e Industriales, que tendrá éxito, si bien no se incorporarían los estudiantes (3 de abril de 1973). La prensa local informaba que *proseguía “la anormalidad académica casi total en las dos Universidades valencianas”*, y que si bien la UPV abrió *“los alumnos no asistieron a clase”*, reuniéndose en *“una breve asamblea, en la que se trató el tema de los compañeros sancionados con la prohibición de acceso al centro”*.

El caso de Tomás Llorens Serra

Caso significativo, entre otros, sería la decisión de rescindir el contrato al profesor Tomás Llorens Serra tomada por la Junta de Gobierno de la UPV. El rector alegaría “abandono sin autorización de la docencia para marchar al extranjero”, lo que impediría volver a Llorens a la UPV, hecho que le llevaría a abandonar España.

Tomás Llorens estudió Derecho y Filosofía y Letras en Valencia. Fue uno de los fundadores de la Agrupación Socialista Universitaria (ASU) en 1958. Detenido por la policía en 1959, fue procesado por el Juzgado Militar Nacional Especial de Actividades Extremistas y condenado a tres años de prisión –ver capítulo III-. Trabajó como crítico de Arte. En 1964 colabora con la Revista “Estampa Popular” y trabaja como abogado. Profesor contratado de la Escuela de Arquitectura de Valencia en 1969.

En 1972 es uno de los profesores represaliados de la Universidad, por lo que no se le renueva el contrato. Recibe una oferta de trabajo y marcha a Inglaterra, donde es profesor de Arte en la Escuela de Arquitectura de Portsmouth (1972-1984). En 1984, el consejero de Cultura, Educación y Ciencia Cipriá Ciscar lo recupera, y lo nombra director general del Patrimonio Artístico de la Generalidad Valenciana, impulsando el Instituto Valenciano de Arte Moderno (IVAM), del que será el primer director. En 1988 el ministro Javier Solana lo nombra director del Museo Reina Sofía de Madrid, y en 1991 pasa a ser el Conservador de la Colección de Arte de la Fundación Thyssen de Madrid.

La oposición en el Instituto Politécnico de Valencia /Universidad Politécnica de Valencia.

La primera organización con implantación en la UPV fue el PCE. Marcos Pérez Pérez, entonces estudiante de ingeniería industrial cuenta: “El PCE lo inició en la Politécnica Liborio Roldan Marco, de Arquitectura. Después me integré yo, y más tarde Joan Boronat, María Vicenta Abad Carrasco y Amparo Martí. Estas dos últimas se pasarían después a Económicas, y se integrarían en la OPI del PCE en 1973. También se integrarían otros, como Monleón, que venía de las Juventudes Comunistas. Había un gran control académico y político. Los grupos eran muy pequeños, nos inflaban a exámenes; todos los lunes teníamos dos o tres mínimo, con lo que entre ir a clase y preparar los exámenes, dejaba muy poco tiempo para cualquier otra cosa. Era terrorífico, y mucha gente abandonaba al cabo de uno o dos años y se pasaba a la Universidad Literaria. La competencia entre los alumnos era feroz, por que existía la creencia de que el número de gente que aprobaba era limitado, como numerus clausus, y eso hacía que no hubiera mucha solidaridad entre los estudiantes. Los profesores eran gente muy conservadora y de derechas, técnicos. Los rectores eran muy duros con cualquier disidencia: Rafael Couchoud, Marcos Rico, o los directores de escuelas, como José L. Manglano, de Industriales. No concebían un movimiento estudiantil como el que había en la Universidad Literaria de Valencia, a la que consideraban tomada por agitadores. Concebían el estudio mañana, tarde y noche, sábados y domingos. Solo recuerdo a Carles como progresista y con talante democrático”.

El Instituto Politécnico de Valencia estaba en medio del campo, alejado de cualquier centro urbano, en la política de que las universidades estuvieran lo más alejadas posibles de núcleos importantes de población. Después del PCE aparecería un pequeño núcleo del PCE (M-L)/FRAP, que se nucleaba en torno a Facundo Tomás y Daniel Riera, si bien la actividad de esta organización se realizaba al margen de la universidad. Otros de los estudiantes activistas eran Alejandro Pons, Carles Salvadores, Alberto Sanchis Pérez, José M. Lozano, etc., algunos de ellos vinculados al FRAP, así como Just Ramírez y Carles Dolç, del MCPV.

“En la Politécnica había un control total de los estudiantes. Trataban de tenernos todo el día ocupados para que no nos metiéramos en líos. Todos los lunes exámenes, problemas... el caso era no parar. No era una enseñanza racional ni lógica. Todo era bajo una enorme presión. Y en la inmensa mayoría de casos era eficaz: no se tenía tiempo para pensar o hacer nada que no fuese estudiar a todas horas.

En mi célula, todos los fines de semana hacíamos panfletos artesanales. Teníamos una vietnamita de las de cliché de cera en un piso franco, del familiar de uno de nosotros, que desconocía el uso que se hacía del piso. Las acciones y actividades clandestinas del PCE (M-L) no las hacíamos en la universidad, sino en barrios obreros, apedreando bancos y cosas así. Nos juntábamos un comando del partido, parábamos el tráfico, lanzábamos octavillas de denuncia a la dictadura o alguna acción represiva concreta, de un adoquinazo o con enormes martillos nos cargábamos las lunas del banco elegido, lanzábamos dentro los cócteles, se pegaba fuego y nos dispersábamos. Recuerdo como hicimos una bandera republicana de más de ocho metros de larga y tres de ancha. En distintas tiendas compré las telas de cada color, y con grapas las juntamos, con las siglas del FRAP pintadas con spray, y con un contrapeso de madera abajo, para que estuviese visible. Queríamos desplegarla en las torres de Serrano. Cuando llegamos, la policía tenía tomado el lugar. Había grises y sociales por todas las esquinas. Alguien había dado el soplo. “-Piraos o nos agarra”. Casi nos agarran. La bandera acabó desplegada en un pueblo de la Ribera”, cuenta un estudiante de ingeniería industrial- militante del PCE (M-L) / FUDE.

**Rectores de la Universidad Literaria de Valencia –1939-1975 y del Instituto Politécnico de Valencia /
Universidad Politécnica de Valencia –1972-1975.**

Rectores de la Universidad de Valencia



J. Zumalacarregui
Bajo su rectorado se depuraría a profesores y personal universitario. Compatibilizaría el rectorado con la presidencia de la Diputación y la del Consejo de Economía Nacional.

Fernando Rodríguez
El rector Rodríguez Fornos repetiría como rector. Durante la etapa dura de la II República –Bienio Negro- ya había sido rector (1934/36).

José Cortés Grau
El rector Cortés ejercería el cargo con dureza. Durante su último años de mandato se celebraría el congreso del Sindicato Democrático, siendo cesado dos meses después –1967-.

Juan José Barcia
Durante su mandato se aprobaría la nueva Ley universitaria –LGE- que promovería el ministro valenciano Villar Palasí .

Rafael Bartual Vicens
El rector Bartual sería el único que dimitiría, oponiéndose a la política represiva contra profesores y estudiantes, junto con toda la Junta de Gobierno de la Universidad de Valencia, en 1972. Estuvo pocos meses en el cargo.

Rafael Baguena
El rector Baguena destacaría por su política dura y represiva en los últimos años de la dictadura, cuando los demás rectores adoptaban una política más prudente.
Fotos DISE.

Rectores de la Universidad Literaria de Valencia, de la Universidad Politécnica de Valencia y Ministros de Educación Nacional y de Educación y Ciencia bajo el franquismo (1939-1975).			
Rectores de las Universidades Valencianas. 1939-1975.		Ministros Educación Nacional (1939-1962) y Educación y Ciencia (1962-1975).	
Nombramiento	Apellidos y nombre	Nombramiento	Apellidos y nombre
29 de marzo 1939	* Manuel Batlle Vázquez <small>†Ocupa Universidad con la 5ª columna</small>	1 de febrero de 1938	*Pedro Sainz Rodríguez Educación Nacional
24 de abril 1939	* José Zumalacarregui Prats <small>Ya lo había sido en abril/mayo de 1931.</small>	9 de agosto de 1939	* José Ibáñez Martín Educación Nacional
22 de abril 1941	* Fernando Rodríguez Fornos <small>Ya lo había sido julio 1934/febrero 1936.</small>		
13 de enero 1952	* José Cortés Grau	18 de julio de 1951	* Joaquín Ruiz-Giménez Educación Nacional
		6 de febrero de 1956	* Jesús Rubio García-Mina Educación Nacional
		10 de julio de 1962	* Manuel Lora Tamayo Educación y Ciencia
1 de abril 1967	* Juan José Barcia Goyanes	17 de abril de 1968	* José Luis Villar Palasí Educación y Ciencia
13 de octubre 1972	* Rafael Bartual Vicens ****Rafael Couchoud Sebastia Universidad Politécnica		
		12 de Junio de 1973	* Julio Rodríguez Martínez Educación y Ciencia
1972-1976	*Rafael Baguena Candela.	4 de enero 1974	* Cruz Martínez Esteruelas Educación y Ciencia
1973-1978	*****Marcos Rico Gutiérrez Universidad Politécnica		
* Universidad Literaria de Valencia. **** Universidad Politécnica de Valencia.		12 de diciembre 1975	* Carlos Robles Piquer Educación y Ciencia

Fuente: "Memorias" de la Universidad de Valencia, "Nacimiento de una nueva universidad", de José Luis Santos Lucas (UPV, 1993), y "Acta 2000. ESPAÑA", Rialp, 1988). Elaboración de Benito Sanz.



Los últimos fusilamientos. En octubre de 1975, Franco hace su última aparición en la plaza de Oriente. Pocas semanas después, el dictador firma las penas de muerte de terroristas de ETA y del FRAP. Son los últimos terribles coletazos de la dictadura del general Franco, que acabaría como había empezado. Franco y su gobierno firman las condenas. Las penas de muerte son ejecutadas el 27 de septiembre de 1975.

Seis jóvenes. Genovés

El entorno cultural y político
de la oposición en la universidad



Foto Judith Hernández

Atentado terrorista de la extrema derecha valenciana contra el despacho de Alberto García Esteve



El entorno cultural y político de la oposición en la universidad

El entorno cultural.-

□ **Librerías rojas y nacionalistas:** *Dávila, Ca'n Boils, Concret, 3 i 4, y Pueblo.*- □ *STUDIO/Valencia-Cinema*, un modelo de cultura progresista y plataforma antifranquista.- Multas, prohibiciones y TOP. - Jazz, teatro, Nova Canço y conferencias animan la vida cultural valenciana de los setenta.- El Teatro Club Universitario.- □ *"Cartelera Turia"*: una experiencia insólita que crea *turiadición.*- □ Revistas, editoriales, corresponsales, radios y censura.- Radio España Independiente, BBC, Radio París, Moscú,... □ Cine Clubs.- □ Intelectuales, artistas y compromiso político.- □ Plataformas nacionalistas valencianas: *SIGMA, L'Estructura econòmica del País Valencià, Gorg* y el I^{er}. *Congrés d'Història del País Valencià*

Librerías rojas y nacionalistas: Dávila, Ca'n Boils, Concret, 3 i 4, y Pueblo

Las librerías, en una dictadura como la franquista, cumplirán un papel importante en la difusión de cultura e ideas que el régimen persigue. La falta de libertades democráticas hará que los libreros democratas importen y vendan los libros que se editan en el exterior, o se editan clandestinamente, con graves riesgos para su libertad personal, o por sufrir requisas o cuantiosas multas, e incluso para que temporalmente el Ministerio de Información y Turismo –que dirige los últimos años del franquismo Fraga Iribarne-, o de Gobernación, le clausuren el local. Otras veces el peligro vendrá de los grupos fascistas y falangistas que queman las librerías, fenómeno este muy usual en el tardofranquismo e inicio de la transición política.

Paco Dávila, librero demócrata.

La librería Dávila situada en el pasaje de la calle de la Sangre, de la ciudad de Valencia, va a ser, durante cerca de 30 años, un foco de resistencia antifranquista, y un centro de venta de libros prohibidos, y de apoyo a la lucha democrática. Para los demócratas valencianos de distinto signo, la librería va a ser un centro de encuentro, de tertulia cultural y política. Allí se encontraron, durante tres décadas, profesionales, políticos, profesores, estudiantes, poetas, ensayistas, novelistas en ciernes y consagrados, con un denominador común: el de ser demócratas y opositores a la dictadura.

La falta de libertades democráticas haría que los puntos de encuentro de carácter cultural o político fueran inexistentes o escasos. La librería Dávila, situada en un pasaje público del centro de Valencia, pronto se vería frecuentada por asiduos a la tertulia. *"Las tertulias del Pasaje las inició Vicent Ventura, en 1957, el año de la riada. Antes pasaba por allí mucha gente y se hablaba, pero sería Ventura quien iniciaría el fermento y las "institucionaria", acompañado de amigos suyos"* (Paco Dávila). El ajetreo de la librería, a la luz pública, fue objeto de control policíaco permanente por parte de la Brigada Político Social (BPS) a nivel político, y de la Inspección del ministerio de Información y Turismo, a nivel de censor, sufriendo registros y multas periódicas.

Jordi Nadal, junto con catedráticos como Miguel Tarradell serían asiduos. Mario García Bonafé y Juan José Pérez Benlloch acompañaban a Ventura. J. F. Yvarz, Ernest Lluch, Josep Picó López, Josep Vicent Marqués, Emerit Bono, Víctor Fuentes, Tomás Carpi, todos ellos profesores de Económicas o Filosofía y Letras, concurrían al pasaje y a la cafetería San Patricio, frente al pasaje. Poetas y escritores consagrados, como Vicente Andrés Estellés, Manuel Sanchis Guarner, y Juan Gil Albert, o con futuro: Amadeu Fabregat, Rafael Ventura Meliá. El artista Josep Renau, a su vuelta de la RDA, frecuentaría el lugar asiduamente. Junto a muchos de los referidos, que militaban en partidos políticos, visitaban el pasaje cuadros políticos de la más variada ideología, todos ellos demócratas: los comunistas Doro Balaguer, Antonio Palomares, Ernest García, Josep Fontana Lázaro, durante su estancia en Valencia; Paco Burguera y su gente; Vicent Miquel i Diego y Joaquín Maldonado, de la DC; Manuel Sánchez Ayuso, del PSP; Josep Guía y Josep Lluís Blasco, etc. Periodistas como Marisa Ortega, Jesús Sanz, Pilar López, Tomás March, etc. Durante décadas,

estos y muchos otros valencianos se conocerían, discutirían, organizarían, conspirarían, captarían militancia para sus causas, intercambiarían información, puntos de vista. Las tertulias girarían en mayor parte de temas culturales, literarios, o políticos, de contenido valencianista, o nacionalista, todo ello en la calle, a pleno día.

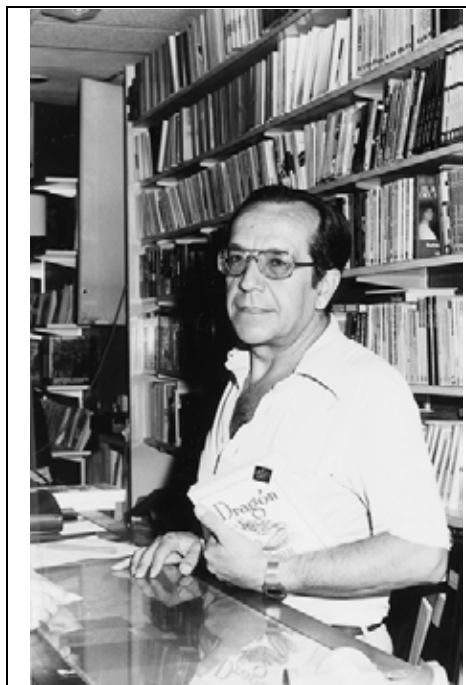
Difundir libros que el franquismo prohibía

La librería Dávila vendería miles de libros prohibidos por la dictadura franquista, imposibles de encontrar en librerías, bibliotecas, etc. Ensayo, política, sociología, economía, historia, sexualidad, literatura marxista, etc. Dávila vendería cientos de ejemplares de temas tan diferentes como la "*Historia de España*" de Pierre Vilar; "*Introducción a la economía política*" o "*El capital*" de Carlos Marx; "*Técnicas sexuales modernas*", de Robert Street; "Conceptos elementales de materialismo histórico", de Marta Harnecker, "*La Santa Mafía del Opus Dei*", de Jesús Infante; Marx, Engels, Ediciones Grijalbo de Méjico, *Progreso* o Ediciones MIR de Moscú; *Ruedo Ibérico*; *Ediciones Libertarias*; ediciones llegadas de Argentina o Puerto Rico; publicaciones clandestinas del PCE ("*Realidad*", "*Nuestra Bandera*" etc.); revistas clandestinas de todos los partidos políticos; "*El Socialista*"; todos se vendieron por centenares bajo el franquismo. El denominador común: ser libros prohibidos por el régimen. "La filosofía de la librería era la de posibilitar que se tuviera acceso a la cultura y a la educación política, acercando el libro al público. "*El Capital*", por ejemplo, no estaba al principio en las bibliotecas. Aquí vendimos centenares" (Paco Dávila).

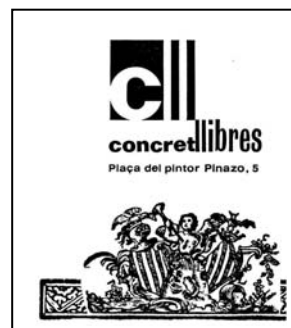
Ca'n Boïls, Concret, 3i4, y Pueblo. En marzo de 1962, el poeta Emili Boïls, una persona vinculada laboralmente a una empresa de Max Cahner, abre la "*botiga-sala d'art*" *Ca'n Boïls*, que mantendrá abierta tres años (1962/65). *Ca'n Boïls* era un foco de resistencia cultural, donde se celebraban tertulias informales y actividades vinculadas a un cristianismo progresista. El vacío por la desaparición de *Ca'n Boïls* lo cubriría la *Llibreria Concret*, propiedad de Valerià Miralles, antiguo militante del PSV. El nombre tenía su origen en la revista vinculada al núcleo que formaría el Partit Socialista Valencià (PSV). *Concret* sufrirá muchos problemas, entre ellos la multa de 100.000 pesetas por vender libros prohibidos por la dictadura, además de recibir las continuas inspecciones de los funcionarios del ministro de Información y Turismo Fraga Iribarne para controlar la venta de literatura clandestina. También era importante la librería *Lauria*, de Jacobo Muñoz.

En 1968 se creaba Tres i Quatre. La creación de la librería contará con la colaboración decisiva del patricio Joan Josep Senent (editor y director de la revista *Gorg*) y la participación de Joan Fuster y Santiago Ninet. El acto inaugural será la presentación del primer volumen de la obra completa de Fuster hecha por el escritor catalán y director de Edicions 62 José M. Castellet. El lema de la librería viene de 3 [països] i 4 [barres]. Será una de las librerías más agredidas de Europa, y el embrión de lo que poco después será la editorial *3i4*. "*Allò estava destinat a ser més que una llibreria*". La librería se transformará en editorial y el año 1972 organizará por primera vez los *Premis Octubre*, a partir del *Premi Joan Fuster* que atorgaba la *Societat Coral El Micalet*.

La librería Pueblo apareció en los años 70, en la céntrica calle de La Paz, y su promotor fue José Luis López, antiguo estudiante de la Facultad de Económicas. López venía de familia socialista y el mismo se identificaría con esta ideología, en la que militaría en la transición.



Paco Dávila fue el librero de la oposición democrática valenciana durante tres décadas. Políticos, profesores, estudiantes, profesionales, etc., fueron asiduos a la librería del Pasaje de la Sangre, junto a la, entonces, Plaza del Caudillo. Foto DISE.





Tres i Quatre:
“*més que una llibreria*”

Acto inaugural de la librería *Tres i Quatre* en el que se presentará el primer volumen de la obra completa de Joan Fuster hecha por el editor, escritor catalán y director de Edicions 62 José M. Castellet, figura de gran prestigio, vinculado políticamente a la lucha por las libertades democráticas en Cataluña.

En la foto, junto a Castellet (de pie), el editor Eliseu Climent, y sentado Joan Fuster.

Foto El Temps.



Tres i Quatre, una de las librerías más agredidas de Europa

En los últimos años del franquismo y al inicio de la transición política, surgieron librerías que difundirían literatura en valenciano, como era el caso de *Ca'n Boils*, *Concret*, *Tres i Quatre*, *Dau al Set*, etc., en Valencia, y en pueblos de la provincia, como *La Muixeranga* en Paiporta, *Xuquer* en Alcira, *9 d'octubre* en Tabernes Blanques, etc.

La foto recoge el estado en que quedó la librería *Tres i Quatre*, una de las librerías más agredidas de Europa tras uno de los numerosos atentados de la extrema derecha durante la transición.

Foto DISE.



Librerías en París

Junto a las librerías “*locales*”, es obligada referencia las de París, punto de destino de amplios círculos de la oposición a la dictadura franquista, como era *Ruedo Ibérico* -editorial creada por el anarquista valenciano **José Martínez-Guerricabeitia**, en 6 rue Letran, en el *Quartier Latin*, cuyas ediciones pasaban clandestinamente a España por miles; *Ebro* -del PCE-, *Librería Española*, *Le Globe*, la trotskista *Maspero*, etc. Durante los veranos y periodos vacacionales, los españoles que visitaban París tenían como itinerario obligado la visita a estas librerías, donde se suministraban de las novedades editoriales sobre España, ellos y su círculo de amigos y conocidos políticos, fundamental en tiempos de escasez -*sequía*- bibliográfica, donde *todo estaba prohibido y censurado*. Hay una excelente monografía sobre:

La epopeya de Ruedo Ibérico, Albert Forment. Anagrama. 2000.

Estas librerías serían el germen de las que irían apareciendo después, al inicio de la transición política, todas ellas de signo ideológico de izquierda o nacionalista: *La Muixeranga* en Paiporta de Gloria Mañas; *Xuquer* en Alcira de Vicent Silvestre; *La Costera* en Xativa, de Carles Sánchez; *Dau al Set*, en la calle del Mar, de Toni Moll; *Cap y Cua* en la calle Roterós, de Ferrant Barber; *Concret* de Gandia, de Manolo Marqués, Sendra y Payá; *La Traca* en Benimaçlet, de Elisa Sanchís; *Intertecnica*, de Mario Serrano; *Veles i Vent*; *9 d'octubre* en Tabernes Blanques, de Rafael Arnal; *Arca* en Benetuser, de Fina Ferriols; *Pablo Neruda* y *La Araña* de Francisco Camarasa, entre otras.

Hay otras plataformas vinculadas al antifranquismo, relacionadas con la cultura, los medios de comunicación, empresas, etc., que juegan un importante papel en la difusión de ideas, la formación cultural, política y social, que van creando opinión y el entramado de una nueva sociedad civil valenciana, antes inexistente. Son empresas y sociedades, por referirnos a las más significativas de la época, como *STUDIO* y *Cartelera Turia*.

STUDIO/Valencia-Cinema, un modelo de cultura progresista y plataforma antifranquista.

La historia cultural de Valencia en el tardofranquismo -y en la transición- no puede entenderse sin plataformas como *STUDIO S.A.*, auténtica impulsora "de espacios de libertad democrática", y de cómo la iniciativa privada ofrece un servicio cultural a la ciudadanía. La empresa fue posible por el entusiasmo de sus promotores y cierta dosis de heroísmo para aguantar, sin desfallecer, censuras arbitrarias, sanciones represivas de la dictadura, e intolerancia, y al mismo tiempo conseguir una buena gestión económica que garantizase la supervivencia y prosperidad de la empresa. Los participantes en el proyecto cultural era una manifestación más de que la sociedad valenciana estaba transformándose a partir de los propios hijos de las clases que habían apoyado al régimen, o no se habían visto perjudicados por él. *STUDIO* formaba parte de esa nueva sociedad civil que se creaba y que alcanzaba una pluralidad antes desconocida, e incluso después, en la democracia. La universidad había conseguido espacios de libertad y democracia en su ámbito de influencia, pero hasta el final de los años 60 se encontraba reducida a su propio "territorio": el campus universitario. A finales de los años 60 se planteará la necesidad de extender el modelo cultural progresista y plural que se había conseguido en la facultades universitarias y en su entorno -cine-clubs, aulas de poesía, recitales, conferencias, etc.- a un espacio mas amplio, que rompiese el estricto círculo académico.

En 1967, año en que el Sindicato Democrático (SDEUV) está en auge y la Universidad de Valencia en el "baluarte" más avanzado del movimiento universitario español, va a surgir la iniciativa cultural progresista de crear una empresa: *STUDIO, S.A.* Es -inicialmente- casi como una prolongación de los departamentos de actividades culturales de las facultades, pero en el ámbito ciudadano, y en forma de Sociedad Anónima. "La S.A. era un medio que nos parecía más apropiado que una fundación o una sociedad cultural, y en el que el gobernador civil tenía menos posibilidad de intervenir. Teníamos que legalizar alguna entidad y lo hicimos a través de una sociedad mercantil", cuenta José Antonio Noguera.

STUDIO S.A., sociedad por acciones, con más de 800 accionistas -abogados, arquitectos, médicos, profesionales, etc., en general hasta hacía poco tiempo estudiantes demócratas-, la iniciaron los hijos de la burguesía valenciana culta e ilustrada, una nueva generación con ganas de abrir horizontes culturales, que luchan desde la "legalidad" franquista, aprovechando los resquicios que dicha legalidad les permite. Trataba de hacer "resistencia cultural", y tenían plena conciencia de lo que significaba. El instrumento que utilizaran será la Ley de Sociedades Anónimas, fórmula jurídica *poco sospechosa* para el régimen, y que les permitía acciones de otra manera difíciles de realizar. La sociedad se constituyó formalmente el 9 de diciembre de 1967.



Los locales de *STUDIO* se ubicaron en su primera etapa en la calle Taquígrafo Martí 4, de Valencia, y desde 1974 en la calle Quart 23, en el Teatro Valencia-Cinema. *STUDIO* tendrá varios gerentes, no profesionales, que se irán sucediendo desde 1967: Nacho Artal Castells, Carlos Paulo; José Sorribes, Manuel Molins, Luis Navarro, y el que se dedicaría profesionalmente a la sociedad Vicente Vergara del Toro. Foto DISE

¿Por qué *STUDIO, S.A.*? La idea importante en aquel momento era que existía una gran estrechez cultural: no había cine, ni teatro, ni llegaba a España lo que se hacía por Europa o en el mundo. La gente que viajaba volvía a Valencia y se *ahogaba* culturalmente, además de políticamente. Había una gran incultura oficial. Desde la perspectiva de hoy es imposible entender que lo que se proyectaba en Cannes, Venecia, o cualquier festival en Europa, aquí no entraba, no por razones políticas, sino por analfabetismo y atraso cultural. Lo mismo ocurría con el teatro y cualquier manifestación cultural. Al crear *STUDIO, S.A.* buscábamos entrar, de alguna manera, en el circuito de la cultura que se hacía en Europa. España no estaba en el mundo europeo de cualquier forma de expresión artística, musical, de cine, teatro... Hay que recordar que aquí prácticamente nadie sabía idiomas. En Europa había lucha de ideas, partidos políticos, conflictos: Argelia, Albert Camus, Sartre... aquí poca gente sabía de estas cosas.

José Antonio Noguera.



La colaboración altruista entre todas las personas implicadas en el proyecto de “resistencia cultural” era importante. Así, el pintor Jorge Texeider diseñó la acción de la Sociedad Anónima STUDIO, y la portada del boletín STUDIO-Divulgación. El *Equipo Realidad* diseñó los espacios, los murales, los adornos y hasta el mobiliario y colores de cada pared de los locales de STUDIO en la calle Martí; los cuadros están hoy depositados en el IVAM. Documento cedido por J. Millás.

Los accionistas de STUDIO S.A. impulsan espacios de libertad y democracia.

Los socios fundadores que constituyeron STUDIO S.A. ante notario, fueron los abogados José Antonio Noguera Puchol, Francisco Soler, Fernando Merelo, Miguel Villena y Manuel Matilla; los estudiantes Emilia Noguera Puchol, Álvaro Noguera Giménez, Enrique Errando Mariscal y Luis Forcada; el perito mercantil Salvador Deusa Pellicer; el médico Adolfo Rincón de Arellano Castellví; el promotor Carlos Paulo Romeu; el arquitecto José J. Pérez Alarcón y el aparejador Vicente García de la Riva Sanchiz, entre otros. Los primeros promotores fueron José Antonio Noguera Puchol, Alvaro Noguera Giménez, Agnes Borel Lemonnier, etc., apoyados por toda la familia Noguera, una de las familias de la burguesía valenciana, que colaboraban financieramente en la pluralidad cultural, apoyando el ensanchar los reducidos círculos de la “cultura” oficial. Los Noguera eran conscientes, como otros reducidos sectores de la burguesía valenciana, de que había que contribuir a promover la cultura, intervenir, comprometerse socialmente, al margen del franquismo. Y junto a los Noguera estaban los Maldonado, Muñoz Peirats, Navarro, Bohorque, etc. Entre los accionistas se encontraban familias

enteras, gran parte de ellos recién licenciados, profesionales y estudiantes, demócratas y progresistas, los cuales veremos afiliarse a partidos políticos de distinto color político en la transición y la democracia: Javier, Pilar, Ignacio, Enrique y José M^o Errando Mariscal; Manuel Broseta; Rafael Attard; Vicent Llombart Rosa; Rafael Solbes; José M^o Villalonga; José L. Albiñana; Celia Amorós; los hermanos Ana, Irene, Ignacio, Julia y Manuel Artal Castells; Rita Barberá; José Luis Beunza; José Luis Bohorquez Carpi; Guillermo y Eugenio Burriel. Varios Rincón de Arellano; Vicente Cuñat; Manuel del Hierro; Juan de Dios Leal Castellote, Amando de Miguel; Vicente Diego Ramón; Luis Font de Mora Montesinos, Joan E. y Vicent Garcés Ramón; Rafael García de la Riva; Dolores Giner, Enrique, Francisco y José M^o Linde Paniagua; Joaquín Maldonado Almenar y Joaquín Maldonado Chiari; José V. Marques; José L. Martínez Morales; Joaquín Muñoz Peirats, Silvino Navarro, Santiago Ninet Casesnoves; los hermanos Cristina, Emilia, Fernando, Francisco, Guillermo, José Antonio, Santiago y Sofía Noguera Puchol; los Noguera Giménez; los Puchol de Celis, y los Noguera Velez; Antonio Palomares, Emilio Pechuán Porres, Santiago Pérez de los Cobos, José María Coll Comin y Amparo Rueda Quintero -hija del gobernador civil-, y un largo etc. hasta más de 800. STUDIO, S.A. no fue nunca una plataforma del PCE, como pudo parecer a un sector, en la época, sino una plataforma cultural progresista y democrática, en la que había accionistas demócrata cristianos, comunistas, liberales, etc., y sobre todo progresistas y demócratas sin adscripción política.

Multas, prohibiciones y TOP. Las relaciones entre STUDIO y las autoridades franquistas fueron muy malas. Censura y prohibiciones se sucedieron, y fueron continuas. El régimen franquista no daba razones, ni explicaciones. Simplemente prohibía, sin posibilidad de recurso. Las prohibiciones fueron muchas: las de Raimón, el concierto de Jazz de Jonny Griffin -sólo música-; Manuel Gerena, Luis Pastor, Carlos Cano, etc. Censura y prohibición que se alargaría a los primeros años de la transición.

Así, por ejemplo, en noviembre de 1968 se prohibía por primera vez un recital de Raimon, y en el escrito de gobierno civil se decía escuetamente “*Con esta fecha, y en uso a las atribuciones que me están conferidas, he acordado denegar su petición, por lo que no podrá llevarse a cabo la celebración de dichos recitales*”. El permiso preceptivo era denegado sin explicación. En otra ocasión, el gobierno civil autorizaba un recital de Raimon solo para socios, con el fin de impedir que asistiese mucha gente. La solución que dieron los promotores para *combatir* esta medida arbitraria fue simple: pusieron a un corredor de comercio en la puerta e hicieron socios de la entidad a los que querían asistir, 10 Pts. la entrada y 50 pesetas la acción. Conocían a fondo la sociedad mercantil. Hay que señalar, por otra parte, que amplios sectores de la izquierda eran incapaces de entender el planteamiento. Veían a STUDIO como un negocio de burgueses, por adoptar la forma de una S.A.

Otra de las actividades de STUDIO sería crear unas hojas informativas bajo el título “*STUDIO Divulgación*” para difundir lo que hacía la entidad. Nunca tuvo pretensión de ser una publicación clandestina. Se enviaba por correo, exclusivamente a los 800 accionistas, doblada, sin sobre, y con el sello habitual con la cara de Franco. La imprimían en el Centro Escolar Mercantil (CEM), de los jesuitas, o en el Colegio del Pilar,

de los marianistas, que eran los únicos sitios donde se podían imprimir estas cosas. "Apareció puntualmente de enero de 1968 a agosto de 1972. 56 números de 20 páginas de media. Junto a la información de STUDIO, se incluían temas de actualidad cultural y política, que interesaban a los demócratas -cuenta el periodista y director de STUDIO Divulgación Jaime Millás-. Trabajábamos en el límite de la legalidad, la forzábamos lo que podíamos. Como era un boletín de una S.A. de difusión restringida a los socios, evitábamos pasar por el depósito del ministerio de Información y Turismo".

Jazz, teatro, Nova Canço y conferencias animan la vida cultural valenciana de los setenta. STUDIO programó conferencias, actuaciones musicales en directo, teatro, cine, y actos culturales de todo tipo, introduciendo espectáculos y actividades con incidencia en sectores más amplios de la ciudadanía.

El jazz sería una de las actividades en las que STUDIO sería pionera, actuando en distintas ocasiones Tete Montoliu, Lou Bennett, Al Jones, Jazz Group, etc. En la cafetería del cine Suizo se programaron sesiones de *Jamm-Session* a cargo del grupo valenciano *Xe Quartet*, que organizaba Enrique Errando. Por STUDIO pasarían compañías de teatro -muchas de las cuales de éxito internacional-, como *Els Joglars*, *Dagoll-Dagom*; *El Tricicle*; *Vol-ras*; *Els Comedians*. También *TEU*, *NGTU* (dirigido por Frederic Roda); *Mediodía* de Sevilla; *Rajatabla* de Venezuela; *El espolón del gallo*; *Esperpento* de Sevilla; *Tábano*, etc. Causó gran impacto en la época "Quejío" del grupo *La Cuadra* de Sevilla, que dirigía Salvador Tavora, de éxito internacional. Autores como Gerardo Malla -"La Murga", obra sorprendente que llenó todos los días de su representación, con el cartel de "No hay entradas-, Lauro Olmo -"Cronicón del medievo"-, tuvieron gran repercusión y público. Se vieron obras como "Los acreedores", de Strindberg, en versión de Alfonso Sastre, por Juan Diego; "La Lliço", por "A-71"; "Diálogos de Ruzante", sobre la comedia de Arte Italiana, por *Esperpento* de Sevilla, y un largo etc. STUDIO se vinculó a profesionales y grupos como Antonio Díaz Zamora, Francisco Manzanque, Manuel Molíns, Juli Leal, Antonio Corencia, y otros, y colaboraría con Teatro Universitario.

El Teatro Club Universitario de la calle de La Nave programaría actividades con STUDIO desde 1968, con obras de Samuel Beckett, Strindberg (1968), Shelag Delaney (1969), Rafael Alberti (1969), Sean O'Casey, etc. STUDIO también conectaría con grupos culturales de la provincia de Valencia, y extendería su labor cultural: con "*El Sambori*" de Alboraya; "*Circulo de Teatro*" del Puerto de Sagunto; "*Llebeig*" de Denia; "*L'Horta*", etc.

Las obras de valencianos, por valencianos, y en valenciano tuvieron su sitio -y su éxito-. Los hermanos Sirera adaptaron "Tres forasters de Madrid", de Escalante; o de ellos mismos "Homenatge a Florentí Monfort", que representó *El Rogle*; el grupo experimental *Uevo*; *Els Pavesos* -con "El pardal de San Joan"-; *Vaganogos*, etc. Desde STUDIO se animaría y gerenciaría el *Teatre Estable del País Valencia (TEPV)*, junto con José Gandía Casimiro, procedente del mundo universitario y del Sindicato Democrático, donde había sido figura clave en temas culturales.

Fueron continuos recitales de María del Mar Bonet, Pau Riba, Sisa, Lluís Llach, Pi de la Serra, Ovidi Motllor, Lluís Miquel i 4 Z, Lluís el Sifoner, etc., todos ellos en catalán, lo que en la época suponía una "bocanada de aire de libertad", y un éxito de público y económico. El Aragonés José Antonio Labordeta era otro asiduo de los que llenaban; Julia León, Manuel Picón, Quintín Cabrera, Elisa Serna, Claudia y Alberto Gambino, Víctor Manuel, La Bullonera, Ramón Muntaner, eran otros de los cantantes de éxito. Paco Ibáñez sería un asiduo, así como el conjunto humorístico *Desde Santurce a Bilbao Blues Band*, entre otros.

Entre los ciclos de conferencias destacaron el de "Poesía española en el siglo XX" (1970); Problemas actuales, coloquios con dibujantes de la revista satírica "*Hermano lobo*" (Chumy Chuméz, Perich, etc); "Semana del expresionismo" -con proyecciones de Lang, Murnay y Wiener-, y con conferenciantes como



Raimon sería un asiduo de STUDIO, con llenos totales, siempre "silenciado por la prensa local", y perseguido continuamente por la censura, por el gran contenido antidictadura de sus canciones, o simplemente prohibido por el gobernador civil de Valencia sin aportar ningún pretexto o razón. En la foto Raimon actúa en el local de la calle Taquígrafo Martí 4, de Valencia, a principios de los 70. Foto DISE.

Valeriano Bozal, Juan M. Company, Jenaro Talens, etc. Las actividades de Filmoteca llevarían a proyectar decenas de películas que después se pasarían en cines de Arte y Ensayo.

STUDIO S. A. crearía la *Sociedad Valenciana de Amigos del Teatro*, de la que serían accionistas Buero Vallejo, Eusebio Sempere, Manolo Valdés, Joan Fuster, etc. A través de esta *Sociedad* concursarían al único espacio cultural de importancia de Valencia, el Teatro Principal, lo que habría supuesto dar un vuelco a la cultura de la época. Acudirían a la subasta que se hacía de la concesión del Principal, propiedad de la Diputación de Valencia, “pero no nos lo daban, por que no se atrevían. Todas las adjudicaciones las recurrimos, sin éxito, ante los tribunales” (José Antonio Noguera).

La trayectoria de STUDIO, su capacidad de gestión, su seriedad empresarial, su rigor artístico, su voluntad de animar la vida cultural valenciana, serían una constante, y supondría la educación artística, teatral y musical de varias generaciones, al margen de lo que era la cultura oficial de la dictadura del general Franco. Con la transición y la democracia las cosas mejorarían parcialmente para STUDIO con los gobiernos de UCD, y retrocedería con los socialistas (Diputaciones, Consell y Generalitat), que nunca acabaron de confiar en una empresa a la que no podían controlar políticamente, dada su independencia.

"Cartelera Turia": una experiencia insólita que crea turiaadición.

La Turia es "crítica, peleona, rebelde, de izquierdas", como la definiría el cinéfilo Fernando Lara. *La Turia* nació como una cartelera semanal de información sobre el cine y su entorno, y se convirtió, a partir de los sesenta, en símbolo para identificar demócratas, progresistas, rojos y personal "*digno de toda sospecha*", por parte del aparato político del franquismo.

La Turia nace en la ciudad de Valencia en 1964, coincidiendo con la lucha universitaria contra el SEU, y con los intentos iniciales de crear el Sindicato Democrático de Estudiantes Universitarios de Valencia (SDEUV), en un contexto hostil a cualquier signo de pluralidad o discrepancia con el régimen, convirtiéndose en una experiencia insólita. Sobrevivirá a todos los avatares del franquismo, la transición con UCD, y la democracia, tanto con *socialistas* como *populares*. Algunos de los universitarios que empezaron escribiendo críticas de cine en *La Turia*, acabaron comprando las acciones y creando *Publicaciones Turia S.L.*, de la que serían propietarios desde entonces cuatro accionistas: José Vanaclocha, Antonio Llorens, Vicente y Antonio Vergara del Toro. Los propietarios eran los redactores y sus *propios jefes*. No buscaban obtener el máximo beneficio -se autofinanciaba- sino conseguir una gran libertad de expresión. A menudo se ha identificado a *La Turia*, bajo el franquismo, con el PCE, lo que no era cierto, aunque su contenido era progresista y democrática, por colaborar en ella un sector importante de la oposición antifranquista, gente preocupada por el cine, el teatro, la música y la cultura en general. Influencia del PCE si la había, pero más a través de los colaboradores, parte de los cuales eran comunistas.

Manuel Vázquez Montalbán ha escrito que: "*Cartelera Turia* nació en aquellos años como un esfuerzo intelectual periférico por poner algunas cosas en su sitio a pesar de que el sitio de las cosas era de Franco, de Fraga, del Cid, del Opus... en fin. En otros lugares de España



En *Cartelera Turia* han escrito y colaborado centenares de periodistas, “escritores, cinéfilos, políticos, y gentes de mal vivir y se han convertido siempre en un oasis muy de agradecer en una Valencia tan dura e implacable, tan desértica en muchos aspectos...”

Miguel Ángel Villena. Periodista.

nacían parecidos empeños: *Siglo XX* en Barcelona, el giro crítico de *Triunfo*, el nacimiento de *Cuadernos para el Diálogo*... De todas aquellas publicaciones de las que nacieron después con las misma intención de reorientarnos entre todos, sólo ha sobrevivido la que en teoría parecía más frágil: una cartelera "de provincias", periférica por su situación geográfica, por su contenido cultural y por su tratamiento formal".

La Turia, "pequeña de tamaño, modesta de ambiciones, fácil de llevar y manejar" se convertiría en algo más que una cartelera de cine, y pronto sería una de las publicaciones semanales que los universitarios -y progresistas- comprarían, junto a *Cuadernos para el diálogo* o *Triunfo*. Siempre gozó de buena salud y vitalidad, alternando la crítica "sin perder sus razonables dosis de mala leche y potenciando el margen del hedonismo y cachondearía levantina que le han permitido el fin de las censuras administrativas del Franquismo" (Román Gubern).



Francisco Tomás y Valiente señala sobre *Triunfo* que "Su última etapa fue, sin duda, la principal. Quienes escribieron aquella revista crítica y apenas críptica en su voluntad democrática supieron encontrar el lenguaje adecuado. Fue mucho más que una revista sin dejar de serlo nunca". La ilustración corresponde al libro *Triunfo en su época*, de Alicia Altied, Paul Aubert editores, que recoge los textos de unas jornadas en homenaje a la revista. Edita Casa Velásquez. Ediciones Pléyades. Madrid, 1995.

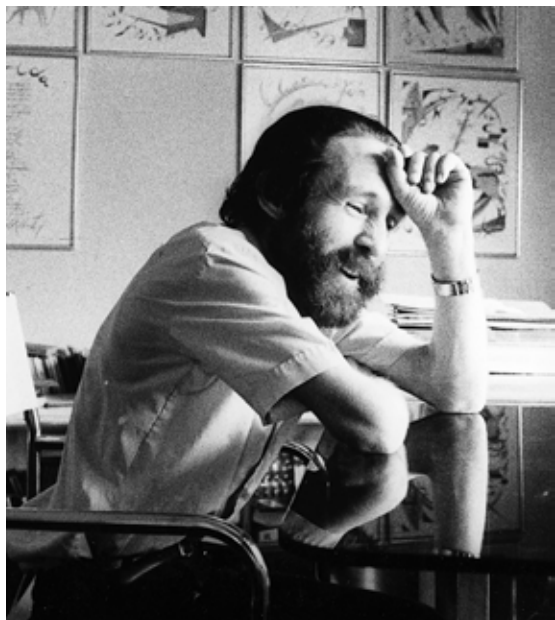


La portada del número de 10 de enero de 1976 de *Triunfo* recoge el deseo de los españoles de la época: democracia. Con este número reaparece la revista, tras cumplir la sanción impuesta por el último gobierno de Franco. El dictador murió el 20 de noviembre de 1975 y con la apertura democrática surge la libertad de expresión y de culto, la legalización de los partidos políticos, la definición de las autonomías y una metamorfosis de los hábitos sociales, y junto a la mejora material, la aparición de un penoso desencanto, el silencio de la juventud y una gran indigestión cultural, la más grande de nuestra historia. En 1976, *Triunfo* costaba 40 pesetas. Texto del libro *Triunfo en su época*. La portada de la derecha recoge una foto de uno de los mitos de la época: el Che Guevara.

Revistas, editoriales, corresponsales, radios y censura.

Hablar de oposición democrática en Valencia obliga a referirnos a lo que la sociedad civil leía, veía y oía para su formación cultural, social y política. Nos referiremos a algunas de las revistas, editoriales, radios, etc.

Sin *Triunfo* es difícil comprender como se formó la oposición a la dictadura. La revista *Triunfo* nació en Valencia en 1946, como revista de cine, y se trasladó a Madrid en 1948. Para José Ángel Ezcurra, periodista y director de *Triunfo* durante 30 años: "Lo que *Triunfo* quería predicar eran las vías culturales en busca de libertad". A partir de 1962 se convertiría en una revista de información general, entrando en una nueva etapa, llena de conflictos y cambios. Sería uno de los alimentos políticos, sociales, económicos y culturales de toda la oposición democrática española. Por eso, la dictadura la cerró, censuró y multó en numerosas ocasiones, como ha recogido de forma espléndida



El editor Fernando Torres

Principales ediciones 1971-1977

- Argan, Julio Carlo (1977) “*El arte moderno (1770-1970)*”
 Aguilera Cerní, Vicente (1977) “*Diccionario del arte moderno*”
 Hosper, J. (1977) “*Significado y verdad del arte*”
 Mossm, W. (1977) “*Arte y sociedad industrial*”
 Ewel, F. (1971) “*El cartel: lenguaje/funciones/retórica*”
 Feges, P. (1975) “*Diccionario de los medios de comunicación técnica, semiológica y lingüística*”
 Sempere, P. (1975) “*La galaxia McLuhan*”
 Renau, J. (1976) “*Función social del cartel*”
 Silva, Umberto (1975) “*Arte e ideología del fascismo*”
 Hinz, Bertorhart (1977) “*Arte e ideología del nazismo*”
 Hennebelle, Guy (1977) “*Los cinemas nacionales contra el imperialismo de hollywood*”
 Bolzoni, Francesco (1974) “*El cine de Allende*”
 Guzmán, Patricio y Sempere, Pedro (1977) “*Chile: el cine contra el fascismo*”
 Renoir, Jean (1975) “*Mi vida. Mis films*”
 Pérez Merinero, Carlos y Pérez Merinero, David (1975) “*El cine como arte de clase: antología de nuestro cinema 1932-1935*”
 Mitrui, Jean (1971) “*Historia del cine experimental*”
 Foto cortesía de J. A. Noguera.

el libro “*Triunfo en su época*”. Junto a *Triunfo*, la oposición leería otras revistas, como era “*Cuadernos para el dialogo*”, que iniciaría el democristiano y antiguo ministro de Educación con Franco, Joaquín Ruiz Giménez, *Destino*, *Gaceta Ilustrada*, etc., que en mayor o menor medida contribuyeron a abrir horizontes a las generaciones del tardofranquismo de los años 60 y 70.

El diario valenciano *Las Provincias* cumplió un papel importante a partir de 1972, ya que era el único medio de comunicación privado, que no pertenecía a lo que entonces se conocía como “*cadena de prensa del Movimiento*”. El diario apoyó una política de aperturismo democrático, con María Consuelo Reyna como subdirectora, y la colaboración estrecha de dos decanos demócratas de la Universidad de Valencia: Manuel Broseta, de Derecho y Manuel Sánchez Ayuso, de Económicas. En este diario se formaría toda una generación de periodistas: Antonio Luque, Salvador Barber, Herrero, Ricardo Bellveser, Ricardo Triviño, Benigno Camañas, Ricardo Dasí, Ferran Belda, Jaime Millás, José Miguel García...

Citar, por el importante papel que jugaron, a los **periodistas corresponsales** de revistas, diarios nacionales o de Barcelona, agencias de prensa, etc., que con su información, a veces arriesgándose, contribuyeron a formar opinión, y a informar de lo que ocurría en el País Valenciano real. Muchos serían antiguos universitarios de la oposición a la dictadura, otros estudiantes de la escuela de periodismo: Jaime Millás, Jesús Sanz, Josep Soriano Bessó, Miguel A. Villena, Jordi Pérez Boix, Emili Piera, Alfons Llorens, Rosa Solbes, Pilar López, Tina Blanco, Manolo Peris, Gonzalo Moure, entre otros, en Valencia.

En los últimos años de franquismo proliferarían gran número de editoriales de contenido político, cultural, social, etc., sobre todo desde 1970. Editoriales legales como **Edicions 62** de Barcelona, la de los cristianos progresistas **ZYX**, **Edicusa** -vinculada a

Cuadernos para el dialogo-, **Siglo XXI**, **Era**, **Laia**, **Ariel**, **Anagrama**, **Avance**, etc. Destaca en Valencia el papel de la editorial **Fernando Torres**, propiedad del valenciano del mismo nombre, yerno del crítico de arte Vicente Aguilera Cerní, y en la que se publicarían los títulos políticos, de cine, arte, ensayo, etc. más actuales y vanguardistas de la época. Su catalogo estaría repleto de temas de gran interés y actualidad, siendo una de las raras excepciones del panorama editorial valenciano. También *3i4* de la que ya hemos hablado, y *Prometeo*.

Renau, Solbes, Doro Balaguer, Noguera... en Venecia

La Bienal de Venecia contó con la presencia de una representación de la oposición antifranquista valenciana. En la foto varios de ellos: de izquierda a derecha Luisa Cerveró, el artista Josep Renau, del PCE, Rafael Solbes -del Equipo Crónica-, Mercedes Saura, Doro Balaguer, y José Antonio Noguera, entre otros.

Foto José Miguel Gómez-Cover



Intelectuales, artistas y compromiso político

En el contexto antifranquista, fueron significados los artistas, escritores, intelectuales y personas vinculadas a la cultura, que se comprometieron con la democracia y apoyaron activamente a los universitarios, al movimiento obrero, partidos políticos de oposición, y demócratas en general, a través de edición de carteles, cesión de cuadros para recaudar fondos, apoyo económico a presos, multas, etc. Citaremos a algunos, como los pintores del Equipo Crónica -Rafael Solbes, Manolo Valdés-, Jordi Ballester, Juan Genovés, Joan Ramón Castejón; los hermanos Sirera, escritores; Andreu Alfaro; Josep M^a Gorris; Tomas Llorens, Vicente Aguilera Cerni, etc., muchos de ellos comunistas.

A partir de finales de los 60 se creará el movimiento “*Estampa popular*”, detrás del cual estaba el PCE, y parte de sus miembros eran comunistas, como era el caso del Equipo Crónica, Monjalés, Martí Quinto, Jordi Ballester, Toledo, etc.

En la foto Rafael Solbes y Manolo Valdés, del *Equipo Crónica*, en su estudio de Valencia. Foto DISE.



El abogado Manuel del Hierro –a la derecha- recibe a la cantante Elisa Serna - derecha- en la puerta de la prisión de mujeres de Valencia (paseo de la Pechina) por no atenerse a lo que permitía cantar la censura franquista, en uno de los recitales del Valencia-Cinema. En la foto, con los periodistas Tina Blanco y Gonzalo Moure. Foto: J. V. Rodríguez.

Radio España Independiente, BBC, Radio París, Moscú,....

El papel jugado por las radios extranjeras y clandestinas en la oposición política a la dictadura fue importante. Junto a la prensa escrita encontramos emisoras de radio, ubicadas en el extranjero, que difunden información y/o propaganda –según los casos-, sobre lo que ocurre en el interior de España, y que los medios oficiales franquistas intentan “amordazar” con la censura, a través de sofisticados aparatos de interferencias de ondas, con amplitud de medios técnicos, al mismo tiempo que recogen y analizan la información/propaganda que llega a través de unos medios no controlados por ellos.

Por una parte están las vinculadas a instituciones o gobiernos de la Europa democrática, o del área

occidental: **Radio París** en Francia –“Oíamos *“La Pirenaica”*, y a *Adelita del Campo* en **Radio París**, y al día siguiente hacíamos carteles de todo lo que habíamos oído la noche anterior. Federico Tarazona, que tenía buena letra, se pasaba horas escribiéndolos, y luego “empapelábamos” la Facultad con ellos”, cuenta Donis Alba, estudiante de Económicas-; la **BBC** de Londres, **América Libre**, etc. Hay otras que tienen un marcado y claro carácter partidario, y están situadas en distintos países del bloque comunista. La audiencia de estas emisoras era muy variable, y en muchos casos los antifranquistas se conectaban aleatoriamente –solían emitir por la noche-, pasando de una a otra, en función del horario, o la dificultad de oír una determinada por las interferencias policiales de la dictadura.

Por su interés e incidencia, destacaba **Radio España Independiente (REI)**, emisora del PCE, o “*Radio Pirenaica*”, como se la conocía en España, con una denominación que pretendía poner de manifiesto la proximidad de una emisora que empezó a emitir desde Moscú el 22 de julio de 1941, y que pasó después a Bucarest (Rumania), en enero de 1951, hasta su desaparición el 14 de julio de 1977. “*En este espacio de tiempo cupieron 108.000 emisiones que día a día supusieron una versión propia de la historia del franquismo...*”. La primera directora de “*La Pirenaica*” fue Dolores Ibaruri, y desde 1954 Ramón Mendezona. También emitían noticias pro PCE **Radio Moscú** o la checoslovaca **Radio Praga**, entre otras. Los partidos y grupúsculos de carácter maoísta, recibían apoyo de **Radio Pekin**, en China, o de **Radio Tirana**, emisora instalada en Albania; estas apoyan al maoísta PCE(M-L)/FRAP: Por otra parte, hay emisoras que emiten desde países socialistas del Tercer Mundo: **Radio Argel**, **Radio La Habana**, etc.

Cine Clubs. Los Cine-Clubs jugaron un papel importante en la formación de la generación del tardofranquismo, teniendo gran influencia en el mundo universitario y en los profesionales: Destacaban el Cine-Clubs de **Reparadoras**; **CEM del Sipe**, que editaba la **cartelera Sipe**, vinculado a la Compañía de Jesús; el de la parroquia “**Magister**”; **San Francisco Javier**, en el Colegio del mismo nombre, etc. El de la **Facultad de Ciencias** y el del **Colegio de Farmacéuticos “Imagen”** lo gestionaban los hermanos Cesar y Ernesto Sebastián con gran eficacia y calidad de programación, a pesar de los escasos recursos con que contaban, siendo una actividad empresarial rentable. Después hermanos Sebastián gestionarían el **AEC Xerea**, -llamado entonces de **Arte y Ensayo-**, al que asistía un público básicamente de profesiones liberales y universitario, entre otros.

Plataformas nacionalistas valencianas: SIGMA, L'Estructura econòmica del País Valencià, Gorg y el I^{er}. Congrés d'Història del País Valencià.

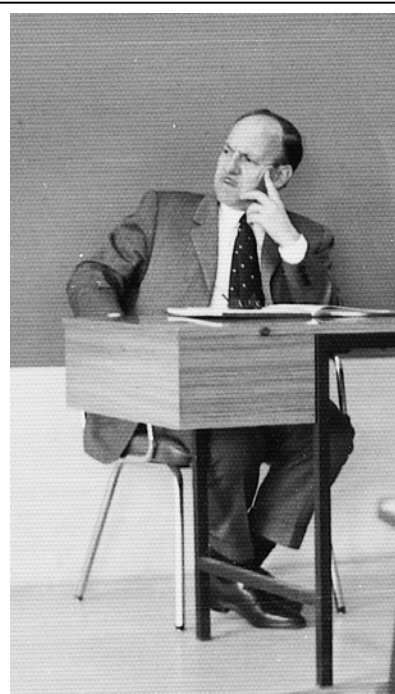
En el tardofranquismo aparecerán algunas plataformas cívicas y culturales que mantendrán y alimentarán el valencianismo cultural, en unos años en que existe un vacío del valencianismo político organizado, tras la corta vida del PSV (1964-1970). Entre estas plataformas y actividades, que influyeron en los primeros setenta estaban el gabinete *SIGMA*, la obra en dos volúmenes de *L'Estructura econòmica del País Valencià*, la revista *Gorg* y por último el *I^{er}. Congrés d'Història del País Valencià*.

La principal plataforma de signo nacionalista y socialista sería *Sigma*, *Gabinet d'Economia i Marketing S.A.*, empresa de servicios creada en junio de 1970. El primer Consejo de Administración lo formarían Manuel Pérez Montiel, Ricard Pérez Casado y José Granell, y después se incorporarían dos figuras claves de la época: Vicent Ventura Beltran y Joaquín Maldonado, que aportaban experiencia, capital y cartera de clientes. Sigma será "*alguna cosa més*" que una empresa de servicios, ya que junto a las actividades profesionales se unían las políticas. Sigma contaba con una concepción de "*fer País*" y "*Socialisme*". Realizaría numerosos trabajos para empresas, mayoritariamente valencianas, y muy vinculadas a Banca Catalana, en una segunda etapa. Desaparecería en 1975 por problemas económicos. Servirá para aglutinar a sectores nacionalistas valencianos y futuros cuadros políticos vinculados a opciones nacionalistas y socialistas, básicamente.

La revista *GORG "Boletín bibliográfico"* (1969-1971) nace de la iniciativa de Joan Josep Senent Anaya. En tres años edita 28 números, de periodicidad mensual o bimensual. Algunos antiguos militantes del PSV tendrán una presencia considerable, como Valerià Miralles o Josep Vicent Marqués, que estarán presentes en la redacción de la revista junto a Amadeu Fabregat.

En 1970 se publica en Valencia "*L'Estructura Econòmica del País Valencià*" en dos volúmenes, bajo la dirección técnica del profesor de la Facultad de Económicas Ernest Lluch, con un Comité de redacción formado por Joan Fuster, Emili Giralt, J. J. Pérez Benlloch, Adolf Pizcueta y Vicent Ventura. El grupo de colaboradores era significativo: Andreu García de la Riva, Carmen Mestre, Enric Dolz, Tomàs Llorens, Emèrit Bono, Antoni Cañada, Antoni López Gómez, Joan Navarro, Ricard Pérez Casado, Manuel Pérez Montiel, Jordi Petit, Esperança Soler y Joan Soler. Lo editará *Edicions l'Estel*. Aparecerá así "*una primera visió de conjunt de l'economia valenciana. Ben mirat, es tracta d'una temptativa sense precedents. Contra el que fóra logic de suposar, mai no s'havia produït res en aquest sentit, ni tan sols com a esquema informatiu o polèmic. I una tal carència no podia ser més penosa*", se leía en su presentación. El espíritu de "*fer País*" se iba difundiendo, y contribuían a la idea de crear un "*País Valencià com a nacionalitat diferenciada*".

El I^{er} Congreso de Historia del País Valenciano (abril de 1971). El I^{er} Congreso, y único, pues no tendrá continuidad, se celebró del 14 al 18 de abril de 1971 organizado por los Departamentos de Historia de las Facultades de Filosofía y Letras, Derecho, Medicina y Ciencias Económicas. El Presidente de la Comisión organizadora será el catedrático Julián San Valero Aparisi, y como vocales los catedráticos Miquel Tarradell, Joan Reglà, Vicent Rosselló –de la Facultad de Filosofía y Letras-, y el profesor Ernest Lluch Martín, de Económicas. El Secretario General del Congreso será Emili Giralt. Participaron al 700 congresistas, que presentaron alrededor de 400 comunicaciones. La pluralidad de las entidades colaboradoras y adheridas será un hecho insólito, pocos años antes del restablecimiento del sistema democrático. Junto a los nombres anteriores aparecerán, entre otros, Manuel Ardit, Marius Garcia Bonafé, Ricard Pérez Casado, Empar Alvarez, Francesc Vicent Chulià, Lluís Aracil, Vicente Arrue, Jaume Pérez Muntaner, Víctor Navarro, Josep Lluís Blasco, Alfons Cuco, o Josep Vicent Marqués, entre otros, que venían a cubrir el vacío político con el trabajo universitario.



Julián San Valero presidente del Congreso de Historia del País Valenciano

El catedrático de Historia y decano de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valencia Julián San Valero Aparisi presidiría la Comisión organizadora del I^{er} Congreso de Historia del País Valenciano, en abril de 1971. San Valero había sido represaliado por el franquismo por su militancia republicana en la FUE.

Foto JFY

El entorno político.-

Los abogados demócratas y el Tribunal de Orden Público (TOP).- Alberto García Esteve, abogado antifranquista.- Manuel del Hierro García.- Otros despachos de abogados demócratas.- Macroprocesos en el TOP.- Movimientos profesionales y ciudadanos.- Colegios profesionales, colegios mayores, y movimientos sociales.- El movimiento popular y ciudadano en los años setenta “*El Saler per al poble*”, y “*El llit del Turia es nostre i lo volem vert*”. La coordinadora de Asociaciones de Vecinos (AA.VV.). Feminismo y dictadura: la aparición de los movimientos de defensa de los derechos de la mujer.

Los abogados demócratas y el Tribunal de Orden Público (TOP)

El Tribunal de Orden Público fue creado por Decreto Ley de 2 de diciembre de 1963, tuvo jurisdicción en toda España y “*sede en Madrid, aunque con facultades de desplazarse a cualquier lugar del territorio nacional*”. El TOP pasó a juzgar aquellos delitos que la dictadura había venido persiguiendo por el anterior Tribunal Especial de Represión de la Masonería y el Comunismo; procesaba los delitos contra el Jefe del Estado, las Cortes, el Consejo de Ministros, la seguridad del estado, desordenes públicos, edición, manifestación, propaganda ilegal, rebelión, organización ilegal y un largo etc. Según esta legislación, todos los obreros, estudiantes y ciudadanos demócratas y antifranquistas estaban incurso en la misma. El nuevo Juzgado de Orden Público actuó ampliamente contra la oposición, y de forma especial contra estudiantes y obreros antifranquistas.

Hablar de la represión política en la sociedad valenciana obliga a referirnos al Tribunal de Orden Público (TOP), por donde pasarían los líderes y dirigentes detenidos y represaliados de los partidos políticos clandestinos, los del movimiento obrero, estudiantil, vecinal, etc. Para defender a los represaliados y detenidos jugaran un papel decisivo los abogados defensores de los opositores a la dictadura franquista. Las detenciones, procesamientos, expedientes, multas, etc. a que la Dirección General de Seguridad, el gobernador civil de la provincia, el TOP, o las autoridades académicas o sindicales de la CNS sometían a los demócratas requerían la presencia de abogados para su defensa. Esto haría que surgiese un pequeño grupo de profesionales del Derecho, que dedicaron todo o parte de su trabajo a la defensa de los represaliados por la dictadura. El perfil de estos profesionales sería el de su compromiso político con la democracia, la defensa de las libertades, los derechos humanos, etc., asumiendo riesgos personales, por lo que significaba la defensa de los opositores al régimen político autoritario, y estaban vinculados, en muchos casos, a organizaciones y partidos políticos contrarios a la dictadura. Defender a miembros de la oposición implicaba un estigma ante las autoridades. Vamos a referirnos a algunos de estos bufetes de abogados que actuaban ante el Gobierno Civil, ante las autoridades académicas, o sindicales, en defensa de los acusados por demócratas y antifranquistas, tanto ante el TOP, como en consejos de guerra militares contra civiles.

Alberto García Esteve, abogado antifranquista. Alberto García Esteve es sin duda el abogado antifranquista con más amplia y dilatada trayectoria en defensa de personas perseguidas por la dictadura en Valencia. Referirse a García Esteve es hablar de la defensa de detenidos políticos por cualquier razón, o pertenencia a los distintos partidos y organizaciones de la oposición. De hecho será el primero que actúe en defensa de sindicalistas y políticos de la oposición, cuando nadie lo hacía, y cuando suponía un gran riesgo personal y profesional. Su motivación política siempre fue clara para el poder y la oposición. Su pertenencia al PCE era conocida por todos. Por su despacho pasaron los casos más significativos y emblemáticos de la oposición: los sumarios de los militantes del PCE detenidos en los años 50 y 60, Antonio Palomares, los dirigentes de CC.OO., sumarios de estudiantes y obreros del más variado signo político y sindical, gran número de sumarios de estudiantes durante los años 70, de los expedientados por el rector Baguena en 1973, y un largo etc. Dado que, en muchos casos, los acusados eran numerosos, participaban varios abogados en la defensa. García Esteve estará siempre presente en los juicios contra el PCE, CC.OO., PCE (M-L), estudiantes, obreros, intelectuales, etc. Su despacho será punto de encuentro de demócratas y miembros de la oposición. Su actividad jurídica le llevará a ser amenazado por la extrema derecha, a que su despacho fuese incendiado, y a ser multado en varias ocasiones. Sobre García Esteve existe una publicación reciente de VV. AA.: *Homenaje a Alberto García Esteve*, Consell Valencià de Cultura (1998).

El despacho de Alberto García Esteve

Fueron numerosos los abogados, y graduados sociales que pasaron por el despacho de Alberto García Esteve. Entre ellos: María Dolores Monferrer Guardiola, de procedencia cristiana; Carmen Pertejo; Antonio Esteban; María del Carmen Serrano; Miguel de Pedro; Ángela Cerrillos, expulsada de la Facultad de Derecho de Madrid; Antonio García Fernández y Fernando Belber Bullejos; Teresa Blat, *Kity*, su hermano Francisco Blat; Amparo Ferrando (PCE); Luis Manglano Sada; también pasaría durante un breve periodo el dirigente del PCE Pedro Zamora Suárez; Luis Pons; Gustavo Ruiz (PCE); Luis Quiralte, que en su época estudiantil había formado parte del aparato de propaganda del PCE; Carmen Pérez; Antonio Goitre, Pilar Alegre y Salvador Pedrós Renart -que actuaba en el TOP-. Entre los graduados sociales destacaba Ramón García; Marisa Arroyo; Clara García; Vicenta Gaitan Mengual; el jesuita Rafael Casanova, que fue procesado y juzgado por su militancia en CC.OO. y el PCE, junto al también Jesuita Ramiro Reig Armero, etc.



También pasarían por su despacho Julia Moro, Fernando Pumares, Octavio Hernández Bolín, Luisa Molina, Judith Hernández, etc. En total, más de 70 profesionales, entre abogados, graduados sociales y otros profesionales. En la foto aparecen abogados, y colaboradores Alberto García Esteve: Julia Moro, Luis Manglano, Luis Quiralte, García Esteve, Marisa Arrollo, Vicenta Gaitan, Judith Hernández, M. Carmen Serrano, Carmen Pertejo, Teresa Blat *Kity*, Carmen Pérez, entre otros. Foto Judith Hernández.

Manuel del Hierro García. Con posterioridad a García Esteve, a finales de los 60, el estudio jurídico de Manuel del Hierro va a ser otro de los puntos de referencia de los demócratas valencianos represaliados, así como un "*centro de formación*" de futuros abogados laboristas vinculados a CC.OO./PCE, y UGT/PSOE. El despacho de Manuel del Hierro se vincularía inicialmente al PCE, y serviría para formar abogados laboristas vinculados a CC.OO, como Ricardo Peralta o María Ángeles Momparder -en 1973-. También pasarían por su despacho Bernardino Jiménez Santos, del PSOE-UGT, o Juan A. Ruiz Peris. Del Hierro participaría activamente en el movimiento profesional progresista y democrático. En el IV Congreso Nacional de la Abogacía Española -León, 1970-, donde se coordinarían los abogados más progresistas de España, asistirían del Hierro y José Luis Albiñana, entre otros, estableciendo relaciones político-profesionales con abogados como Leopoldo Torres, Gregorio Peces Barba, Cristina Almeida, José y Jaime Gil Robles, Francisca Sauquillo, Pablo Castellanos, etc. Allí se pediría la desaparición de la jurisdicción militar en temas ajenos a la disciplina castrense -como la universidad, o el mundo laboral-, la amnistía a los presos políticos, la unificación de jurisdicciones, el estatuto del preso político, el régimen democrático o las libertades. Al volver de León entrará en la cátedra de Derecho Procesal, como colaborador.

Tras el proceso de Burgos, y con motivo de la huelga de abogados que actuaban ante el Tribunal de Orden Público (TOP), serían sancionados muchos de ellos, por incomparecencia, a meses de suspensión en el ejercicio de la abogacía. "*Eso originó reuniones de los abogados del TOP afectados, y así conectaríamos con gente como el vasco Juan M^a Bandrés, el catalán Solé Barberá, el madrileño Pablo Castellano, el canario Sagaseta, o el valenciano Alberto García Esteve. Lo mejorcito de cada casa,*" cuenta Del Hierro.

Desde 1973 el despacho de la calle Joaquín Costa nº 3, vería pasar varias docenas de estudiantes de últimos cursos de Derecho, o recién licenciados, como Miguel Mazón Hernández, José Antonio Manteca, Benjamín Durbán, Juan A. González Aznar, o Enrique Almela, todos ellos vinculados al movimiento progresista democrático de la profesión. También de integrarían Mercedes Belinchón, Carlos Alfonso, Francisco Ruiz, Germán Matamoros Villas y Francisco Cardona, todos ellos militantes del PCE, en la época, así como Vicent Plá i Noguera -afiliado al PSOE en 1973-. Junto a ellos, pasarían otros abogados que después militarían en el PSOE, como Fina Ciscar, Juan A. Lloret Llorens, Julián Crespo Santamargarita, Rosa Caro, Doribel Botella Bernard, etc.



Los miembros de la oposición antifranquista no se hacían fotos en grupo, para evitar ser identificados por la BPS en caso de detenciones. Solo en bodas, bautizos o actos de carácter familiar solían fotografiarse juntos. En la foto, hecha en la boda de M^a Angeles Momparler Carrasco y Ricardo Peralta Ortega, dos de los abogados laboristas de CC.OO. y ante el TOP, ambos del despacho de Manuel del Hierro, aparecen a la izquierda, Manuel del Hierro junto con algunos abogados de su despacho y amigos. Entre ellos, los abogados Miguel Mazón, Francisco Ruiz, Fernando Peralta, Mercedes Belinchón, Enrique Almela, y José Antonio Manteca, casi todos abogados comunistas, así como Benito y José Sanz Díaz, etc. Foto BS.

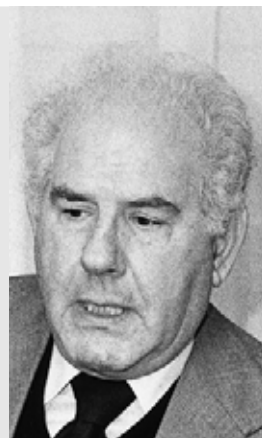
Otros despachos de abogados demócratas. José Luí Albiñana Olmos será otro de los abogados que intervino activamente en el TOP, defendiendo a numerosos procesados de carácter político, vinculándose a Gregorio Peces Barba, Pablo Castellanos, etc. Ingresaría en el PSOE en enero de 1975. **Joaquín Ruiz Mendoza**, veterano socialista, será otro de los abogados que intervenga ante el TOP en defensa de estudiantes, activo antifranquista bajo la Dictadura, y el mismo procesado, detenido, multado e inhabilitado para ejercer la abogacía en algunos periodos del franquismo.

Hay que señalar también el papel que jugaron otros profesionales del Derecho en Valencia en defensa de los demócratas, todos ellos significados juristas contrarios a la dictadura franquista y comprometidos activamente con la libertades y la democracia. Entre ellos **José Antonio Noguera Puchol**; **Luis Bohorquez**, destacado militante comunista; **Rafael Molina Galano**, demócrata significado durante el franquismo que compartía bufete con Joaquín Ruiz Mendoza en la calle Pizarro; **Francisco Davo Martí**; **Félix López de Medrano y Villar de Saavedra**; **Miguel de Pedro**; **Rafael Puertas Domingo**, hermano de José, líder del SDEUV en Ciencias; el democristiano **Serafín Ríos Mingarro**; **Vicente Montes Penedes** y **Ciprià Císcar Casabán**, antiguo dirigente del Sindicato Democrático y miembro activo de la oposición, entre otros.

También había un despacho en **Quart de Poblet**, formado solo por mujeres militantes trotskistas: **Conxa Blat Mellado**, **Teresa Kity Blat Gimeno**, **Conxa Gisbert**, **Carmen Pérez Ferrón** y **Carmen Pertejo**, vinculadas a la Coordinadora de Abogados Anticapitalistas; defenderían ante el TOP, así como en materia laboral, y muy activamente en defensa de los derechos de la mujer. Como característica específica tuvieron que pasarían a defender a los militantes de la central sindical USO, a través de José Corell, dirigente de esta organización. Todos estos nombres volverán a repetirse en la vida pública de la transición política y la democracia, y desempeñaran altas responsabilidades políticas, parlamentarias e institucionales.



◀◀ **El abogado valenciano que más intervino ante el TOP.** Según Juan José del Águila., en su libro *EL TOP. La represión de la libertad (1963-1977)*. Planeta. 2001, **Alberto García Estévez** intervino en 74 procesos en defensa de demócratas. Antes había defendido a los antifranquistas ante los juzgados especiales. Fue el abogado valenciano que más intervino ante el TOP. Ocupa el nº 15 por número de procesados a los que defendió entre los 1407 juristas españoles que lo hicieron entre 1964 y 1976 ante esta jurisdicción especial de represión política. Foto Judith Hernández.



▶▶ El socialista **Joaquín Ruiz Mendoza**, comisario político durante la guerra, condenado a muerte tras ella, intervino activamente en defensa de la democracia, y participó en varios procesos ante el TOP. Foto DISE



▲ Varios abogados del despacho de Manuel del Hierro. De izquierda a derecha: **Benjamín Durbán, Francisco Cardona Peretó (PCE), Rosa Dolz Lago y Manuel del Hierro**, en la boda de Mercedes Belinchón y Francisco Ruiz. Foto F. Cardona.



▲ **Ciprià Císcar Casabán**, dirigente del SDEUV, intervendría en varios casos políticos, entre ellos el de Miguel Grau -asesinado por los fascistas en Alicante, en 1977-, junto con el abogado vasco Juan M. Bandrés. Foto Ayto. Picanya.



▲ **Carlos Alfonso** inició la profesión en el despacho de Manuel del Hierro, interviniendo en temas políticos y sindicales. En la foto con **Nicolás Sartorius**. Foto CC.OO. del PV.



▲ **José Luís Albiñana Olmos** intervendría en varios procesos ante el TOP. Después sería el primer presidente del Consell del País Valencià. Foto DISE.



▲ El abogado **José Antonio Noguera** -del SDEUV e impulsor de STUDIO- con **Doro Balaguer** y **Marcelino Camacho**. Foto J. A. Noguera.



Los protagonistas.-

Alberto García Esteve y el TOP.

Alberto García Esteve fue, a lo largo de su vida, profesor de la Universidad Popular, periodista, comisario de propaganda en la guerra, vendedor de libros y abogado bajo el franquismo, y concejal comunista de Valencia en la democracia. Ha sido uno de los abogados de España que más casos defendió ante el TOP y ante diferentes consejos de guerra, y el primero de Valencia. Sus defensas de estudiantes y obreros ante el TOP lo convirtieron en el punto de referencia para la mayor parte de los procesados y, a su vez, le condujeron a ser sujeto de multas, amenazas de muerte y atentados de la extrema derecha. Este protagonismo, sus defensas, lo convirtieron en un personaje clave y permanente de la oposición al franquismo en Valencia. He aquí su testimonio político antifranquista.

Profesor de la Universidad Popular, dirigente del Socorro Rojo Internacional, y periodista.

Entré en la UGT en 1936 y he sido el abogado de Valencia que más ha actuado ante el TOP y el que más casos defendió en consejos de guerra contra actividades políticas; igualmente, soy uno de los que más intervino en contenciosos-administrativos. Ahora bien, los que más hablan de mí son los obreros que también defendí en la Magistratura de trabajo.

La guerra me pilló con dieciséis años, y esos tres años los viví intensamente. Fui profesor de la Universidad Popular de la Federación Universitaria Española (FUE), dirigente del Socorro Rojo Internacional, periodista de *Verdad*, *Vanguardia* y *Lucha* –todos diarios–; también dirigí *Radio Turia* que emitía desde la Sierra de Espadán, a un kilómetro escaso de la línea del frente y con la aviación de los nacionales buscando la emisora. Hice de corresponsal de guerra, comisario de propaganda de una División...

Fui detenido el 13 de agosto de 1939 y me internaron en la prisión el 2 de septiembre del mismo año. En la prisión llegamos a ser 10.200 reclusos y al poco de estar allí conocí al dentista Bonet. Él y yo decidimos juramentarnos y suicidarnos antes de dar algún tipo de información sobre nuestros camaradas y, aprovechando una de las escasas visitas que le permitieron a su mujer; Bonet le pidió que nos trajera barbitúricos para matarnos por si llegaban los momentos de flaqueza. La buena mujer, no se lo que entendió, o quizás fueron las circunstancias pero nos trajo una pastilla de somnífero para los dos.

Condenado a doce años y un día por un consejo de guerra.

Al principio no pudieron tomarme declaración porque fingía desmayos. Cuando por fin me tomaron declaración, me presentaron una confesión que decía que yo era fundador de la Federación Universitaria de Estudiantes (FUE) de la Facultad de Filosofía y Letras, cosa que me convertía en universitario de nueve años. Las palizas me convencieron que era conveniente firmar tal declaración. Una vez interrogado y clasificado me destinaron a tareas burocráticas, lo que aproveché para dedicarme a sustraer todos los expedientes que pude donde figurara el término “PCE”, ya que eso significaba la condena a muerte inmediata.

El Fiscal de mi causa, en el escrito de acusación, pidió para mí la pena “de reclusión mayor a muerte” pero, durante la celebración del Consejo de Guerra, rectificó y solicitó una condena a veinte años por haber sido periodista, miembro del PCE y de la FUE pero, probablemente, por el hecho que mi juicio coincidiera con el desembarco de Normandía me condenaron a doce años y un día. Afortunadamente no llegué a cumplirla al acogerme a un indulto para presos sin “delitos de sangre”.

Al salir de prisión, di clases, vendí serrín, monté una librería de segunda mano en la calle Alta (Valencia ciudad) con el abogado Rafael Molina Galán..., siempre esperando que la derrota del fascismo durante la segunda guerra mundial se llevara a Franco pero, como eso no sucedió me puse a estudiar. Me matriculé en Derecho y en Filosofía y Letras en la Universidad de Valencia, a la vez que seguía trabajando. La evidencia de no poder con ese ritmo me llevó a centrarme en el Derecho.

Antes de terminar los estudios de Derecho ya hacía mis pinitos e incluso llevaba casos que no podía firmar. Una vez licenciado comencé a recibir a los clientes en un bar, poco después ya tenía sitio en una aseguradora y, finalmente, instalé en un despacho en la calle Almirante. Con el despacho ya abierto me propusieron que me convirtiera en asesor de la patronal de la industria azulejera de Castellón y gracias a eso pude intervenir en la redacción del convenio colectivo del sector.

Ante el TOP

En 1964 comencé a actuar en el TOP en Madrid y Valencia en labores de defensa, pero una vez actué como acusación a instancias del Colegio de Médicos de Lérida: acusé de sedición al consejo Local del Movimiento y al Ayuntamiento de Lérida. De este caso me tuve que retirar sin llegar a cobrarlo cuando las actuaciones estaban en el Tribunal Supremo por indicación del Colegio de Médicos, aunque el diario *Ya* publicó la noticia de la celebración del juicio e incluso publicó un informe que yo no realicé.

Otro de los asuntos que llevé en el TOP fue la defensa de unos abogados durante la que solicité el testimonio de unos “conocidos comunistas”. Los bestias del Tribunal no sólo no admitieron el testimonio pedido sino que en la sentencia escribieron que tal testimonio era inadmisibile al ser evidente que los comunistas siempre mienten. Este disparate me ayudó mucho en el recurso ya que hice aparecer a mis defendidos como prejuzgados. En el mismo caso se les pedían responsabilidades a mis defendidos por haber escrito la frase “Viva Asturias”. Rápidamente solicité que si esa expresión era punible se rectificara el himno de Valencia ya que en su letra se repetía por tres veces “Viva Valencia”. El juicio no sólo fue anulado sino que además se cargaron al presidente del TOP.

Tres actuaciones claves ante el TOP.

Con todo, yo destacaría tres actuaciones determinantes ante el TOP. La primera en las Navidades de 1971. Se sobreseyó el juicio contra CC.OO. de Valencia gracias a una estrategia de defensa arriesgada, en la que Antonio Palomares era uno de los encausados y quedó libre de cargos y sin antecedentes.

La segunda actuación se produjo cuando tuve que defender a tres estudiantes de Medicina detenidos tras unos enfrentamientos con la policía, después de una fiesta de Paso del Ecuador de la que era madrina la hija del gobernador civil. Como muestra de solidaridad conseguí que 322 estudiantes se autoinculparan y con esta presión logré la absolución, aunque 223 se retractaron ante el Tribunal.

La tercera fue cuando se celebró en Valencia la primera -y única- Asamblea Nacional del Sindicato Democrático de Estudiantes de la dictadura. Fue tal la confusión que reinó que las ponencias se las pasaban unos estudiantes a otros cuando eran detenidos, para asegurarse que se leyeran. Incluso algunos asamblearios venían con permisos escritos de sus respectivos decanos para participar en esta reunión. El caso fue que tras una jornada de detenciones conseguí la liberación de treinta alumnos de la cárcel.

Guerrilleros de Cristo Rey: “acuérdate de Atocha”.

El TOP no era para tomárselo a broma. Nuestra lucha para liberar a sus acusados era permanente. Tanto era así que cualquier ayuda era bien recibida: cualquier estudiante o licenciado podía venir al despacho a aprender -yo nunca les llamé “pasantes”- y cuando participaban en los casos cobraban el 50% de la minuta, aunque fuera mínima. Llegó un momento en que en el despacho había más abogados que en el Sindicato Vertical.

Esta actividad llevó a la policía al falso convencimiento que yo era el responsable del PCE de Valencia. Vigilaban mi despacho constantemente e incluso en las vísperas del 1º de mayo llegaron a asignar a doce policías para que me controlaran. Durante el Estado de excepción de 1969 yo estaba trabajando en Madrid y cuando llegué a Valencia recogí a mi hijo y una maleta y nos fuimos a escondernos a la Cañada -mi mujer me dijo posteriormente que la policía había ido a buscarme al día siguiente-. De la Cañada pasamos a casa de un cura y allí me hicieron llegar la promesa que el gobernador civil le hizo al decano del Colegio de Abogados de Valencia sobre que en caso de volver yo a Valencia, si era detenido, no sería torturado. Al año siguiente, en 1970, detuvieron en Valencia a los dirigentes de CC.OO. y del PCE. Los detenidos me dijeron que lo primero que hizo la policía fue preguntarles por mí, aún cuando ellos tenían a Antonio Palomares -máximo dirigente del PCE valenciano-. Ellos, la policía, desconocían el papel que jugaban Palomares y tras torturarlo sólo le pidieron una condena de dos años. Finalmente, ya en la Transición, los Guerrilleros de Cristo Rey asaltaron y quemaron mi despacho, dejándome escrito en la pared “acuérdate de Atocha”.



La extrema derecha valenciana contra Alberto García Esteve.

El despacho de García Esteve, en la calle Almirante 7, sería objeto de varios atentados terroristas de la extrema derecha valenciana y grupos parapoliciales al final de la dictadura. En la foto aparece junto con Luis Manglano, contemplando el estado en que ha quedado el despacho tras la explosión de una bomba de los fascistas.

Fotos Judith Hernández.

Ramón I. Rodríguez Bello. Historiador.



Macroprocesos en el TOP

Alberto García Esteve y su equipo defendieron ante el TOP y los consejos de guerra a los estudiantes y obreros que expedientaba la jerarquía universitaria franquista de la Universidad de Valencia, o el sindicato vertical franquista. Prácticamente participaría, de forma individual, o en los macroprocesos, en todos los sumarios de valencianos demócratas bajo la dictadura franquista.

Uno de estos macroprocesos sería el de la detención de la organización del PCE en la Universidad de Valencia en 1971, con varias docenas de detenidos. En estos casos, la defensa la hacían varios equipos de abogados, para conseguir una mayor repercusión social a la política represiva de la dictadura.

Presidía el Tribunal de Orden Público -Sumario nº 593 de 1971- el juez especial Jaime Mariscal de Gante. En la defensa de todos ellos interpondrían los abogados Gonzalo Rodríguez Mourullo, José A. Noguera Puchol, Manuel Minguez, Leopoldo Torres Boursault, Alberto García Esteve, Jaime Miralles Alvarez, Francisco Davó Martí, Félix López de Medrano y Villar de Saavedra, Ramón Sánchez, Ricardo Peralta Ortega, Rafael Molina Galazo, José Luís Albiñana Olmos, y Manuel del Hierro.

Los detenidos por la BPS, maltratados y torturados en la Jefatura Superior de policía y más tarde puestos a disposición del TOP fueron José Gálvez, Francisco Camarasa, José Luís Monzón, José Blas Ballester, Ángel Guardia, Juan José López Hernando, Benito Sanz y Vicente Pérez Ventura, todos ellos estudiantes de Económicas; Vicente Vergara y Luís Navarro, estudiantes de Derecho; Alfonso Martín, Ana Knett, Pedro Carrascosa, Manuel Tello Alapont y Jaime Escutia, de Ciencias, y Luís de Felipe Datas, de Filosofía y Letras. Junto a ellos se detuvo a los obreros Eugenio Argena, José Pérez y Carmelo Cano. Los miembros de la BPS que participaron en las detenciones e interrogatorios serían, entre otros Manuel Ballesteros García, Benjamín Solsona, Luís Ávila, Jacinto López Acosta y Ángel Castellanos, todos ellos adscritos a la Jefatura Superior de Policía de Valencia.

La foto recoge la propaganda y material clandestino incautada a los detenidos (ejemplares de *Mundo Obrero*, *Lluita*, etc.), y que fue la repartida oficialmente por la policía política de la dictadura para su difusión en los medios de comunicación del régimen.

Datos: Archivo de Alberto García Esteve.



Juan José del Águila

EL TOP

La represión de la libertad (1963-1977)

Prólogo de Gregorio Peces-Barba

Planeta Historia y Sociedad

Un estudio sobre el TOP

Juan José del Águila, militante del PCE, fue detenido en varias ocasiones, juzgado y condenado por el TOP. Trabajó como abogado laboralista en el despacho de CC. OO. de la calle Atocha, y por una casualidad no se encontraba allí la trágica noche del 24 de enero de 1977, cuando fueron asesinados varios de los abogados comunistas. Hoy es magistrado en el Juzgado de lo Social.

El libro analiza exhaustivamente la creación y funcionamiento del TOP, y contiene apéndices con todos los bogados de los procesados por el TOP, la relación de todos los procesados, etc.

El Índice es el siguiente:

Prologo de Gregorio Peces-Barba.

I. El año 1962: entre la represión política y la violencia institucional

II. El caso Grimau, un factor determinante

III. El crimen de Estado en la gestación del TOP

IV. Un pacto sobre la represión política: de lo militar a lo civil

V. Ruiz Jiménez, la voz que clama en el desierto

VI. TOP en marcha: el funcionamiento de un tribunal de represión política

VII. Procesados, abogados defensores, procuradores y servidores del TOP

VIII. La supresión de la jurisdicción de Orden Público en España

Apéndice 1. Las jurisdicciones especiales hasta la creación del TOP

Apéndice 2. El caso Grimau

Apéndice 3. Abogados de los procesados por el TOP

Apéndice 4. Procuradores de los procesados por el TOP

Apéndice 5. Procesados por el TOP

EL TOP. La represión de la libertad (1963-1977). Juan José del Águila. Planeta. 2001

Los colegios profesionales se "*pasan*" a la oposición.

Los colegios profesionales jugaran un papel importante en la oposición a la dictadura franquista, sobre todo en la última etapa, y en la emergencia de la nueva sociedad civil valenciana. El **Colegio de Ingenieros Agrónomos**, muy conservador, contaría en la última etapa con una dirección democrática. En los años 70, Luis Font de Mora Montesinos, demócrata independiente, y uno de los hombres más prestigiados del cooperativismo agrario valenciano sería decano del Colegio por unanimidad. Entre los miembros entrantes de la dirección estaban José M. Hernández Mira, como interventor, y Gonzalo Casanova, ambos del PCE. La Secretaría General Técnica del Colegio la ocuparía el socialista Vicent Garcés, recién llegado de Chile, donde había participado en la reforma agraria desarrollada por el Presidente Salvador Allende, desde el ministerio de Agricultura, antes del golpe de estado del general Pinochet.

El colegio de Abogados jugaría un papel democratizador con la actividad de un sector de sus miembros. Destacó el papel activo de la Junta del Colegio por los expedientes del rector Baguena contra 312 universitarios, a favor de la ilegalidad de la medida. El Colegio apoyó como institución acciones como los acuerdos democráticos del IV Congreso de la Abogacía de León, se opuso al proceso de Burgos, pediría la amnistía para los presos políticos, las libertades democráticas, etc. Algunos de los abogados que actuaban en procesos judiciales, o formaban parte de la magistratura, avisaban a miembros de la oposición de su próxima detención, ya que la BPS lo solicitaba previamente en los juzgados –en los últimos años de la dictadura–, y los abogados demócratas conocedores de los hechos *corrían la voz* e impedían algunas detenciones políticas de la BPS. **El Colegio de Arquitectos** promovería y participaría en actividades cívicas y ciudadanas de amplio eco popular, como las de "*El Saler per al poble*", y "*El llit del Turia es nostre i lo volem vert*". Just Ramirez, antiguo estudiante del SDEUV, sería uno de los dinamizadores de estas campañas. **El Colegio de Doctores y Licenciados de Filosofía y Letras** sería muy activo, destacando Carlos Furió, Mercedes Madrid, etc.

Los Colegios Mayores. Algunos Colegios Mayores apoyaron activamente a la oposición, permitiendo que en sus instalaciones se realizasen reuniones, asambleas, panfletos, esconder perseguidos por la BPS, promoviendo cine-clubs, conferencias, y actividades democráticas. Destacaba el Centro de Estudios Mercantiles (CEM), de los Jesuitas, donde Cristóbal Sarriá, S. J., permitía actividades opositoras. También el C. M. Luis Vives, entre otros.



◀ ◀
Gonzalo Anaya fue uno de los dirigentes del Colegio de Doctores y Licenciados de Filosofía y Letras, e impulsó la renovación pedagógica. En la foto, a su derecha, el catedrático de Medicina, el demócrata **Joaquín Colomer**, decano y después rector. Foto DISE.

▶ ▶
 El abogado demócrata **Eduardo Soler** va a ser uno de los defensores de los estudiantes represaliados por el rector Baguena, y conseguirá que el tribunal Contencioso Administrativo declarase nulo el expediente de los 312 expedientados por ir contra la legislación vigente. Foto E. Soler.



El movimiento popular y ciudadano en los años setenta

A partir de finales de los años sesenta, y en Valencia particularmente desde los primeros setenta, se asiste a un fenómeno político nuevo: *la protesta, organización y movilización de amplios sectores de la población en las ciudades, especialmente en los barrios periféricos*. Las causas del mismo están en la movilización en torno a la reivindicación de la mejora de las condiciones de vida, la gestión municipal de los ayuntamientos y la política urbana de la administración local franquista. Gestión municipal y política urbana carente de cauces legítimos por donde la población valenciana

podiera expresar sus necesidades y preferencias, dada la total falta de libertades democráticas que caracterizaba el franquismo.

Primero fue la explosión reivindicativa de las clases populares en los barrios periféricos, causada por las condiciones en que se dio la inmigración masiva de los años sesenta procedente del campo: también por los intereses especulativos y la mas completa ausencia de servicios colectivos e infraestructura urbanística. En el caso de Valencia ello se vio agudizado por los efectos de la riada de octubre de 1957, que entre otros efectos aceleró la construcción en la periferia: barrios de Fuente de San Luis, Benicalap, Rascanya, Torrefiel, Orriols –también conocido como *barrio Barona* por el constructor de la zona, barrio con mucho cemento y nada de espacio verde ni jardines –*el único verde era el de las macetas*-, por el desarrollismo de la época y la feroz especulación inmobiliaria, unido a la mala calidad de la construcción que acabó sufriendo problemas de aluminosis-, etc.; casi todos ellos llenos de polígonos de viviendas sociales y para damnificados, que siguieron creciendo caótica y desordenadamente.

A estos movimientos se incorporaron numerosos estudiantes de distintas organizaciones, que buscaban colectivos sociales a los que extender la lucha por la democracia, siendo muchos estudiantes dirigentes vecinales, al mismo tiempo que cursaban sus estudios universitarios.

Las Asociaciones de Cabezas de Familia. A ese estallido inicial va ligado la creación de las primeras Asociaciones de Vecinos al amparo de la oficial *Ley de Asociaciones del Movimiento*, y de la ocupación democrática de las *Asociaciones de Cabezas de Familia*, plataforma cívica, esta última, sobre la cual se estructurará la candidatura por el tercio municipal en las elecciones de 1976 al Ayuntamiento de Valencia en torno al abogado demócrata-cristiano Serafin Ríos Mingarro, candidatura apoyada por el incipiente movimiento ciudadano de Valencia, y que auspiciaba la Junta Democrática.

A partir de esa campaña y de las iniciales movilizaciones de 1970, ambas asociaciones cívicas - *Cabezas de Familia* y *vecinos*-, se configuran como la expresión organizada de las aspiraciones vecinales a unas condiciones de vida dignas en su entorno urbano. Destaca en ese momento inicial la coincidencia con las movilizaciones del movimiento obrero en las huelgas de primeros de los setenta, en especial las impulsadas en Valencia desde la AA. VV. de La Malvarrosa, cuyo dirigente vecinal lo era, también, de las CC.OO de la sanidad: Dionisio Vacas, y de la AA. VV. de la Fuente de San Luis, cuyos dirigentes máximos eran las familias Moya y Montalbán, líderes de CC.OO. en el sector de la madera. Ambas asociaciones serán las primeras en crearse y en encabezar el naciente movimiento vecinal de oposición municipal en todo el País Valenciano, pues su experiencia organizativa servirá como referente al resto de ciudades industriales donde surgirá la movilización cívica.

Las Asociaciones de Vecinos (AA. VV.).

Los factores que impulsarán el movimiento vecinal y ciudadano de los setenta serían:

- La generalización de las luchas reivindicativas en múltiples barrios de la periferia durante el quinquenio 1971-1976.
- El papel del ayuntamiento como principal responsable de las demandas presentadas e ineludible interlocutor al que exigir las.
- La extensión de las reivindicaciones urbanas y municipales a otras zonas de la ciudad como los barrios populares céntricos y barrios de carácter interclasista.
- El ligar las reivindicaciones concretas de cada barrio con la exigencia de la participación y control popular en la gestión municipal.
- La diversificación de las exigencias ciudadanas, en especial la de equipamientos sociales, culturales, deportivos y de infraestructuras sanitarias urbanas.
- La aspiración a unos Ayuntamientos Democráticos, como reivindicación política relevante del movimiento popular y ciudadano valenciano.

Desde esa perspectiva se explica el rápido crecimiento, en pocos años, del movimiento vecinal en Valencia. Se crearon las AA. De VV. de Torrefiel, Benicalap, Burjasot, Monteolivete, Olivereta, Botánico, Ruzafa, Orriols, etc. A principios de 1974 se constituyó la primera *Coordinadora de AA. VV. de Valencia* con la asistencia de representantes de más de doce AA. VV. que combinaba el trabajo legal de interlocución municipal con el ilegal de impulsar las reivindicaciones ciudadanas

frente al ayuntamiento de Valencia por mejoras sociales, equipamientos en los barrios como guarderías, escuelas, semáforos, jardines, casas de acogida a ancianos, alcantarillado, asfaltado y alumbrado. También, con la irrupción en los plenos del Ayuntamiento, forzando la interlocución con los dos alcaldes de Valencia durante esos años, López Rosat y Miquel Ramón Izquierdo. Pero lo más importante fue la creación de una cultura alternativa, democrática, y de servicio ciudadano, con el impulso de foros de debate, cineclub y bibliotecas populares y asesorías jurídicas en los barrios.



Manifestación ilegal en el Marítimo de Valencia

La presencia de piquetes, comandos y manifestaciones en los barrios sería una constante bajo la dictadura y la transición política. La mala situación de las infraestructuras urbanas servirán para movilizar a la ciudadanía contra la dictadura. Las Asociaciones de Vecinos serán lideradas por personas vinculadas a los distintos partidos de la oposición, especialmente por los comunistas del PCE, que contaran con una gran presencia en el movimiento vecinal. En la foto, una manifestación ilegal en el barrio del Marítimo de Valencia. El dirigente comunista **Ángel Guardia Cortes** se dirige a los manifestantes, entre los que se encuentran **Rafael Fernández**, **M^a José Susi Artal Castell**, etc. Foto DISE.

¡Que vinga, que vinga la llum, i que al sr. Alcalde li donen pel c...!

Feliciano Albaladejo Olmos fue uno de los dirigentes vecinales de Valencia. Al final del franquismo era el responsable del movimiento ciudadano del PCE valenciano y secretario general de la Federación estatal de la Madera de CC.OO. Fundó junto a Just Ramírez –MCPV–, y el párroco del barrio Vicente Ferrer, la AA. VV. de Torrefiel. Activista universitario, fue condenado por un consejo de guerra y encarcelado durante seis meses en la cárcel modelo de Valencia (1972).

“Las acciones de las AA.VV. eran variadas: Por un lado las que se traducían en concienciación cívica y democrática – conferencias, reuniones sectoriales y defensa de los espacios de libertad que suponía el poder reunirse sin irrupción de la fuerza pública; por otro lado la calle, las acciones del tipo de manifestarse reivindicando infraestructuras básicas para los barrios marginales, que eran la mayoría, como la manifestación de las velas; ante la falta de iluminación de la mayoría de los barrios, le montamos al alcalde franquista -Miquel Ramón- acciones de protesta. Salimos todos los vecinos con velas al cantando el estribillo de la canción de Al Tall de ¡Que vinga, que vinga la llum, i que al sr. Alcalde li donen pel c...! La manifestación acabó como el rosario de la aurora, disuelta a bastonazos por los grises, y con la detención de alguno de nosotros”. Albaladejo sería concejal del ayuntamiento de Valencia por EUPV (1991-1999).

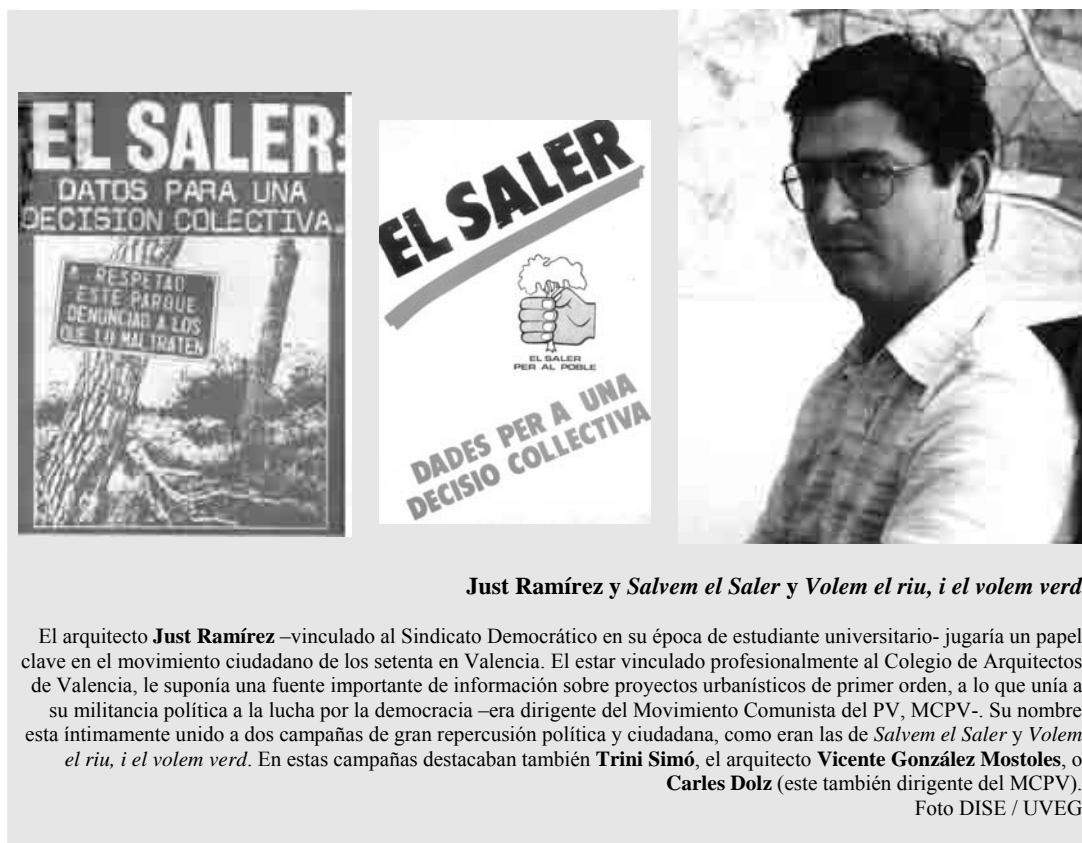
Una de las acciones de la Coordinadora de AA. VV. de Valencia, sería un homenaje al poeta comunista Miguel Hernández, muerto en las cárceles franquistas en las postguerra. El intento de celebrar el homenaje en Orihuela, ciudad natal del poeta, se vería imposibilitado por la acción de la guardia civil, que impedía el acceso a la localidad. El acto lo celebrarían en el cementerio de Alicante, junto a la tumba del poeta. En la foto aparecen dirigentes vecinales desplazados al acto: **Rafael Casanova**, jesuita, militante del PCE y dirigente de CC.OO., **Paco Diez**, **Antonio Gallardo**, líder de la madera en CC.OO., **Miguel Ángel Belinchón**, **Emilio Álvarez**, **Jesús Giménez Leonardo**, etc. En primer plano **Feliciano Albaladejo** y **Oliverio Ruiz de Villegas**, entre otros.

Foto DISE.



Genovés

“El Saler per al poble”, y “El llit del Turia es nostre i lo volem verd”. La irrupción en las AA. de VV. de problemas que afectan a diversos sectores y clases sociales durante los años del tardofranquismo, en especial por la falta de libertades y la carencia de un tejido social urbano, hará de ellas el *motor* del movimiento cívico valenciano durante la década de los setenta, en especial hasta las primeras elecciones democráticas de 1.979. De ese modo canalizará el despertar democrático de asociaciones cívicas y culturales tales como padres de alumnos, colegios profesionales, colegios mayores universitarios, en especial cines forum, fallas, ateneos populares, en especial el del Marítimo, clubes, parroquias, cooperativas, clubes deportivos, etc. Esa labor de coordinación y de “*espacio de libertad*” impuesto en la práctica a la *oficialidad* municipal franquista, con la capacidad consiguiente de movilización, se hará evidente con dos movilizaciones democráticas de masas características de esos años: “*El Saler per al poble*”, y “*El llit del Turia es nostre i lo volem verd*”. Ambas campañas de movilización, impulsadas por la Coordinadora de AA. VV. en contra de la especulación urbanística sobre El Saler, la primera, y la construcción de un inmenso parking en el viejo cauce del río Turia, la segunda. Ambas movilizaciones cívicas, encontraron un amplio eco ciudadano, que involucró desde el periódico *Las Provincias* hasta los movimientos organizados de oposición al franquismo, tales como CC.OO, el movimiento universitario, Movimiento Democrático de Mujeres, pasando por colegios profesionales, clubes, fallas y entidades cívicas. La amplitud de las movilizaciones, reprimidas por la policía por orden del gobernador civil de Valencia, Enrique Oltra Moltó, paralizó ambas actuaciones municipales, saldándose con dos éxitos ciudadanos: *la paralización de la urbanización del Saler y el destino del viejo cauce para ocio y esparcimiento ciudadano*. Con la llegada de los ayuntamientos democráticos, la urbanización del cauce sería una realidad.



Just Ramírez y *Salvem el Saler y Volem el riu, i el volem verd*

El arquitecto **Just Ramírez** –vinculado al Sindicato Democrático en su época de estudiante universitario- jugaría un papel clave en el movimiento ciudadano de los setenta en Valencia. El estar vinculado profesionalmente al Colegio de Arquitectos de Valencia, le suponía una fuente importante de información sobre proyectos urbanísticos de primer orden, a lo que unía a su militancia política a la lucha por la democracia –era dirigente del Movimiento Comunista del PV, MCPV-. Su nombre está íntimamente unido a dos campañas de gran repercusión política y ciudadana, como eran las de *Salvem el Saler* y *Volem el riu, i el volem verd*. En estas campañas destacaban también **Trini Simó**, el arquitecto **Vicente González Mostoles**, o

Carles Dolz (este también dirigente del MCPV).

Foto DISE / UVEG

La coordinadora de Asociaciones de Vecinos (AA.VV.). En 1974, las AA.VV. formaron la coordinadora de Asociaciones de Vecinos (AA.VV.), que se reunía una vez al mes en uno de los locales de las asociaciones, y que fue el precedente de la futura Federación de Asociaciones de Vecinos. Fue una auténtica escuela de futuros concejales de izquierda en el ayuntamiento de Valencia, de la que varios de ellos serían concejales en la democracia. Formaban la coordinadora José Fondo Viana (AA.VV. de Ruzafa), Joaquín Romero Vera (Marítimo), Salvador Blanco (Botánico) después concejales comunistas, Dionisio Vacas, el obrero y sindicalista Rafael Castellote, una de las personas claves en la organización del movimiento vecinal (Orriols), Dolors García Cantús, personaje fundamental en la coordinación de las AA.VV. de la Fonteta de San Luis; Domingo Laborda Carrión (Benicalap). En Torreñel eran muy activos Just Ramírez, Feliciano Albaladejo, el párroco del barrio Vicente Ferrer, Joan Ballester (después concejal del PSOE), el cantante Paco Muñoz, el sacerdote progresista Honori Pascual, etc. También Teresa Comorera, los hermanos Moya y Montalbán, María Jesús Artal, Ángel Guardia Cortes y Julián de Marcelo (después concejal del PCE), entre otros. Parte de ellos militaban en el PCE y CC.OO., otros procedían del Movimiento Universitario, del Movimiento Democrático de Mujeres, o de la oposición desarrollada en las AA. de Cabezas de Familia. También destacaba Manuel Colomina, del Bandera Roja y después del PCE. El portavoz de la *Coordinadora* será José Fondo, militante histórico del PCE, líder del movimiento ciudadano desde la AA. VV. de Ruzafa-Fuente de San Luis, llegando a ser Concejal y Diputado Provincial por Valencia en las listas del PCPV a partir de las primeras elecciones democráticas (1979-1991).

«Aquí, los barrios»

Antonio Luque, periodista del diario *Las Provincias*, fue durante los años 70 el responsable de la sección «Aquí, los barrios», que cubría la realidad del movimiento vecinal en la ciudad de Valencia. Sobre el funcionamiento de las AA. VV., su relación con la prensa y la represión política, cuenta:

Desde los barrios, sobre todo los más humildes, surgió una organización ciudadana que capitalizó durante mucho tiempo la protesta popular que, a escala política, no podía expresarse porque todavía eran ilegales y perseguidos los partidos políticos. La protesta vecinal se identificó desde un principio -a mi juicio erróneamente- con las organizaciones clandestinas. Sin embargo, los vecinos protestaban por las graves deficiencias en infraestructuras que sufrían sus barrios y no por un deseo de capitalizar la oposición al régimen. [...]

En muchos barrios de Valencia no había alcantarillado, ni alumbrado público, ni asfaltado de sus calles, por lo que los vecinos empezaron a salir a la calle para reivindicar un derecho que creían indispensable para el desarrollo y modernización de la ciudad. esa forma de lucha les llevó a tomar conciencia política del problema. De repente, descubrieron -descubrimos todos- que no querían ser súbditos o meros contribuyentes, sino ciudadanos. Nuestros impuestos era recaudados sin que recibiéramos a cambio una prestación de los servicios municipales, en términos generales. Se nos enseñó a lo largo de tres décadas a acatar una disciplina en lugar de participar en el proceso de cambio social y urbanístico. Por expresarlo de una forma gráfica: pagábamos sin obtener nada -o muy pocas cosas- a cambio. [...]

Pues bien, esa efervescencia predemocrática iba reflejándose en «Aquí, los Barrios». Nuestro compromiso acarreó problemas con las autoridades y alguna situación curiosa. Por ejemplo, yo fui interrogado informalmente por la policía sobre actuaciones de las organizaciones vecinales. Lógicamente, eludía las respuestas con subterfugios o simulando ignorancia. [...] En más de una ocasión comparecía ante la Guardia Civil, quienes intentaban vanamente sacarme información sobre el movimiento vecinal. Sirva como ejemplo de uno de esos interrogatorios este diálogo: El agente intervenía diciendo: "Hemos observado que usted acude a un sitio y al cabo de unos minutos se organiza una manifestación." Yo asentía. Después, el agente volvía a intervenir: "Entonces usted sabía lo que iba a ocurrir." "Pues sí.", replicaba. El número de la Benemérita afirmaba: "Hombre, lo hemos cogido." Yo les contesté: "Sí, me llaman por teléfono y me convocan a un lugar, por eso lo sé." "¿Quién le convoca?", inquiría el agente. "¡Ah! Pues, no lo sé." "¿Cómo que no lo sabe?" "No, no lo sé." "Venga, hombre, ¿quién le llama?" "Pues no lo sé, a veces es un hombre, a veces una mujer." "Pero, usted por la voz sabrá quién es su interlocutor.", insistía. "No." "Entonces es absurdo lo que nos dice. ¿Por qué acude?" "Porque me invitan." "Y, ¿qué ocurre cuando llega al punto de reunión?" Yo contestaba: "Nada. Tomo nota de lo que ocurre, me voy y ya está. Ese es mi oficio." Al final, los guardias se quedaron sin saber por dónde salir.

Texto de Antonio Luque, en la mesa redonda *Medios de comunicación social*, del curso *La transición política en Valencia*. UIMP-Fundación Broseta. Valencia, 1995.



Feminismo y dictadura. La aparición de los movimientos de defensa de los derechos de la mujer

El nuevo protagonismo político de la mujer en España no es un hecho aislado. A mediados de los años sesenta apareció en diversos países de Europa y en EUA un nuevo tipo de feminismo, diferente al clásico iniciado por las sufragistas inglesas a principios del siglo XX. Las obras de Simone de Beauvoir, M. Mead y otras escritoras feministas sirvieron de punto de partida, luego renovado por G. Greer, Sh. Rowbotham o M. Nash tales como las teorizaciones sobre el patriarcado, el antropocentrismo o el concepto de mujer como clase social o como género. En principio, los movimientos que lo asumieron se centraron en aspectos ligados a la condición sociocultural de la mujer, como el aborto, el divorcio, la legalización y el control de los anticonceptivos. La lucha de los nuevos movimientos feministas por estos objetivos fue, en casi todas las ocasiones, decisiva en la toma de posición favorable por los partidos de izquierda y en la consecución de victorias cívicas de envergadura, incluso en países de fuerte tradición católica, como Italia.

El Movimiento Democrático de Mujeres (MDM). En España estos movimientos fueron más tardíos, debido al franquismo, y las organizaciones de mujeres que surgieron en esa década se plantearon objetivos democráticos más generales. En el País Valenciano el Movimiento Democrático de Mujeres (MDM), vinculado al PCE surgió en 1969, siendo el que más capacidad de organización y movilización demostró en la etapa predemocrática.

Inicialmente fue impulsado por mujeres de militantes y dirigentes del PCE, con cierta incompreensión por lo “*avanzado*” de sus reivindicaciones: despenalización del adulterio y del aborto, este libre y gratuito, legalización del divorcio, sexualidad libre, etc. Al mismo tiempo reivindicaban la incorporación de la mujer al trabajo para luchar contra su retraso social, y sumarse a las reivindicaciones democráticas y cívicas generales de amnistía, libertad sindical y Estatuto de Autonomía, guarderías, zonas verdes, escuelas, etc. El MDM se integró en la Junta Democrática del País Valencià y posteriormente en la Taula de Forces Polítiques i Sindicals del PV.

Rosalía Sender y Pilar Soler dirigieron el MDM en el País Valenciano. Destacaron en la dirección del movimiento, la estudiante de Historia Isabel Alonso, responsable política de la mujer en el Comité Provincial de Valencia del PCE, las hermanas Mila y Mercedes Belinchón, y Marian Navarro, responsables, respectivamente, del Frente Cultural del MDM y del Front de la Dona del PCPV y Ana Sánchez. También destacaron en aquellos años, por su vinculación a CCOO y con los movimientos vecinales y estudiantiles, Rosita Estruch, Dolores Cabrera, Juana Ferrer, Lourdes Ortiz, Judith Hernández, Ana Rodríguez “*Cari*”, María Ángeles Momparler, Emilia Noguera, Charo Baquero, Asunción Marco, Dolores Pardiñez o Mila Julve.

Testimonio: Obrers i estudiants, units en la lluita

Ramir Reig Armero. Professor d'Anàlisi Econòmica. Universitat de València

En aquella època -parle del 1970- s'estilaven molt els cine-fòrums. Després de la projecció de la pel·lícula, se'n feia un debat i la colla de rojos, que omplia la sala, aprofitava l'avinentesa per parlar de la lluita de masses, de la revolució i de coses fabuloses que ens tenien capficats o, tal com va dir Cervantes, “*sorbido el seso de tanto leer libros de caballería*” i de marxisme-leninisme-pensament Mao-Tse-Tung. Recorde una vegada que s'havia projectat una pel·lícula del *free-cinema* anglès i que es discutia acaloradament sobre la consciència de classe del proletariat. De sobte, es va alçar un tipus gras que desentonava entre aquell públic d'universitaris i va demanar la paraula: “*Compañeros, yo no sé hablar como vosotros, porque soy tornero, pero os puedo decir...*”. No sé qué va dir, però recorde que es fa ver un silenci religiós per escoltar-lo. En aquells temps, la paraula d'un metal·lúrgic valia més que la d'un catedràtic d'Anàlisi Econòmica. Una de les consignes

preferides i més corejades era “obrers i estudiants, units en la lluita!”. Sense la classe obrera, tal com s'havia vist al Maig francès, no es podia fer res o, per dir-ho en termes clàssics, el proletariat era el subjecte històric de la revolució en què aquells joves somiaven. Però sobre aquesta qüestió hi havia dues teories que provocaven polèmiques enceses. Per a uns (les xiques i els xics del Partit Comunista), el capitalisme modern portava a la proletarització dels tècnics, els convertia en assalariats i, per tant, calia aconseguir una *"aliança entre les forces del treball i de la cultura"*; per a altres (maoistes, trotskistes i consellistes), els universitaris eren petitburgesos que s'havien de reeducar o proletaritzar tot treballant a la fàbrica. Jo vaig coincidir en una empresa amb dos d'aquests universitaris proletaritzats voluntàriament i ens ho vam passar d'allò més bé. Vam aprendre moltíssim de fútbol; no crec que ensenyàrem res, però vam fer bons amics entre els companys i organitzàrem una petita comissió obrera.

A l'últim, ens van despatxar perquè ens vam. entossudir a convocar una assemblea al menjador, en solidaritat amb la vaga d'Astilleros. Va ser una llàstima, perquè un d'ells, que ara és advocat i regidor d'Esquerra Unida, havia caigut en gràcia a l'encarregat de línia. Ens hauríem fet els amos de la fàbrica, però ens vam precipitar. En conjunt, el nombre d'estudiants proletaritzats no va ser massa alt, però allà on van estar, hi van deixar una empremta: entre els obrers, per la seua companyonia i per la seua audàcia a plantar cara; en la direcció, perquè tenien molt poc en compte això que tant es predica a la Facultat d'Econòmiques sobre la productivitat i treballaven tan poc com podien. *"Jo no regale ni un minut de la meua vida al capital"*, solien dir tot sintetitzant en una frase el concepte marxista de la plusvàlua.



Camacho, Sartorius, García Salve, Saborido...

Los dirigentes de Comisiones Obreras detenidos y procesados en el llamado proceso 1001 eran: Fernando Soto Martín, Nicolás Sartorius, Marcelino Camacho, el sacerdote jesuita Francisco García Salve, Luis Fernández Costilla, Pedro Santiesteban, Juan Marcos Muñiz, Francisco Acosta, Eduardo Saborido Galán y Miguel Ángel Zamora Antón. Las movilizaciones sociales en el mundo universitario serían continuas. El juicio coincidiría con el asesinato del presidente de Gobierno almirante Luis Carrero Blanco, lo que haría temer por su seguridad física. La foto de arriba recoge una manifestación obrera en apoyo a los líderes de Comisiones Obreras procesados. Abajo, uno de los carteles que se difundirían en apoyo a los líderes del sindicato con motivo del proceso 1001. Fotos Archivo Histórico Sindical José Luis Borbolla (FEIS □ CCOO PV).

Deixant de banda aquestes experiències puntuals, el moviment estudiantil sempre estava disposat a col·laborar amb el moviment obrer i donar-nos un cop de mà, ja que en CCOO no teníem massa mitjans. Els pamflets els imprimíem, artesanalment amb aquelles famoses *vietnamites*, que et posaven perdut de finta i amb les quals tardaves una eternitat. Quan s'havia de fer un tiratge llarg, recorriem a algun capellà progressista que ens deixava la ciclostil. Però també hi havia els xics i les xiques de Ciències. En aquesta Facultat, els del PC (Partit Comunista) havien copat els serveis culturals i, quan els necessitàvem, hi imposaven la dictadura del proletariat, no deixaven passar ningú i ens feien els pamflets.

A propòsit, en aquest grup hi havia l'Antonio Gutiérrez, l'actual secretari general de CCOO, que aleshores estudiava químiques i després va marxar a la Michelin de Valladolid. Els pamflets

s'havien de llançar a la porta de les fàbriques a l'hora de l'entrada o l'eixida del personal. Normalment, la gent de CCOO ens intercanviàvem, segons els torns de treball; però, quan això no era possible, sempre trobàvem una colla d'estudiants disposats a fer-ho. Amb una parell de motos (res d'Honda o de Suzuki: la sofrida Mobylette i l'atractiva Vespino), recorrien el polígon i regaven de pamflets totes les fàbriques. El cap de personal, sense dissimular l'empipament, em deia: "*Como le echamos mano a tus amigos, les cae el pelo*". I eren certes les dues coses: que aquells estudiants eren amics nostres i que s'arriscaven que els caiguera el pèl, i a molt més.

Les manifestacions eren un altre punt de trobada. Es clar que eren prohibides i que calia fer-les mitjansant la tècnica del *salt*. Passejàvem dissimuladament pels voltants del lloc previst quan, de sobte, sonava un xiulet i en un no res ocupàvem el carrer. L'avantguarda universitària mai no faltava a la cita de CCOO, bé en suport de la vaga de SEAT, bé contra la limitació salarial. Hi hagué un grup -crec que els Bandera Roja- que va intentar imposar la moda parisenca, del Maig del'68, d'anar-hi amb el casc de la moto per defensarse millor, però els obrers ja en tenien prou amb el casc de l'obra i la iniciativa va tenir poc èxit. Què els hi anava, als fills de papá, que gaudien del privilegi d'estudiar i de poder-se situar, en això de la lluita obrera? Doncs, aleshores, com ara, hi havia molts als quals importava un rave la lluita obrera. Però hi havia un sector, conscient i combatiu, que tenia les coses molt clares. Després de derrocar la dictadura, que ens privava de llibertat, calia seguir lluitant contra el capitalisme, que impedia la fraternitat. L'avantguarda universitària dels anys setanta no solament era antifranquista, sinó també anticapitalista i, per això, identificava els seus interessos amb els de la classe obrera. Al cap dels anys, alguns d'aquells joves s'han convertit en venerables *carrosses* del sistema i contempen el passat com el Frederic de Flaubert, en l'últim capítol de *L'educació sentimental*: l'antic rebel apareix com la figura patètica del conformisme. Altres, en canvi, continuen lluitant amb la mateixa ingenüitat d'aquells temps, defensant allò en què creien: la possibilitat d'un món fraternal o, tal com es deia aleshores, sense explotadors ni explotats. No falten a cap manifestació en suport dels sindicats, en defensa dels immigrants, en protesta per les explosions nuclears. Per a ells no ha passat el temps, no han perdut les il·lusions ni se'ls han marcit els ideals. Quan els torne a veure, em semblen tan joves com fa vint-i-cinc anys, en què, muntats en una mobylette, repartien pamflets a la porta de les fàbriques.



Las movilizaciones obreras conectarán con el movimiento universitario, que apoyaría sus reivindicaciones. En las fotos: una manifestación obrera; a la izquierda una reunión clandestina de CC.OO. de la Ford; a la derecha el líder de la Madera y dirigente de CC.OO del PV Antonio Montalbán, en una intervención en una asamblea obrera.

Fotos Archivo Histórico Sindical José Luis Borbolla (FEIS □ CCOO PV).





El fin del protagonismo político del movimiento universitario. La Transición a la democracia.

CAPITULO 14





El fin del protagonismo político del movimiento universitario. La Transición a la democracia

CAPITULO 14

□ La *Operación Ogro* acaba con la vida del almirante Luis Carrero Blanco, presidente del Gobierno. 20 de noviembre de 1973.- □ La pérdida del protagonismo político estudiantil.- □ Los socialistas y la universidad.- □ *Los dirigentes de la Taula de Forces Polítiques i Sindicals del País Valencià*. □ La Taula Democrática de Valencia. La Junta Democrática del País Valenciano. La oposición democrática se une: La Taula de Forces Polítiques i Sindicals del País Valencià.- □ La salida a la luz del PCE.- □ La Agrupación de Medios de Comunicación y Cultura del PCE.- □ Portugal: la *revolución de los claveles* y la Unión Militar Democrática (UMD).- □ Los últimos fusilamientos.- □ Españoles: Franco ha muerto. - □ 20 N 1975: Empieza la transición a la democracia.- □ Una historia por investigar.-

“Franco representa en la historia una página infame y quienes colaboraron con él ayudaron a escribir esa página infame”.
Gregorio Moran¹

“Si quieres ser universal, describe tu aldea”.
Tolstoi

El movimiento universitario tendría una gran fuerza y protagonismo político desde 1962 a la muerte del general Franco. El marco académico, privilegiado dentro de lo que suponía un régimen dictatorial, había permitido que se fuese desarrollando un cambio de actitud en sectores intelectuales y profesionales, y no hay que olvidar que, mayoritariamente, tenía su origen social en las capas más favorecidas del propio sistema franquista: hijos e hijas de la burguesía valenciana, profesionales, altos funcionarios, rentistas, etc. El Libro Blanco de la Educación de 1970 señalaba que solo el 1% de los universitarios era hijo de obrero o campesino.

Los grados de libertad conseguidos por la oposición antifranquista en la universidad eran impensables en cualquier otro sector de la sociedad de la época. Durante los últimos años de la dictadura se desarrollaron multitud de corrientes ideológicas, dando lugar a un panorama complejo, plural, y a menudo contradictorio. La universidad, y el movimiento estudiantil, al que se unirán en el último momento los PNN, conseguirán ser una referencia social y política, extendiéndose a otros sectores sociales y profesionales, una vez que los estudiantes se licenciaban, y pasaban a desarrollar una actividad en el mundo laboral o profesional.

La conciencia política, económica, y cultural de sectores universitarios había servido como caja de resonancia contra un sistema político caduco, en una sociedad en continuo cambio y transformación en todos los ordenes. Podemos afirmar que el gran protagonismo de los estudiantes en las movilizaciones antidictadura rebasaba su propia capacidad e importancia social. Pero la razón era clara. Tenían mayor capacidad de movilización que otros sectores -obrero, profesional, agrario, ciudadano, etc.- por las propias condiciones de la universidad.

El campus universitario se había ido convirtiendo en uno de los focos claves de la organización de la oposición, y las aulas, claustros o las propias Juntas de Facultad o de Gobierno de la universidad, en algunas ocasiones, ejercían de ariete contra un sistema político pero que mantenía

¹ Gregorio Moran: *El precio de la transición. Una interpretación diferente y radical del proceso que condujo a España de la dictadura a la democracia*. Planeta. Barcelona., 1991.

** Fotos portada capítulo Genovés, José Sanz, CC.OO y DISE.

gran parte de sus estructuras y su poder institucional estable. No hay que olvidar que la dictadura duró mientras vivió el dictador, y solo después de su muerte pudo gestarse la Transición política a la democracia.

Desde la universidad se pedía amnistía, libertad, y democracia. No dejaba de ser sintomático, que parte significativa de los líderes y dirigentes de algunos partidos, fuesen profesores de la universidad, y que el propio presidente de la Junta Democrática del País Valenciano fuese un catedrático de Derecho Mercantil, Manuel Broseta Pont, en una época decano de la Facultad de Derecho, cargo del que dimitiría como protesta a la represión política y policial, en 1972.

Un análisis de la clase política de la Transición política valenciana (diputados, directores generales, consellers del Consell del País Valenciano, concejales y alcaldes, etc.) nos llevaría a visualizar como una parte significativa de las élites de centro-izquierda tenían su origen –o estaban– en la universidad, especialmente en las Facultades de Económicas y Derecho (alumnos, profesores, o antiguos estudiantes demócratas, desde sus posiciones profesionales).



Dos vistas de cómo quedó la calle Claudio Coello de Madrid, tras el atentado de ETA que costó la vida al presidente del Gobierno, almirante Luis Carrero Blanco.

La Operación Ogro acaba con la vida del almirante Luis Carrero Blanco, presidente del Gobierno. 20 de noviembre de 1973.

El 8 de junio de 1973, el dictador Franco nombra presidente del Gobierno al almirante Luis Carrero Blanco, cargo que ostentaba él desde 1936, para quedarse sólo con la Jefatura del Estado. Franco busca dar continuidad a su régimen con uno de sus más incondicionales. Carrero era –desde 1951– subsecretario de la Presidencia, con rango de ministro, y desde 1971 vicepresidente. Hostil a los falangistas, partidario de un gobierno autoritario y fuerte, tenía su apoyo en la Iglesia. Artífice de la entrada de los tecnócratas opusdeístas, cuya figura más simbólica fue el catedrático Laureano López Rodó.

El 20 de diciembre de 1973, un comando de ETA protagoniza su acción más espectacular al volar el coche donde viajaba el almirante Carrero, el cual acudía todos los días a misa, a la misma hora y el mismo itinerario. La Operación Ogro fue llevada por ETA a lo largo varios meses. Alquilaron un bajo en la calle Claudio Coello, excavaron un túnel, y lo atiborraron de explosivos. La violenta explosión elevó los 2.300 kilos de peso del coche hasta una altura de 20 metros, y en su trayectoria cayó al patio interior de un convento de jesuitas. El asesinato tendría consecuencias políticas, ya que trucaba una de las posibles vías de continuidad del régimen, a través de uno de los miembros más duros de la dictadura.

Uno de los rumores más extendidos es que ETA no estaba sola en el atentado que costó la vida al presidente de Gobierno, sino que tras la banda terrorista estaban diversos servicios secretos, entre ellos la CIA americana. El atentado coincidió con el proceso 1001, por el que el Tribunal de Orden Público juzgaba a los dirigentes del sindicato clandestino CC.OO.: Marcelino Camacho, Nicolás Sartorius, Saborido, Acosta, el jesuita Francisco García Salve, etc. Tras la muerte de Carrero, Carlos Arias Navarro, ministro de la Gobernación y responsable de la seguridad, es nombrado por Franco presidente de Gobierno.



La pérdida del protagonismo político estudiantil.-

El inicio de la Transición política a la democracia, sobre todo a partir del asesinato del presidente de Gobierno, almirante Luis Carrero Blanco, conduciría al movimiento universitario a la pérdida gradual de protagonismo, y que su actividad se fuese diluyendo rápidamente en beneficio de los partidos políticos y organizaciones sindicales, cada vez más presentes como tales.

La Junta Democrática, desde 1975, daría un giro importante al papel de vanguardia del movimiento estudiantil, situándolo en un segundo plano, perdiendo su papel de vanguardia en 1976, y llegando a su fin en 1977, con la celebración de las primeras elecciones democráticas. La universidad volvería a lo que eran sus propios problemas, dejando de cumplir un papel que correspondía ya a otras instituciones: partidos políticos, centrales sindicales, empresarios, etc., en definitiva a la ciudadanía y a las urnas.

Josep M^a. Colomer señala como se esfumaba, a partir de 1975, el papel del movimiento universitario contra la dictadura, y se entraba en una nueva etapa, la Transición democrática: *“Probablement s’ha acabat -y això seria un signe de maduresa del país- el paper desmesuradament protagonista dels estudiants en les lluites polítiques generals...”*.

En los años 60 y mitad de los 70, las dos corrientes de pensamiento que habían predominado eran el marxismo y el catolicismo progresista iniciado con el Concilio Vaticano. Dentro del campo del marxismo, la fuerza hegemónica en la universidad había sido, sin el menor género de dudas, el PCE, omnipresente en el ámbito académico y también en el mundo obrero, vecinal, profesional, cultural, etc.

Los socialistas y la universidad.

La presencia de los socialistas de distinto signo bajo el franquismo en la Universidad de Valencia fue prácticamente inexistente, y cuando la hubo fue muy localizada y esporádica. Prácticamente no aparecerían en la universidad organizaciones políticas socialistas como tales hasta los últimos momentos del franquismo y la Transición democrática.

Los intentos de conseguir implantar la Agrupación Socialista Universitaria (ASU), en 1958, duraría poco más de un año, con escasa incidencia (ver capítulo III). La aparición de los socialistas nacionalistas (MSCC, ASV y PSV), en los 60, tenía más de nacionalista que de socialista –Parlem valencià o Valencians unim-nos-, y duró lo que tardó en reorganizarse el PCE en la universidad (ver capítulo V), desapareciendo en 1968. Prácticamente los veteranos socialistas del PSOE de la resistencia carecían de contactos con la universidad y tan solo Daniel Vidal Escartí figuró como socialista en los 60, siendo el delegado de Filosofía y Letras del Sindicato Democrático –SDEUV-.

A partir de 1974 aparecen algunos grupos socialistas, pero con una actividad al margen de la universidad. Es el caso de los socialistas nacionalistas, con distintas siglas, como GARS y primer PSPV, en 1973-74, que forman Vicent Ventura i Beltrán, Juan José Pérez Benlloch y Mario García Bonafé –este detenido en 1962, procesado y encarcelado (ver capítulo III)-, y que huyen de los universitarios, por la experiencia del PSV, que consideran desafortunada.² A partir de 1975 Ernest Lluch, Vicent y Joan Garcés, Ricard Pérez Casado, y algunas personas más, forman Socialistes Valencians independents (SVI), que convergerán con el PSPV, para formar, junto a otros socialistas Convergencia Socialista del PV (CSPV), en 1975 y 1976.³ Antes de la muerte de Franco carecieron de actividad política en el ámbito académico de la universidad.

Poco antes de la muerte de Franco, hay algunos estudiantes y recién licenciados que empiezan a plantearse otra versión de los cambios sociales y políticos. Cuenta Salvador Almenar que: *“Algunos empezamos a reflexionar de como llegar al socialismo democrático. Empezamos a hablar de la socialdemocracia europea, del reformismo como modelo de acción política, comprábamos Le Monde y el The Gardian, etc. En broma nos decíamos los socialdemócratas “fracción Pink Floyd”. El primer núcleo de reflexión aparece en Económicas.*

² Un análisis sobre esto puede leerse en *Tradicció i modernitat del valencianisme. 1939-1983*, op. Cit.

³ El proceso de convergencia socialista se analiza con detalle en *Los socialistas en el País Valenciano. 1939-1978*, ya citado.

De una manera informal, empezamos a tomar como referencia el socialismo centro-europeo, y a los marxistas ingleses como Maurice Dobb, Hobbsbawn, etc., unido al nacionalismo, no al marxismo francés. Ros Hombravella, que dió clases en Valencia fue otra referencia. Fuster, de forma simpática nos llamaba “los alegres profesores de Widson”. Ya no éramos los estudiantes, sino recién licenciados, PNNs de la Facultad, y hay una evolución ideológica. Ernest Lluch, Vicent Llombart, Mario Garcia Bonafé, y algunos otros, éramos los asiduos, junto a Joan Fuster y Vicent Ventura. De allí se crearía después lo que sería el socialismo nacionalismo valenciano. De alguna manera era “descubrir el Mediterráneo” por la Malvarrosa. No deja de ser paradójico que el socialismo no nacionalista -PSOE y PSP- sea ya posfranquista, inexistente bajo Franco en la universidad, y en Valencia”.



Manifestación nacionalista ilegal del PSPV en el barrio del Carmen de Valencia. En la foto aparecen, entre otros el profesor Vicent Llombart Rosa, Empar Juan, ambos dirigentes del PSPV –en la izquierda–, el ingeniero agrónomo Vicente Caurin, etc.



Fotos A. Paricio.

▼ Joan Enric Garcés Ramón, militante antifranquista en los años 60 en el Sindicato Democrático, y asesor del presidente Salvador Allende, sería uno de los dirigentes de la Federación de Partidos Socialistas, como secretario de Relaciones Internacionales y Defensa. En la foto aparece junto a la profesora Teresa Carnero en un acto de la FPS en Valencia, en 1976.



▲ La dirección del socialismo nacionalista provenía de la universidad: Ernest Lluch, Vicent Llombart, Vicent Garcés, etc. En la foto, de Izquierda a derecha, Ernest Lluch Martín, Vicent Llombart, Alfons Cucó, Josep Enric Pons Grau, Joan Olmos, Joan Romero González y Vicent Garcés Ramón (Foto: V. Garcés).



EL PSOE se organiza al margen de la universidad, y prácticamente permanece al margen de ella, con independencia de que, a partir de 1975, hubiera universitarios en este partido, inicialmente de tendencia trotskista, que practican el “*entrismo*” en las nacientes organizaciones socialistas: PSOE, UGT y Juventudes Socialistas.

Cuenta el profesor de Historia Joaquín Azagra Ros, uno de los primeros y escasos militantes que participaban activamente en el PSOE que: “El PSOE no actuó nunca en el ámbito universitario por su tradición obrerista y socialdemócrata, de corte marxista. Entonces pensábamos en partidos políticos y Gobierno, lo que suponía aceptar la sociedad democrática como un hecho. Había mucho “verbalismo”. Para los socialistas, la universidad aparecía como algo “aparte”, como algo “pequeño burgués”.

El congreso del PSOE, en Suresnes (París, 1974), dará un giro al socialismo democrático. “A principios del 75, el PSOE valenciano iniciaba un proceso de apertura y ampliación de sus bases sociológicas y territoriales...”, señala Azagra. El PSOE tratará de introducir una nueva dinámica renovadora dentro del socialismo, y de la propia izquierda: “El PSOE valenciano apostaba por su carácter estatal y reformista en épocas de definición nacionalista y revolucionaria”. Azagra añade que dentro de la nueva estrategia, apoyaría, frente a la Junta Democrática, la Plataforma de Convergencia, y que si era obvio que una de las razones era “el deseo de mermar protagonismo al PCE”, no menos cierto era “romper con las prácticas frentepopulistas desde las que se plantea la ruptura en la izquierda. Eso nos supuso frecuentes acusaciones de insolidaridad y derechismo, pero lo cierto es que contribuyó no poco a singularizar a un PSOE, que contaba con el apoyo de la Internacional y con la memoria colectiva de los españoles”.

El PSOE no actuó en el ámbito académico, careciendo de implantación en la universidad hasta la integración en su organización del PSPV y el PSP. PV.

A partir de 1975 se produciría el fenómeno político del “entrismo” trotskista en las organizaciones socialistas: PSOE, UGT y Juventudes Socialistas, todos ellos estudiantes universitarios. Cuenta Joan Pastor, que provenía del PCE (M-L) y Núcleos Anticapitalistas-OICE, pasando al trotskismo- que: “Las nuevas Juventudes Socialistas del PSOE valenciano las formamos estudiantes que proveníamos del trotskismo universitario, sobre todo gente de Económicas, como Francisco Santacatalina, Juan Lerma Blasco, Pablo Blasco, Miguel Millana Sansaturio, etc. Tenía una gran influencia en el grupo inicial Ricardo Garrido [antiguo PSV], un trotskista convencido, y que siempre manifestó sus ideas.

Recuerdo que cuando yo ya estaba en la ejecutiva de Juventudes Socialistas de España, como secretario de estudiantes, Juan Lerma me llevo a hablar con Ricardo Garrido, para “meterme el rollo trotskista”, y durante más de tres horas trató de convencerme de que militase con ellos en la OCI, sin dejarnos el socialismo, en el que estábamos metido los tres. Garrido era de hecho del comité federal del partido, como representante de la Federación Valenciana. Era, en definitiva, mantener una doble militancia. Al final fui yo el que lo convencí a él para que se dejase de trotskismos, y que nos centrásemos en crear socialismo: Lerma se dedicaría al PSOE, y yo a las Juventudes socialistas, de las que formaba parte de la ejecutiva federal, con apoyo mutuo.

El 12 de octubre de 1975 me detuvieron junto a más de la mitad de la ejecutiva de Juventudes Socialistas de España, cuando íbamos a celebrar una reunión. Nos llevaron a la Dirección General de Seguridad de la Puerta del Sol, y después a Las Salesas. Estábamos el hijo de Fernando Moran, Pablo Blasco de Económica-, y otros. Vinieron a visitarnos, como abogados, Felipe González, Pablo Castellano, Gregorio Peces-Barba, y alguno más. Luego nos dejaron libres sin cargos”.

PSP. Manuel Sánchez Ayuso, catedrático de Política Económica militaba en el Partido Socialista del Interior –PSI- desde 1970, después Partido Socialista Popular –PSP-, siendo un personaje singular y de gran prestigio en el ámbito académico. Tuvo gran influencia en sectores de la Facultad de Económicas, de la que fue su primer decano demócrata en 1975. Sería en 1976 cuando formase el PSP PV, del que el profesor de Política Económica Víctor Fuentes Prosper sería su primer y único secretario general, antes de fusionarse con el PSOE, en 1978.

Manuel Sanchez Ayuso, había sido catedrático en Bilbao hasta 1972. “Llegó a reunirse con los que luego seremos del PSOE, y trajo a Tierno Galván a una reunión, en la época de la “flebitis” de Franco -finales de 1973-, y recuerdo que nos dijo: “Puede haber un vacío de poder a la muerte del dictador, y es necesario preparar un Gobierno provisional, pero de ahí no pasó la cosa”, cuenta Joaquín Azagra.

Al PSP se afiliaron muchos estudiantes demócratas y antifranquistas activos, que no militaban en partidos radicales o que, en algunos casos, eran *compañeros de viaje* del PCE, ya que el PSP apoyaba la unidad de la izquierda, como el PCE, y apoyaban a CC.OO.



▲ La *Platajunta* valenciana.

La oposición democrática se une: la *Taula de Forces Polítiques i Sindicals del País Valencia*

El 25 de septiembre de 1976 la *Taula* asiste al encuentro de la Comisión de Enlace de toda la oposición democrática del Estado que la Plataforma de Organismos Democráticos POD celebra en Valencia. De izquierda a derecha: José Corell, de USO; Josep Guíja, del PSAN; Manuel Broseta; Ernest Lluch, del PSPV; Ernest Sena, de UDPV; Joan Lerma, Guillermo Galeote y José Luis Albiñana, del PSOE; Manuel Azcarate y Doro Balaguer del PCE; y Julio Lucas, de CCOO.

Foto Las Provincias.

◀ Manuel Sánchez Ayuso.

El catedrático de Política Económica Manuel Sánchez Ayuso articularía en torno a él lo que sería el Partido Socialista Popular del PV, con una militancia de profesores, estudiantes y profesionales, fundamentalmente. En la foto aparece en medio del crítico de arte Vicente Aguilera Cerni y el *viejo profesor* Enrique Tierno Galván, catedrático expulsado de la universidad en los años 60. Detrás de él el estudiante de Económicas Alfonso Goñi, Miguel Mayol, etc. Foto PSP.

Joaquín Azagra

“El PSOE no actuó nunca en el ámbito universitario por su tradición obrerista y socialdemócrata, de corte marxista. Entonces pensábamos en partidos políticos y Gobierno, lo que suponía aceptar la sociedad democrática como un hecho. Había mucho “verbalismo”. Para los socialistas, la universidad aparecía como algo “aparte”, como algo “pequeño burgués”, cuenta el profesor Joaquín Azagra Ros.

Foto PSOE.



La aparición de los socialistas.- Sin embargo, va a ser a mediados de los 70, cuando aparezcan nuevos partidos y planteamientos ideológicos, prácticamente ausentes durante la dictadura, que van a ir adquiriendo fuerza, y van a ser protagonistas fundamentales de la Transición y la democracia. Van a ser los socialistas, en sus distintas versiones, en los que parte de su militancia tenía su origen en otros partidos y organizaciones políticas de la universidad: el Partido Socialista Obrero Español (PSOE), el Partido Socialista Popular del PV (PSP PV), y los socialistas nacionalistas, con sus diferentes siglas (GARS, PSPV, SVI, RSPV, CSPV, etc.), que acabaran constituyendo una fuerza política única: el PSPV-PSOE. Pero esto, es otra historia.⁴

⁴ Ver *Los socialistas en el País Valenciano. 1939-1978*, y *Sociología y política del socialismo valenciano. 1939-1989*, de Benito Sanz, editados en la Institución Alfonso el Magnánimo, Valencia 1988 y 1990.

La Taula Democrática de Valencia.⁵

A final del franquismo se irían organizando los partidos políticos y organizaciones sindicales y empresariales con lo que el movimiento universitario iría pasando a segundo plano, para desaparecer como fuerza política en las elecciones democráticas de junio de 1977. Sin embargo, muchos políticos y líderes sociales, sindicales y empresariales provenían del mundo universitario, como era el caso del presidente de la Junta Democrática –Manuel Broseta-, y el vicepresidente –José A. Noguera Puchol-, entre otros.



Parte de la cabeza de la manifestación del 12 de julio de 1976, convocada por la *Taula de Forces Polítiques i Sindicals del País Valencià*, en la que aparecen algunos de los dirigentes políticos y sindicales de la época provenían del movimiento universitario antifranquista. Encabezan la manifestación, de izquierda a derecha en la primera fila: Manuel del Hierro, del PSOE; José Corell, de USO; un representante del PTE; Ernest Lluch, del PSPV; Carles Dolç, del MCPV; José Luis Albiñana, del PSOE; Manuel Sánchez Ayuso, del PSP. En la segunda fila: Carlos Martínez Llaneza, de la OPI del PCE; el independiente José Antonio Noguera Puchol; Ernest Sena, de la UDPV; el dirigente de las cooperativas Luis Font de Mora y Salvador López Sanz, del PSOE, entre otros. Gran parte de estos dirigentes provenían del movimiento universitario antifranquista. Foto Las Provincias.

En agosto de 1973 se constituyó la primera plataforma unitaria de partidos y organizaciones anti franquistas del País Valenciano, la Taula Democrática de Valencia, formada inicialmente por UDPV, el Partido Carlista, los Grups de Acció i Reflexió Socialista (GARS, embrión del futuro PSPV) y el PCE, a la que se sumarían la Organización Comunista Bandera Roja, el Partido del Trabajo de

España (PTE) y el Partido Socialista Popular (PSP). La Taula Democrática fue una organización testimonial y obligado punto de referencia para todos los antifranquistas.

Líderes de esa *Taula* fueron los dirigentes del PCE Antonio Palomares e Isidoro (Doro) Balaguer; Dionisio Vacas y Antonio Montalbán de CCOO; los socialistas nacionalistas valencianos Vicent Ventura Beltrán y Juan José Pérez Benlloch; Joaquín Ximo Muñoz Peirats y Francesc de Paula Burguera, de la burguesía liberal valenciana; Vicent Miquel Diego, Ernest Sena y Vicente Ruiz Monrabal, de UDPV, y carlistas como Laura Pastor, entre otros. Esta primera Taula tuvo pocas actividades, si bien se dotó de un programa mínimo: libertades democráticas, amnistía, estatuto de autonomía para el País Valenciano, libertad sindical, y convocatoria e inicio de cortes constituyentes elegidas por sufragio universal.

La Junta Democrática del País Valenciano. La más conocida y activa de todas las plataformas unitarias, impulsadas por el PCE y otros, sería la *Junta Democrática de España*. Fue presentada simultáneamente en Madrid y en París el 30 de julio de 1974; en esta última ciudad, por Santiago Carrillo, Secretario General del PCE, por Rafael Calvo Serer, miembro del Opus Dei y antiguo director del diario *Madrid*, y por dos intelectuales y profesionales independientes, el valenciano José Vidal Beneyto y Antonio García Trevijano.

La primera Junta Democrática del País Valenciano se constituiría el 5 de agosto de 1975. Estuvo integrada inicialmente por el Partido Socialista Popular, Partido Comunista de España, Partido del Trabajo de España, OCE (Bandera Roja), miembros del Partido Demócrata y Liberal del País Valenciano (PDLPV), independientes, CCOO, Justicia Democrática y Movimiento Democrático de Mujeres. La permanente de la JDPV la componían, además del presidente y vicepresidente, Emérit Bono, Doro Balaguer y Salvador Forner (PCE), Manuel Sánchez Ayuso (PSP), y los independientes Luis Font de Mora, José Antonio Noguera Puchol, José Vicente Mateo, Luis Berenguer, Manuel Alegría, Rosa Polo y José Honrubia, secretario de la facultad de CC. Económicas de la Universidad de Valencia.

⁵ El proceso de creación de plataformas unitarias valencianas en la transición se recoge ampliamente en: *Política y políticos valencianos. 1975-2000. Del tardofranquismo al Estatuto. 1975-1982*. Volumen I. Benito Sanz Díaz y Josep M. Felip i Sardá. Ed. Gules, Valencia. 2002.



Los dirigentes de la Taula de Forces Politiques i Sindicals del País Valencia

La Taula de Forces Politiques i Sindicals del País Valencia estaba dirigida, fundamentalmente por personas provenientes de la universidad, que habían militado en el Sindicato Democrático, y partidos políticos de la oposición, y que después destacarían como profesores de la propia universidad o en sus profesiones.

En la foto aparecen los dirigentes de la Taula de Forces Politiques i Sindicals del País Valencia en a Gran Via Fernando el Católico, frente a la Jefatura de Policía. De izquierda a derecha: José Sanmartín, secretario general del PTE; Josep Guíà, del PSAN; Vicent Garcés, uno de los líderes del socialismo nacionalista valenciano PSPV; Carles Dolç, dirigente del MCPV; Celeste Juan; Vicent Llombart Rosa, dirigente del PSPV y miembro de su dirección; el catedrático de Derecho y presidente de la Junta Democrática Manuel Broseta; el independiente Luis Font de Mora, decano del colegio de Agrónomos y dirigente de las cooperativas valencianas; la dirigente carlista Laura Pastor; el liberal Francesc de Paula Burguera; el abogado José Antonio Noguera Puchol, vicepresidente de la Junta Democrática; Salvador Castellano, del Partido Demócrata Liberal; Ernest Sena, de la UDPV, y el dirigente comunista Doro Balaguer, del PCE.



En la foto aparecen –de izquierda a derecha- en la primera fila el abogado José Antonio Noguera Puchol, activista del Sindicato Democrático en los 60, e impulsor de STUDIO SA; que sería el vicepresidente de la Junta Democrática del País Valenciano; el catedrático de Derecho Mercantil de la Universidad de Valencia Manuel Broseta Pont, después presidente de la Junta Democrática; el economista José Sanmartín (líder del PTE) y el catedrático y líder del PSP Manuel Sánchez Ayuso, en la manifestación a favor de la amnistía política de Valencia de 1976. Detrás de ellos Ernest Sena, de la UDPV, y José Luis Albiñana, líder del PSOE. Foto Las Provincias.

Se crea Coordinación Democrática. Había importantes grupos políticos que no habían querido integrarse en la Junta Democrática de España, y en junio de 1975 crearon un nuevo organismo unitario, la *Plataforma de Convergencia Democrática*. A pesar de que la *Plataforma* contaba con más fuerzas que la Junta Democrática, tuvo mucho menos dinamismo y rápidamente, desde septiembre de 1975, empezaron los contactos de ambos organismos, creándose lo que se llamó primero una *Alternativa Democrática*, y las actuaciones conjuntas que acabarían posteriormente en su fusión, el 26 de marzo de 1976, en el organismo que se llamaría *Coordinación Democrática*.

La oposición democrática se une: La Taula de Forces Polítiques i Sindicals del País Valencià. Se inician contactos entre JDPV y CDPV cara a su fusión, acelerados por la muerte de Franco, el 20 de noviembre de 1975. El final del proceso unificador, tendría lugar el 14 de abril de 1976, mediante la creación de la Taula de Forces Polítiques i Sindicals del País Valencia. El 12 de junio de 1976, la Taula y Coordinación Democrática (CD), el organismo unitario constituido a nivel estatal para buscar una salida democrática, emitían, tras su reunión en Valencia, un comunicado conjunto favorable a la instauración de las libertades y la autonomía en el pueblo valenciano.

La constitución de la Plataforma de Organismos Democráticos POD. Paralelamente, la constitución de la Plataforma de Organismos Democráticos (POD) a nivel estatal, resultante de la fusión de la Junta Democrática y de la Plataforma de Convergencia Democrática –la *Platajunta*–, va articulando la relación de este organismo con las instituciones unitarias de las nacionalidades y regiones. El 4 de septiembre de 1976 la Taula asiste al encuentro que la POD celebra en Madrid, en el *Hotel Eurobulding*.

Asistían a las reuniones de la Taula Doro Balaguer y José Fondo (PCE); José Sanmartín (PTE); Josep Asensi (ORT); Amadeu Ciscar, Josep Sos y Laura Pastor (Partido Carlista); Joan Olmos y Vicent Garcés (Convergencia Socialista PV); Víctor Fuentes Prosper (PSP PV); José Luis Albiñana, Manuel del Hierro y Joan Lerma (PSOE); Ernest Sena y Vicente Ruiz Monrabal (UDPV); Dionisio Vacas y Julio Lucas (CCOO); y José Corell (USO).

Una reunión histórica: la oposición se une para negociar con el Gobierno heredero del franquismo

El 4 de septiembre de 1976, en el hotel Eurobulding de Madrid, la oposición democrática se reunía por primera vez, después de 40 años, en una sesión que duró más de ocho horas. Cerca de un centenar de personas de Coordinación Democrática –la *Platajunta*–, de Baleares, Canarias, Cataluña, Galicia, País Vasco y País Valencià –la Taula de Forces Polítiques i Sindicals del País Valencià–, debatirán sobre la forma de articular se, el programa político de ruptura democrática que abriese un periodo constituyente en base a las libertades, la amnistía y los derechos políticos de las nacionalidades y regiones de España.

La representación del País Valencià en la “cumbre”. Por el País Valencià estaba presente la *Taula de Forces Polítiques i Sindicals del País Valencià*. La Taula era partidaria de la ruptura, y como se ha señalado sería la delegación que generaría más problemas al plantear que se discutiese “*la forma de Estado y de Gobierno*”. Asistieron a esta reunión histórica: José Asensi (ORT), Josep Blasco (PSAN, Partido Socialista de Liberación Nacional), Salvador Boils (CC.OO.), Manuel Broseta (independiente), Doro Balaguer (PCE), Josep Corell (USO, Unión Sindical Obrera), Carles Dols (MC, Movimiento Comunista), Víctor Fuentes (PSP), Vicent Garcés (PSPV, Partido Socialista del País Valencià), Josep Guàrdia (PSAN), Joaquín Garrido (UCE, Unificación Comunista de España), Manuel del Hierro (UGT), Juan Lerma (PSOE), José Antonio Noguera

(independiente), Laura Pastor (Partido Carlista), Josep Sanmartín (PT), Ernest Sena (UDPV, Unión Democrática del País Valencià), José Antonio Sorzano (PSD, Partido Socialdemócrata).

Fuente: *El País*, 5 de septiembre 1976 y documentos cedidos por José Antonio Noguera Puchol.



“Cumbre” de la oposición democrática en España

La delegación valenciana en la “cumbre” de la oposición democrática la formaban 17 personas. En la foto aparecen varios de ellos. De izquierda a derecha: Manuel Broseta (independiente), José Antonio Noguera (independiente), Salvador Boils (CC.OO.), Marcelino Camacho (CC.OO.), Nicolás Sartorius y Manuel del Hierro (UGT).

La salida a la luz del PCE. Entrega carnets del PCE en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valencia.

Los comunistas del PCE forzarían su presencia, cada vez más, en todos los ámbitos de la vida política y social. Así, una de sus medidas de presión para su legalización sería su salida a la luz pública. Uno de estos actos de salida a la superficie sería la entrega de carnets y presentación de la organización en aquellos ámbitos en los que contaba con presencia, con el fin de normalizar su situación política. Uno de estos actos tendría lugar en la Universidad de Valencia, donde los comunistas contaban con una gran influencia e implantación militante.



Presentación pública de la organización universitaria del PCPV-PCE, diciembre de 1976.

En el salón de actos de la facultad de Económicas, se presentó la organización del PCE de la Universidad de Valencia, con la intervención de los dirigentes de la misma. En esta ocasión, se presentaba, por primera vez a este partido como Partido Comunista del País Valenciano –PCPV- En la foto aparecen, de izquierda a derecha: Jenaro Talens, Rafael Garro, Isidro Antuñano, el dirigente Antonio Palomares, secretario general del PCE y miembro del Comité Central, Joan Oleza, José Durban, Pere Beneyto, Vicente Baggetto y Salvador Llacer.

PRESENTACIÓ PUBLICA DE LA ORGANITZACIÓ UNIVERSITARIA DEL PARTIT COMUNISTA DEL PAIS VALENCIÀ

9 DE DICIEMBRE DE 1976
FACULTAT D'ECONOMIQUES

COMITAT DE LA UVA	
ANTONIO PALOMARES.....	SECRETARI GENERAL DEL P.C.P.V.
JOAN OLEZA.....	PROFESSOR FACULTAT FILOSOFIA
SALVADOR LLACER.....	"
JANFEL PAL.....	"
ISIDRO ANTUÑANO.....	"
JENARO TALENS.....	"
JOSE DURBAN.....	ESTUDIANT DE FILOSOFIA
VICENTE BAGGETTO.....	"
PERE BENEYTO.....	"
SALVADOR LLACER.....	FACULTAT DE DRET
ISMAEL FERRANDEZ.....	FACULTAT D'ECONOMIQUES
JOAN CARLES LLIBRE.....	ESCOLA N.º 8
ORGANITZACIÓ DE CIÈNCIES, MEDICINA, DERMATOLOGIA, ODONTOLÒGIA, PSICOLOGIA, PSYCHIATRIA, FISIOLÒGIA.....	"

MENCIONS	
COOPERATIVA POLITICA.....	JUAN OLEZA
CORRE DE LA UNIVERSITAT.....	"
COMITAT D'ESTUDIANTS.....	RAFAEL LLACER
ALTA ESCOLA DE LES FARMACIES.....	ISIDRO ANTUÑANO
DEL TREBALL I LA CULTURA.....	JENARO TALENS
DEL PARTIT COMUNISTA.....	ANTONIO PALOMARES
DE PAISOS.....	PERE BENEYTO
AUTONOMIA AL MAR.....	VICENTE BAGGETTO
VALENCIA I EL NOU.....	SALVADOR LLACER

MENCIONS I ORGANITZACIONS MENCIONATS	
FORNITORS DEL P.C.P.V. 444 P.C.P.V.	"
CORRE EXECUTIU P.C.P.V.	"
COMITAT D'ESTUDIANTS.....	"
ALTA ESCOLA.....	"
ALTA ESCOLA.....	"

Conferencia del Partido en Valencia Se constituye el Partit Comunista del País Valencian

"Los comunistas valencianos, todos los comunistas españoles, nos sentimos orgullosos de anunciar la creación del Partido Comunista del País Valenciano y llamamos a todo el Partido a realizar, con este motivo, un esfuerzo especial de difusión de nuestra política y de incorporación de los miles de luchadores por la libertad y el socialismo que buscan su puesto junto a nosotros", en estos términos resumía la Conferencia de los comunistas valencianos la decisión de adaptar su constitución política y orgánica a una realidad y unos fines que ya en los hechos nuestros camaradas del País Valencian venían encarnando.



Al terminar la Conferencia, los delegados cantaron la Internacional.

ACTO PUBLICO EN LA UNIVERSIDAD



EDITORIAL.-

Con este número presentamos el Órgano del Comité de Estudiantes del P.C.E. en la Universidad de Valencia. Somos conscientes de la responsabilidad y de las dificultades que esto implica; es la primera vez que los comunistas valencianos vamos a tener un medio propio para difundir la política del Partido, y colaborar, de esta forma, al desarrollo del Sindicato Democrático de Estudiantes, y en general al desarrollo de todos los movimientos de masas en su lucha contra el franquismo.

En los sucesivos números de LEUITA...



Los comunistas salen a la superficie

Con la campaña de *salida a la superficie* del PCE en febrero de 1977, la Agrupación de Medios de Comunicación y Cultura repartió los carnets del partido en un acto público en la discoteca *Susos*. En esos momentos tenía 120 militantes, y al año siguiente ya alcanzaba los 160. En la foto Eduardo Montaner y José Rodrigo y entregan el carnet al periodista Jesús Sanz. En la foto aparecen, entre otros, los periodistas José Vanaclocha y Rafa Marí. Foto José Sanz.

La Agrupación de Medios de Comunicación y Cultura del PCE.

La militancia de artistas plásticos, diseñadores, escultores, galeristas, periodistas, etc., en partidos políticos clandestinos, sería numerosa. Los que militaban y simpatizaban con el Partido Comunista de España eran los más numerosos y formaron la Agrupación de Medios de Comunicación y Cultura del PCE, en junio de 1973. La Agrupación se subdividía en sectores: periodistas, artistas plásticos, teatro, escritores, cine, etc. La crearon Vicente Vergara del Toro (ver capítulo XI), José Rodrigo Huerta (ver capítulo V) y Francisco Palomar.

La Agrupación de Medios de Comunicación y Cultura la formaban los artistas plásticos Rafael Solves y Manolo Valdés -Equipo Crónica-, Jordi Teixidor, Carmen Calvo, y Jordi Ballester; los escultores Miquel Navarro, Joan Cardells, Ramon de Soto; el diseñador Rafael Ramírez Blanco, que diseñó el carnet con el nuevo anagrama del PCPV-PCE; Vicente García, de la Galería *Vall i 30*, José María Gorris (que a través de sus viajes al extranjero era uno de los *correos orgánicos* del

PCE), y el diseñador gráfico Eduardo Montaner, entre otros. Los periodistas Federico Segundo, Rosa Solbes, Jesús Sanz Díaz, Manolo Peris, Gonzalo Moure, Tina Blanco, Jordi Pérez Boix, Rafa Marí, José Vanaclocha y Vicente Vergara del Toro –ambos de *La Turia*-. Los escritores José Luis Sirera, Remei Miralles, Pedro Benavides, Emili Martí, Pepe Buigues, el crítico de arte Manuel García, Antonio Llorens; Pere Besó, José Rodrigo Huerta, de la editorial Fernando Torres, Paco Palomar, Rosa Torres, el director de teatro José Gandía Casimiro, el fotógrafo José Vicente Rodríguez, etc., entre otros, la mayoría de ellos vinculados en la universidad al antifranquismo militante. La Agrupación se disolvió a finales de 1978 debido a la reorganización interna del PCE, en la que la militancia comunista debía organizarse por el lugar de residencia, y no con criterios de profesión.

Portugal: la revolución de los claveles y la Unión Militar Democrática (UMD)

Dos de los hechos que despertaron grandes expectativas en la oposición democrática a la dictadura franquista fueron *revolución de los claveles* en Portugal y la aparición pública de la Unión Militar Democrática (UMD), ambos relacionados. La influencia de la *revolución de los claveles* portuguesa y su omnipresencia en España, influyó mucho en la España de la época, y contribuyó a la creación de la Unión Militar Democrática (UMD).



La revolución de los claveles (abril de 1974).

La foto recoge el momento de la detención por parte de soldados del ejército de un miembro de la policía política salazarista, la PIDE, que ha sido reconocido en una calle. Fotos como estas generaban gran incertidumbre en las filas del régimen franquista, y de sus fuerzas represivas –como era el caso de la policía política franquista, la BPS-, que veían como una dictadura más larga que la franquista se derrumbaba, y animaban a parte de la joven oficialidad del ejército. Las visitas de estudiantes universitarios españoles a Lisboa sería una verdadera *peregrinación*, y una pesadilla para una dictadura en declive.

La Unión Militar Democrática (UMD)

El fenómeno de la UMD era insólito en un Ejército salido de una Guerra Civil, a la sombra del "Generalísimo". La UMD fue el primer grupo de oposición democrática nacida en el seno del Ejército español. Procedía de bases profesionales, nacida a imagen de la joven oficialidad portuguesa de la *revolución de los claveles*. El Gobierno detuvo a varios oficiales y mandos. El consejo de guerra se celebró tras la muerte del dictador y los procesados fueron condenados y expulsados del Ejército. Los militares de la UMD eran una minoría, no más de 300, pero estaban muy preparados, con estudios en el extranjero y con carreras universitarias. Sus objetivos políticos eran el restablecimiento de las libertades democráticas y la integración en Europa. Los militares de la UMD condenados y expulsados del Ejército. En primera fila, Luis Otero, Martín Consuegra, Cillero e Ibarra; detrás, García Márquez, Fortes, Valero, Fernández Lago y Reinlein.



Los últimos fusilamientos.

En octubre de 1975, Franco hace su última aparición en la plaza de Oriente. Pocas semanas después, el dictador firma las penas de muerte de cinco terroristas (2 de ETA y 3 del FRAP). Son los últimos terribles coletazos de la dictadura del general Franco, que acabaría como había empezado. Franco y su gobierno firman las condenas. Las penas de muerte son ejecutadas el 27 de septiembre de 1975.



Los franquistas, como era tradicional en los momentos de crisis política del régimen, se reunían en la Plaza de Oriente, en apoyo al general Franco. En la foto, la última aparición pública del dictador, en la Plaza de Oriente, en 1975, junto a los Príncipes Juan Carlos de Borbón y Sofía de Grecia.

Franco hace su última aparición en la Plaza de Oriente el 1 de octubre de 1975. Sale al balcón con uniforme militar, gafas de sol, Parkinson muy avanzado, y una voz débil repite su eterno discurso, el mismo con que ha machacado las libertades democráticas desde 1936: *"Españoles: Gracias por vuestra viril adhesión y por esta serena y digna manifestación pública que me ofrecéis en desagravio a las acciones de que han sido objeto nuestras representaciones en Europa... Todo obedece a una conspiración masónica e izquierdista en la clase política, en contubernio con la subversión comunista en lo social, que si a nosotros nos honra, a ellos les envilece. Estas manifestaciones demuestran, por otra parte, que el pueblo español no es un pueblo muerto, al que se le pueda engañar... Evidentemente, el ser español vuelve hoy a ser una cosa seria en el mundo. ¡Arriba España!"*. Franco llora mientras entona el Cara al Sol. Los príncipes Juan Carlos de Borbón y Sofía de Grecia permanecen firmes y serios, en absoluto silencio. El Cardenal Vicente Enrique Tarancón, presidente de la Conferencia Episcopal española, da la bendición apostólica al dictador, en lo que será el último acto público al que asistirá Franco. Semanas después es ingresado en un hospital aquejado de una flebitis que acabará con él.

Españoles: Franco ha muerto.

La agonía del general Franco será larga y cruel. Se alargará 50 días, en que los españoles estarán atentos a lo que serían los *partes médicos habituales*. Saben que Franco se muere, y hay una gran incertidumbre en España.

La familia y allegados alargan la agonía del dictador, intentando prolongarle la vida, mientras deciden sobre su propio futuro. Los rumores se suceden. El 22 de octubre, la BBC de Londres anuncia que Franco a muerto. Habrá que esperar varias semanas para que sea realidad.

Franco muere a las 4.20 de la madrugada del 20 de noviembre de 1975. A las 5,25 horas, las Casas Civil y Militar informan: *"Su Excelencia el generalísimo acaba de fallecer por paro cardíaco, como final del curso de un shock tóxico por peritonitis"*. Tras tres días de permanencia en la capilla ardiente, es enterrado en el Valle de los Caídos, frente a la tumba del creador de la Falange, José Antonio Primo de Rivera. Con el dictador desaparece también su régimen, y se inicia la Transición política a la democracia.



Españoles, Franco ha muerto

El 20 de noviembre, a las 10 de la mañana, el presidente de Gobierno Carlos Arias Navarro, visiblemente afectado, anuncia por la TV la muerte del dictador y lee su testamento político: *“Españoles, Franco ha muerto: el hombre de excepción que ante Dios y ante la Historia asumió la inmensa responsabilidad del más exigente y sacrificado servicio a España, ha entregado su vida...”*. La transición a la democracia ha empezado en medio de una gran incertidumbre.



“Su Excelencia el generalísimo acaba de fallecer...”

Una noticia esperada aparece en toda la prensa nacional: Franco ha muerto. Con su muerte, también agoniza la dictadura y la democracia se irá abriendo paso, en medio de grandes sobresaltos e incertidumbres.

El dictador yace momificado en su féretro, en la capilla ardiente del palacio de Oriente. Durante tres días, adictos y curiosos desfilaron ante él. El 23 de noviembre será enterrado en el Valle de los Caídos.

20 N 1975: Empieza la transición a la democracia.

“La transición empezó el mismo día que Franco ya no pudo resucitar. El mismo día que se le fue el mando y la vida. No cabe otro punto de partida si queremos ser coherentes con la trayectoria de aquel régimen”.

Gregorio Moran



Juan Carlos Iº, de España es coronado en las Cortes el 27 de noviembre de 1975, con asistencia de numerosos Jefes de Estado y de Gobierno, que se han negado a asistir al entierro del general Franco. El dictador chileno golpista Augusto Pinochet, es uno de los pocos asistentes al entierro, y sufre el vacío de los dirigentes de los países democráticos.

Según el historiador Juan Pablo Fusi, *“hay algo que jamás se discutirá: que Franco estableció la dictadura más larga de los siglos XIX y XX de la historia española, una dictadura personal de 40 años cuya simple existencia provocó el rechazo frontal de la conciencia liberal y democrática de su tiempo. Mientras esa conciencia impregne nuestra visión de las cosas, Franco, que se declaró responsable ante Dios y ante la Historia, tendrá, guste o no, el juicio mayoritariamente adverso de esta última”.*

El Rey Juan Carlos Iº dice en su discurso de coronación: *“Hoy comienza una nueva etapa de la historia de España. Una sociedad libre y moderna requiere la participación de todos en los foros de decisión, en los medios de información, en los diversos niveles educativos y en el control de la riqueza nacional. Hacer cada día más cierta y eficaz esa participación debe ser una empresa comunitaria y una tarea de gobierno”.* Franco ya empieza a removerse en la tumba.

Una historia por investigar.

Faltan estudios sobre el antifranquismo en la Universidad de Valencia, que sigue siendo un capítulo poco conocido, y menos aun analizado. Insistimos en que la presente monografía es una breve y rápida crónica, una primera aproximación global. Se necesita analizar con rigor y objetividad los fundamentos del antifranquismo, ya que si no, como señala Colomer: *“corren probablement el perill de donar ocasió que algú intenti una idealització borrosa d’una resistència quasi unànime que estaria força lluny de la realitat”*. Y añade: *“La magnificació d’algunes bàtalletes -a vegades sincerament i de rics indubtable- podria anar acompanyada d’algun repartiment més o menys metafòric de medalles pels serveis prestats; d’aquesta manera alguns polítics en exercici, sovint amb escassa o poc prolongada participació personal en l’antifranquisme en vida de Franco, podrien trobar elements d’autolegitimació com hereus d’aquells afanyos i cobrir el passat amb un confús vel moderament emotiu”*.

Falta evaluar cual es el *“patrimoni polític, moral i ideològic de l’antifranquisme”*. Hay una gran debilidad teórica a la hora de enfrentarse a lo que fue la dictadura del general Franco. La oposición no lo analizó en el momento, ni después; fue siempre por detrás de los acontecimientos políticos, económicos y sociales. La propia evolución del franquismo, la realidad social, le hizo tener que ir adaptándose en cada momento, improvisando, y haciendo planteamientos de supervivencia.

Hubo una gran miseria teórica durante la dictadura, una hiperideologización, poca visión de futuro, desconocimiento de lo que era la España real, la evolución del propio régimen, o la situación política y económica mundial. La oposición, y más concretamente la izquierda, pide lo imposible (*“Sed realistas, pedid lo imposible”*, se decía en mayo del 68). Colomer señala que: *“El patrimoni ideològic de l’antifranquisme fou resultat d’un penós esforç per superar l’obscurantisme y la inanitat cultural que caracteritzava els ambients oficials del país”*.

¿Qué quedó?: una militancia que luchó por la democracia, que renunció a su vida personal por lo que creyeron causas justas, sacrificando su seguridad personal, con una fe casi *“religiosa”*. A lo largo de varias décadas se generó una cultura de la resistencia, de oposición a una dictadura a la que no veían fin, a pesar de las proclamas, panfletos y una ideología cargada de un inmenso voluntarismo basado en la subjetividad y el riesgo, la entrega a *la causa del pueblo*, de *la revolución*, del *proletariado*, los *oprimidos*, la *liberación de los países del Tercer Mundo en lucha contra el imperialismo americano*, el *capitalismo*, y en menor medida contra el imperialismo soviético, la invasión de Checoslovaquia, etc.

En fin, que no estaría mal que la Universidad de Valencia se estudiase así misma, que investigue y analice una historia de casi cuarenta años, la dictadura del general Franco, casi un 10% de esos *Cinc Segles –1499/1999-* que hace un par de años acabamos de celebrar.



Raimon Jo vinc d'un silenci	Jacques Brel Les bourgeois	George Brassens La mauvaise reputation
<p>Jo vinc d'un silenci antic i molt llarg de gent que va alçant-se des del fons dels segles, de gent que anomenen classes subalternes, jo vinc d'un silenci antic i molt llarg.</p>	<p>Les bourgeois Le coeur bien au chaud Les yeux dans la bière Chez la grosse Adrienne de Montalant Avec l'ami Jojo Et avec l'ami Pierre On allait boire nos vingt ans Jojo se prenait pour Voltaire Et Pierre pour Casanova Et moi moi qui étais le plus fier Moi moi je me prenais pour moi Et quand vers minuit passaient les notaires Qui sortaient de l'hôtel des "Trois Faisans" On leur montrait notre cul et nos bonnes manières En leur chantant</p>	<p>Au village sans prétention J'ai mauvaise réputation. Que j'me démène ou qu'je reste coi Je passe pour un je-ne-sais-quoi! Je ne fais pourtant de tort à personne En suivant mon chemin de petit bonhomme Mais les braves gens n'aiment pas que L'on suive une autre route qu'eux Tout le monde médit de moi Sauf les muets ça va de soi.</p>
<p>Jo vinc de les places i dels carrers plens de xiquets que juguen i de vells que esperen, mentre homes i dones estan treballant als petits tallers, a casa o al camp.</p>	<p>Les bourgeois c'est comme les cochons Plus ça devient vieux plus ça devient bête Les bourgeois c'est comme les cochons Plus ça devient vieux plus ça devient... Le coeur au repos Les yeux bien sur terre Au bar de l'hôtel des "Trois Faisans" Avec maître Jojo Et avec maître Pierre Entre notaires on passe le temps Jojo parle de Voltaire Et Pierre de Casanova Et moi moi moi qui suis resté le plus fier Moi moi je parle encore de moi Et c'est en sortant vers minuit Monsieur le Commissaire Que tous les soirs de chez la Montalant De jeunes "peigne-culs" nous montrent leur derrière En nous chantant</p>	<p>Le jour du 14 Juillet Je reste dans mon lit douillet. La musique qui marche au pas Cela ne me regarde pas. Je ne fais pourtant de mal à personne En n'écoutant pas le clairon qui sonne. Mais les braves gens n'aiment pas que L'on suive une autre route qu'eux Tout le monde me montre au doigt Sauf les manchots ça va de soi.</p>
<p>Jo vinc d'un silenci que no és resignat, d'on comença l'horta i acaba el secà, d'esforç i blasfèmia perquè tot va mal: qui perd els orígens perd identitat.</p>	<p>Les bourgeois c'est comme les cochons Plus ça devient vieux plus ça devient bête Les bourgeois c'est comme les cochons Plus ça devient vieux plus ça devient... Le coeur bien au chaud Les yeux dans la bière Chez la grosse Adrienne de Montalant Avec l'ami Jojo Et avec l'ami Pierre On allait brûler nos vingt ans Voltaire dansait comme un vicaire Et Casanova n'osait pas Et moi moi qui restais le plus fier Moi j'étais presque aussi saoul que moi Et quand vers minuit passaient les notaires Qui sortaient de l'hôtel des "Trois Faisans" On leur montrait notre cul et nos bonnes manières En leur chantant</p>	<p>Quand j' crois' un voleur malchanceux Poursuivi par un cul-terreux J'lance la patte et pourquoi le taire Le cul-terreux s'retrouve par terre Je ne fais pourtant de tort à personne En laissant courir les voleurs de pommes Mais les braves gens n'aiment pas que L'on suive une autre route qu'eux Tout le monde se rue sur moi Sauf les culs-d'jatte ça va de soi.</p>
<p>Jo vinc d'un silenci antic i molt llarg, de gent sense místics ni grans capitans, que viuen i moren en l'anonimat, que en frases solemnes no han cregut mai.</p>	<p>Les bourgeois c'est comme les cochons Plus ça devient vieux plus ça devient bête Disent-ils Monsieur le commissaire Les bourgeois Plus ça devient vieux plus ça devient...</p>	<p>Pas besoin d'être Jérémie Pour deviner l'sort qui m'est promis S'ils trouvent une corde à leur goût Ils me la passeront au cou Je ne fais pourtant de tort à personne En suivant les ch'mins qui mènent pas à Rome Mais les braves gens n'aiment pas que L'on suive une autre route qu'eux</p>
<p>Jo vinc d'una lluita que és sorda i constant, jo vinc d'un silenci que romprà la gent que ara vol ser lliure i estima la vida, que exigeix les coses que li han negat.</p>	<p>Les bourgeois c'est comme les cochons Plus ça devient vieux plus ça devient... Disent-ils Monsieur le commissaire Les bourgeois Plus ça devient vieux plus ça devient...</p>	<p>Pas besoin d'être Jérémie Pour deviner l'sort qui m'est promis S'ils trouvent une corde à leur goût Ils me la passeront au cou Je ne fais pourtant de tort à personne En suivant les ch'mins qui mènent pas à Rome Mais les braves gens n'aiment pas que L'on suive une autre route qu'eux</p>
<p>Jo vinc d'un silenci antic i molt llarg, jo vinc d'un silenci que no és resignat.</p>	<p>Les bourgeois c'est comme les cochons Plus ça devient vieux plus ça devient... Disent-ils Monsieur le commissaire Les bourgeois Plus ça devient vieux plus ça devient...</p>	<p>Pas besoin d'être Jérémie Pour deviner l'sort qui m'est promis S'ils trouvent une corde à leur goût Ils me la passeront au cou Je ne fais pourtant de tort à personne En suivant les ch'mins qui mènent pas à Rome Mais les braves gens n'aiment pas que L'on suive une autre route qu'eux</p>

BIBLIOGRAFÍA

- ÁGUILA, Juan José DEL.** *EL TOP. La represión de la libertad (1963-1977)*. Planeta. 2001
- ALBIOL, Ignacio, Luis M. CAMPS, J. R. JUANIZ MAYA, Juan LÓPEZ GANDIA y Tomás SALA FRANCO:** *Los PNN y el contrato laboral*, Fernando Torres Editor, Valencia, 1976.
- ALVAREZ RUBIO, Vicent:** "Carta de Joan Fuster". Levante-EMV, Valencia 24.8.1963.
- ANDRES-GALLEGO, José y otros:** "España actual. España y el mundo (1939-1975)" en Historia de España, vol. XIII, 3, Gredos, Madrid, 1995.
- "Aquell historic PSV. 25 anys després", El Temps, (Valencia), núm. 72 (1985).
- ARGULLOL, Rafael:** "Reflexión sobre los años radicales (movimiento estudiantil 1968-71)", Materiales, 2, Especial "Diez años de Movimiento Universitario", (mar-abr., 1977).
- AZAGRA ROS, Joaquín:** "Ideas sobre la transición desde la perspectiva del PSOE", Seminario La transición política valenciana, (Valencia, 18 de enero de 1996), Universidad Internacional Menéndez Pelayo, Valencia, 1996.
- BALDO LACOMBA, Marc:** *La Diputación en camisa azul (1939-1959)*. Del libro *Historia de la Diputación de Valencia*. Manuel Chust (director). Diputación de Valencia, 1995.
- BATISTA, Antoni:** La Brigada Social, Empúries, Barcelona, 1995.
- BELTRAN, Adolf:**
- "Más que unos premios", El País-Comunidad Valenciana, 29-10-1992.
 - "Tres i Quatre, cultura que creix", Cartelera Tèria, (Valencia) 30 (1993).
 - Vicent Ventura. Converses amb un ciutadà, T'ndem Edicions, Valencia, 1994.
- BENEDETTI, Mario:** *El olvido está lleno de memoria*, Visor, Madrid, 1995.
- BONET I LLOVET, Lluís Ma.:** *Quins son els partits polítics de Catalunya*, La Gaya Ciencia, Barcelona, 1977.
- CAHNER, Max:** "La genesi de Nosaltres, els valencians", en Fuster entre nosaltres, Conselleria de Cultura, Valencia, 1993.
- CARNERO, Teresa i PALAFOX, Jordi:** *Creixement, politització i canvi social. 1790-1980*, Alfons el Magnànim-IVEI, Valencia, 1990.
- CATALAN, Miguel:** *Conversaciones valencianas*, Consell Valencià de Cultura, Valencia, 1995.
- CHUECA, Ricardo L.:**
- "FET y de las JONS: la paradójica historia de un fascismo fracasado", en España bajo el franquismo, (Fontana ed.) Crítica, Barcelona, 1986.
 - *El fascismo en los comienzos del régimen de Franco. Un estudio de FET y de las JONS*, Madrid, CIS.
- COLOMER I CALSINA, Josep M.:**
- *Els estudiants de Barcelona sota el franquisme*, 2 vols., "Biblioteca de Cultura Catalana", Curial, Barcelona, 1978.
 - *La ideologia de l'antifranquisme*, Edicions 62, Barcelona, 1985.
- CREXELL, Joan:** La caputxinada, Edicions 62, Barcelona, 1987.
- DE LA CUADRA, Bonifacio:** "La falta de un trozo de hueso de la clavícula impide comprobar si la herida fue producida por una bala", El País, 14.7.1992.
- DE LLERA, Luis:** "España actual. El régimen de Franco (1939-1975)" en Historia de España, vol. XIII, 2, Gredos, Madrid, 1994.
- EIROA SAN FRANCISCO, Matilde y BARRANQUERO TEXEIRA, Encarnación:** "Notas sobre la lucha y defensa: Normas de seguridad para todos los estudiantes antifascistas", en La Universidad española bajo el régimen de Franco 1939-1975, Universidad de Zaragoza, 1991.
- Ellwood, Sheelagh:** *Prietas las filas. Historia de la Falange Española, 1933-1983*, Barcelona, Crítica, 1984.
- EQUIPO LIMITE** (Georgina Cisqueña, José Luis Erviti, Maite Goicoechea, José L. Gómez Mompert y José A. Sorolla): *La agonía de la universidad franquista*, Laia, Barcelona, 1976.
- La España de Franco. 1939-1973. Bases documentales de la España contemporánea*, vol. XI, Guadiana de Publicaciones, Madrid, 1975.
- FABREGAT, Amadeu:**
- Partits polítics al País Valencià, 2 vols., Tres i Quatre, Valencia, 1977.
 - Converses extraparlamentàries, Tres i Quatre, Valencia, 1978.
- "La familia de Ruano desea esclarecer su muerte aunque despues se perdona a los responsables", El País, 21.1.1994.
- FERNANDEZ BUEY, Francisco, ARGULLOL, R. i PEREZ, A.:** "El movimiento universitario bajo el franquismo. Una cronología", Materiales, 2, Especial "Diez años de Movimiento Universitario" (marzo-abril, 1977).
- FERNANDEZ BUEY, Francisco:** "La insólita, aunque breve experiencia de un sindicato democrático bajo el franquismo", Materiales, 2, Especial "Diez años de Movimiento Universitario" (marzo-abril, 1977).
- FERRER, Juan:** "El País Valenciano como problema", Cuadernos Ruedo Ibérico, núm.25, (junio-julio. 1970).
- "La fi del Partit Socialista Valencià", Levante-EMV, 13.6.1993.
- FORMENTOR, Davira:** "Universidad: crónica de siete años de lucha", Horizonte Español, vol. II (1972), Ruedo Iberico, Paris.
- FRANCH i FERRER, Vicent:** "Memoria histórica i consciencia nacional comunitaria" en Document 88, Tres i Quatre, Valencia, 1988.
- FUENTES, Víctor y otros:** "Los movimientos de enseñanza en el País Valenciano", en El País Valenciano frente a la democracia, vol. I, PCPV, Valencia, 1977.
- FURIO, Antoni:** *Album Fuster*, Alfons el Magnànim-IVEI, Valencia, 1994.
- FUSTER, Joan:** *Nosaltres, els valencians*, Edicions 62, Barcelona, 1962.
- GARCÍA MARÚÑEZ, Sebastián y Vicent LI. SALVERT:** "L'ocupació de la Universitat de València el 1939 pel quintacolumnista Manuel Battle, catedrático de Murcia", en Afers, (1986).
- GARCÉS RAMON, Vicent y otros:** *Partit Socialista del País Valencià*, Tres i Quatre, Valencia, 1977.
- GARCÉS RAMON, Vicent i MARQUES, Josep V.** (con los seudónimos de Vicent Peris i Guillem Sorolla): "El País Valenciano. Problemas de la revolución socialista", Horizonte Español, vol. II (1972), Ruedo Ibérico, Paris.
- GILLESPIE, Richard:** Historia del Partido Socialista Obrero Español, Alianza Universidad, Madrid, 1988.
- GINER DE SAN JULIAN, Salvador:** "Libertad y poder político en la Universidad española. El movimiento democrático bajo el franquismo", Sistema, 24/25 (junio, 1978).
- GIRONA, Albert:** "La clase dominante valenciana en los años 30: respuestas económicas y sociales", en Aurora Bosch y otros: Estudios sobre la Segunda República, Valencia, Alfons el Magnànim, 1993, pp. 175-215
- HONRUBIA López, José:** "El nacimiento de nuestra Facultad", en Económicas y Empresariales. Guía del estudiante. Curso 1994-95, Universitat de Valencia, Valencia, 1994.

- IBARRA, Pedro** (ed.): *Objeción e insumisión. Claves ideológicas y sociales*, Fundamentos, Madrid, 1992.
- Introducció a l'economia del País Valencià*, Tres i Quatre, Valencia, 1976.
- JAUREGUI, Fernando** y **DE VEGA, Pedro**: *Crónicas del antifranquismo*, Argos, Barcelona, vol. I-II-III (1983-1984-1985).
- LAIZ, Consuelo**: *La lucha final. Los partidos de la izquierda radical durante la transición española*, Los libros de la Catarata, Madrid, 1995.
- LAZARO, Julio M.**: “¿Suicidio o defenestración de un cadáver?”, *El País*, 17.7.1992.
- LEON, Sergio**: “Notas sobre el movimiento estudiantil en España”, *Horizonte español*, vol. II. 1972.
- LIZCANO, Pablo**: *La Generación del 56. La Universidad contra Franco*, Grijalbo, Barcelona, 1981.
- Ley General de Educación y Financiamiento de la Reforma Educativa*, BOE (6 agosto de 1970).
- “*Los 40 detenidos en Valencia, acusados de pertenecer al FRAP*”, *Las Provincias* 21.10.1975.
- LLUCH, Ernest** (dir.): *L'estructura econòmica al País Valencià*, 2 vols., L'Estel, Valencia, 1970.
- LÓPEZ ARANGUREN, José Luis**: “*La estela del fracaso*”, *El País*, 28.7.1988.
- MALLO, Oriol** y **PORTELL, Félix**: “*El País que tal vegada s'esdevingue*”, *El Temps*, 28.6.1993.
- MANCEBO, Ma. Fernanda**: *La Universidad de Valencia en guerra. La FUE (1936-1975)*, Ajuntament de Valencia-Universitat de Valencia, Valencia, 1988.
- MARAVALL, José Ma.**: *Dictadura y disenso político. Obreros y estudiantes bajo el franquismo*, Alfaguara, Madrid, 1978.
- MÁRQUES GONZÁLEZ, Josep Vicent**: “*Miners*”, *Levante-EMV*, 25.1.1992.
- Memoria de la Universidad de Valencia*, Universitat de Valencia, Valencia, cursos 1945-46; 1950-51; 1956-57, 1972-73.
- Memoria del curso 1972-1973*, Secretaria General de la Universitat de Valencia, Valencia, 1973.
- “*Miguel Artola afirma que la historia de España sufre grandes agujeros negros*”, *El País*, 22.10.1993.
- MOLLA, Damià**: *Estructura y dinámica de la población en el País Valenciano*, Fernando Torres Editor, Valencia, 1979.
- MORAN, Gregorio**:
- *Memoria de héroes y tumbas*, La Vanguardia, 11.12.1993.
 - *El precio de la transición*, Barcelona, 1991.
- “*Nacionalisme valencià i base social*”, *Levante-EMV* 3.10.1992.
- PAYNE, Stanley G.**: *Falange. Historia del fascismo español*, Madrid, Sarpe, 1985.
- ORGANBIDE, F.**: “El día que cambió el destino de México”, *El País*, 2.10.1993.
- PARIS, Carlos**: “*La Universidad española actual: Posibilidades y frustraciones*”, Cuadernos para el Dialogo, Edicusa, Madrid, (1974).
- PASTOR, Jaime**: “*El año 1968*”, *Historia* 16, nº 54 (1994).
- PÉREZ, Antonio**: “*La reconstrucción fallida: El movimiento estudiantil de 1971 a 1976*”, *Materiales*, 2, Especial “*Diez años de Movimiento Universitario*” (marzo-abril, 1977).
- PÉREZ BENLLOCH, Juan José**: “*Los Medios de Comunicación Social y la transición política en Valencia*” en Seminario *La transición política valenciana*. Valencia, 18 de enero de 1996, Universidad Internacional Menéndez y Pelayo, Valencia, 1996.
- PÉREZ DÍAZ, Víctor**: *La primacía de la sociedad civil*, Alianza, Madrid, 1993.
- PÉREZ MURAGÓN, Francesc**: “*Prensa clandestina al País Valencià (1962-1977)*”, *L'Espill*, 5, Valencia, 1980.
- PÉREZ PUCHE, Francisco**: “*Medios de Comunicación Social: los protagonistas*” en Seminario *La transición política valenciana*, Valencia, 18 de enero de 1996, Universidad Internacional Menéndez y Pelayo, Valencia, 1996.
- PICÓ, Josep**:
- *Empresario e industrialización: el caso valenciano*, Tecnos, Madrid, 1976.
 - *El moviment obrer sota el franquisme*, Tres i Quatre, Valencia, 1977.
- PRADERA, Javier**: “Los pozos de la memoria”, *El País*, 5.7.1995.
- PRESTON, Paul**: *Franco. Caudillo de España*, Grijalbo, Barcelona, 1994.
- RAMÍREZ, Luis**: *Nuestros primeros 25 años*, Ruedo Ibérico, Par's, 1964.
- REGLÁ, Joan**: *Aproximació a la historia del País Valencià*, L'Estel, Valencia, 1968.
- REIG, Ramiro** y **Josep Picó**: *Feixistes, rojos i capellans*, Mallorca, Moll, 1978, pp. 38-39.
- REIG, Ramiro**: “El moviment obrer i la recuperació nacional del País Valencià”, *Nous Horitzons*, 47-48 (oct.-nov., 1978).
- RAMIR REIG** y **JOSEP PICÓ**: *Feixistes, rojos i capellans*, Mallorca, Moll, 1978.
- RIBÓ DURAN, L.**: *Ordeno y mando. Las leyes en la zona nacional*, Bruquera, Barcelona, 1977.
- ROCA, José M.** (ed.): “*El proyecto radical. Auge y declive de la izquierda revolucionaria en España (1964-1992)*”, Los Libros de la Catarata, Madrid, 1993.
- ROMEU, Fernanda**: *Más allá de la utopía. Perfil histórico de la Agrupación Guerrillera de Levante*, Alfons el Magnànim, Valencia, 1987.
- RUIZ, Julia**: “*José Ángel Ezcurra. Periodista y director de TRIUNFO*”, *Levante-EMV*, (Valencia) (23.4.1995)
- RUIZ CARNICER, Miguel A.**: “*Juventud Universitaria y fascismo. GUF, NSDStB y SEU. Un análisis comparativo*”, en *La Universidad española bajo el régimen de Franco (1939-1975)*, Zaragoza, 1991.
- SALA, Antonio** y **DURAN, Eduardo**: *Crítica de la izquierda autoritaria en Cataluña. 1967-1974*, Ruedo Ibérico, Paris, 1975.
- SANTOS LUCAS, José Luis**: *Nacimiento de una Universidad. Algunos recuerdos*, Universitat Politècnica de Valencia, Valencia, 1993.
- SANZ DÍAZ, Benito**:
- *Los socialistas en el País Valenciano, 1939-1978*, Alfons el Magnànim-IVEL, Valencia, 1988.
 - *Sociología y Política del socialismo valenciano. 1939-1989*, Alfons el Magnànim-IVEL, Valencia, 1990.
 - *L'oposició universitària al franquisme. Valencia 1939-1975*, obra en fascículos distribuidos por la revista DISE de abril de 1995 a abril de 1996.
- SANZ DÍAZ, Benito** y **FELIP i SARDA, Josep M.** *Política y políticos valencianos. 1975-1982*, Gules, 2002.
- SANZ DÍAZ, Benito** y **NADAL, Miquel**: *Tradició i modernitat del valencianisme. 1939-1983*, Tres i Quatre, 1996.
- SANZ DÍAZ, Benito** y **RODRÍGUEZ BELLO, Ramón I.** *Memoria del antifranquismo. La universidad de Valencia bajo el franquismo. 1939-1975*. Universidad de Valencia, 1997.
- SANZ DÍAZ, Jesús**: *El movimiento obrero en el País Valenciano (1939-1976)*, Fernando Torres Editor, Valencia, 1976.
- SAZ, Ismael**: “*República, guerra y franquismo*”, en *Historia del País Valencià*, vol. V, Edicions 62, Barcelona, 1990.
- SEMPRUN, Jorge**: “*Memoria del ex deportado 44.904*”, *El País*, 10.4.1995.
- SOLBES, Rosa M.**: “*Así nos torturaron*” *Valencia Semanal*, 21.5.1978.
- SOLER, Eduardo**: “*Las sanciones universitarias fueron anuladas a todos los efectos*”, *Las Provincias*, 7.7.1975.
- SORRIBES, Josep**: *Desarrollo capitalista y proceso de urbanización en el País Valenciano (1960-1975)*, Alfons el Magnànim, Valencia, 1985.
- TAMAMES, Ramón**: *La República. La era de franco*, Alianza, Madrid, 1973.
- TOMÁS Y VALIENTE, Francisco**: “*Una revista emblemática. TRIUNFO*”, *El País*, 17.5.1995.
- TORTOSA, Paco**: “*El primer 1 de Maig*”, *El Temps*, (Valencia) (4.5.1987).
- TRIAS, Carlos**: “*¿Que son las organizaciones Marxistas-Leninistas?*”, *La Gaya Ciencia*, Barcelona, 1976.

- TRIUNFO en su época*, (ed. por Alicia Altet y Paul Aubet), École des Hautes études Hispaniques-Casa de Velásquez-Ediciones Pleyade, Madrid, 1995.
- UBIERNA, Antonio**: *¿Que es el Trotskismo?*, La Gaya Ciencia, Barcelona, 1976.
- VARGAS LLOSA, Mario**: *“La muerte del Che”*, El País, (Madrid) (18.10.1992).
- VÁZQUEZ MONTALBÁN, Manuel**: *Diccionario del franquismo*, DOPESA, Barcelona, 1977.
- VICENT, Manuel**: *“Lo que “Al vent” se llevó”*, El País, 18.4.1993.
- ZABALA, Fernanda**: *La Valencia de los 50*, Ajuntament de Valencia, Valencia, 1994.

Documentos y artículos de prensa

- “Ley General de Educación, de 4 de agosto de 1970”**. BOE de 6 y 7 de agosto de 1970.
- “Reglamento de Disciplina Académica”**. Decreto de 8 de septiembre de 1954. BOE de 12 de octubre de 1954.
- El Fiscal. Sumario 104 de 1969 sobre propaganda ilegal**. Madrid, 2 de mayo de 1969. Documento del Centre d’Estudis i Documentació València. Cedido por F. Tortosa.
- “DILIGENCIA”**. Jefatura superior de Policía, en Valencia, 23 de enero de 1969”. Doc. cedido por J. Sanz.
- “COMPARECENCIA. Brigada Policial de Investigación Social. Valencia”**, 22 de enero de 1969. Doc. cedido por J. Sanz.
- “DECLARACIÓN DEL DETENIDO JESÚS SANZ DÍAZ”**. Jefatura superior de Policía, en Valencia, 23 de enero de 1969”. Documento del Centre d’Estudis i Documentació València. Cedido por F. Tortosa.
- “DILIGENCIA DE REMISIÓN”**. Comisario-Jefe Brigada Policial de Investigación Social al Ilmo Sr Juez Militar numero tres. Valencia, 25 de enero de 1969”. Documento del Centre d’Estudis i Documentació València. Cedido por F. Tortosa.
- “AUTO del Magistrado-Juez de Orden Público, Ilmo. Sr. D. Jaime Mariscal de Gante y Moreno”**. Madrid, tres de febrero de 1969. Documento del Centre d’Estudis i Documentació València. Cedido por F. Tortosa.
- “Hoja informativa, nº 5”**, ciclostilada. Escuela de Ingenieros Agronomos. Valencia, 1/3/67. Cedita por V. Garces.
- “Sumario del TOP nº 1, 743/72”**.
- “Consejo de Guerra. Expediente 8 de agosto de 1972 por los incidentes de Medicina del 4. 2. 72”**. Archivo de la Universidad de Valencia.
- Jefatura del Movimiento y el Consejo Local de Sagunto**. 13 de octubre de 1973. Archivo de la Universidad de Valencia.
- “Sentencia del TOP”**. 12. 3.1973. Archivo de la Universidad de Valencia.
- Escrito al rector del **Colegio Oficial de Doctores y Licenciados de Valencia**. 10 de octubre de 1973. Archivo de la Universidad de Valencia.
- “Federación Católica de Asociaciones de Padres de Alumnos de Valencia”**. Escrito de la Junta Directiva al rector de la Universidad de Valencia. 18 de octubre de 1973. Archivo de la Universidad de Valencia.
- TOP, sumario 73/69”**.
Archivo de la Universidad de Valencia.
- Escrito del **Director General de Universidades del MEC** al rector de la Universidad de Valencia, de fecha 20 de octubre de 1970. Archivo de la Universidad de Valencia.
- “Así nos torturaron”**, de Rosa M. Solbes. **Valencia-Semanal**, nº 23. 21 de mayo de 1978. paginas 30-33.
- “Desarticulación de una organización clandestina en Valencia. Se había infiltrado en los comités de las Comisiones Obreras. Brillante servicio de la policía valenciana”**.
- “Blanco y Negro”**, 16 de marzo de 1974.
- “Sentencia del TOP. 22 de mayo de 1973”**. Archivo del Estudio Jurídico de Manuel del Hiego.
- “Sumario 378 de 1973. TOP nº 2”**. Archivo del Estudio Jurídico de Manuel del Hiego.
- “Sumario del TOP 278/74”**. Archivo de la Universidad.
- “Las sanciones universitarias fueron anuladas a todos los efectos”**. Eduardo Soler. *Las Provincias*. 7 de julio de 1975.
- “Los policías que escoltaban a Ruano el día que se suicidó serán procesados por asesinato”**, Levante-EMV, 14.5.1994.
- Almanaque Las Provincias**. Las Provincias, Valencia (1940-1960).
- “De la extrema izquierda a los escaños del PP”**, Levante-EMV, 17.7.1995.
- “La insólita, aunque breve experiencia de un sindicato democrático bajo el franquismo”**, Materiales, 2, Especial “Diez años de Movimiento Universitario” (marzo-abril,1977).
- “Balance TURIA. 1964-1989”**, Cartelera Turia, (Valencia), número especial, (1989).
- Decreto: Reglamento de Disciplina Académica**, BOE (12 de octubre de 1954).
- Decreto 818/1965** por el cual se regulan las Asociaciones Profesionales de Estudiantes (APE), BOE 5 de junio de 1965.
- “Desarticulación de una organización clandestina en Valencia. Se había infiltrado en los comités de las Comisiones Obreras. Brillante servicio de la policía valenciana”**, Levante, 22.12.1968.
- “Diputados, directores generales y alcaldes dieron sus primeros pasos en política de la mano del PSAN”**, Levante-EMV, 2.1.1994.
- “Documentos del movimiento universitario bajo el franquismo”**, Materiales, Extra (Primavera, 1977).

**MEMORIA DEL ANTIFRANQUISMO
LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA BAJO EL FRANQUISMO. 1939-1975**

ÍNDICE

1. **Presentación.- Memoria del antifranquismo.** Benito Sanz Díaz. Director del curso.
2. **Tiempo de Silencio: la dictadura franquista sin oposición. Universidad de Valencia. 1939-1965.** Benito Sanz Díaz
3. **Organización y desarticulación del PCE. 1956-1965.** Julio Marin Pardo
4. **L'objecció de consciència i l' insumisió.** Pepe Beunza Vázquez
5. **El socialismo nacionalista valenciano.** Vicent Alvarez Rubio
6. **Los progres.** Josep Rodrigo Huerta
7. **Hijos de un Dios menor.** María Fernanda Mancebo
8. **Del SEU a las APE. La Universidad, problema político del Régimen.** Daniel Vidal Escartí
9. **Origen y desarrollo del SDEUV.** José Antonio Noguera Puchol
10. **El fin del sindicalismo franquista en la Universidad. El Primer Congreso del Sindicato Democrático de Estudiantes Universitarios de España).** Ciprià Ciscar Casabán.
11. **Documento. Congreso Democrático de Estudiantes de España (Iª RCP). Valencia, 30 de enero-2 de febrero de 1967.** Benito Sanz Díaz
12. **Movimientos de Liberación en el Tercer Mundo e influencia en la Universidad: Vietnam, Argelia, Cuba, Chile...** Vicent Garcés Ramón
13. **El Tribunal de Orden Público (TOP).** Ricardo Peralta Ortega
14. **El debate cultural universitario ante el franquismo.** Manuel García García
15. **Los decanos demócratas.** Vicent Cuñat Edo
16. **La radicalización del movimiento universitario valenciano. 1968-1975. La proliferación de partidos políticos.** Benito Sanz Díaz
17. **El Partit Socialista del País Valencia (PSPV) y la proliferación de los partidos.** Jordi Palafox
18. **Trotskistas en la Universidad de Valencia: 1970-1975. La Gauche Divine.** Josep Maria Felip i Sardá
19. **La conquista de la libertad.** Ramón I. Rodríguez Bello
20. **Ruptura, fraccionamiento y eclosión: los partidos políticos en las postrimerías del Franquismo.** Rafael Blasco Castany
21. **Universidad y movimiento obrero. Los estudiantes se "proletarizan".** Ramiro Reig Armero
22. **La transición: economía y política en la perspectiva del largo plazo.** Joaquín Azagra Ros
23. **Clausura:** Pedro Ruiz Torres. Rector de la Universitat de València-EG
24. **Bibliografía.** Ramón I. Rodríguez Bello
25. **Abreviaturas**

Universidad de Valencia. 1997

SANZ DÍAZ, Benito y RODRÍGUEZ BELLO, Ramón I. *Memoria del antifranquismo. La universidad de valencia bajo el franquismo. 1939-1975.* Universidad de Valencia.1997.

SIGLAS UTILIZADAS.

ADEV: Agrupació Democràtica d'Estudiants Valencians.
AST: Acción Sindical de los Trabajadores.
AUDEV: Associació Universitaria d'Estudiants Valencians.
BN: Bandera Negra.
BPS: Brigada Político Social.
BR: Bandera Roja.
CES: Comités de Estudiantes Socialistas.
CC.OO.: Comisiones Obreras.
CNS: Central Nacional Sindicalista.
CNT: Confederación Nacional del Trabajo.
COC: Círculos Obreros Comunistas.
CSPV: Convergencia Socialista del País Valencià.
FAI: Federación Anarquista Ibérica.
FLP: Frente de Liberación Popular.
FNC: Front Nacional de Catalunya.
FOC: Front Obrer Català.
FRAP: Frente Revolucionario Antifascista y Patriota.
FSR: Frente Sindical Revolucionario.
GARS: Grups d'Acció i Reflexió Socialista.
GS: Germania Socialista.
HOAC: Hermandades Obreras de Acción Católica.
JIC: Juventudes de Izquierda Comunista.
OICE: Organización de Izquierda Comunista de España.
ORT: Organización Revolucionaria de Trabajadores.
OCE-BR: Organización Comunista de España - Bandera Roja.
OCI: Organización para la Reconstrucción de la Cuarta Internacional.
OPI del PCE: Oposición de Izquierdas del Partido Comunista de España.
PCE: Partido Comunista de España.
PCE (M-L): Partido Comunista de España (Marxista-Leninista).
PCE (i): Partido Comunista de España Internacional.
PCP: Partido Comunista Proletario.
PNPV: Partit Nacionalista del País Valencià.
PORE: Partido Obrero Revolucionario de España.
POUM: Partido Obrero de Unificación Marxista.
PP: Partido Popular.
PRD: Partido Reformista Democrático.
PSAN: Partit Socialista d'Alliberament Nacional dels Països Catalans.
PSOE: Partido Socialista Obrero Español.
PSP. PV.: Partido Socialista Popular del País Valencià.
PSPV: Partit Socialista del País Valencià.
PSV: Partit Socialista Valencia.
PSUC: Partit Socialista Unificat de Catalunya.
PTE: Partido de los Trabajadores de España.
LC: Liga Comunista.
LCR: Liga Comunista Revolucionaria.
MCE: Movimiento Comunista de España.
MCPV: Moviment Comunista del País Valencià.
RCP: Reunión Coordinadora y Preparatoria.
SDEUV: Sindicato Democrático de Estudiantes Universitarios de Valencia.
TOP: Tribunal de Orden Público.
UCE: Unificación Comunista de España.
UGT: Unión General de Trabajadores.
UML: Unión Marxista Leninista.
VOJ: Vanguardias Obreras Juveniles.

ROJOS Y DEMÓCRATAS

La oposición al franquismo en la Universidad de Valencia
1939-1975

Benito Sanz Díaz

Índice onomástico

2219 Nombres

1. **Abad Carrasco, María Vicenta, 192, 210f, 286**
2. Abellá Solá, Alberto, 254, 264
3. Abernaty, 158
4. Aceves Ginovés, Francisco Javier, 137, 144
5. Acosta, Francisco, 315f, 319f
6. Acosta, Jacinto, 162, 244
7. Adlert, Miquel, 97f, 98
8. Aguado, Nazario, 216
9. Águila, Juan José del, 66, 172, 193, 305f, 308f
10. Aguilar Gimeno, Cristóbal, 254
11. Aguilar Navarro, Mariano, 107
12. Aguilera Cerni, Vicente, 184, 298, 299f, 323f
13. Aguilera Martínez, Emiliano, 254
14. Aguiló Lucía, Javier, 254
15. Aguiló i Lucia, Lluís, 259f, 279f, 280
16. Aguirre Pascual, Guillermo, 254, 264
17. Agulló Albuixech, Recaredo, 115f, 118n, 146
18. Al Jones, 295
19. Alabau, Sari, 187f, 189f
20. Alabau Siurana, Vicente, 98
21. Alandes, Carmen, 240f
22. Alandes, Pasqual F.,
23. Alas, Leopoldo, 8n
24. Alba Moratilla, Paloma, 207f
25. Alba Tarazona, Donís, 192, 258, 300
26. Albadalejo Fosar, Marina, 254
27. Albaladejo Olmos, Feliciano, 245-246, 254, 311f, 313
28. Albella, Màxim, 104
29. Alberich Martí, M^a Carmen, 254
30. Albero i Silla, Marià, 85, 185n
31. Albero i Silla, Vicent, 96, 99, 101, 104, 159-160, 185
32. Alberola i Carbonell, Fina, 104
33. Albert i Escorihuela, Lluís Albert, 104
34. Alberti, Rafael, 295
35. Albiñana, José Luis, 230
36. Albiñana, Salvador, 219
37. Albiñana Olmos, José Luis, 240, 243, 246, 294, 303-304, 305f, 308f, 323f-325f, 326
38. Albiol, Ignacio, 229f, 277n
39. Albiol Montesinos, Ignacio, 280
40. Alborch, Carmen, 113, 229f, 275, 280
41. Alcaide, Luis, 67
42. Alcayde Vilar, Francisco, 11, 13n, 23, 37, 41, 46
43. Alcázar Eduardo de, 58, 60, 147n
44. Alcorisa, Enric, 231
45. Alegre, Pilar, 303f
46. Alegría, Manuel, 324
47. Alepuz, Joan, 146
48. Alfaro, Andreu, 299f
49. Alfaro Lasala, Alfonso, 254
50. Alfonso X el Sabio, 157
51. Alfonso XIII, 19
52. Alfonso Mellado, Carlos, 254, 303, 305f
53. Aliaga Urios, Alberto, 110
54. Alierta Izuel, Cesáreo, 144
55. Allende, Salvador, 114f, 120, 180f, 278, 309, 321f
56. Almansa Pastor, José Manuel, 248
57. Almeida, Cristina, 303
58. Almela, Enrique, 303, 304f
59. Almenar Palau, Salvador, 152, 175, 188-190, 247, 261, 262f, 277, 279, 281f, 320
60. Almenar Palau, Vicente, 117, 153, 189-190, 261
61. Alonso Dávila, Isabel, 192, 254, 314
62. Alonso i Gil, Josep Vicent, 104
63. Alonso, Matías, 195f
64. Alonso Novo, Manuel, 72-73
65. Alonso Vega, Camilo, 76f, 170, 172f
66. Alpera, Lluís, 89f, 90
67. Altarriba, Jordi, 230n
68. Alted, Alicia, 297f
69. Álvarez, Emilio, 311f
70. Álvarez, Empar, 301
71. Álvarez, Pablo, 23
72. Álvarez, Santiago, 154, 190
73. Álvarez Do Barrio, Manuel, 254
74. Álvarez de Toledo y Mencos, José María, 246
75. Álvarez del Vayo, Julio, 214n
76. Álvarez Rubio, Vicent, 78-79, 90, 94-97, 101, 104, 109, 112, 116f, 148, 157f, 160, 185, 187, 221, 263
77. Álvarez-Cienfuegos, Juan, 265
78. Alzaga, Óscar, 171
79. Amat, Antonio, 67
80. Amat, Enrique, *Guridi*, 69f, 71
81. Amorós Albadalejo, Pedro, 254
82. Amorós, Miguel, 223-224
83. Amorós Peydró, Miguel, 254
84. Amorós Puente, Cèlia, 79, 85, 90, 101, 104, 112f, 114, 227, 280, 281f, 294
85. Anaya, Gonzalo, 309f
86. Andrade, 230
87. Andrés Estellés, Vicent, 8n, 290
88. Ansuategui, Javier, 109
89. Antuñano, Isidro, 199, 278, 327f
90. Anzo, 187
91. Añó, Mario, 146
92. Aparici Prats, Emilia, 254
93. Apataker, Bettina, 156
94. Aquino, Tomás de, 42
95. Aracil, Lluís, 79, 89-90, 301
96. Aracil, Rafael, 90
97. Arana Pelegrí, Joaquim, 160
98. Aranda, Antonio, 13, 43f
99. Aranda García, Juan A., 254
100. Aranegui, Carmen, 196, 281
101. Aranguren, véase López Aranguren
102. Arche Domingo, Fernando Vicente, 247, 248
103. Ardiaca, Pere, 82
104. Ardit i Lucas, Manuel, 90, 97f, 101, 104, 280, 301
105. Argan, Julio Carlo, 298f
106. Argana Valladolid, Eugenio, 239
107. Argaya, Jacinto, 24
108. Argena, Eugenio, 308f
109. Argullol, Enrique, 128n
110. Argullol, Rafael, 133n
111. Arias Navarro, Carlos, 330f
112. Ariel del Val, Fernando, 166n
113. Ariza, Julián, 211f
114. Armengod González, María E., 254
115. Armet, Ernest, 230n
116. Armet, Joan, 230n
117. Arnal, Rafael, 292
118. Arrabal, 47
119. Arroyo, Marisa, 303f
120. Arrue, Vicent, 85, 94, 96, 104, 114, 117n, 119f, 127f, 151f, 154, 160, 216, 217n, 301
121. Artal Castell, María Jesús, *Susi*, 191f, 192, 199, 240, 252f, 254, 260, 311f, 313
122. Artal Castells, Ana, 294
123. Artal Castells, Ignacio, 294
124. Artal Castells, Irene, 294
125. Artal Castells, José Ignacio, 110, 113, 260, 293f
126. Artal Castells, Julia, 260, 294
127. Artal Castells, Manuel, 294
128. Arteche Castells, Miguel, 67f, 70-71
129. Ascaso Gimillo, José L., 263
130. Asensi Sabater, José, 259f, 326
131. Asensio Soler, Federico, 254
132. Attard Torró, Rafael, 254, 294
133. Aubet, Paul, 297f
134. Aucejo Pérez, Antonio, 137
135. Aulló, Josep, 231
136. Ausias Ferreiro, María M., 254
137. Avellan i Aguado, Ricard, 101-102, 104, 226
138. Avenas, Denise, 206f
139. Ávila, Luis, 308f
140. Avinyó i Escorihuela, Lluís, 104
141. Ayala, Salvador, 147n
142. Azagra Ros, Joaquín, 280, 322, 323f
143. Azcárate Diz, Manuel, 160, 190, 323f
144. **Badia, Roser, 146**
145. Baena del Alcázar, Mariano, 171, 212, 247-248, 278-279
146. Baeta, Víctor, 116
147. Baeza, Benet, 231
148. Baggetto, Torres, Vicente, 194f, 196-197, 198f, 203f, 254, 327f
149. Bágüena Candela, 302, 309
150. Bágüena Candela, Rafael, 197, 202, 208, 211-212, 223, 227, 232, 234, 248-249, 251, 253-254, 259f, 270, 287f, 302, 309
151. Bakunin, 165f, 225

152. Balaguer, Doro, 290, 299f, 305f, 323f, 324, 325f, 326
153. Balaguer, Emili, 93f
154. Baldó, Marc, 9, 11f, 17f, 24f, 28f, 44f, 196, 280
155. Ballarín, Josep Maria, mossèn, 90
156. Ballbé, M., 66
157. Ballester Albiol, Manuel A., 254
158. Ballester, Joan, 313
159. Ballester, Jordi, 154, 187, 299f, 328
160. Ballester, Josep, 3, 4n, 6n, 10, 22
161. Ballester Gorrita, José Blas, 236, 242, 254, 308f
162. Ballester Ramos, Rafael, 90
163. Ballesteros, Jaime, 190
164. Ballesteros, Manuel, 216, 242, 244, 271f
165. Ballesteros Gaibrois, Manuel, 23, 41, 141f
166. Ballesteros García, Manuel, 308f
167. Bandrés, Juan María, 235f
168. Banyuls, Merxe, 83f
169. Bañó Gironés, José Manuel, 208
170. Bañón Martínez, Rafael, 279
171. Baquero, Charo, 314
172. Baran, Paul, 156, 206f
173. Barbeito, Luis, 246
174. Barber, Ferran, 210
175. Barber, Salvador, 298
176. Barberá, Rita, 294
177. Barberá Sendra, Abelardo, 254
178. Barca Pérez, Juan, 144
179. Barcia Goyanes, Juan José, 64, 237, 277, 287f
180. Bardem, Juan Antonio, 22, 27
181. Bardoll, Felip, 223f
182. Barea, 47
183. Bargues Montesinos, Antoni, 73, 90
184. Barranquero de la Salud, 244
185. Barranquero Texeira, Encarnación, 272f, 273
186. Barrera, Heribert, 160
187. Barroeta Urquiza, Pedro, 254
188. Barthes, Xavier, 93f
189. Bartrina, Joan, 96, 97f, 101, 104, 111-112, 114, 116f-117f, 184, 186
190. Bartual Vicent, Rafael, 247-248, 277, 287f
191. Bastardes, Ramon, 89-90
192. Bataller, 147n
193. Bataller Argüelló, Mª Sara, 254
194. Batlle Vázquez, Manuel, 2-4, 287
195. Baviera, Xemi, 117
196. Baylo Ramonde, José, 47, 79, 81-82, 169
197. Bayo, Manuel, 85
198. Bayona de Perogordo, Juan José, 279
199. Beatles, Los, 228
200. Beavoir, Simone de, 47, 85, 314
201. Beckett, 47
202. Beckett, Samuel, 295
203. Bedate Villar, Teresa, 254
204. Begué Bayona, Marisa, 196
205. Belber Bullejos, Fernando, 303f
206. Belda, Ferran, 298
207. Belenguer, Rafael, 123f
208. Belenguer Galindo, Mª Dolores, 254
209. Belinchón, Miguel Ángel, 260, 311f
210. Belinchón Belinchón, Mercedes, 196, 254, 260, 303, 304f-305f, 314
211. Belinchón Belinchón, Milagros, 192, 240f-241f, 254, 260
212. Belmonte Marco, Julia, 254
213. Beltrán, Francisco, 147
214. Beltrán, Mercedes, 218
215. Beltrán Báuena, Manuel, 23
216. Beltrán Bigorra, Francisco, 23
217. Beltrán Bigorra, Francisco, 4
218. Beltrán Calomarde, Mercedes, 254
219. Beltrán Fos, Enric, 199
220. Beltrán Llopis, Luis V., 109
221. Beltrán Martínez, José, 247-248
222. Beltrán Zandieta, María Dolores, 218, 254
223. Bell Miralles, Vicente, 254
224. Bello, Vicent, 227
225. Belloch, Vicente, 23
226. Bellver, Rafael, 203f
227. Bellveser, Ricardo, 298
228. Benavent, Vicent, 227
229. Benavides, Pedro, 328
230. Benet, Josep, 5n, 89-90, 154
231. Beneyto, Antoni, 97f
232. Beneyto, Pere, 192, 196-197, 327f
233. Beneyto Calatayud, Pedro José, 254
234. Benítez, Carlos, 162
235. Benito, José de, 247
236. Bennedit, Daniel, 160
237. Bennett, Lou, 295
238. Berenguer Fuster, Luis, 113, 187, 324
239. Berenguer, Rafael, 111
240. Bermejo, Joan, 146
241. Bermejo i Frígola, Joan Baptista, 104
242. Berna Prats, Ángel, 254
243. Bernabé Mestre, José, 280
244. Bernes Fernández, Javier, 254, 263
245. Bernis Carro, Francisco, 139f, 144
246. Berry, John, 27
247. Bertolín Peña, Mariano, 37
248. Besalduch, Joan, 207f
249. Beses, hermanos, 216
250. Besó, Pere, 328
251. Beunza, José Luis, 106, 116, 118, 121, 122f, 127f, 146, 237, 294
252. Blanco, Salvador, 313
253. Blanco, Tina, 298, 300f, 328
254. Blanco Chivite, Manuel, 215f
255. Blanes Pérez, Enrique, 59
256. Blanes Rodríguez, Estrella, 162, 199, 208, 254
257. Blas Zabaleta, Patricio de, 137, 144
258. Blasco Castany, Rafael, 126, 214, 215f
259. Blasco Estellés, Josep Lluís, 65n, 90, 92, 101, 104, 114, 226, 231, 279, 283f, 290, 301, 326
260. Blasco Gómez, Pablo, 210, 254, 322
261. Blasco Ibáñez, 47
262. Blasco López, Amparo, 254
263. Blat, Concha, 195, 208-209, 258, 259f, 304
264. Blat Gimeno, Francisco, 261, 303f
265. Blat Gimeno, José A., 217, 254, 261
266. Blat Gimeno, Teresa, *Kiry*, 140n, 261, 303f, 304
267. Blavía, Antoni, 157
268. Bod, Francesc, 93f
269. Boglie, Louis de, 54
270. Bohigas, Oriol, 89f
271. Bohigues, Oriol, 90
272. Bohorque, familia, 294
273. Bohorques, Beatriz, 113
274. Bohórquez Carpi, José Luis, 117, 148, 185, 294, 304
275. Boils, Emili, 291
276. Boils, Salvador, 147n, 220f, 326
277. Boluda Bayona, Pedro, 217, 254
278. Bolufer i Andrés, Joan, 104
279. Bolzoni, Francesco, 298f
280. Bonastre Mora, Juan Miguel, 254
281. Bonet, 306
282. Bonet, María del Mar, 242, 295
283. Bonet i Llopis, Francesc, 104
284. Bono, Emérit, 252f, 301, 324
285. Bono i Aguilar, Benjamí, 104
286. Bono Martínez, Emerit, 199, 278, 279f, 290
287. Borbolla, José Luis, 159f, 179f, 194f, 197f, 201f, 220f, 234f, 266f, 315f, 316, 327f
288. Borbón, Juan Carlos de, 329-330
289. Bordanova, José Luis, 114, 146
290. Borel Lemonnier, Agnes, 294
291. Borja, Jordi, 192, 218
292. Boronat, Joan, 286
293. Borràs Moliner, Mª José, 254
294. Boscá Cano, Eugenio, 73, 81, 83
295. Bosch, Paco, 96
296. Bosch Ariño, 23, 146
297. Bosch i Bosch, Francesc, 104
298. Bosch Meléndez, Ricardo, 254
299. Botella Bernard, Doribel, 303
300. Boyer, Miquel, 68
301. Bozal, Valeriano, 295
302. Brabo, Pilar, 190
303. Brassens, G., 97f
304. Brecht, Bertold, 47, 85, 118f
305. Brines, Paco, 116f
306. Broseta Perales, Salvador, 280f
307. Broseta Pont, Manuel, 134, 198, 212, 227, 229f, 232, 247-248, 268, 275, 277, 280, 294, 298, 319, 323f, 324, 325f, 326
308. Bruguera, F., 228f
309. Bueno, 147
310. Buero Vallejo, 296
311. Buigues, Pepe, 328
312. Bujosa, Francesc, 93f
313. Buñuel, Luis, 27
314. Burchett, W., 114f
315. Burguera, Paco, 290
316. Burriel, Eugenio, 294
317. Burriel, Vicent, 104
318. Burriel de Orueta, Guillermo, 218, 254, 294
319. Burruezo Parreño, José L., 254
320. Busquet, Joan, 139
321. Bustelo, Carlos, 67, 69
322. Bustelo, Carlota, 67
323. Bustelo, Francisco, 67-69, 72, 171
324. **Caballero, Juan Antonio, 199, 200**
325. Caballero Bonald, J. M., 216n
326. Cabrer Borrás, Bernardí, 279
327. Cabrera, Dolores, 314
328. Cabrera, Quintín, 295
329. Cabrera González, José, 254
330. Cabrero, Amancio, 217
331. Cahner, Max, 89-90, 97, 231, 291
332. Calatayud, Just-Antoni, 104
333. Calderón Acero, Juan, 216
334. Calero, César, 208
335. Calvillo, Francisco, 223
336. Calvo, Carmen, 328
337. Calvo Serer, Rafael, 21, 23, 40, 324
338. Calvo Sotelo, 17f
339. Calle, Román de la, 115f
340. Camacho, Marcelino, 199n, 200, 211f, 244, 305f, 315f, 319f, 326f
341. Camañas, Benigno, 298
342. Camarasa Yáñez, Francisco, 188, 191, 199, 203f, 236, 238, 240f-241f, 242, 254, 292, 308f
343. Cambó, 103
344. Cambó, Francesc, 11f
345. Campillo, Neus, 154
346. Campo, Adelita del, 244n, 300
347. Campos, Joaquina, 244
348. Camps, Luis M., 277n
349. Camus, Albert, 47, 84, 293

Benito Sanz Díaz

350. Canales Conejero, Servando, 254
351. Candela i Escrivà, Francesc, 101, 104, 160, 231
352. Candela Ochotorena, José, 188, 192, 240
353. Cano, Carlos, 294
354. Cano, Carmelo, 308f
355. Cano Ibáñez, Carmelo, 239
356. Cantó, Pablo, 171
357. Cañada, Antoni, 301
358. Cañada, Vicente, 253
359. Cañigo, Félix, 201
360. Capellino, Paco, 196
361. Carbajosa Canet, Vicente, 254
362. Carbonell, Carlos, 247-248
363. Cárcel Atienza, Pilar, 254
364. Cardells, Joan, 154, 328
365. Cardona Peretó, Francisco, 196, 303, 305f
366. Carles, 286
367. Carles Salvador, 103
368. Carmena, Manuela, 117, 185
369. Carmena, Miguel, 23, 189
370. Carmona González, Alfonso, 144
371. Carnero, Teresa, 18, 283f, 321f
372. Caro, Rosa, 303
373. Carpi, Sebastián, 253
374. Carrasco, Dina, 200
375. Carrascosa, Pedro, 308f
376. Carrascosa Carrascosa, Ángel, 254
377. Carrascosa Sánchez, Eloisa, 261
378. Carrascosa Sánchez, María Dolores, 261
379. Carrascosa Sánchez, Pedro, 199, 236, 239, 242, 254, 261
380. Carrera, Francisco, 160
381. Carreras, Albert, 24
382. Carrero Blanco, Luis, 76f, 170-171, 200, 248, 180f, 315f, 318, 319f, 320
383. Carrillero Trujillo, Andrés, 254
384. Carrillo Solares, Santiago, 27, 72, 160, 186, 190, 203, 213f, 217, 222n, 229-230, 240, 324
385. Carrillo Valencia, Pablo, 255
386. Carrión, Paco, 200
387. Carrión, Ximo, 200
388. Carrión Yagüe, Francisco J., 255
389. Carulla, 92
390. Caruana Font de Mora, Luis, 218, 255
391. Casal, Javier, 85, 116
392. Casal Novoa, Fernando, 114, 118n, 146
393. Casanova, Gonzalo, 309
394. Casanova, Rafael, 303f, 311f
395. Casanova Cruz, Vicente, 255
396. Cases, Antonio, 171
397. Casesnoves Soldevila, Manuel, 101-102, 104
398. Casp, Xavier, 97-98
399. Cassola Cortadellas, Antoni, 196, 255
400. Castany Magraner, Bernardo Pascual, 175-178
401. Castejón, Joan Ramón, 299f
402. Castellano, Pablo, 169
403. Castellano, Salvador, 325f
404. Castellano i Vilar, Ana, 47, 79, 101-102, 104, 112f, 114
405. Castellanos, Ángel, 244, 308f
406. Castellanos, Pablo, 303-304, 322
407. Castellet, Josep Maria, 85, 291, 292f
408. Castelló, Jaume, 231
409. Castelló Soriano, M^a Teresa, 255
410. Castellote, Rafael, 185, 313
411. Castiella, 76f
412. Castillejos, Andreu, 101, 104
413. Castillo, Antonio, 176
414. Castillo Doménech, Jesús, 214
415. Castoriadis, Cornelius, 165f
416. Castro, Fidel, 102, 114f, 164, 165f, 192-193
417. Castro, Guillem de, 45
418. Castro Moral, Lorenzo, 166n
419. Caurín i Roman, Vicent, 101, 104, 113f, 116, 154, 160, 321f
420. Cebrián, Ignacio, 117
421. Ceferino, cura, 111
422. Cela, Camilo José, 21-22
423. Celia, 47
424. Celma, Julès, 223
425. Celma, Julián, 253
426. Cerdá Orts, Carlos, 246
427. Cerezo Enríquez, Rafael, 37, 41
428. Cerrón Ayuso, Julio, 69f, 71, 80
429. Cerrillos, Ángela, 117, 185, 303f
430. Cerveró, Luisa, 299f
431. Céspedes Pérez, Catalina, *Marilina*, 263
432. Chanzà, Vicent, 104
433. Chaqués, Josep, 104
434. "Che" Guevara, Ernesto, 102, 114f, 152, 154, 164, 192-194, 206f, 230, 297f
435. Chomsky, 206f, 229
436. Chueca Ricardo L., 34
437. Chumy Húmez, 295
438. Chust, Manuel, 11f
439. Ciarsolo Izaguirre, Javier, 255
440. Cienfuegos, Camilo, 102, 192
441. Cillero, 329f
442. Cimadevilla Costa, César, 46, 50, 68-73
443. Cirilo Cánovas, 76f
444. Císcar, Amadeu, 326
445. Císcar, Fina, 303
446. Císcar Casabán, Ciprià, 27, 113, 117-119, 126, 128, 131-132, 135-136, 137f, 140, 141f, 143f, 144, 146, 158, 185, 280, 304, 305f
447. Clara-Simó, Isabel, 79
448. Claudín, Fernando, 26-27
449. Clavé, Florencio, 214n
450. Clerigues, Fina, 115f
451. Climent Durá, Marina, 255
452. Climent Miñana, Juan José, 255
453. Climet i Cabrera, Rafael, 104
454. Climet i Corberà, Eliseu, 79, 80f, 89-90, 92, 94, 96-97, 99-101, 104, 109, 112, 156, 157f, 185-187, 226, 231, 292
455. Coba Lagranja, Ángel Luis, 255
456. Cobacho Casán, Francisco, 255
457. Cobo del Rosal, Manuel, 248
458. Codonyer, Josep Lluís, 73
459. Codoñer Caballero, Francisco, 46, 73, 75, 78, 81, 82f, 83
460. Cohn-Bendit, Daniel, 146, 164, 165f
461. Coloma, Rafael, 111f, 117f, 123f-124f
462. Colomer, Antonio, 110
463. Colomer, Joaquín, 309f
464. Colomer i Calsina, Josep M., 6n, 7n, 10n, 16, 20, 37, 130n, 134, 139f, 153, 166n, 167, 169-172f, 320, 331
465. Colomer, Mexu, 231
466. Colomer Sala, Joaquín, 247, 283f
467. Colomina, Manuel, 219, 313
468. Colomina Climent, Evaristo, 255
469. Coll Comín, Amparo, 196, 219
470. Coll Comín, José María, 294
471. Collado, Juan Carlos, 192
472. Comas, Pedro, 128n
473. Comín, Carlos Alfonso, 192, 196-197, 218
474. Comorera, Teresa, 313
475. Company Ramón, Juan Miguel, 245-246, 255, 295
476. Conca, María, 230
477. Conejero Tomás, Manuel Ángel, 280
478. Conesa Plov, Ernesto, 263
479. Constant Moscardó, Ana María, 255
480. Consuegra, Martín, 329f
481. Contreras, Amparo, 192, 201
482. Contreras y López de Atalaya, Juan, 4n
483. Corcuera, José Luis, 225n
484. Córdoba Gracia, Diego, 264-265
485. Cordón Aranda, Rafael, 255
486. Corell, José, 304, 323f-324f, 326
487. Corencia, Antonio, 114, 118n, 146, 295
488. Cort, Rafael, 11f
489. Cortés, Fermín, 98
490. Cortés, Gertrudis, 195
491. Cortés, Terely, 196
492. Corts Grau, José, 23, 31f, 40f, 41, 44, 51n, 110, 135, 141f, 143f, 269, 287f
493. Cossío, Tomás, 60
494. Costa, Adela, 103-104, 231
495. Costa, Joaquín, 47
496. Costa Muste, Pedro, 144
497. Couchoud Sebastiá, Rafael, 285f, 286-287
498. Cremades Ramírez, Fermín, 255
499. Crespo Escobar, Jorge, 255
500. Crespo Escobar, Enrique, 217, 255
501. Crespo, Isabel, 203f
502. Crespo, Rafael, 201f
503. Crespo Santamargarita, Julián, 303
504. Crespo Vidal, José R., 255
505. Crexell, Joan, 133n
506. Criado Balsegán, José V., 255
507. Cuadra, Bonifacio de la, 169n
508. Cucó, Alfons, 301, 321f
509. Cucó i Giner, Alfons, 90, 97, 101, 104, 116f, 280
510. Cuéllar Ortega, Ramón, 255
511. Cuenca Cuenca, Joan, 146
512. Cuenca Toribio, José M., 198, 248
513. Cuesta García, Rafael, 255
514. Cueva, Justo de la, 70
515. Cuito, Amadeu, 160
516. Cuñat Sesé, Enrique Miguel, 255
517. Cuñat Edo, Vicente, 230, 275, 280, 281f, 294
518. Curwood, James Oliver, 47
519. **Darás Román, Víctor Vicente, 245-246, 255**
520. Dani, 165f
521. Dasí, Ricardo, 298
522. Dato, Eduardo, 232
523. Dávila, Paco, 290-291
524. Davó Martí, Francisco, 240, 304, 308f
525. Davoise Martí, L., 255
526. De Llera, 276
527. Debón Fernández, Nieves, 255
528. Delaney, Shelag, 295
529. Destinobles Ades, Suzir, 145
530. Deusa Pellicer, Salvador, 294
531. Diamant, Max, 160
532. Diamante, Julio, 27
533. Díaz, Elías, 171
534. Díaz Hoechtleiner, 270
535. Díaz, José, 217
536. Díaz, Montero, 107
537. Díaz Ordaz, Gustavo, 163
538. Díaz Peña, Mateo, 248, 264
539. Díaz Playa, Fernando, 22
540. Díaz Zamora, Antonio, 295
541. Díaz-Muñio Roviralta, Joaquín, 144
542. Diego, Juan, 295
543. Diego Ramón, Vicente, 294
544. Díez Alegría, 47
545. Díez, Paco, 311f
546. Dior, Christian, 215
547. Dios Leal Castellote, Juan de, 294

548. Dobb, Maurice, 321
549. Dolç, Miquel, 79, 91, 98, 154
550. Dolç Soriano, Carles, 117f, 118, 146, 158, 219, 286, 312f, 324f-325f, 326
551. Dolz, Enric, 301
552. Dolz Lago, Rosa, 305f
553. Doménech, Miquel, 189
554. Domingo, Maite, 199, 203f
555. Domínguez, 253
556. Domínguez Reboiras, Juan, 144
557. Donat, Joaquín, 201
558. Dorado, Roberto, 68n
559. Dorronsoro, José María, 235f
560. Driscoll, 155
561. Dumas, 47
562. Durán, Eduardo, 166n
563. Durbán Aparici, José, 182, 192, 194f, 196-197, 198f, 203f, 266f
564. Durbán, Benjamín, 196, 303, 305f
565. Durbán, José, 327f
566. Durruti, 205n
567. Dutschke, Rudi, 165f
568. Dylan, Bob, 228
569. **Ebert, F., 160**
570. Eceiza, Antón, 194
571. Eceiza, Antxon, 102
572. Eco, Umberto, 47
573. Echevarrieta, José, 235f
574. Eiroa San Francisco, Matilde, 273
575. Eiriz Viota, Alejandro, 265
576. Elizalde Pérez-Grueso, José María, 117, 126-128, 131-132, 137, 144, 148, 150-151, 159, 185-186, 223
577. Elorrieta y Artaza, Tomás, 23
578. Els 4Z, 85, 285
579. Ellwood, 30
580. Engels, 73, 102, 193, 291
581. Entrena Grijalba, Melquíades, 137, 144, 185
582. Equipo Crónica, 85, 154
583. Equipo Realidad, 85, 154
584. Errando Mariscal, Enrique, 294-295
585. Errando Mariscal, Ignacio, 294
586. Errando Mariscal, Javier, 85, 294
587. Errando Mariscal, José M^a, 294
588. Errando Mariscal, Pilar, 294
589. Escalante, 295
590. Escobar, Emiliano, 217
591. Escola Elguezabal, Carmelo, 246
592. Escolano Arnal, Julio, 208, 255
593. Escolano Gil, José, 255
594. Escriba, 38
595. Escrivá de Balaguer, José María, 36
596. Escrivá, Javier, 203f, 279
597. Escudero, José Manuel, 201f
598. Escuredo, Rafael, 139
599. Escutia Guerrero, Jaime, 187f, 189f, 199, 236, 239, 240f, 241-242, 308f
600. Espar Ticó, Josep, 90
601. Espasa, 44
602. Espinosa Isaach, Jospe M^a, 110
603. Espinosa, Luis, 224, 225n
604. Estapé, Fabián, 76f, 107n
605. Esteban, Antonio, 303f
606. Esteban Velasco, Gaudencio, 137, 144
607. Estelrich, Joan, 98
608. Estellés Gimeno, Celia, 255
609. Estellés Noguera, Juan, 255Estellés, Juan A., 218
610. Estevan Estevan, Rafael, 255
611. Esteve, 72
612. Estop, Félix, 104
613. Estruch Espinós, Rosita, 244, 314
614. Estuig de Caruana, Luis, 216n
615. Ewell, F., 298f
616. Eymar Fernández, Enrique, 3, 5, 60, 63, 66, 67f, 70f, 71
617. Ezcurra, José Ángel, 297
618. **Fabra, Pompeu, 154, 216n**
619. Fabregat, Amadeu, 166n, 192n, 208n, 216n, 217, 218n, 221n, 223f, 230n, 290, 301
620. Fabregat, Guillem, 104
621. Fairén Guillén, Víctor, 79
622. Fanon, Frantz, 165f
623. Farga, M. Juan, 32, 36, 53
624. Fayos Tis-Saudier, Joaquín, 255
625. Feges, P., 298f
626. Felip i Sardá, Josep M., 182, 206f-208, 211, 255, 258, 324n
627. Felipe Datas, Emilio de, 117, 118n, 153, 189-190, 240f, 241, 260
628. Felipe Datas, Guillermo de, 199, 260
629. Felipe Datas, Luis de, 114, 146, 175, 179f, 216, 236, 239, 241-242, 260, 308f
630. Felipe Datas, Marisa, 260
631. Felipe, León, 120f
632. Fenollosa, E., 231
633. Fernández Lago, 329f
634. Fernández, Alfredo, 115, 186
635. Fernández Alonso, José I., 23, 54, 134
636. Fernández Belmonte, Ángeles, 255
637. Fernández, Benita, 214n
638. Fernández Buey, Paco, 133n, 143
639. Fernández Costilla, Luis, 315f
640. Fernández Delgado, Rafael, 201-202
641. Fernández Guerrero, Ismael, 192, 196, 199, 252f, 260
642. Fernández Guerrero, Pilar, 196, 255, 260
643. Fernández Guerrero, Rafael, 191f, 192, 196-197, 199, 203f, 240, 255, 258, 260, 311f
644. Fernández Guerrero, Victoria, 196, 255, 260
645. Fernández, Horacio, 192, 196
646. Fernández Iguanzo, 236
647. Fernández, Isabel, 200
648. Fernández Martínez, Horacio, 192, 255
649. Fernández Martínez, Joaquín, 62f, 80-81, 83
650. Fernández Moltó, Antonio, 138, 144
651. Fernández Montes, 169n
652. Fernández Rodríguez, Mauro A., 144
653. Fernández Sanz, Ángel, 80
654. Fernández-Covada Canals, Eduard, 255
655. Ferran Olmos, M^a Concepción, 255
656. Ferrando, Antoni, 98
657. Ferrando Porcar, Amparo, 195-197, 255, 280f, 303f
658. Ferrando, Rafael, 113
659. Ferrando Taberner, Vicente, 196, 201f
660. Ferré i Trill, Xavier, 97f
661. Ferrer, Antoni, 146
662. Ferrer Bágüena, Enrique, 255
663. Ferrer Casamitjana, Santiago, 192, 255
664. Ferrer Figueras, Lorenzo, 201f
665. Ferrer i González, Albert, 104
666. Ferrer, Joaquim, 160
667. Ferrer, Josep, 230n
668. Ferrer, Juana, 314
669. Ferrer, Lorenzo, 247
670. Ferrer Mateo, Juan, 223-225
671. Ferrer Palero, Antonio, 214
672. Ferrer, Vicente, 311f, 313
673. Ferrero, Vicente, 231
674. Ferriols, Fina, 292
675. Ferris Friginal, Joaquín, 246
676. Fidalgo, José María, 199n
677. Flaubert, Frederic de, 316
678. Folch Prades, Miguel Ángel, 255
679. Fondo Viana, José, 147n, 313, 326
680. Fons, José, 193
681. Font de Mora Montesinos, Luis, 279, 294, 309, 324f-325f
682. Fontán, Antonio, 10n
683. Fontana Lázaro, Josep, 199, 243, 278-279, 290
684. Forcada, Luis, 294
685. Forest, Eva, 206
686. Forment, Albert, 292f
687. Formentín Capilla, Tomás, 246
688. Formentor, 282
689. Fortes, 329f
690. Forteza Cortés, Isidro, 255
691. Forteza Vila, José Luis, 114, 118n, 137f, 144, 146, 148, 153-154, 190
692. Fortuño Beltrán, José A., 110
693. Fosar Bayarri, Enrique, 64
694. Fraga Iribarne, 296
695. Fraga Iribarne, Manuel, 68f, 76f, 169n, 171, 172f, 290-291
696. Fraguas, José Ramón, 208
697. Franco, Franco Bahamonte, Francisco, 2, 5-7, 11, 13, 16-17, 24-25, 31, 34f-35f, 36-37, 40, 43f, 44, 47, 62f, 65-66, 68f, 74f, 76f, 77, 79, 101, 114f, 120, 124f, 142, 148, 153, 158, 159f, 161f, 172f, 173, 177-178, 180, 186, 188, 204, 214, 222, 224, 229, 235, 248, 263, 268, 271, 272f, 284, 285f, 294, 296, 297f, 298, 306, 318-322, 326, 329-331
698. Franco, Josep, 231
699. Franco Solano, Salvador, 69f-70f, 72-73
700. Franch, Alfonso, 41
701. Franch Cabedo, Miguel Ángel, 255
702. Franch i Ferrer, Vicente, 182, 225-227, 228f, 255, 258, 280
703. Frank, Gunter, 206f
704. Frank, Pierre, 205n, 206
705. Freud, 228-229
706. Frigole Reixach, Juan, 144
707. From, Erich, 229
708. Fuenmayor, Rafael, 222
709. Fuente, Licinio de la, 285f
710. Fuentes Prosper, Víctor, 278, 279f, 290, 322, 326
711. Fuentes, Virginio, 210
712. Fuertes Eugenio, María Nieves, 255
713. Furió, Antoni, 98, 231
714. Furió, Carlos, 309
715. Furtes Belles, Agustín Eduardo, 255
716. Fusi, Juan Pablo, 330
717. Fuster, Camilo, 201, 203f
718. Fuster, Javier, 199-200
719. Fuster, Joan, 22, 85, 88-91, 98-99, 103, 188, 226, 229, 231, 291, 292f, 296, 301, 321
720. **Gabarda, Vicent, 5n**
721. Gaitán Mengual, Vicenta, 303f
722. Galán Peláez, José, 45, 81, 83, 169, 199, 212, 279, 281f
723. Galán Peláez, José, 169, 199
724. Galbañ Escutia, Juan, 41
725. Galdón Casanoves, Edelmiro, 225f, 226
726. Galeote, Guillermo, 323f
727. Galvao, 157
728. Gálvez Miguel, José, 191f, 192, 197, 199, 236, 238, 242, 255, 308f
729. Gallard Pérez-Albaladejo, M. V., 255
730. Gallardo, Antonio, 311f
731. Gallego, 222n
732. Gallego, Ignacio, 190, 216

Benito Sanz Díaz

733. Gambino, Alberto, 295
734. Gambino, Claudia, 295
735. Gandia Casimiro, Josep, 85, 115, 118, 154n, 295, 328
736. Garaudy, R., 47, 57
737. Garcerá Tomás, José, 218, 255
738. Garcés i Ramon, Joan-Enric, 104, 109-110, 113, 120, 156, 180f, 294, 321f
739. Garcés, Joan, 90, 320
740. Garcés Ramón, Vicent, 114f, 116-118, 148, 151, 278, 279f, 294, 309, 321f, 325f, 326
741. Garcés, Vicent, 109n-110n, 120, 131, 146, 150n, 180f, 185, 283f
742. García Abato, Carmina, 196-197, 203f
743. García, Amando, 200
744. García, Angelina, 47, 80f
745. García Baró, Juan Miguel, 255, 264
746. García Berlanga, Amparo, 207f
747. García Berlanga, Luis, 22, 27
748. García Blanco, Ignacio, 117, 186
749. García Bonafé, Mario, 73, 81, 83, 89f, 90, 102, 279, 290, 301, 320-321
750. García Bordes, Vicente, 57, 60-62, 65, 67f
751. García Calvo, Agustín, 110, 143
752. García Cantús, Lola, 193, 196-197, 203f, 240f, 255, 313
753. García Castro, Eladio, 216
754. García Cervera, Vicente, 60, 65, 67f, 69f, 70, 72-73
755. García, Clara, 303f
756. García Comereras, Carmelo, 144
757. García de la Riva, Andreu, 301
758. García de la Riva, Rafael, 294
759. García de la Riva Sánchiz, Vicente, 294
760. García Delgado, José Luis, 24
761. García, Dolores, 193
762. García Doménech, Rafael Vicente, 255
763. García Esteve, Alberto, 148, 196, 208, 234f, 240, 243, 246, 258, 261, 263, 289f, 302, 303, 305f, 306, 307f-308f
764. García Fernández, Antonio, 303f
765. García García, Camilo, 255
766. García García, Dolores, 255
767. García García, Ernest, 102, 115, 186, 192-193, 197, 280, 283f, 290
768. García García, Manuel, 85, 86f, 92, 94, 96, 101-102, 104, 113f, 114, 144
769. García Gómez, Fernando, 255
770. García González, Juan, 248
771. García Haya, Miguel, 196
772. García Hernández, Alberto, 261
773. García Hernández, Judith, 208, 255, 261
774. García Herraiz, Federico, 255
775. García i Castejon, Joan Ramon, 104, 147n, 148
776. García i Molina, Adolf, 104
777. García i Ramon, Rafael, 104
778. García, José Miguel, 298
779. García Lahiguera, José, 285f
780. García, Lola, 203f, 240f
781. García, García, Manuel, 119, 123f, 132, 137f, 145f, 148, 154, 193-194, 216, 239f, 328
782. García Márquez, 329f
783. García Martínez, Sebastián, 3n, 231
784. García Navarro, Vicente, 145
785. García Pastor, Manuel, 57, 61, 74f
786. García Poveda, 243
787. García, Ferran, 208
788. García, Prudencio, 68n
789. García, Ramón, 303f
790. García Reche, Andrés, 279
791. García Rico, Eduardo, 154, 191
792. García Ruiz, José, 255, 263
793. García Ruiz, Ramón, 255
794. García Salve, Francisco, 315f, 319f
795. García, Sebastián, 8, 15n
796. García, Tomás, 26, 115, 186, 236
797. García Trevijano, Antonio, 324
798. García, Vicente, 71, 328
799. García-Blanco Oyarzábal, José, 23, 64
800. Gargallo, J. L., 146
801. Garí, 207f
802. Garí, Manuel, 166n, 208
803. Garragorri, Paulino, 171
804. Garrido Giménez, Manuel, 111, 115, 184, 280, 281f
805. Garrido i Cruanyes, Ricardo, 92, 99, 101, 104, 185n
806. Garrido, Joaquín, 326
807. Garrido, Ricardo, 210, 322
808. Garro, J., 117
809. Garro, Rafael, 116, 200, 203f, 327f
810. Garzón López, Diego, 255
811. Gaviña Ribelles, Francisco, 281
812. Gascó Oliag, José, 4, 11n
813. Geat Rosat, Juan Manuel, 255
814. Genís i Llacer, Marí, 104
815. Genit, Eugenio, 225f
816. Genovés, Juan, 288f, 299f, 311f, 318n
817. Gerena, Manuel, 294
818. Gerold, Karl Gustav, 41
819. Giap, N., 165f, 193, 206f
820. Gil Albert, Juan, 85, 154, 290
821. Gil Calvo, Enrique, 164
822. Gil, Cristóbal, 188, 192, 197, 240
823. Gil del Gallego, Adrián, 192, 196-197, 255, 265
824. Gil Guillén, Pilar, 255
825. Gil Robles, 17f, 230
826. Gil Robles, Jaime, 303
827. Gil Robles, José, 303
828. Gillespie, Richard, 210n
829. Giménez Benítez, José Vicente, 255
830. Giménez Caballero, Ernesto, 2, 39-40
831. Giménez Castillo, Antonio, 115, 175, 178, 180n, 186, 193-194
832. Giménez del Río, Adolfo, 253
833. Giménez i Bou, Emili, 104
834. Giménez, Jesús, *Leonardo*, 311f
835. Giménez Santos, Bernardino, 255
836. Giménez Vicente, Juan José, 255
837. Gimeno Lara, Abelardo, 58-60, 61n, 62
838. Giner de los Ríos, Francisco, 36
839. Giner, Dolores, 294
840. Giner Durán, Remedios, 255
841. Giner Esparza, José Vicente, 255
842. Giralt, Emili, 91, 301
843. Giralt, Óscar, 219
844. Girón de Velasco, J. A., 21, 224
845. Girona, Juan, 69f
846. Gironés i Muñoz, Àngel, 104
847. Gisbert Gisbert, Concepción, 255
848. Gisbert Jordá, Concha, 195, 259f, 261, 304
849. Gisbert Jordá, Emilio, 202, 219, 255, 261
850. Goitre, Antonio, 303f
851. Gómez, Antonio Manuel, 255
852. Gómez Bedate, Daniel, 114, 117, 118n, 137-138, 144, 146, 153, 185, 216
853. Gómez Benitez, José Manuel, 170n
854. Gómez de Barrera y Herrero, Antonio, 226, 256
855. Gómez de la Serna, José Luis, 22n
856. Gómez de la Serna, Víctor, 22n
857. Gómez Gual, Antonio, 255
858. Gómez, Juan, 236
859. Gómez Llorente, Luis, 68
860. Gómez Pardo, Federico, 132
861. Gómez, Pedro Vicente, 55
862. Gómez, Víctor, 231
863. Gómez Zamorano, 38
864. Gómez-Cover, José Miguel, 299f
865. González Aznar, Juan A., 303
866. González Cañamero, Fernando, 255
867. González Cruz, Alfonso, 64
868. González de Gor, Manuel, 138, 144
869. González, Manuel, 150n
870. González del Río, Julio, 223-224
871. González, Felipe, 120, 160, 322
872. González Fernández, Fernando, 144
873. González, Marisa, 223
874. González Móstoles, Vicente, 312f
875. González Ossorio, Luis, 67
876. González Pascual, Concepción, 255
877. González Ruano, César, 21-22
878. González Ruiz, José M^a, 47
879. González Ruiz, María Dolores, 169
880. González-Alegre, Manuel, 149
881. Goñi, Alfonso, 323f
882. Goñi Garicaño, 172f
883. Gordillo, Manuel, 23
884. Goretí, 241
885. Gorg, André, 228
886. Gorostidi, Jokín, 235f
887. Gorris, José M., 184, 299f, 328
888. Goytisolo, José Agustín, 85, 216n
889. Gramci, Antonio, 73, 221
890. Granell, José, 301
891. Grau i Gatell, Jordi, 196, 198f
892. Grau, Miguel, 305f
893. Grecia, Sofía de, 329
894. Greer, G., 314
895. Grey, Zane, 47
896. Griffin, Jonny, 294
897. Grimau, Julián, 170, 308f
898. Grosso, Alfonso, 85
899. Gual, Pilar, 224f
900. Gual Villalbí, 76f
901. Guardia Cortés, Ángel, 192, 199, 236, 238, 242, 255, 308f, 311f, 313
902. Guardiola Gilabert, M^a Amparo, 256
903. Guarro Payá, Amador, 196, 201f
904. Gubern, Román, 297
905. Guedán, Manuel, 217
906. Guerin, Daniel, 225
907. Guerra, Rodolf, 160
908. Guevara, Alfredo, 102, 194
909. Guia Marín, Josep, 231, 290, 323f, 325f, 326
910. Guijarro, Rafael, 170
911. Guillamón Arosa, M^a Teresa, 256, 264
912. Guillén Nacher, Mercedes, 118n
913. Guillén Sánchez, Mercedes, 114, 146
914. Guiral, Óscar, 200, 219
915. Guitarte, J. M., 32
916. Gutiérrez Alea, Tomás, 154
917. Gutiérrez Mellado, Antonio, 242, 315
918. Gutiérrez Mellado, 204
919. Gutiérrez Vergara, Antonio, 199
920. Gutman, Michael, 95, 113f, 123f, 139f, 151f
921. Guzmán, Patricio, 298f
922. **Harker, Marta, 224f, 291**
923. Hedilla, Manuel, 224
924. Heidegger, 107n
925. Hennebell, Guy, 298f
926. Hermoso, Juan, 240, 252f
927. Hernández Pascual, Clemente, 256
928. Hernández Bolín, Octavio, 303f
929. Hernández, Francisco, 114, 119f
930. Hernández, Judith, 289f, 303f, 305f, 307f, 314

931. Hernández, Miguel, 85f, 119, 154, 216n, 311f
932. Hernández Mira, José M., 309
933. Hernández, Roberto, 201
934. Hernandis, 89
935. Herraiz, Andrés, 196
936. Herrero, 298
937. Herrero Cordero, José Raúl, 256
938. Herrero, Raúl, 192, 199, 256, 283f
939. Herrero Ruiz, Jesús, 256
940. Herruzo Nalda, Alfonso Jesús, 137, 144
941. Hervás, Salvador, 281
942. Hervás, Vicente, 196
943. Hierro, Manuel de, 51, 65n, 196, 225n, 228, 240-241, 243, 247, 258, 261, 263, 277, 280, 294, 300f, 302-303, 304f-305f, 308f, 324f, 326
944. Himmler, 13f
945. Hinarejos, Francisco, 115f
946. Hinz, Bertorhart, 298f
947. Hitler, Adolf, 25, 161f
948. Ho-Chi-Mihn, 114f, 165f, 180f
949. Hobbsbawn, 321
950. Hombravella, Ros, 321
951. Honrubia, José, 212, 276, 279, 324
952. Hesper, J., 298f
953. Hurtado, Amparo, 196, 203f, 219
954. Huse Valle, Federico, 256, 264
955. **Ibáñez Martín, José, 6f, 10, 15, 17, 19-20, 21f, 36, 43f, 46, 52, 287, 295**
956. Ibarra, 329f
957. Ibarruri, Dolores, 193f, 300
958. Ibor Rodríguez, Eduardo José, 256
959. Iborra, Vicente, 253
960. Ilich Lenin, Vladimir, 206f
961. Illa, Carmen, 196
962. Infante, Jesús, 291
963. Ionesco, 47, 90
964. Ipiens, Antonio, 4
965. Iranzo, Ignacio, 113
966. Isern Galindo, Florentino, 132
967. Issa Youseph, Mari, 256
968. Iturmendi, 76f
969. Ivens, Joris, 114f
970. Izco de la Iglesia, Javier, 235f
971. Izquierdo Berrocal, Pilar, 256
972. Izquierdo Paredes, José María, 256
973. Izquierdo Rosalén, Antonio, 110
974. **Jato, David, 16n, 21, 22n, 30, 32-34**
975. Jáuregui, Fernando, 149n, 166n, 170-171, 185n
976. Jáuregui, Maite, 221f
977. Jáuregui, Pilar, 194f
978. Jhonson, L. B., 157
979. Jiménez, Bernardino, 140, 171, 216, 303
980. Jiménez, Inés, 203f
981. Jiménez, José Luis, 216
982. Jiménez Losantos, Encarna, 196, 219
983. Jiménez Montero, Antonio, 279
984. Jiménez Tellado, 110
985. Joliot-Curie, 54
986. Jordá, César, 223
987. Jordà, Enric, 79, 92, 94, 96, 101-102, 104, 117, 187
988. Jordá, Enric, 216
989. Jordán Galduf, José M., 199, 277, 279f
990. Jordi Guardiola, Carles, 230n
991. Jorro Font, Carlos, 90, 109
992. Jover Zamora, José M^a, 79, 111, 154, 256, 280f, 325
993. Juan, Empar, 321f
994. Juan Llabrés, Alfredo, 207f
995. Juan Llabrés, Fernando, 256
996. Juaniz Maya, Juan Ramón, 277n, 280
997. Juárez Porras, Manuel, 256, 261
998. Juárez Porras, Servando, 256, 261
999. Julve, Mila, 314
1000. Just, Julio, 230
1001. **Kennedy, John F., 158**
1002. Kennedy, Robert, 157
1003. Kennedy, Ted, 158
1004. Kindelan, Juan Manuel, 67-69
1005. Kirsanov, 27
1006. Klausowitz, 206f
1007. Knecht Roberto, Ana, 199, 236, 238, 242, 256
1008. Knett, Ana, 308f
1009. Kayati, Mustafá, 223
1010. Krivine, Alain, 165f, 205, 206f, 229
1011. Kropotkin, 225
1012. **Laborda Carrión, Domingo, 193, 313**
1013. Labordeta, José Antonio, 295
1014. Labriola, Antonio, 73
1015. Lacalle, 76f
1016. Ladrón de Guevara, Eduardo, 230
1017. Laguarda Pérez, Josep, 104, 226, 256
1018. Lahoz, José Antonio, 196
1019. Laín Entralgo, Pedro, 12, 40, 51n, 53, 65
1020. Laiz, Consuelo, 217n, 219n
1021. Lama, Manuel, 27
1022. Lamana, 47
1023. Lamas, Ramon, 23
1024. Lambert, Pierre, 205n
1025. Lang, 295
1026. Lara, Fernando, 296
1027. Larena, Francisco Javier, 235f
1028. Larrauri Gómez, Margarita, 256
1029. Larrauri, Maite, 196, 219
1030. Larrecia, Lidia, 199
1031. Laso de la Vega, 67
1032. Latorre, Luis, 222
1033. Lavernia del portillo, Emilio, 113f, 216
1034. Lázaro, Julio M., 170n
1035. Lefort, Claude, 165f, 223
1036. Leguina, Joaquín, 120
1037. Lenin, 73, 102, 165f, 193, 221, 229
1038. León Albarza, Miguel Ángel, 256, 295
1039. Lerma, Bernardo, 196
1040. Lerma Blasco, Juan, 210, 256, 322, 323f, 326
1041. Letelier, Fabiola, 120
1042. Letelier, Orlando, 120
1043. Leyda Gilabert, Antonio, 208, 256
1044. Linde Paniagua, Enrique, 294
1045. Linde Paniagua, Francisco, 113, 117, 127f, 145f, 294
1046. Linde Paniagua, José M^a, 294
1047. Linhart, Suzanne, 213
1048. Lis Darder, Antonio, 221f, 222
1049. Lizcano, Pablo, 67, 68n, 70
1050. Llácer, Alicia, 188, 196, 216, 241, 261
1051. Llàcer i Escorihuela, Francesc, 104, 196-197, 261, 327f
1052. Llach, Lluís, 291
1053. Llamas, Rosa, 185
1054. Llana García, Ángel, 192, 200, 256
1055. Lleida, Antoni, 93f
1056. Llera, Luis de, 76, 78
1057. Llobregat Conesa, Pilar, 114, 118n, 146
1058. Llombart Rodríguez, Antonio, 23, 42
1059. Llombart, Vicent, 64, 189, 279, 281, 281f, 283f, 294, 311, 321, 325f
1060. Llopis, Rodolfo, 67-68, 71, 160
1061. Llopis Serrano, Enrique, 145
1062. Llorca, César, 147n, 189, 194, 198f, 220f, 227
1063. Llorca, Vicente, 62, 74f
1064. Llorca Climent, Vicente, 256
1065. Llorca Correns, Alejandro, 247-248, 278, 281f
1066. Llorens, Alfons, 298
1067. Llorens, Antonio, 296, 328
1068. Llorens, Gonzalo, 207f
1069. Llorens Serra, Tomás Roberto, 46, 50, 60, 67f, 68-73, 112, 268, 286, 299f, 301
1070. Llorens, Víctor Manuel, 246
1071. Llorente, Juan José, 194f
1072. Llorente, Juanjo, 196
1073. Lloret Llorens, Juan A., 303
1074. Lloret Llorens, Juan Antonio, 224-225
1075. Lloret Sebastián, José Luis, 248
1076. Llovera, Manuel, 41
1077. Lluch de Juan, Vicente, 67f, 69f, 70-73
1078. Lluch, Martín Ernest, 53n, 212, 243, 259, 279, 283f, 290, 301, 321, 323f-324f
1079. Lluís de Casademont, Rafael, 256
1080. Lluís el Sifoner, 295
1081. Lobato, Ramón, 216
1082. Longo, Francisco, 208
1083. López Acosta, Jacinto, 244
1084. López Acosta, Jacinto, 308f
1085. López Agudín, Fernando, 185n
1086. López Aranguren, José Luis, 107
1087. López Bravo, 76f
1088. López Burgos, José A., 115, 186
1089. López Cachero, Manuel, 171
1090. López Casares, Gabriel, 144, 281f
1091. López de Andújar, Ramón, 62f, 80-81, 83
1092. López de Atalaya, 41
1093. López de Medrano y Villar de Saavedra, Félix, 240
1094. López de Medrano y Villar de Saavedra, Félix, 304, 308f
1095. López del Prado, Ana María, 256, 261
1096. López del Prado, Marta, 256, 261
1097. López del Prado, Miguel A., 256, 261
1098. López Gandía, Juan, 277n
1099. López García, Ernestina, 256
1100. López Gay, Pina, 216
1101. López Gómez, Antoni, 301
1102. López Hernando, Juan José, 191f, 192, 199, 203f, 236, 239, 242, 252f, 256
1103. López Hernando, Juan José, 279
1104. López Hernando, Juan José, 308f
1105. López Hernando, Mariana, 203f
1106. López Ibor, Juan José, 11-12, 44, 51n
1107. López, José Luis, 189, 291
1108. López, Juan, 224
1109. López Martínez, Domingo, 256
1110. López Pacheco, Jesús, 85, 154, 216n
1111. López, Pilar, 290, 298
1112. López Piñero, José M^a, 51n, 65
1113. López Rodó, Laureano, 76f, 77, 319f
1114. López, Rosa, 217-218
1115. López Rosat, Vicente, 37, 51, 311
1116. López Rubio, José Luis, 47, 57, 62, 67f
1117. López Sanz, Salvador, 281, 324f
1118. López-Amo, Ángel, 23
1119. López-Gutián Badenes, Germán, 256
1120. Lora Tamayo, Manuel, 76, 78, 107, 287
1121. Lorca Carrons, Alejandro, 247-248, 278, 281f
1122. Lorca, Fernando, 296
1123. Lorente, Juanjo, 196
1124. Lorente, Maite, 201f
1125. Lorenzo, 189
1126. Lozano, Carmelo, 196, 2225f
1127. Lozano, José M., 286
1128. Lozoya, Miguel Ángel, 210
1129. Luca de Tena, 21
1130. Lucas, Julio, 323f, 326
1131. Lucio Lobato, Luis, 69f, 71, 236
1132. Lukaks, George, 221
1133. Luque, Antonio, 298, 313

Benito Sanz Díaz

1134. Luther King, Martin, 158, 165f
 1135. Luxemburgo, Rosa, 183, 221, 226, 229
- 1136. Machado, Antonio, 119, 154, 216n**
 1137. Macías García, Juan Bernardo, 256
 1138. Macías, Juan, 193
 1139. Macías, María, 214
 1140. Macías Sánchez-Eguibar, Ernesto, 256
 1141. Madorga Martínez, M^a José, 256
 1142. Madrid Alameda, M^a del Carmen, 256, 309
 1143. Mafé, Joaquín, 231
 1144. Mahiques Esteban, Enrique, 256
 1145. Mainar Tello, Vicente, 256
 1146. Mainer, Luis, 208
 1147. Majó, Joan, 160
 1148. Makhnou, 223
 1149. Malabía, Pedro, 37, 40
 1150. Maldonado, familia, 294
 1151. Maldonado Almenar, Joaquín, 294, 301
 1152. Maldonado Chiari, Joaquín, 294
 1153. Maldonado, Joaquín, 253, 290
 1154. Malla, Gerardo, 295
 1155. Malo de Molina, José Luis, 218
 1156. Mancebo, María Fernanda, 6n, 7, 13, 14n, 30n, 36, 45, 47
 1157. Manchón Ruiz, M.^a Pilar, 256
 1158. Mandel, Ernest, 165f
 1159. Mandel, Ernest, 205n, 206
 1160. Manglano, Luis, 307f
 1161. Manglano Sada, Luis, 303f, 307
 1162. Manteca, José Antonio, 303, 304f
 1163. Manuel Rozalén, Eugenio de, 221f, 222
 1164. Manzanas, Melitón, 115, 168f
 1165. Manzanque, Francisco, 295
 1166. Mañas, Gloria, 292
 1167. Mao Tse Tung, 114f, 121, 165f, 173, 180, 214, 217-218, 222, 229, 314
 1168. Maraldez, Josep, 104
 1169. Maravall, José M., 67n
 1170. Marcelo, Julián de, 313
 1171. March, Ausiàs, 98
 1172. Marco Abato, Marcos, 196
 1173. Marco García, Asunción, 157, 256, 314
 1174. Marco i Marco, Fermí, 104
 1175. Marcos Abato, Toña, 196, 201f
 1176. Marcos Muñoz, Juan, 315f
 1177. Marcuse, Herbert, 165f
 1178. Marí, José, 226
 1179. Marí, Rafa, 328
 1180. Marighela, 193
 1181. Marín, Ángel, 78, 207f
 1182. Marín, Julio, 247
 1183. Marín, Vicente, 74f
 1184. Martín Pardo, Julio, 49-50, 56-60, 61f, 62-65, 67f, 74f, 82f, 106
 1185. Mariscal de Gante, 240
 1186. Mariscal de Gante, Jaime, 308f
 1187. Mariscal de Gante y Moreno, Jaime, 85, 178, 179f, 240, 242
 1188. Maroto Borrego, Josep Vicent, 116
 1189. Marqués, Ana, 240, 252f
 1190. Marqués, Gaspar, 113
 1191. Marqués González, Josep Vicent, 79, 90, 92, 94, 96, 101, 104, 109-110, 112, 116f, 158, 187, 225-228, 230, 243, 247, 277, 279, 283f, 290, 292
 1192. Marqués, José Vicente, 294, 301
 1193. Marra-López, José Ramón, 68n, 71f
 1194. Marsed, Pedro, 117, 230
 1195. Marshall, 27
 1196. Martí, Amparo, 192, 197, 199, 286
 1197. Martí de Riguer, 22
 1198. Martí, Emili, 328
 1199. Martí, José, 193
 1200. Martí, Pilar, 192, 197, 199
 1201. Martí, Sacramento, 47, 78, 80f, 81, 83f
 1202. Martí, Salvador, 95
 1203. Martí Torres, Jesús, 145
 1204. Martí Vallbena, M^a Julia, 256
 1205. Martí, Vicente, 226
 1206. Martín, Alfonso, 308f
 1207. Martín Alonso, 76f
 1208. Martín i Valero, Florencio, 94, 104, 110
 1209. Martín Lagos, Francisco, 4n
 1210. Martín Morillas, Carmen, 256
 1211. Martín Queralt, Juan, 279
 1212. Martín Sampetro, Alfonso, 199, 236, 238, 242, 256
 1213. Martín Santos, Luis, 67, 71
 1214. Martínez, Ángel, 196
 1215. Martínez Alfaro, José, 200
 1216. Martínez Pérez, Amparo, 196, 218
 1217. Martínez Ansuategui, Agapito, 214
 1218. Martínez Bauset, Antonio, 231
 1219. Martínez Bordiu, Cristóbal, 22n
 1220. Martínez Bostos, Jesús, 256
 1221. Martínez, Carmen, 207f, 224, 241, 262f
 1222. Martínez Císcar, Salvador, 191f
 1223. Martínez Cossent, José Enrique, 256
 1224. Martínez Esteruelas, Cruz, 117n, 197, 232, 287
 1225. Martínez Esteve, Aurelio, 279
 1226. Martínez Gras, Javier, 109
 1227. Martínez i García, Josep, 104
 1228. Martínez, José, 224
 1229. Martínez Llana, Carlos Manuel, 175-176, 179f, 188, 192, 199, 256, 324
 1230. Martínez Martínez, Pascual, 256
 1231. Martínez Mateos, Irene, 256
 1232. Martínez, Miguel Ángel, 68
 1233. Martínez Montagud, Andrés, 256
 1234. Martínez Morales, José Luis, 280, 283f
 1235. Martínez Navarro, Ferran, 90, 94, 96, 101-102, 104, 117
 1236. Martínez Pérez, Amparo, 256
 1237. Martínez Santos, Vicente, 85, 144, 117f, 146, 279
 1238. Martínez Santos, Vicente, 114, 117f, 146
 1239. Martínez Serrano, José A., 279
 1240. Martínez Valero, Rafael, 89f, 90
 1241. Martínez-Guerricabeitia, José, 292f
 1242. Maruny Curto, Luis, 144
 1243. Marx, Carlos, 73, 102, 165f, 193, 291
 1244. Mas, Aurora, 196
 1245. Mas Pascual, José Luis, 256
 1246. Masiá González, Eduardo, 256
 1247. Maspero, Françoise, 206f
 1248. Mataix, Miquel, 104
 1249. Matamoros, Germán, 192, 196, 202, 256, 261
 1250. Matamoros, Jesús, 196, 261
 1251. Matamoros, Santiago, 194f, 196, 261
 1252. Matamoros Villas, Germán, 303
 1253. Mateu Canoves, José F., 214, 243
 1254. Matilla, Manuel, 294
 1255. Matófer, Hans, 160
 1256. Matoses Marco, Rafael, 214
 1257. Matoses Marín, Pascual, 199, 203f, 240, 258
 1258. Mattau, Matti, 74f
 1259. Mayol, Miguel, 323f
 1260. Mayor, Pere, 231
 1261. Mayquez, José L., 37
 1262. Mazón Hernández, Miguel, 303, 304f
 1263. Mead, M., 314
 1264. Medina, Ricardo, 150n
 1265. Medina Zaragoza, José M^a, 216
 1266. Mena Álvarez, Fernando, 67f-68f, 70-72
 1267. Mendezona, Ramón, 300
 1268. Mendoza García, María José, 191f, 192, 201, 256
 1269. Mendoza Rodríguez, José, 256, 265
 1270. Menezo i Rozalén, Rafael, 101-102, 104
 1271. Menguzzato Boulard, Martina, 279
 1272. Merelo, Fernando, 294
 1273. Meseguer Carrascosa, Adela, 256
 1274. Mestre, Carmen, 301
 1275. Mestre, José Alberto, 115f
 1276. Mestre Navarro, Miquel, 90
 1277. Mestre, Toni, 154
 1278. Miaja de la Muela, Adolfo, 79, 247, 275
 1279. Miaja, general, 247
 1280. Michelena, Antonio, 139f
 1281. Michelena Iguarán, Manuel, 144
 1282. Miguel, Amando de, 229f, 243, 278-279
 1283. Miguel, Amando de, 294
 1284. Millana Sansaturio, Miguel, 322
 1285. Millás, J., 294f
 1286. Millás, Jaime, 295, 298
 1287. Mínguez Ferrandis, Manuel, 240, 308f
 1288. Mintz, Frank, 205n
 1289. Miñerola Ramírez, Mariola, 109
 1290. Miquel i Diego, Vicent, 290, 324
 1291. Mira Albert, José Luis, 256
 1292. Mira i Casterà, Joan Francesc, 90, 101-102, 104, 160
 1293. Mira i Casterà, Mari Carmen, 104
 1294. Mira i Martínez, Vicent, 104
 1295. Mira, Maria del Carme, 92, 96, 146, 160
 1296. Mira, Quico, 96
 1297. Mira Sempere, Inmaculada, 256
 1298. Miralles Álvarez, Jaime, 169, 240, 308f
 1299. Miralles i Ortola, Valerià, 90, 92, 94-97, 99, 101, 104, 112, 160, 291
 1300. Miralles, Jaime, 169, 240
 1301. Miralles, Remei, 328
 1302. Miralles, Salvador, 225f
 1303. Miravet, Miguel, 120
 1304. Miró Giner, María Fernanda, 256
 1305. Mitruy, Jean, 298f
 1306. Mocholí, 189
 1307. Molina, 72
 1308. Molina, José Luis, 47
 1309. Molina, Josefa, 193
 1310. Molina, Luisa, 303f
 1311. Molina Galano, Rafael, 240, 304, 306, 308f
 1312. Molina Galazo, Rafael, 308f
 1313. Molina Miñerola, Fuensanta, 192, 194f, 196-197, 203f
 1314. Molinero i Zapata, Domingo, 92, 99, 104
 1315. Molins, Manuel, 231, 293f
 1316. Molins, Manuel, 295
 1317. Moll i Mengual, Antoni, 101, 104, 226, 292
 1318. Mollá, Pascual, 192, 200, 232
 1319. Mollá Beneyto, Damià, 53n, 101, 182, 225-226, 243, 279
 1320. Mollá Beneyto, Damià, 229
 1321. Moltabán Gómez, Juan, 147n
 1322. Moltó, María Luisa, 223
 1323. Momparler Carrasco, Elvira, 240, 261
 1324. Momparler Carrasco, María Ángeles, 192, 196, 257, 260, 303, 304f, 314
 1325. Mompó, Arnal, 160
 1326. Mompó Chiniesta, José Javier, 257
 1327. Moncho Bogarri, José Valeriano, 257
 1328. Moncho, José, 218
 1329. Monferrer, Dolores, 240
 1330. Monferrer Guardiola, María Dolores, 303f
 1331. Monferrer, Lluís, 89f, 90
 1332. Monfort, Florentí, 295
 1333. Monjalés, véase Soler Vidal, José
 1334. Monleón, 286
 1335. Montagut Castelló, Enrique, 109-110

1336. Montalbán Gámez, Antonio, 220f, 316f, 324
1337. Montalbán, Antonio, 316f, 324
1338. Montalbán Gámez, familia, 310
1339. Montalbán Gámez, hermanos, 313
1340. Montalbán Gámez, Juan, 147n
1341. Montaner, Eduardo, 328
1342. Montaner, Josep, 93f
1343. Monteagudo Marín, Juan V., 263
1344. Montero Moliner, Fernando, 223, 247-248, 280
1345. Montes Penedes, Vicente, 112, 127f, 280
1346. Montes Penedés, Vicente, 93f, 304
1347. Montesa Ferrando, Fernando, 111, 117, 118f-119f, 131-132, 144, 154, 184-186, 189, 192
1348. Montesinos, Amparo, 240
1349. Montesinos Pérez, M^a José, 257
1350. Montesinos Santalucía, Gonzalo, 257
1351. Montoliu, Tete, 295
1352. Montoro, 118, 146
1353. Montseny, Federica, 225
1354. Monzón Berges, Emeterio, 59, 62, 74f, 162, 244
1355. Monzón Campos, Carlos, 117, 187f, 189f, 199-200, 244, 260
1356. Monzón Campos, familia, 244f
1357. Monzón Campos, José Luis, 156, 162, 188, 191-192, 199, 236, 238, 240, 242, 244, 247, 257, 260, 308f
1358. Monzón, Emeterio, 260
1359. Mora, Joaquín, 146, 231
1360. Mora Ruiz, José Ginés, 145
1361. Moragas, 128n
1362. Moragrega i Martínez, Vicent, 104
1363. Moral, Doroteo del, 58
1364. Moral, José M. del, 41
1365. Morales Gil, Alfredo, 144
1366. Morán, Fernando, 322
1367. Morán, Gregorio, 268, 318, 330
1368. Morell Bermejo, Ramón, 257
1369. Morell Bermejo, Ramón, 257
1370. Moreno Galván, 128n
1371. Moreno, Pascual, 116
1372. Morera, José M^a, 45
1373. Morin, Edgar, 165f
1374. Moriones, Hortènsia, 231
1375. Moro, Julia, 111f, 115, 124f, 162, 199, 216, 303f
1376. Morodo, Raúl, 232
1377. Mortes, 44
1378. Mortes Alfonso, Vicente, 285f
1379. Mossm, W., 298f
1380. Motllor, Ovidi, 295
1381. Mounier, Emmanuel, 217
1382. Moure, Gonzalo, 204, 298, 328
1383. Moure, Gonzalo, 300f
1384. Mourezná Álvarez, Alfredo, 144
1385. Moya, Carmela, 201, 203f, 240f, 261, 262f
1386. Moya, María José, 201, 203f, 240f, 261, 262f
1387. Múgica Hertzog, Enrique, 27, 53, 71
1388. Muguerza, Javier, 171
1389. Munárriz Gandía, Ana, 261
1390. Munárriz Gandía, Encarnación Blanca, 175, 178-179, 261
1391. Munís, 223
1392. Munís, G. C., 205, 206f
1393. Muntaner, Ramón, 295
1394. Muñoz Domínguez, Vicenta Isabel, 72
1395. Muñoz González, Juan, 257
1396. Muñoz Grandes, 76f
1397. Muñoz, Jacobo, 116f
1398. Muñoz Nebot, Fernando, 12n, 24f, 35f, 37f
1399. Muñoz, Paco, 313
1400. Muñoz Pardo, Julio, 49-50, 56-60, 61f, 62-65, 67f, 74f, 82f, 106
1401. Muñoz Peirats, familia, 294
1402. Muñoz Peirats, Joaquín, 294, 324
1403. Muñoz Salvador, Francisco, 257
1404. Muñoz Suay, Ricardo, 26-27
1405. Muñoz Veiga, Jacobo, 47, 79, 92, 96, 101-102, 104, 123f, 127f, 148, 226, 291
1406. Muñoz Veiga, Gustavo, 162, 199, 202f, 226
1407. Mur Sancho, Ricardo, 4n, 23
1408. Murnay, 295
1409. Mussolini, Benito, 25, 34, 161f
1410. **Nadal, Jordi, 229, 290**
1411. Nadal Tàrrega, Miquel, 77, 80f, 87f, 88, 98-99, 103, 227f
1412. Naharro Mora, José M., 23
1413. Nash, M., 314
1414. Naval, Gregori, 101-102, 104
1415. Navarro Artal, Javier, 218n, 294
1416. Navarro Baquero, Luis, 175, 179f, 190, 192, 242, 236, 240f, 241, 259f
1417. Navarro Brotons, Víctor, 103-104, 117
1418. Navarro Campos, M^a Ángeles, 257
1419. Navarro Cerdá, José Manuel, 257
1420. Navarro, Juan José, 257
1421. Navarro Hernández, José Manuel, 246
1422. Navarro i Bonet, Ramon, 104
1423. Navarro i Estellés, Francesc, 104
1424. Navarro, Javier, 158
1425. Navarro, Joan, 301
1426. Navarro, Luis, 293f, 308f
1427. Navarro Maicas, José M., 144
1428. Navarro, María, 192, 196-197
1429. Navarro, Mariam, 196-197, 201
1430. Navarro, Marián, 314
1431. Navarro, Miquel, 328
1432. Navarro Pérez, José, 239
1433. Navarro Rubio, 76f
1434. Navarro Sánchez, José Ignacio, 257
1435. Navarro, Silvino, 294
1436. Navarro Toledo, Luis Felipe, 257
1437. Navarro Vaquero, Luis Vicente, 257
1438. Navarro, Víctor, 96, 301
1439. Navarro Villena, José Elías, 257
1440. Navasquillo, José M., 189f
1441. Nebot, Lidon, 158
1442. Nebot Oyanguren, Antonio, 257, 261
1443. Nebot Oyanguren, M^a Rosa, 257, 261
1444. Nebot Oyanguren, Ignacio, 261
1445. Nebot Oyanguren, Juan, 261
1446. Nebot, Rafael, 113, 119f, 132, 150, 216
1447. Negrín, Juan, 64
1448. Neira, Hugo, 154
1449. Neruda, 57
1450. Nicolás García, Antonio, 144
1451. Nicolau López, Vicente, 144
1452. Nicolau i Colom, Baptista, 104
1453. Ninet Casesnoves, Santiago, 294
1454. Nieto Antúnez, 76f
1455. Nieva Lafuente, M^a Pilar, 257
1456. Nin, Andreu, 205, 223, 230
1457. Ninet Casanova, Santiago, 101-102, 104, 219, 227, 291
1458. Ninet Peña, Santiago, 202, 257
1459. Ninyoles Monllor, Rafael, 158, 279
1460. Noguera Pucol, Emilia, 314
1461. Noguera, familia, 294
1462. Noguera Giménez, Álvaro, 294
1463. Noguera Giménez, familia, 294
1464. Noguera Puchol, Cristina, 294
1465. Noguera Puchol, Emilia, 200-201, 294
1466. Noguera Puchol, Fernando, 294
1467. Noguera Puchol, Francisco, 294
1468. Noguera Puchol, Guillermo, 294
1469. Noguera Puchol, José Antonio, 101, 104, 110, 113, 116f, 124f, 142, 200, 232, 240, 243, 258, 275, 293-294, 296, 298f-299f, 304, 305f, 308f, 324, 325f, 326
1470. Noguera Puchol, Santiago, 200, 294
1471. Noguera Puchol, Sofía, 294
1472. Noguera Vélez, familia, 294
1473. Nos Llopis, Pablo, 132
1474. Noss, Jaime, 117
1475. Novella Pardo, Ramón, 257
1476. Novo, Alonso, 69f, 70
1477. Núñez, Lluís, 97f
1478. Núñez, Paloma, 111, 123f
1479. **O'Casey Jean, 295**
1480. Obiols, Raimon, 230n
1481. Olaechea Lázaga, Marcelino, 35, 37f, 44, 80f
1482. Olavaria, Jesús, 196
1483. Olaverria, José, 275
1484. Olcina, Gonzalo, 217-218
1485. Oleza, Joan, 196, 281, 327
1486. Oliver García-Robledo, Juan A., 257
1487. Olivier, 207f
1488. Olmo, Lauro, 295
1489. Olmos, Joan, 321f, 326
1490. Olmos Miguét, José M., 263
1491. Oltra Moltó, Enrique, 312
1492. Omeñaca, Juan, 156
1493. Onaindía, Mario, 235f
1494. Oregana Vara, José, 257
1495. Orgambides, F., 165f
1496. Orgaz, Luis, 3
1497. Oriol, Antonio María, 21
1498. Orón Bonillo, Julio, 109
1499. Orozeta, Olimpia, 23
1500. Ortega Albors, Juan Ramón, 201, 236, 239
1501. Ortega Escós, Juan Luis, 108-109, 128, 130, 142
1502. Ortega, Manolita, 189
1503. Ortega, Marisa, 290
1504. Ortega, Raimundo, 71
1505. Ortega y Gasset, 47
1506. Ortí Lahoz, Ángel, 279, 283f
1507. Ortiz, Lourdes, 314
1508. Ortiz, Manuel, 115f, 150n
1509. Ortiz, Miguel, 201
1510. Ortiz Pertusa, Miguel, 257
1511. Orue y Arregui, José de, 23
1512. Orus Bágüena, Pilar, 223
1513. Osset Arnau, Santiago, 116, 257, 263
1514. Otero, Luis, 329f
1515. **Pablos, Pascual de, 117f, 123f**
1516. Paiña, Miguel, 205n
1517. Palacios, Josep, 90
1518. Palacios Ruzafa, Vicente, 257
1519. Palafox, Jordi, 18, 279, 283f
1520. Palau Fabra, 128n
1521. Palencia, 147n
1522. Pallach, Josep, 160
1523. Palme, Olof, 159f
1524. Palomar, Francisco, 328
1525. Palomares Pascual, Antonio, 257
1526. Palomares Vinuesa, Antonio, 147n, 174, 184, 189-191, 194, 200, 227, 234f, 275, 290, 294, 302, 307, 324, 327f
1527. Panac Serrano, Emilio, 85, 115, 119f, 185, 216, 280
1528. Panella Ramón, José Arturo, 257
1529. Panero, Leopoldo, 22

Benito Sanz Díaz

1530. Paniagua Fuentes, Javier, 114, 115f, 146, 185, 280
1531. Panisello Simón, Daniel, 214
1532. Panteras Negras, 165f
1533. Pardiñez, Dolores, 314
1534. Pardos Vicente, Manuel, 114, 118n, 146
1535. Pareto, Vilfredo, 11f
1536. Paricio, A., 321f
1537. París Amador, Carlos, 111, 115, 124f, 134, 154, 184, 277
1538. Parra Galto-Durán, Fernando, 246
1539. Parsons, Edmund M., 155, 157
1540. Pascual, Honorio, 313
1541. Pascual Buyé, Ramón, 257
1542. Pascual Ceballos, Fernando, 144
1543. Pascual, Eduardo, 208
1544. Pascual Sendra, Vicente, 257, 265
1545. Pastor, Jaime, 164n, 205
1546. Pastor, Joan, 322
1547. Pastor, Laura, 324, 325f, 326
1548. Pastor, Luis, 104, 294
1549. Pastor Marco, Joan, 214, 222, 322
1550. Pastor Pérez, Salvador, 109
1551. Pastor, Rosa, 114, 175
1552. Paula Burguera, Francesc de, 322, 325f
1553. Paulo i Romeu, Carles, 104, 293f
1554. Paulo Romeu, Carlos, 294
1555. Payá, 292
1556. Payà i Gassent, Josep, 104
1557. Payne, 206f
1558. Peces Barba, Gregorio, 169, 171, 235f
1559. Peces Barba, Gregorio, 303-304, 308f, 322
1560. Pechuán Porres, Emilio, 294
1561. Pedrajas Moreno, Abdón, 114, 118n, 146
1562. Pedraz Penalva, Ernesto, 137, 144
1563. Pedro, Mariano de, 115, 185
1564. Pedro, Miguel de, 240
1565. Pedro, Miguel de, 303f, 304
1566. Pedrós Renart, Salvador, 227, 303f
1567. Peiró, 223
1568. Peiró, Josep M^a, 93f
1569. Peiró, Ramón, 192, 201
1570. Peiró Lorente, Luis, 257
1571. Peiró Lorente, Tiburcio, 257
1572. Peix, Toni, 231
1573. Pelegrero Sanchis (ver Raimon)
1574. Pelejero Castel, Carlos Amado, 145
1575. Pemán, José M^a, 5, 21
1576. Penyalver, Manuel, 104
1577. Peña, Pedro de la, 85
1578. Peralta Ortega, Fernando, 192, 196, 240, 257, 261, 304f
1579. Peralta Ortega, Marisa, 261
1580. Peralta Ortega, Ricardo, 192, 196, 240, 243, 257, 261, 303, 304f, 308f
1581. Pérez Accino, Ramón, 208
1582. Pérez Alarcón, José J., 294
1583. Pérez, Alejandro, 133n
1584. Pérez Benlloch, Joan Josep, 101-102, 104, 290, 301, 320, 324
1585. Pérez Boix, Jordi, 298, 328
1586. Pérez Caballero, M^a Victoria, 257
1587. Pérez Cabrera, Juan Luis, 257, 264
1588. Pérez Calvo, Alberto, 144
1589. Pérez Casado, Ricard, 79, 89, 92, 94, 96, 98f, 101, 104, 156, 157f, 159-160, 226, 281f
1590. Pérez Casado, Ricard, 301, 320
1591. Pérez i Casado, Josep, 104
1592. Pérez de los Cobos, Santiago, 294
1593. Pérez Díaz, Carlos, 144
1594. Pérez Díaz, Víctor, 77, 88
1595. Pérez Ferrón, Carmen, 303f, 304
1596. Pérez i Gil, Antoni, 104, 112
1597. Pérez, José, 308f
1598. Pérez, José Antonio, 191f
1599. Pérez Machado, Alejandro, 132
1600. Pérez Machado, Anselmo, 187f, 189f
1601. Pérez Merinero, Carlos, 298f
1602. Pérez Merinero, David, 298f
1603. Pérez, Miguel Ángel, 196
1604. Pérez Montaner, Jaume, 73, 78-79, 81-84, 119
1605. Pérez Montiel, Jorge, 257
1606. Pérez Montiel, Manuel, 301
1607. Pérez Moragón, Francesc, 98
1608. Pérez Muntaner, Jaume, 301
1609. Pérez Navarro, Carmen, 188, 263, 269
1610. Pérez Pérez, Marcos, 192, 286
1611. Pérez Puchalt, Pedro, 247-248
1612. Pérez Reig, Mariano, 280
1613. Pérez Royo, Fernando, 280
1614. Pérez Ruiz, José, 239
1615. Pérez Ventura, Vicente, 191f, 199, 202, 236, 239, 242, 257, 308f
1616. Perich, 295
1617. Peris, Manolo, 196, 298, 328
1618. Pertejo Pastor, Carmen, 96, 113, 153, 190, 303f, 304
1619. Peset Aleixandre, Juan, 2, 8, 11, 17, 98
1620. Peset, Mariano, 47
1621. Pestaña Vargas, Ángel, 46-47, 78, 81-82, 83f
1622. Petacci, Clara, 25
1623. Petit, Jordi, 301
1624. Picasso, Pablo, 47, 128
1625. Picó López, Josep, 18f-19f, 44, 53n, 290
1626. Picó Monzón, Manuel, 257
1627. Picón, Manuel, 295
1628. Piera, Emili, 298
1629. Pilar, 201f
1630. Pin Arboledas, Eduardo, 257
1631. Pin, Eduardo, 195
1632. Pineda Nebot, M^a Carmen, 257
1633. Pinillos, José Luis, 111, 115, 154, 184
1634. Pinochet, 120, 180f
1635. Pinochet, Augusto, 120, 180f, 309, 330
1636. Pío XI, 20f
1637. Pío XII, 42, 82
1638. Piqué Gelonc, Antonio, 144
1639. Piqueras Albeza, Antonio, 257
1640. Piqueras Lechuga, Luis, 257
1641. Piqueras Lechuga, M^a Luisa, 257
1642. Piris, Cristina, 211f, 219, 220f
1643. Pitarch, Josep, 231
1644. Pitarch, Vicent, 111f, 124f
1645. Pizcueta, Adolf, 5, 301
1646. Pla i Deniel, cardenal, 19f
1647. Pla i Garcia, Joan, 104
1648. Pla i Noguera, Vicent, 303
1649. Pla i Pérez, Ramiro, 104
1650. Pla, Josep, 89, 98, 103
1651. Pla, Juan Francisco, 185n
1652. Pla, Rafael, 65n, 162, 187f, 189f, 192, 200, 247, 277, 281, 283f
1653. Planas Puchades, Luis, 221, 229, 257
1654. Planas Tovar, Francisco, 4f
1655. Polo, Carmen, 35f, 62f
1656. Polo, Pascual, 196
1657. Polo, Rosa, 324
1658. Ponce, Vicente, 219
1659. Pons, Agustí, 227f
1660. Pons, Alejandro, 286
1661. Pons Grau, Josep Enric, 321f
1662. Pons, Luis, 303f
1663. Portales, Suceso, 223
1664. Portuondo, Ernesto, 166n-167n, 174
1665. Poveda, María, 223
1666. Prada y de Bengoa, Ignacio de, 79, 109, 113
1667. Pradera, Javier, 27, 67
1668. Pradera, Víctor, 53
1669. Prado Álvarez, Leopoldo de, 144
1670. Prat, 103
1671. Preston, Paul, 133n
1672. Prieto, Manuel, 220
1673. Prieto Pérez, Vicente, 257
1674. Primo de Rivera, José Antonio, 4, 9, 11f, 13, 16, 17f, 175, 178, 330
1675. Primo de Rivera, Miguel, 19, 24f, 39
1676. Primo de Rivera, Pilar, 39
1677. Proudhon, 225
1678. Puchol de Celis, familia, 294
1679. Puelles Benítez, M., 5n
1680. Puertas Domingo, Josep, 94, 96, 101-102, 104, 113f, 117-118, 119f, 131-132, 134, 136, 137f, 141f, 143f, 144, 145f, 152, 185-187, 216, 217n, 304
1681. Puertas Domingo, Rafael, 304
1682. Puig Antich, 196
1683. Puig Espinosa, Juan, 257
1684. Puig Fabregat, M^a Carmen, 257
1685. Puig i Ferrer, 98
1686. Puig, Luis, 85, 189, 200, 219
1687. Pujol, Jordi, 89-90, 96
1688. Pumares, Fernando, 303f
1689. **Quart, Pere, 128n**
1690. Quartero Iborra, 104
1691. Quesada, Javier, 189
1692. Quiles Hoyos, José, 257
1693. Quiles, José, 200, 232
1694. Quinto, Martí, 187, 299f
1695. Quiñonero Hernández, M^a Luz, 257
1696. Quiñones, Olga, 80f, 114, 186, 216-217
1697. Quiralte Asunción, Luis, 192, 195-197, 204, 257, 303f
1698. **Raga i Gil, Rosa, 101, 104**
1699. Raga, Josep, 90
1700. Raga, Vicente, 162, 199
1701. Raimon, 47, 60, 76, 79, 84-85, 88, 100, 116f, 119, 153, 229, 294, 295f
1702. Rama, Carlos, 38
1703. Ramallo Massanet, Juan, 138, 144
1704. Ramil, Antonio, 45
1705. Ramírez Blanco, Rafael, 328
1706. Ramírez Gómez, Alicia, 110
1707. Ramírez, Juan Manuel, 113
1708. Ramírez, Just, 117, 219, 286
1709. Ramírez Martínez, Juan, 110
1710. Ramon i Fos, Artur, 104
1711. Ramón Izquierdo, Miguel, 311
1712. Ramón Moliner, Pedro, 67, 68n, 71f
1713. Ramos, Mateo, 201f, 232
1714. Ray Charles, 84
1715. Real, Alberto, 117, 148, 150, 185
1716. Real Carbonell, Alberto, 144, 151, 186-187
1717. Rebollo, Luis, 61f, 74f
1718. Rebullida Rius, Luis, 257
1719. Recuenco, Higinio, 58-59, 62
1720. Redondo, Vicente, 59
1721. Reegan, Ronald, 156n
1722. Reglà, Joan, 91, 98, 111, 124f, 154, 260f, 301
1723. Reglero, Víctor, 199-200, 201f
1724. Reich, Wilhem, 206f, 222
1725. Reig Armero, Ramiro, 303f, 314
1726. Reig, Ernest, 191f
1727. Reig i Vidal, Jaume, 94, 104, 112, 114-115
1728. Reig Martínez, Ernest, 279
1729. Reig Pérez, Enrique José, 257
1730. Reig, Ramiro, 182, 213
1731. Reinlein, 329f
1732. Renard, Santiago, 196

1733. Renau, Josep, 298f-299f
 1734. Renau Piqueras, Juan José, 279, 281f, 290
 1735. Renoir, Jean, 298f
 1736. Reventós, Joan, 67, 160
 1737. Revuelta, 41
 1738. Rey, Carmen, 192, 196
 1739. Reyero Pantigoso, Felipe A., 144
 1740. Reyna, M^a Consuelo, 232, 298
 1741. Riba, Pau, 295
 1742. Ribera, Juan de, 47
 1743. Ribera Sendra, Antonio, 257
 1744. Ribera, Tomàs, 92, 96, 104, 146, 148
 1745. Ribes Ribes, Fernando, 257
 1746. Ribó Canut, Joan, 116, 281
 1747. Rico Gil, Antonio, 278, 279f
 1748. Rico Gutiérrez, Marcos, 249, 284-287
 1749. Ridruejo, Dionisio, 21, 39
 1750. Riera, Daniel, 286
 1751. Riera Llorca, Vicenc, 98
 1752. Rincón de Arellano Castellviell, Adolfo, 38-39, 41, 253, 294
 1753. Rincón, Luciano, 69f, 71
 1754. Río Tordera, Carlos del, 117, 136, 137f, 144, 159, 185
 1755. Ríos Mingarro, Serafin, 304, 310
 1756. Ripollés, 102
 1757. Risi, Dino, 27
 1758. Rius, Toni, 201
 1759. Rius, Victoria, 216
 1760. Rivas Huesa, Guillermino, 257
 1761. Rivero de Aguilar, Ramón, 144
 1762. Robles Piquer, Carlos, 287
 1763. Roca, Amparo, 201f
 1764. Roca, José Manuel, 166n
 1765. Roca, Miquel, 96, 228f
 1766. Roca, Nuria la, 219
 1767. Roca, R., 123f
 1768. Rocés, Silvino, 204
 1769. Roda, Frederic, 90, 295
 1770. Ródenas López, José, 257
 1771. Ródenas, Pablo, 93f
 1772. Rodilla, 44
 1773. Rodrigo, 201f
 1774. Rodrigo, E., 175f
 1775. Rodrigo Genovés, Fernando, 196-197
 1776. Rodrigo Huerta, José, 88, 92, 94-96, 99, 101-102, 104, 110, 114-115, 119, 132, 148, 154, 155, 157, 159, 160, 187, 193-194, 328
 1777. Rodríguez, Ana, *Cari*, 314
 1778. Rodríguez Bello, Ramón J., 251, 253, 307
 1779. Rodríguez Bernabeu, Emili, 103-104
 1780. Rodríguez de Valcárcel, Alejandro, 21
 1781. Rodríguez González, M^a Soledad, 257
 1782. Rodríguez, José Vicent., 240f, 300f, 328
 1783. Rodríguez, Julio, 197
 1784. Rodríguez Martín, Francisco, 145
 1785. Rodríguez Martínez, Julio, 248-249, 287
 1786. Rodríguez Mourullo, Gonzalo, 240, 308f
 1787. Rodríguez Ramón, Salvador, 257-258
 1788. Rodríguez-Fornos, Fernando, 11n, 23, 41, 287f
 1789. Roger Obón, Pedro, 196, 199, 203f
 1790. Roger Obón, Vicente, 196
 1791. Roig, Alfonso, 47
 1792. Roig Cotanda, José Manuel, 257
 1793. Roig Moliner, Ángeles, 203f
 1794. Roldán Marco, Liborio, 286
 1795. Romá Ambrosio, Joaquín, 257
 1796. Romá, J. M., 154
 1797. Romà, José Jaime, 94, 96, 104, 114, 146, 189
 1798. Romá, José Luis, 115
 1799. Romaguera Espuig, José Fernando, 257
 1800. Román García, José A., 257
 1801. Román Orozco, José S., 144
 1802. Romeo Gorriá, 76f
 1803. Romero, Emilio, 21-22
 1804. Romero Cortés, Juan José, 257
 1805. Romero González, Joan, 321f
 1806. Romero Vera, Joaquín, 199, 257, 313
 1807. Romeu Alfaro, Silvia, 280
 1808. Romeu, Araceli, 123f
 1809. Romeu, Fernanda, 52n
 1810. Ros Bellés, Marisa, 111f, 114, 117f, 119f, 123f-124f, 146, 187
 1811. Ros, Elisa, 132
 1812. Ros Galiana, Fernando, 257
 1813. Rosa, 123f
 1814. Rosa Romero, Jaime Benito, 258
 1815. Rosales, Luis, 22
 1816. Rossanda, Rosana, 222
 1817. Rosselló, Rafael, 104
 1818. Rosselló, Vicent, 301
 1819. Rotger i Cerdà, José M^a, 101, 104, 112, 114, 117-118, 119f, 123f, 131-132, 136, 137f, 141f, 143f, 144, 146, 148, 150-151, 154, 185, 187
 1820. Rovira Peña, José Manuel, 258
 1821. Rowtbortham, Sh., 314
 1822. Royo, Antoni, 231
 1823. Ruano, Enrique, 164, 169-171, 174-175, 177f, 179
 1824. Rubert de Ventos, Francisco Javier, 128n
 1825. Rubio, Agustí, 146
 1826. Rubio, Concha, 53f
 1827. Rubio García Mina, José, 78
 1828. Rubio García-Mina, Jesús, 287
 1829. Rubio, Jesús, 68f
 1830. Rubio, José Luis, 60-61
 1831. Rubio, Mariano, 67
 1832. Rubio, Miguel, 67
 1833. Rueda Quintero, Amparo, 294
 1834. Rueda Sánchez-Malo, Antonio, 244
 1835. Ruiz, Aurora, 196, 203f
 1836. Ruiz Carnicer, Miguel A., 30n, 34
 1837. Ruiz Carreras, M^a José, 258
 1838. Ruiz de Cenazo, Gustavo, 196
 1839. Ruiz de Villegas, Oliverio, 311f
 1840. Ruiz, Francisco, 192f, 196, 303, 304f-305f
 1841. Ruiz Giménez, Joaquín, 6f, 21-22, 36, 40f, 52-53, 56, 65, 68f, 140, 287, 298, 302f
 1842. Ruiz, Gustavo, 303f
 1843. Ruiz Majón-Cabezas, Octavio, 144
 1844. Ruiz Mendoza, Joaquín, 304, 305f
 1845. Ruiz Monrabal, Vicente, 324, 326
 1846. Ruiz Peris, Francisco, 258
 1847. Ruiz Peris, Juan A., 303
 1848. Ruiz Torres, Pedro, 196, 281
 1849. Rusell, Bertrand, 85
 1850. **Saborido Galán, Eduardo, 315f, 319**
 1851. Sacristán, Manuel, 106, 107n, 143, 229, 281
 1852. Saenz de Jubera López, M^a del C., 258
 1853. Sáez, Alejandro, 187f, 189f
 1854. Sáez Narro, Narciso, 214, 280
 1855. Sagaseta, 303
 1856. Sainz Rodríguez, Pedro 6, 17, 19, 36, 287
 1857. Sala, Antonio, 166n
 1858. Sala Franca, José Miguel, 275
 1859. Sala Franco, Tomás, 277n
 1860. Salavert, Vicent Ll., 3n, 8, 15n
 1861. Salar Gálvez, Ángel Luis, 200, 232, 258
 1862. Salas Pombo, Diego, 42, 51
 1863. Salas Trejo, Alicia, 258
 1864. Salazar, Alejandro, 40, 80
 1865. Salazar Belmar, Emilio, 258
 1866. Salazar Cifré, Antonio, 219
 1867. Salazar, Pepe, 197, 201
 1868. Sales García, Mariano, 223, 258
 1869. Salgarí, 47
 1870. Salom, Salvador, 14
 1871. Saludes, Virginia, 223
 1872. Salvadores Navarro, Carlos, 263, 286
 1873. Sambeat Esteve, Alfredo, 214, 261f
 1874. Sambeat Esteve, Andrea, 207f, 208-209, 261f
 1875. Sambeat Esteve, Antonio, 258
 1876. Samper, Ángela, 56
 1877. San Félix, Vicente, 196
 1878. San Miguel Sanz, José Manuel, 258
 1879. Sanvalero Aparisi, Julián, 301
 1880. Sanabre Llavata, Marisa, 109
 1881. Sanç, Quico, 231
 1882. Sánchez, Ana, 314
 1883. Sánchez Arjona, 76f
 1884. Sánchez Ayuso, Manuel, 229f, 243, 247, 268, 275-276, 278, 279f, 290, 298, 322, 323f-325f
 1885. Sánchez Bella, 44
 1886. Sánchez, Carles, 292
 1887. Sánchez Castañer, Francisco, 23
 1888. Sánchez Costa, Juan, 258
 1889. Sánchez Durá, Dolores, 153, 219, 261
 1890. Sánchez Durá, Mercedes, 261
 1891. Sánchez Durá, Nicolás Alfonso, 208, 219, 232, 258, 261, 262f, 264, 270
 1892. Sánchez, Elena, 265
 1893. Sánchez, Federico, 26, 53f
 1894. Sánchez García, Margarita, 114, 146, 189f, 199, 236, 242, 263, 269
 1895. Sánchez Hernández, Francisco J., 144
 1896. Sánchez Miralles, Roberto, 147n
 1897. Sánchez Montero, Simón, 71, 190, 232, 244
 1898. Sánchez, Ramón, 308f
 1899. Sánchez Segarra, Pedro, 258
 1900. Sánchez-Albornoz, Nicolás, 27
 1901. Sanchis Bayarri, Vicente, 23
 1902. Sanchis, Elisa, 114, 123f, 146, 187, 189, 292
 1903. Sanchis, Emilio, 208
 1904. Sanchis Forment, Jesús, 258
 1905. Sanchis Guarner, Manuel, 5, 280, 290
 1906. Sanchis, I., 123f
 1907. Sanchis i Cardona, Ferran, 104
 1908. Sanchis, Mabel, 223
 1909. Sanchis Pérez, Albert, 286
 1910. Sanchis, Arturo, 214
 1911. Sanchis Serra, Arturo Damián, 258
 1912. Sanchis Sinisterra, José, 85, 115, 118
 1913. Sanchis Vela, Antonio, 147n
 1914. Sancho Tello, Victoria, 115f
 1915. Sanjuán Merino, Javier Fernando, 258, 264
 1916. Sanmartín, José, 188, 216, 221, 222n, 325f, 326
 1917. Sanmartín, Manuel, 147
 1918. Sanromá, José, 217
 1919. Santa Cruz Teijeiro, José, 23
 1920. Santacatalina, Francisco, 101, 104, 226, 210, 322
 1921. Santacruz Teijeiro, José, 109
 1922. Santiesteban, Pedro, 315f
 1923. Santo Tomás, 45
 1924. Santo Tomás de Aquino, 40
 1925. Santos, Bienvenido, 54
 1926. Santos Fontela, Fernando, 68n, 71f
 1927. Santos, José Luis (junior), 201f, 203f
 1928. Santos Lucas, José Luis, 50, 53f, 54-55, 284, 287
 1929. Sanvalero Aldea, Vida, 208
 1930. Sanz Alonso, Marga, 192, 199, 202f, 240, 258, 261, 262f

Benito Sanz Díaz

1931. Sanz, Benito, 181, 191-194, 197, 199, 236, 238, 242, 258, 260, 304f
1932. Sanz Díaz, Jesús, 102, 111, 114-115, 118n, 146, 167f, 175-178, 180n, 186, 193-194, 195f, 260, 290, 298, 328
1933. Sanz Díaz, José, 213f, 233f, 267f, 304n
1934. Sanz Hurtado, Emilio, 67, 71-73
1935. Sanz, Ismael, 7n
1936. Sanz, José, 304f, 318n, 328f
1937. Sanz, Juan, 223
1938. Sanz, Narciso Julián, 54-55
1939. Sarabia, Empar, 231
1940. Sarabia, Paca, 200
1941. Sarriá, Cristóbal, 309
1942. Sartorius, Nicolás, 211f, 305f, 315f, 319f, 326f
1943. Sartre, Jean Paul, 47, 85, 165f, 293
1944. Sastre, Alfonso, 85, 216n, 295
1945. Sauquillo, Francisca, 303
1946. Saura, Mercedes, 299f
1947. Saurí Aloy, Matilde, 258
1948. Savater, Fernando, 47
1949. Schwartz, Pedro, 171
1950. Sebastián Domingo, Enric, 247, 277, 280, 280f
1951. Sebastián Pitarch, Pedro Julio, 258
1952. Sebastián, César, 300
1953. Sebastián, Ernesto, 300
1954. Segarra Tormo, Inmaculada, 258
1955. Seguí, Álvaro, 62
1956. Seguí, Josep Lluís, 85
1957. Segundo, Federico, 328
1958. Segura Ruiz, Carlos, 258
1959. Selfá Durá, Ana, 258
1960. Sellés, Amadeu, 104
1961. Sempere, Eusebio, 296
1962. Sempere, P., 298f
1963. Semprún, Jorge, 26-27, 53f
1964. Sena, Ernest, 158, 323f, 324, 325f, 326
1965. Sender, Rosalía, 314
1966. Sendra, 292
1967. Sendra i Martínez, Carmel, 104
1968. Senent Anaya, Joan Josep, 301
1969. Senent, Joan Josep, 291
1970. Senent Pérez, Fernando, 247-248
1971. Seoane, Julio, 123f
1972. Serna, Elisa, 295, 300f
1973. Serna, Juana, 124f
1974. Sernegret, Domènec, 73, 95, 148
1975. Sernegret Navarro, Domingo, 147n
1976. Serra Lloret, Eduardo, 214
1977. Serrano González, Manuel, 144
1978. Serrano i Alonso, Elia, 92, 94, 96, 104, 160
1979. Serrano Jarque, M^a Dolores, 258
1980. Serrano, María del Carmen, 303f
1981. Serrano, Mario, 292
1982. Serrano Martín, Gonzalo, 258
1983. Serrano Morales, Gonzalo, 258
1984. Serrano, Pilar, 196, 219
1985. Serrano Rodríguez, M^a Josefa, 258
1986. Serrano Santamans, Encarna, 258
1987. Serrano Sùñer, Ramón, 13f, 20f, 39
1988. Sevilla, Alfonso, 171
1989. Sevilla Andrés, Diego, 41, 44, 229f
1990. Sevilla, Martín, 226
1991. Sevilla Segura, Jordi, 191f, 192, 197, 199
1992. Signes, Francesc, 225-227
1993. Silva, Umberto, 298f
1994. Silvestre i Artal, Leonard, 104
1995. Silvestre, Vicent, 292
1996. Simbor, Vicent, 231
1997. Simó, Trini, 225, 312f
1998. Sirera, hermanos, 295, 299f
1999. Sirera, José Luis, 281, 328
2000. Sisa, 295
2001. Sola, Ángel de, 93f
2002. Solá Carrascosa, M^a Cristina, 258
2003. Solà i Parlem, Enric, 79, 92, 94, 104, 112
2004. Solana, Javier, 286
2005. Solana Madariaga, Luis Alberto, 68-72
2006. Solás, Humberto, 154
2007. Solbes Mira, Pedro, 279
2008. Solbes, Rafael, 154, 294, 299f, 328
2009. Solbes, Rosa, 298, 328
2010. Solé Barberá, 303
2011. Solé Tura, Jordi, 192, 218
2012. Soler Álvarez, Eduardo, 265
2013. Soler, Eduardo, 309f
2014. Soler, Esperança, 301
2015. Soler, Francisco, 113, 294
2016. Soler Herreros, Octavio, 258
2017. Soler, Joan, 301
2018. Soler, Luis, 223
2019. Soler Marco, Vicent, 231, 279
2020. Soler, María C., 218
2021. Soler, Miguel, 200, 201f, 204, 218f, 219, 232, 266
2022. Soler, Pilar, 314
2023. Soler Vidal, José, *Monjalés*, 148, 184, 187, 299f
2024. Solís, 177f
2025. Solís Logan, Carlos, 258
2026. Solís Ruiz, José, 21, 76f, 174, 175f
2027. Solsona, Benjamín, 216, 242, 244, 308f
2028. Sopena, Federico, padre, 41
2029. Soria, Carmelo, 27
2030. Soriano Bessó, Josep, 298
2031. Soro, Nieves, 203f
2032. Sorribes Monraval, José, 53n, 279, 293f
2033. Sorzano, José Antonio, 326
2034. Sos, Josep, 326
2035. Sotillo Martí, Antonio, 275, 280
2036. Soto Martín, Fernando, 315f
2037. Soto Ortego, Francisco, 258
2038. Soto, Ramón de, 328
2039. Sraffa, Piero, 192
2040. Stalin, 173f, 205, 209
2041. Steiner, Max, 225
2042. Street, Robert, 291
2043. Strindberg, 295
2044. Suaras, padre, 41
2045. Suárez, Adolfo, 203-204
2046. Suárez Porras, Rafael, 214
2047. Supervía, Rafael, 157
2048. Sweezy, Paul, 156, 206
2049. **Talens, Jenaro, 196, 280, 295, 327f**
2050. Tamames, Ramón, 6, 78
2051. Tamarit Rius, Carlos, 258
2052. Tàpia, Joan, 160
2053. Tarancón, Vicente Enrique, 329
2054. Tarazona, Federico, 300
2055. Tarradell Mateu, Miquel, 79, 89, 91, 98, 111, 134, 188, 290
2056. Tarradell, Miguel, 301
2057. Tarragó, Marçal, 139f
2058. Tárrega Andrés, Enric, 73, 101, 103-104, 187, 231
2059. Tarzán, 47
2060. Tavora, Salvador, 295
2061. Teixidor, María Jesús, 115f
2062. Tejado, Manuel, 41
2063. Tejedor, Eduardo, 200
2064. Tello Alapont, Manuel, 199, 236, 239, 240f, 242, 258, 308f
2065. Tello, S., 240f
2066. Texeidor, Jorge, 294f, 328
2067. Thomas, H., 206f
2068. Thous, Albert, 73
2069. Tierno Galván, Enrique, 70, 106n, 107, 110, 120, 143, 160, 189, 232, 276, 322, 323f
2070. Tirado Jiménez, Antonio, 113, 153, 190, 216
2071. Toledo, 299f
2072. Toledo, J. A., 154
2073. Tolstoi, 318
2074. Tomás Carpi, Juan A., 199, 278, 279f, 290
2075. Tomás, Facundo, 214, 228, 286
2076. Tomás i Muntó, Salvador, 104
2077. Tomás Llorens, Víctor Manuel, 245, 258
2078. Tomás y Valiente, Francisco, 297f
2079. Tomo Fayos, Enrique, 258
2080. Tormo, Conxa, 200
2081. Tornero, Pepe, 196, 201f
2082. Torre Vecino, Carmen de la, 114, 118n, 146
2083. Torreblanca, 41
2084. Torrecillas i Blanco, Manuel, 104
2085. Torregrosa, Francisco, 208
2086. Torregrosa Lafuente, Francisco, 258
2087. Torrent Rius, Carlos, 258
2088. Torrente Ballester, Gonzalo, 21
2089. Torres Boursault, Leopoldo, 240, 303, 308f
2090. Torres Cloquell, 214
2091. Torres, Consuelo, 258
2092. Torres, Fernando, 298, 328
2093. Torres Ferrando, Antonio Vicente, 258
2094. Torres López, 53
2095. Torres Martínez, Manuel de, 23
2096. Torres Raimundo, Francisco J., 258
2097. Torres, Rosa, 328
2098. Tortella Casares, Gabriel, 67, 68n, 69-70, 71f, 72
2099. Tortosa, F., 175n, 177n-178n
2100. Tovar, Antonio, 22, 53
2101. Tovar, Manuel, 203f
2102. Towel, Timothy, 99, 156
2103. Triviño, Ricardo, 298
2104. Trotski, León, 165f, 173, 182, 205, 206f, 221, 229
2105. Tudela i Beneyto, Joan, 104
2106. Tudela i Montañés, Alfons, 104
2107. Tuñón de Lara, Manuel, 10n, 26, 228
2108. **Ubeda Sanchis, Bernardo, 246**
2109. Ubierna, Antonio, 205n
2110. Ubieto, 193
2111. Ubrera, Ángela, 117
2112. Ulinarza Sánchez, José Luis, 28
2113. Ull, M^a Ángeles, 200, 232
2114. Ullastres, Alberto, 76f, 77
2115. Unamuno, Miguel de, 36, 37
2116. Unzalu, 44
2117. Urdanibia Salasola, Iñaki, 151f
2118. Urdanibia Salasola, Javier, 111, 114-115, 118n, 136, 137f, 144, 146, 151f
2119. Uriarte, Eduardo, 235f
2120. Uribarrea Ballain, Santiago, 201f
2121. Uribe, Vicente, 241
2122. Urquiola, Vicente, 67
2123. Urribarena, Nati, 196
2124. Uscatescu, George, 40
2125. **Vacas, Dionisio, 220, 310, 313, 324, 326**
2126. Valdeavellano, 16
2127. Valdés, Manolo, 296, 299f, 328
2128. Valdés Ruiz, Manuel, 30, 65, 154, 184
2129. Valenzuela Gimeno, Javier, 218
2130. Valera, Fernando, 230
2131. Valero, 329f
2132. Valero Viana, Lourdes, 258
2133. Valiente Miguel, Fina, 192, 258

2134. Vallés, Ismael, 231
 2135. Valor, Enric, 148
 2136. Valor, Joan, 104
 2137. Vanaclocha, José, 296, 328
 2138. Vanheighen, Raoul, 223
 2139. Vañó Gironés, José M., 258
 2140. Varela Cervera, Pablo, 104, 109-110, 116f
 2141. Vázquez Álvarez, María del C., 144
 2142. Vázquez Montalbán, Manuel, 175f, 271
 2143. Vázquez Montalbán, Manuel, 296
 2144. Vega, Carlos de la, 169n
 2145. Vega, Pedro, 149n, 166n, 170-171, 185n
 2146. Vela, M. Teresa, 104
 2147. Vela, Monsterrat, 114, 123f, 146
 2148. Vela Pastor, Manuel, 247-248
 2149. Velilla del Campo, Pilar, 279
 2150. Ventura Beltrán, Vicent, 91-92, 95, 97, 101-102, 104, 160, 187, 226, 231, 290, 301, 320-321, 324
 2151. Ventura Meliá, Rafael, 290
 2152. Vercher, Enriqueta, 200
 2153. Verde i Aldea, Josep, 160
 2154. Verdejo Ballester, Carmen, 258
 2155. Verdejo Lázaro, Rafael, 82f-83f
 2156. Verdú, Julio, 223
 2157. Verdú Moscardò, Carlos, 246
 2158. Vergara del Toro, Antonio, 296
 2159. Vergara del Toro, Juan de Dios, 258, 261f
 2160. Vergara del Toro, Vicente, 196-197, 236, 238, 240f-241f, 242, 258, 260, 261f, 293f, 296, 308f, 328
 2161. Verne, Julio, 47
 2162. Vian, Boris, 97f
 2163. Vian, Cesco, 41
 2164. Viana Vila, M^a Desamparados, 258
 2165. Vicens Vives, 89
 2166. Vicent Chuliá, Francisco, 109, 113, 280, 301
 2167. Vicent, Francisco, 110, 113, 158
 2168. Vicente Mateo, José, 324
 2169. Viciano, Josep Lluís, 89f, 90
 2170. Víctor Hugo, 47
 2171. Víctor Manuel, 295
 2172. Vidal Beneyto, José, 324
 2173. Vidal Escartí, Daniel, 108n, 114, 118, 132n, 137n, 145n, 146, 149n-150n, 279f, 280, 320
 2174. Vígón, 76f
 2175. Vila, Ofelia, 240f, 241
 2176. Vila, Salvador, 8n
 2177. Vilar i Devis, Miquel, 94, 102, 104, 113, 156
 2178. Vilar, Pierre, 290
 2179. Vilar, Ramón, 210
 2180. Vilches Peña, Amparo, 199f, 203f, 352f
 2181. Vilchez de Arribas, Manuel, 144
 2182. Villacañas, José Luis, 198
 2183. Villaescusa Blanca, José Vicente, 221-222, 258
 2184. Villalonga, José M^a, 294
 2185. Villanueva, Vicente Carlos, 200
 2186. Villar Arregui, Manuel, 169
 2187. Villar de Saavedra, 240
 2188. Villar de Saavedra, 304, 308f
 2189. Villar Palasí, José Luis, 21, 44, 65, 166, 268, 270, 276, 284, 285f, 287f
 2190. Villareal, Enrique, 192
 2191. Villaverde, Jorge, 207f
 2192. Villena, Miguel, 294, 298
 2193. Villena Pérez, Abilio, 169
 2194. Villosa Nicolau, Faustino, 258
 2195. Vintró, Eulalia, 218
 2196. Viña Giner, José, 248
 2197. Viñas, 118, 146
 2198. Viñas de Arribas, Manuel, 144
 2199. Vives, Juan Luis, 98
 2200. Vives, Tomás, 217n
 2201. Vizcaino, Antonio, 83f
 2202. **Warre, 158**
 2203. Weil, Simone, 47, 213
 2204. Wiener, 295
 2205. Wuagneus, Roberto Peter, 145
 2206. **Xambó, Rafael, 231**
 2207. Xaqueés, Félix, 146
 2208. **Yvars, J. F., 92, 280, 281f, 290**
 2209. **Zabala, Fernanda, 51**
 2210. Zabala López, Arturo, 23, 109
 2211. Zafra Galá, Eduardo, 258
 2212. Zamora Antón, Miguel Ángel, 315f
 2213. Zamora Suárez, Pedro, 96, 99, 101-102, 104, 113, 127f, 148, 153, 157f, 158, 185-186, 189-190, 192, 197, 216-217, 303f
 2214. Zamorano Ruiz, Guzmán, 14f, 15, 17f, 37, 40-41
 2215. Zarzoso Farinós, José, 258
 2216. Zayas, Felipe, 96, 132, 185, 219
 2217. Zayas i Marategui, Carles, 67-69, 71f, 72
 2218. Zumalacarregui y Prats, José M^a, 2, 4, 7, 11, 15n, 23, 287f
 2219. Zurriaga i Agustí, Ferran, 90, 96, 101, 103-104